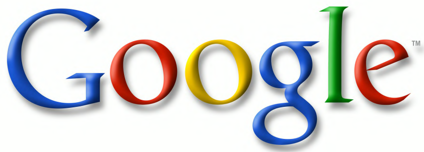


This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

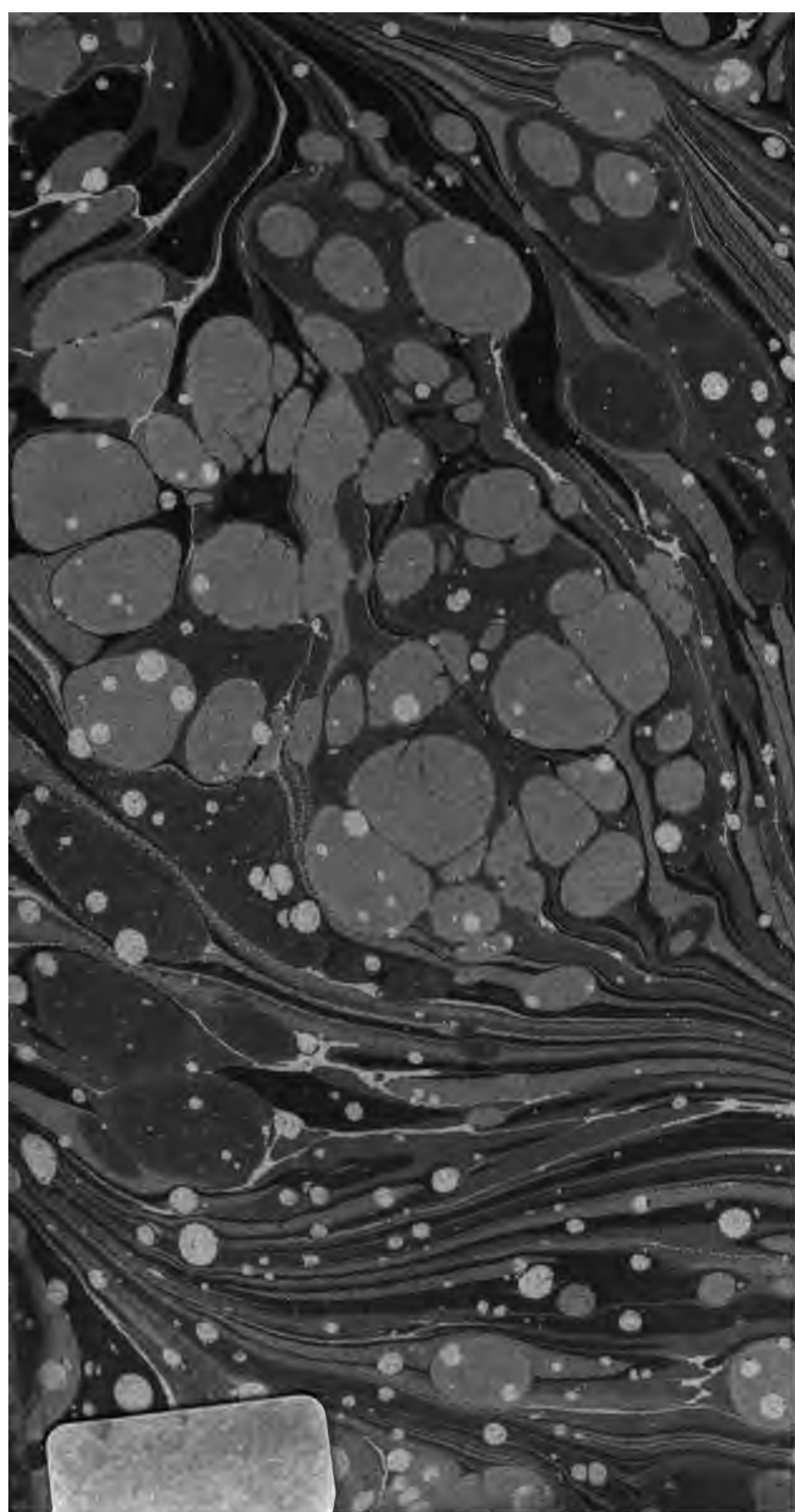
We also ask that you:

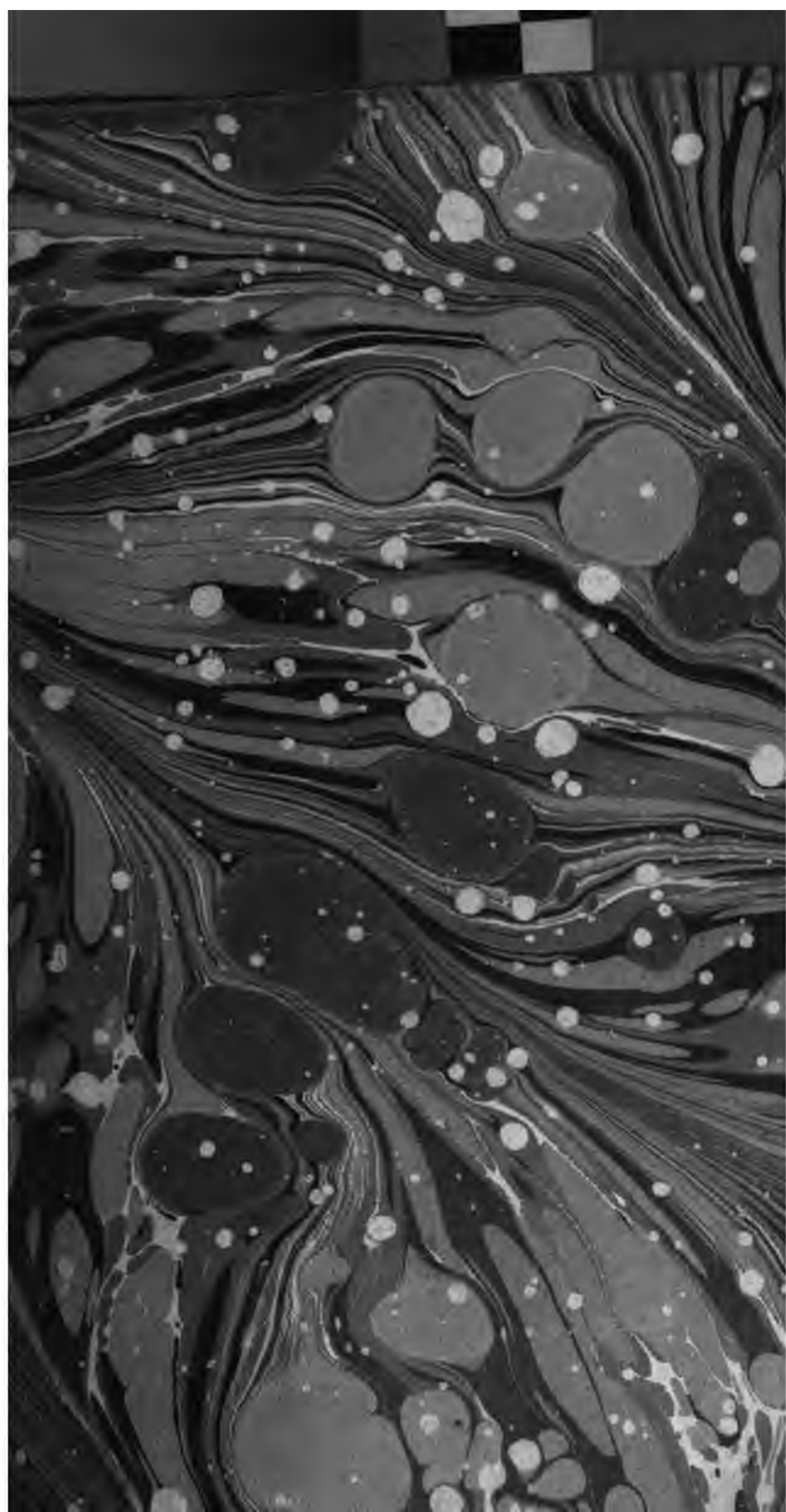
+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

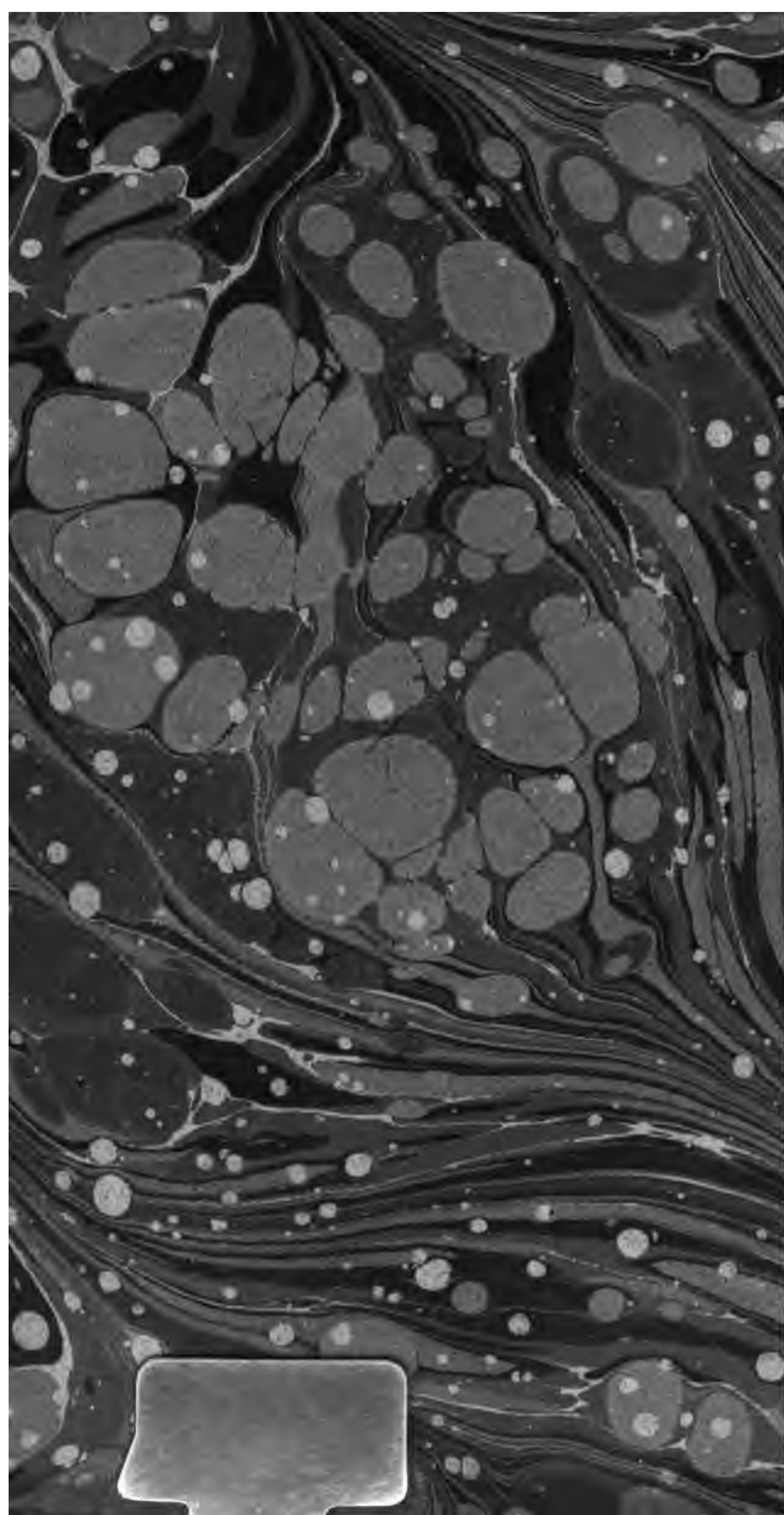
About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at http://books.google.com/













LA

VENIDA DEL MESIAS

EN

GLORIA Y MAGESTAD.

OBSERVACIONES

DE

JUAN JOSAFAT BEN-EZRA,

HEBREO-CRISTIANO:

DIRIGIDAS AL SACERDOTE CRISTÓFILO.

SE DEDICAN

AL MESIAS JESUCRISTO,

HIJO DE DIOS, HIJO DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA, HIJO DE DAVID,

HIJO DE ABRAHAN.

EN TRES TOMOS.

TOMO I.

LONDRES:

LO PUBLICA R. ACKERMANN, STRAND,

Y EN SU ESTABLECIMIENTO EN MEGICO:

ASIMISMO

EN COLOMBIA, EN BUENOS AYRES, CHILE, PERU, Y GUATEMALA.

1826.



141. i. 386

LONDRES:
IMPRESO POR CARLOS WOOD,
Poppin's Court, Fleet Street.

I. H. S.

Si recibimos el testimonio de los hombres, mayor es el testimonio de Dios.

(S. JUAN, ep. I, v, 9).

Si testimonium hominum accipimus, testimonium Dei majus est.

DE EPIST. I, B. JOANNIS APOST. CAP. V.

Si á Dios no creemos ¿á quien creerémos?

(S. AMBROSIO SOBRE S. LUCAS, l. iv, c. 5).

Si Deo non credimus, cui credimus?

DIV. AMBROSII, LIB. iv, IN LUCAM, CAP. V.

Lo que podemos interpretar propiamente, interpretarlo por figura, es propio de los incrédulos, ó de los que procuran apartarse de la fe.

(MALDONADO SOBRE S. MATEO, viii, 12).

Quod proprie interpretari possumus, id per figuram interpretari proprium est incredulorum, aut fidei diverticula quærentium.

MALDONATUS IN MATH. CAP. viii, VER. 12.

ADVERTENCIA

SOBRE

ESTA EDICION.

En los anales de la Bibliografia no se halla egemplo de una suerte semejante á la que ha tenido la obra presente. Pocos escritos de materias religiosas han escitado tanto la curiosidad, y la admiracion de los inteligentes, y sin embargo no conocemos una sola produccion del espiritu humano que haya sido tan mutilada, tan estropeada, tan corrompida por las copias, y las impresiones. Aun las que se han hecho lejos de los paises sometidos al yugo de la intolerancia religiosa estan llenas de defectos capitales: de modo que hasta ahora el público no ha podido formarse una idea cabal del magnifico monumento elevado por Lacunza á las ciencias eclesiásticas.

El obgeto de esta edicion es llenar un vacio de que con tanta razon se han quejado los aficionados á los buenos libros: mas no ha sido facil conseguirlo, y una ligera enumeracion de los trabajos que

se han empleado, bastará para dar á conocer los obstáculos que ha tenido que vencer el Editor.

Se han comparado todas las copias manuscritas, y todas las ediciones que se han podido haber á las manos; confrontando las variantes, escogiendo el sentido que ha parecido mas análogo á las miras del Autor, y supliendo con el ausilio de tantas copias diferentes, las faltas que en todas ellas se notaban.

Con la edicion de Megico de 1825 se ha evitado el enlace de los testos Latinos con los Castellanos, y las alteraciones y yerros con que el orginal habia sido desfigurado.

La edicion de Londres, y algunas copias manuscritas, han servido para reemplazar los numerosos pasages suprimidos en la ya citada de Megico, y estas adiciones esenciales forman mas de 20 páginas.

Ha sido preciso traducir los testos latinos de las cartas y discursos que forman la última parte de la obra: operacion que ha presentado algunas dificultades, por que, como en obsequio de la uniformidad pareció conveniente seguir la version del P. Scio en los lugares de la Sagrada Escritura, y como en las ediciones anteriores muchas de estas citas estan

equivocadas, ha sido necesario examinar libros enteros de la Biblia, para descubrir el yerro y corregirlo.

Se ha confiado á un buril diestro la copia del retrato del Autor, y se ha hermoseado la edicion con tres estampas, análogas á otros tantos pasages del Apocalipsis, que mereceran sin duda la aprobacion de los inteligentes.

La rectificacion de la ortografia, y de la puntuacion, y la correccion de las pruebas han corrido a cargo de dos literatos Españoles, acostumbrados á esta clase de tareas.

El Editor cree haber satisfecho sus miras, y se lisongea con la esperanza de que los Americanos sabran apreciar este nuevo testimonio del celo con que trabaja en su obsequio.

INDICE RAZONADO

DEL

TOMO I.

PARTE I.

PARTE II.

DICTAMEN

QUE PBRA LA IMPRESION DE ESTA OBRA, DIÓ EN CADIZ EL AÑO DE 1812,

EL M. R. P. FR. PABLO DE LA CONCEPCION,

CARMELITA DESCALZO DE DICHA CIUDAD.

SEÑOR PROVISOR Y VICARIO;

POCAS cosas se han encomendado á mi cuidado que hayan puesto mi ánimo en tanta perplejidad y angustia como la censura que V. S. me manda dar sobre la obra intitulada: "La Venida del Mesías en Gloria y Magestad;" compuesta segun aparece por Juan Josafat Ben-Ezra, que se supone Judio convertido á nuestra religion cristiana, católica, apostólica, romana. La causa de mi angustia, señor, es la misma grandeza de la obra, y el conocerme, como en realidad me reconozco, incapaz de dar sobre ella un dictamen firme y seguro, que deje tranquila mi conciencia, y la descargue de la responsabilidad que se teme, ora la condene, ora la apruebe.

Habrá ya como veinte años que leí por la primera vez dicha obra manuscrita con todo el interes y atencion de que soy capaz. Desde entónces se escitó en mí un vivo deseo de adquirirla á cualquiera costa, para leerla muchas veces, estudiarla, y meditarla con todo el empeño que ella

se merece y que yo pudiese aplicar. Logré mi deseo en efecto, y ya hay algunos años que tengo á mi uso una copia, que he releido cuantas veces me lo han permitido las demas ocupaciones anexas al santo ministerio sacerdotal, y á los deberes de mi profesion. Todas las veces que la he leido, se ha redoblado mi admiracion al ver el profundo estudio que tenia su autor de las santas Escrituras, el método, órden, exactitud que adornan su obra, y sobre todo la luz que arroja sobre los mas oscuros misterios y pasajes de los Libros santos.

La verdad, la abundancia, la naturalidad de los pasajes que alega de la santa Escritura, así del antiguo como del nuevo Testamento, de tal manera inclinan el entendimiento al asenso de su sistema, que me atrevo á decir: que si lo que él dice es falso, jamas se ha presentado la mentira tan ataviada con el sencillo y hermoso ropaje de la verdad, como la ha vestido este autor; porque el tono de ingenuidad y de candor, la misma sencillez del estilo, el convite que siompre hace á que se lea todo el capítulo, y capítulos de donde toma, y que preceden ó siguen á los pasajes que alega, la correspondencia exacta no solo de las citas sino tambien del sentido que á primera vista ofrecen los sagrados testos; todo esto, digo yo, da tan fuertes indicios de verdad, que parece imposible reusarle el asenso, á no estar ostinadamente preocupado en favor del sistema contrario.

Sin embargo, cuando considero los muchos siglos que han pasado en la Iglesia, sin que en todos ellos se haya hablado de este sistema sino como de una opinion fabulosa;

cuando advierto que unos padres y doctores tales como Jerónimo, Agustino y Gregorio, y todos los teólogos que los han seguido, la miran con aversion, y algunos la tratan de error; no puedo dejar de estremecerme y temblar, pareciéndome menos arriesgado errar con tan sábios y santísimos maestros, que acertar por aventura, siguiendo mí propia inclinacion y dictámen.

Verdad es, y esto me tranquiliza algun tanto, que la materia que se controvierte deja en salvo la fe de la santa Iglesia, y que sea cual fuere el estremo que se abraze, por ambas partes hay una sola fe, y un solo Señor Jesucristo, á quien los dos partidos creen y adoran por su Dios. Todos creemos, y lo cantámos en el símbolo, que este rey soberano ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos: este es el artículo de nuestra fe, del cual jamas se ha desquiciado ni desquiciará la Iglesia católica, ni ninguno de sus fieles hijos: la controversia, pues, solo se versa sobre el modo y circunstancias de esta venida que todos creemos. Es decir, que la opinion comun de nuestros tiempos ciñe la venida de Jesucristo á solo el acto terrible y solemnísimo de juzgar definitivamente á todo el linaje de los hombres, y dar públicamente á cada uno por toda la eternidad el premio ó castigo que merezcan sus obras; y nuestro autor, sin escluir ni dudar de la verdad de este juicio, la estiende á que de antemano á este último testimonio de la soberanía y divinidad de nuestro Señor Jesucristo asiente por un tiempo su trono y tabernáculo entre los hombres, todavia viadores, habite con ellos, que estos sean todo su pueblo, y el Señor

sea su Dios conocido y adorado por ellos. Sabemos que esta opinion no es nueva, y que los padres de los cuatro primeros siglos de la Iglesia, entre los cuales se cuentan discípulos de los mismos apóstoles, pensaron de este modo, sin que tampoco condenasen á los que opinaban de otro, segun se colije de las espresiones de S. Justino Mártir en su diálogo con el judio Trifon.

Si se abandonó la opinion ó sentencia de estos primeros padres, y desde el siglo quinto en adelante ha prevalecido hasta nuestros dias la contraria con tanta firmeza y seguridad, es á mi entender, lo uno por los groseros errores que los herejes del siglo III y IV mezclaron á la sana doctrina de aquellos santos, y lo otro porque la inmensa erudicion y venerable autoridad del máximo doctor S. Jerónimo, que se declaró abiertamente contra los Milenarios, sin distinguir entre los católicos y herejes, pudo hacer que se envolviesen todos en la condenacion general de su doctrina. Lo que parece cierto es, que la opinion de los Milenarios sin la mezcla de los errores que introdujeron en ella los herejes era tan comun y tan seguida de los católicos, que el mismo S. Jerónimo lo da claramente á entender en la introduccion del libro XVIII de los comentarios sobre Isaías; pues habiendo dicho, que una grandísima multitud de los nuestros seguian en este único punto la sentencia de Nepos y de Apolinar, añade estas notables palabras: *Bien prevéo cuantos se levantarán contra mí**. Que es manifestar

* Ut præsaga mente jam cernam, quantorum in me rabies concitanda sit. — *Sanct. Hieron.*

claramente lo estendida que estaba la opinion contraria á la del santo doctor. Y es de advertir, que los comentarios sobre Isaías, cuyo último libro es el 18, los concluyó el santo entrado ya el siglo v, ácia el año de 409. Prueba convincente de que en aquella época era muy comun en la Iglesia la idea del reino de Jesucristo en la tierra, que es el fondo de la sentencia de los Milenarios. Mas como la inmensa doctrina, autoridad, y merecido nombre de S. Jerónimo se habia declarado contra aquel pensamiento, en lo que tambien lo siguió el grande doctor S. Agustin, fué perdiendo terreno, y por último se abandonó como asunto que no interesaba á la pureza de la fe, que se miraba todavia muy remoto, y al que de otra parte se habian mezclado errores groseros justísimamente condenados por los doctores eclesiásticos y por la Iglesia misma.

Mas esta infalible y prudentísima maestra de la verdad, al paso que ha condenado los errores de Cerinto y demas herejes que mancharon con sus groserías el puro sistema de los Milenarios, nada ha decidido contra estos, como reflexionan bien los autores que han escrito los catálogos de los herejes y herejías, y singularmente Alfonso de Castro, minorita, en su apreciable obra *Adversus hereses*. Por manera que esta sentencia no tiene contra sí, sino la autoridad de los padres y teólogos desde los fines del quinto siglo en adelante. Grande y muy digna de nuestra veneracion es la autoridad de tantos, tan sábios y santos doctores; mas con todo eso no basta para colocar su sentir en-

tre las verdades de fe, no habiéndose sancionado por la infalible autoridad de la Iglesia santa. Todo lo cual persuade y declara bien el autor en el discurso de su obra.

En virtud de estas reflexiones se tranquiliza por esta parte mi espíritu, y solo tiene que luchar con el profundo respeto que le merecen unos doctores á todas luces tan venerables. Pero habiendo aprendido de ellos mismos, y entre otros de S. Augustin, que solo á los divinos libros y á la decision de la santa Iglesia se debe dar un asenso ilimitado, rendido y absoluto; bien se podrá sin temeridad examinar el sistema del autor, aunque contrario á estos sábios doctores, y ver si el aparato de las pruebas y de los testimonios que alega en favor de su sentencia, merece nuestra aprobacion ó nuestra censura, y esto es lo que voy á ejecutar en cumplimiento del mandado de V. S.

Dos puntos capitales, entre muchos otros de menor consideracion, son el fondo y la clave del sistema de BEN-EZRA. El primero es, que Jesucristo ha de venir á nuestro globo con todo el aparato de magestad y gloria que nos describen los libros divinos, no solo para dar en él la sentencia definitiva sobre todos los hijos de Adan, sino tambien para reinar en este mundo antes que llegue el tiempo de esta sentencia, para ser conocido á una de todas las naciones de la tierra, y para que haya una época feliz en nuestro globo en que todos sus habitantes, capaces de razon, conozcan y adoren á Jesucristo por Hijo de Dios vivo, y de consiguiente á su Padre que nos le envió para nuestra salud, con todos los demas misterios que enseña

nuestra sagrada relijion. El segundo, que en el principio de aquel dichoso tiempo, los Judios que con tan admirable providencia se conservan dispersos y abatidos entre las naciones, han de convertirse á Jesucristo, lo han de reconocer por su Mesías, y han de volver á ser el pueblo amado de Dios, á quien adorarán en verdad y en espíritu, con provecho universal del mundo entero.

Estos dos puntos que, como dije ya, son los esenciales en el sentencia del autor, me parecen demostrados teolójicamente con la multitud de autoridades de la santa Escritura que alega en su abono, y con la claridad con que ellas los espresan; y si estos puntos, que son los principales en que se oponen los dos sistemas, los juzgámos teolójicamente demostrados, se salva la sustancia de la obra y el primer objeto de su autor. Todos los demas artículos que en ella se tocan, van ordenados á estos dos grandes acontecimientos, y á declarar en lo posible el modo con que han de verificarse; y aunque muchos de ellos son en sí mismos de la mayor consideracion, mas respectivamente al sistema vendria á ser indiferente que sucediesen de la manera que el Josafat dice, apoyado siempre en la Escritura, ó que sucediesen de otro modo. Así que, aunque se llegara á probar que alguno ó muchos de estos puntos no serian conforme los esplica el autor, no por eso se desquiciaria y caeria lo esencial de su sistema.

No dejo de conocer sin embargo, que la obra ofrece algunas dificultades de peso, que si hubiera vivido el autor, ya se las habria yo espuesto para que me las espli-

case y resolviese; y aora con mas razon lo haria, y las esforzaria en esta censura; pero con todo, ellas no me parece pueden oscurecer le copia de luces con que nos persuade la sustancia de su sistema. Por lo cual, y por las profundas y largas reflexiones que sobre todo él tengo hechas, mi dictámen es, que en dicha obra no se contiene cosa alguna contra nuestra santa fe, antes bien puede servir para conocer y declarar muchas verdades, cuyo conocimiento no era de absoluta necesidad en los primeros siglos de la iglesia; pero que en nuestros tiempos es indispensable conocerlas. Y por lo respectivo á las costumbres, no solo no contiene cosa alguna contra ellas, sino que por el contrario puede contribuir mucho á su reforma, como se verá por los motivos que lijeramente voy á apuntar.

Primeramente da una idea magnífica llena de gloria y magestad de nuestro Señor Jesucristo y de su inmenso poderio, con lo cual estimula á temerlo y amarlo, que es la fuente de toda justicia. Infunde ademas un profundo respeto á la veracidad de las santas Escrituras, y empeña á su lectura á todos los fieles, y muy particularmente á los sacerdotes, á los cuales pertenece mas que á otros su exacta intelijencia y su esplicacion. A los verdaderos Cristianos llena de temor y temblor, al mostrarlos por el desenfreno de las costumbres amenazados de la funestísima calamidad que aora están sufriendo los Judios de ser arrojados del salon de las bodas, que es la Iglesia, á las tinieblas esteriores de la incredulidad, en las que perdido Jesucristo nuestro Salvador, se pierden eternamente ellos. A los incrédulos

é impíos que han renunciado la fe que profesaban, les pone presente con energia y verdad, la horrenda suerte á que están reservados si no detestan sus blasfemias y errores, y si no cesan de pelear contra el Señor y contra su Cristo. A todas las clases de los hombres puede ser provechosa, porque los hace entrar en sí mismos, considerar su eterno destino, y evitar así su propia ruina y la desolacion de toda la tierra, pues ya nos dijo Dios por un profeta: *enteramente ha sido desolada toda la tierra: porque no hay ninguno, que considere en su corazon**.

Por todo lo cual juzgo que se puede, y aun debe permitir su impresion. Mas debo advertir por lo perteneciente al ejemplar que V. S. me ha enviado, que está lleno de yerros de imprenta, así en el testo como en las citas. Algunos están correjidos, pero aun faltan muchos que enmendar, lo cual es indispensable con toda prolijidad por manuscritos exactos, antes que se dé á la imprenta, si V. S. permite que se dé, pues en materia de tanta monta cualquier yerro puede dañar mucho.

Este es mi dictámen, *salvo meliori.* Dado en este convento de Carmelitas descalzos de la ciudad de Cádiz á 17 de Diciembre de 1812.

FR. PABLO DE LA CONCEPCION.

* Desolatione desolata est omnis terra: quia nullus est qui recogitet corde. — *Jerem.* xii, 11.



OBSERVACIONES

SOBRE

LA SEGUNDA VENIDA DE JESUCRISTO,

ó

ANALISIS DE LA OBRA DE LACUNZA

(JESUITA)

SOBRE ESTA IMPORTANTE MATERIA.

CUANDO al contemplar el estado presente de la Iglesia no se perciben por todas partes sino motivos de dolor, el espíritu se trasporta naturalmente á las promesas que se le han hecho en los libros santos: promesas magníficas, cuyo cumplimiento cerrará todas sus llagas, y será para ella, segun la espresion del apostol, un regreso de la muerte á la vida. El análisis que anunciamos de la grande é importante obra de *Lacunza*, es muy propio para fomentar esta esperanza, y para satisfacerla.

El objeto del *P. Manuel Lacunza* es probar, que la segunda venida de Jesucristo, que nosotros esperamos, y que es uno de los artículos de nuestra fe, no sucederá como se cree comunmente el dia último del mundo, sino mucho tiempo antes; que ella será seguida de la conversion de de todos los pueblos de la tierra, y de una larga paz, que el Apocalipsis esplica por el número determinado de mil años; que despues de esto, Satanás, á quien Dios aflojará el freno, comenzando de nuevo sus seducciones, llegará al fin á corromper aun otra vez á todas las naciones, menos una; y que entónces Jesucristo, que no habrá dejado la tierra, subiendo sobre su trono, juzgará á todos los hombres.

La obra está dividida en tres partes: la primera está dedicada á separar de sí la nota de Milenario, que se pone á todos los que interpretando la Escritura en su sentido natural, creen que despues de la segunda venida de Jesucristo habrá verdaderamente sobre la tierra una paz de mil años. *Lacunza* hace ver, que es necesario distinguir muchas especies de milenarismos. Unos condenados por los padres, y otro que ha quedado siempre intacto, y que aun formaba el comun sentir de los fieles en los primeros siglos de la Iglesia: y que su sistema, conforme á este milenarismo, se diferencia enteramente de los otros. En la segunda parte detalla sas pruebas, tomadas principalmente de dos célebres profecías de Daniel, que son la estatua de los cuatro metales, y las cuatro bestias; de lo que se dice en el Apocalipsis del Anticristo y su fin; y en Amós, como en otros muchos lugares de la Escritura, del restablecimiento de la casa de David. Observa, que á sus pruebas podría añadir otras muchas, pues los libros santos las presentan por todas partes en gran número; pero que se limita á estas, que le parecen suficientes, y por no ser interminable. Sorprende la superioridad con que él discute estos testos; y su esplicacion de las dos profecías de Daniel es con particularidad su obra maestra. En la tercera parte esplica *Lacunza,* cuales serán las consecuencias de la segunda venida de Jesucristo; y esta última parte, llena de luces sobre una multitud de puntos muy interesantes, no es menos instructiva que la anterior. Admira sobre todo, lo que concierne al nuevo templo anunciado por Ezequiel, y su destruccion. *Lacunza* encuentra allí cosas que se habian escapado á casi todos los comentadores, y hace inteligibles nueve capítulos enteros de este profeta, en los que generalmente se convenia no entenderse nada.

Este análisis, cuyo autor deja para otra vez reparar las

equivocaciones que cree hallar en la obra de *Lacunza*, está terminado con una noticia biográfica, por la que sabemos que *Lacunza*, nacido en Chile * el año de 1731, entró en la compañia de Jesus en 1747, y profesó † en 1766. Al siguiente año, espatriado como todos los Jesuitas de los dominios españoles, vino con muchos de sus cohermanos americanos á fijarse á Italia en Imola en la Romanía, en donde pasó muchos años en cierta clase de ociosidad, á que lo condenaban la ignorancia de la lengua del país, la escasez de libros, y la encíclica del papa Ganganelli, que proibia á todos los Jesuitas las funciones del ministerio eclesiástico.

" Despues de cinco años de mansion en Imola, continúa la noticia, Lacunza separado voluntariamente de toda sociedad, se alojó algun tiempo en un arrabal, y despues en el recinto y cerca de la muralla de la ciudad: dos habitaciones del piso bajo le dieron un retiro aun mas solitario, en donde ha vivido por espacio de mas de veinte años como un verdadero anacoreta.

" Para no distraerse de su plan de vida, se servía á sí mismo, y á nadie franqueaba la entrada á su habitacion. Tenía la costumbre muy singular de acostarse al despuntar el dia, ó poco antes, segun las estaciones. Acaso arrebatado por el gusto de la astronomía que habia tenido desde su juventud, le era grato estar en vela mientras estaban visibles los astros en el cielo, ó quizá apreciaba este tiempo de recojimiento y de silencio como el mas favorable al estudio. Se levantaba á las diez, decía misa, y despues iba á comprar sus comestibles; los traía, se encerraba, y los preparaba por sí mismo. Por la tarde daba siempre solo un paseo en el campo. Despues de la cena iba como

* En la ciudad de Santiago. Vease la biblioteca de los escritores de la compañia de Jesus del Ramon Diosdado.

† De cuarto voto. Vease la misma biblioteca.

á escondidas á pasar un rato con un amigo; y vuelto á su casa, estudiaba, meditaba, ó escribia hasta la aurora. Tal fué su réjimen invariable hasta 17 de Junio de 1801, época de su muerte. Su cadáver fué hallado la mañana de este dia en un foso de poca agua cerca de la ribera del rio que baña los muros de la ciudad: se presumió que él habia caido allí la víspera, al hacer su paseo ordinario.

"He dudado por algun tiempo, dice el redactor, si hablaria de esta circunstancia, por la propension general que hay á juzgar mal de los que tienen semejante fin: mas es necesario renunciar alguna vez de esta preocupacion tan injusta, como temeraria, que llegaria hasta hacernos dudar de la salvacion de muchas personas, cuyo nombre es de bendicion en la Iglesia, y de muchos con quienes hemos vivido, á quienes honramos, y cuya memoria nos es muy cara. La mejor preparacion para la muerte es la de todos los dias, no la del momento, muchas veces sospechosa, y casi siempre insuficiente. ¡Ah¡ ¿cual es, pues, el motivo de temer? O mas bien ¿cuantas no son las razones de esperar respecto de un sacerdote que, por el testimonio de los que lo han conocido, tuvo siempre una conducta irreprensible; qne retirado casi enteramente del mundo, no tenia parte en su corrupcion; cuyo tiempo estaba dividido entre la oracion y el estudio; y que en este estado, celebrando todos los dias los santos misterios, era fortalecido todos los dias con el sagrado viático, destinado para sostenernos en los últimos instantes? Lo esencial es estar siempre dispuesto, y tener la lámpara siempre encendida. Con tales disposiciones la muerte puede ser pronta, puede ser repentina; pero ella no es imprevista: ¿y no es esta la única temible?"

La obra de *Lacunza* compuesta en español, ha sido impresa en Londres en 1816 en cuatro volúmenes en octavo mayor. Hay una traduccion latina hecha á la vista

del autor, solo conocida en Italia, en donde circula en manuscrito, y parece haber tenido una honrosa acojida entre los literatos. "Muchos sin embargo, se escribe de aquel país, vituperan el sistema de Lacunza. Los unos no han leído mas que copias desfiguradas: los otros que lo censuran sin haberlo leido, son movidos por un sentimiento de piedad laudable en su principio, pareciéndoles peligrosa toda novedad en materia de dogma. Yo pienso lo mismo, dice el redactor del análisis; pero sin dejarse llevar á todo viento de doctrina, ¿no se debe homenaje á las verdades nuevas que es posible descubrir? La Escritura es un vasto campo abierto á nuestras investigaciones. Ciertas verdades están allí depositadas, esplicadas en términos claros, y enseñadas uniformemente por la tradicion: ellas sirven de fundamento á nuestra fe. Otras mas oscuras, sobre las cuales no hay tradicion, sino solamente juicios diversos y opiniones inciertas, se encuentran allí igualmente. Estas son propiamente el objeto del trabajo de los comentadores; y cuando á fuerza de meditaciones han llegado á reconocerlas, y desprenderlas de lo que las ofuscaba, y ponerlas en la evidencia sin lastimar en alguna manera á las primeras, les debemos sin duda el testimonio del reconocimiento, muy lejos de disgustarnos por sus afanes; así como se debe á la verdad, luego que se presenta, la sumision y el asenso."

No podemos menos que recomendar á nuestros lectores la adquisicion de este compendio de la obra de *Lacunza,* que es verdaderamente, como dice el autor del análisis, un tratado exelente, lleno de luces, y el mas completo y profundo que tenemos sobre la materia de los últimos tiempos. El sábio, á quien debemos este análisis, ha probado hace tiempo por otros escritos el fervor de su celo ilustrado, y la estension de sus conocimientos en materias religiosas *.

* Cronica religiosa. Paris 1819, tom. I, pag. 177 y siguientes.

AL

MESIAS JESUCRISTO,

HIJO DE DIOS, HIJO DE LA SANTISIMA VIRJEN MARIA, HIJO DE DAVID, HIJO DE ABRAHAN.

SEÑOR;

El fin que me he propuesto en esta obra (lo sabe bien V. M.) es dar á conocer un poco mas la grandeza y escelencia de vuestra adorable persona, y los grandes y adorables misterios, los nuevos y los añejos*, *relativos al Hombre Dios, de que dan tan claros testimonios las santas Escrituras. En la constitucion presente de la Iglesia y del mundo, he juzgado convenientísimo proponer algunas ideas*, no nuevas sino de un modo nuevo†, *que por una parte me parecen espresas en la Escritura de la verdad; y por otra parte se me figuran de una suma importancia, principalmente para tres clases de personas.*

Deseo y pretendo en primer lugar, despertar por este medio, y aun obligar á los sacerdotes á sacudir el

* Nova, et vetera.—*Can.* vii, 13.

† Non nova, sed novè.

polvo de las Biblias, convidándolos á un nuevo estudio, á un exámen nuevo, y á nueva y mas atenta consideracion de este libro divino, el cual siendo libro propio del sacerdocio, como lo son respecto de cualquier artífice los instrumentos de su facultad, en estos tiempos, respecto de no pocos, parece ya el mas inútil de todos los libros. ¡ Qué bienes no debieramos esperar de este nuevo estudio, si fuese posíble restablecerlo entre los sacerdotes hábiles, y constituidos en la Iglesia por maestros y doctores del pueblo Cristiano!

Deseo y pretendo lo segundo, detener á muchos, y si fuese posible, á todos los que veo con sumo dolor y compasion correr precipitadamente por la puerta ancha y espacioso camino* *ácia el abismo horrible de la incredulidad; lo cual no tiene ciertamente otro origen sino la falta de conocimiento de vuestra divina persona: y esto por verdadera ignorancia de las Escrituras sagradas,* que son las que dan testimonio de V. M.†

Deseo y pretendo, lo tercero, dar alguna mayor luz, ó algun otro remedio mas pronto y eficaz á mis propios hermanos los Judios, cuyos padres son los

* **Per latam portam, et spatiosam viam.** — *Vide Mat.* **vii, 13.**

† **Quæ testimonium perhibent de te.** — *Joan.* **v, 39.**

mismos de quienes desciende Cristo segun la carne*. *¿ Qué remedio pueden tener estos miserables hombres, sino el conocimiento de su verdadero Mesías á quien aman, y por quien suspiran noche y dia sin conocerlo? ¿ Y como lo han de conocer, si no se les abre el sentido? ¿ Y como se les puede abrir suficientemente este sentido en el estado de ignorancia y ceguedad en que actualmente se hallan,* conforme á las Escrituras†, *si solo se les muestra la mitad del Mesías, encubriéndoles y aun negándoles absolutamente la otra mitad? ¿ Si solo se les predica (quiero decir) lo que hay en sus Escrituras perteneciente á vuestra primera venida en carne pasible, como redentor, como maestro, como ejemplar, como sumo sacerdote, &c.; y se les niega sin razon alguna lo que ellos creen y esperan, segun las mismas Escrituras, aun con ideas poco justas y aun groseras, perteneciente á la segunda?*

¡ O Señor mio Jesucristo, bondad y sabiduría inmensa! Todo esto que pretendo por medio de este escrito, si algo se consigue por vuestra gracia, debe redundar necesariamente en vuestra mayor gloria, pues esta la habeis puesto en el bien de los hombres.

* Quorum Patres, et ex quibus est Christus secundùm carnem. — *Paul. ad Rom.* ix, 5.

† Secundùm scripturas. — *Jacobi* ii, 8.

Por tanto debo esperar de la benignidad de vuestro dulcísimo corazon, que no desechareis este pequeño obsequio que os ofrece mi profundo respeto, mi agradecimiento, mi amor, mi deseo intenso de algun servicio á mi buen Señor, como quien *me* ha alcanzado misericordia para serle fiel*.

Si como yo lo deseo, y me atrevo á esperarlo, se siguiese de aquí algun verdadero bien, todo él lo ofrezco humildemente á vuestra gloria, y lo pongo junto conmigo á vuestros pies: y en este caso pido, Señor, con la mayor instancia, vuestra soberana proteccion; de la cual tengo tanta mayor necesidad, cuanto temo, no sin fundamento, grandes contradiciones, y cuanto soy un hombre oscuro é incógnito, sin gracia ni favor humano; antes confundido con el polvo, y en cierto modo contado con los malvados†. *Me reconozco, no ostante, y me confieso por vuestro siervo, aunque indigno é inútil, &c.*

JUAN JOSAFAT BEN-EZRA.

† Tamquam misericordiam cousequtus à Domino, ut sim fidelis. — 1 *ad Cor.* vii, 25.

† Reputatus inter iniquos. — *Vide Isai.* liii, 12.

PROLOGO.

No me atreviera á esponer este escrito á la crítica de toda suerte de lectores, si no me hallase suficientemente asegurado: si no lo hubiese hecho pesar una y muchas veces en las mejores y mas fieles balanzas que me han sido accesibles: si no hubiese, digo, consultado á muchos sábios de primera clase, y sido por ellos asegurado (despues de un prolijo y riguroso exámen) de no contener error alguno, ni tampoco alguna cosa de sustancia digna de justa reprension.

Mas como este exámen privado (que por mis grandes temores, bien fundado en el claro conocimiento de mi nada, lo empezé á pedir tal vez antes de tiempo) no pudo hacerse con tanto secreto que de algun modo no se trasluciese: entraron con esto en gran curiosidad algunos otros sábios de clase inferior, en quienes por entónces no se pensaba, y fué necesario, so pena de no leves inconvenientes, condescender con sus instancias. Esta condescendencia inocente y justa ha producido, no ostante, algunos efectos poco agradables, y aun positivamente perjudiciales: ya porque el escrito todavia informe se divulgó antes de tiempo y sazon; ya porque en este estado todavia informe se sacaron de él algunas

copias contra mi voluntad, y sin serme posible el impedirlo; ya tambien y principalmente, porque algunas de estas copias han volado mas lejos de lo que es razon, y una de ellas, segun se asegura, ha volado hasta la otra parte del océano, en donde dicen ha causado no pequeño alboroto, y no lo estraño, por tres razones: primera, porque esa copia que voló tan lejos, estaba incompleta, siendo solamente una pequeña parte de la obra: segunda, porque estaba informe, no siendo otra cosa que los primeros borrones, las primeras producciones que se arrojan de la mente al papel, con ánimo de correjirlas, ordenarlas y perfeccionarlas á su tiempo: tercera, porque á esta copia en sí misma informe, se le habian añadido y quitado no pocas cosas al arbitrio y discrecion del mismo que la hizo volar; el cual aun lleno de bonísimas intenciones, no podia menos (segun su natural carácter bien conocido de cuantos le conocen) que cometer en esto algunas faltas bien considerables. Yo debo por tanto esperar de todas aquellas personas cuerdas á cuyas manos hubiese llegado esta copia infeliz, ó tuviesen de ella alguna noticia, que se harán cargo de todas estas circunstancias; no juzgando de una obra por algunos pocos de papeles sueltos, manuscritos, é informes, que contra la voluntad de su autor se arrojaron al aire imprudentemente, cuando debian mas antes arrojarse al fuego. Esto último pido yo, no solo por gracia, sino tambien por justicia, á cualquiera que los tuviese.

Hecha esta primera advertencia que me ha parecido inevitable, debo aora prevenir alguna leve satisfaccion á dos ó tres reparos generales y obvios, que ya se han hecho por personas nada vulgares, y por consiguiente se pueden hacer.

PRIMER REPARO.

El primero y mas ruidoso de todos es la novedad. Esta (dicen como temblando, y sin duda con óptima intencion) en puntos que pertenecen de algun modo á la religion, como es la inteligencia y esplicacion de la Escritura santa, siempre se ha mirado, y siempre debe mirarse con recelo y desecharse como peligro; mucho mas en este siglo en que hay tantas novedades, y en que apenas se gusta de otra cosa que de la novedad, &c.

RESPUESTA.

La primera parte de esta proposicion ciertamente es justa y prudentísima, así como la segunda parte parece imprudentísima, injustísima, y por eso infinitamente perjudicial. La novedad en cualquier asunto que sea, mucho mas en la inteligencia y esposicion de la Escritura santa, debe mirarse siempre con recelo, y no admitirse ni tolerarse con lijereza: mas de aquí no se sigue que deba luego al punto desecharse como peligro, ni reprobarse lijeramente por solo el título de novedad. Esto sería cerrar del todo la puerta á la verdad, y renunciar para siempre á la esperanza de entender la Escritura divina. Todos

los intérpretes, así antiguos como no antiguos, confiesan ingenuamente (y lo confiesan muchas veces ya espresa ya tácitamente sin poder evitar esta confesion) que en la misma Escritura hay todavia infinitas cosas oscuras y dificiles que no se entienden, especialmente lo que es profecía. Y aunque todos han procurado con el mayor empeño posible dar á estas infinitas cosas algun sentido ó alguna esplicacion, saben bien los que tienen en esto alguna práctica, que este sentido y esplicacion realmente no satisface; pues las mas veces no son otra cosa que una pura acomodacion gratuita y arbitraria, cuya impropiedad y violencia salta luego á los ojos.

Aora digo yo: estas cosas que hasta aora no se entienden en la Escritura santa, deben entenderse alguna vez, ó á lo menos proponerse su verdadera inteligencia; pues no es creible, antes repugna á la infinita santidad de Dios, que las mandase escribir inutilmente *por sus siervos los profetas* *. Si alguna vez se han de entender, ó se ha de proponer su verdadera inteligencia, será preciso esperar este tiempo, que hasta aora ciertamente no ha llegado: por consiguiente será preciso esperar sobre esto en algun tiempo alguna novedad. Mas si esta novedad halla siempre en todos tiempos cerradas absolutamente todas las puertas: si siempre se ha de recibir y mirar como peligro: si siempre se ha de reprobar por solo el título de novedad: ¿qué esperanza puede quedarnos? El preciso título de novedad, aun en estos

† Per servos suos prophetas.

asuntos sagrados, lejos de espantar á los verdaderos sábios, por pios y relijiosos que sean, debe por el contrario incitarlos mas, y aun obligarlos á entrar en un exámen formal, atento, prolijo, circunstanciado, imparcial de esta que se dice novedad, para ver y conocer á fondo, lo primero: si realmente es novedad ó no: si es alguna idea del todo nueva, de que jamas se ha hablado ni pensado en la iglesia católica desde los apóstoles hasta el dia de hoy; ó es solamente una idea seguida, propuesta, esplicada y probada con novedad. En lo cual no pueden ignorar los sábios católicos, relijiosos y pios, que hay una suma diferencia y una distancia casi infinita. Lo segundo: si esta novedad ó esta idea solo propuesta, seguida, esplicada y probada con novedad, es falsa ó no: es decir, si se opone ó no se opone á alguna verdad de fe divina, cierta, segura, é indisputable: si es contraria ó no contraria, sino antes conforme á aquellas tres reglas, únicas é infalibles de nuestra creencia, que son: primera, la Escritura divina *entendida en sentido propio y literal:* segunda, la tradicion, no humana, sino divina: la tradicion, digo, no de opinion sino de fe divina, cierta, inmemorial, universal y uniforme (condiciones esenciales de la verdadera tradicion divina): tercera, la definicion espresa y clara de la Iglesia congregada en el Espíritu Santo.

Lejos de temer un exámen formal por esta parte, ó por las tres reglas únicas é infalibles, arriba dichas, es precisamente el que deseo y pido con toda la ins-

tancia posible; ni temo otra cosa sino la falta de este exámen, exacto y fiel. Si las cosas que voy á proponer (llámense nuevas, ó solo propuestas y tratadas con novedad) se hallaren opuestas, ó no conformes con estas tres reglas infalibles, y si esto se prueba de un modo claro y perceptible, con esto solo yo me daré al punto por vencido, y confesaré mi ignorancia sin dificultad. Mas si á ninguna de estas tres reglas se opone nuestra novedad, antes las respeta y se conforma con ellas escrupulosamente: si la primera regla que es la Escritura santa no solo no se opone, sino que favorece y ayuda, positivamente, claramente, universalmente: si por otra parte las dos reglas infalibles nada proiben, nada condenan, nada impiden, porque nada hablan, &c.: en este caso ninguno puede condenar ni reprender justa y razonablemente esta novedad, por solo el título de novedad, ó porque no se conforma con el comun modo de pensar. Esto seria canonizar solemnemente como puntos de fe divina, las infinitas inteligencias y esplicaciones puramente acomodaticias con que hasta aora se han contentado los intérpretes de la Escritura, prescindiendo absolutamente de la inteligencia verdadera, como saben, lloran y se lamentan los eruditos de esta sagrada facultad, especialmente sobre las profecías.

SEGUNDO REPARO.

El sistema ó las ideas que yo llamo ordinarias sobre la segunda venida del Señor, se dice, y por

consiguiente se puede decir, son la fe y creencia de toda la Iglesia católica, propuesta y esplicada por sus doctores, los cuales en esta inteligencia y esplicacion no pueden errar, cuando todos ó los mas concurren á ella unánimemente. Es verdad (se añade con poca ó ninguna reflexion) que en los tres ó cuatro primeros siglos de la Iglesia se espone de otro modo por algunos, y se diría mejor por muchos y aun por muchísimos de sus doctores, como verémos á su tiempo; pero vale mas, prosiguen diciendo, catorce siglos que cuatro, y catorce siglos mas ilustrados, que cuatro oscuros, &c.

RESPUESTA.

En toda esta declamacion tan breve como despótica, yo no hallo otra cosa que un equívoco constituido. Primeramente se confunde demasiado lo que es de fe y creencia divina de toda la Iglesia católica, con lo que es de fe y creencia puramente humana, ó mera opinion: lo que creemos y confesamos todos los católicos como puntos indubitables de fe divina, con las cosas particulares y accidentales que se han opinado, y pueden opinarse sobre estos mismos puntos indubitables de fe divina. Esta palabra *fe ó creencia*, puede tener y realmente tiene dos sentidos tan diversos entre sí, y tan distante el uno del otro, cuanto dista Dios de los hombres. Aun en cosas pertenecientes á Dios y á la revelacion, no solamente puede haber y hay entre los fieles dentro de la Iglesia católica una fe y creencia toda divina, sino tambien

una fe y creencia puramente humana: aquella infalible, esta falible; aquella obligatoria, esta libre.

Esta última, en cosas accidentales al dogma, y que no lo niegan, antes lo suponen, se llama con propiedad, opinion, dictámen, conciencia, buena fe, &c. En este sentido toma S. Pablo la palabra *fe*, cuando dice: *Y al que es flaco en la fe, sobrellevadlo, no en contestaciones de opiniones: cada uno abunde en su sentido**. Una opinion por comun y universal que sea, puede muy bien ser en la Iglesia una buena fe, sin dejar por eso de ser una fe puramente humana, y sin salir del grado de opinion: mas esta buena fe, ó esta fe y creencia por buena é inocente que sea, no merece con propiedad el nombre sagrado de fe y creencia de la Iglesia católica, si no es en caso que la misma Iglesia católica, congregada en el Espíritu Santo, haya adoptado como cierta aquella cosa particular de que se trata, declarando formalmente que no es de fe humana sino divina, ó porque consta clara y espresamente en la Escritura santa, ó porque así la recibió y así la ha conservado fielmente desde sus principios.

De aquí se sigue legítimamente que aquellas palabras, cuya sustancia se halla en toda clase de escritores eclesiásticos de dos ó tres siglos á esta parte: *esto se pensó en los cuatro primeros siglos de la iglesia; pero valen mas catorce siglos en que se ha pen-*

* Infirmum autem in fide assumite, non in disceptationibus cogitationum... unusquisque in suo sensu abundet. — *Ad Rom.* xiv, 1, 5.

sado lo contrario, &c. son palabras de poca sustancia, y se adelanta poquísimo con ellas. Cuatro siglos de una opinion, y catorce de la otra contraria opinion, si no se produce otro fundamento ú otra razon intrínseca, valen lo mismo que cuatro autores de una opinion, y catorce de la opinion contraria en un asunto todo de futuro, que no es del resorte de la pura razon humana. Aunque aquellos cuatro siglos ó aquellos cuatro autores se multipliquen por 400, y aquellos catorce siglos se multipliquen por 4,000 ó por 40,000, jamas podrán hacer un dogma de fe divina, precisamente por haberse multiplicado por número mayor: ni por esta sola razon podrán cautivar un entendimiento libre, que en estas cosas de futuro se funda solamente en la autoridad divina; y de ella sola, manifestada claramente, ó por la Escritura santa ó por la decision de la Iglesia, se deja plenamente cautivar. Por consiguiente, los cuatro, y los catorce así autores como siglos, si no se produce otra verdadera y sólida razon, deberán quedar eternamente en el estado de mera opinion ó fe puramente humana, y nada mas.

Aora, estando las cosas de que hablamos en este estado de opiniones ó de oscuridad, sin saberse de cierto donde está la verdad, ¿quien nos proibe ni nos puede proibir en una causa tan interesante, buscar dilijentemente esta verdad? Buscarla, digo, así en los catorce como en los cuatro. Y si en ninguno de ellos se halla clara y limpia; pues al fin han sido opiniones y no han salido de esta esfera,

¿quien nos puede proibir buscar esta verdad en su propia fuente, que es la divina Escritura? No se trata aquí de buscar en las Escrituras la sustancia del dogma: este ya se conoce, y se supone conocido, creido y confesado espresa y públicamente en toda la Iglesia católica. Se trata solamente de buscar en las Escrituras algunas cosas accidentales, cuya noticia cierta y segura, aunque no es absolutamente necesaria para la salud, puede ser de suma importancia, no solamente respecto de los católicos, sino respecto de todos los Cristianos en general, y tambien quizá mucho mas respecto de los míseros Judios. Aunque en estas cosas de que hablo accidentales al dogma, hay ó puede haber en la Iglesia alguna buena fe, no siempre puede reputarse racional y cristianamente por fe de la Iglesia, ó por fe divina que es lo mismo. Si este falso principio se admitiese ó tolerase alguna vez, ¿qué consecuencias tan perjudiciales no debieran temerse?

TERCER REPARO.

Pocos años há salió á luz en italiano una obra intitulada: *segunda época de la Iglesia*, cuyo autor se llama Enodio Papiá. Como en la obra presente, cuyo título es: *La venida del Mesías en gloria y magestad:* se leen cosas muy semejantes á las que se leen en aquella (aunque propuestas y seguidas de otro modo diverso), es muy de temer, que ambas tengan una misma suerte; esto es, que esta última sea puesta luego como lo fué aquella en el índice

romano. Por tanto seria lo mas acertado obviar con tiempo á este inconveniente, oprimiéndola en la cuna, y haciéndola pasar *desde el vientre al sepulcro** sin discrecion ni misericordia.

RESPUESTA.

Los que así discurren ó pueden discurrir, me parece, *salvo el respecto que se les debe*†, que ó no han leido la primera obra de que hablamos, ó no han leido la segunda; ó lo que parece mas probable, no han leido ni la una ni la otra, sino que hablan al aire, y se meten á juzgar *sin el debido exámen*, y sin conocimiento alguno de causa. La razon que tengo para esta sospecha, es la misma variedad de sentencias que han llegado á mis oidos sobre este asunto casi por los 32 rumbos; porque ya me acusan de plagiario, como que he tomado mis ideas de Enodio Papiá: ya que sigo en la sustancia el mismo sistema: ya que me conformo con él en los principios y en los fines, diferenciándome solamente en los medios: ya en suma, por abreviar, que aunque disconvengo de este autor en casi todo; pero á lo menos convengo con él en el modo audaz de pretender desatar el nudo sagrado é indisoluble del cap. xx del Apocalipsis; como si no fuesen reos de este mismo delito todos cuantos han intentado esplicar el mismo Apocalipsis.

Aora para satisfacer en breve á tantas y tan di-

* De utero... ad tumulum. — *Job.* x, 19.

† Salva honorificentia, quæ ipsis debetur.

versas acusaciones, me parece que puede bastar una respuesta general. Primeramente, yo protesto *con verdad ante Dios y los hombres*, que de esta obra de que hablamos, ni he tomado ni he podido tomar la mas mínima especie. La razon es única; pero decisiva: á saber, porque no he leido tal obra, ni la he visto aun por de fuera, ni tampoco he oido jamas hablar de ella á persona que la haya leido. Lo único que he leido de este mismo autor, es la esposicion del Apocalipsis, en la cual se remite algunas veces á otra segunda obra que promete, esto es, á la segunda época de la Iglesia. Mas esta esposicion del Apocalipsis, lejos de contentarme, me desagradó tanto, y aun mas, que cuanto he leido de diversos autores: porque aunque apunta algunas cosas buenas en sí mismas, no las funda sólidamente, sino que las presenta informes, y aun disformes sin esplicacion ni prueba: algunas otras parecen duras é indijeribles: otras estravagantes: otras no poco groseras y aun ridículas: por ejemplo, todo lo que dice sobre la batalla de S. Miguel con el dragon del cap. xii, &c., á lo que se añade aquel error (que por tal lo tengo) de poner tres venidas de Cristo, cuando todas las Escrituras del antiguo y nuevo Testamento, y el símbolo apostólico, no nos hablan sino de dos solas: una que ya sucedió en carne pasible, otra que debe suceder en gloria y magestad, que los apóstoles S. Pedro y S. Pablo llaman frecuentemente la revelacion ó manifestacion de Jesucristo. De estos y otros defectos que he

hallado en la esposicion del Apocalipsis de este autor, infiero bien que podrá haber otros, ó iguales ó mayores en su segunda obra, á que algunas veces se remite.

Aunque esta segunda obra ciertamente no la he leido, como protesté poco ha, mas por un breve estracto de ella que me acaba de enviar un amigo cuatro dias ha, comprendo bastante bien, que así el sistema general de este autor, como su modo de discurrir, distan tanto del mio, cuanto dista el oriente del ocaso. Esceptuando tal cual estravagancia, su sistema general, me parece el mismo que propuso el siglo pasado el sábio jesuita Antonio Vieira en una obra que intituló *Del reino de Dios establecido en la tierra.* Así como este sistema, me parece el mismo en sustancia que el de muchos santos padres y otros doctores que cita, y tambien de otros que han escrito despues. Todos los cuales suponen como cierto, que algun dia todo el mundo, y todos los pueblos y naciones, y aun todos sus individuos se han de convertir á Cristo y entrar en la Iglesia, y cuando esto sucediere, añaden, entónces entraran tambien los Judios para que se verifique aquello de S. Pablo: *que la ceguedad ha venido en parte á Israél, hasta que haya entrado la plenitud de las gentes. Y que así todo Israél se salve, como está escrito**: y aquello del evangelio, *y será hecho un*

* Quia cæcitas ex parte contigit in Israël, donec plenitudo gentium intraret, et sic omnis Israël salvus fieret, sicut scriptum est. — *Ad Rom.* xi, 25, 26.

*solo aprisco, y un pastor**. Por consiguiente suponen que ha de haber otro estado de la Iglesia mucho mas perfecto que el presente, en que todos los habitadores de la tierra han de ser verdaderos fieles, y en que ha de haber en la Iglesia una grande paz y justicia, y observancia de las divinas leyes, &c.

La diferencia que hay entre el sentimiento de los doctores sobre este punto, no es otra *en mi juicio*, sino que unos ponen este estado feliz mucho antes del Anticristo; pues dicen que el Anticristo vendrá á perturbar esta paz. Otros, y creo que los mas, lo ponen depues del Anticristo, por guardar del modo posible ciertas consecuencias de que hablarémos á su tiempo. Así admiten, sin poder evitarlo, algun espacio de tiempo entre el fin y el Anticristo, y la venida gloriosa de Cristo. Enodio parece que sigue este último rumbo: y no habia por qué reprenderlo de novedad, si no pusiese al empezar esta época, otra venida media de Cristo á destruir la iniquidad, ordenar en otra mejor forma la Iglesia y el mundo; haciéndolo venir otra vez al fin del mundo *á juzgar á los vivos y á los muertos*†: sobre lo cual parece que debia haberse esplicado mas. Yo que no admito, antes repruebo todas estas ideas, por parecerme opuestas al evangelio y á todas las Escrituras, ¿como podré seguir el mismo sistema? Pues ¿qué sistema sigo? Ninguno, sino

* Et fiet unum ovile, et unus pastor. — *Joan.* x, 16.

† Judicare, vivos, et mortuos. — *Ex Simb. Constantinopolit.*

solamente el dogma de fe divina que dice: *y desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos**. Y sobre este dogma de fe divina sigo el hilo de todas las Escrituras sin interrupcion, sin violencia y sin discursos artificiales, como podrá ver por sus ojos cualquiera que los tuviese buenos.

Puede ser no ostante que yo convenga con Enodio Papiá, como puedo convenir con otros autores, en algunas cosas ó generales ó particulares: *¿y qué?* ¿Luego por esto solo podrá confundirse una obra con otra? ¿En qué tribunal se puede dar semejante sentencia? La obra de Enodio, como de autor católico y religioso, es de creer que contiene muchísimas cosas buenas, inocentes, pias, verdaderas y probables; y tambien es de creer, que en estas se hallen algunas otras conocidamente falsas, duras, indijestas, sin esplicacion ni pruebas, &c.; pues por algo ha sido reprendida. De este antecedente justo y racional, lo que se sigue únicamente es, que cualquiera que convenga con este autor en aquellas mismas cosas que son reprensibles, merecerá sin duda la misma reprension: la cual no merecerá, ni se le podrá dar sin injusticia, si solo conviene en cosas indiferentes ó buenas, ó verdaderas, ó probables. ¿No lo dicta así invenciblemente la pura razon natural?

En suma, la conclusion sea, que la obra de Enodio y la mia, siendo dos obras diversísimas, y de diversos autores, deben examinarse separadamente,

* Inde venturus est judicáre vivos, et mortuos. — *Id. ib.*

y dar á cada una lo que le toca, segun su mérito ó demérito particular. Ni aquella se puede examinar ni juzgar por esta, ni esta por aquella. Esta especie de juicio repugna esencialmente á todas las leyes naturales, divinas y humanas. Fuera de que yo nada afirmo de positivo, sino que propongo solamente á la consideracion de los inteligentes; proponiéndoles al mismo tiempo con la mayor claridad, de que soy capaz, las razones en que me fundo; y sujetándolo todo de buena fe al juicio de la Iglesia *á quien toca juzgar del verdadero sentido de las Escrituras* *. Al juicio de los doctores particulares tambien estoy pronto á sujetarme, despues que haya oido sus razones.

* Cujus est judicáre de vero sensu Scripturárum Sanctárum.

DISCURSO PRELIMINAR.

VENCIDO ya de vuestras instancias, amigo y señor mio Cristófilo, y determinado aunque con suma repugnancia á poner por escrito algunas de las cosas que os he comunicado, me puse ayer á pensar ¿ qué cosas en particular habia de escribir, y qué orden y método me podria ser mas útil, así para facilitar el trabajo, como para esplicarme con libertad? Despues de una larga meditacion en que ví presentarse confusamente muchísimas ideas, y en que nada pude ver con distincion y claridad, conociendo que perdia el tiempo y me fatigaba inútilmente, procuré por entónces mudar de pensamientos. Para esto abrí luego la Biblia, que fué el libro que hallé mas á la mano, y aplicando los ojos á lo primero que se puso delante, leí estas palabras con que empieza el capítulo IX de la epístola á los Romanos. *Verdad digo en Cristo, no miento: dándome testimonio mi conciencia en el Espíritu Santo; que tengo muy grande tristeza y continuo dolor en mi corazon. Porque deseaba yo mismo ser anatema por Cristo, por amor de mis hermanos, que son mis deudos segun la carne, que son los Israelitas, de los cuales es la adopcion de los hijos, y la gloria, y la alianza, y la legislacion, y el culto, y las promesas: cuyos padres son los mismos, de quienes desciende*

*tambien Cristo segun la carne, &c.** Con la consideracion de estas palabras, no tardaron mucho en escitarse en mí aquellos sentimientos del apostol; mas viendo que el corazon se me oprimia avivándose con nueva fuerza aquel dolor, que casi siempre me acompaña, cerré tambien el libro, y me salí á desahogar al campo. Allí, pasado aquel primer tumulto, y mitigado un poco aquel ahogo, comencé á dar lugar á varias reflexiones.

Conque ¿es posible (me acuerdo que decia), conque es posible que el pueblo de Dios, el pueblo santo, la casa de Abraham, de Isaac, y de Jacob, hombres los mas ilustres, los mas justos, los mas amados y privilegiados de Dios, con cuyo nombre el mismo Dios es conocido de todos los siglos posteriores, diciendo: *yo soy el Dios de Abraham, el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob... este es mi nombre para siempre, y este es mi memorial, por generacion y generacion*†: un pueblo que habia nacido, se habia sustentado, y crecido con la fe y esperanza del Mesías: un pueblo preparado de Dios para el Mesías, con providencias y prodi-

* Veritatem dico in Christo; non mentior: testimonium mihi perhibente conscientiâ meâ in Spiritu Sancto; quoniam tristitia mihi magna est, et continuus dolor cordi meo. Optabam enim ego ipse anathema esse à Christo pro fratribus meis, qui sunt cognati mei secundùm carnem, qui sunt Israëlitæ, quórum adoptio est filiórum, et gloria, et testamentum, et legislatio, et obsequium, et promissa: quórum patres, et ex quibus est Christus secundùm carnem.—*Ad Rom.* ix, 1, 2, 3, 4, 5.

† Ego sum ... Deus Abraham, Deus Isaac, et Deus Jacob ... hoc nomen mihi est in æternum, et hoc memoriale meum in generationem, et generationem.—*Ex.* iii, 14, 15.

gios inauditos por espacio de dos mil años: que este pueblo de Dios, este pueblo santo tuviese en medio de sí á este mismo Mesías por quien tantos siglos habia suspirado: que lo viese por sus propios ojos con todo el esplendor de sus virtudes: que oyese su vóz y sus palabras de vida, siempre admirado, suspenso y como encantado, *de las palabras de gracia que salian de su boca**: que admirase sus obras prodigiosas, diciendo y confesando que: *bien lo ha hecho todo: á los sordos los ha hecho oir, y á los mudos hablar*†: que recibiese de su bondad toda suerte de beneficios, y de beneficios continuos así espírituales como corporales, &c.; y que con todo eso no lo recibiese: con todo eso lo desconociese: con todo eso lo persiguiese con el mayor furor: con todo eso lo mirase como un seductor, como un inicuo, y como tenia anunciado Isaías, *lo hubiese con los malvados contado*‡: con todo eso, en fin, lo pidiese á grandes voces para el suplicio de la cruz? Cierto que han sucedido en esta nuestra tierra cosas verdaderamente increibles, al paso que ciertas y de la suprema evidencia.

Mas de este sumo mal, infinitamente funesto y lamentable (proseguia yo discurriendo) ¿quién seria la verdadera causa? ¿Serian acaso los publicanos, los pecadores, las meretrices, por no poder sufrir la santidad de su vida, ni la pureza y perfeccion de su doctrina? Parece que no: pues el evangelio mismo nos asegura que: *se acercaban á*

* In verbis gratiæ, quæ procedebant de ore ipsius.—*Luc.* iv, 22.

† Benè omnia fecit: et surdos fecit audire, et mutos loqui.—*Marc.* vii, 37.

‡ Cum sceleratis reputatus est.—*Isai.* liii, 12.

él los publicanos y pecadores para oirle:* y esto era lo que murmuraban los Escribas y Fariseos: *y los Fariseos y los Escribas murmuraban diciendo: este recibe pecadores y come con ellos†:* y en otra parte: *si este hombre fuera profeta, bien sabria quien, y cual es la muger que le toca; porque pecadora es‡.* ¿ Seria acaso la gente ordinaria, ó la ínfima plebe siempre ruda, grosera y desatenta? Tampoco: porque antes esta plebe no podia hallarse sin él; esta lo buscaba, y lo seguia hasta en los montes y desiertos mas solitarios; esta lo aclamaba á gritos por hijo de David y rey de Israél; esta lo defendia y daba testimonio de su justicia, y por temor de esta plebe no lo condenaron antes de tiempo: *mas temian al pueblo§.*

No nos quedan, pues, otros sino los sacerdotes, los sábios y doctores de la ley, en quienes estaba el conocimiento y el juicio de todo lo que tocaba á la religion. Y en efecto, estos fueron la causa y tuvieron toda la culpa. Mas en esto mismo estaba mi mayor admiracion: *cierto que es esta cosa maravillosa,* les decia aquel ciego de nacimiento: *que vosotros no sabeis de donde es, y abrió mis ojos‖.* Estos sacerdotes, estos doctores, ¿ no sabian lo que creían? ¿ No sabian lo que esperaban? ¿ No leían las Escrituras de que

* Erant autem appropinquantes ei publicani, et peccatores, ut audirent illum.—*Luc.* xv, 1.

† Et murmurabant pharisei, et scribæ dicentes: Quia hic peccatores recipit, et manducat cum illis.—*Luc.* xv, 2.

‡ Hic si esset propheta, sciret utique, quæ, et qualis est mulier, quæ tangit eum: quia peccatrix est.—*Luc.* vii, 39.

§ Timebant verò plebem.—*Luc.* xxii, 2.

‖ In hoc enim mirabile est, quia vos nescitis unde sit, et aperuit meos oculos.—*Joan.* ix, 30.

eran depositarios? ¿ Ignoraban, ó era bíen que ignorasen que aquellos eran los tiempos en que debia manifestarse el Mesías, segun las mismas Escrituras* ? ¿ No eran testigos oculares de la santidad de su vida, de la escelencia de su doctrina, de la novedad, multitud y grandeza de sus milagros? Sí: todo esto es verdad; mas ya el mal era incurable, porque era antiguo: no comenzaba entónces, sino que venia de mas lejos: ya tenia raíces profundas.

En suma el mal estaba en aquellas ideas tan estrañas y tan ajenas de toda la Escritura, que se habian formado del Mesías: las cuales ideas habian bebido, y bebian frecuentemente en los intérpretes de la misma Escritura. Estos intérpretes, á quienes honraban con el título de Rabinos, ó Maestros por escelencia, ó de Señores, tenian ya mas autoridad entre ellos que la Escritura misma. Y esto es lo que reprendió el mismo Mesías, citándoles las palabras del cap. xxix de Isaías. *Hipócritas, bien profetizó Isaías de vosotros... diciendo: Este pueblo con los lábios me honra, mas su corazon está lejos de mí. Y en vano me honran, enseñando doctrinas y mandamientos de hombres: porque dejando el mandamiento de Dios, os asís de la tradicion de los hombres: Bellamente haceis vano el mandamiento de Dios, por guardar vuestra tradicion* †.

* Gen. xlix, 10; Dan. ix, 25.

† Hypocritæ, benè prophetavit Isaías de vobis, dicens: populus hic labiis me honorat, cor autem eorum longè est à me. In vanum autem me colunt, docentes doctrinas, et præcepta hominum. Relinquentes enim mandatum Dei, tenetis traditionem hominum... Benè irritum facitis præceptum Dei, ut traditionem vestram servetis. — *Vide Marc.* vii, 6, 7, 8, 9.

Pues estos son, concluia yo, estos son ciertamente los que nos cegaron y los que nos perdieron. Estos son aquellos doctores y legisperítos, que habiendo recibido, y teniendo en sus manos la llave de la ciencia, ni ellos entraron, ni dejaron entrar á otros. *¡Ay de vosotros, doctores de la ley, que os alzasteis con la llave de la ciencia! vosotros no entrasteis, y habeis proibido á los que entraban**. En las Escrituras están bien claras las señales de la venida del Mesías, y del Mesías mismo: su vida, su predicacion, su doctrina, su justicia, su santidad, su bondad, su mansedumbre, sus obras prodigiosas, sus tormentos, su cruz, su sepultura, &c. Mas como al mismo tiempo se leen en las mismas Escrituras, y esto á cada paso, otras cosas infinitamente grandes y magníficas de la misma persona del Mesías, tomaron nuestros doctores con suma indiscrecion, estas solas, componiéndolas á su modo, y se olvidaron de las otras, y las despreciaron absolutamente como cosas poco agradables. ¿Y qué sucedió? Vino el Mesías, se oyó su voz, se vió su justicia, se admiró su doctrina, sus milagros, &c. él mismo los remitia á las Escrituras, en las cuales como en un espejo fidelísimo lo podian ver retratado con suma perfeccion: *Escudriñad las Escrituras... y ellas son las que dan testimonio de mí*†: pero todo en vano: como ya no habia mas Escritura que los Rabinos, ni mas ideas del Mesías, que las que nos daban nuestros doctores; ni

* ¡Væ vobis legisperitis, quia tulistis clavem scientiæ! ipsi non introistis, et eos, qui introibant, prohibuistis. — *Luc.* xi, 52.

† Scrutamini Scripturas ... et illæ sunt, quæ testimonium perhibent de me. — *Joan.* v, 39.

los mismos Escribas y Fariseos y lejisperítos conocian otro Mesías que el que hallaban en los libros y en las tradiciones de los hombres, fué como una consecuencia necesaria que todo se errase, y que el pueblo ciego, conducido por otro ciego, que era el sacerdocio, cayese junto con él en el precipio. *¿Acaso podrá un ciego guiar á otro ciego? ¿No caerán ambos en el hoyo* * *?*

Aora amigo mio: dejando aparte y procurando olvidar del todo unas cosas tan funestas y tan melancólicas, que no nos es posible remediar, volvámos todo el discurso ácia otra parte. Si yo me atreviese á decir, que los Cristianos en el estado presente, no estamos tan lejos como se piensa de este peligro, ni tan seguros de caer en otro precipicio semejante, pensarias sin duda que yo burlaba, ó que acaso queria tentaros *con enigmas*, como la reina Sabá á Salomon. Mas si vieras que hablaba sériamente sin equívoco ni enigma, y que me tenia en lo dicho, paréceme que al punto firmáras contra mí la sentencia de muerte, clamando á grandes voces *sea apedreado*: y tirándome vos mismo, no ostante nuestra amistad, la primera piedra. Pues señor, aunque lluevan piedras por todas partes, lo dicho dicho: la proposicion la tengo por cierta, y el fundamento me parece el mismo sin diferencia alguna sustancial: oíd aora con bondad, y no os asusteis tan al principio.

Así como es cierto y de fe divina, que el Mesías prometido en las santas Escrituras vino ya al mundo; así del mismo modo es cierto y de fe divina, que habiéndose ido

* ¿Numquid potest cæcus cæcum ducere? ¿nonnè ambo in foveam cadunt? —*Luc.* vi, 39.

al cielo despues de su muerte y resurreccion, otra vez ha de venir al mismo mundo de un modo infinitamente diverso. Segun esto creemos los Cristianos dos venidas, como dos puntos esenciales y fundamentales de nuestra relijion: una que ya sucedió, y cuyos efectos admirables vemos y gozamos hasta el dia de hoy: otra que sucederá infaliblemente, no sabemos cuando. De esta pues os pregunto yo: ¿si estas ideas son tan ciertas, tan seguras y tan justas, que no haya cosa alguna que temer ni que dudar? Naturalmente me direis que sí: creyendo buenamente que todas las ideas que tenemos de esta segunda venida del Mesías son tomadas fielmente de las santas Escrituras, de donde solamente se pueden tomar. *Amen, así lo haga el Señor: despierte el Señor las palabras que tú profetizaste**.

No ostante yo os pregunto á vos mismo, con quien hablo en particular: ¿si con vuestros propios estudios, trabajos y diligencia habeis sacado estas ideas de las santas Escrituras? Así parece que lo debemos suponer: pues siendo sacerdote, y teniendo como tal, ó debiendo tener la llave de la ciencia, apenas podreis tener alguna escusa en iros á buscar otras cisternas no tan seguras, pudiendo abrir la puerta y beber el agua pura en su propia fuente. Mas el trabajo es, que no podemos suponerlo así: porque sabemos todo lo contrario por vuestra propia confesion. ¿Qué necesidad hay, decís confiadamente, de que cada uno en particular se tome el grande y molestísimo trabajo de sacar en limpio lo que hay encerrado en las santas Escrituras,

* Amen, sic faciat Dominus: suscitet Dominus verba tua, quæ prophetasti.—*Jerem.* xxviii, 6.

cuando este trabajo nos lo han aorrado tantos doctores que trabajaron en esto toda su vida? Y si yo os vuelvo á preguntar, si estais cierto y seguro como lo pide un negocio tan grave, que son ciertas y justas todas las ideas que hallais en los doctores sobre la segunda venida del Mesías, temo mucho que no os digneis de responderme, tratándome de impertinente y de necio. Mas yo, por eso mismo os muestro al punto como con la mano aquel mismo peligro de que hablamos, y aquel precipicio mismo en que cayeron mis Judios.

Uno de los grandes males que hay aora en la Iglesia, por no decir el mayor de todos, paréceme que es la negligencia, el descuido, y aun el olvido casi total en que se ve el sacerdocio del estudio de la sagrada Escritura. Del estudio, digo, formal, no de una leccion superficial. Vos mismo podeis ser buen testigo de esta verdad: pues siendo sábio, y como tal aplicado á la bella literatura, habeis tratado y tratais con toda suerte de literatos: entre todos estos, ¿cuantos escriturarios habeis hallado? ¿Cuantos que siquiera alguna vez abran este libro divino? ¿Cuantos que le hagan el pequeño honor de darle lugar entre los otros libros? Acuérdome á propósito de lo que en cierta ocasion oí decir á un sábio de estos; esto es: que la Escritura divina, aunque digna de toda veneracion, no era ya para estudio formal, especialmente en nuestro siglo en que se cultivan tantas ciencias admirables llenas de amenidad y utilidad. Que basta leer lo que cada dia ocurre en el oficio, y caso que se ofreciese dificultad sobre algun punto particu-

lar, se debia recurrir no á la Escritura misma, sino á alguno de tantos intérpretes como hay. En fin, concluyó este sábio diciendo y defendiendo, que el estudio formal de la Escritura le parecia tan inútil como seco é insulso. Palabras que me hicieron temblar, porque me dieron á conocer, ó me afirmaron en el conocimiento que ya tenia del estado miserable en que están, generalmente hablando, nuestros sacerdotes; y por consiguiente los que dependemos de ellos. *Si la sal pierde su virtud, ¿qué cosa dará sabor á las viandas**.

Mas volviendo á nuestro asunto, me atrevo, señor, á deciros, y tambien á probaros en toda forma, que las ideas de la segunda venida del Mesías, que nos dan los intérpretes, cuanto al modo, duracion y circunstancias, y que tenemos por tan ciertas y tan seguras, no lo son tanto que no necesitan de exámen: y este exámen no parece que puede hacerse de otro modo, sino comparando dichas ideas con la Escritura misma, de donde las tomaron ó las debieron tomar. Si esta dilijencia hubieran practicado nuestros Escribas y Fariseos, cuando el Señor mismo los remitia á las Escrituras, ciertamente hubieran hallado otras ideas infinitamente diversas de las que hallaban en los Rabinos, y es bien creible que no hubieran errado tan mostruosamente.

¿Qué quieres amigo que te diga? Por grande que sea mi veneracion y respeto á los intérpretes de la Esscritura, hombres verdaderamente grandes, sapientísimos, eruditísimos y llenos de piedad, no puedo dejar de decir lo

* ¿Si sal infatuatum fuerit, in quo salietur?— *Greg. in Mat.* v, 23.

que en el asunto particular de que tratamos, veo y observo en ellos con grande admiracion. Los veo, digo, ocupados enteramente en el empeño de acomodar toda la Escritura santa, en especial lo que es profecía, á la primera venida del Mesías, y á los efectos ciertamente grandes y admirables de esta venida, sin dejar ó nada, ó casi nada para la segunda, como si solo se tratase de dar materia para discursos predicables, ú de ordenar algun oficio para tiempo de adviento. Y esto con tanto celo y fervor, que no reparan tal vez, ni en la impropiedad, ni en la violencia, ni en la frialdad de las acomodaciones, ni en las reglas mismas que han establecido desde el principio, ni tampoco (lo que parece mas estraño), tampoco reparan en omitir algunas cosas, olvidando ya uno, ya muchos versículos enteros, como, que son de poca importancia; y muchas veces son tan importantes, que destruyen visiblemente la esposicion que se iba dando.

Por otra parte los veo asentar principios, y dar reglas ó cánones para mejor inteligencia de la Escritura; mas por poco que se mire, se conoce al punto que algunas de estas reglas, y no pocas, son puestas á discrecion, sin estribar en otro fundamento que en la esposicion misma, ó inteligencia que ya han dado, ó pretenden dar á muchos lugares de la Escritura bien notables. Y si esta esposicion, esta inteligencia es poco justa, ó muy ajena de la verdad (como sucede con bastante frecuencia) ya tenemos reglas propísimas para no entender jamas lo que leemos en la Escritura. De aquí han nacido aquellos sentidos diversos de

que muchos abusan para refujio seguro en las ocasiones: pues por claro que parezca el testo, si se opone á las ideas ordinarias, tienen siempre á la mano su sentido alegórico: y si este no basta, viene luego á ayudarlo el anagógico á los cuales se añade el tropológico, místico, acomodaticio, &c., haciendo un uso frecuentísimo, ya de uno, ya de otro, ya de muchos á un mismo tiempo: subiendo de la tierra al cielo con grande facilidad, y con la misma bajando del cielo á la tierra al instante siguiente: tomando en una misma individua profecía, en un mismo pasaje, y tal vez en un mismo versículo, una parte *literal*, otra *alegórica*, otra *anagógicamente*, y componiendo de varios retazos diversísimos, una cosa, ó un todo que al fin no se sabe lo que es: y entre tanto la divina Escritura, el libro verdadero, el mas venerable, el mas sagrado, queda espuesto al fuego, ó agudeza de los ingenios, á quien acomoda mejor, como si fuese libro de enigmas.

No por eso penseis, señor, que yo repruebo absolutamente el sentido alegórico ó figurado (lo mismo digo á proporcion de los otros sentidos). El sentido alegórico en especial, es muchas veces un sentido bueno y verdadero, al cual se debe atender en la misma letra, aunque sin dejarla. Sabemos por testimonio del apostol S. Pablo, que muchas cosas que se hallan escritas en los libros de Moisés, eran figura de otras muchas, que despues se verificaron en Cristo: y el mismo apostol en la epístola á los Gálatas capítulo cuarto, habla de dos testamentos figurados en las dos mujeres de Abraham, y en sus dos hijos Is-

mael é Isaac, y añade, *las cuales cosas fueron dichas por alegoría**: mas como sabemos por otra parte que las epístolas de S. Pablo son tan canónicas como el Génesis y Exodo, quedamos ciertos y seguros, no menos de la historia, que de su aplicacion: ni por esta esplicacion, ó alegoría, ó figura, dejamos de creer, que las dos mujeres de Abraham, Agar y Sara, eran dos mujeres verdaderas: ni que las cosas que fueron figuradas, dejasen de ser ó suceder así á la letra, como se lee en los libros de Moisés. No son así los sentidos figurados, que leemos, no solamente en Orígenes (á quien por esto llama S. Jerónimo *siempre intérprete alegórico:* y en otras partes, *nuestro alegórico*): sino en toda suerte de escritores eclesiásticos, así antiguos como modernos: los cuales sentidos muchísimas veces no dejan lugar alguno, antes parece que destruyen enteramente el sentido historial, esto es, el obvio literal. Y aunque regularmente dicen verdades, se ve no ostante con los ojos que no son verdades contenidas en aquel lugar de la Escritura sobre que hablan, sino tomadas de otros lugares de la misma Escritura, entendida en su sentido propio, obvio, y natural literal; y ellos mismos confiesan, como una verdad fundamental, que solo este sentido es el que puede establecer un dogma, y enseñar una verdad.

Con todo esto, dice un autor moderno, la Escritura divina no se ha esplicado hasta aora de otro modo, de como se esplicó en el cuarto y quinto siglo: esto es, de un modo mas concionatorio, que propio y literal: ó por un respeto

* Quæ sunt per allegoriam dicta. — *Paul. ad Gal.* iv, 24.

no muy bien entendido á la antigüedad, ó tambien por ser un modo mas fácil y cómodo: pues no hay testo alguno, por oscuro que parezca, que no pueda admitir algun sentido, y esto basta. Esta libertad de esplicar la Escritura divina en otros mil sentidos, dejando el literal, ha llegado con el tiempo á tal exeso, que podemos decir sin exajeracion, que los escritores mismos la han hecho inaccesible, y en cierto modo despreciable. Son estas espresiones no mias, sino del sábio poco há citado*. Inaccesible á aquellas personas religiosas y pias, que tienen hambre y sed de las verdades que contienen los libros sagrados, por el miedo de caer en grandes errores, que los doctores mismos les ponderan, si se atreven á leer estos libros sagrados sin luz y socorro de sus comentarios, tantos y tan diversos: y como en estos mismos comentarios lo que mas falta y se echa menos, es la Escritura misma, que no pocas veces se ve sacada de su propio lugar, y puesta otra cosa diferente, parece preciso que á lo menos una gran parte de la Escritura, en especial una parte tan principal como es la profecía, quede escondida y como inaccesible á los que con buena fe y óptima intencion desean estudiarla: *vosotros no entrasteis y habeis proibido á los que entraban*†. Lo que si bien es falso hablando en general, á lo menos en el punto presente me parece cierto por mi propia esperiencia.

Los comentadores, hablando en general, no entraron ciertamente en muchos misterios bien sustanciales y bien

* Fleuri, discurso 5 sobre la historia eclesiastica.

† Ipsi non introistis, et eos, qui introibant, prohibuistis. — *Luc.* xi, 52

claros, que se leen y repiten de mil maneras en los libros sagrados. Esto es mal, y no pequeño: mas el mayor mal está en que proiban la entrada y cierren la puerta á otros muchos que pudieran entrar: dándoles á entender, y tal vez persuadiéndoles con sumo empeño, que aquellos misterios de que hablo, son peligro, son error, son sueños, son delirios, &c., que aunque en las Escrituras parezcan espresos y claros, no se pueden entender así, sino de otro modo, ó de otros cien modos diversos, segun diversas opiniones; menos de aquel modo, y en aquella forma en que los dictó el Espíritu Santo. Y si á personas religiosas y pias la Escritura divina se ha hecho en gran parte inaccesible por los comentadores mismos, á otras menos religiosas y menos pias, en especial en el siglo que llamamos de las luces, se ha hecho tambien nada menos que despreciable: pues se les ha dado ocasion mas que suficiente para pensar, y tal vez lo dicen con suma libertad, que la Escritura divina es, cuando menos, un libro inútil; pues nada significa por sí mismo, ni se ha de entender como se lee, sino de otro modo diverso que es necesario adivinar. En fin, que cada uno es libre para darle el sentido que le parece. Así el temor respetuoso de los unos, y el desprecio impío de los otros, han producido por buena consecuencia un mismo efecto natural: esto es, renunciar enteramente al estudio de la Escritura, lo que en nuestros dias parece que ha llegado á lo sumo.

Todo esto que acabo de apuntar, aunque en general y en confuso, me persuado que os parecerá duro é insufrible,

mucho mas en la boca ó pluma de un mísero Judio. Vuestro enfado deberá crecer al paso que fueremos descendiendo al examen de aquellas cosas particulares, tampoco examinadas, aunque generalmente recibidas; pues en estas cosas particulares de que voy á tratar, pienso, señor, apartarme del comun sentir, ó de la inteligencia comun de los espositores, y en tal cual cosa tambien de los teólogos. Esta decluracion precisa y formal que os hago desde aora, y que en adelante habeis de ver cumplida con toda plenitud, me hace naturalmente temer el primer ímpetu de vuestra indignacion, y me obliga á buscar algun reparo contra la tempestad: digo contra la censura fuerte y dura, que ya me parece oigo antes de tiempo.

Paréceme una cosa naturalísima, y por eso muy escusable, que aun antes de haberme oido suficientemente, aun antes de poder tener pleno conocimiento de causa, y aun sin querer examinar el proceso, me condeneis á lo menos por un temerario y por un audaz; pues me atrevo yo solo, hombrecillo de nada, á contradecir á tantos sábios, que habiendo mirado bien las cosas, las establecieron así de comun acuerdo. Lejos sea de mí, si acaso no lo está, el pensar que soy algo, respecto de tantos y tan grandes hombres. Los venero y me humillo á ellos, como creo que es no solo razon, sino justicia. Mas esta veneracion, este respeto, esta deferencia, no ignorais, señor, que tienen sus límites justos y precisos, á los cuales es laudable llegar, mas no el pasar muy adelante. Los doctores mismos no nos piden, ni pueden pedirnos que se propasen estos límites

con perjuicio de la verdad: antes nos enseñan *con palabra y obra*, todo lo contrario: pues apenas se hallará alguno entre mil, que no se aparte en algo del sentimiento de los otros. Digo en algo, porque apartarse en todo, ó en la mayor parte, seria cuando menos una estravagancia intolerable.

Yo solo trato un punto particular, que es, LA VENIDA DEL MESIAS, que todos esperamos: y si en las cosas, que pertenecen á este punto particular, hallo en los doctores algunos defectos, ó algunas ideas poco justas, que me parecen de gran consecuencia, ¿que pensais, amigo, que deberé hacer? ¿Será delito hallar estos defectos, advertirlos, y tenerlos por tales? ¿Será temeridad y audacia el proponerlo á la consideracion de los inteligentes? ¿Será faltar al respeto debido á estos sapientísimos doctores, el decir que, ó no los advirtieron por estar repartida su atencion en millares de cosas diferentes, ó no les fué posible remediarlas en el sistema que seguian? Pues esto es solamente lo que yo digo, ó pretendo decir. Si á esto quereis llamar temeridad y audacia, buscad, señor, otras palabras mas propias que les cuadren mejor. ¿Qué maravilla es que una hormiga que anda entre el polvo de la tierra, descubra y se aproveche de algunos granos pequeños, sí, pero preciosos, que se escapan facilmente á la vista de una águila? ¿Qué maravilla es, ni qué temeridad, ni qué audacia, que un hombre ordinario, aunque sea de la ínfima plebe, descubra en un grande edificio dirijido por los mas sábios arquitectos, descubra, digo, y avise á los interesados que el edificio flaquea y amenaza ruina por alguna parte

determinada? No ciertamente porque el edificio en general no esté bien trabajado segun las reglas, sino porque el fundamento sobre que estriba una parte del mismo edificio, no es igualmente sólido y firme como debia ser.

¿Se podrá muy bien tratar á este hombre de ignorante y grosero? ¿se podrá reprender de audaz y temerario? ¿se le podrá decir con irrision que piensa saber mas que los arquitectos mismos, pues estos teniendo buenos ojos edificaron sobre aquel fundamento? ¿y no es verosimil que mirasen primero lo que hacian, &c? Mas si por desgracia los arquitectos en realidad no examinaron el fundamento por aquella parte, ó no lo examinaron con atencion? si se fiaron de la pericia de otros mas antiguos, y estos de otros; si en esta buena fe edificaron sin recelo, no mirando otra cosa que á poner una piedra sobre otra; en este caso nada imposible, ¿será maravilla que el hombre grosero é ignorante descubra el defecto, y diga en esto la pura verdad? Con este ejemplo obvio y sencillo debereis comprender cuanto yo tengo que alegar en mi defensa. Todo se puede reducir á esto solo, ni me parece necesaria otra apología.

Debo solamente advertiros, que como en todo este escrito, que os voy á presentar, he de hablar necesariamente, y esto á cada paso, de los intérpretes de la Escritura; ó por hablar con mas propiedad, de la interpretacion que dan á todos aquellos lugares de la Escritura pertenecientes á mi asunto particular; temo mucho que me sea como inevitable el propasarme tal vez en algunas espresiones ó palabras, que puedan parecer poco respetuosas, y aun poco

civiles. Las que halláreis en esta forma, yo os suplico, señor, que tengais la bondad de corregirlas, ó sustituyendo otras mejores, ó si esto no se puede, quitándolas absolutamente. Mi intencion no puede ser otra, que decir clara y sencillamente lo que me parece verdad. Si para decir esta verdad no uso muchas veces de aquella amable discrecion, ni de aquella propiedad de palabras que pide la modestia y la equidad, esta falta se deberá atribuir mas á pobreza de palabras que á desprecio ó poca estimacion de los doctores, ó á cualquiera otro efecto menos ordenado. Tan lejos estoy de querer ofender en lo mas mínimo la memoria venerable de nuestros doctores y maestros, que antes la miro con particular estimacion, como que no ignoro lo que han trabajado en el inmenso campo de las Escrituras, ni tampoco dudo de la bondad y rectitud de sus intenciones. Así mis espresiones y palabras, sean las que fueren, no miran de modo alguno á las personas de los doctores, ni á su injenio, &c. miran únicamente al sistema que han abrazado. Este sistema es el que pretendo combatir, mostrando con los hechos mismos, y con argumentos los mas sencillos y perceptibles, que es insuficiente, por sumamente débil, para poder sostener sobre sí un edificio tan vasto, cual es el misterio de Dios qne encierran las santas Escrituras; y proponiendo otro sistema, que me parece solo capaz de sostenerlo todo. De este modo han procedido mas de un siglo nuestros fisicos en el estudio de la naturaleza, y no ignorais lo que por este medio han adelantado.

Esta obra, ó esta carta familiar, que tengo el honor de presentaros, paréceme bien (buscando alguna especie de

órden) que vaya dividida en aquellas tres partes principales á que se reduce el trabajo de un labrador: esto es, preparar, sembrar, y recoger. Por tanto: nuestra primera parte comprenderá solamente los preparativos necesarios, y tambien los mas conducentes: como son allanar el terreno, ararlo, quitar embarazos, remover dificultades, &c. La segunda comprenderá las observaciones, las cuales se pueden llamar con cierta semejanza el grano que se siembra, y que debe naturalmente producir *primeramente yerba, despues espiga, y por último, grano en la espiga**. En la tercera, en fin, procuarémos recojer todo el fruto que pudieremos de nuestro trabajo.

Yo bien quisiera presentaros todas estas cosas en aquel órden admirable, y con aquel estilo conciso y claro, que solo es digno del buen gusto de nuestro siglo; mas no ignorais que ese talento no es concedido á todos. Entre la multitud innumerable de escritores que produce cada dia el siglo iluminado, no deja de distinguirse facilmente la nobleza de la plebe: es decir, los pocos entre los muchos. ¿Qué órden ni qué estilo podeis esperar de un hombre ordinario de plebe, *de los pobres*, á quien vos mismo obligais á escribir? ¿No bastará entender lo que dice, y penetrar al punto cuanto quiere decir? Pues esto es lo único que yo pretendo, y á cuanto puede estenderse mi deseo. Si esto solo consigo, ni á mí me queda otra cosa á que aspirar, ni á vos otra cosa que pedir.

* Primùm herbam, deinde spicam, deinde plenum frumentum in spica. — *Marc.* iv, 28.

LA

VENIDA DEL MESIAS

EN

GLORIA Y MAGESTAD.

PARTE PRIMERA:

QUE CONTIENE ALGUNOS PREPARATIVOS NECESARIOS PARA UNA JUSTA OBSERVACION.

CAPITULO I.

DE LA LETRA DE LA SANTA ESCRITURA.

PARRAFO I.

1. TODO lo que tengo que deciros, venerado amigo Cristófilo, se reduce al examen sério y formal de un solo punto, que en la constitucion ó sistema presente de la Iglesia y del mundo, me parece de un sumo interés. Es á saber: si las ideas que tenemos de la segunda venida del Mesías, artículo esencial y fundamental de nuestra religion, son ideas verdaderas y justas, sacadas fielmente de la Divina Revelacion, ó no.

2. Yo comprendo en esta segunda venida del Mesías, no solamente su manifestacion, ó su revelacion, como la llaman frecuentemente S. Pedro y S. Pablo, sino tambien todas las cosas que á ella se ordenan inmediatamente, ó tienen con ella relacion inmediata, así las que deben precederla, como las que deben acompañarla, como tambien

todas sus consecuencias. Si no me engañan mis ojos, me parece á mí que veo todas estas cosas con la mayor distincion y claridad en la santa Escritura, y en toda la Escritura. Me parece que las veo todas grandes y magníficas, dignas de la grandeza de Dios, y de la persona admirable del hombre Dios. Lejos de hallar dificultad en componer y concordar las unas con las otras, me parece que todas las veo coherentes y conformes, como que todas son dictadas por un mismo espíritu de verdad, que no puede oponerse á sí mismo. Es verdad, que muchas de estas cosas no las entiendo; quiero decir, no puedo formar una idea precisa y clara del modo con que deben todas suceder; mas esto ¿qué importa? *La sabiduría de Dios, que es ante todas cosas, ¿quien la rastreó*?* ¿Soy yo acaso capaz de comprender el modo admirable con que está Cristo en la eucaristía? Con todo eso lo creo, sin entenderlo; y esta creencia fiel y sencilla, es la que me vale para hallar en este sacramento el sustento y la vida del alma.

3. Esta reflexion, que sin duda es el mayor y el mas sólido consuelo, la estiendo sin temor alguno á todas cuantas cosas leo en las santas Escrituras: y lleno de confianza y seguridad, me propongo á mí mismo este simple discurso. Dios es en todo infinito, y yo soy en todo pequeño: Dios puede hacer con suma facilidad infinito mas de lo que yo soy capaz de concebir: luego será un despropósito infinito que yo piense poder medirlo por la pequeñez de mis ideas: luego cuando él habla, y yo estoy cierto de que habla, deberé cautivar mi entendimiento y mi razon *en obsequio de la fe:* luego deberé creer al punto cuanto me dice, y esto no del modo con que á mí se me figura, sino precisamente de aquel modo, y con todas aquellas circunstancias que él se ha dignado de revelarme, pueda ó no pueda yo comprenderlas; porque mi fe es la que se me pide, no mi in-

* ¿Sapientiam Dei præcedentem omnia quis investigavit?— *Eccli.* i, 3.

teligencia. Con este discurso, no menos óptimo qué sencillo, yo siento, amigo, que se me dilata el corazon, mi fe se aviva, mi esperanza se fortifica, y siento en suma otros efectos conocidamente buenos, que no hay para que decirlos aquí.

4. Mas como el deseo de entender es naturalísimo al hombre, y muchas veces laudabilísimo, si se contiene en sus justos límites, busco la inteligencia de aquellas cosas que ya creo, y de que solo hablo: esto es, las pertenecientes á la segunda venida del Mesías, que en lo demas no me meto: busco, digo, la inteligencia de estas en los intérpretes de la Escritura. Y ¿qué sucede? Os parecerá increible, y como el mas solemne despropósito, lo que voy á decir: *os digo delante de Dios, que no engaño* *, á poco que he registrado los autores sobre los puntos de que hablo, siento desaparecer casi del todo, cuanto habia leído, y creído en las Escrituras, quedando mi entendimiento tan oscurecido, mi corazon tan frio, y toda el alma tan disgustada, que ha menester mucho tiempo y muchos esfuerzos para volver en sí.

5. Como esto me sucedia muchas veces, ó por decirlo con mas propiedad y verdad, siempre que leía los intérpretes sobre los puntos arriba dichos; cansado un dia de tanto disgusto, comencé á pensar entre mí, que sin duda me podria ser un trabajo útil el aplicarme todo á un exámen atento y prolijo de las esplicaciones ó inteligencias que hallaba en los intérpretes, confrontándolas una por una con la Escritura misma, digo, con el testo esplicado, y con todo su contesto, sin espantarme mas de lo que es justo y debido del argumento, *por autoridad*. Esto que leo con mis ojos, decia yo, teniendo en las manos la Biblia sagrada, es cierto y de fe divina. Dios mismo es el que aquí habla, *es imposible que Dios falte* †. Lo que leo en otros libros, sean los que sean, ni es de fe, ni lo puede ser; ya porque en

* Ecce coram Deo, quia non mentior.—*Ad Galat.* i, 20.
† Imposibile est mentiri Deum.—*Ad Hebr.* vi, 18.

ellos habla el hombre, y no Dios, ya porque unos me dicen una cosa, y otros otra, unos esplican de una manera, y otros de otra: ya en fin porque me dicen cosas muy distantes, muy ajenas, y tal vez muy contrarias á las que me dice clara y espresamente la Biblia sagrada. Hallando, pues, entre Dios y el hombre, entre Dios que habla, y el hombre que interpreta, una grande diferencia y aun contrariedad; ¿á quién de los dos deberé creer? ¿Al hombre dejando á Dios, ó á Dios dejando al hombre? Direis sin duda lo que dicen y predican frecuentemente los mismos intérpretes: esto es, que debo creer al uno y al otro: á Dios que habla, y al hombre que interpreta: es decir, á Dios que habla, mas no en aquel sentido literal, sencillo y claro que muestra la letra, y en que parece que habla; sino en otro sentido recóndito y sublime que el intérprete descubre, y en que esplica lo que Dios ha hablado. Y esto so pena de inminente peligro, so pena de caer en grandes errores, como ha sucedido, dicen, á tantos herejes, y á tantos otros que no eran herejes, sino católicos y pios.

6. Poco á poco, amigo, parémos aquí un momento: ¿os parece, hablando formalmente, que puede haber algun peligro real en creer con sencillez y fidelidad lo que se lee tan claro en la divina Escritura? Pienso que no os atrevierais á decir tanto de los escritos de S, Jerónimo, ó de algun otro célebre doctor. ¿Peligro en la divina Escritura? ¿peligro en entenderla, y creerla como se entiende y cree á cualquier escritor? ¿peligro en creer á Dios infinitamente veraz, santo y fiel, *en todas sus palabras**, sin pedir primero licencia al hombre escaso y limitado? No ignoro el ejemplar tan comun y decantado con que se pretende probar este peligro: es á saber: que la Escritura divina habla frecuentisimamente de Dios, como si realmente tuviese ojos, oidos, boca, manos y pies, diestra y siniestra, &c.; todo lo cual dicen no puede entenderse literalmente, *ó segun la letra:* pues siendo Dios un espíritu

* In omnibus verbis suis.—*Psalm.* cxliv, 13.

puro, nada de esto le puede competer. Mas, ¿por qué, no le debe competer? ¿por qué no puede entenderse todo esto propisimamente segun la letra? ¿Qué error hay en creer y afirmar, que Dios tiene realmente ojos, oidos, boca, manos, &c? Cualquiera que lee la Escritura, sabe facilmente por ella misma, si es que no lo sabia de antemano, como lo deben saber todos los Cristianos, que el verdadero Dios á quien adora, es un espíritu puro y simplísimo, sin mezcla alguna de cuerpo ó de materia. Si esto sabe, esto solo le basta, aunque sea de tenuísimo ingenio, para concluir al punto y comprender con evidencia, que los ojos, oidos, boca y manos que la Escritura divina atribuye á Dios, no pueden ser de modo alguno corporales, sino puramente espirituales, del modo que solo pueden competer á un puro espíritu. ¿Y si esto entiende, si esto cree, no entenderá y creerá una cosa infinitamente verdadera? ¿Como nos ha de hablar Dios para que le entendamos, sino con nuestro lenguaje y con nuestras palabras? ¿Donde está, pues, en este ejemplar el peligro del sentido literal?

7. El peligro, amigo, no digo solo remoto y aparente, sino próximo y real, está por el contrario en creer al hombre que interpreta, cuando este se aparta de aquel sentido propio, obvio y literal, que muestra la letra con todo su contesto: cuando quita, ó disimula, ó añade alguna cosa que se oponga, ó se aleje, ó no se conforme enteramente con el sentido literal. Y sino, decidme: ¿por qué no admiten, antes condenan como peligrosa, ó á lo menos como dura é indijesta, aquella célebre proposicion del doctísimo Teodoreto? Este en la cuestion 39 *esplicando el Génesis*, sobre aquellas palabras: *hizo tambien el Señor Dios á Adan y á su muger unas túnicas de pieles, y vistiolos**, para negar, como lo hace, que Dios diese á Adan y á Eva tal vestido de pieles, dice asi: *no conviene seguir el sentido literal desnudo de la Escritura santa,*

* Fecit quoque Dominus Deus Adæ, et uxori ejus tunicas pelliceas, et induit eos.—*Gen.* iii, 21.

*como verdadero; sino buscar la sustancia que en él se encierra: porque la misma letra, algunas veces dice una falsedad**. O esta proposicion no es falsa, ni dura, ni reprensible, ó lo son, junto con ella, todas las amenazas que nos hacen, y los miedos que nos meten de peligro y precipicio en el sentido literal de la Escritura.

8. Observad aquí de paso una cosa bien importante, pues la hallareis practicada con bastante frecuencia; este sábio obispo de Syro, creyó verosímilmente que era buena, cierta y segura aquella opinion, tan comun en su tiempo como en el nuestro, y tan sin fundamento aora como entónces: esto es, que la transgresion de nuestros primeros padres sucedió en el mismo dia de su creacion; algunos les hacen la gracia hasta el dia siguiente, y otros se estienden hasta el octavo, cuando mas. En esta suposicion, le pareció increible que tan presto hallase Dios pieles verdaderas con que vestirlos: lo cual solo podia suceder en una de dos maneras; ó criando de nada dichas pieles, ó quitándolas á algunos animales: lo primero, no; *porque ya habia concluido su obra*†: lo segundo tampoco; porque los animales acabados de criar no habian tenido tiempo para multiplicarse, ni es creible que pereciese aquella especie á quien le quitó la piel: luego el vestido que dió Dios á los delincuentes, no pudo ser de verderaderas pieles, sino de alguna otra cosa que no se sabe.

9. Este discurso le pareció á este sábio bueno y concluyente, como les parece á otros que lo siguen. Siendo el discurso bueno y concluyente, que está muy lejos de serlo, como que estriba en una cosa falsa, ó no cierta suposicion, se sigue forzosamente esta disyuntiva: luego ó la divina Escritura dice una cosa falsa, ó la transgresion de nuestros padres no sucedió tan presto como se supone: esto último no se puede decir, porque es contra la opinion

* Non oportet adhærere nudæ litteræ Scripturæ sanctæ, tamquam veræ; sed thesaurum in littera latentem quærere, eo quod ipsa littera divinæ Scripturæ interdum falsum dicat. *Teodoret. q.* 39.

† Cessaverat enim Deus ab omni opere. — *Vide Gen.* ii, 2.

comun de los doctores, y esta opinion comun es una cosa mas sagrada que la Escritura misma: luego que lo pague la Escritura: luego la Escritura divina dice y afirma una cosa falsa. Por tanto, para no oponerse á la opinion comun, establezcase resueltamente esta regla general: *no conviene seguir el sentido literal desnudo de la Escritura santa, como verdadero; sino buscar la sustancia que en él se encierra: porque la misma letra, algunas veces dice una falsedad**. Tengo por cierto que esta regla general, *segun se presenta,* la mirareis, no solo como falsa, no solo como dura, no solo como poco reverente, sino tambien como peligrosa y perjudicial. No obstante, no dejo de temer con gran fundamento, que el uso de esta misma regla general os parezca tal vez conveniente, útil, y aun necesario en las ocurrencias.

PARRAFO II.

10. ¿Pues no han errado tantos, os oigo replicar, no han caido en el peligro y perecido en él, por haber entendido la Escritura así como suena segun la letra? ¿No ha sido para muchos de gravísimo escándalo el sentido literal de la Escritura? Os digo, amigo, resueltamente que no y otra vez y otras cien veces os digo que no. Los errores que han adoptado tanto, así herejes, como no herejes, no han nacido jamás del sentido literal de la Escritura, antes han nacido evidentemente de todo lo contrario: esto es, de haberse apartado de este sentido, de haber entendido ó pretendido entender otra cosa diversa de lo que muestra la letra, de haber creido ó pensado que hay ó puede haber algun error en la letra, y con este pensamiento haber quitado ó añadido alguna cosa, ya contraria, ya ajena y distante de la misma letra. Leed con atencion la historia de las herejías, por cualquier autor de los muchos que han escrito sobre este asunto, y os vereis precisado á confesar, que no ha habido una sola originada del sentido obvio y literal de la Escritura, hablo del origen ver-

* Vide fol. præc.

dadero y real, no pretestado maliciosamente. Tengo presente el catálogo de las herejías, que trae S. Agustin hasta su tiempo, en que se comprenden todas, ó las mas de las que habia impugnado S. Irineo, y despues de él S. Epifanio: y he reflexionado no poco sobre las que han nacido despues; lejos de hallar su origen en la letra de la Escritura, lo hallo siempre en todo lo contrario: en no haber querido conformarse con esta letra, ó con este sentido literal.

11. Esta es la razon, como testifica S. Agustin en el libro segundo de doctrina Cristiana, porque la santa Iglesia, congregada en el Espíritu santo, cuando ha hablado y condenado alguno de estos errores, no ha hecho otra cosa que mirar la letra de la Escritura sobre aquel asunto: esto es, el testo, y el contesto tomado todo á la letra, segun aquel sentido, que ocurre obvia, clara y naturalmente. Ni jamás la Iglesia ha definido verdad alguna, añado que ni lo ha podido, ni lo puede hacer, sacando el testo de su sentido obvio y literal, y pasando su inteligencia á otro sentido diverso, que se aparte de la letra, y mucho menos que se oponga á la letra: ¿qué mas hubieran querido los herejes? Hubieran triunfado iriemediablemente.

12. No solamente la Iglesia santa, congregada en el Espíritu santo, sino tambien todos los antiguos padres, y todos cuantos doctores han escrito despues contra los herejes, han observado siempre, ó casi siempre la misma conducta. Digo casi siempre, porque es innegable que tal vez con el fervor de la disputa, salieron muy fuera de esta regla, y muy fuera de este límite justo y preciso, *que no puede vadearse**. Mas entónces es puntualmente, cuando nada concluyeron y nada hicieron. Esto es visible y claro á cualquiera persona capaz de reflexion, que lea estas disputas ó controversias, así antiguas como nuevas: y la razon misma muestra que así debia entónces, y siempre debe suceder: porque si lo que se impugna es ciertamente error, ó es error contra alguna de aquellas infinitas verda-

* Qui non potest transvadari.—*Ezeq.* xlvii, 5.

des de que la Escritura divina da testimonio claro y manifiesto, ó no. Si no, toda la divina Escritura de nada puede servir para impugnar y destruir aquel error, aunque se amontonen testos á millares: porque ¿como se podrá conocer esta verdad contraria á aquel error, sino precisamente por la letra, ó por el sentido literal de la Escritura? El decir: esto se puede, esto significa ó se debe entender, no satisface: y por consiguiente no basta, cuando no se pruebe por otras razones *hasta la evidencia*: y esta prueba real y formal, no es razon que se tome solamente de este ó de aquel otro autor, que así lo pensó, sino de la Escritura misma, ó en este lugar, si la letra lo dice claramente, ó en otros lugares en que se esplica mas. Debe, pues, decirse con verdad: esto dice aquí la divina Escritura: de otra suerte nada se concluye.

13. Los herejes mas corrompidos, y mas desviados de la verdad, pretendieron siempre confirmar sus errores con la Escritura, como si fuese esta alguna fuente universal de que todos pueden beber á su satisfaccion, ó como aquel maná de quien dice el Sábio, *acomodándose á la voluntad de cada uno, se volvia en lo que cada uno queria**. Pretendian, digo, hacer creer, que en la Escritura estaban, y que de ella los habian sacado; mas en la realidad los llevaban de antemano, independiente de toda Escritura; y lo mas ordinario, los llevaban mas en el corazon que en el entendimiento: y habiéndolos adoptado, y tal vez sin adoptarlos ni creerlos, iban á la Escritura divina á buscar en ella alguna confirmacion ó alguna defensa, solo por espíritu de malignidad, de emulacion, de odio, de independencia y de cisma: ¿y qué sucedia? Sucedia, y es bien facil que suceda así, que ó hallaban en la Escritura algun testo, con tal cual viso favorable, ó ellos mismos le hacian fuerza abierta para que se pusiese de su parte, ya quitando, ya añadiendo, ya separando el testo de todo su contesto, para que dijese por fuerza lo que realmente no decia. Los Maniquéos, por ejemplo, defendian sus dos principios, ó dos dioses, uno

* Deserviens uniuscujusque voluntati, ad quod quisque volebat, convertebatur.—*Sap*. xvi, 21.

bueno y otro malo; uno causa de todo el bien que hay en el mundo; otro causa de todos los males así físicos como morales, que aflijen y perturban á los miseros hijos de Adan. Habiendo registrado para esto con sumo cuidado y diligencia toda la divina Escritura, hallaron finalmente aquellas palabras de Cristo: *todo arbol bueno lleva buenos frutos: y el mal arbol lleva malos frutos. No puede el arbol bueno llevar malos frutos: ni el arbol malo llevar buenos frutos**. El gozo de un hallazgo tan importante, debió ser tan grande para estos sábios, apenas racionales, que no les dió lugar para leer otra línea mas, que inmediatamente se sigue en grande deshonor de su segundo principio: *todo arbol que no lleva buen fruto, será cortado y metido en el fuego*†. Este segundo principio, que podian haber discurrido, siempre hace males, y nunca bienes: luego alguna vez *será cortado y metido en el fuego*: luego no puede ser ni llamarse Dios, ni principio con propiedad alguna: luego no puede haber mas que un solo y verdadero Dios, principio y fin de todas las cosas, infinitamente bueno, benéfico, sábio y santo: luego no puede haber otro principio, ú otro orígen del mal que el mismo hombre, con el mal uso de su libre alvedrio; don inestimable que le dió el Criador, para que pudiese merecer su eterna felicidad; pues no era cosa digna de Dios, llevar por fuerza á su reyno piedras frias, duras, inertes, sin movimiento y sin vida. Todo esto podrian haber concluido aquellos doctores del mismo testo que alegaban, si lo hubieran leido todo con buenos ojos: mas como estos ojos estaban tan viciados, era consecuencia necesaria que todo se viciase. *Si tu ojo fuere sencillo, todo tu cuerpo será resplandeciente: mas si fuere malo, tambien tu cuerpo será tenebroso*‡.

* Omnis arbor bona fructus bonos facit: mala autem arbor malos fructus facit. Non potest arbor bona malos fructus fácere: neque arbor mala bonos fructus fácere.—*Mat.* vii, 17 *et* 18.

† Omnis arbor, quae non facit fructum bonum, excidetur, et in ignem mittetur.—*Mat.* vii, 19.

‡ Si oculus tuus fuerit simplex, totum corpus tuum lucidum erit: si autem nequam fuerit, etiam corpus tuum tenebrosnm erit. *Luc.* xi, 34.

14. Así se cumplió entónces á la letra en estos herejes, y se ha cumplido, se cumple y cumplirá siempre lo que dice la misma Escritura: *quien busca la ley, lleno será de ella; y el que obra con hipocresía, tropezará con ella**. Leyendo la Escritura con tan malos ojos, ó con intenciones tan torcidas, ¿qué maravilla es que en lugar de la verdad que no buscan, hallen el error y el escándalo que buscan? ¿Qué maravilla es que hallado lo que buscan *para ruina de sí mismos*†, en ello se obstinen, como en un hallazgo de suma importancia, para poder defender de algun modo, y llevar adelante sus errores? Se les mostraba entónces, y se les muestra hasta aora su mala fe, en sacar el testo de su contesto, y en darle otro sentido diversísimo y agenísimo del obvio y literal; pero todo en vano. Su respuesta no fué entónces, ni hasta aora ha sido otra, que avanzar otro y otros errores, mezclados siempre con calumnias y con injurias. ¿Podrémos con todo esto decir, que estos y otros errores semejantes han tenido su origen en la letra de la Escritura?

15. Demos un paso mas adelante: avanzó Calvino, y algunos otros, que le precedieron y le siguieron, que Jesucristo no está real y verdaderamente presente en el sacramento de la Eucaristía. Y como si esto fuese claro y espreso en la Escritura, desafiaban á cualquiera que fuese á la disputa, con tal que no llevase, ni usase de otras armas que de la misma Escritura; á quien protestaban un sumo respeto y veneracion, *con hipocresía hablando mentira*‡. Vos ó yo v. g. que soy católico, y tengo suficiente conocimiento de causa, admito de buena gana el desafio, y entro á la disputa con la Biblia en la mano; mas antes de abrirla, les pido de gracia, que muestren aquel lugar ó lugares de la Escritura, de donde han sacado esta novedad. La presencia real de Cristo en la Eucaristia, añado, cuenta ya tantos

* Qui quærit legem, replebitur ab ea: et qui insidiose agit, scandalizabitur in ea.—*Eccli.* xxxii, 19.

† Ad suam ipsorum perditionem.—2 *Pet. Ep.* iii, 16.

‡ In hypocrisi loquentium mendacium.—*Paul. ad Tim.* iv, 2.

años de posesion, cuantos tiene la Iglesia del mismo Cristo, la cual como consta de la tradicion constante y universal, y tambien de todas las historias eclesiásticas, siempre lo ha creido, lo ha enseñado, y lo ha practicado: así lo recibió de los Apostoles, y así lo halla espreso en las mismas Escrituras. Yo pues, como todos los católicos, estamos en posesion legítima de esta presencia real; y una posesion legítima inmemorial, basta y sobra para fundar un derecho cierto.

16. No basta, me responden tumultuosamente: cuando se halla, y se produce en juicio algun instrumento ó escrira auténtica que prueba lo contrario, va por tierra la posesion inmemorial. Bien: muéstrese, pues, digo yo, este instrumento, esta escritura para ver lo que dice, y en qué términos habla. Por mas esfuerzos que hacen, y por mas que vuelven y revuelven toda la Biblia, nada producen en realidad, nada muestran, ni pueden mostrar, que destruya, que contradiga, que repugne de algun modo á mi posesion y á mi derecho. ¿Donde está, pues, este lugar de la Escritura santa? ¿De donde, por tomarlo literalmente, bebieron este error? Por el contrario, yo les muestro, no uno, sino muchos lugares de la misma Escritura, que están claramente á mi favor. Les muestro en primer lugar, los cuatro Evangelistas*, que lo dicen con toda claridad, cuando hablan de la última cena. S. Juan, aunque nada dice en esta ocasion, ocupado enteramente en otros misterios admirables que los otros Evangelistas habian omitido; pero ya lo dejaba dicho y repetido en el capítulo seis de su evangelio; *mi carne verdaderamente es comida: y mi sangre verdaderamente es bebida. El que come mi carne, y bebe mi sangre, &c. El pan que yo daré es mi carne por la vida del mundo*†. Les muestro en fin la instruccion que sobre

* *Mat.* xxvi, 27, 28. *Marc.* xiv, 22, 23, *et* 24. *Luc.* xxii, *a* 17 *usque ad* 20.

† Caro enim mea verè est cibus: et sanguis meus verè est potus. Qui manducat meam carnem, et bibit meum sanguinem, &c. Panis quem ego dabo, caro mea est pro mundi vita.—*Joan.* vi, 56, 57, *et* 51.

este punto da el Apostol S. Pablo á la Iglesia de Corinto y en ella á todas las demas, diciendo, que lo que aquí les enseña, lo ha recibido inmediatamente del Señor: *porque yo recibí del Señor, &c.* * ; y amenazando con el juicio de Dios á los que reciben indignamente este sacramento, no haciendo la debida distincion entre el pan ordinario y el cuerpo del Señor: *porque el que come y bebe indignamente, &c.* †

17. Mostrados todos estos lugares de la Escritura, claros é innegables, solo les pido, ó por gracia ó por justicia, que no les quiten su propio y natural sentido, que es aquel obvio y literal que muestran las palabras; pues esto no es lícito hacer, ni aun con los escritos del mismo Calvino. Si no atreviéndose á negar una peticion tan justa, me conceden el sentido obvio y literal, para los testos de que hablamos, con esto solo, sin otra diligencia, tenemos disipado el error: no hay necesidad de pasar á otros argumentos: está concluida la disputa. Mas si mi peticion no halla lugar: si se ostinan en negar que la Escritura divina dice lo que ven nuestros ojos: si pretenden que diciendo una cosa, se entienda otra &c., el error irá siempre adelante, y tendrémos disputa para muchos siglos.

18. Lo que digo de este error en particular, digo generalmente de todos cuantos errores y herejías han perturbado, afligido y escandalizado la Iglesia. Yo ninguno hallo en la historia y en la serie de diez y siete siglos, que no haya tenido el mismo principio. Una vez depravado el corazon, es bien fácil que tras él se deprave el entendimiento, y facilísimo tambien depravar todas aquellas escrituras auténticas que pueden hacer oposicion. Esta depravacion de las Escrituras, que tan comun ha sido en todos tiempos, empezó ya desde el tiempo de los Apóstoles, como apunta S. Pedro en su segunda epístola al capítulo iii, y dice: *las que adulteran los indoctos é inconstantes, para*

* Ego enim accepi à Domino, &c.—1 *ad Cor.* xi, 23.

† Qui enim manducat, et bibit indignè, &c.—1 *ad Cor.* xi, 29.

*ruina de sí mismos**. Y desde entónces hasta aora, siempre se ha notado en estos hombres inestables una de dos cosas: eso es, que, ó han alterado y corrompido el testo, añadiendo ó quitando alguna palabra, ó si esto no han podido, á lo menos impunemente se han ostinado no obstante en negar que el testo dice lo mismo que dice, y lo que lee al punto el que sabe leer. ¿Y por qué todos estos esfuerzos, sino por miedo de la letra? ¿Por qué tanto miedo á la letra, sino porque debe caer y desvanecerse infaliblemente su opinion, si se cree y admite lo que dice la letra? Luego no es la letra la que los ha hecho errar.

19. No hablo aora de aquellos otros inestables que han combatido otras verdades, las cuales aunque no constan claramente de la Escritura, no por eso dejan de serlo; y este es todo su argumento. No constan claramente de la Escritura: luego no son verdades: luego se pueden negar y despreciar sin escrúpulo alguno. ¡Pésima consecuencia! Se les responde: porque fuera de aquellas infinitas verdades, que constan claramente de la Escritura, segun la letra, hay todavia algunas otras que recibió la Iglesia por la viva voz de sus primeros maestros, los cuales las recibieron del mismo modo por la viva voz del hijo de Dios ya resucitado, *apareciéndose por cuarenta dias, y hablandoles del reino de Dios*†, y tambien por inspiracion del Espíritu santo que en ellos habitaba; las cuales verdades ha conservado siempre fiel y constantemente desde sus principios: siempre las ha creido, las ha enseñado, las ha practicado pública y universalmente en todas partes, y en todos tiempos, sin interrupcion ni novedad sustancial, como son estas cinco principales; primera, el símbolo de su fe: segunda, los siete sacramentos: tercera, la gerarquía: cuarta, la perpetua virginidad de la santísima Madre del Mesias: quinta, la Escritura misma, como aora la tenemos, sin mas variedad que

* Quæ indocti, et instabiles depravant,.... ad suam ipsorum perditionem.—2 *Pet. Ep.* iii, 16.

† Per dies quadragiata apparens eis, et loquens de regno Dei. —*Act.* i, 3.

la que es indispensable en las versiones de una lengua á otra.

20. Algunas otras verdades señalan los doctores, las cuales ó no son tan seguras, ó no son tan interesantes, ó se pueden reducir á estas cinco, á quienes no se les halla otro principio que los Apóstoles. Así decimos confiadamente con S. Ambrosio: *despréciense los argumentos cuando se trata de buscar la fe, y calle la dialéctica: porque entónces se cree á la Iglesia y no á los filósofos**. Importa, pues, poquísimo que no se hallen estas verdades en las Escrituras: basta que no se halle lo contrario clara y espresamente; que en este caso, cualquiera tradicion dejará de serlo, ó por mejor decir quedará convencida de falsa tradicion: y basta que la Iglesia las haya siempre creido, siempre enseñado, y siempre practicado. Los que á todo esto no se rindieren, darán una prueba mas que suficiente para pensar que todo el mal está en el corazon: por consiguiente, no queda para ellos otro remedio, si acaso este nombre le puede competir, que aquel terrible y durísimo que ya está registrado en el evangelio: *y si no oyere á la Iglesia, tenlo como un gentil, y un publicano*†.

PARRAFO III.

21. Cuanto á los católicos y píos, que alguna vez erraron, ó mucho ó poco, decimos casi lo mismo que de los herejes; mas con esta grande y notable diferencia, que hace toda su apología; que si en algo erraron alguna vez, su error no fué de corazon, sino de entendimiento, y cuando llegaron á conocerlo, lo retractaron al punto con verdad y simplicidad. Mas si buscamos con mediana atencion el verdadero origen de estos errores, lejos de hallarlo en la letra ó sentido literal de la Escritura, lo hallamos siempre ó casi siempre en todo lo contrario. Todos los errores que se

* Aufer argumenta, ubi fides quæritur, jam dialectica taceat: piscatoribus creditur, non dialecticis. — *Amb.*

† Si autem Ecclesiam non audierit, sit tibi sicut ethnicus, et publicanus. —*Mat.* xviii, 17.

atribuyen á Orígenes, hombre por otra parte grande y célebre por su sabiduría y santidad de vida, parece cierto que no tuvieron otro principio. Siendo jóven tuvo la desgracia de entender y practicar en sí mismo un testo del evangelio; no digo ya segun su sentido obvio y literal, que esto es falsísimo; sino en un sentido grosero, ridiculo, ajeno del espiritu del evangelio, y de la letra misma, que no dice ni aconseja tal cosa. Como esta mala inteligencia le costó cara, empezó desde luego á mirar con otros ojos la Escritura; inclinando siempre su inteligencia, no ya á lo que decia, sino á alguna cosa muy distante, que no decia. Casi cada palabra debia tener otro sentido oculto, que era preciso buscar ó adivinar: y la Escritura en sus manos no era ya otra cosa mas que un libro de enigmas.

22. Alegaba para esto el testo de S. Pablo: *porque la letra mata; y el espíritu vivifica**: el cual entendia del mismo modo, y con la misma grosería como habia entendido aquel otro: *hay castrados que á si mismos se castraron por amor del reino de los cielos*†. Fundado en un principio tan falso, como era la inteligencia de *la letra mata*; ¿qué maravilla que errase? Maravilla hubiera sido lo contrario; como lo es que sus errores no fuesen mas y mayores de los que se hallan en sus escritos: si acaso son suyos y no prestados, por los infinitos enemigos que tuvo, todos los errores que corren en su nombre, que esto no está todavia bien decidido.

23. Este ejemplar que pongo de Origenes, lo podeis aplicar sin temor á todos cuantos han errado en la esposicion de la Escritura, ó contra alguna verdad de la Escritura, que estos son los errores de que aquí hablamos, sean estos antiguos ó modernos, sean de santos ó no lo sean. Si erraron contra alguna verdad de la Escritura, este error parece que no podia nacer sino de dos principios: ó porque dejaron el sentido literal de aquel lugar, en cuya inteligen-

* Littera enim occidit, spiritus autem vivificat.—2 *ad Cor*. iii, 6.

† Sunt enim eunuchi..... qui seipsos castraverunt propter regnum cœlorum. — *Mat*. xix, 12.

cia erraron; ó porque lo siguieron fielmente, y se acomodaron á él. Si lo primero: luego en esto está el peligro y el precipicio. Si lo segundo: luego no es falsa, sino buena y segura la regla de Teodoreto: *la misma letra algunas veces dice una falsedad**. Luego no es verdadera, sino falsa y peligrosa, aquella regla primaria y fundamental, que asientan todos los doctores con S. Agustin. Es á saber: que la Escritura divina se debe entender en su propio y natural sentido, *segun la letra, ó segun la historia,* cuando en ello no se hallase alguna contradiccion clara y manifiesta, lo cual está muy lejos de suceder.

PARRAFO IV.

24. Pues ¿no es verdadera aquella sentencia del Apóstol y doctor de las gentes, *la letra mata, y el espíritu vivifica*†? ¿No es verdad, segun esta sentencia, que la Escritura divina, entendida á la letra, mata al pobre simple que la entiende asi; mas vivifica al sábio y espiritual que la entiende espiritualmente? Os respondo, señor, con toda cortesía, que lo que dice S. Pablo, es una verdad, y una verdad de grande importancia: mas no lo es, sino una falsedad grosera y aun ridícula, la interpretacion que acabais de darle.

25. La letra de que habla el Apóstol, como puede ver cualquiera que tuviese ojos, no es otra que la ley *grabada con letras sobre piedras*‡, que Dios dió á su pueblo por medio de Moisés. Esta letra, ó esta ley escrita, comparada con la ley de gracia, dice el santo, que mata. ¿Por qué? No solamente porque mandaba con rigor y con amenazas terribles, ya de muerte, ya de otros castigos y calamidades: no solamente porque aquella ley descubrió muchas cosas que de suyo eran pecado, las cuales, aunque habian hasta entónces reinado en el mundo, no todas se habian imputado, no habiendo ley espresa que

* Vide fol. præc. † Vide fol. præc.
‡ Litteris deformata in lapidibus.—*Paul. ad Cor. ep.* 2, *c.* iii, *v.* 7.

las prohibiese como dice á los Romanos: *mas no era imputado el pecado, cuando no habia ley**. Mataba pues aquella ley, ó no vivificaba como lo hace la ley de gracia porque no dió, ni daba espíritu: es decir, que cuando se promulgó en el monte Sinaí, no se dió junto con ella el espíritu vivificante. No era todavia su tiempo. Lo reservaba Dios para otro tiempo mas oportuno, en que el Mesías mismo, concluida la mision de su eterno Padre sobre la redencion del mundo, resucitase y fuese glorificado: *porque aun no habia sido dado el espíritu, por cuanto Jesus no habia sido aun glorificado*†.

26. Por el contrario: la ley de gracia en el dia de su promulgacion no se escribió otra vez *en tablas de piedra, sino en las tablas del corazon*‡: no con letras formadas y materiales, sino con el espíritu vivificante de Dios vivo, que en aquel dia se difundió *abundantemente por Jesucristo* en los corazones simples y puros de los creyentes, dejándolos iluminados, enseñados y fortalecidos para abrazar aquella ley y cumplirla con toda perfeccion, no ya por temor como esclavos, sino por amor como hijos de Dios, de que el mismo espíritu les daba testimonio y prenda segura. *Porque el mismo Espíritu da testimonio á nuestro espíritu, &c.*§

27. Pues como este espíritu que entónces se dió, no fué una cosa pasajera, limitada á aquel solo dia, sino permanente y estable, que se debia dar en todos tiempos, y á todos los creyentes que quisiesen darle lugar: por eso dice el Apóstol que el espíritu de la ley de gracia vivifica; y no vivifica, antes mata la ley escrita, porque no habia

* Peccatum autem non imputabatur, cúm lex non esset.—*Paul. ad Rom.* v, 13.

† Nondum enim erat Spiritus datus, quia Jesus nondum erat glorificatus.—*Ad Rom.* vii, 39.

‡ Non in tabulis lapideis, sed in tabulis cordis.—*Ad Cor. ep.* 2, *c.* iii, *v.* 3.

§ Ipse enim Spiritus testimonium reddit spiritui nostro, &c.—*Ad Rom.* viii, 16.

en ella tal espíritu. Esto es lo que solo dice S. Pablo, y esta es en sustancia la esplicacion que dan á este testo los autores juiciosos, cuando llegan á él: digo, cuando llegan á él, porque no siempre que lo citan proceden con el mismo juicio: muchas veces se ve, que á la inteligencia literal de un testo claro de la Escritura, le dan el nombre de inteligencia, *segun la letra que mata*, aludiendo sin duda al *la letra mata* de S. Pablo, mas lo entienden en aquel sentido que ni tiene, ni puede tener. Leed el libro sobre el espíritu *y la letra* de S. Agustin, y allí hallareis desde el principio la censura que merecen los que pretenden defenderse con este testo para dejar el sentido propio de la Escritura, y pasarse á la pura alegoría. La alegoría es buena, cuando se usa con moderacion, y sin perjuicio alguno de la letra; la cual se debe salvar en primer lugar. Asegurada esta, alegorizad cuanto quisiereis, sacad figuras, moralidades, conceptos predicables, &c., que puedan ser de edificacion á los que leyeren, con tal que no se opongan á algun otro lugar de la Escritura, segun su propio y natural sentido.

PARRAFO V.

28. No se puede negar que muchas cosas se leen en la Escritura, que tomadas, segun la letra, y aun estudiando prolijamente todo su contesto, no se entienden. Pero ¿qué mucho que no se entiendan? ¿Os parece preciso y de absoluta necesidad, que todo se entienda y en todos tiempos? Si bien lo mirais, esta ignorancia, ó esta falta de inteligencia en muchas cosas de la Escritura, maximamente en lo que es profecía, sucede por una de dos causas: ó porque todavia no ha llegado su tiempo, ó porque no se acomodan bien, antes se oponen manifiestamente á aquel sistema, ó á aquellas ideas que ya habiamos adoptado como buenas. Si para muchas no ha llegado el tiempo de entenderse, ni ser útil la inteligencia, ¿como las pensamos entender? ¿Como hemos de entender aquello de la sabiduría infinita que Dios quiso dejarnos revelado, sí, pero

ocultísimo debajo de oscuras metáforas, para que no se entendiese fuera de su tiempo? La inteligencia de estas cosas, no depende, señor mio, de nuestro ingenio, de nuestro estudio, ni de la santidad de nuestra vida: depende solamente de que Dios quiera darnos la llave, de que quiera darnos el espíritu de inteligencia: *porque si el gran Señor quisiere, le llenará de espíritu de inteligencia** : y Dios no acostumbra dar sino á su tiempo: mucho menos aquellas cosas que fuera de su tiempo pudieran hacer mas daño que provecho. Los antiguos es innegable, que no entendieron muchas cosas que aora entendemos nosotros, y los venideros entenderán muchas otras, que nos parecen aora ininteligibles; porque al fin no se escribieron sino para algun fin determinado, y este fin no pudiera conseguirse, si siempre quedasen ocultas. Ocultas estaban, y lo hubieran estado toda la eternidad sin escribirse, ni habria para que usar esta diligencia inutil é indigna de Dios.

29. De un modo semejante discurrimos sobre la segunda causa de nuestra falta de inteligencia. Si algunas cosas, y no pocas, de las que leemos en las Escrituras no se acomodan con aquel sistema, ó con aquellas ideas que hemos adoptado, antes se les oponen manifestamente, ¿como será posible en este caso que las podamos entender? Al paso que el sistema nos parezca único, y nuestras ideas evidentes, á ese mismo paso deberá crecer la oscuridad de aquellas Escrituras, que son visiblemente contrarias, y algunas veces contradictorias. Se harán en todos tiempos esfuerzos grandísimos por los mayores ingenios para conciliar estos dos enemigos; mas serán inutiles necessariamente: ¿por qué razon? Por la misma que acabamos de apuntar. Porque nuestro sistema nos parece único, y nuestras ideas evidentes. Y siendo así todos los esfuerzos que se hicieren, no se encaminarán á otro fin que hacer ceder á las Escrituras, para que se acomoden al sistema,

* Si enim Dominus magnus voluerit, spiritu intelligentiæ replebit illum.—*Eccli.* xxxix, 8.

quedando este victorioso sin haber perdido un punto de su puesto. Mas como la verdad de Dios es esencialmente inmutable y eterna, incapaz de ceder á todos los esfuerzos de las criaturas; esta misma firmeza inalterable vendrá á ser por una consecuencia natural, toda la causa de su oscuridad: como si dijeramos, este lugar de la Escritura y otros semejantes, no se pueden acomodar á nuestro sistema con todos los esfuerzos que se han hecho: luego son lugares oscuros: luego se deben entender en otro sentido; luego será preciso buscar otro sentido, el mas á propósito para que se acomoden; á lo menos para que no se opongan al sistema.

30. Este modo de argumentar, os parecerá sin duda poco justo; y no obstante, es increible el uso que tiene. Y ¿quien sabe, amigo (guardad por aora este secreto hasta que lo veais por vuestros ojos en toda la segunda parte), quien sabe si aquellas amenazas que nos hacen, de error y peligro en el sentido literal de la Escritura, miran solamente á estas cosas inacomodables al sistema que han adoptado? Estas amenazas no se estienden ciertamente á toda la Escritura; pues ellos mismos buscan, y admiten en cuanto les es posible este sentido literal. Con que solo deben limitarse á algunas cosas particulares. ¿Cuales son estas? Son aquellas puntualmente, y á mi parecer únicamente, cuya observacion y exámen es el asunto primario de este escrito, pertenecientes todas á la segunda venida del Señor.

CAPITULO II.

DE LA AUTORIDAD ESTRINSECA SOBRE LA LETRA DE LA SANTA ESCRITURA.

PARRAFO I.

31. En la inteligencia y esplicacion de muchisimos lugares de los Profetas, y casi únicamente en aquellos que de algun modo pertenecen á nuestro asunto principal, es facilísimo notar, que los intérpretes de la Escritura, habiendo buscado y seguido por un momento el sentido literal, ó el que llaman con este nombre; no siéndoles posible llevar muy adelante dicho sentido, se acojen en breve á la pura alegoría, pretendiendo que este es el sentido *á que se dirije especialmente el Espíritu santo.* Si les preguntamos con qué razon, y sobre qué fundamento nos aseguran que aquel es el sentido literal, no obstante que á los dos ó tres pasos se ven precisados á dejarlo; y que aquel otro alegórico ó figurado es el que intenta especialmente el Espíritu santo, &c., nos remiten por toda respuesta á la autoridad puramente estrínseca: esto es, que otros antiguos doctores los entendieron y esplicaron así. Este argumento *tomado de la autoridad,* que en otros asuntos de dogma y de moral puede y debe mirarse como bueno y lejítimo, en el asunto de que hablamos no parece tan justo. Así como sin agraviar á los doctores mas modernos, les podemos pedir razon de su inteligencia, cuando esta no se conforma con la letra del testo; así del mismo modo podemos pedirla á los antiguos: porque al fin la autoridad de estos, por grande y respetable que sea, no puede fundarse sobre sí misma. Este es un privilegio muy grande, que únicamente pertenece á Dios. Debe pues fundarse esta autoridad, ó en la Escritura misma, si esta lo dice claramente,

ó en la tradicion universal, inmemorial, cierta, constante, ó en alguna decision de la Iglesia congregada en el Espíritu santo, ó finalmente en alguna buena y sólida razon.

32. Todo esto en sustancia es lo que decia S. Agustin á S. Jerónimo en aquella célebre disputa epistolar que tuvieron estos dos grandes doctores sobre la verdadera inteligencia del capítulo segundo de la epístola de S. Pablo á los Gálatas. Las razones que producia S. Agustin, y con que impugnaba el sentimiento de S. Jerónimo, parecian clarísimas y eficacísimas: tanto que el mismo S. Jerónimo, no hallando modo de eludir su fuerza, antes confesándola tácitamente, se acojió por último recurso á la autoridad estrínseca, alegando en su favor la autoridad de S. Juan Crisóstomo, de Origenes, y de algunos otros padres griegos que habian sido de su misma opinion; á lo cual responde S. Augustin con estas palabras, dignas de toda consideracion. *Te confieso, que el estimar infalible á un escritor es un honor, que aprendí á tributarlo solamente á los libros llamados canónicos; pero si en otros escritos hallo algo que me parezca contrario á la verdad, sin embarazo digo, ó que el código está errado, ó que el intérprete no penetró el sentido, ó que yo no he podido entenderlo. Sea cual fuere la santidad y doctrina de los autores, siempre los leo bajo el concepto, de no creer que sea verdadero lo que dicen, porque ellos así lo juzgan; sino porque me lo persuaden ó con la autoridad de algun testo canónico, ó con alguna razon de peso**.

* Ego enim fateor charitati tuæ solis eis scripturarum libris, qui jam canonici appellantur, didici hunc timorem, honoremque deferre, ut nullum eorum auctorem scribendo aliquid errasse firmissimè credam. At si aliquid in eis offendero litteris, quod videatur contrarium veritati, nihil aliud quam vel mendacem esse codicem, vel interpretem non assecutum esse quod dictum est, vel me minimè intellexisse, non ambigam. Alios autem (auctores) ita lego, ut quantálibet sanctitate, doctrinaque perpolleant, non ideò verum putem, quia ipsi ita senserunt; sed quia mihi, vel per illos auctores canonicos, vel probabili ratione quod à verò non abhorreat, persuadere potuerunt.—*Aug. ep.* lxxxii *ad. Hier. num.* 3.

33. El mismo santo doctor, para no negarse á sí mismo, protesta en otro lugar, que él no quiere que se haga otra cosa con sus escritos, sino lo que él mismo hace con los escritos de otros doctores: esto es, tomar lo que le parece conforme á la verdad, y dejar ó impugnar lo que le parece contrario ó ageno de la misma verdad. *Porque las disputas de los hombres, por católicos y respetables que sean, no merecen la misma fe que los escritos canónicos: de manera, que no podámos, salvo el honor que les es debido, apartarnos ó impugnar sus sentencias, siempre que viéremos en ellas algo que contradiga á la verdad, que con el auxilio divino nosotros ú otros hubiéremos alcanzado. Esta es mi conducta con los escritos agenos, y esta es la que quiero se observe con los mios*.*

34. Pues como en las cosas particulares que vamos á tratar, la autoridad estrínseca es el único enemigo que tenemos que temer, y el que casi á cada paso nos ha de hacer la mas terrible oposicion; parece conveniente, y aun necesario, decir alguna palabra sobre esta autoridad, dejando desde aora presupuesto y asentado lo que hay cierto y seguro en el asunto. La autoridad de los antiguos padres de la Iglesia, es sin duda de sumo peso, y debemos no solo respetarla, sino rendirnos á ella enteramente; no á ciegas, ni en todos los casos posibles, sino en ciertos casos, y con ciertas precauciones y limitaciones que enseñan los teólogos, y que practican ellos mismos frecuentemente. Ved aquí una proposicion general en que todos convienen. "Cuando todos, ó casi todos los padres de la Iglesia, concurren unánimemente en la esplicacion ó inteligencia de algun lugar de la Escritura, este consentimiento unánime

* Neque enim quorumlibet disputationes quamvis catholicorum, et laudabilium hominum, velut scripturas canonicas habere debemus, ut nobis non liceat, salva honorificentia, quæ ipsis debetur, aliquid scriptis improbare, atque respuere, si fortè invenerimus, quod alitèr senserint, quam veritas habeat: divino adjutorio, vel ab aliis intellecta, vel á nobis. Talis sum ego in scriptis aliorum: tales ego volo intellectores meorum.—*Div. Augustinus.*

hace un argumento teológico, y algunas veces de fe, de que aquella y no otra es la verdadera inteligencia de aquel lugar de la Escritura."

35. Esta proposicion general, cierta y segura, admite no obstante algunas limitaciones, no menos ciertas y seguras, en que del mismo modo convienen los doctores. La primera es: que el lugar de la Escritura de que se habla, pertenezca inmediatamente á la sustancia de la religion, ó á los dogmas universales de la Iglesia, como tambien á la moral. Esta limitacion se lee espresa en el decreto del concilio de Trento, sesion cuarta, en que manda que ninguno se atreva á interpretar la santa Escritura, haciéndole violencia para traerla á su propia opinion: *en cosas pertenecientes á la fe, y á las costumbres que miran á la propagacion de la doctrina cristiana, violentando la sagrada Escritura para apoyar sus dictámenes contra el sentido que le ha dado y da la santa madre Iglesia, á la que privativamente toca determinar el verdadero sentido é interpretacion de las sagradas letras; ni tampoco contra el unánime consentimiento de los santos padres**.

36. Segunda limitacion: que aquella esplicacion ó inteligencia que dan al lugar de la Escritura, la den todos ó los mas unánimemente, no como una mera sospecha ó conjetura, sino como una verdad de fe. Tercera limitacion: que aquel punto de que se habla, lo hayan tratado todos ó los mas de los padres, no de paso, y solo *por incidencia* en algun sermon ú homilía, sino de propósito determinado; probando, afirmando y resolviendo que aquello que dicen es una verdad, y lo contrario un error. Algunas otras limitaciones ponen los doctores, que no hay para qué apuntarlas aquí. Para nuestro propósito bastan estas tres que son las principales†.

* In rebus fidei, et morum ad edificationem doctrinæ pertinentium contra eum sensum quem tenuit, et tenet sancta Mater Ecclesia, cujus est judicare de verò sensu Scripturarum sanctarum, aut etiam contra unanimem consensum Patrum.— *Conc. Trit. sec.* iv.

† Podeis ver sobre este punto á Melchor Cano, *de Locis. lib.* vii á Petavio, *Prolegom. ad Theolog : y á* Possevino, *Apparato Sacro : etc.*

PARRAFO II.

37. No temais, amigo, que yo no respete la autoridad de los antiguos padres, ni que quiera pasar los límites justos y precisos de esta autoridad. Los puntos que voy á tratar: lo primero, no pertenecen inmediatamente al dogma ni á la moral. Lo segundo, los antiguos padres no los trataron de propósito; apenas los trataron de paso, y esto algunos pocos, no todos ni los mas. Lo tercero, los pocos que tocaron estos puntos, no convinieron en un mismo sentimiento; sino que unos afirmaron, y otros negaron. Esta circunstancia es de sumo interés. Cuarto, en fin: ni los padres que afirmaron, ni los que negaron, si se esceptúa S. Epifanio, de quien hablarémos á su tiempo, trataron de erronéa la sentencia contraria. Esta censura es muy moderna y por jueces muy poco competentes. S. Jeronimo, que era uno de los que negaban, dice espresamente, que no por eso condena, ni puede condenar á los que afirmaban: *la que aunque no sigamos, porque muchos varones eclesiásticos y mártires la llevan..... reservamos al juicio del Señor**.

38. Por todo lo cual parece claro, que quedamos en perfecta libértad para seguir á unos, y dejar á otros: para seguir, digo, aquella opinion, que miradas todas ras razones, y pesadas en fiel balanza nos pareciere mas conforme mejor diré, unicamente conforme á la autoridad intrínseca, ó á todas las santas Escrituras del viejo y nuevo Testamento.

39. Concluyamos este punto para mayor confirmacion con las palabras del gran Bosuet. Este sábio y juicioso escritor en su prefacio á la esposicion del Apocalipsis, para allanar el paso al nuevo rumbo que va á seguir, se propone primero algunas dificultades: entre otras, la primera es la autoridad de los antiguos padres, y el comun sentir de los intérpretes, los cuales han entendido en el Apocalipsis, no

* Quæ licet non sequamur, quia multi ecclesiasticorum virorum, et martyres, ita dixerunt... judicio Domini reservamus.— *Hieron. in c.* xix *Jerem.*

las primeras persecuciones de los tres primeros siglos de la Iglesia, sino las últimas que deben preceder á la venida del Señor: á esta dificultad responde de este modo, número trece.

40. "Pero los mas novicios en la teología saben la resolucion de esta primera dificultad. Si fuese necesario para esplicar el Apocalipsis reservarlo todo para el fin del mundo, y tiempos del Anticristo, ¿se hubiera permitido á tantos sábios del siglo pasado entender en la bestia del Apocalipsis, ya al Anticristo en Mahoma, ya otra cosa, que Enoch y Elías en los dos testigos del capítulo once?... El sábio ex-jesuita Luis del Alcazar, que escribió un gran comentario sobre el Apocalipsis, de donde Grocio tomó muchas de sus ideas, lo hace ver perfectamente cumplido hasta el capítulo veinte, y se ven los dos testigos sin hablar una palabra de Elias, ni de Enoch. Cuando le oponen la autoridad de los padres, y de algunos doctores, los cuales con demasiada licencia quieren hacer tradiciones y artículos de fé de las conjeturas de algunos padres; responde, que otros doctores han sentido de otro modo diverso, y que los padres tambien variaron sobre estos asuntos, ó sobre la mayor parte de ellos; por consiguiente que no hay ni puede haber en ellos tradicion constante y uniforme; así como en otros muchos puntos, donde los doctores, aun católicos, han pretendido hallarla. En suma, que este es un asunto no de dogma, ni de autoridad, sino de pura conjetura. Y todo esto se funda bien en la regla del concilio de Trento, el cual no establece ni la tradicion constante, ni la inviolable autoridad de los santos padres en la inteligencia de la Escritura, sino en su unánime consentimiento, y esto solamente en materia de fe y costumbres." Todo esto que dice Mr. Bosuet, recibidlo, amigo, como si yo mismo os lo dijese en respuesta á la única dificultad que tengo contra mí. Entremos en materia.

CAPITULO III.

SE PROPONE EL SISTEMA ORDINARIO SOBRE LA SEGUNDA VENIDA DEL MESIAS, Y EL MODO DE EXAMINARLO.

PARRAFO I.

41. TODA la Escritura divina tiene tanta y tan estrecha conexion con la persona adorable del Mesías, que podemos con verdad decir, que toda habla de él, ó en figura, ó en profecía, ó en historia: toda se encamina á él, y toda se termina en él, como en su verdadero y último fin. Nuestros Rabinos no dejaron de conocer muy bien esta grande é importante verdad: mas como entre tantas cosas grandes y magníficas que se leen casi á cada paso del Mesías en los profetas, y en los salmos, encontraban algunas poco agradables, y á su parecer indignas de aquella grandeza y magestad: como no quisieron creer fiel y sencillamente lo que leían, y esto porque no podian componer en una misma persona la grandeza de las unas con la pequeñez de las otras: como en fin, no quisieron distinguir, ni admitir en esta misma persona, aquellos dos estados y dos tiempos infinitamente diversos, que tan claros están en las Escrituras, tomaron finalmente un partido, que fué el principio de nuestra ruina, y la raiz de todos nuestros males. Resolvieron, digo, declararse por las primeras, y olvidar enteramente las segundas.

42. En consecuencia de esta imprudente resolucion formaron, casi sin advertirlo, un sistema general que poco á poco todos fueron abrazando, diciendo los unos lo que habian dicho los otros: y sin mas razon que porque los otros lo habian dicho, se aplicaron con grande empeño á acomodar á este sistema, que ya parecia único, todas las profecías, y todas cuantas cosas se dicen en ellas, resueltos á no

dar cuartel á alguna, fuese la que fuese, si no se dejaba acomodar. Quiero decir, que aquellas que se hallasen absolutamente inacomodables al sistema, ó debian omitirse como inútiles, ó lo que parecia mas seguro, debia negarse obstinadamente que hablasen del Mesías: pues habia otros profetas y justos, á quienes de grado ó por fuerza se podian acomodar. Sistema verdaderamente infeliz, y funestisimo, que redujo al fin á todo el pueblo de Dios al estado miserable en que hasta aora lo vemos ¡que es la mayor ponderacion! Mas dejando estas cosas como ya irremediables, y volviendo á nuestro propósito, entremos desde luego á proponer, y tambien á examinar atentamente las ideas que nos dan los doctores cristianos de la venida del mismo Mesías, que todos estamos esperando. Dicen, ó suponen como una cosa cierta, qur estas ideas son tomadas de las santas Escrituras: ¿pero será cierto esto? Ya que sea cierto en lo general, ¿será tambien cierto que son fielmente tomadas, sin quitar ni añadir, ni disimular cosa alguna; y poniendo cada pieza en su propio lugar? Así me parece que lo debemos suponer, cautivando nuestros juicios en obsequio de tantos sábios que han edificado sobre este fundamento, suponiéndolo bueno, sólido y firme. Yo tambien por la presente lo quiero suponer así, sin meterme á negar ó disputar antes de tiempo. No obstante; como el asunto se me figura de sumo interés, y por otra parte nadie me lo prohibe, quiero tener el consuelo de beber el agua en su propia fuente: de ver, digo, tocar y esperimentar por mí mismo, la conformidad que tienen, ó pueden tener estas ideas con la Escritura misma, de donde se tomaron: pues es cosa clara que causará mucho mayor placer el ver á Roma, por ejemplo, con sus propios ojos, que verla en relacion ó en pintura.

PARRAFO II.

43. Todas las cosas generales y particulares que sobre este asunto hallamos en los libros, reducidas á pocas palabras, forman un sistema, cuya sustancia se puede proponer

en estos términos; Jesucristo volverá del cielo á la tierra en gloria y magestad, no antes, sino precisamente al fin del mundo, habiendo precedido á su venida todas aquellas señales que se leen en los evangelios, en los profetas y en el Apocalipsis. Entre estas señales, será una terribilísima la persecucion del Anticristo, por espacio de tres años y medio. Los autores no convienen enteramente en todo lo que pertenece á esta persecucion. Unos la ponen inmediatamente antes de la venida del Señor: otros, y creo que son los mas, advirtiendo en esto un gravísimo inconveniente, que puede arruinar todo el sistema, se toman la licencia de poner este gran suceso algun tiempo antes, de modo, que dejan un espacio de tiempo, grande ó pequeño, determinado ó indeterminado, entre el fin del Anticristo y la venida de Cristo. En su lugar verémos las razones que para esto tienen*.

44. Poco antes de la venida del Señor, y al salir ya del cielo, sucederá en la tierra un diluvio universal de fuego, que matará á todos los vivientes, sin dejar uno solo: lo cual concluido, y apagado el fuego, resucitará en un momento todo el linaje humano, de modo que cuando el Señor llegue á la tierra, hallará todos los hijos de Adan, cuantos han sido, son y serán, no solamente resucitados, sino tambien congregados en el valle de Josafat, que está inmediato á Jerusalen. En este valle, dicen, se debe hacer el juicio universal. ¿Por qué? Porque así lo asegura el profeta Joel en el capítulo iii. Y aunque el profeta Joel no habla del juicio universal, como parece claro de todo su contesto; pero así entendieron este lugar algunos antiguos, y así ha corrido hasta aora sin especial contradiccion. No obstan las medidas exactas que han tomado á este valle algunos curiosos, para ver como podrán acomodarse en milla y media de largo con cien pasos de ancho aquellos poquitos de hombres, que han de concurrir de todas las partes del mundo, y de todos los siglos, porque al fin se acomoda-

* *Fenom.* 4.

rán como pudieren, y la gente caida é infeliz, dice un sábio, cabe bien en cualquier lugar por estrecho que sea.

45. Llegado pues el Señor al valle de Josafat, y sentado en un trono de grande mugestad, no en tierra, sino en el aire, pero muy cerca de la tierra, y colocados tambien en el aire todos los justos, segun su grado, en forma de anfiteatro; se abrirán los libros de las conciencias, y hecho público todo lo bueno y lo malo de cada uno, justificada en esto la causa de Dios, dará el juez la sentencia final, á unos de vida, á otros de muerte eterna. Se ejecutará al punto la sentencia, arrojando al infierno á todos los malos junto con los demonios, y Jesucristo se volverá otra vez al cielo, llevándose consigo á todos los buenos.

46. Esto es en suma todo lo que hallamos en los libros; mas si miramos con alguna mediana atencion lo que nos dicen y predican todas las Escrituras, es facil conocer que aquí faltan muchas cosas bien sustanciales, y que las que hay, aunque verdaderas en parte, están muy fuera de su legítimo lugar. Si esto es así, ó no, parece imposible poderlo aclarar, y decidir en poco tiempo: porque no solo se deben producir las pruebas, sino desenredar muchos enredos, y desatar ó romper muchos nudos.

PARRAFO III.

47. Todos saben con solos los primeros principios de la luz natural, que el modo mas facil y seguro, dirémos mejor, el modo único de conocer la bondad y verdad de un sistema, en cualquier asunto que sea, es ver y esperimentar, si se esplican en él bien todas las cosas particulares que le pertenecen; si se esplican, digo, de un modo natural, claro, seguido, verosímil, y si se esplican todas, sin que queden algunas que se opongan claramente, y no puedan reducirse sin violencia al mismo sistema. Pongámos un ejemplo.

48. Yo quiero saber de cierto, si es bueno ó no, el sistema celeste antiguo, que vulgarmente se llama de Tolomeo. No tengo que hacer otra cosa, sino ver si se espli-

can bien, de un modo físico, natural, facil y perceptible, todos los movimientos y fenómenos, que yo observo clara y distintamente en los cuerpos celestes. Yo observo clara y constantemente, sin mudanza ni variacion alguna, que un planeta, v. g. Marte, aparece á mis ojos sin comparacion mayor, cuando está en oposicion con el sol, que cuando está en sus cuadraturas: observo en este mismo planeta, que no siempre sigue su carrera natural, sino que algunas veces, en determinado tiempo vuelve atras caminando un espacio bien considerable en sentido contrario, otras veces tambien en determinado tiempo se queda muchos dias inmóvil, y como clavado en un mismo lugar del cielo: observo con la misma claridad al planeta Venus, unas veces encima del sol, otras debajo entre el sol y la tierra: observo á Júpiter rodeado de otros cuatro planetas, que lo tienen por centro; y por consiguiente ya están mas altos, ya mas bajos, ya en un lado, ya en otro, &c. A este modo observo otras cien cosas, bien fáciles de observar, las cuales, aunque ignoro como serán, no por eso puedo dudar que son.

49. Quiero, pues, esplicar estas y otras cosas semejantes en el sistema antiguo de Tolomeo. Pido esta esplicacion á los filósofos y astrónomos mas celebrados: á los Egipcios, Griegos, Arabes y Latinos. Veo los esfuerzos inútiles que hacen para darles alguna esplicacion: oigo las suposiciones que procuran establecer, todas arbitrarias, inverosímiles é increíbles. Contemplo con admiracion los escéntricos y los epiciclos, á donde se acojen por último refugio. Despues de todo, certificado en fin, de que en realidad nada esplican, de que todo es una confusion inaclarable, y una algarabía ininteligible, con esto solo quedo en verdadero derecho para pronunciar mi sentencia definitiva, la mas justa que en todos asuntos de pura física se ha dado jamas, diciendo, que el sistema no puede subsistir: que es conocidamente falso, que se debe proscribir, y desterrar para siempre de la compañia de los sábios: tenga, pues, los defensores ó patronos que tuviere, sean tantos, cuantos

sábios han florecido en dos ó tres mil años: citense autoridades á millares de todas las librerías del mundo; yo estoy en derecho de mantener mi conclusion, cierto y seguro de que el sistema es falso, que nada esplica, y los mismos fenómenos lo destruyen.

50. Si en lugar de este sistema sale otro, el cual despues de bien examinado, y confrontado con los fenómenos celestes, se ve que los esplica bien de un modo claro y natural, que satisface á todas las dificultades, y esto sin violencia, sin confusion, sin suposiciones arbitrarias, &c., aunque este nuevo sistema no tenga mas patron que su propio autor, ni mas autoridades que las pruebas que trae consigo, esta sola autoridad pesará mas en una balanza fiel, que todos los volúmenes, por gruesos que sean, y que todos los sábios que los escribieron: y cualquier hombre sensato que llegue á tener suficiente conocimiento de causa, los abandonará al punto á todos con el honor y cortesia que por otros títulos se merecen: admitiendo de buena fe la escusa justa y racional de que al fin en su tiempo no habia otro sistema; y así trabajaron sobre él, en la suposicion de su bondad. No olvideis, amigo, esta especie de parábola.

PARRAFO IV.

51. Sin apartarnos mucho de aquella propiedad, que pide una semejanza, podemos considerar á toda la Biblia sagrada como un cielo grande y hermosísimo, adornado por el espíritu de Dios con tanta variedad y magnificencia, que parece imposible abrir los ojos, sin que quede arrebatada la atencion. Esta vista primera, así en general y en confuso, escita naturalmente la curiosidad ó el deseo de saber, ¿ qué cosas son aquellas, qué significan, cómo se entienden, qué conexion ó enlace tienen las unas con las otras, y á qué fin determinado se encaminan todas? Escitada esa curiosidad, lo primero que se ofrece naturalmente es ir á buscar en los libros lo que han pensado y enseñado los doctores: cómo han esplicado aquellas cosas: y qué luces nos han dejado para su verdadera y plena inteligencia.

52. Si despues de muchos años de estudio formal en esta especie de libros: si despues de haberles pedido una esplicacion natural y clara de algunos fenómenos particulares que nos parecen de suma importancia: si despues de confrontadas estas esplicaciones con los fenómenos mismos, observados con toda exactitud, no hallámos otra cosa que suposiciones, y acomodaciones arbitrarias; y estas las mas veces violentas, confusas, inconexas y visiblemente fuera del caso: ¿qué quieren que hagámos, sino buscar otra senda mas recta, aunque no sea tan trillada? Buscar, digo, otro sistema en que las cosas vayan mejor; esto es lo que voy luego á proponer* á vuestra consideracion. Acaso

* *Uno de los mayores sábios (el* P. ANTONIO VIEIRA) *del siglo pasado, cuyo ingenio erudicion y piedad es bien conócido por sus admirables sermones, intentó hacer lo mismo que yo, aunque por otro rumbo diversísimo. Despues de treinta años de meditacion y de estudio en toda suerte de escritores eclesiásticos, dice él mismo, que le sucedió puntualmente lo que á la paloma de Noé* la cual no habiendo hallado donde poner su pie, se volvió al arca......* *no hallando en los intérpretes, en puntos de profecías, cosa alguna en que poder asentar el pie con seguridad, pues solo han esplicado la Escritura, prosigue diciendo, en sentidos morales, figurados, acomodaticios, etc.: se vió precisado á volver á la misma Escritura, para buscar en ella el sentido propio y literal en que descansar. Así lo procuró hacer en una obra, que no concluyó, y que por eso, y tal vez por otras razones, no ha salido á luz. Yo no he leido de esta insigne obra, sino un breve estracto, por el cual es fácil comprender así el sistema, como sus fundamentos. El sistema tiene algunos visos de nuevo, mas en la sustancia, me parece el mismo que el antiguo, con tal cual novedad á mi parecer improbable. Asi se ve precisado á suponer cosas, que debia probar, ó recurrir á otros séntidos bien distantes del literal; y tambien á citar algunos testos sin hacer mucho caso de su contesto. Su sistema es, que la Iglesia presente á quien llama* regnum Christi in terris, *se estenderá en los tiempos futuros por toda la tierra, abarcando dentro de si á todos los individuos del linaje humano, sin que quede uno solo fuera de ella. En este tiempo feliz, que supone muy anterior al Anticristo,*

---

* Quæ cúm non invenisset, ubi requiesceret pes ejus, reversa est ad eum in arcam.—*Gen.* viii, 9.

me direis, que para proponer otro nuevo sistema, habia de haber impugnado el antiguo en toda forma, y demostrado su insuficiencia. Yo tambien lo habia pensado así; mas despues me ha parecido mejor tomar otro camino mas corto, y sin comparacion menos molesto. Quiero decir: propuestos los dos sistemas, y quitados algunos embarazos al segundo, entrar desde luego á la observacion de algunos fenómenos particulares, pidiendo al uno y al otro una observacion justa y clara. Así se ahorrará mucho trabajo, y al mismo tiempo se podrá ver de una sola ojeada, cual de los dos sistemas es el mejor, ó cual debe ser el único; porque es cosa clara, que aquel sistema será el mejor, que esplique mejor los fenómenos; aquel deberá mirarse como único, en donde únicamente se pudiesen bien esplicar.

llegará toda la Iglesia con todos sus individuos á un estado tan grande de santidad y perfeccion, que en ella se podrán verificar plenamente todas las profecías, que hablan del reino del Mesias. Por lo cual intitula su obra de regno Christi in terris consummato, *que otros llaman* Clavis Prophetarum. *El sistema queda plenamente destruido con sola la parábola de la cizaña, la cual se ve en el evangelio siempre mezclada con el trigo, y haciendo siempre daño,* hasta la siega*. *Aunque no pienso seguir este sistema, ni en mucho ni en poco, me ha parecido citarlo aquí, solamente para que se vea lo que sintió un sábio como este sobre la inteligencia de las profecías que se halla en los intérpretes de la Escritura. En este sentido me conformo con él.*

* Usque ad messem.—*Mat.* xiii, 30.

CAPITULO IV.

SE PROPONE OTRO NUEVO SISTEMA.

53. ANTES de proponer este sistema, Cristófilo amigo, deseo en vuestro ánimo un poco de quietud, no sea que os ocasione algun susto repentino, y sin hacer la debida reflexion, deis voces contra un enemigo imaginario, haciendo tocar una falsa alarma. El sistema, aunque propuesto, y seguido con novedad, no es tan nuevo, como sin duda pensareis; antes os aseguro formalmente, que en la sustancia es mucho mas antiguo que el ordinario: de modo, que cuando este se empezó á hacer comun, que fué ácia los fines del siglo cuarto de la Iglesia, y principios del quinto, ya el otro contaba mas de trescientos años de antigüedad. No obstante, atendiendo á vuestra flaqueza ó á vuestra preocupacion, no lo propongo de un modo asertivo, sino como una mera hipótesis ó suposicion. Si esta es arbitraria, ó no, lo irémos viendo mas adelante, que por aora es imposible decirlo. Mas sea como fuere, esto es permitido sin dificultad, aun en sistemas á primera vista los mas disparatados; porque en esta permision se arriesga poco, y se puede avanzar mucho en el descubrimiento de la verdad.

SISTEMA GENERAL.

54. Jesucristo volverá del cielo á la tierra, cuando llegue su tiempo, cuando lleguen aquellos tiempos y momentos, *que puso el Padre en su propio poder**. Vendrá acompañado, no solamente de sus ángeles, sino tambien de sus santos ya resucitados: de aquellos digo, *que serán juzgados dignos de aquel siglo, y de la resurreccion de los*

* Quæ Pater posuit in sua potestate.—*Act.* i, 7.

*muertos**. *He aqui, vino el Señor entre millares de sus santos*†. Vendrá no tan de prisa, sino mas despacio de lo que se piensa. Vendrá á juzgar no solamente á los muertos, sino tambien y en primer lugar á los vivos. Por consiguiente este juicio de vivos y muertos, no puede ser uno solo, sino dos juicios diversísimos, no solamente en la sustancia y en el modo, sino tambien en el tiempo. De donde se concluye (y esto es lo principal á que debe atenderse) que debe haber un espacio de tiempo bien considerable entre la venida del Señor que esperamos, y el juicio de los muertos, ó resurreccion universal.

55. Este es el sistema. Os parecerá muy general, y no obstante yo no quisiera otra cosa, sino que se me concediese el espacio de tiempo de que acabo de hablar: con esto solo yo tenia entendidas, y esplicadas facilmente todas las profecías. Mas, ¿será posible conceder este espacio de tiempo en el sistema de los intérpretes? ¿Y será posible negarlo en el sistema de la Escritura? Esto es lo que principalmente hemos de examinar y disputar en todo este escrito. Vos mismo sereis el juez, y debereis dar la sentencia difinitiva, despues de vistos y examinados todos los procesos; que antes de esta vista y examen, seria injusticia manifiesta contra el derecho sagrado de las gentes.

56. Y en primer lugar, yo me hago cargo de algunas graves dificultades que hay para admitir ó dar algun lugar á este sistema: las cuales luego quisierais proponerme. Todo se andará con el favor de Dios, si quereis oirme con bondad, y no condenarme antes de tiempo. Un astronomo que quiere observar el cielo, entre otros muchos preparativos, debe esperar con paciencia una noche serena: pues cualquiera nube ó niebla, que enturbie la atmósfera, por poco que sea, impide absolutamente una observacion exacta y fiel. A este modo, pues, para que nosotros podamos ha-

* Qui digni habebuntur sæculo illo, et resurrectione ex mortuis. — *Luc.* xx, 35.

† Ecce venit Dominus in Sanctis millibus suis.—*Ep. Jud. Ap. v.* 14.

ser quieta y exactamente nuestras observaciones, deberémos esperar con paciencia, no digo ya que se aclare el aire por sí mismo, porque esto seria un esperar eterno: sino esperar que se aclare con nuestro trabajo y diligencia, procurando en cuanto está de nuestra parte, disipar algunas nubes, que pueden, no solo incomodar, sino impedirlo todo. Yo no hago mucho caso de aquellas nubecillas *sin agua*, que desaparecen al primer soplo; pero me es preciso mirar con atencion algunas otras, que muestran un semblante terrible con grande apariencia de solidez.

57. La primera es: que el sistema que acabo de proponer tiene gran semejanza, si acaso no es identidad, con el error, ó sueño, ó fábula de los chialistas, que otros llaman chiliastas ó Milenarios: y siendo así no merece ses escuchado, ni aun por diversion.

58. La segunda: que yo pongo la venida del Señor en gloria y magestad, mucho tiempo antes de la resurreccion universal: y por otra parte digo y afirmo, que vendrá con sus millares de santos ya resucitados. De aquí se sigue evidentemente, que debo admitir dos resurrecciones: una, de los santos que vienen con Cristo: otra, mucho despues, de todo el resto de los hombres. Lo cual es contra el comun sentir de todos los teólogos, que tienen por una cosa ciertísima, y por una verdad sin disputa, que la resurreccion de la carne debe ser *una y simultánea*: esto es, una sola vez, y en todos los hijos de Adán, sin distincion en un mismo tiempo y momento. Las otras dificultades se verán en su lugar.

CAPITULO V.

PRIMERA DIFICULTAD. LOS MILENARIOS. DISERTACION.

59. Yo no puedo negar, ni me avergüenzo de confesarlo, que en otros tiempos fué esta una nube tan densa, y tan pavorosa para mi pequeñez, que muchas veces me hizo dejar *por un tiempo* el estudio de la Escritura santa, y algunas veces resolví dejarlo del todo. Como en la leccion de los intérpretes, en especial sobre los Profetas y los Salmos, encontraba frecuentemente en tono decisivo estas ó semejantes espresiones : *este lugar no se puede entender segun la letra, porque fué el error de los Milenarios : esta fué la herejía de Cerinto, esta la fábula de los Rabinos, &c.* : pensaba yo buenamente que este punto estaba decidido, y que todo cuanto tuviese alguna relacion, grande ó pequeña, con Milenarios, fuesen estos ó no lo fuesen, debia mirarse como un peligro cierto de error ó de herejía.

60. Con este miedo y pavor anduve muchos años casi sin atreverme á abrir la Biblia, á la que por una parte miraba con respeto é inclinacion; y por otra parte me veía tentado fuertemente á mirarla como un libro inútil, é insulso, y demás de esto peligroso, que era lo peor. ¡ Ah qué trabajos y angustias tuve que sufrir en estos tiempos ! *El Dios y padre de nuestro señor Jesucristo....* me atrevo á decir con S. Pablo, *sabe que no miento**. Este sí que era el verdadero error y el verdadero peligro, pensar que Dios mismo, *cuyas palabras tienen por principio la verdad, y cuya naturaleza es la bondad†*, podia alguna vez esconder el veneno dentro del pan que daba á sus hijos : y que bus-

* Deus, et Pater Domini nostri Jesuchristi... scit quòd non mentior. — *Ad Cor. ep.* 2, xi, 31.

† Cujus principium verborum veritas, et cujus natura bonitas. — *Ps.* cxviii, 60.

cando estos con simplicidad el pan ó sustento del alma, que es la verdad, buscando esta verdad en su propia fuente que es la divina Escritura, podian hallar en lugar de pan una piedra, en lugar de pez una serpiente, y en lugar de huevo un escorpion*.

61. Esta reflexion, que algunas veces se me ofrecía con gran viveza, me hizo al fin cobrar un poco de ánimo, y aunque no del todo asegurado, comenzé un dia á pensar que en todo caso sería menos mal culpar al hombre, que culpar á Dios; pues como dice S. Pablo: ***Dios es verdad: y todo hombre falaz, como está escrito***†. Con esto se empezó á renovar en mí cierta sospecha, que siempre habia desechado, como poco fundada, mas que por entónces me pareció justa. Esta era que los intérpretes de las Escrituras, lo mismo digo á proporcion de los teólogos y demas escritores eclesiásticos, teniendo la mente repartida en una infinidad de cosas diferentes, no podian tratarlas todas y cada una, con aquella madurez y formalidad que tal vez pide alguna de ellas. Por consiguiente podia muy bien suceder, que en el grave y vastísimo asunto de Milenarios no fuese error ni fábula todo lo que se honra con este nombre, sino que estuviesen mezcladas muchas verdades de suma importancia con errores claros y groseros. Y en este caso, seria mas conforme á razon separar la verdad de la mentira, y lo precioso de lo vil, que confundirlo todo en una misma pasta, y arrojarla fuera, ***y echarla á los perros***‡, por miedo del error.

62. Con este pensamiento empezé desde luego á estudiar sériamente este punto particular, rejistrando para esto con toda la atencion y reflexion de que soy capaz, cuantos autores antiguos y modernos me han sido accesibles, y en que he pensado hallar alguna luz; mas confrontándolos siempre con la Escritura misma, como creo debemos hacerlo,

* *Luc.* xi, 11 *et* 12.

† Est autem Deus verax: omnis autem homo mendax, sicut scriptum est. — *Ad Rom.* iii, 4.

‡ Et mittere canibus. — *Mat.* xv, 26.

esto es, con los Profetas, con los Salmos, con los Evangelios, con S. Pablo, y con el Apocalipsis. Despues de todas las diligencias que me ha sido posible practicar, yo os aseguro, amigo, que hasta aora no he podido hallar otra cosa cierta, sino una grande admiracion, y junto con ella un verdadero desengaño.

63. Para que podamos proceder con algun órden y claridad en un asunto tan grave, y al mismo tiempo tan delicado, vamos por partes. Tres puntos principales tenemos que observar aquí; y esta observacion la debemos hacer con tanta exactitud y prolijidad, que quedémos perfectamente enterados en el conocimiento de esta causa; y por consiguiente en estado de dar una sentencia justa. Lo primero pues, debemos examinar si la Iglesia ha decidido algo, ó ha hablado alguna palabra sobre el asunto. Este conocimiento nos es necesario, *antes de todo*, para poder pasar adelante: pues la mas mínima duda que sobre esto quedase, era un impedimento gravísimo, que nos debia detener el paso. Lo segundo, debemos conocer perfectamente las diferentes clases que ha habido de Milenarios; lo que sobre todos ellos dicen los doctores; su modo de pensar en impugnarlos; y las razones en que se fundan para condenarlos á todos. Lo tercero en fin, debemos proponer fielmente lo que nos dicen los mismos doctores, y el modo con que procuran desembarazarse de aquella grande y terrible dificultad, que fué la que dió ocasion, como tambien dicen, al error de los Milenarios: esto es, la esplicacion que dan, ó pretenden dar al capítulo veinte del Apocalipsis. Al exámen de estos tres puntos se reduce esta disertacion.

64. Pero antes de llegar á lo mas inmediato, permitidme, amigo, que os pregunte una cosa, que ciertamente ignoro: es á saber: ¿si entre tantos doctores antiguos y modernos, que han escrito contra los Milenarios, teneis noticia de alguno que haya tratado este punto plenamente y á fondo? Verosímilmente me citareis entre los antiguos, á S. Dionisio Alejandrino, á S. Epifanio, á S. Jerónimo, á S. Agustin; y entre los modernos á Suarez, Belarmino, Cano,

Natal Alejandro, Goti, &c. Mas esto seria no reparar, ni hacer mucho caso de aquellas palabras de que usó: *plenamente y á fondo:* por las cuales nada menos entiendo, que una discusion formal y rigurosa de todo el punto, y de todo cuanto el punto comprende: es decir: no solamente de las circunstancias puramente accidentales, que con el tiempo se han ido agregando á este punto, y que tanto lo han desfigurado; sino de la sustancia de él mismo, sin otras relaciones, haciéndose cargo, digo, de todo lo que hay sobre esto en las Escrituras; esplicando estos lugares verdaderamente innumerables de un modo propio, natural y perceptible; y satisfaciendo del mismo modo á las dificultades.

65. Solo esto, me parece, que puede llamarse con propiedad, tratar un punto como este, plenamente y á fondo: y de este modo digo, que ignoro, si lo ha tratado alguno. De otro modo diverso, sé que lo han tratado muchos: no solo los que acabais de citarme, sino otros innumerables doctores de todas clases. Lo tratan; ó por mejor decir, lo tocan varias veces los espositores: lo tocan muchísimos teólogos, los mas, de paso, algunos pocos con alguna difusion: lo tocan los que han escrito sobre las herejías: y en fin todos los historiadores eclesiásticos. Con todo esto, me atrevo á decir, que ninguno plenamente y á fondo, segun el sentido propio de estas palabras. Todos ó casi todos convienen en que es una fábula, un delirio, un sueño, un error formal: y esto no solo en cuanto á los accidentes, ó relaciones y circunstancias accidentales (que en esto convengo yo), sino tambien en cuanto á la sustancia. Mas ninguno nos dice con distincion y claridad, en qué consiste este error: ninguno nos muestra, como debian hacerlo, alguna verdad clara, cierta y segura, que se oponga y contradiga á la sustancia del reino milenario. Mas de esto hablarémos de propósito, despues que háyamos concluido el primer punto de nuestra controversia.

ARTICULO I.

Exámen del primer punto.

66. ¿La Iglesia ha decidido ya este punto? ¿Ha condenado á los Milenarios? ¿Ha hablado sobre este asunto alguna palabra? Esta noticia, que no hallamos en autores graves y de primera clase, por ejemplo, en los citados poco ha, la hallamos no obstante en otros de clase inferior: los cuales por el mismo caso que son de clase inferior, ya por su precio intrínseco, ya por su poco volúmen, andan en manos de todos, y pueden ocasionar un verdadero escándalo. Entre estos autores, unos citan un concilio, y otros otro. Los mas nos remitan al concilio romano, celebrado en tiempo de S. Dámaso. Empezémos aquí.

67. S. Dámaso celebró en Roma, no uno solo, sino cuatro concilios. ¿En cual de ellos se decidió el punto de que hablamos? Las actas de estos concilios, en especial de los tres primeros, las tenemos hasta aora, y se pueden vèr en Labbé, en Dumesnil, en Fleuri, &c. El primer concilio de S. Dámaso fué el año de 370, y en él se condenó á Ursacio, y á Valente, ostinados y peligrosísimos Arrianos. El segundo fué el año de 372, y en él fué depuesto Auxéncio de Milán, antecesor de S. Ambrosio, y se decidió la consustancialidad del Espíritu santo. El tercero fué el año de 375, y en él se condenó á Apolinár y Timoteo, su discípulo, no por Milenarios, que de esto no se habla una sola palabra, sino porque enseñaban, que Jesucristo no habia tenido entendimiento humano, ó alma racional humana; sino que la divinidad habia suplido la falta del alma. Item: porque enseñaban, que el cuerpo de Cristo era del cielo; y por consiguiente de naturaleza diversa de la nuestra: que despues de la resurreccion este cuerpo se habia disipado, quedando Jesucristo hombre en apariencia, no en realidad. El cuarto concilio fué el año de 382, de cuyas actas *no consta absolutamente*, como dice Dumesnil, y lo mismo

Fleuri. Parece que el asunto principal de este concilio fué decidir, quien era el verdadero obispo de Antioquía, si Flaviano, ó Paulino, y así se ve que el Concilio dirigió su letra sinodal á Paulino, á cuya defensa, parece verosímil que viniese á Roma S. Jerónimo, que era presbítero suyo, como ciértamente vino con S. Epifanio, y se hospedaron ambos en casa de Stâ. Paula.

68. Supuestas estas noticias que se hallan en la historia eclesiástica, preguntad aora á aquellos autores de que empezamos á hablar, ¿de donde sacaron que en el concilio romano de S. Dámaso se decidió el punto general de los Milenarios? Y vereis como no os responden otra cosa, sino que así lo hallaron en otros autores, y estos en otros, los cuales tal vez lo sacaron finalmente de los anales del cardenal Barónio *ácia el año* 375. Mas este sabio cardenal, ¿de donde lo sacó? Si lo sacó de algun archivo fidedigno, ¿por qué no lo dice claramente? ¿Por qué no lo asegura de cierto, sino solo como quien sospecha ó supone que así seria? Este modo de hablar es cuando menos muy sospechoso.

69. La verdad es, que la noticia es evidentemente falsa por todos sus aspectos. Lo primero porque no hay instrumento alguno que la compruebe: y una cosa de hecho, y de tanta gravedad, no puede fundarse de modo alguno sobre una sospecha arbitraria, ó sobre un *puede ser*. Lo segundo, porque tenemos un fundamento positivo, y en el asunto presente de sumo peso para afirmar todo lo contrario; esto es, que S. Jerónimo, *anti-milenario*, que muchos años despues de S. Dámaso escribió sus comentarios sobre Isaías, y Jeremías, y como afirma el erudito Muratori en su libro *del Paraiso*, no pudieron ser menos de veinte, dice espresamente *en el prólogo del libro* 18 *de Isaías*, que en este tiempo, esto es, á los principios del siglo quinto, una gran muchedumbre de doctores católicos seguia el partido de los Milenarios: (y hablando de Apolinar, hereje y Milenario, cuyos errores pertenecientes á la persona de Jesucristo, acabamos de ver condenados en

el tercer concilio de S. Dámaso año de 375) dice: *á quien no solo los de su secta, sino tambien un considerabilísimo numero de los nuestros sigue solamente en esta parte* *. Y sobre el capítulo 19 de Jeremias, hablando de estas mismas cosas, dice: *opinion que aunque no sigamos, con todo no podemos reprobar, porque muchos varones eclesiásticos y mártires la llevan, y cada uno abunde en su sentido, y todas estas cosas reservamos al juicio del Señor* †. Pensais que S. Jerónimo despues de una condenacion espresa de la Iglesia, que acababa de suceder, ¿era capaz de hablar con esta cortesía é indiferencia, de aquella gran muchedumbre, *y considerabilísimo número* de doctores católicos, *de los nuestros*, que no se habian sujetado á sus decisiones? Esta reflexion es del mismo Muratori, y no es pequeña prueba en contrario, pues es confesion de parte.

70. Otros autores tal vez advirtiendo lo que acabamos de notar, recurren con la misma oscuridad al concilio florentino, celebrado en tiempo de Eugenio IV, año 1439. Mas en este concilio no se halla otra cosa, sino que en él se definió, como punto de fe, que las almas de los justos que salen de este mundo sin reato de culpa, ó que se han purificado en el purgatorio, van derechas al cielo, á gozar de la vision de Dios, y son verdaderamente felices antes de la resurreccion. La opinion contraria á esta verdad habia sido de muchos doctores católicos, y de muchos de los antiguos padres, que se pueden ver en Sisto Senense, y en el Muratori ‡. Aora entre los autores de esta sentencia erronea habia habido algunos Milenarios: y esta puede ser la razon porque nos remiten al concilio florentino; como si el ser Milenario fuese inseparable de aquel error. ¿Qué

* Quem non solum suæ sectæ homines, sed et nostrorum in hac parte dumtaxat plurima sequitur multitudo.—*Hier. pref. in lib.* 18, *super Isai.*

† Quæ licet non sequamur, tamen damnare non possumus, quia multitudo ecclesiasticorum virorum, et martyres ita dixerunt, et unusquisque in suo sensu abundet, et cuncta judicio Domini reserventur. —*Hier. in c.* 19. *Jerem.*

‡ Bibl. Sanct. lib. 6. ann. 345, et Mur. lib. de Par.

conexion tiene lo uno con lo otro? El concilio lateranense IV es otro de los citados; y no falta quien se atreva á citar tambien al tridentino: y todo ello sin decir en qué sesion, ni en qué cánon, ni cosa alguna determinada. ¿Por qué os parece será esta omision? Si la Iglesia en algun concilio hubiese hablado alguna palabra en el asunto. ¿dejarian de copiarla con toda puntualidad? Y en este caso, ¿lo ignoráran aquellos autores graves y eruditos que han escrito contra los Milenarios? Y no ignorándolo, ¿pudieran disimularlo? Esta sola reflexion nos basta, y sobra para quedar enteramente persuadidos de la falsedad de la noticia menos injuriosa, respecto de los Milenarios que respecto de la Iglesia misma. ¡O cuan lejos está el Espíritu santo, que habla por boca de la Iglesia, de condenar al mismo Espíritu santo, *que habló por sus Profetas!** Los autores particulares podrán muy bien unirse entre si, y fulminar anatemas contra alguna cosa clara, y espresa en las Escrituras, que no se acomode con sus ideas; mas la Iglesia, congregada en el Espíritu santo, no hará tal, ni lo ha hecho jamas, ni es posible que lo haga: porque no es posible que el Espíritu santo deje de asistirla.

71. Nos queda todavia otro concilio que examinar, el cual segun pretenden, condenó espresamente el reino milenario; no solo en cuanto á los accidentes, sino tambien en cuanto á la sustancia: por consiguiente á todos los Milenarios sin distincion. Este es el primero de Constantinopla, y segundo ecuménico en el que se añadieron estas palabras al símbolo Niceno: *cuyo reino no tendrá fin* †. Lo que supuesto, argumentan así: la Iglesia ha definido que cuando el Señor venga del cielo á juzgar á los vivos y á los muertos, su reino no tendrá fin: *y segunda vez vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos: cuyo reino no tendrá fin* ‡. Es así que los Milenarios le ponen fin, pues

* Qui locutus est per prophetas. — *Ex Sim. Constantinopolit.*

† Cujus regni non erit finis. — *Vide Conc. Constantinopolitanum.*

‡ Et iterum venturus est judicare vivos, et mortuos, cujus regni non erit finis. — *Id. ibid.*

dicen que durará mil años, sea este un tiempo determinado ó indeterminado: luego la Iglesia ha definido, que es falsa y erronea la opinion de los Milenarios, y por consiguiente su reino milenario.

72. Sin recurrir al concilio de Constantinopla, que no habla palabra de los Milenarios, y que solo añadió aquellas palabras, á fin de aclarar mas una verdad, que no estaba espresa en el símbolo Niceno, pudieran formar el mismo argumento con solo abrir la Biblia sagrada: pues esta es una de aquellas verdades de que da testimonio claro, así el nuevo como el antiguo Testamento; y que no ha ignorado el mas rudo de los Milenarios. Mas los que proponen este argumento en tono tan decisivo, con esto solo dan á entender, que han mirado este punto muy de prisa, y por la superficie solamente. Si algun Milenario hubiese dicho que concluidos los mil años se acabaría con ellos el reino del Mesías, en este caso el argumento sería terrible é indisoluble; mas si ninguno lo ha dicho ni soñado, ¿á quién convencerá? Se convencerá á sí mismo, á lo menos de importuno, *como quien da golpes al aire* *. No obstante, para quitar al argumento toda su apariencia, y el equívoco en que se funda, se responde en breve, que el reino del Mesías, considerado en sí mismo, sin otra relacion estrínseca, no puede tener fin: es tan eterno como el rey mismo: mas considerado solamente como reino milenario, es decir como reino sobre los vivos y viadores, que todavia no han pasado por la muerte, en este solo aspecto es preciso que tenga fin. ¿Por qué? Porque esos vivos y viadores sobre quienes ha de reinar, y á quienes como rey ha de juzgar, han de morir todos alguna vez, sin quedar uno solo que no haya pasado por la muerte. Llegado el caso de que todos mueran, como infaliblemente debe llegar, es claro que ya no podrá haber reino sobre los vivos y viadores, porque ya no los hay: luego el reino en este aspecto solo tuvo fin, mas no por eso se podrá decir que el reino tuvo fin y se acabó; pues siguiéndose inmediatamente la resurreccion

* Quasi aerem verberans. — 1 *ad Cor.* ix, 26.

universal, el reino deberá seguir sobre todos los muertos ya resucitados, y esto eternamente y sin fin. Esto es en sustancia lo que dijeron los Milenarios, y lo que dicen las Escrituras, como iremos observando. Si alguno, ó los mas de estos se propasaron en los accidentes, si, añadieron algunas circunstancias, que no constan en la Escritura, ó que de algun modo se le oponen, yo soy el primero en reprobar esta conducta. Mas para dar una sentencia justa, para saber qué cosas han dicho dignas de reprension, y que cosas realmente no lo son, es necesario entrar en un exámen prolijo de toda esta causa.

ARTICULO II.

Diversas clases de Milenarios, y la conducta de sus impugnadores.

PARRAFO I.

73. Una cosa me parece muy mal, generalmente hablando, en los que impugnan á los Milenarios: es á saber, que habiendo impugnado á algunos de estos, y convencido de error en las cosas particulares que añadieron de suyo, ó ajenas de la Escritura, ó claramente contra la Escritura, queden con solo esto como dueños del campo, y pretendan luego, *ó directa, ó indirectamente*, combatir y destruir enteramente la sustancia del reino milenario, que está tan claro y espreso en la Escritura misma. La pretension es ciertamente singular. No obstante, se les puede hacer esta pregunta. ¿Estas cosas particulares, que con tanta razon impugnan, y convencen de fábula y error, las dijeron acaso todos los Milenarios? Y aun permitido por un momento que todos las dijesen, ¿son acaso inseparables de la sustancia del reino de que habla la Escritura? Este exámen sério y formal, me parece que debia preceder á la impugnacion, para poder seguramente arrancar la zizaña sin perjuico del trigo; mas las im-

pugnaciones mismas, aun las mas difusas, muestran claramente todo lo contrario.

74. Parece cierto é innegable, que los autores que tratan este punto, confunden demasiado (si no en la proposicion, á lo menos en la impugnacion) confunden, digo, demasiado los errores de los antiguos herejes, las ideas groseras de los judios, y las fábulas de los judaizantes, con lo que pensaron y dijeron muchos doctores católicos y pios, entre ellos algunos santos padres de primera clase: y tambien, lo que es mas estraño, con lo que clara y distintamente dicen las Escrituras. Así confundido todo, y reducido por fuerza á una misma causa, es ya facilísima la impugnacion: entónces se descarga seguramente la censura sobre todo el conjunto: entónces se alegan testos claros del evangelio, y de S. Pablo, que contradicen y condenan espresamente todo aquel conjunto, que, aunque compuesto de materias tan diversas, ya no parece sino un solo supuesto: entónces, en fin, se alza la voz, y se toca al arma contra aquellos errores. Pero ¿qué errores? ¿Los que enseñaron los herejes, ó algunos de ellos los mas ignorantes y carnales? Sí. ¿Los que enseñaron los Rabinos judios, y despues de ellos algunos judaizantes? Tambien. Y si los católicos pios, llamados Milenarios, no enseñaron ni admitieron tales errores, antes los condenaron y abominaron, ¿deberán no obstante quedar comprendidos en el mismo anatema? Y si la Escritura divina cuando habla del reino del Mesías aqui en la tierra (como ciertamente habla, y con suma frecuencia) no mezcla tales despropósitos: ¿deberá con todo esto violentarse, y sacarse por fuerza de su propio y natural sentido? Dura cosa parece, mas en la práctica así és. Esta es una cosa de hecho, que no ha menester ni discurso, ni ingenio; basta leer y reparar.

75. En efecto, hallamos notados en las impugnaciones á S. Justino y á S. Irinéo, mártires, padres y columnas del segundo siglo de la Iglesia, como caidos miserablemente, no obstante su doctrina y santidad de vida, en el

error de los Milenarios. Hallámos á S. Papías mártir, obispo de Hierápolis, en Frigia, no solo notado como Milenario, sino como el patriarca y fundador de este error: de quien dicen, sin razon alguna, que lo tomaron los otros, y él lo tomó de su maestro S. Juan apóstol, á quien conoció, y con quien trató y habló; por haber entendido mal, prosiguen diciendo, ó por haber entendido *demasiado literalmente** sus palabras. Hallámos notados á S. Victorino Pictaviense mártir, á Severo Sulpicio, Tertuliano, Lactancio, Quinto Julio Hilarion, *segun refiere Suarez*. Y pudiera notar en general á muchos Griegos y Latinos, cuyos escritos no nos quedan: pues como testifica S. Jerónimo: *esta opinion muchos varones eclesiásticos y mártires la llevan:* á quienes llama en otra parte *considerabilísimo número*. Y como dice Lactancio †: esto es, hasta los fines del cuarto siglo, la opinion comun de los cristianos: *esta doctrina de los santos, de los padres, de los profetas, es á la que seguimos los cristianos.*

76. Para saber lo que pensaban estos muchos *varones eclesiásticos y mártires* sobre el reino del Mesías, no tenemos gran necesidad de leer sus escritos, aunque no dejáran de aprovecharnos, si hubiesen llegado á nuestras manos. Los pocos que nos han quedado, es á saber: de S. Justino, S. Irinéo, Lactancio, y un corto pasaje de Tertuliano ‡: pues el libro *sobre la esperanza de los fieles*, en que trataba el asunto de propósito, se ha perdido: estos pocos, vuelvo á decir, nos bastan para hacer juicio de los otros: pero si eran católicos y pios: si eran hombres espirituales y no carnales, como debemos suponer, parece suficiente que hablasen en el asunto como hablaron estos cuatro, y que estuviesen tan lejos como ellos de los errores y despropósitos en que los quieren comprender. Esta es la inadvertencia de tantos autores de todas clases, quienes, sin querer examinar la causa que ya suponen examinada por otros, dan la sentencia general contra todo el

* Nimis literalitèr. † Lact. lib. vii, div. inst. c. 26

‡ Tert. lib. iii, adv. Marcion. c. 24.

conjunto, con peligro de envolver á los inocentes con los culpados, *y de matar al justo y al impío.*

77. S. Justino, *milenario*, impugna con tanta veemencia los errores de los Milenarios, que no duda decir á los judios, con quienes habla, que no piensen son cristianos los que creen y enseñan aquellas fábulas, ni ellos los tengan por cristianos, aunque los vean cubiertos con este nombre, que tanto deshonran: pues, fuera de sus malas costumbres, enseñan cosas indigna de Dios, ajenas de la Escritura, que ellos mismos han inventado, y aun opuestas á la misma Escritura: y los trata, con razon, de hombres mundanos y carnales, *que solo gustan de las cosas de la carne**. Casi en el mismo tono habla S. Irinéo: y es fácil ver en todo su libro quinto, *contra las herejías*, donde toca este punto, cuan lejos estaba de admitir en el reino de Cristo cosa alguna que oliese á carne ó sangre; pues todo este libro parece puro espíritu bebido en las epístolas de S. Pablo, y en el evangelio. S. Victorino, *milenario*, se esplica del mismo modo contra los Milenarios, por estas palabras que trae Sisto Senense: *luego no debemos dar oido á los que conformándos, con el hereje Cerinto establecen el reino milenario en cosas terrenas*†. Pues ¿qué Milenarios son estos que pelean unos con otros, y sobre qué es este pleito? A esta pregunta, que es muy juiciosa, voy á responder con brevedad.

PARRAFO II.

78. Tres clases de Milenarios debemos distinguir, dando á cada uno lo que es propio suyo, sin lo cual parece imposible, no digo entender la Escritura divina, pero ni aun mirarla: porque estas tres clases, juntas y mezcladas entre sí, como se hallan comunmente en las impugnaciones, for-

* Qui solum ea, quæ sunt carnis, sapiunt.—*S. Just in Dial. cont. Triph. v. fin.*

† Ergo audiendi non sunt, qui mille annorum regnum terrenum esse confirmant, qui cum Cerintho hæretico sentiunt.—*Six. Sen. lib.* vi. *Bibl. Stá. ann. ad not.* 347.

man aquel velo denso y oscuro que la tiene cubierta é inaccessible. En la primera clase entran los herejes, y solo ellos deben entrar enteramente, separados de los otros. No digo por esto que deben entrar en esta clase todos los herejes que fueron Milenarios: esto fuera hacer á muchos una grave injuria, y levantarles un falso testimonio; pues nos consta que hablaran en el asunto con la misma decencia que hablaron los católicos mas santos, y mas espirituales: buen testigo de esto puede ser aquel célebre Apolinár, que respondió en dos volúmenes al libro de S. Dionisio Alejandrinó contra Nepos, y como confiesa S. Jerónimo, fué aprobado y seguido en este punto solo, de una gran muchedumbre de católicos, que por otra parte lo reconocieron por herege, y detestaban sus errores: *á quien (esto es á S. Dionisio) responde en dos volúmenes Apolinár, que no solamente sus discípulos, sino otros muchos de los nuestros lo siguen en esta parte* *. Es de creer, que los católicos que siguieron á Apolinár como Milenario, no lo siguiesen ciegamente en todas las cosas que decia, pues entre ellas hay algunas falsas y erróneas, como despues verémos; sino que lo siguiesen precisamente en la sustancia, sin aquellos errores. Mas sea de esto lo que fuese, esta es una prueba bien sensible de que ni Apolinár, ni los de su secta eran tan ignorantes y carnales, que se acomodasen bien con las ideas groseras é indecentes de otros herejes mas antiguos; de estos, pues, deberémos hablar separadamente.

79. Eusebio y S. Epifanio † nombran á Cerinto como al inventor de estas groserías. Como este heresiarca era *dado á la gula y á los placeres*, ponia en estas cosas toda la bienaventuranza del hombre. Así enseñaba á sus discípulos, dignos sin duda de un tal maestro, que despues de la resurreccion, antes de subir al cielo, habria mil años de

* Cui (Sancto Dionisio) duobus voluminibus respondet Appollinaris, non solum suæ sectæ homines; sed et nostrorum in hac parte dumtaxat plurima sequitur multitudo.—*S. Hieron.*

† Euseb. lib. 3. hist. et L. Epiph. hæresi 28.

descanso, en los cuales se daria á los que lo hubiesen merecido aquel *ciento por uno* del evangelio. En este tiempo, pues, tendrian todos licencia sin límite alguno, para todas las cosas pertenecientes á los sentidos. Por lo cual todo seria holganza y regocijo continuo entre los santos: todo convites magníficos, todo fiestas, músicas, festines, teatros, &c. Y lo que parecia mas importante, cada uno seria dueño de un serrallo entero como un sultan: *y él mismo era arrastrado por el deseo vehemente de estas cosas, y siguiendo los incentivos de la carne, soñaba que en ellos consistia la bienaventuranza**. ¿Qué os parece, amigo, de estas ideas? ¿Os parece verosímil, ni posible, que los santos que se llaman Milenarios, ni los otros doctores católicos y pios, siguiesen de modo alguno este partido? ¿Que adoptasen unas groserías tan indignas y tan contrarias al evangelio? Leed por vuestros ojos los Milenarios que nos quedan, y no hallareis rastro, ni sombra de tales estulticias: con que á lo menos, esta clase de Milenarios debe quedarse á un lado y no traerse á consideracion, cuando se trata del reino del Mesías.

80. En la segunda clase entran, en primer lugar, los doctores judios ó Rabinos, con todas aquellas ideas miserables, y funestas para toda la nacion, que han tenido y tienen todavia de su Mesías, á quien miran y esperan como un gran conquistador, como otro Alejandro, sujetando á su dominacion con las armas en las manos, todos los pueblos y naciones del orbe, y obligando á todos sus individuos á la observancia de la ley de Moisés, y primeramente á la circuncision, &c. Dije que en esta segunda clase entran los Rabinos en primer lugar, para denotar que fuera de ellos hay todavia otros que han entrado, siguiendo sus pisadas, ó adoptando algunas de sus ideas. Estos son los que se llaman con propiedad Milenarios judaizantes, cuyas ca-

* Et quarum rerum cupiditate ipse ducebatur, quippe qui invitamentis corporis, et carnis cum primis obsequeretur illecebris, in eisdem beatam vitam fore somniabat.—*S. Dionis. Alexand. lib.* vii *hist. cap.* 20.

bezas principales fueron Nepos, obispo africano, contra quien escribió S. Dionisio Alejandrino sus dos libros *sobre las promesas*, y Apolinár, contra quien escribió S. Epifanio *en la herejia* 77. Estos Milenarios conocieron bien en las Escrituras la sustancia del reino del Mesías: conocieron que su venida del cielo á la tierra, que esperamos todos en gloria y magestad, no habia de ser tan de prisa, como suponen comunmente: conocieron que no tan luego se habian de acabar todos los vivos y viadores, ni tan luego habia de suceder la resurreccion universal de todo el linaje humano: conocieron que Cristo habia de reinar aquí en la tierra, acompañado de muchísimos corregnantes, esto es, de muchísimos santos y resucitados: conocieron, en fin, que habia de reinar en toda la tierra, sobre hombres vivos y viadores, que lo habian de creer y reconocer por su legítimo Señor, y se habian de sujetar enteramente á sus leyes, en justicia, en paz, en caridad, en verdad, como parece claro y espreso en las mismas Escrituras. Todo esto conocieron estos doctores: á lo menos lo divisaron como de lejos, oscuro y confuso. Si con esto solo se hubieran contentado ¡oh cuan dificil cosa hubiera sido el impugnarlos! Todas las Escrituras se hubieran puesto de su parte, y los hubieran rodeádo como un muro inespugnable.

81. La desgracia fué que no quisieron contenerse en aquellos límites justos que dicta la razon, y prescribe la revelacion. Añadieron de suyo, ó por ignorancia, ó por inadvertencia, ó por capricho, algunas otras cosas particulares, que no constan de la revelacion: antes se le oponen manifiestamente; diciendo y defendiendo ostinadamente, que en aquellos tiempos de que se habla, todos los hombres serian obligados á la ley de la circuncision, como tambien á la observancia de la antigua ley y del antiguo culto: mirando todas estas cosas, que fueron, como dice el apóstol, *el ayo que nos condujo á Cristo**, como necesarias para la salud. Estas ideas ridículas, mas dignas de risa que de

* Pædagogus...in Christo.—*Paul. ep. ad Galat.* iii, 24.

impugnacion, fueron no obstante abrazadas por innumerables secuaces de Nepos y de Apolínar, y ocasionaron, aun dentro de la iglesia grandes disputas y altercaciones, entre las cuales parece que quedó confundido, y olvidado del todo el asunto principal.

82. Nos queda la tercera clase de Milenarios, en que entran los católicos y pios, y entre estos, aquellos santos que quedan citados, y otros muchos de quienes apenas nos ha quedado noticia en general: *pues muchos varones eclesiásticos y mártires son del mismo sentir**. Por los que nos quedan de esta clase, parece ciertísimo, que ni admitian los errores indecentes de Cerinto; antes espresamente los detestaban y abominaban, ni tampoco las fábulas de Nepos y Apolinár: pues nada de esto se halla en sus escritos. Yo he leido á S. Justino, S. Irinéo y Lactancio, y no hallo vestigio de tales despropósitos. Pues, ¿qué es lo que dijeron, y por qué los notan de error? Lo que dijeron fué lo mismo en sustancia que lo que se lee espreso en los Profetas, en los Salmos, y generalmente en toda la Escritura, á quien abrieron con su llave propia y natural. Si me preguntais aora ¿qué llave era esta? Os respondo al punto resueltamente, que es el Apocalipsis de S. Juan, en especial los cuatro capítulos últimos, que corren por los mas oscuros de todos, y no hay duda que lo son, respecto del sistema ordinario, Entre estos está el capitulo 20 que ha sido con cierta semejanza, *piedra de tropiezo, y piedra de escandalo* †.

83. Esta llave preciosa é inestimable tuvo la desgracia de caer casi desde el principio en las manos inmundas de tantos herejes, y aun no herejes, pero ignorantes y carnales: y esta parece la verdadera causa de haber caido con el tiempo en el mayor desprecio y olvido el reino de Jesucristo en su segunda venida, glorioso y duradero, quedando como margarita preciosa confundida con el polvo, y escondida en él.

* Multi ecclesiasticorum virorum, et martyres ita dixerunt.—*Vide fol.* 25.

† Lapis offensionis, et petra scandali.—*Div. Pet. ep.* 1, *c.* ii, *v.* 8.

84. Es verdad que no por eso ha estado del todo invisible: lo han visto y observado bien, aunque algo de lejos por no contaminarse, los que debian abrir ciertas puertas, hasta aora absolutamente cerradas en la Escritura: mas no atreviéndose á tomarlas en las manos, han porfiado, y porfiarán siempre en vano, pensando abrir aquellas puertas con violencia ó con maña, ó con otras llaves estrañas, que no se hicieron para ellas. Los padres y doctores milenarios de que hablamos, no tuvieron esas delicadezas; tomaron la llave con fe sencilla y con valor intrépido: la limpiaron de aquel lodo é inmundicia, que tanto la desfiguraba; y con esta sola diligencia abrieron las puertas con gran facilidad. Esta es toda la culpa.

85. No obstante, es preciso confesar (pues aquí no pretendemos hacer la apología de estos doctores, ni defender todo lo que dijeron, ni pensamos fundarnos de modo alguno en su autoridad) es innegable, digo, que á lo menos no se esplicaron bien, y habiendo abierto las puertas, no abrieron las ventanas: quiero decir, no se detuvieron á mirar despacio, y examinar con atencion todas las cosas particulares que habia dentro. Pasaron la vista, sobre todo muy de prisa, y muy superficialmente, porque tenian otras muchas cosas para aquellos primeros tiempos de mayor importancia que les llamaban toda la atencion. Esto mismo observamos en los doctores mas graves del cuarto y quinto siglo, que aunque sapientísimos y elocuentísimos no siempre se esplicaron en algunos puntos particulares cuanto aora deseamos, y habiamos menester. Tambien es innegable, que muchos Milenarios, aun de los católicos y pios, mas poco espirituales, abusaron no poco del capítulo xx del Apocalipsis, añadiendo de su propia fantasía cosas que no dice la Escritura, y pasando á escribir tratados y libros que mas parecen novelas, solo buenas para divertir ociosos.

86. Mas al fin esas novelas, esas fábulas, esos errores groseros é indecentes, ó de herejes, ó de judios, ó de judaizantes, ó de católicos ignorantes y carnales, por cuanto se quieran abultar y ponderar, no son del caso. ¿Por qué? Porque ninguna de estas cosas se leen en la Escritura.

Nada de esto se lee en los Profetas, ni en los Salmos, ni en el Apocalipsis, de donde se dice que sacaron aquellas novedades. Nada de esto, en fin, dijeron, ni pensaron decir aquellos santos doctores, que vemos notados y confundidos entre los otros con el nombre equívoco de Milenarios. Pues ¿por qué los notan de error? ¿Por qué aseguran en general que cayeron *en el error ó fábula de los Milenarios?* El por qué lo irémos viendo en adelante, y poco á poco; pues verlo tan presto y de una vez parece imposible.

PARRAFO III.

87. No penseis, señor, por lo que acabo de decir, que yo tambien quiero confundir entre la muchedumbre de escritores, aquellos graves y eruditos, que han escrito de propósito sobre el asunto. Sé que hay muchos de ellos, que hacen una especie de justicia, distinguiendo bien la sentencia de los padres, y *varones eclesiásticos*, de la sentencia de los herejes y judaizantes. Dije que hacen una especie de justicia, porque la que hacen me parece una justicia nueva y diversa en especie, de todo lo que puede merecer este nombre. Por una parte veo, que los separaron con gran razon de toda la otra turba de Milenarios, que les dan por esto el nombre de *inocuos*, ó inocentes; mas por otra parte, cuando llegan á la censura y á la sentencia definitiva, entónces ya no se ven separados de los otros, sino unidos estrechamente para recibir junto con ellos el mismo golpe. La sentencia general comprendida en estas cuatro palabras error, sueño, delirio, fábula, cae sobre todos sin distincion ni misericordia. Ved aquí un ejemplo, y despues de él no dejareis de ver otros semejantes.

88. Sisto Senense, que es autor erudito y juicioso, toca el punto de los Milenarios: y despues de haber hablado indiferentemente, dice estas palabras: *hay sin embargo algunos que opinan, que una y otra sentencia dista muchísimo entre sí**. Para probar esto, es á saber: que la sen-

* Sunt tamen qui arbitrentur, utramque sententiam longissimè inter se distare. — *Sixt. Sen. Bibliot. sanct. lib.* iii, *annot.* 233

tencia, ó doctrina de los Milenarios buenos y santos era diversísima de la sentencia de los herejes, ó tal vez para probar todo lo contrario, traslada un pasaje entero y bien largo de Lactancio Firmiano, el cual concluido, confiesa ingenuamente, que aquella doctrina es muy diferente de la de Cerinto y sus secuaces, que todo lo reprueba. Y ¿con qué razones? No lo creyera, si no lo viera por mis ojos. Con las mismas y únicas razones con que se impugnan los herejes. Señal manifiesta de que no hay otras armas. Ved aquí sus palabras: *hasta aquí la sentencia de Lactancio y otros, la que aunque diversa del dogma de Cerinto, contiene con todo error ageno de la doctrina evangélica que enseña: que despues de la resurreccion no ha de haber coito alguno de marido y muger: ningun uso de manjar y bebida, y finalmente ningun deleite de vida carnal. Pues dice el Señor:* En la resurreccion, ni se casarán, ni serán dados en casamiento. *Y segun la sentencia de S. Pablo,* el reino de Dios no es comida ni bebida*. ¿No hay mas impugnacion que esta de la doctrina de Lactancio, *ni de algun otro de aquellos que ya hemos mencionado*†? No, amigo; no hay mas, porque aquí se concluye el punto.

89. Sin duda os parecerá cosa increible que un autor de juicio, acabando no solo de leer, sino de copiar un testo entero, en que se contiene la doctrina, no solo de Lactancio, sino tambien *de otros que mencionarémos*, no halle otra cosa que oponer á esta doctrina, sino los dos testos de S. Pablo, y del evangelio, como si esto destruyese aquella doctrina, ó hablasen contra ella, Una de dos: ó Lactancio dice, que entre los santos resucitados habrá estos casamien-

* Hactenus Lactantii, et aliorum sententia, quæ licet à Cerinthi dogmate sit diversa, errorem tamen continet alienum ab evangelica doctrina, quæ docet, nullum post resurrectionem forè maris, ac fæminæ coitum; nullum cibi, potusque usum, nullum denique carnalis vitæ oblectamentum, dicente Domino: *in resurrectione, neque nubent, neque nubentur,* et juxta Pauli vocem, *regnum Domini non est cibus, et potus. — Six. Sen.*

† Et aliorum quos commemoravimus.

tos y banquetes, *y deleite de la vida carnal* (y en este caso su sentencia no será diversa de la de Cerinto, sino una misma), ó si no lo dice, toda la impugnacion y los testos del evangelio, y de S. Pablo, en que solo se funda, serán fuera del caso, serán un *cantar fuera del coro,* serán un puro embrollar, y no querer hacerse cargo de lo principal del asunto que se trata. Aora pues: es cierto que Lactancio, ni *indirecta* ni *directamente* dice tal despropósito, ni en el lugar citado, ni en algun otro, ni Lactancio era algun ignorante, ó algun impío, que no supiese, ó no creyese una decision tan clara del Evangelio: es cierto del mismo modo, que ni S. Justino, ni S. Irenéo, ni Tertuliano, ni alguno otro de aquellos *á quienes mencionó este autor,* han avanzado tal error, ni les ha pasado por el pensamiento...... Luego debian buscarse otros argumentos, ó debia guardarse en el asunto un profundo silencio. La consecuencia parece buena: mas no hay lugar.

90. Lo que acabo de decir aquí de este, lo podeis estender sin temor alguno á todos cuantos han escrito contra los Milenarios. Yo á lo menos, ninguno hallo que no siga, ó en todo, ó en gran parte esta misma conducta. Todos se proponen el fin general de impugnar, destruir, y aniquilar un error; mas antes de descargar el gran golpe, distinguen unos Milenarios de otros: los herejes torpes, de los judaizantes: estos y aquellos, de los *inocuos.* ¿Para qué? ¿Para condenar á los unos y absolver á los otros? Parece que no, porque al fin el gran golpe cae sobre todos. Todos deben quedar oprimidos bajo la sentencia general: y la cualidad de *inocuos* solo puede servirles para tener el triste consuelo de morir inocentes. Para justificar de algun modo esta cruel sentencia, citan la autoridad de cuatro santos padres muy respetables: esto es, S. Dionisio Alejandrino, S. Epifanio, S. Jerónimo, y S. Agustin; como si estos hubieran dado el ejemplo de una conducta tan sin ejemplar. Mas despues de vistos y examinados estos cuatro padres (en quienes se funda toda la autoridad estrínseca, con que nos piensan espantar) nos quedamos con el deseo de saber, para qué fin nos remiten á ellos: si para que condenémos los er-

rores de Cerinto, ó los de Nepos, ó los de Apolinár, pues de estos solos hablan dichos santos, y á estos solos son los que los impugnaron con muy buenas y sólidas razones. Aunque nos detengámos algo mas de lo que quisieramos, se hace preciso aclarar este punto, viendo lo que dijeron estos padres, y tambien lo que no dijeron.

PARRAFO IV.

91. El mas antiguo de estos es S. Dionisio Alejandrino, que escribió ácia la mitad del tercer siglo. Este santo doctor escribió una obra dividida en dos libros, que intituló *de las promesas.* En ella impugnó, así los errores groseros de Cerinto, como pricipalmente un libro, que andaba entónces en manos de todos, cuyo autor era un obispo de Africa llamado Nepos. Mas en esta impugnacion, ¿cual fué su asunto principal, ó único? ¿Qué es lo que realmente impugnó y convenció de falso? Aunque no nos ha quedado ni el libro de Nepos, ni el de S. Dionisio, mas por tal cual fragmento de este último, que nos conservó Eusebio en el libro séptimo de su historia, capítulo veinte, se ve evidentemente. que S. Dionisio no tuvo en mira otra cosa, que los escesos ridículos de Nepos, y sus pretensiones particulares sobre la circuncision, y la observancia de la ley de Moisés; á que se añadian otros errores muy parecidos á los de Cerinto. Sus palabras son las siguientes. *Mas habiéndose presentado una obra, segun algunos, elocuentísima, cuya doctrina, como tengo dicho, aseguran ser muy recóndita, y que encierra grandes misterios; y habiendo despreciado sus doctores la Ley y los Profetas, depravado los escritos de los Apóstoles, sin querer obedecer al evangelio; y no dejando que nuestros hermanos tal vez los mas sencillos é ignorantes discurran sobre la admirable y verdaderamente divina venida del Señor, de nuestra resurreccion, de nuestra union y compañia que harémos á Dios, y de nuestra semejanza con su naturaleza inmortal; sino que han procurado persuadirles, que el reino de Dios nos ofrece unos premios terrenos, cuales solemos esperar de los hombres en esta vida; hemos creido de la*

mayor necesidad apurar todo nuestro esfuerzo contra este hombre llamado Nepos, como si estuviera presente *.

92. Ya conoceis por estas palabras, qué es lo que decia Nepos, y lo que S. Dionisio se propone para impugnar. Si quereis aora ver con mas claridad toda la sustancia de esta impugnacion, y por consiguiente la sustancia del libro de Nepos, leed á S. Jerónimo sobre Isaias, que hablando de S. Dionisio dice asi: *contra el cual el varon elocuentísimo Dionisio, obispo de la iglesia de Alejandría, escribió un elegante libro burlándose de la fábula de los mil años: de la Jerusalén de oro guarnecida de piedras preciosas en la tierra: de la reparacion del templo: de los sacrificios sangrientos: de la observancia del sábado: de la afrentosa circuncision: casamientos: partos: educacion de los hijos: delicias de los banquetes: servidumbre de todas las naciones: nuevas guerras, ejércitos y triunfos: la matanza de los vencidos, y de la muerte de centenares de pecadores: &c.* †

* Verum cum opus scriptum nobis objectum sit, illudque, ut quibusdam placet, ad persuadendum valentissimum, cumque doctores ejus sectæ legem, et prophetas pro nihilo putent, evangelica sequi negligant, Apostolorum epistolas depravent, hujus tamen operis doctrinam, ut dixi, tamquam magnum aliquod, et abstrusum mysterium asseverant complectentem. Cumque fratres nostros aliquando simpliciores, et magis imperitos de sublimi, et admirando opere, vel gloriosi, verèque divini Domini nostri adventus, vel nostræ à mortuis resurrectionis, cum Domino conjunctionis, consociationisque, et ad ejus immortalem naturam assimilationis, non aliquando cogitare sinant: sed illis persuadere conentur in regno Dei objecta, et mortalia præmia, quales ab hominibus in hac vita spectare solemus, tandem futura; nobis certe necessum arbitror adversus istum, quem dico Nepotem, perinde ac si præstò adesse acuta ratione disceptare.—*Dionis.*

† Adversus quem vir eloquentissimus Dionisius Alexandrinæ Ecclesiæ Pontifex, elegantem scripsit librum, irridens mille annorum fabulam, et auream, atque gemmatam in terris Jerusalem, instaurationem templi, hostiarum sanguinem, otium sabbati, circuncisionis injuriam, nuptias, partus, liberorum educationem, epularum delicias et cunctarum gentium servitutem, rursusque bella, exercitus, et triumphos, et superatorum neces, mortemque centenarii peccatoris, &c.—*Hier. in Isai. ad Pref. lib.* 18.

93. Si el libro de S. Dionisio no contenia otra cosa que la irrision é impugnacion de todo esto que acabamos de leer, cierto que no hablaba de modo alguno con los Milenarios *inocuos*, sino con los judios ó judaizantes: es verdad que aquellas primeras palabras *contra el cual*, no caen en el testo de S. Jerónimo sobre Nepos, pues ni aun siquiera lo nombra, sino sobre S. Irinéo, de quien va hablando; mas este es un equívoco claro y manifiesto, no de S. Jerónimo, sino de alguno de sus antiguos copistas; pues nadie ignora, como que es una cosa de hecho, contra quien escribió S. Dionisio: y el mismo santo dice, que escribe *contra este hermano á quien llamo Nepos*. Direis acaso, que lo mismo es escribir contra Nepos, que contra S. Irinéo, pues ambos fueron Milenarios; mas esto seria bueno, si primero se probase que S. Irinéo habia enseñado y sostenido los mismos despropósitos de Nepos, que son espresamente los que S. Dionisio impugna en su libro. Con un equívoco semejante es bien facil llevar á la horca á un inocente.

94. El segundo santo padre que se cita, es S. Epifanio, que escribió cien años despues de S. Dionisio Alejandrino. Este santo doctor en su libro, *contra las herejias*, es cierto que habla dos veces de los Milenarios, y contra ellos. La primera *en la herejia* 28, solamente habla de Cerinto, y habiendo propuesto sus particulares errores, los confuta fácilmente con el evangelio, y con S. Pablo. La segunda *en la herejia* 77, habla de Apolinár y sus secuaces. Y ¿qué es lo que aquí impugna? Vedlo claro en sus propias palabras. *Porque si de nuevo resucitamos para circuncidarnos, ¿por qué no anticipamos la circuncision? Y ¿qué inteligencia podrá tener la doctrina del Apóstol que dice*: si os circuncidais, Cristo no os aprovechará nada? *Tambien* los que os justificais por la ley habeis caido de la gracia. *Igualmente aquella sentencia del Salvador*: en la resurreccion ni se casarán, ni serán dados en casamiento; sino que serán como ángeles *. Todo lo que sigue va en

* Nam si denuò, ut circumcidamur resurgimus, ¿cur non circumcisionem antevertimus? ¿Quorsum igitur ab Apostolo dictum est: *si circumcidamini Christus vobis nihil proderit*? Item, *qui in lege justi-*

este tono, y no contiene otra cosa. Con que toda la impugnacion va á los judaizantes.

95. Es verdad, y no se puede disimular, que antes de concluir este punto, el santo dá la sentencia general contra todos los Milenarios sin distincion, y todo sin distincion lo condena por herejías: lo cual nota con gran cuidado el padre Suarez, como si fuera alguna decision espresa de la Iglesia *. Mas ¿quién ignora, dice el padre Calmet, sobre el capítulo 20 del Apocalipsis, que S. Epifanio llama herejía muchas cosas, que en realidad no lo son, solo por que no eran de su propia opinion? Esto mismo notan en S. Epifanio otros muchos sábios, que no hay para que nombrar aquí, siendo esto una cosa tan corriente. Fuera de que si S. Epifanio condena por herejía la opinion de los Milenarios, aun de los *inocuos* y santos, S. Irinéo hace lo mismo respecto de los que siguen la opinion contraria, llamándolos ignorantes y herejes: de lo cual se queja con razon Natal Alejandro *: segun esto tenemos dos santos padres, uno del siglo segundo y otro del cuarto, los cuales condenan por herejía dos cosas contradictorias. ¿A cual de estos debemos creer? Direis que en este punto á ninguno, y yo suscribo de buena fe á vuestra sentencia, conformándome en esto con la conducta de S. Justíno, el cual aunque buen Milenario, no se mete á condenar á los que no lo eran; antes le dice á Trifón estas palabras, llenas de equidad y claridad: *No soy tan miserable, ó Trifon, que afirme lo contrario de lo que siento: te he dicho que así piensan muchos que me siguen; pero tambien te he significado, que otros Cristianos muy piadosos son de diverso parecer* †.

ficamini, à gratia excidistis. Tum etiam illud Salvatoris dictum: *in resurrectione neque nubent, neque nubentur, sed erunt sicut Angeli.* —*Sanct. Epiphan.*

* P. Suar. part ii, de Incar. disp. 5, ses. 8.

† Natal. Alexand. hist. eccl. ses. i, disp. 27.

‡ Non sum eo miseriæ redactus, ó Trifon, ut aliter quàm sentio, loquar: confessus sum tibi, me, et plures mecum sentientes, id ita futurum arbitrari; multos verò etiam, qui puræ, piæque sunt sententiæ christianorum, hoc non agnoscere, tibi significavi. — *Just.*

96. El tercer santo padre que se cita contra todos los Milenarios sin distincion, es S. Jerónimo. Mas yo no sé por qué citan para esto á S. Jerónimo. Este santo doctor, lo primero, jamas habló de propósito sobre el asunto, sino que apenas lo tocó de paso, y como por incidencia, ya en este, ya en aquel lugar, y siempre de un modo mas historial que discursivo. Lo segundo, jamas esplica determinadamente de qué Milenarios habla. Parece tal vez á primera vista que habla de todos sin distincion; mas por su mismo contesto, se conoce evidentemente, que solo habla de los secuaces de Cerinto: por ejemplo: cuando dice sobre el prefacio de Isaías; *á quienes no envidio, si son tan amantes á lo terreno, que aun en el reino de Dios lo soliciten, y busquen despues de la abundancia de manjares y de toda clase de escesos en la comida y bebida, los deleites consiguientes á la gula**. ¿A quién sino á Cerinto le puede esto competir? En otra parte dice así: *con ocasion de esta sentencia algunos introducen mil años despues de la resurreccion, &c.*† Si esta palabra *despues de la resurreccion*, significa la general resurreccion, solo á Cerinto y sus partidarios puede convenir, pues solo á estos se atribuye este despropósito particular. Todos los otros ponen la resureccion general, no ántes, sino despues de los mil años. Fuera de que en el mismo lugar esplica el santo, de qué Milenarios habla, cuando dice: *no advirtiendo que si en las demas cosas es muy justa la recompensa; es muy torpe quererla aplicar á las esposas, de manera que se prometan ciento, por una que hayan renunciado*‡. Buscad algun Milenario fuera de Cerinto, que haya avanzado esta brutalidad, y

* Quibus non invideo, si tantúm amant terram, ut in regno Christi terrena desiderent, et post ciborum abundantiam, gulæque ventris ingluviem, ea quæ sub ventre sunt, quærant.—*Hier. lib.* iii, *in Isai. c.* 13.

† Ex occasione hujus sententiæ quidam introducunt mille annos post resurrectionem, &c.

‡ Non intelligentes, quod si in cæteris digna sit repromissio, in uxoribus appareat turpitudo, ut qui unam pro Domino dimisserit, centum recipiat in futuro.

ciertamente no lo hallareis. Luego es claro que S. Jerónimo habla aquí solamente de Cerinto.

97. Finalmente, para que veais que este santo doctor de ningun modo favorece á los que á todos los Milenarios en general quieren sujetarlos á una misma sentencia, traed á la memoria lo que notamos en el artículo; esto es, lo que dice sobre el capítulo xix de Jeremias: *las cuales cosas, aunque no las sigamos, con todo no podemos reprobarlas; porque muchos varones eclesiásticos y mártires las siguen**. Si el santo hablára aquí de la opinion de Cerinto, ó de las cosas particulares en que erraron tanto, así Nepos, como Apolinár, parece claro, que no solamente podia, sino que debia condenar todas estas cosas, porque así lo dijeron y lo hicieron S. Dionisio y S. Epifanio. Con que diciendo, no podemos condenar estas cosas, porque así lo dijeron muchos doctores católicos, y entre ellos muchos mártires, con esto solo comprendémos bien, que por entónces no tenia en mira otros Milenarios, sino los católicos y santos: por consiguiente, que estos no merecian ser comprendidos en la sentencia general. Luego para este punto, que es de lo que hablamos, la autoridad de S. Jerónimo nada prueba, y si algo prueba, es todo lo contrario de lo que intentan los que la citan.

98. El cuarto santo Padre, en fin, es S. Agustin, el cual en el libro xx de *la Ciudad de Dios* capitulo séptimo habla de los Milenarios, y no los deja del todo hasta el capítulo diez. Con todo eso podemos decir de S. Agustin lo mismo á proporcion que hemos dicho de los otros santos padres; esto es, que en todo lo que dice no aparece otra cosa, ni hay de donde inferirla, que los errores indecentes de Cerinto, y de los que le habian seguido. En el capítulo vii refiere estos errores y propone el lugar del Apocalipsis, que pudo haberles dado alguna ocasion, y luego añade estas palabras: *la cual opinion seria de algun modo tolerable, si se creyera que en aquel reinado solamente goza-*

* Quæ licet non sequamur, tamen damnare non possumus quia multi ecclesiásticorum virorum, et martyres ita dixerunt.

*rán los santos delicias espirituales por la presencia del Señor, pues yo tambien pensé en otro tiempo lo mismo; pero afirmar que los que resuciten se entregarán á escesivas viandas carnales, y que es mayor de lo que puede creerse la abundancia y el modo de las bebidas y manjares, á esto no pueden dar asenso sino los mismos hombres carnales, á quienes los espirituales llaman chialistas (o chiliastas) nombre que trasladado literalmente del griego, significa milenarios**. Esto es todo cuanto se halla en S. Agustin sobre el punto de Milenarios: pues lo que se sigue en este capítulo vii, como en los dos siguientes, se reduce á la esplicacion que el santo procura dar al capítulo xx del Apocalipsis. Lo examinarémos mas adelante.

99. Aora pues: ¿qué conexion tiene todo esto, con lo que dijeron los doctores milenarios, católicos, y santos? Estos tambien reprobaron, y con mucha mayor acrimonia, lo que reprueba S. Agustin. Este santo doctor dice, que la opinion de los Milenarios en general fuera tolerable, si se admitiesen ó creyesen en los santos algunas delicias espirituales en la presencia del Señor. Con que si los Milenarios buenos de que hablamos, admitieron y creyeron en los santos ya resucitados, y aun en los viadores, estas delicias espirituales, su opinion será á lo menos tolerable, y no digna de condenacion ni reprension. Y ¿podreis, amigo, dudar de esto si leis con vuestros ojos esos pocos Milenarios que nos han quedado? No os cito aora á S. Irinéo, ni á S. Justino, porque esto seria cosa muy larga, os cito un

* Quæ opinio esset utcumque tolerabilis, si aliquæ delitiæ spirituales in illo sabbato affuturæ sanctis per Domini præsentiam crederentur: nam etiam nos opinati sumus aliquando; sed cum eos, qui tunc resurrexerint, dicant immoderatissimis carnalibus epulis vacaturos, in quibus cibus sit tantus, ac potus, ut non solum nullam molestiam teneant, sed modus quoque ipsius omnem credulitatem excedat, nullo modo ita possunt nisi à carnalibus credi: hi autem, qui spirituales sunt, istos ista credentes Chialistas (sive Chiliastas) vocant, græco vocabulo, quod verbum, é verbo exprimentes, nos posumus millenarios nuncupare.—*Aug. de Civ. Dei. c.* vii.

lugar breve de Tertuliano, en el cual se hallan espresas esas *delicias* de S. Agustin. *Porque tambien confesamos, dice, que en la tierra se nos ha prometido un reino, anterior al celestial, aunque en otro estado, como que es para mil años despues de la resurreccion en la Jerusalén que milagrosamente bajará del cielo, á la cual llama el Apostol nuestra celestial madre, nuestra herencia: esto es decir, que somos habitadores del cielo, y destinados para esa ciudad celestial. Esta fué conocida por Ezequiel, la vió S. Juan, y el libro de su Apocalipsis, que creemos ser una nueva profecía, da testimonio de ella, predicando ser la imájen de la ciudad santa que se le ha de revelar. En esta decimos, que se han de recibir los santos en la resurreccion, y se han de enriquecer con toda clase de bienes; bienes á la verdad espirituales abundantísimos, como recompensa preparada por Dios, por todo lo que renunciamos en el mundo: pues es cosa muy justa y muy digna de su Majestad, que se gocen sus siervos allí mismo, donde fueron aflijidos por su nombre**.

100. Fuera de estos cuatro santos padres que acabamos de ver citados con los Milenarios en general, hallámos todavia otro en la disertacion de Natal Alejandro †, esto es, á S. Basilio. ¿Y qué dice S. Basilio? Se queja de los des-

* Nam et confitemur in terra regnum nobis repromissum, sed ante cœlum, sed alio statu, utpote post resurrectionem in mille annos, in civitate divini operis Jerusalem cœlo delata, quam et Apostolus matrem nostram sursum designat, et polyteuma nostrum, id est, municipatum in cœlis esse pronuntians, alioqui utique cœlesti civitati eum deputat. Hanc et Ezequiel novit, et Apostolus Joannes vidit, et qui apud fidem nostram est novæ prophetiæ, seu Apocalipsis sermo testatur, ut etiam effigies civitatis ante repræsentationem ejus conspectui futuram prædicari. Hanc dicimus excipiendis resurrectione Sanctis, et refovendis omnium bonorum, utique spiritualium copia, in compensationem eorum, quæ in sæculo, vel despeximus, á Deo prospectam. Sic quidem est justum, et Deo dignum illuc quoque exultare famulos ejus, ubi sunt et affiicti in nomine ejus.—*Tertul. lib.* iii, *in Marcion. c.* 24.

† Nat. Alex. in ep. iv, S. Bas. ad Episc. orient.

propósitos de Apolinár, y nada mas; sus palabras son estas: *y escribió de resurreccion ciertas cosas fabulosas mas bien diré judaicamente, en las que dice que nosotros por segunda vez hemos de volver al culto que manda la ley, de modo que de nuevo nos circuncidémos, guardémos el sábado, nos abstengámos de los manjares próhibidos en la ley, ofrezcámos sacrificios á Dios, lo adorémos en el templo de Jerusalén, y enteramente nos convirtámos de cristianos en judios. ¿ Qué cosa mas ridícula podrá decirse, ni que mas se oponga al dogma evangelico* * ?

101. Esta queja de S. Basilio es bien fundada y justa. Mas no solamente S. Basilio, sino tambien S. Justino, S. Irinéo, S. Victorino, S. Sulpicio Severo, Tertuliano, Lactancio, y otra gran muchedumbre de doctores católicos y santos que fueron Milenarios, podian quejarse, y con mucha razon, por lo que tocaba á ellos mismos de Apolinár, de Nepos, y de todos sus secuaces: pues los despropósitos que ellos añadieron, fueron la ocasion ó la causa, mucho mas que las groserías de Cerinto, de que al fin todo se confundiese, y que por castigar y aniquilar á los culpados, no se reparase en tantos inocentes, que con ellos comunicaban únicamente en el asunto general; como á veces ha sucedido, que por impugnar con demasiado ardor un estremo, han caido algunos en el otro, siendo así que la verdad estaba en el medio.

102. En efecto: estas dos lejiones de Milenarios judaizantes, partidarios de Nepos y de Apolinár, y los libros que salieron contra ellos así de S. Dionisio, como de S. Epifanio, &c., parece que forman la época precisa de la mudanza entera y total de ideas sobre la venida del Señor

* Scripsit et de resurrectione qædam fabulose, imo judaicè composita, in quibus dicit, nos iterum ad cultum in lege præscriptum reversuros, ita ut iterum et circumcidamur, et sabbatum observemus, et cibis in lege prohibitis abstineamus, sacrificiaque Domino offeramus, et in templo Jerusalem adoremus, atque prorsus ex christianis judæi reddamur, quibus quidnam poterit ridiculum magis, imo alienum ab Evangelico dogmate dici?—*Sanct. Bas. in ep. cit.*

en gloria y magestad †. Hasta entónces se habia entendido la Escritura divina como suena, segun su sentido propio, obvio y literal: por consiguiente se habian creido fiel y sencillamente todas las cosas que sobre esta venida del Señor nos dice y anuncia la misma Escritura divina. Y si habia habido algunas disputas, estas no tanto habian sido sobre las cosas mismas, sino sobre el modo indecente y mundano con que hablaban de ellas los herejes y los judios. Mas habiendo llegado despues de estos las lejiones de los judaizantes, que tomaban mucho de los unos y de los otros, y que eran mucho mas doctos, ó mas disputadores que ellos, todo se empezó luego á desordenar, á oscurecer, y confundir la verdad con el error, y las Escrituras mudaron entónces de semblante. Las cosas claras y limpias, que antes se leían en ellas con placer, y que se entendian sin dificultad, aora ya no se entendian, ni se conocian con la debida claridad, porque se veían mezcladas ingeniosamente con otras que habian venido de nuevo, que con razon parecian insufribles.

103. En estos tiempos de oscuridad, se hallaban los doctores católicos ocupados enteramente en resistir y confutar á los Arrianos, infinitamente mas peligrosos que todos los Milenarios, pues tocaban inmediatamente á la persona del Mesías, y á la sustancia de la religion. Por tanto, no les era posible aplicarse de propósito al examen formal y circunstanciado de este punto, ni tomar sobre sí un trabajo tan grande, como era separar, segun las Escrituras, lo precioso de lo vil, que en los Milenarios judaizantes estaba tan mezclado.

104. No obstante, deseando alejarse, y alejar á los fieles así del judaismo, como de las ideas indecentes de los herejes (pues ambas cosas parece que acceptaban en gran parte los judaizantes) les pareció por entónces lo mas acertado no consentir con ellos en cosa alguna, sino cortar el nudo con la espada de Alejandro, negándolo todo sin distincion ni misericordia, ó por mejor decir, dejando las cosas

* Hablo del modo, duracion, y circunstancias.

en el estado en que las hallaban: no siendo necesario insistir en un punto que no se controvertía.

105. Esto fácil cosa era: quedaba, no obstante la dificultad, grande á la verdad para los que saben de cierto que *los hombres santos de Dios hablaron siendo inspirados del Espíritu santo**: y que el mismo Espíritu santo es aquel, *que habló por sus Profetas*†: quedaba, digo, la gran dificultad de componer y concordar á los mismos Profetas, y á todas las Escrituras del antiguo y nuevo Testamento, con la sentencia corriente, ó con una tan violenta resolucion. Mas esta dificultad no pareció por entónces tan insuperable, que no quedase alguna esperanza. Ya en este tiempo estaba abierta, y suficientemente trillada aquella senda que habia descubierto Orígenes, el cual aunque por esto habia sido murmurado de muchos, y lo era actualmente de no pocos, no por eso dejaba de ser imitado en las ocurrencias: y en el asunto presente parecia inevitable, porque no habia otro recurso. Era necesario ó volver atrás, y darse por vencido á lo menos en lo general y sustancial del punto, ó entrar y caminar por aquella senda áspera y tan poco segura, como es la pura alegoría. Efectivamente así sucedió. Desde luego se empezó á pasar la inteligencia de aquellas cosas que se leen en los Profetas, en los Salmos, &c., á sentidos por la mayor parte espirituales, alegóricos, acomodaticios, tirando á acomodar con grande empeño, y con no menos violencia, unas cosas á la primera venida del Señor, otras á la primitiva Iglesia, otras á la Iglesia en tiempo de sus persecuciones, otras á la misma en tiempo de paz; y cuando ya no se podia mas, como debia suceder frecuentemente, quedaba el último refugio bien fácil y llano, esto es, dar un vuelo mental hasta el cielo, para acomodar allá lo que por acá es imposible. Así se empezó á hacer en el cuarto siglo, se prosiguió en el quinto, y se ha continuado hasta nuestros tiempos vulgarmente: sentado que siempre la Iglesia daba de beber á

* Spiritu sancto inspirati, loquuti sunt Sancti Dei homines.—*Ep.* 2 *B. Pet.* i, 21.

† Qui loquutus est per prophetas.—*Ex Concil. Constantinopolit.*

todos las aguas puras en las fuentes de las Escrituras auténticas, nunca corrompidas.

PARRAFO V.

106. Vengámos ya á lo mas inmediato. Concédase en buena hora, os oigo decir, que los antiguos padres Milenarios, y los otros doctores católicos y pios, no adoptaron los errores groseros de Cerinto, ni las ideas insufribles de los judios y judaizantes. A lo menos es innegable, por sus mismos escritos, que creyeron y enseñaron y sostuvieron esta proposicion: —

Despues de la venida del Señor, que esperamos en gloria y majestad, habrá todavia un grande espacio de tiempo, esto es, mil años, ó indeterminados, ó determinados, hasta la resurreccion y juicio universal.

107. Y esto ¿quién no ve, volveis á decir, que es no solo una fábula, sino un error positivo y manifiesto? A lo cual yo confieso que no tengo que responder sino estas dos palabras: ¿como y de donde podrémos saber, que esto es no solo una fábula, sino un error positivo y manifiesto? La proposicion afirma ciertamente una cosa no pasada ni presente, sino futura: y todos sabemos de cierto, que aunque lo ya pasado y lo presente puede llegar naturalmente á la noticia y ciencia del hombre; mas no lo futuro, porque esto pertenece únicamente á la ciencia de Dios. Conque si Dios mismo, *que habló por sus Profetas* *, y que es el que solo puede saber lo futuro, me dice clara y espresamente en la Escritura que me presenta la Iglesia, lo mismo que afirma dicha proposicion, en este caso, ¿no haré muy mal en no creerlo? ¿No haré muy mal en ponerlo en duda? ¿No haré muy mal en esperar para creerlo, que primero me lo permitan los que nada pueden saber de lo futuro? No haré muy mal en afirmar, aunque lo afirmen otros, que lo que contiene la proposicion es una fábula, y es un error? ¿Con qué razon, y sobre qué fundamento podré afirmarlo? Porque así les parece algunos dias ha á los intérpretes y á los teólogos, en el sistema que han abrazado. Débil fun-

† Vide fol. præc.

damento es este mirado en sí mismo sin otro aditamento. Sabemos bien que no son infalibles, sino cuando se fundan sólidamente *sobre firme piedra**. La teología no tiene otro fundameto, ni lo puede tener, que la Escritura divina, declarada auténtica por la Iglesia, *que es columna y apoyo de la verdad*†: fuera de algunas pocas cosas, que aunque no constan espresamente de ella, están sólidamente fundadas sobre una tradicion cierta, constante y universal, como ya queda dicho. Esto pues es lo que hace al caso, no la autoridad puramente humana. No se habla aquí de la autoridad infalible de la Iglesia, congregada en el Espíritu santo, que cuando esta habla, ya se sabe que todos los particulares debemos callar.

108. Muéstrese, pues, algun lugar de la Escritura, alguna tradicion cierta, constante y universal, alguna decision de la Iglesia que condene por errónea ó fabulosa nuestra proposicion, y al punto la condenarémos tambien nosotros, *reduciendo á cautiverio el entendimiento, en obsequio de la fe*‡. Mas mostrar por toda prueba la autoridad de algunos doctores particulares, y esta sumamente equívoca; pues los doctores que se citan, como acabamos de ver, no se atrevieron á condenar lo que dicha proposicion dice y afirma, sino los abusos que se le añadieron: atreverse despues de esto á dar la sentencia general contra todo el conjunto, como si ya quedase todo convencido de error, fábula, delirio, sueño, &c., parece que esta conducta no prueba otra cosa, sino que no quieren examinar de propósito, ni aun siquiera oir con paciencia una proposicion que pone en gran riesgo, ó por mejor decir, destruye enteramente todo su sistema. ¿Pensais que si hubiese alguna palabra definitiva ó de la Escritura, ó de la Iglesia, se la habian de tener oculta sin producirla? ¿Pensais que habiéndose atrevido algunos autores, sin duda por inadvertencia, no por malicia,

* Supra firmam petram.

† Quæ est... columna et firmamentum veritatis.— 1 *ad. Timot.* iii, 15.

‡ Captivantes intellectum in obsequium fidei.— *Vide ep.* 2, *ad Cor.* x, 5.

á producir instrumentos evidentemente falsos, no produjeran los verdaderos si los hubiese? Yo busco pues, en los mismos autores, busco en la misma Escritura divina, busco en los concilios algun instrumento auténtico, ó alguna buena razon en que pueda haberse fundado una opinion tan universal, como es la contradictoria de nuestra proposicion; y os aseguro formalmente, que nada hallo que me satisfaga, ni aun siquiera que me haga entrar en alguna sospecha. Los instrumentos y razones que se producen, es claro que concluyen, y concluyen bien contra los herejes, contra los Rabinos, contra los judaizantes, contra aquellos en fin que inventan algo de sus cabezas, y lo añadieron atrevidamente á la proposicion general sin salir de ella, ó lo que es lo mismo, contra lo que clara y espresamente dice la Escritura.

109. Aora pues, yo veo claramente cosa de no poder dudar, que la Escritura divina, y casi toda ella en lo que es profecía, me habla de este intervalo que debe haber entre la venida del Señor en gloria y magestad, y el juicio y resurreccion universal: veo que á esto se encamina, y á esto va á parar casi toda la Escritura: veo que me dice y anuncia cosas particulares, cosas grandes, cosas estupendas, cosas del todo nuevas é inauditas, que deben suceder despues de la venida gloriosa del Señor: veo por otra parte que S. Juan en su Apocalipsis me repite muchísimas de estas cosas, casi con las mismas espresiones con que las dicen los Profetas, y tal vez con las mismas palabras: veo que hace frecuentes alusiones y reclamos á muchos lugares de los Profetas y de los Salmos, &c., convidándome á que los note con cuidado: veo en suma que llegando al capítulo xix, me presenta primeramente con la mayor viveza y magnificencia posible la venida del Señor del cielo á la tierra, y el destrozo y ruina entera de toda la impiedad. Y pasando al capítulo xx, me abre enteramente todas las puertas y todas las ventanas, me descifra grandes misterios, me habla con la mayor claridad y precision que puede hablar un hombre sério, me dice en fin espresamente, que aquel

espacio de tiempo que debe seguirse despues de la venida del Señor, el cual los Profetas no señalaron en particular, aquel que llamaron *dia del Señor,* y con mas frecuencia *en aquel dia, en aquel tiempo, &c.,* será un dia, y un tiempo que durará mil años, repitiendo esta palabra *mil años* nada menos que seis veces en este capítulo.

110. Todo esto, y mucho mas que observarémos á su tiempo, vemos claramente en la divina Escritura, y en esto se fundaron los que admitieron como cierta aquella proposicion. Mas los que la reprueban, y condenan como falsa y erronea, ¿qué es lo que producen en contra? Se supone que ya no hablamos de los absurdos conocidamente tales que se le añadieron por Cerinto, por Nepos, por Apolinár, &c., sino de la proposicion considerada en sí misma, *á primera vista,* sin otro aditamento. Contra esta, pues, ¿qué es lo que producen? ¿Con qué fundamento se condena de falsa, fabulosa, y errónea? Buscad, señor, este fundamento por todas partes, y me parece que os cansareis en vano. Yo á lo menos no hallo otro que la palabra *vaga y arbitraria* de que la Escritura divina no debe entenderse así: mucho menos el capítulo xx del Apocalipsis. ¿Como pues se debe entender? Esto es lo que nos queda que examinar en el artículo siguiente.

ARTICULO III.

La esplicacion que se pretende dar al capítulo xx *del Apocalipsis.*

PARRAFO I.

111. Como la proposicion arriba dicha se lee espresa en términos formales en este capítulo del Apocalipsis, parece claro, que quien niega aquella proposicion, quien la condena de fábula y error, deberá hacer lo mismo con el testo de este capítulo, ó si esto no, deberá á lo menos esplicar de otro modo el testo sagrado; mas con una esplicacion tan

natural, tan genuina, tan seguida, tan clara, que nos deje plenamente satisfechos y convencidos de que es otra cosa muy diversa la que afirma el testo sagrado, de la que afirma la proposicion. Esta es pues la gran dificultad, en cuya resolucion no ignorais lo que han trabajado en todos tiempos grandes ingenios. Si el fruto ha correspondido al trabajo, lo podreis solamente saber despues que hayais visto y examinado la esplicacion, confrontándola fielmente con el testo, y con todo su contesto, que es lo que ya vamos á hacer.

112. Los intérpretes del Apocalipsis (lo mismo digo de todos los que han impugnado á los Milenarios) para facilitar de algun modo la esplicacion de una empresa tan árdua, se preparan prudentemente con dos diligencias, sin las cuales todo estaba perdido. La primera es negar resueltamente que en el capítulo xix se habla de la venida del Señor en gloria y magestad, que esperamos todos los cristianos. Esta diligencia, aunque bien importante, como despues verémos, no basta por sí sola: así es menester pasar á la segunda, que es la principal, para poder fundar sobre ella toda la esplicacion. Esta segunda diligencia consiste en separar prácticamente el capítulo xx, no solo del capítulo xix, sino de todos los demás, considerándolo como una pieza aparte, ó como una isla, que aunque vecina á otras tierras, nada comunica con ellas. Si estas dos suposiciones (que así lo parecen pues no se prueban) se admiten como ciertas, ó se dejasen pasar como tolerables, no hay duda que la dificultad no seria tan grave, ni tan dificil alguna solucion. Mas si se lee el testo sagrado seguidamente con todo su contesto, ¿será posible admitir ni aun sufrir semejantes suposiciones?

PARRAFO II.

113. Ya sabeis, señor, el gran suceso contenido en el capítulo xix del Apocalipsis desde el versículo 11 hasta el fin. Es á saber, la venida del cielo á la tierra de un personage singular, terrible y admirable por todos sus aspectos.

Viene á la frente de todos los ejércitos que hay en el cielo, y se representa como sentado en un caballo blanco, con una espada, no en la mano, ni en la cintura, sino en la boca: con muchas coronas sobre su cabeza: con vestido, ó manto real rociado, ó manchado con sangre*: en el cual se leen por varias partes estas palabras: ***Rey de reyes, y Señor de señores***†. En suma: el nombre de este personage es este: Verbo de Dios‡. Otras muchas cosas particulares se dicen aquí, que vos mismo podeis leer y considerar. En consecuencia pues de la venida del cielo á la tierra de este gran personage, se sigue inmediatamente no tanto la batalla con la bestia, ó Anticristo, y con todos los reyes de la tierra, *congregados para pelear con el que estaba sentado en el caballo* §, cuanto el destrozo y ruina entera y total de todos ellos, y de todo su misterio de iniquidad: y así se concluye todo el capítulo con estas palabras: *estos dos fueron lanzados vivos en un estanque de fuego ardiendo y de azufre. Y los otros murieron con la espada, que sale de la boca del que estaba sentado en el caballo: y se hartaron todas las aves de las carnes de ellos* ||.

114. Nuestros doctores llegando á este lugar del Apocalipsis no pueden disimular del todo el grande embarazo en que se hallan. Si el personage de que se habla es Jesucristo mismo, como lo parece por todas sus señas, no solo viene directamente contra el Anticristo, sino tambien aunque indirectamente contra el sistema que habian abrazado. ¿Por qué? Porque despues de destruido el Anticristo se sigue el capítulo xx, y en él muchas y grandes cosas, todas

* Veste aspersa sanguine. — *Apoc.* xix, 13.

† Rex regum, et Dominus dominantium. — *Ibid.* xix, 16.

‡ Et vocatur nomen ejus Verbum Dei. — *Id.* xix, 13.

§ Congregatos ad faciendum prælium cum illo, qui sedebat in equo. — *Id.* xix, 19.

|| Vivi missi sunt hi duo in stagnum ignis ardentis sulphure: Et ceteri occisi sunt in gladio sedentis super equum, qui procedit de ore ipsius: et omnes aves saturatæ sunt carnibus eorum. — *Apoc.* xix, 20 *et* 21.

opuestas é inconcordables con el sistema. Por tanto no aparece medio entre estos dos estremos: ó renunciar al sistema, ó no reconocer á Cristo en el personage que aquí se representa. Esto último, pues, es lo que les ha parecido menos duro. Así mostrando no creer á sus propios ojos, y como tomando en las manos un buen telescopio, para observar bien aquel gran fenómeno; no es Jesucristo esclaman ya confiadamente, no es Jesucristo: no hay necesidad de que el Señor se mueva de su cielo para venir á destruir al Anticristo, y á todas las potestades de la tierra, *á quienes con sola una señal puede reducir á polvo, y aniquilar* *. No importa que venga con tanto aparato y magestad. No importa que se vean sobre su cabeza *muchas coronas* †. No importa que se lean en su muslo y en varias partes de su manto real aquellas palabras: *Rey de reyes y Señor de señores* ‡. No importa que su nombre sea *el Verbo de Dios* §: nada de esto importa; no es Jesucristo.

115. Pues ¿quién es? Es, dicen volviendo á mirar por el telescopio, es el príncipe de los ángeles, S. Miguel, patron y protector de la Iglesia, que viene con todos los egércitos del cielo á defenderla de la persecucion del Anticristo, y matar á este inicuo, y á destruir todo su imperio universal. Se le dan, es verdad, á S. Miguel, nombres, señas y contraseñas, que no le competen á él, sino á Jesucristo; mas esto es porque viene en su nombre, y con todas sus veces y autoridad, &c. No nos detengámos por aora, ni nos metámos á examinar antes de tiempo las razones que puedan tener los doctores para afirmar, que la persona admirable de que hablamos es S. Miguel y no Cristo. Estas razones sería necesario adivinarlas, porque no se producen. ¿Y quién sabe, (sea esto una mera sospecha, ó sea un juicio temerario, ó sea cosa clara y manifiesta, se deja á vuestra consideracion) quién sabe, digo, si todas las razones se podrán finalmente reducir á una sola, esto es, al miedo y

* Quos potest solo nutu conterere, et annihilare. — *Cornel. Alap.*

† Diademata multa. — *Apoc.* xix, 12.

‡ Rex regum, et Dominus dominantium. — *Id. ib.* xix, 16.

§ Verbum Dei — *Id.* xix, 13.

pavor del capítulo siguiente? ¿Quién sabe si este miedo y pavor es el que los obliga á prepararse á toda costa contra un enemigo tan formidable? Dejemos, no obstante, el pleito indeciso hasta otra ocasion, que será, queriendo Dios, cuando tratémos de propósito del Anticristo: mas no por eso dejémos de recibir lo que nos conceden; esto es, que en este capítulo se habla ya del Anticristo, y por consiguiente de los últimos tiempos. Con esto solo nos basta por aora: y así aunque digan y porfien, que este capítulo xix no tiene conexion alguna con el siguiente, nos harémos desentendidos y lo tendrémos muy presente por lo que pueda suceder.

PARRAFO III.

116. Pues concluida enteramente la ruina del Anticristo, con todo cuanto se comprende bajo este nombre, y quedando el Rey de los reyes dueño del campo, sigue inmediatamente S. Juan en el capítulo xx que empieza así: "*y ví descender del cielo un ángel que tenia la llave del abismo, y una grande cadena en su mano, y prendió al dragon, la serpiente antigua, que es el diablo y Satanás: y le ató por mil años. Y lo metió en el abismo, y lo encerró, y puso sello sobre él, para que no engañe mas á las gentes, hasta que sean cumplidos los mil años; y despues de esto conviene, que sea desatado por un poco de tiempo. Y ví sillas, y se sentaron sobre ellas, y les fué dado juicio: y las almas de los degollados por el testimonio de Jesus, y por la palabra de Dios, y los que no adoraron la bestia, ni á su imágen, ni recibieron su marca en sus frentes, ó en sus manos, y vivieron, y reinaron con Cristo mil años. Bienaventurado y santo el que tiene parte en la primera resurreccion: en estos no tiene poder la segunda muerte: antes serán sacerdotes de Dios, y de Cristo, y reinarán con él mil años. Y cuando fueren acabados los mil años será desatado Satanás**.

* Et vidi Angelum descendentem de cœlo, habentem clavem abyssi, et catenam magnam in manu sua. Et apprehendit draconem, serpentem antiquum, qui est diabolus et Satanas, et ligavit eum per

117. Este es, señor mio, aquel lugar celebérrimo del Apocalipsis, de donde, como nos dicen, se originó el error de los Milenarios. Pedidles aora, antes de pasar á otra cosa, que os digan determinadamente ¿cual error se originó de aquí, pues la palabra *error de los Milenarios*, es demasiado general? No conocemos otro error de los Milenarios, que aquel que los mismos doctores han impugnado, y convencido con buenas razones en Cerinto, Nepos, Apolinár, y en todos sus partidarios. Mas el error de estos, ó lo que en estos se convenció de error, ¿se originó de este lugar del Apocalipsis? Volved á leerlo con mas atencion: *escudriñadlo á toda luz**, á ver si halláis alguna palabra que favorezca de algun modo las ideas indecentes de Cerinto, ó las de Nepos, ó las de Apolinár; y no hallando vestigio ni sombra de tales despropósitos, preguntad á todos los Milenarios, ó herejes, ó judaizantes, ó novelistas, ¿como se atrevieron á añadir al testo sagrado unas novedades tan ajenas del mismo testo? ¿Como no advirtieron ó no temieron aquella terrible amenaza, que se lee en el capítulo último del mismo Apocalipsis: *si alguno añadiere á ellas alguna cosa, pondrá Dios sobre él las plagas que están escritas en este libro*†? En fin, pelead con estos hombres atrevidos, y dejad en paz á los que nada añaden al testo

annos mille. Et misit eum in abyssum, et clausit, et signavit super illum, ut non seducat ampliùs gentes, donec consummentur mille anni; et post hæc oportet illam solvi modico tempore. Et vidi sedes et sederunt super eas, et judicium datum est illis: et animas decollatorum propter testimonium Jesu, et propter verbum Dei, et qui non adoraverunt bestiam neque imaginem ejus, nec acceperunt characterem ejus in frontibus, aut in manibus suis, et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis... Beatus, et sanctus, qui habet partem in resurrectione prima: in his secunda mors non habet potestatem: sed erunt sacerdotes Dei, et Christi, et regnabunt cum illo mille annis... et cum consummati fuerint mille anni solvetur Satanas. — *Apoc.* xx, 1, 2, 3, 4, 6. *et* 7.

* Scrutare illum in lucernis.

† Si quis apposuerit ad hæc, apponet Deus super illum plagas scriptas in libro isto. — *Apoc.* xxii, 18.

sagrado, ni dicen otra cosa diversa de lo que el testo dice.

118. En eso mismo está el error, replican los doctores: pues aunque nada añaden al testo sagrado, lo entienden, á lo menos *los literales*, pensando buenamente ó inocentemente, que en él se dice lo que suena, cuando bajo el sonido de las palabras se ocultan otros misterios diversísimos, y sin comparacion mas altos, por mas espirituales. ¿Cuales son estos? Vedlos aquí.

119. Tres son las cosas principales ó únicas que se leen en este lugar del Apocalipsis. Primera: la prision del diablo ó de Satanás por mil años, y su soltura por poco tiempo pasados los mil años. Segunda: las sillas y juicio, ó potestad que se da á los que se sientan en ellas. Tercera: todo lo que toca á la primera resurrecion de los que viven y reinan con Cristo mil años.

120. Cuanto á lo primero nos aseguran con toda formalidad, que la prision de Satanás, de que aquí se habla, no es un suceso futuro, sino muy pasado: no una profecía, sino una historia: y aun cuando S. Juan tuvo esta vision, que fué en su destierro de Patmos, la cosa ya habia sucedido; segun unos, mas de cincuenta años antes: segun otros, mas de noventa, esto es, antes del nacimiento del mismo S. Juan. Estos últimos nos enseñan, que el ángel qne bajó del cielo con la llave del abismo en una mano, y con la gran cadena en la otra, para aprisionar al diablo, no fué un angel verdadero, sino el mismo Mesías Jesucristo, que tambien se llama angel en las Escrituras,el cual en el dia, y en el instante mismo de su encarnacion lo ató, lo condenó y lo encarceló en el abismo, *por mil años:* esto es, por todo el tiempo que durase la Iglesia cristiana en el mundo: y las palabras, *para que no engañe mas á las gentes**, quieren decir: para que no engañe en adelante á los escogidos así de los Judios como de las gentes, &c. Notad aquí de paso, que los mismos doctores, que en el capítulo antecedente acaban

* Ut non seducat amplius gentes. — *Apoc.* xx, 3.

de convertir en el angel S. Miguel al mismo Jesucristo, al mismo Verbo de Dios, al mismo Rey de los reyes, aquí convierten al angel en Cristo con la misma facilidad.

121. Otros doctores son de parecer (esta parece la sentencia mas comun) que el angel de que aquí se habla es un verdadero angel, que tiene la superintendencia del infierno. Este angel, dicen, bajó del cielo con su llave y cadena, el viernes santo á la hora de nona en el mismo instante en que el Señor espiró en la cruz, y ejecutó por órden suya aquella justicia con el diablo, dejándolo desde entónces encadenado, y encerrado en el infierno, hasta que se cumplan mil años, *no determinada, sino indeterminadamente*, hasta los tiempos del Anticristo, que entónces se le dará soltura por poco tiempo (y aunque esto sucedió el dia de la muerte del Señor, mas el amado discípulo, que se hallaba presente, no lo vió entónces, sino allá en Patmos, setenta años despues).

122. Cuanto á lo segundo, esto es, cuanto á las sillas, y el juicio que se dió á los que se sentaron en ellas, hallamos en los intérpretes dos diversas opiniones, ó modos de pensar. Unos dicen, que son las sillas episcopales, ó los pastores que se sientan en ellas, en los cuales está el juicio de las cosas pertenecientes á la religion. Otros afirman, que por las sillas, y juicio no debe entenderse otra cosa, sino los puestos de honor, y dignidad que las almas de los santos ocupan en el cielo, donde viven y reinan con Cristo, &c. Cuanto á lo tercero nos aseguran como una verdad, segun dicen, mas clara que la luz, que S. Juan no habla aquí de verdadera resurreccion; sino de la vida nueva á que entran los mártires y demas justos, cuando salen de este mundo y van al cielo. Esta vida nueva y felicísima es, dicen, la que llama el amado discípulo primera resurreccion*, la cual debe durar mil años, esto es, no ya hasta el Anticristo, como la prision del diablo, sino algo mas, tomado indeterminadamente hasta la resurreccion universal, que entónces

* Hæc est resurrectio prima. — *Apoc.* xx, 5.

tomando sus cuerpos, empezarán á gozar de la segunda resurreccion: esto es, en suma, todo lo que hallámos en los doctores sobre el capítulo xx del Apocalipsis. Yo dudo mucho que la esplicacion os haya contentado, como tambien me atrevo á dudar que haya podido contentar á sus propios autores. Mas era preciso decir algo, y procurar salvar su sistema de algun modo posible. Y pues nadie nos obliga á recibir ciegamente dicha esplicacion, ni los doctores mismos pueden pedirnos un sacrificio tan grande de nuestra fe, debido solamente á la autoridad divina, no tendrán á mal que la mirémos atentamente, dando algun lugar á la reflexion.

PARRAFO IV.

123. Primeramente: si los mil años de que habla S. Juan en este lugar, y lo repite seis veces, no significan otra cosa que todo el tiempo que duráre la iglesia, ó desde el dia de la encarnacion del hijo de Dios, ó desde el dia de su muerte hasta el Anticristo, nosotros nos hallámos actualmente en este tiempo feliz. Aora bien: ¿y vos creis, amigo Cristófilo, que en este nuestro siglo, lo mismo digo de los pasados, está el dragon, *serpiente antigua, que es el diablo y Satanás*†, atado con una gran cadena, encerrado ó encarcelado en el abismo, cerrada y sellada la puerta de su carcel, para que no engañe mas á las gentes? Si lo creis así, porque así lo halláis escrito en gruesos volúmenes, permitidme que os diga con llaneza, que sois ó muy tímido, ó demasiado bueno. Si creis con los autores de la primera sentencia que esta prision del diablo con todas las circunstancias que se espresan en el testo sagrado, sucedió el dia de la encarnacion del hijo de Dios, teneis contra vos nada menos que toda la historia del evangelio en donde lo hallareis tan suelto, tan libre, tan dueño de sus acciones, que entre otras muchas cosas, pudo buscar y hallar á Cristo en el desierto: pudo llevarlo al piná-

* Serpens antiquus qui vocatur diabolus ut Satanas.—*Apoc.* xii,. 9.

cielo, ó á lo mas alto del templo: pudo despues de esto subirlo á un monte alto, mostrándole desde allí toda la gloria del mundo, y pedirle que lo adorase como á Dios: ¿como se compone toda ésta libertad con aquella prision?

124. Si esta sucedió en la muerte de Cristo, como afirman los autores de la segunda sentencia, teneis en contra á S. Pedro y S. Pablo, que no podian ignorar un suceso tan interesante: uno nos exorta á todos los cristianos que seamos sóbrios, y vivámos en vigilancía y en cautela, *porque el diablo, vuestro adversario* (dice), *anda como leon rujiendo al rededor de vosotros, buscando á quien tragar* *. ¿Para qué cautela y vigilancia contra un enemigo encadenado y sepultado en el abismo? El otro se queja amargamente del angel de Satanás que lo molestaba ó colafizaba: y en otra parte dice, que le habia impedido una cosa que pensaba hacer; *mas Satanás nos lo estorbó* †. Teneis en contra, á mas de esto, á toda la Iglesia, la cual en sus preces públicas, pide que nos libre Dios *de las asechanzas del diablo*: y usa de exorcismos, y del agua bendita *para auyentar los demonios*.

125. Vuelvo á deciros, amigo, que no seais tan bueno. El diablo está aora tan suelto y tan libre como antes. La única novedad, aunque bien notable, que ha habido, y hay aora respecto del diablo despues de la muerte del Mesías, es esta: que ni Dios le concede tanta licencia como él quisiera, ni los que creen en Cristo están tan desarmados, que no puedan resistirle y hacerle huir: pues por los méritos del mismo Cristo y por la virtud de su cruz se nos conceden aora, y se nos ponen en la mano escelentes armas, no solo defensivas, sino tambien ofensivas, para que podámos resistir á sus asaltos, y aun para traerlo debajo de los pies. Así se ve, y es fácil observarlo, que los que quieren aprovecharse de estas armas,

* Quia adversarius vester diabolus tamquam leo rugiens circuit quærens quem devoret.—*Pet. ep.* 1, v, 8.

† Sed impedivit nos Satanas.—1. *ad Thes.* ii, 18.

es á saber, sobriedad, vigilancia, cautela, retiro de ocasiones, fe, oracion, &c., vencen fácilmente á este enemigo formidable, y aun llegan á mirarlo con desprecio. Por el contrario, los que no quieren aprovecharse de estas armas, al primer encuentro quedan miserablemente vencidos. Por esto, el enemigo astuto y traidor, procura en primer lugar persuadir á todos con toda suerte de artificios, que arrojen de sí aquellas armas, como que son un enorme peso, no menos inútil, que insufrible á las fuerzas humanas. Si el hallar aora Satanás tanta resistencia en algunos, por la bondad de sus armas, y por la gracia y virtud de Cristo, quieren que se llame estár encadenado, encerrado en el abismo, con la puerta de su carcel cerrada y sellada, para que no engañe mas á las gentes, &c., se podrá decir lo mismo, y con la misma propiedad de un ladron, que yendo de noche á robar una casa, halla la gente prevenida, y armada, de modo que le resiste, lo auyenta, y libra su tesoro de las manos del injusto agresor: lo cual seria ciertamente un modo de hablar bien estravagante, y bien digno del título de barbarismo, ó idiotismo. Mas como de esas veces se hace hablar á la Escritura santa con lenguajes inauditos, para que hable segun el deseo de quien la hace hablar: bien facil cosa es hacerla decir lo que se quiere con solo añadir el *esto es.*

126. Negando, pues, con tanta razon, que la prision del diablo, de que se habla con tanta claridad, y con circunstancias individuales en el capítulo xx del Apocalipsis, haya sucedido hasta aora, parece necesario decir y confesar, que sucederá á su tiempo. ¿ Cuando ? Cuando venga el Señor en gloria y magestad, que para entónces la pone clarísima la Escritura: y á ninguno se ha dado, ni se ha podido dar la libertad de mudar los tiempos, y sacar las cosas de aquel lugar, y de aquel tiempo determinado, en que Dios las ha puesto. Leed el capítulo veinte y cuatro de Isaías, que todo él tiene una grandísima semejanza con el capítulo diez y nueve del Apocalipsis y principio del veinte. Allí hallareis ácia el fin del versículo veinte y uno el mismo misterio de la

prision del diablo con todos sus ángeles y con todas las potestades de la tierra. *En aquel dia visitará el Señor, sobre la milicia del cielo en lo alto ; y sobre los reyes de la tierra, que están sobre la tierra. Y seran recojidos y atados en un solo haz para el lago... y serán encerrados en carcel* *. Si quereis ver un rastro bastante claro de la soltura del diablo, y de sus ángeles despues de mucho tiempo, como lo dice S. Juan despues de mil años, reparad en las palabras que siguen inmediatamente, *y aun despues de muchos dias serán visitados* †. El mismo Isaías hablando del dia del Señor, dice así: *en aquel dia visitará el Señor con su espada dura, y grande, y fuerte, sobre Leviathán serpiente rolliza, y sobre Leviathán serpiente tortuosa...* ‡. Y por Zacarias dice el Señor: *y esterminaré de la tierra los falsos profetas, y el espíritu impuro* §: lo mismo que dice S. Juan al fin del capítulo diez y nueve y principio del veinte. Por donde se ve, que el amado discípulo alude aquí á estos y á otros lugares semejantes, de que hablarémos á su tiempo, dando la llave para la inteligencia.

127. Despues de la prision del diablo, dice S. Juan, que vió sillas en las cuales se sentaron algunos que no nombra, á quienes se dió el juicio, ó la potestad de juzgar *y ví sillas y se sentaron sobre ellas, y les fué dado juicio* ||. La esplicacion ó inteligencia que pretenden dar á estas sillas, y á los jueces que se sientan en ellas, diciendo unos, que son los

* In die illa visitabit Dominus super militiam cœli in excelso: et super reges terræ, qui sunt super terram. Et congregabuntur in congregatione unius fascis in lacum, et claudentur ibi in carcere. *Isai.* xxiv, 21, 22.

† Et post multos dies visitabuntur. —*Isai.* xxiv, 22.

‡ In die illa visitabit Dominus in gladio suo duro, et grandi, et forti, super Leviathan, serpentem vectem, et super Leviathan serpentem tortuosum, &c. —*Isai.* xxvii, 1.

§ Et pseudo-prophetas, et spiritum immundum auferam de terra. —*Zachar.* xiii, 2.

|| Et vidi sedes, et sederunt super eas, et judicium datum est illis. —*Apoc.* xx, 4.

obispos, y otros que son las almas de los bienaventurados en el cielo, parece claro que en los tiempos de que se habla no viene al caso, ni es creible que estas dos cosas ó alguna de ellas se le revelasen á S. Juan como dos cosas nuevas, y de un modo tan oscuro en un tiempo que ya el mundo estaba lleno de obispos, y el cielo poblado de almas justas y santas. Esta sola reflexion basta y sobra para no admitir dicha inteligencia. Acaso preguntareis, ¿por qué no se colocan en estas sillas los doce apóstoles, segun la promesa que les hizo el Señor: *os sentareis vosotros sobre doce sillas, para juzgar á las doce tribus de Israel?* Mas la respuesta era facil, si se dijese que una misma razon sirve para todo. Por esta razon, el Rey de los reyes, el Verbo de Dios, no es Jesucristo, sino S. Miguel. Por esta razon la prision del diablo, *por mil años*, no es suceso futuro, sino pasado, y en el mismo Satanás se han verificado, y se están verificando, dos cosas contradictorias: como son estar atado, y suelto; estar encarcelado en el abismo, y cerrada y sellada la puerta de su carcel, y al mismo tiempo andar por el mundo, *como leon rugiendo... buscando á quien tragar* †; y esta misma razon debe servir para lo que vamos á ver.

PARRAFO V.

128. Sigue inmediatamente el testo sagrado diciendo: *y las almas de los degollados por el testimonio de Jesus, y por la palabra de Dios, y los que no adoraron la bestia... y vivieron, y reinaron con Cristo mil años. Los otros muertos no entraron en vida hasta que se cumplieron los mil años. Esta es la primera resurreccion* ‡.

* Sedebitis et vos super sedes duodecim, judicantes duodecim tribus Israël. — *Mat.* xix, 28.

† Tamquam leo rugiens... quærens quem devoret. — *Pet. ep.* 1, v, 8.

‡ Et animas decollatorum propter testimonium Jesu, et propter verbum Dei, et qui non adoraverunt bestiam... et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis. Ceteri mortuorum non vixerunt, donec consummentur mille anni. Hæc est resurrectio prima. — *Apoc.* xx, 4, 5.

129. La esplicacion que hallamos en los intérpretes, la hallamos ordinariamente acompañada de una circunstancia bien singular, que no sé que se le haya añadido jamas á la esplicacion de ningun otro lugar de la Escritura. Quiero decir: que se halla acompañada de la aprobacion, y elogio de ser mas clara que la luz. Mas este elogio no parece tan claro, ni tan unívoco, que no pueda admitir dos sentidos bien diferentes. El primer sentido puede ser este: las cosas que se dicen sobre este testo, son verdades mas claras que la luz. El segundo sentido es este: las verdades que se dicen sobre este testo, son las mismas de que el testo habla, y esta es una verdad mas clara que la luz. En el primer sentido creo firmemente, que el elogio es justísimo, así como creo (por ejemplo) que todas ó las mas de las cosas, que dice S. Gregorio en sus esposiciones sobre Ezequiel, sobre Job, &c. son unas verdades mas claras que la luz; mas en el segundo sentido, que es el que hace al caso, y el que solo hemos menester, el elogio no puede ser mas impropio, ni mas impertinente.

130. Esplícome: yo creo firmemente con todos los fieles cristianos, que las almas resucitan (si se quiere hablar así por una locucion metafórica) que resucitan, digo, ó por el bautismo, ó por la penitencia de la muerte del pecado á la vida de la gracia. Creo que las almas de los martires, y de todos los demas santos aunque no hayan padecido martirio, están con Cristo en el cielo, allí gozan de la vision beatífica. Creo que todos los fieles que mueren en gracia de Dios, van á gozar de la misma felicidad, segun el mérito de cada uno, despues de haber pagado en el purgatorio todas las deudas que de aquí llevaron. Item, creo, que todas las almas que han ido ó han de ir al cielo, volverán á su tiempo á tomar sus propios cuerpos, resucitando, no ya metafóricamente, sino real y verdaderamente para una vida eternamente feliz. Creo en fin, que las almas de los malos no van al cielo despues de la muerte, sino al infierno, ni resucitarán para la vida, sino para la muerte eterna, que la Escritura llama *muerte segunda.* Todo esto es certísimo, y mas claro que la luz.

131. *¿ Y que?* ¿ Luego estas son las verdades que aquí se revelan al discipulo amado por una vision tan estraordinaria? ¿ Luego son estos los misterios ocultos que aquí se nos descubren en tono de profecia? Cuando S. Juan tuvo esta vision cincuenta ó sesenta años despues de la muerte de Cristo, y venida del Espiritu santo, ¿ignoraba acaso estas verdades? ¿Se ignoraban en la Iglesia de Cristo? ¿ No las sabian, y creían todos los fieles? ¿ Era alguno admitido al bautismo, ó á la comunion de los fieles, sin la noticia y fe de estas verdades? Pues si toda la Iglesia estaba en esto: toda la Iglesia dilatada ya en aquel tiempo por casi toda la tierra, vivia, se sustentaba y crecia con la fe de estas verdades: si estas verdades eran todo su consuelo y esperanza, ¿ qué cosa mas impropia se puede imaginar, que una revelacion nueva de las mismas verdades, y una no tan clara, sino oscurísima, en términos equívocos, y debajo de metáforas, símbolos y figuras, que es necesario adivinar? Cierto que no es este el modo con que ha hablado el Espíritu Santo *en cosas pertenecientes á la fe y á las costumbres, que miran á la propagacion de la doctrina cristiana**, ni se hallará algun ejemplar en toda la Escritura.

132. No es esto lo mas. Si el capítulo xx del Apocalipsis no contiene otras cosas que aquellas verdades y misterios que quieren los doctores, debia S. Juan haber omitido una circunstancia gravísima, que en este caso parece, ya no solo superflua, sino del todo impertinente. Tal vez por esta razon se toman la libertad de omitirla, ó mirarla sin atencion los que nos dan la esplicacion mas clara que la luz. Ved aquí la circunstancia gravísima de que hablo; *y las almas de los degollados por el testimonio de Jesus y por la palabra de Dios, y los que no adoraron la bestia, ni á su imájen, ni recibieron su marca en sus frentes... y vivieron y reinaron con Cristo mil años*†.

133. De manera, que los resucitados y reinantes con

* In rebus fidei, et morum ad ædificationem doctrinæ christianæ pertinentibus.—*Conc. Trid. sec.* 4.

† Et animas decollatorum propter testimonium Jesu, et propter verbum Dei, et qui non adoraverunt bestiam neque imaginem ejus,

Cristo de que aquí se habla, no son solamente los degollados ó los mártires; sino tambien espresamente los que no adoraron á la bestia ni á su imagen, ni tomaron su carácter en la frente, ni en las manos, de todo lo cual se habla en el capítulo xiii del Apocalipsis. De aquí se sigue evidentemente que el misterio de la primera resurreccion, de que vamos hablando, debe suceder no antes, sino despues de la bestia. Luego es un misterio no pasado, ni presente, sino muy futuro: pues la bestia, que por confesion de los mismos intérpretes es el Anticristo, está todavia por venir. Luego realmente no se habla en este lugar de aquellas verdades que se quisieran sustituir: esto es, de la resurreccion metafórica á la vida de la gracia, y de la gloria de las almas que salen de pecado, ó que salen de este mundo sin pecado, pues pasan por alto una circunstancia agravantísima, que destruye infaliblemente toda su esplicacion. S. Juan señala claramente el tiempo preciso de esta primera resurreccion, ó la supone evidentemente, diciendo: los degollados por Cristo, y los que no adoraron á la bestia, estos vivieron y reinaron con Cristo mil años: los demas muertos no vivieron entónces; pero vivirán pasados los mil años; *los otros muertos* (son sus palabras) *no entraron en vida, hasta que se cumplieron mil años**. Con que supone el amado discípulo, que cuando se verifique la primera resurreccion, ya la bestia ha venido al mundo, y tambien ha salido del mundo: supone que ya ha sucedido la batalla, y tambien el triunfo de los que por amor de Cristo no quisieron adorarla ú obedecerla.

134. Así como cuando se dice en Daniel que los tres jóvenes hebreos que reusaron adorar la estatua de oro *de sesenta codos de altura*†, como mandaba á todos el rey Nabucodonosór, fueron arrojados á un horno de fuego; mas salieron sin lesion alguna, &c.: si esta proposicion es

nec acceperunt characterem ejus, in frontibus suis, et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis.—*Apoc.* xx, 4.

* Ceteri mortuorum non vixerunt donec consummentur mille annis.—*Apoc.* xx, 5.

† Altitudine cubitorum sexaginta.—*Dan.* iii, 1.

verdadera, como lo es, supone evidentemente que cuando estos jóvenes salieron del horno con un milagro que espantó al rey, y á toda su córte, ya Nabuco habia venido al mundo: ya habia conquistado á su dominacion todo el oriente: ya habia erijido públicamente una estatua de oro, ó suya, ó de alguno de sus falsos dioses: ya habia mandado, so pena de fuego, que todos la adorasen: ya en fin, tres jóvenes hebreos fieles á su Dios, habian resistido constantemente aquel mandato sacrílego: pues de este mismo modo sin diferencia alguna supone S. Juan el tiempo preciso de la primera resurreccion, diciendo: los que no adoraron á la bestia, vivieron y reinaron con Cristo mil años; los demas muertos no vivieron hasta que pasen los mil años. *Esta es la primera resurreccion**. Quien quisiere, pues, esplicar este misterio de algun modo razonable, ó siquiera pasable, debe hacerse cargo, *antes de todo*, de esta gravísima circunstancia.

135. De todo lo que hasta aquí hemos reflexionado, la conclusion sea: que mientras no nos dieren otra esplicacion, que del todo se conforme en todas sus partes con el testo, y con todo su contesto, debemos atenernos al testo mismo, segun su sentido propio y natural. Los que dijeren que esto es error, ó fábula, ó peligro, deberán probarlo *hasta la evidencia* con aquella especie de demostracion de que es capaz el asunto, no respondiendo por la misma cuestion. Esto último es bien fácil hacer; lo primero, ni se ha hecho, ni hay esperanza de que pueda hacerse jamas. Hasta aora no hemos visto otra cosa que la impugnacion buena, á la verdad, de muchos absurdos groseros, que mezclaron los hereges, los judios, los judaizantes, y si quereis, tambien algunos católicos ignorantes y carnales: *y la verdad del Señor permanece eternamente*†. Entre todas estas fábulas, entre todos estos errores, entre todos estos absurdos indecentes que rodean y tiran á confundir, y aun á oprimir la verdad de Dios, ella está y estará para siempre intacta: por consiguiente clara y patente, para los que la

* Hæc est resurrectio prima.—*Apoc.* xx, 5.

† Et veritas Domini manet in æternum.—*Psalm.* cxvi, 2.

buscaren sin preocupacion, y ninguno pueda alegar alguna escusa razonable para no conocerla. Digo escusa razonable porque si bien se mira todo el fundamento que hay en contra, se reduce á la pura autoridad estrínseca, y esta no clara, sino bien equívoca: y ya sabemos cuanto peso puede tener esta autoridad sea como fuere, comparada con la autoridad intrínseca que es la de Dios mismo: *porque Dios es veraz, y todo hombre falaz, como está escrito: para que seas reconocido fiel en tus palabras, y venzas cuando seas juzgado**. Este testo del Apóstol me ha sacado muchas veces de grandes dudas y temores. Dios se justificará, dice S. Pablo en sus sermones, que no son otros que sus Escrituras, en que él mismo habla *por sus Profetas*†, y nos vencerá cuando pensáremos juzgarlo: porque es innegable que muchas veces, aun despues de conocida la verdad, aun despues de convencidos nuestros entendimientos, sin tener nada que oponer, todavia nos contiene la autoridad estrínseca, y temémos mas contradecir al hombre, que á Dios.

136. Os dirán, amigo, que es necesario romper la corteza dura de la almendra, para poder comer el fruto bueno que está dentro encerrado. Quieren decir, que es necesario romper la letra de la santa Escritura, y hacerla mil pedazos, para hallar el tesoro escondido en ella. Mas si haceis alguna ligera reflexion, conocereis al punto el equivoco y el sofisma. ¿Qué tesoro pensamos hallar dentro de la letra de la Escritura? ¿Es acaso algun tesoro *en general*, ó algun pedazo de materia prima? ¿Es acaso algun tesoro, á discrecion y segun el deseo ó interes de quien lo busca? ¿No bastará hallar aquel tesoro particular, que muestra claramente la letra misma, sea el que fuere, y contentarse con él? Cualquiera niño de pocos años no deja de saber, que el fruto de una almendra que desea comer, no es la corteza dura que se presenta la primera á su vista, sino lo que ésta encierra dentro de sí: mas tambien

* Est autem Deus verax: omnis autem homo mendax, sicut scriptum est: Ut justificeris in sermonibus tuis: et vincas, cùm judicaris.—*Ad Rom.* iii, 4.

† Per servos suos prophetas

sabe, que la fruta específica que debe esperar, rompiendo la corteza, no es la que á él le parece mejor, sino aquella precisamente que se llama almendra. ¿Y de donde lo sabe? Lo sabe por la corteza misma que tiene delante, y por esta superficie esterior distingue facilmente con toda certidumbre la fruta que está dentro de todas las otras frutas. Quien pensáre, pues, hallar dentro de la letra de la divina Escritura otro tesoro diverso de aquel que muestra la letra misma, será muy semejante á quien piensa hallar un diamante dentro de una almendra.

137. Por último, observan los doctores, y hacen fuerza en esto, como si fuese la principal dificultad, que la palabra *mil años*, en frase de la Escritura, no quiere decir precisa y determinadamente mil años, sino mucho tiempo, ó muchos años: como cuando se dice: *mil años, como un dia**: *hasta mil generaciones*†: *el menor valdrá por mil*‡: *caerán mil á tu lado*§: *hirió Saul á mil*||. Todo esto está bien, y yo soy del mismo dictámen. Siempre me ha parecido, que la espresion *mil años*, de que usa S. Juan seis veces en este lugar, no significa otra cosa que un grande espacio de tiempo, tal vez igual, ó mayor, que el que ha pasado hasta hoy dia desde el principio del mundo, comprendido todo en el número redondo y perfecto de mil. En este punto, pues, yo concedo sin dificultad cuanto se quiere; no queriendo meterme en una disputa que me parece del todo inútil. Mas con esta concesion ¿qué se adelanta? Nada, amigo, y otra vez nada. Los mil años de que hablamos, sean en hora buena un tiempo indeterminado; sean veinte mil ó cien mil, mas ó menos, como os pareciere mejor. Lo que yo pretendo únicamente es, que estos mil años, ó este tiempo indeterminado, no está en nuestra mano, ni se ha dejado á nuestra libre disposicion. Por tanto, ningun hombre privado, ni todos juntos, pueden poner este tiempo donde les pareciere mas cómodo,

* Mille anni, sicut dies unus. —2 *Pet.* iii, 8.
† In mille generationes. —*Deut.* vii, 9.
‡ Minimus erit in mille. —*Isai.* lx, 22.
§ Cadent à latere tuo millè. —*Ps.* xc, 7.
|| Percussit Saül mille. —1 *Reg.* xviii, 7, *et id.* xxi, 11.

sino precisamente donde lo pone la Escritura divina, esto es, despues del Anticristo, y venida de Cristo que esperámos. Y si esto no podeis componerlo de modo alguno con vuestro sistema, ó con vuestras ideas, yo me compadezco de vuestro trabajo, y propongo á vuestra eleccion una de estas dos consecuencias: Primera: luego debeis negar vuestras ideas, si quereis creer á la divina Escritura: Segunda: luego debeis negar á la divina Escritura á vista de ojos, como dicen, si quereis seguir vuestras ideas.

138. Hágome cargo que todavia no es tiempo de sacar, ni aun siquiera de proponer, unas consecuencias tan duras: *porque todavía tenemos mucho que andar:* hay muchas premisas que proponer y que probar. Yo me contento pues, por aora, con otra consecnencia mas justa y menos dura, y este es todo el fruto inmediato que pretendo de esta disertacion. Luego el sistema propuesto se puede oir sin espanto, recibir sin peligro, y dejar correr sin dificultad. Luego no será un delito, ni grave ni levísimo, ni tampoco una estravagancia, el proponer este sistema como una llave verdadera y propia de toda la Escritnra divina: y en esta suposicion ver y examinar si es así, ó no. Este examen es facilísimo: no ha menester mas ingenio, ni mas artificio, que tomar la llave, y probar si abre ó no las puertas; las puertas, digo, que no obstante la supuesta bondad del otro sistema, tenemos aora tan cerradas.

139. Esto es todo lo que por aora pretćndemos. Si despues de las pruebas que irémos haciendo, hallámos, como yo lo espero, que este sistema, ó esta llave abre las puertas mas cerradas, y que parecen invencibles; que las abre todas ó casi todas; que las abre con facilidad, sin fuerza ni violencia alguna; que la otra llave tenida por única, en lugar de abrir las puertas, las deja mas cerradas, &c.; entónces discurrirémos de propósito sobre las consecuencias que se deben sacar. Mas esto no será posible hasta que háyamos avanzado mucho en la observacion de los fenómenos particulares, á quienes llamo, yo no sé si con toda propiedad, las puertas cerradas de la santa Escritura; lo cual procurarémos hacer en la segunda parte.

140. No me pidais, señor, que me esplique mas sobre este punto del reino milenario, pues todavia no es su tiempo Lo que he pretendido por medio de esta disertacion, no ha sido tratar este punto gravísimo plenamente y á fondo; pues para esto es necesaria, y á esto se endereza toda la obra: he pretendido pues únicamente abrir camino, quitando un embarazo grande que me impedia el paso aun antes de empezar á moverme, ó disipar una nube oscurísima, que no me permitia observar el cielo.

141. Todos, ó casi todos los antiguos Milenarios, segun las noticias que nos quedan, ó se esplicaron poco en el asunto, ó se esplicaron antes de tiempo. No asentaron bases firmes en que fundarse sólidamente. Añadieron demas de esto con demasiada licencia muchas ideas particulares, unas informes, otras indiferentes, otras disformes, segun el talento, inclinacion, y gusto de cada uno. Así todos ó casi todos abrazaron muy buenos despropósitos. Estas faltas, por la mayor parte inescusables, son al mismo tiempo una buena leccion, que nos enseña á proceder con mas economía, con mayor cautela. Por tanto yo estoy determinado á no esplicarme antes de tiempo: quiero decir, á no añadir cosa alguna á la proposicion general, hasta haber asentado can la mayor firmeza posible todas las bases que me parecen necesarias. Del mismo modo estoy determinado á no añadir otras ideas, sino aquellas que hallare claras y espresas en la divina Escritura, y que pudiere probar sólidamente con esta autoridad infalible.

142. Estas ideas, *ó este modo de ser*, de la proposicion general, es verisímil que quisierais verlo luego, ó por mera curiosidad, ó tal vez por espíritu de oposicion; mas esto sería querer ver el techo de una casa grande, cuando apenas se empieza á poner los cimientos. Esto seria querer ir de Paris á Roma, sin pasar por los lugares intermedios; lo cual disputan hasta aora ciertos filósofos, si es posible ó no. Tened paciencia, amigo mio, que queriéndolo Dios no dejareis de ver algo en la segunda parte, y todo en la tercera.

CAPITULO VI.

SEGUNDA DIFICULTAD.

LA RESURRECCION DE LA CARNE, SIMULTANEA Y UNICA.

DISERTACION.

PARRAFO I.

143. En fin, Cristófilo, hemos salido con vida de entre aquella nube densa y tenebrosa, *cuyo aspecto era horrible*, donde tuvimos el valor ó la temeridad de entrar, y donde nos hemos detenido tal vez mucho mas de lo que era menester. Hemos examinado de cerca las materias diversas de que se componia. Hemos separado con gran trabajo las unas de las otras, certificados de que en esta mezcla y union consistia únicamente su oscuridad, y su semblante terrible. No hay para que temerla aora. Ella se irá desvaneciendo, tanto mas presto, cuanto mas de cerca la fuéremos mirando, y cuanto la miráremos con menos miedo.

144. Nos quedan aora que practicar las mismas diligencias con otra nube semejante, que tiene con esta una grandisima relacion: comunica con ella por varias partes, le ayuda, la sostiene, y es recíprocamente sostenida y ayudada: acrecentándose notablemente con esta union la oscuridad y el terror. Esta es la resurreccion de la carne *simultanea y única.* Porque si es cierto y averiguado que la resurreccion de la carne, que creemos y esperamos todos los cristianos como un artículo esencial y fundamental de nuestra santa religion, ha de suceder en todos los individuos del linaje humano, *simultaneamente y una sola vez,* es decir una sola vez, y en un mismo instante y momento: con esto solo quedan convencidos de error formal todos los antiguos Milenarios, sin distincion alguna: todos sin distincion se

pueden y deben condenar, y á ninguno de ellos se puede dar en conciencia el nombre de *inocuo*. Con esto solo debe mirarse con gran recelo, como una pieza engañosa y peligrosísima, el capítulo xx del Apocalipsis. Y con esto solo, nuestro sistema cae al punto á tierra, á lo menos por una de sus partes: y abierta esta brecha, es ya facilísimo saquearlo, y arruinarlo del todo. Pero ¿será esto cierto? ¿Será tan cierto, tan seguro, tan indubitable, que un hombre católico, timorato y pio, capaz de hacer algunas reflexiones, no pueda prudentemente dudarlo, ni aun siquiera examinarlo á la luz de las escrituras? Esto es lo que voy ya á proponer á vuestra consideracion.

145. Sé que los teólogos que tocan este punto (que no son todos ni creo que muchos) están por la parte afirmativa: mas tambien sé con la misma certidumbre, que no lo prueban: á lo menos se esplican poquísimo, y esto muy de prisa, sobre el punto particular de ser *simultaneamente y una sola vez*. Algunos dicen, ó suponen sin probarlo, que esta asercion es una consecuencia de fe. Otros mas animosos añaden resultamente, qne es un artículo de fe. Si les pregnntamos en qué se fundan para sacar sólidamente una consecuencia de fe ó para hacer un nuevo articulo de fe, que no hallámos en nuestro símbolo; nos responden con una gran muchedumbre de lugares de la Escritura santa, de los cuales las dos partes prueban claramente que ha de haber resurreccion de la carne, y nada mas, y la otra tercera parte prueba contra su propia asercion. Si os pareciere que miento, ó que pondero, bien fácil cosa os será salir de la duda, registrando los teólogos que os pareciere. En cualquiera biblioteca hallareis con que satisfacer vuestra curiosidad. Los principales lugares de la Escritura que se alegan á favor, son los siguientes. *Asi el hombre cuando durmiere, no resucitará, hasta que el cielo sea consumido: en el último dia he de resucitar de la tierra**: *vivirán tus muertos, mis muertos*

* Homo cúm dormierit, non resurget, donec atteratur Cœlum.... in novissimo die de terra surrecturus sum.—*Job* xiv, 12, *et* xix, 25.

resucitarán: despertaos y dad alabanza los que morais en el polvo: de la resurreccion de los muertos ¿no habeis leído las palabras que Dios os dice†? En verdad, en verdad os digo: que viene la hora, y aora es cuando los muertos oirán la voz del Hijo de Dios, y los que la oyeren vivirán: todos los que están en los sepulcros, oirán la voz del Hijo de Dios. Y los que hicieron bien irán á resurreccion de vida: mas los que hicieron mal á resurreccion de juicio. Resucitará tu hermano,* dijo el Señor. *Marta le dice: bien sé que resucitará en la resurreccion en el último dia‡.* Toda la vision de los huesos del capítulo xxxvii de Ezequiel. Los muertos que resucitaron Elías y Eliseo, los malvados de quienes se dice: *por eso no se levantarán los impíos en el juicio§.* Los muertos que resucitó el Señor. El mismo Señor que resucitó como *primicia de los que duermen‖,* (de quien dijo David), *ni permitirás que tu santo vea la corrupcion¶*: y lo que afirma S. Pablo: *en un momento, en un abrir de ojos, en la final trompeta: pues la trompeta sonará, y los muertos resucitarán incorruptibles**.*

146. Este último lugar tiene alguna apariencia: á su tiempo verémos que es solo apariencia, examinando todo el contesto.

* Vivent mortui tui, interfecti mei resurgent: expergiscimini, et laudate qui habitatis in pulvere.—*Isai.* xxvi, 19.

† De resurrectione autem mortuorum ¿non legistis quod dictum est à Deo dicente vobis?—*Mat.* xxii, 31.

‡ Amen, amen dico vobis: quia venit hora, et nunc est, quando mortui audient vocem Filii Dei: et qui audierint, vivent ... Omnes, qui in monumentis sunt, audiente vocem Filii Dei: et procedent qui bona fecerunt, in resurrectionem vitæ: qui verò mala egerunt, in resurrectionem judicii... Resurget frater tuus. Dicit ei Martha: Scio quia resurget in resurrectione in novissimo die—*Joan.* v, 25, 28, 29, *et* xi, 23, 24.

§ Ideó non resurgent impii in judicio.—*Ps.* i, 5.

‖ Primitiæ dormientium.—*Cor.* i, 15, et 20.

¶ Nec dabis sanctum tuum videre corruptionem.—*Ps.* xv, 10.

** In momento, in ictu oculi, in novisima tuba: canet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti.—*Ep.* 1 ad *Cor.* xv, 52.

147. De estos lugares de la Escritura se pudieran citar sin gran trabajo cuando menos un par de centenares: lo bueno y admirable es, que habiendo citado estos y otros lugares semejantes, concluyen con gran satisfaccion, que la resurreccion de la carne, *simultaneamente y una sola vez*, ó es un artículo de fe, ó á lo menos, una consecuencia de fe. Cuando quisiereis imitar este modo de discurrir, podreis probar fácilmente esta proposicion, ó como consecuencia de fe, ó tambien como artículo de fe.

Todos los hombres que actualmente viven, han de morir simultaneamente, y una sola vez, *en un instante y momento.*

148. Para probar esto, no teneis que hacer otra diligencia sino abrir las concordancias de la bíblia: buscar la palabra *mors:* juntar treinta ó cuarenta testos, que hablen de esto: v. g.: *morirá de muerte* *: *está establecido á los hombres que mueran una sola vez* †. *Todos morirémos, y nos deslizamos como el agua* ‡. *¿ Quién hay entre los vivientes que no esté sujeto á lo dura necesidad de haber de morir* §? Hecho esto, sacais al punto vuestra consecuencia de fe, ó estableceis invenciblemente vuestro artílo de fe: luego todos los hombres que actualmente viven, han de morir *simultaneamente, y una sola vez,* en un mismo instante y momento. No hay para que detenernos en la aplicacion de esta semejanza: ni tampoco pensamos detenernos en desenredar lo que hallámos tan enredado y confundido en los lugares de la Escritura ya citados, porque esto sería un trabajo igualmente inútil que molesto.

PARRAFO II.

149. Para que podámos, pues, entendernos en breve, sin el tumulto interminable de las disputas escolásticas,

* Morte morieris. — *Gen.* xx, 7.

† Statutum est hominibus semel mori. — *Ad. Hebr.* ix, 27.

‡ Omnes moriemur, et quasi aquæ dilabimur. — 2 *Reg.* xiv, 14.

§ Quis est homo qui vivet, et non videbit mortem, &c. — *Ps.* lxxxviii, 49.

paréceme bien que llevémos este nuestro pleito por otra via mas suave, y lo tratémos entre los dos amigablemente, con puro deseo de conocer la verdad, y de abrazarla. Mas antes de éntrar en materia, seria muy conducente que entrásemos mútuamente asegurados, no solo de la sinceridad de nuestro corazon, sino tambien de la pureza de nuestra fe, en lo que toca á la resurreccion de la carne. Así como yo estoy perfectamente asegurado de la vuestra, así quisiera del mismo modo aseguraros de la mia; pues no dejo de temer que, mirándome como judio, deis algun lugar á la sospecha ó imaginacion, de que tal vez puedo ser en el fondo del corazon de la secta de los Saduceos, ó pensar alguna cosa contraria ó ajena de la fe, y enseñanza de la Iglesia. Por tanto, recibid, amigo, con bondad, y pasad los ojos por esta breve y sincéra confesion de mi fe.

150. Primeramente: yo creo *con verdad y sin hipocresía*, lo que dicen en su propio y natural sentido los lugares de la santa Escritura que citan los doctores, y otros muchos mas que pudieran citar. Todos ellos se encaminan directamente, y van á parar á aquel artículo de fe, que tenemos espreso en nuestro símbolo apostólico en estas dos palabras: *resurreccion de la carne.* Descendiendo á lo particular, creo que todos los individuos del linage humano, hombres y mugeres, cuantos han vivido, cuantos viven, y cuantos vivirán en adelante, así como todos han de morir, menos los que han muerto ya; así todos han de resucitar, menos los que han resucitado ya. Item: creo, que ha de llegar algun dia, *que el Señor sabe,* en que suceda esta general resurreccion, y en que el mar y la tierra, el limbo y el infierno den sus muertos, sin ocultar alguno por mínimo que sea*. Creo, que así como Jesucristo resucitó en su propia carne, ó en el cuerpo mismo que tenia antes de morir, así ni mas ni menos resucitará cada uno de los hombres, por mas deshecho que esté el cuerpo, y confundido con la tierra: y esto por la virtud y omnipotencia de Dios vivo, que pudo hacer de nada todo el universo con un

* *Joan.* v, 28; *Apoc.* xx, 13.

hágase, ó con un acto de su voluntad. No sé que podais pretender de mí otra cosa sustancial, en lo que toca á la resurreccion, pues esto es todo lo que creen los fieles cristianos. Si con esto estais satisfecho de la pureza de mi fe, pasémos adelante.

151. No hay que pasar adelante (me parece que os oigo decir) creyendo buenamente que ya quedo convencido por mi propia confesion, pues concedo con todos los fieles, que ha de llegar un dia, y una hora, que solo Dios sabe, en que se verifique esta resurreccion general de todos cuantos han vivido, viven y vivirán, sin que quede uno solo que no resucite. Sí, amigo, sí: me tengo en lo dicho y confieso otra vez, y otras veces, que todo esto es cierto, y de fe divina. Mas ¿qué consecuencia pretendeis sacar de mi confesion? Sin duda no habeis reparado bien en aquella palabra que dejé caer como casual, diciendo espresamente. *Así como todos han de morir, menos los que han muerto ya; así todos han de resucitar, menos los que han resucitado ya.* Conque es cierto, y de fe divina, que en aquel dia y hora, resucitarán todos los que hasta entónces hubieren muerto, y no hubieren resucitado: mas no por esto se sigue que tambien hayan de resucitar entónces los que hayan resucitado de antemano. Me persuado, no sin gran fundamento, que esta escepcion que acabo de hacer, os causará un verdadero disgusto, y aun enfado. Yo siento el disgustaros; pero ¿como puedo en conciencia hacer otra cosa? Demas de ser esencial al asunto que aora tratamos, parece cierta y evidente, como fundada sólidamente sobre buenos principios.

152. ¡Bueno fuera que entre los resucitados de aquel dia y hora contásemos tambien á la santísima virgen María nuestra señora, de quien ha creido y cree toda la Iglesia, que resucitó aun antes que su santo cuerpo pudiese ver la corrupcion, y que la hiciésemos volver á morir para poder resucitar en aquel dia! ¡Bueno fuera que entre los resucitados en aquel dia y hora, contásemos tambien á aquellos muchos santos, de quienes nos dice el evangelio: *y muchos*

cuerpos de santos que habian muerto resucitaron * *!* Es verdad que no han faltado doctores, y no pocos, que nos aseguran con razones fundadas sobre el aire, que estos santos que resucitaron con Cristo, volvieron luego á morir, pues solo resucitaron (añaden *en la cátedra)* para dar testimonio de la resurreccion de Cristo, y tambien de la resurreccion de la carne; mas esto ¿de donde lo supieron? *Porque ¿quién conoció el espíritu del Señor, ó quién fué su consejero* † *?*...El evangelio dice claramente, que resucitaron, no cierto en apariencia, sino en realidad; que por eso usa la espresion *muchos cuerpos*, y no dice que volvieron á morir: ¿por qué, pues, se asegura que volvieron á morir? ¿Será sin duda porque habiendo roto la corteza de la almendra, hallaron dentro de ella el tesoro escondido? ¡Bueno fuera que entre los resucitados de aquel dia y hora, contásemos tambien aquellos dos profetas ó testigos, de cuya muerte, resurreccion y subida á los cielos, se habla clarísimamente en el capítulo once del Apocalipsis, y esto mucho antes de aquel dia y hora, por confesion precisa de todos los intérpretes!

153. Verosimilmente respondereis, que todos esos resucitados, de quienes acabamos de hablar, no resucitarán en aquel dia y hora; pues nos consta y tenémos por cosa certísima, que ya resucitaron, y los dos últimos resucitarán á su tiempo antes de la general resurreccion: ¿y de donde sabemos esto, pregunto yo? Lo sabemos, decís, de nuestra señora la madre de Dios; porque es una tradicion antiquísima y universal: lo ha creido y lo cree toda la Iglesia, sin contradiccion alguna razonable: lo sabemos de muchos santos que resucitaron con Cristo, porque así lo dice clara y espresamente el evangelio: y sabemos de los dos últimos profetas, porque así lo anuncia el apóstol S. Juan en su Apocalipsis, que es tan canónico y tan de fe divina

* Multa corpora sanctorum qui dormierant, surrexerunt. — *Mat.* xxvii, 52.

† ¿Quis enim cognovit sensum Domini, aut quis concilliarius ejus fuit? — *Ad Rom.* xi, 34.

como el evangelio. Todo esto me parece un modo de hablar religioso y justo, en que va acorde la revelacion con la razon. Mas yo quisiera aora saber, ¿cómo se puede componer todo esto con aquella multitud de lugares de la Escritura santa, que se citan para probar la resurreccion *simultaneamente y una sola vez,* de todos los individuos del linage humano, sin distincion alguna? ¿Como se compone todo esto con aquellas palabras de Job: *el hombre cuando durmiere, no resucitará, hasta que el cielo sea consumido...* * ó con las palabras del evangelio: *todos los que están en los seplcros, oirán la voz del Hijo de Dios* †: ó con las palabras de Marta: *sé que resucitará — en el último dia* ‡: ó con las palabras de S. Pablo: *en un momento, en un abrir de ojo, en la final trompeta: pues la trompeta sonará, y los muertos resucitarán incorruptibles...* §?

154. Conque sin perjuicio de la general resurreccion, que debe concluirse en aquel dia y hora de que hablámos, pudo Dios resucitar muchos siglos antes á la santísima Virgen María: pudo resucitar á muchos santos, para que acompañasen resucitados á Cristo resucitado, si es que no los hacen morir otra vez: y á otros dos santos mucho tiempo antes de la general resurreccion: luego sin perjuicio de aquella ley general, que debe concluirse en aquel dia y hora, podrá Dios conceder muy bien esta misma gracia á muchos santos, segun su libre y santa voluntad. Y ¿quién sabe si ya la ha concedido á muchos, sin pedirnos nuestro consentimiento, ni darnos parte de su resolucion? Yo sé que algunos autores clásicos son de parecer, que el Apóstol S. Juan puede y debe entrar en el número de los resucitados. Fúndanse para creer la resurreccion de este

* Homo cùm dormierit, non resurget, donec atteratur cœlum. — *Job* xiv, 12.

† Omnes, qui in monumentis, sunt audient vocem Filii Dei. — *Joan.* v, 28.

‡ Scio quia resurget in novissimo die. — *Ib.* xi, 24.

§ In momento, in ictu oculi, in novissima tuba: canet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti, &c. — 1 *ad Cor.* xv, 52.

Apóstol, en que no se sabe de su cuerpo, ni se ha sabido jamas, como se ha sabido y se sabe de los cuerpos de los otros Apóstoles; pues aunque algunos antiguos hablaron de su sepulcro trescientos años despues, mas tambien han hablado del sepulcro de Cristo, y del de nuestra Señora; y S. Pedro habló en su primer sermon del sepulcro de David, diciendo: *su sepulcro está entre nosotros**: y no es lo mismo el sepulcro que el cuerpo sepultado en él. Todo esto discurren estos autores. Si con razon ó sin ella, no es de este lugar; ni yo tomo partido, ni en pro ni en contra: porque aunque mi sentir es diversísimo, tampoco es de este lugar. Lo que únicamente es de este lugar, es esto: que segun estos autores, podrémos contar lícitamente con otro santo mas entre los resucitados, antes de la general resurreccion, y esto sin perjuicio alguno de aquella ley universal.

155. Esto supuesto, yo paso un poco mas adelante, y pregunto: si aquel mismo Dios, de quien está escrito: *fiel es el Señor en todas sus palabras* †, que ya ha resucitado á nuestra Señora, y á otros muchos santos, hubiera prometido resucitar á muchos mas, para cierto tiempo antes de la general resurreccion, en este caso ¿no harémos muy mal en no creerlo? ¿Será bastante razon para dudarlo, la ley general de la resurreccion del último dia? ¿Será decente alegar contra esta promesa de Dios el testo de Job, ó las palabras de Marta, ó todos los otros lugares de la Escritura que habla de la resurreccion general de la carne? Tengo por cierto que me direis que no, en caso que haya tal promesa de Dios, pues estos mismos lugares de la Escritura se pudieran alegar con la misma razon, para no creer la resurreccion de la madre de Cristo, y mucho menos la de otros santos que nos dice el evangelio y el Apocalipsis. Mas esta promesa de Dios ¿de donde consta? Teneis gran razon de preguntarlo. Consta, señor mio, de la misma Escritura divina, entendida del mismo modo que

* Sepulcrum ejus est apud nos. — *Act.* ii, 29.

† Fidelis in omnibus verbis suis. — *Ps.* cxliv, 13.

se entiende cualquiera escritura humana, que contiene obligacion ó promesa: esto es, en su sentido propio, obvio y literal, pues no hay otro modo de averiguar la verdad. Conque toda nuestra controversia está ya reducida á esto solo: es á saber, á que yo os muestre los instrumentos autenticos y claros que tengo de la promesa de Dios, y habiéndolos visto entre los dos, y examinándolos atentamente *juzguémos con recto juicio* *.

PARRAFO III.

156. *Primer instrumento.* En primer lugar, debemos traer á la memoria, y considerar de nuevo con mayor atencion, todo lo que queda ya observado en la disertacion precedente, artículo iii, sobre el testo celebérrimo del capítulo xx del Apocalipsis: á lo cual nada tenémos que añadir, ni que quitar, por mas que clamen y porfien los doctores, de que allí no se habla de verdadera y propia resurreccion de los cuerpos, sino de una resurreccion espiritual de las almas á la gracia, y á la gloria, &c. Por mas que digan confusamente que lo contrario es un error, un sueño, un peligro, una fábula de los Milenarios: por mas que pretendan, que la esplicacion que dan al testo sagrado (y que ya observámos con asombro) es mas clara que la luz: por mas que quieran persuadirnos, que la prision del diablo ya sucedió, y que el Rey de los reyes no es Jesucristo sino S. Miguel &c. si no nos traen otra novedad, si no producen otras razones, nos tenémos á lo dicho; ciertos y seguros de que el testo sagrado mirado por todos sus aspectos y con todas sus circunstancias que preceden, que acompañan, y que siguen hasta el fin del capítulo y aun hasta el fin de toda la profecía, es un instrumento auténtico y fiel, en que consta clarísimamente de la promesa de Dios, con que se obliga á resucitar otros muchos santos antes de la general resurreccion. Por consiguiente es este un instrumento precioso que no podemos, ni debemos disimular.

* Rectum judicium judicemus.

157. Si os parece aora que el repetir y volver á hacer mencion de este lugar de la Escritura, es por falta ó escasez de otros instrumentos, os digo amigablemente, que no pensais bien. Este lugar de la Escritura es un instrumento claro y auténtico, que no podemos ni queremos disimular. Fuera de él hay algunos otros igualmente auténticos y claros, que vamos aora á producir: y todos ellos forman, á mi parecer, como una prueba evidente, ó una certidumbre mas que moral de la promesa divina.

PARRAFO IV.

158. *Segundo instrumento.* El apóstol S. Pablo escribiendo á los Tesalonicenses, les dice: *Tampoco queremos, hermanos, que ignoreis, acerca de los que duermen, para que no os entristezcais como los otros, que no tienen esperanza. Porque si creemos que Jesus murió y resucitó; así tambien Dios traerá con Jesus á aquellos que durmieron por él. Esto pues os decimos en palabra del Señor* (sigue la promesa de Dios), *que nosotros que vivimos, que hemos quedado aquí para la venida del Señor, no nos adelantarémos á los que durmieron. Porque el mismo Señor con mandato, y con voz de arcánjel, y con trompeta de Dios, descenderá del cielo: y los que murieron en Cristo, resucitarán los primeros. Despues, nosotros, los que vivimos, los que quedamos aquí, serémos arrebatados juntamente con ellos en las nubes á recibir á Cristo en los aires; y así estarémos para siempre con el Señor. Por tanto consolaos los unos con los otros con estas palabras* *.

* Nolumus autem vos ignorare, fratres, de dormientibus, ut non contristemini sicut et cæteri, qui spem non habent. Si enim credimus quòd Jesus mortuus est, et resurrexit: ita et Deus eos, qui dormierunt per Jesum adducet cum eo. Hoc enim vobis dicimus in verbo Domini, quia nos qui vivimus, qui residui sumus in adventum Domini, non præveniemus eos qui dormierunt. Quoniam ipse Dominus in jussu, et in voce Archangeli, et in tuba Dei, descendet de Cœlo: et mortui, qui in Christo sunt, resurgent primi. Deinde nos, qui vivimus, qui relinquimur, simul rapiemur cum illis in nubi-

159. De estas palabras del Apóstol, que él mismo nos advierte, no sin gran acuerdo, que las dice *en palabra del Señor*, sacamos dos verdades de suma importancia. Primera: que cuando el Señor vuelva del cielo á la tierra, como sabemos que ha de volver *despues de haber recibido el reino* *, al salir del cielo, y mucho antes de llegar á la tierra dará sus órdenes, y mandará como Rey, y Dios omnipotente, que todo esto significan aquellas palabras *con mandato, y con voz de arcángel, y con trompeta de Dios* †. A esta voz del Hijo de Dios resucitarán al punto los que la oyeren, como dice el evangelista S. Juan, *los que la oyeren vivirán* ‡. Mas ¿quiénes serán estos? ¿Serán acaso todos los muertos, buenos y malos sin distincion? ¿Serán todos los individuos del linage humano sin quedar uno solo? Parece cierto, y evidente que no; pues en este caso no nos enseñára S. Pablo *en palabra del Señor* la grande novedad de dos cosas, tan absolutamente incomprensibles, como contradictorias: es á saber: resucitar todos los individuos del linage humano, buenos y malos, lo cual no puede ser sin haber muerto todos, y despues de esta resurreccion, *despues* quedar todavia algunos vivos y residuos *para la venida del Señor*.

160. Fuera de que se debe reparar, que el Apóstol solo habla en este lugar de la resurreccion de los muertos, *que murieron en Cristo*, ó de aquellos, *que durmieron por él*: y ni una sola palabra de la otra infinita muchedumbre; sin duda porque todavia no ha llegado su tiempo. De este mismo modo habla el Señor en el evangelio: reparadlo.

Y verán al Hijo del Hombre que vendrá en las nubes del cielo con grande poder y magestad. Y enviará sus án-

bus obviàm Christo in aëra: et sic semper cum Domino erimus. Itaque consolamini invicem in verbis istis. — *Ep.* 1 *ad Thes.* iv, 12 *ad* 17.

* Accepto regno. — *Luc.* xix, 15.

† In jussu, et in voce Archangeli, et in tuba Dei. — 1 *ad Thes.* iv, 15.

‡ Et qui audierint, vivent. — *Joan.* v, 25.

geles con trompetas, y con grande voz: y allegarán sus escojidos de los cuatro vientos *.

161. Si comparais este testo con el de S. Pablo, no hallaréis otra diferencia, sino que el Apóstol llama á los que han de resucitar en la venida del Señor *los que murieron en Cristo, que durmieron por él*†: y el Señor los llama sus escojidos *y allegarán sus esccojidos de los cuatro vientos*‡: mas en ambos lugares se habla únicamente de la resurreccion de estos solos, y ni una sola palabra de los otros. Y es bien, amigo, que observeis aquí una circunstancia bien notable, esto es que cuando el Señor dijo estas palabras no hablaba con el vulgo, ni con las turbas, ni con los escribas y fariseos, con quienes solía hablar *por parábolas*; hablaba inmediatamente con sus Apóstoles; y esto á solas, en el retiro, y soledad del monte Olivete. Hablaba no por incidencia, sino de propósito de su venida en gloria y magestad, y de las circunstancias principales de esta venida: hablaba, preguntado de los mismos Apóstoles, que deseaban saber mas en particular lo que decia á todos públicamente mas en general *y por parábolas*: hablaba en fin, con aquellos mismos á quienes habia dicho en otra ocasion: *á vosotros es dado saber el misterio del reino de Díos; mas á los otros por parábolas*§. Esta observacion sería muy importante para aquellos mismos doctores, los cuales haciendo tan poco caso del lugar del evangelio de que hablamos, quiero decir, de la circunstancia particular de la resurreccion de solos los electos en la venida del Señor, ponderan mucho lo que en otros lugares del evangelio se dice

* Et videbunt Filium Hominis venientem in nubibus cœli cum virtute multa, et majestate; Et mittet Angelos suos cum tuba, et voce magna; et congregabunt electos ejus á quatuor ventis. —*Mat.* xxiv, 30 *et* 31.

† Mortui, qui in Christo sunt,... qui dormierunt per Jesum.— 1 *Ep. ad Thes.* iv, 15 *et* 16.

‡ Et congregabunt electos ejus à quatuor ventis.—*Mat.* xxiv, 31.

§ Vobis datum est nosse mysterium regni Dei, cæteris autem in parabolis. — *Luc.* viii, 10.

en general, *y por parábolas,* como si aquello poco que allí se toca, siempre enderezado á dar alguna doctrina *moral,* fuese todo lo que hay que hacer en la venida del Señor. Por ejemplo: en la parábola de las diez vírgenes, *cinco prudentes, y cinco fátuas**: en la parábola de los talentos: y sobre todo en la parábola que empieza, *y cuando viniere el Hijo del Hombre*† del capítulo xxv de S. Mateo, de la cual hablarémos mas adelante, como que es uno de los grandes fundamentos, y tal vez el único del sistema ordinario.

162. La segunda verdad que sacamos del testo de San Pablo, á donde volvemos, es esta: que despues de resucitados aquellos muertos *que murieron en Cristo, que durmieron por él*‡, todos los vivos que en aquel dia fueren tambien de Cristo, los cuales, segun otras noticias que hallámos en los evangelios, no pueden ser muchos, sino bien pocos, como verémos en su lugar, todos estos así vivos se juntarán con los muertos de Cristo ya resucitados, se levantarán de la tierra, y subirán en las nubes á recibir á Cristo: *despues nosotros los que vivimos... (ó los que viven de nosotros) los que andamos aquí, serémos arrebatados juntamente con ellos á recibir á Cristo en los aires*§. Por mas esfuerzos que han hecho hasta aora los intérpretes y teólogos, para eludir ó suavizar la fuerza de este testo, es claro que nada nos dicen, que sea pasable, ni aun siquiera tolerable. Dicen unos, que los santos resucitarán primero, como enseña el Apóstol; mas esto no será con prioridad de tiempo, sino solamente de dignidad||: quieren decir, que todos los hombres buenos y malos, santos é inicuos, resucitarán en un mismo tiempo y momento; pero

* Quinque prudentes, et quinque fatuæ. — *Vide Mat.* xxv.

† Cum autem venerit Filius hominis. — *Id. ib.* 31.

‡ Qui in Christo sunt, qui dormierunt per Jesum. — 1 *Ep. ad Thes.* iv, 15. *Id.* 13.

§ Deinde nos, qui vivimus, seu ex nobis qui vivent, qui relinquimur, simul rapiemur cum illis... obviam Christo in aëra. — 1 *Ep. ad Thes.* iv, 16.

|| Non prioritate temporis, sed dignitatis.

los santos tendrán en la resureccion el primer lugar: *esto es:* serán mas dignos, ó mas honorables que los malos: y pudieran añadir, que serán los únicos dignos de honor, *delante de Dios y de sus ángeles**. Mas ¿es esta la gran novedad que nos anuncia S. Pablo, *en palabra del Señor* que los santos serán mas dignos de honor que los malos? ¿Los Apóstoles mas honorables que Judas el traidor? ¿Y el mismo S. Pablo mas que el verdugo que le cortó la cabeza? ¿Y para decirnos esta verdad, no halló el apóstol otras palabras que estas: *y los que murieron en Cristo resucitarán los primeros. Despues nosotros*†. Leed, amigo, el testo sagrado, y haced mas honor al apóstol, y á vuestra propia razon.

163. Otros autores menos ríjidos, conceden francamente (y esta es la sentencia mas comun) que el Apóstol habla sin duda de prioridad de tiempo: mas como si este tiempo fuese propio suyo, como si fuese dinero en manos de un aváro, así lo *escatiman*: así lo escasean, así aprietan la mano al quererlo dar, que es imposible que baste ni aun para la centésima parte del gasto necesario. Conceden, pues, para verificar de algun modo las palabras claras y espresas, *resucitarán los primeros*, que los santos realmente resucitarán primero; pero añaden luego con una estrema economía, que bastarán para esto algunos minutos: por ejemplo, cinco ó seis, que en aquel tiempo tumultuoso será cosa insensible, que nadie podrá reparar. Esto parece todavia mayor milagro que saciar á cinco mil personas con cinco panes. Véamos no obstante, la facilidad admirable con que todo se hace.

164. Viene ya Cristo del cielo á la tierra, *en la gloria de su Padre con sus ángeles*‡: á su primera voz resucitarán al punto los que la oyen, esto es, todos sus santos: *y*

* Coram Deo, et angelis ejus. — *Vide Apoc.* iii, 5.

† Mortui qui in Christo sunt, resurgent primi, deinde nos qui vivimus. — 1 *ad Thes.* iv, 15 *et* 16.

‡ In gloria Patris sui cum Angelis suis. — *Mat.* xvi, 27.

*los que murieron en Cristo resucitarán los primeros**. Resucitados estos, luego inmediatamente se levantan por el aire á recibir al Señor, y gozar de su vista corporal: juntos con ellos se levantan tambien, ó son arrebatados los santos vivos que hubiere entónces en la tierra. Estos vivos que todavia no han pasado por la muerte, mueren momentáneamente allá en el aire antes de llegar á la presencia del Señor. Sus cuerpos, ó se disuelven en un momento, ó no se disuelven; porque no hay necesidad indispensable de tal disolucion. Si llevan algunas culpas leves que purgar, ó las purgan allí mismo en un instante, ó van dos ó tres instantes al purgatorio, quedando entre tanto sus cuerpos muertos suspensos en el aire; ó lo que parece mucho mas fácil, que todo se halla en diferentes autores, ni los cuerpos se disuelven, ni las almas llevan reato alguno de culpa; y así mueren en el aire en un instante, y resucitan al instante siguiente, si es que no han muerto, y resucitado antes de levantarse, que así lo sienten otros muchos autores. Vamos adelante, y no perdámos tiempo, que todavia lo hemos menester para lo mucho que queda que hacer.

165. Mientras los resucitados santos van subiendo por el aire, y entre tanto que sucede la muerte y resurreccion de los vivos que le acompañan, estando ya todos muy lejos de la tierra, sucede en esta el grande y universal diluvio de fuego, que mata á todos los vivientes, *desde el hombre hasta la bestia: y desde las aves del cielo hasta los peces del mar*†, no obstante que en Ezequiel y en el Apocalipsis, se ven convidadas las aves en el dia de la venida del Señor, *á la gran cena de Dios*‡, para que coman y se harten de las carnes de toda suerte de gentes, que el mismo Señor ha de sacrificar á su indignacion: *venid, y congregaos á la cena de Dios, para comer carnes de reyes, y carnes de*

3 Mortui qui in Christo sunt, resurgent primi. — *Vide supra.*

† Ab homine usque ad pecus, et à volatilibus cœli, usque ad pisces maris. — *Vide Gen.* vii, 23.

‡ Ad cænam magnam Dei. — *Apoc.* xix, 17.

*tribunos, y carnes de poderosos... y se hartaron todas las aves de las carnes de ellos**. Pero de esto en otra parte. Muertos todos los vivientes con el diluvio de fuego, se apaga en el momento siguiente todo aquel incendio, resucitan al otro momento los muertos en toda la redondez de la tierra: se ponen en camino luego al punto, y son llevados *en un momento de tiempo* por los ángeles ácia Jerusalén. En suma: cuando el Señor llega á la tierra con toda su comitiva, halla ya resucitado todo el linage humano, y congregado todo en el grande y pequeño valle de Josafat. Esto es en sustancia todo cuanto nos dicen los espositores y teólogos sobre el testo de S. Pablo, de que vamos hablando; y por mas librerías que visiteis, estad cierto, amigo, que no hallareis otra cosa diversa de lo que acabais de oir.

PARRAFO V.

166. *Reflexion.* Habiendo visto lo que sobre el testo de S. Pablo nos dicen los doctores: habiendo considerado, con no sé que disgustillo interno su suma escasez, y economía en la reparticion de instantes y momentos: decidme, amigo: ¿para qué podrá servir tanta economía? ¿Para qué fin tantos apuros, y tantas prisas? ¿Nos sigue acaso alguno con la espada desnuda? Si es para poder salvar de algun modo el sistema: si es para poder mantener y llevar adelante la idea de una sola resurreccion, y esta *simultánea, única y momentánea*†, así como esta idea quedará convencida de falsa, con mil años de diferencia entre la primera resurreccion de los muertos, *qne murieron en Cristo,* y la resurreccion del resto de los hombres; así queda convencida de falsa con algunas horas ó minutos de diferencia: pues una vez que se admita algun tiempo intermedio, como es necesario admitirlo, ya la resurreccion del

* Venite, congregamini ad cænam magnam Dei, ut manducetis carnes regum, et carnes tribunorum, et carnes fortium, &c..... Et omnes aves saturatæ sunt carnibus eorum.—*Apoc.* xix, 17, 18, 21.

† Simul et semel, in momento, in ictu oculi.—1 *ad Cor.* xv, 52.

linage humano, ni podrá ser *juntamente.* ni podrá ser *una sola vez,* ni mucho menos *en un momento, en un abrir de ojo.*

167. Fuera de esto sería bueno saber ¿con qué razon, ó con qué autoridad, se hace esta reparticion tan escasa de instantes y momentos? ¿Con qué razon, por ejemplo, nos aseguran, que los justos vivos despues de la resurreccion de los santos se juntan con ellos, y suben tambien *en las nubes á recibir á Cristo en los aires**, y que deben morir, y resucitar allá en el aire antes de llegar á la presencia del Señor? No me digais, ni alegueis para esto la pura autoridad estrínseca, porque esto seria caer en aquel gran defecto que llaman los lógicos *responder con lo mismo que se disputa.* Sabemos que así lo han pensado muchos doctores; mas no sabemos por qué razon, ni sobre que buen fundamento lo han pensado así, ni de donde pudieron tomar esta noticia. S. Pablo nos asegura *en palabra del Señor,* que los justos que se hallaren vivos cuando venga el Señor, subirán por el aire á recibirlo en compañia de los santos ya resucitados. Esta particularidad era bien escusada, si para parecer en la presencia de Cristo fuese necesario que primero muriesen y resucitasen, ó allá en el aire, ó acá en la tierra antes de levantarse de ella: pues con solo decir, los muertos de Cristo resucitarán, y subirán á recibirlo, estaba dicho todo; mas decirnos espresamente, y esto *en palabra del Señor,* que no solo los santos resucitados, sino tambien los santos vivos, se levantarán de la tierra, y subirán juntos con ellos † á recibir á Cristo, sin hacer mencion la mas mínima de muerte, ni de resurreccion de estos últimos, parece una prueba clara y manifiesta, para quien no tuviere algun empeño manifiesto, de que no hay tal muerte, ni tal resurreccion instantánea: que esta idea tan agena del testo sagrado solo la pudo haber producido la necesidad de salvar de algun modo el sistema, á lo menos por aquella parte, ya que por otra quedaba insalvable; pues ha-

* In nubibus obviam Christo in aëra. — 1 *Ep. ad Thes.* iv, 16.
† Simul... cum illis.— 1 *Ep. ad Thes.* iv, 16.

biendo resucitado los muertos de Cristo en todas las partes del mundo, habiéndose levantado de la tierra, habiendo subido *juntamente con ellos* muchos vivos, habiendo estos muerto, habiendo resucitado, todavia no se ha verificado la resureccion, ni aun siquiera la muerte de todo el resto de los hombres.

168. A todo esto podemos añadir esta otra reflexion: el rapto de los vivos de que hablamos, es ciertamente una cosa futura: por consiguiente no pudieramos saberla, sin revelacion espresa de Dios, á quien solo pertenece la ciencia de lo futuro. Del mismo modo: siendo tambien una cosa futura, ó solo posible, la circunstancia que se pretende en estos vivos, de morir y resucitar instantáneamente antes de llegar á la presencia de Cristo, tampoco podrá saberse esta circunstancia sin revelacion espresa del que todo lo sabe. De aquí se sigue, que cualquiera hombre que nos añada esta circunstancia, aunque sea debajo de la autoridad de otros mil, deberá junto con ellos mostrarnos alguna revelacion divina, cierta, clara y espresa, en donde conste de esta circunstancia. Y si esta tal revelacion, ni la muestran, ni la pueden mostrar porque no la hay, deberán contentarse, y tener por escusados á los que no creyeren su noticia por no querer apartarse un punto de lo que dice la revelacion.

169. Se ve muy bien, amigo mio, lo que hace á los doctores darse tanta prisa en el asunto de que tratámos: es á saber, la idea que se han formado (por las razones que irémos viendo en adelante) de que el Señor ha de volver del cielo á la tierra con la misma prisa: por consiguiente, que cuando llegue á la tierra ya ha de hallar muerto y resucitado á todo el linage humano, y congregado en cierto lugar para el juicio universal. Esta idea, tomada como pretenden, de la parábola *cuando viniere el Hijo del hombre,* del capítulo xxv de S. Mateo, sin querer hacerse cargo, que aquello es una mera parábola, cuyo fin único es una doctrina *moral* (como observarémos á su tiempo): esta idea, digo, contraria á toda la Escritura, que casi á

cada paso clama contra ella, ha sido, y es hasta aora un verdadero velo, que la ha cubierto y dejado poco menos que invisible á quien está preocupado de contrarias ideas. Mas de esto tenémos tiempo de hablar, y no pueden faltarnos en adelante algunas ocasiones mas oportunas.

170. Nos basta, pues, por aora sacar de todo lo dicho ésta importante consecuencia. No obstante los esfuerzos que han hecho los mas sábios y mas ingeniosos doctores para esplicar el testo de S. Pablo de algun modo suave ó mas compatible con su sistema; no obstante, sus miedos, sus apuros, sus prisas, su solicitud; no obstante su grande y aun estrema economía en la reparticion de instantes y minutos, al fin se ven precisados á concedernos algo, como acabais de ver. Nos conceden primeramente, que los muertos que son con Cristo, *y los que murieron en Cristo, ó aquellos que murieron por él** (los cuales parecen los mismos idénticos que se leen en el capítulo veinte del Apocalipsis, *y las almas de los degollados por el testimonio de Jesus, y por la palabra de Dios, y los que no adoraron la bestia...y vivieron y reinaron con Cristo mil años. Los otros muertos no entraron en vida, hasta que se cumplieron los mil años. Esta es la prímera resurreccion*†. Comparad, señor, un testo con otro, y oid lo que os dice vuestro corazon). Nos conceden, que estos muertos resucitarán primero que los demás. Nos conceden lo segundo, que despues de resucitados estos, morirán los santos, que acaso se hallaren vivos, ó en la tierra, ó allá en el aire, los cuales tambien resucitarán en segundo lugar. Nos conceden lo tercero, que despues de estos morirán, ó serán muertos con un diluvio de fuego, todos

* Mortui, qui in Christo sunt...seu qui dormierunt per Jesum.—*Ep.* 1 *ad Thes.* iv, 15, 13.

† Et animas decollatorum propter testimonium Jesu, et propter verbum Dei, et qui non adoraverunt bestiam...Et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis. Ceteri mortuorum non vixerunt, donec consummentur mille anni. Hæc est resurrectio prima.—*Apoc.* xx, 4, 5.

cuantos vivientes hubiere entónces sobre la tierra. Nos conceden finalmente, que despues de todo esto, despues de quemados todos los vivientes con todo cuanto se hallare sobre la tierra: despues de apagado ó disipado todo aquel mar inmenso de fuego (lo que ha menester, segun parece, algunos minutos) resucitarán por último todos los muertos que restaren, que sin duda serán los mas.

171. Contentémonos aora con esto poco que nos dan, (que á su tiempo les pedirémos algo mas) y saquémos ya nuestra importante y legítima consecuencia: luego la resurreccion de la carne, ***simultaneamente y una sola vez***, la resurreccion de todos los individuos del linaje humano, ***en un momento, en un abrir de ojo***, lejos de ser un artículo, ó una consecuencia de fe, es por el contrario, y debe mirarse como una asercion falsa, y absolutamente indefensible, y esto por confesion de los mismos que la propugnan. Por consiguiente queda quitado con esto solo aquel embarazo que nos impedia el paso, y disipada aquella grande nube que nos cubria el cielo. Fuera de este instrumento nos quedan otros que no podemos disimular.

PARRAFO VI.

172. ***Instrumento tercero.*** El mismo Apóstol, y maestro de las gentes, habla de propósito y difusamente, y llegando al versículo 23 dice así: ***mas cada uno en su órden: las primicias Cristo; despues los que son de Cristo, que creyeron en su advenimiento. Luego será el fin, cuando hubiere entregado el reino á Dios y al Padre, cuando hubiere destruido todo principado, y potestad, y virtud. Porque es necesario que él reine, hasta que ponga á todos sus enemigos debajo de sus pies. Y la enemiga muerte será destruida la postrera. Porque todas las cosas sujetó debajo de los pies de él****.

* Unusquisque autem in suo ordine: primitiæ Christus: deinde ii, qui sunt Christi, qui in adventu ejus crediderunt. Deinde finis: cùm tradiderit regnum Deo, et Patri, cùm evacuaverit omnem principatum, et potestatem, et virtutem. Oportet autem illum regnare,

173. Sigámos el órden de estas palabras. El primer resucitado es Cristo mismo: estas son las primicias de la resurreccion: *las primicias Cristo.* Ningun hijo de Adán tuviera que esperar resurreccion, si no hubieran precedido estas primicias. Síguense despues de Cristo, añade S. Pablo, los que son suyos, los que creyeron en él (se entiende bien que aquí no se habla de cualquiera fe, sino de aquella que obra por la caridad, como él mismo lo dice en otra parte, pues esta sola puede hacer á un hombre digno de Cristo): *despues los que son de Cristo:* comparad de paso estas palabras con aquellas otras: *y los que murieron en Cristo, ó aquellos que durmieron por él:* y vereis como todo va bien, en una perfecta conformidad. Despues de la resurreccion de los que son de Cristo, seguirá el fin*.

174. Parémos aquí un momento miéntras hacémos dos brevísimas observaciones. Primera: ¿donde está aquí la resurreccion del resto de los hombres? ¿Acaso estos no han de resucitar alguna vez? Si como se piensa han de resucitar *juntamente* con los que son de Cristo, ¿por qué S. Pablo no habla de ellos ni una sola palabra? Resucitados los muertos que son de Cristo, se sigue el fin†: y los otros muertos, que son los mas, todavia no han resucitado, ¿Como podrémos componer esto con el *simultaneamente y una sola vez,* ó con el artículo y consecuencia de fé? Segunda observacion: este fin de que habla el Apóstol ¿debe seguirse luego inmediatamente á la resurreccion de los santos? Direis necesariamente que sí, porque es preciso llevar adelante la economía, y no perder un momento de tiempo. Mas S. Pablo, que sin duda lo sabia mejor, nos da á entender claramente que le sobra el tiempo, pues entre la resurreccion de los santos y el fin, pone todavia gran-

donec ponat omnes inimicos sub pedibus ejus. Novissima autem inimica destruetur mors: Omnia enim subjecit sub pedibus ejus. — 1 *Ep. ad Cor.* xv, 23, 24, 25, *et* 26.

† Deinde finis. — 1 *ad Cor* xv, 24.

‡ Vide supra.

des sucesos que piden tiempo, y no poco, para poderse verificar. Reparad en sus palabras, y en su modo de hablar: *Las primicias Cristo.... despues los que son de Cristo.... Despues será el fin**.

175. Suponen comunmente los doctores, á lo menos en la práctica, que aquí se termina, ó hace sentido el testo del Apóstol, y lo que resta de él sucederá despues del fin: parte ha sucedido ya, y se está verificando desde que el Señor subió á los cielos: considerad lo que resta del testo: *Luego será el fin; cuando hubiere entregado el reino á Dios y al Padre, cuando hubiere destruido todo principado, y potestad, y virtud, Porque es necesario que él reine hasta que ponga á todos sus enemigos debajo de sus pies. Y la enemiga muerte será destruida la postrera*†. Este testo pues, así cortado y dividido en estas dos partes, lo que quiere decir, segun esplican, es esto solo: el primer resucitado es Cristo‡: despues, cuando él venga del cielo, los que son suyos§: luego al instante siguiente sucede el fin con el diluvio universal de fuego‖: al otro instante resucita el resto de los muertos, aunque S. Pablo no los toma en boca: últimamente sucede la evacuacion de todo principado, potestad y virtud. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir, que se destruye enteramente todo el imperio de Satanás, y de sus ángeles; los cuales, añaden con mucha satisfaccion, conservan siempre el nombre de aquel coro á que pertenecian antes de su pecado, y de su caida. Optimamente. ¿Y no hubo ángeles infieles de los otros coros, sino solamente de estos tres? ¿Y no hay aquí en la tier-

* Primitiæ Christus: deinde ii, qui sunt Christi,... Deinde finis. — 1 *ad Cor.* xv, 23 *et* 24.

† Deinde finis: cùm tradiderit regnum Deo et Patri, cùm evacuaverit omnem principatum, et potestatem, et virtutem. Oportet autem illum regnare donec ponat omnes inimicos sub pedibus ejus. Novissima autem inimica destruetur mors. — 1 *ad Cor.* xv, 24, 25, *et* 26.

‡ Primitiæ Christus. — *Id.* 23,

§ Deinde ii, qui sunt Christi. — *Id. ib.*

‖ Deinde finis. — *Id.* 24.

ra otros principados, potestades y virtudes sino los ángeles malos? ¿No está aora, y ha estado, y estará siempre en mano de muchos hombres el principado, respecto de los otros, la potestad emanada de Dios, y la virtud, esto es, la milicia ó la fuerza, para hacerse obedecer? ¿Por qué, pues, se recurre á los ángeles malos ó á los demonios, y á unas ideas cuando menos inciertas, dudosas y oscurísimas, como son los coros á que pertenecian?

176. Síguese en el testo del Apóstol la entrega del reino, que hará Cristo á Dios su Padre*. ¿Cuando será esta? Será, dicen, cuando despues de concluido el juicio universal, se vuelva el Señor al cielo con todos los suyos. Conque segun esto, la entrega del reino (aun en suposicion que sea justa la idea de ir al cielo Cristo con todos sus santos, lo cual examinarémos á su tiempo) deberá ser el último suceso en todo el misterio de Dios: y no obstante S. Pablo pone todavia tres grandes sucesos despues de este, y en último lugar pone la destruccion de la muerte, que no es otra cosa, que la resurreccion universal: *y la enemiga muerte será destruida*†. Y aquel gran suceso que pone el Apóstol en medio del testo, esto es: *porque es necesario que él reine, hasta que ponga á todos sus enemigos debajo de sus pies*‡, ¿donde se coloca con alguna propiedad y decencia? Este gran suceso es necesario ponerlo aparte, ó volvèr muy atrás para poderle dar algun lugar: pues esto no podrá suceder en aquel tiempo, despues de la resurreccion de los santos, que son de Cristo, aunque el Apóstol lo ponga para entónces, (y esto so pena de error, y de peligro) sino que empezó á verificarse desde que el Señor subió á los cielos, y hasta aora se está verificando.

177. Yo observo aquí, y me parece que cualquiera observará lo mismo, una especie de desórden, de oscuridad, de confusion, y de un trastorno de ideas tan estrañas, que

* Cum tradiderit regnum Deo et Patri. — *Id. ib.*

† Novissima autem inimica destruetur mors. — *Vide fol. præc.*—

‡ Oportet autem illum regnare, donec ponat omnes inimicos sub pedibus ejus. — 1 *ad Cor.* xv, 25.

me es preciso leer y releer el testo muchas veces, temiendo entrar en la misma confusion de ideas; y aun esta diligencia creo que no baste. No me direis, amigo, lo primero: ¿qué razon hay para poner el fin luego inmediatamente, despues en el instante siguiente á la resurreccion de los santos? ¿Acaso porque sin mediar otra palabra se dice: *Luego será el fin?* Lo mismo se dice de la resurreccion de los santos respecto de la de Cristo, y ya sabeis cuantos siglos han pasado, y quizá pasarán entre una y otra resurreccion, *las primicias de Cristo: despues los que son de Cristo.* No me direis lo segundo, ¿qué razon hay para no querer unir las palabras *Despues será el fin,* con las que siguen inmediatamente, cuando en el testo sagrado se leen unidas, ni se les puede dar sentido alguno, ni aun gramatical, si no se unen? *Luego será el fin; cuando hubiere entregado el reino á Dios y al Padre, cuando hubiere destruido todo principado, y potestad, y virtud**. Resucitados los que son de Cristo, dice S. Pablo, sucederá el fin. Mas ¿cuando? Cuando el Señor entregare, ó hubiere entregado, cuando evacuare, ó hubiere evacuado, cuando...... Conque es claro, que el fin no sucederá sino cuando sucedan todas estas cosas, que se leen espresas en el testo sagrado.

178. Del mismo modo parece claro, que siendo Jesucristo cabeza del linage humano, y habiéndose encargado de su remedio, no puede hacer á su Padre la oblacion ó la entrega del reino de que está constituido heredero, sino despues de haberlo evacuado de toda dominacion estrangera: despues de haber destruido enteramente *principado, y potestad, y virtud.* (Por lo cual se va directamente contra la bestia, contra los reyes de la tierra, y contra sus egércitos†.) Despues de haber sujetado todo el orbe, no

* Deinde finis: cùm tradiderit regnum Deo et Patri, cùm evacuaverit omnem principatum, et potestatem, et virtutem.—1 *ad Cor.* xv, 24.

† Et vidi bestiam, et reges terræ, et exercitus eorum congregatos ad faciendum prælium cum illo, qui sedebat in equo, et cum exercitu ejus.—*Apoc.* xix, 19.

solamente á la fe estéril y sin vida, sino á las obras propias de la fe, que es la piedad y la caridad: en suma, despues de haber convertido en reino propio de Dios, y digno de este nombre, todos los diversos reinos de los hombres: para esto, prosigue el Apóstol, es necesario que el mismo hijo reine efectivamente hasta sujetar todos los enemigos, y ponerlos todos debajo de sus pies*: cuando todas las cosas estuvieren ya sujetas á este verdadero y legítimo rey, entónces podrá ofrecer el reino á su Padre de un modo digno de Dios†.

179. Porque no se piense aora, como se quiere dar á entender, que todo esto se ha hecho, y se puede plenamente concluir por la predicacion del evangelio que empezaron los Apóstoles, se deben notar y reparar bien dos cosas principales. Primera: que aquí no se habla de la conversion á la fe de los principados y potestades de la tierra, antes por el contrario se habla claramente de la evacuacion de todo principado y de toda potestad‡: y es cierto y sabido de todos los cristianos, que la predicacion del evangelio está tan lejos de tirar, ni aun indirectamente á esta evacuacion, que antes es uno de sus puntos capitales el sujetarnos mas á todo principado y potestad, y el asegurar mas á los mismos principados y potestades con nuestra obediencia y fidelidad. A esto no solo nos exorta, sino que nos obliga indispensablemente (por estas palabras): *pagad al Cesar lo que es del Cesar: y á Dios lo que es de Dios*§. *Toda alma esté sometida á las potestades superiores. Porque no hay potestad sino de Dios: y las que son, de Dios*

* Oportet autem illum regnare, donec ponat omnes inimicos sub pedibus ejus. — 1 *ad Cor.* xv, 25.

† Cùm autem subjecta fuerint sibi omnia: tunc et ipse Filius subjectus erit ei, qui subjecit sibi omnia, ut sit Deus omnia in omnibus. — 1 *ad Cor.* xv, 28.

‡ Cùm evacuaverit omnem principatum, et potestatem, et virtutem. — 1 *ad Cor.* xv, 24.

§ Reddite ergo quæ sunt Cæsaris, Cæsari: et quæ sunt Dei, Deo. — *Mat.* xxii, 21.

son ordenadas. Someteos, pues, á toda humana criatura, y esto por Dios: ya sea al rey, como soberano que es: ya á los gobernadores... temed á Dios: dad honra al rey &c.* †

180. La segunda cosa que se debe reparar, es, que en esta evacuacion de todo principado, potestad y virtud, con todo lo demás que se ve en el testo, junto y unido, debe suceder no antes, sino despues de la resurreccion de los santos, *que son de Cristo:* por consiguiente despues de la venida del mismo Cristo que esperamos en gloria y magestad. Leed el testo cien veces, y volved á leerlo otras mil, y no hallareis otra cosa, si no quereis de propósito negaros á vos mismo. Hecho pues todo esto, con el órden que lo pone S. Pablo, concluye él mismo todo el misterio diciendo: *y la enemiga muerte será destruida la postrera* ‡*:* y ved aquí el fin de todo con la resurreccion universal, en la que debe quedar vencida y destruida enteramente la muerte, de modo, que entónces, y solo entónces, *se cumplirá la palabra que está escrita: ¿ donde esta, ó muerte, tu victoria? ¿donde esta, ó muerte, tu aguijon* §*?*

PARRAFO VII.

181. Todo lo que acabamos de observar en el testo de S. Pablo, lo hallamos de la misma manera y con el mismo órden, aunque con alguna mayor estension y claridad, en el capítulo xx del Apocalipsis. Hagámos brevemente el confronto de todo, ó paralelo de ambos testos, que puede sernos de grande importancia para aclarar un poco mas nuestras ideas. Primeramente S. Pablo habla en este

* Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit: Non est enim potestas nisi à Deo: quæ autem sunt, à Deo ordinata sunt. — *Ad Rom.* xiii, 1.

† Subjecti igitur estote omni humanæ creaturæ propter Deum: sive regi, quasi præcellenti: sive ducibus.... Deum timete: regem honorificate &c. — 1 *Ep. Pet.* ii, 13, 14, *et* 17.

‡ Novissima autem inimica destruetur mors. — 1 *ad Cor.* xv, 26.

§ Fiet sermo, qui scriptus est:... ¿Ubi est mors victoria tua? ¿ubi est mors stimulus tuus? — 1 *ad Cor.* xv, 54, *et* 55.

lugar no solamente de la resurreccion, sino espresamente del órden con que esta debe hacerse: ***mas cada uno en su órden**** *:* diciendo, que el primero de todos es Cristo †, que despues de la resurreccion de Cristo, se seguirá la de sus santos ‡: y aunque en este lugar no señala el tiempo preciso de esta resurreccion de los santos, mas la señala en otra parte, como ya observamos esto es, en la epístola á los Tesalonicenses, capítulo iv, diciendo, que sucederá cuando el mismo Señor vuelva del cielo á la tierra; ***descenderá del cielo: y los que murieron por Cristo, resucitarán los primeros*** §. Pues esto mismo dice S. Juan con alguna mayor estension y con noticias mas individuales: es á saber: que los degollados por el testimonio de Jesus, por la palabra de Dios, y los que no adoraron á la bestia, &c. estos vivirán, ó resucitarán en la venida del Señor: que ésta será la primera resurreccion: que serán beatos y santos, los que tuviéron parte en la primera resurrecccion: que los demas muertos no resucitarán entónces, sino despues de mucho tiempo significado por el número de mil años: que pasado este tiempo, sucederá el fin, y antes de este fin sucederá la destruccion de Gog, y caerá fuego sobre Magog, &c. Yo supongo, que teneis presente todo el capítulo xx del Apocalipsis, y que actualmente lo considerais con mas atencion. En él debeis reparar, entre otras cosas, esta bien notable que naturalmente salta á los ojos. Quiero decir: que los degollados ***por el testimonio de Jesus, y por la palabra de Dios, y los que no adoraron la bestia,*** &c ‖. no solo resucitarán en la venida de Cristo, sino que reinarán con él mil años: ***Y vivieron y reinaron con Cristo mil años*** ¶. Lo que supone evidentemente,

* Unusquisque autem in suo ordine. — 1 *ad Cor.* xv, 23.

† Primitiæ Christus. — *Id. ib.*

‡ Deinde ii, qui sunt Christi. — *Id. ib.*

§ Descendet de Cœlo: et mortui, qui in Christo sunt, resurgent primi. — 1 *ad Thes.* iv, 15.

‖ Propter testimonium Jesu, et propter verbum Dei, et qui non adoraverunt bestiam, &c. — *Apoc.* xx, 4.

¶ Et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis. — *Id. ib.*

que el mismo Cristo reinará todo este espacio de tiempo, y para este tiempo son visiblemente las sillas y los que se sientan en ellas con el oficio y dignidad de jueces: *Y vi sillas, y se sentaron sobre ellas, y les fué dado juicio* *.

182. Segun las claras y frecuentísimas alusiones del Apocalipsis á toda la Escritura, como irémos notando en adelante, parece que este lugar alude al capítulo iii de la Sabiduría, y juntamente al Salmo cxlix: el primero dice: *Resplandecerán los justos, y como centellas en el cañaveral discurrirán. Juzgarán las naciones, y señorearán á los pueblos, y reinará el Señor de ellos* †.

183. El segundo, mas individual y circunstanciado, dice: *se regocijarán los santos en la gloria: se alegrarán en sus moradas. Los ensalzamientos de Dios en su boca, y espada de dos filos en sus manos: para hacer venganza en las naciones: reprensiones en los pueblos. Para aprisionar los reyes de ellos con grillos, y sus nobles con esposas de hierro. Para hacer sobre ellos el juicio decretado: esta gloria es para todos sus santos* ‡.

184. Decidme, amigo, con sinceridad y verdad: ¿habeis reparado alguna vez, ó hecho algun caso de estas profecías? Decidme mas: ¿habeis considerado atentamente lo que sobre ellas dicen los mas sábios intérpretes, ó por hablar con mas propiedad lo que no dicen, que en realidad nada dicen? Esto poco ó nada, que dicen sobre estas profecías, ¿podrá satisfacer vuestra razon, y dejar quieta vuestra curiosidad? ¿No veis la prisa con que corren, como si

* Et vidi sedes, et sederunt super eas, et judicium datum est illis. — *Id. id. ib.*

† Fulgebunt justi, et tamquam scintillæ in arundineto discurrent. Judicabunt nationes, et dominabuntur populis, et regnabit Dominus illorum, &c. — *Sap.* iii, 7, *et* 8.

‡ Exultabunt sancti in gloria: lætabuntur in cubilibus suis. Exaltationes Dei in gutture eorum: et gladii ancipites in manibus eorum: Ad faciendam vindictam in nationibus: increpationes in populis. Ad alligandos reges eorum in compedibus: et nobiles eorum in manicis ferreis. Ut faciant in eis judicium conscriptum: gloria hæc est omnibus sanctis ejus. — *Ps.* cxlix, 5, 6, 7, 8, *et* 9.

se vieran obligados á caminar sobre las brasas? ¿No veis como tiran con toda presteza á sacar sus ideas libres é indemnes de aquel incendio, ciertos y seguros, de que todas quedáran consumidas, y reducidas á ceniza, si se detuvieran un momento mas? ¿No veis, decidme aora, por el contrario, de qué sucesos ó de qué tiempos se puede hablar aqui sino se habla de los tiempos y de los sucesos admirables que aora consideramos? Reflexionadlo con vuestro juicio y atencion, que yo esperaré pacientemente vuestra respuesta.

185. En suma, S. Pablo pone despues de todo y en último lugar, la destruccion de la muerte, que no es otra cosa, como hemos dicho, que la resurrecion universal: *y la enemiga muerte será destruida la postrera**. S. Juan hace lo mismo despues de su reino milenario, y despues del fuego que cae sobre Gog, y Magog, en que se comprende el oriente y el occidente, y los vivientes de todo el orbe, diciendo: *y dió la mar los muertos que estaban en ella... y fué hecho juicio de cada uno de ellos segun sus obras, y el infierno y la muerte fueron arrojados en el estanque de fuego* †. Espresiones todas propísimas para esplicar la destruccion entera de la muerte, con la resurreccion universal. *Y la muerte será destruida.*

PARRAFO VIII.

186. *Cuarto instrumento.* El cuarto instrumento que presentamos en la promesa de Dios, de que vamos hablando, se halla rejistrado en el mismo capítulo xv ácia el fin del versículo 51, donde el Apóstol nos pide toda nuestra atencion, como que va á revelarnos un misterio oculto, y de sumo interés para los que quieran aprovecharse de la noticia.

Hé aquí, os digo, un misterio: todos ciertamente re-

* Novissima autem inimica destruetur mors. — 1 *ad Cor.* xv, 26.

† Et dedit mare mortuos, qui in eo erant: ... et judicatum est de singulis secundùm opera ipsorum. Et infernus, et mors missi sunt in stagnum ignis. — *Apoc.* xx, 13, 14.

sucitarémos, mas no todos serémos mudados en un momento, en un abrir de ojo, en la final trompeta: pues la trompeta sonará, y los muertos resucitarán incorruptibles: y nosotros serémos mudados *.

187. Os causará grande admiracion que yo cite este testo á mi favor, cuando parece tan claro contra mí. La misma admiracion tengo yo de ver que los doctores citen este mismo testo á su favor, despues de haber concedido, aunque con tan gran economía, que los santos realmente resucitarán primero que el resto de los hombres. La inteligencia que dan á este último lugar de S. Pablo, es bien difícil componerla con aquella concesion. No obstante convienen todos, como es necesario, en su sistema, que el Apóstol habla aquí de la resureccion universal. Mas ¿será cierto esto? ¿El Apóstol habla aquí de la resurreccion universal? ¿Con qué razon se puede esto asegurar, cuando todo el contesto clama y da gritos contra esta inteligencia? Os atrevereis á decir, ¿qué S. Pablo, el Apóstol y maestro de las gentes, ó el Espiritu Santo que hablaba por su boca, se contradice á sí mismo? Pues no hay remedio, si quereis que hable aquí de la resurreccion universal, debereis conceder, que cae irremisiblemente en dos ó tres contradicciones manifiestas. Vedlas aquí.

PRIMERA CONTRADICCION.

188. Si S. Pablo habla aquí de la resurreccion universal, todos los hombres sin distincion, buenos y malos, fieles é infieles, &c., deben resucitar en un mismo momento, en un abrir y cerrar de ojos †: luego es falso lo que dice á los Tesalonicenses: *y los que murieron en Cristo resucitarán los primeros* ‡: y si no, componedme estas dos proposiciones.

* Ecce mysterium vobis dico: Omnes quidem resurgemus, sed non omnes immutabimur. In momento, in ictu oculi, in novissima tuba: canet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti: et nos immutabimur.—1 *ad Cor.* xv, 51, *et* 52.

† In momento, in ictu oculi. — *Vide fol. præc.*

‡ Mortui, qui in Christo sunt, resurgent primi.—1 *ad Thes.* iv, 15.

189. ***Primera:*** Todos los hombres sin distincion, buenos y malos, resucitarán en un mismo instante y momento*.

190. *Segunda:* Los muertos que son de Cristo resucitarán primero†.

SEGUNDA CONTRADICCION.

191. Si S. Pablo habla aquí de la resurreccion universal, todos los hombres sin distincion deben resucitar *en un momento, en un abrir de ojo*‡: luego antes de este momento, todos sin distincion deben estar muertos; pues solo los muertos pueden resucitar: luego no hay, ni puede haber tales vivos, que se levanten en las nubes á recibir á Cristo en compañia de los santos ya resucitados, *juntamente con ellos*. Y si no, componedme estas dos proposiciones.

102. *Primera:* Todos los hombres sin distincion, deben resucitar en un mismo punto y momento: por una consecuencia necesaria, todos sin distincion deben estar realmente muertos, antes que suceda esta resurreccion instantánea.

193. *Segunda:* Despues de la resurreccion de los santos, algunos hombres, no muertos sino vivos, que todavia no han pasado por la muerte, se juntarán con dichos santos ya resucitados, y junto con ellos subirán en las nubes á recibir á Cristo.

TERCERA CONTRADICCION.

194. Si S. Pablo habla aquí de la resurreccion universal, todos los hombres, sin distincion de buenos y malos, de espirituales y carnales, puros é impuros, &c., deberán resucitar incorruptos *en un momento, en un abrir de ojo, en la final trompeta: pues la trompeta sonará, y los muertos resucitarán incorruptibles*§: luego todos: luego todos sin distincion poseerán desde aquel momento la incorrupcion ó la incorruptela: luego es falso lo que dice

* Vide supra. † Vide supra. ‡ Vide supra.

§ In momento, in ictu oculi, in novissima tuba: canet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti. —1 *ad Cor.* xv, 51.

el mismo Apóstol en el versículo precedente: *Mas digo esto, hermanos: que la carne y la sangre no pueden poseer el reino de Dios: ni la corrupcion poseerá la incorruptibilidad**. Direis, no obstante, que tambien los malos, por inicuos y perversos que sean, han de resucitar incorruptos, participar de la incorruptela; pues una vez sus cuerpos resucitados, sus cuerpos no han de volver á resolverse, ni á convertirse en polvo, sino que han de perseverar enteros, unidos siempre con sus tristes y miserables almas. Bien, ¿y esto quereis llamar incorrupcion ó incorruptela? Cierto que no es este el sentir del Apóstol, cuando nos asegura formalmente, y aun nos amenaza de que la *carne y sangre no pueden poseer el reino de Dios: ni la corrupcion poseerá la incorruptibilidad.* Pues ¿qué quiere decir esta espresion tan singular? Lo que quiere decir manifiestamente es, que una persona, cualquiera que sea sin escepcion alguna, que tuviese el corazon ó las costumbres corrompidas, y perseverare en esta corrupcion hasta la muerte, no tiene que esperar en la resurreccion un cuerpo puro, sutíl, ágil, é impasible. Resucitará sí; mas no para la vida, sino para lo que llama S. Juan muerte segunda: no para el gozo propio de la incorruptela, sino par el dolor y miserias, propios de la corrupcion. Así, aquel cuerpo no se consumirá jamas, y al mismo tiempo jamas tendrá parte alguna en los efectos de la incorrupcion; antes sentirá eternamente lor efectos propísimos de la corrupcion, que son la pesadez, fealdad, la inmundicia, la fetidez, y sobre todo, el dolor. Esto supuesto, componedme aora estas dos proposiciones.

195. *Primera:* Todos los hombres sin distincion resucitarán incorruptos, *pues la trompeta sonará, y los muertos resucitarán incorruptibles*†.

* Hoc autem dico fratres, quia caro et sanguis regnum Dei possidere non possunt: neque corruptio incorruptelam possidebit.—1 *ad Cor.* xv, 50.

† Canet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti.—1 *ad Cor.* xv, 52.

196. *Segunda*: No todos los hombres, sino solamente una pequeña parte, respecto de la otra muchedumbre, poseerá la incorrupcion ó la incorruptela: *ni la corrupcion poseerá la incorruptibilidad**.

197. Cuando todas estas cosas, que á nuestra pequeñez aparecen inacordables, se acuerden y compongan de un modo natural, claro y perceptible, entónces verémos lo que hemos de decir. Entretanto decimos resueltamente, que S. Pablo no habla aquí, ni puede hablar de la resurreccion universal. El contesto mismo de todo el capítulo, aunque no hubiera otro inconveniente, prueba *hasta la evidencia* todo lo contrario. Observadlo todo con atencion especialmente desde el versículo 41: *una es la claridad del sol, otra la claridad de la luna, y otra la claridad de las estrellas: y aun hay diferencia de estrella á estrella en la claridad. Así tambien la resurreccion de los muertos. Se siembra en corrupcion, resucitará en incorrupcion: es sembrado en vileza, resucitará en gloria: es sembrado en flaqueza, resucitará en vigor: es sembrado cuerpo animal, resucitará cuerpo espiritual... &c.*†

198. Ved aora como podeis acomodar todo esto á la resurreccion de todos los hombres, sin distincion de santos é inicuos. Pues ¿de qué resurreccion habla aquí el Apóstol? Habla, amigo, innegablemente, por mas que lo querais confundir, de aquella misma resurreccion de los santos de que habla á los Tesalonicenses. En uno y otro lugar habla con los nuevos cristianos, exortándolos á la pureza y santidad de vida, junto con la fe, y proponiéndoles la recompensa plena en la resurreccion. En uno y otro lugar habla únicamente de la resureccion de santos, cuando venga

* Neque corruptio incorruptelam possidebit.—*Vide fol. præc.*

† Alia claritas solis, alia claritas lunæ, et alia claritas stellarum. Stella enim à stella differt in claritate: Sic et resurrectio mortuorum. Seminatur in corruptione, surget in incorruptione: Seminatur in ignobilitate, surget in gloria: Seminatur in infirmitate, surget in virtute: Seminatur corpus animale, surget corpus spiritale, &c... —1 *ad Cor.* xv, 41, 42, 43, 44.

el Señor. En uno y otro lugar habla de otros santos no muertos, ni resucitados, sino que todavia se hallarán vivos en aquel dia: y por eso añade aquí aquellas palabras: *los muertos resucitarán incorruptibles, y nosotros serémos mudados*:* las cuales corresponden visiblemente á aquellas otras: *nosotros, los que vivimos, los que quedamos aqui, serémos arrebatados juntamente con ellos en las nubes, á recibir á Cristo en los aires†:* porque estos vivos que suben por el aire á recibir al Señor es preciso que antes de aquel rapto padezcan una grande inmutacion.

199. Los intérpretes y demás doctores que tocan este punto, no reconocen otro misterio en las palabras del Apostol, sino solo este: *los muertos resucitarán incorruptibles, y nosotros serémos mudados‡: esto es:* todos los muertos, sin distincion de buenos y malos, resucitarán incorruptos, y esto *en un momento, en un abrir de ojo§:* mas no todos se inmutarán, ni todos serán glorificados, sino solamente los buenos. Cierto, amigo, que si el Apostol no intentó otra cosa que revelarnos este secreto, bien podria haber omitido ó reservado para otra ocasion mas oportuna, aquella grande salva que nos hace antes de revelarlo: *Hé aquí, os digo un misterio‖.* Del mismo modo podia haber advertido y remediado con tiempo las inconsecuencias ó las contradicciones, en que caía. Si estas no son absolutamente imposibles, respecto de otros doctores, yo pienso que lo son, respecto del doctor y maestro de las gentes. Todo lo cual me persuade eficazmente, y aun me obliga á creer, que S. Pablo no habla aquí de la resurreccion universal, sino solo y únicamente de la resur-

* Mortui resurgent incorrupti: et nos immutabimur.—1 *ad Cor.* xv, 52.

† Nos, qui vivimus, qui relinquimur, simul rapiemur cum illis in nubibus obviam Christo in aëra.—1 *ad Thes.* iv, 16.

‡ Vide supra.

§ In momento, in ictu oculi.—1 *ad Cor.* xv, 52.

‖ Ecce mysterium vobis dico.—1 *ad Cor.* xv, 51.

reccion de los santos, que debe suceder en la venida del Señor, como se lee en el capítulo xx del Apocalipsis. De donde se concluye, que la resurreccion *á un mismo tiempo, y una vez,* la resurreccion *en un momento, en un abrir de ojo**, de todos los individuos del linage humano, no tiene otro verdadero fundamento que el que tuvo antiguamente el sistema celeste de Tolomeo.

PARRAFO IX.

200. Me quedaban todavia algunos otros instrumentos que presentar; mas veo que me alargo demasiado. No obstante los muestro, como con el dedo, señalando los lugares, donde pueden hallarse, y pidiendo una juiciosa reflexion. Primeramente en el salmo primero leo estas palabras : *Por eso no se levantarán los impíos en el juicio : ni los pecadores en el concilio de los justos*†. Este testo lo hallo citado á favor de la resurreccion, *á un mismo tiempo y una vez :* mas ignoro con qué razon : esto prueba, dicen, que no hay mas que un solo juicio, y por consiguiente una sola resurreccion. Lo contrario parece que se infiere manifiestamente : porque si los impíos y pecadores no han de resucitar en el juicio y concilio de los justos; luego, ó no han de resucitar jamas (lo que es contra la fe), ó ha de haber otro juicio en que resuciten : por consiguiente otra resurreccion. Segundo, en el capítulo xx del evangelio de S. Lucas, versículos 35 y 36 leo estas palabras del Señor : *Mas los que serán juzgados dignos de aquel siglo, y de la resurreccion de los muertos, ni se casarán, ni serán dados en casamiento : porque no podrán ya mas morir : por cuanto son iguales á los ánjeles, é hijos son de Dios, cuando son hijos de la resurreccion*‡. Si en toda la Escritura divina no hubiera otro

* Simul, et semel. In momento, in ictu oculi.—1 *ad Cor.* xv, 52.

† Ideo non resurgent impii in judicio : neque peccatores in concilio justorum. — *Ps.*i, 5.

‡ Illi veró, qui digni habebuntur sæculo illo, et resurrectione ex mortuis, neque nubent, neque ducent uxores : neque enim ultrá

testo que este solo, yo confieso que no me atreviera á citarlo á mi favor; mas este testo combinado con los otros, me parece que tiene alguna fuerza mas. De él, pues, infiero, que en la venida del Señor, con la cual ha de comenzar ciertamente aquel otro siglo, habrá algunos que se hallarán dignos de este siglo, y de la resurreccion: y habrá otros mas, que no se hallarán dignos de este siglo, ni tampoco de la resurreccion: luego habrá algunos que entonces resucitarán, y otros que no resucitarán hasta otro tiempo, que es lo que dice S. Juan: *Los otros muertos no entraron en vida, hasta que se cumplieron los mil años. Esta es la primera resurreccion* *.

201. Tercero: S. Mateo dice, que cuando el Señor vuelva del cielo en gloria y magestad, *enviará sus ánjeles con trompetas, y con grande voz: y allegarán sus escojidos de los cuatro vientos* †. Estos electos, parece claro que no serán otros, sino los santos que han de resucitar. Mas si quereis ver en este mismo lugar los vivos que han de subir en las nubes á recibir á Cristo, observad lo que luego se dice en el versículo 40: *entónces estarán dos en el campo: el uno será tomado, y el otro será dejado* ‡. Estas dos últimas palabras ¿qué significan? ¿qué sentido pueden tener? Si no quereis usar de suma violencia, debereis confesar que aquí se habla manifiestamente de personas vivas y viadoras, *dos en campo, dos en molino:* de las cuales, cuando venga el Señor, unas serán asuntas, ó sublimadas y honradas, y otras no: *la una será tomada, y la otra será dejada* §, porque unas serán dignas de esta asun-

mori poterunt: æquales, enim Angelis sunt, et filii sunt Dei, cùm sint filii resurrectionis.—*Luc.* xx, 35, *et* 36.

* Ceteri mortuorum non vixerunt, donec consummentur mille anni. Hæc est resurrectio prima.—*Apoc.* xx, 5.

† Mittet Angelos suos cum tuba, et voce magna: et congregabunt electos ejus á quatuor ventis.—*Mat.* xxiv, 31.

‡ Tunc duo erunt in agro: unus assumetur, et unus relinquetur. —*Mat.* xxiv, 4.

§ Duæ...in mola. Una assumetur, et una relinquetur.—*Mat.* xxiv, 41.

cion, y otras no lo serán, y por eso serán dejadas. *La una será tomada, y la otra será dejada.* Direis que el sentido de estas palabras es, que de un mismo oficio, estado y condicion, unos hombres serán salvos, y otros no: unos serán asuntos y sublimados á la gloria, y otros serán dejados por su indignidad. Bien, habeis dicho en esto una verdad; mas una verdad tan general, que no viene al caso. Yo pregunto: esta verdad general, ¿cuando tendrá su entero cumplimiento en vuestro sistema? ¿No decís que solo despues de la resurreccion universal? Pues, amigo, esto me basta para concluir, que las palabras del Señor no pueden hablar de esa verdad general que pretendeis, ni pueden admitir ese sentido. ¿Por qué? Porque hablan visiblemente de personas, no resucitadas, ni muertas, sino vivas y viadoras; hablan de personas que en aquel dia de su venida se hallarán descuidadas, trabajando en el campo, en el molino, &c. Esta es la verdad particular, á que se debe atender en particular. Confrontad aora esta verdad con aquella otra: *descenderá del cielo: y los que murieron en Cristo, resucitarán los primeros. Despues nosotros, los que vivimos, &c.**, y me parece que hallareis una misma verdad particular en S. Pablo, y el evangelio: *enviará sus ánjeles...y allegaran sus escojidos de los cuatro vientos*†; los cuales electos, parece que no pueden ser otros, sino los mismos *que murieron en Cristo, que durmieron por él*‡. Lo cual ejecutado, sucederá luego entre los vivos, lo que añade el Señor: *el uno será tomado, y el otro será dejado:* y lo que añade el Apostol: *despues nosotros, los que vivimos, &c.*

202. Cuarto: leed estas palabras de Isaías: *vivirán tus muertos, mis muertos resucitarán: despertaos, y dad*

* Descendet de cœlo: et mortui, qui in Christo sunt, resurgent primi. Deinde nos, qui vivimus, &c.—1 *ad Thes.* iv, 15, *et* 16.

† Mittet Angelos suos...et congregabunt electos ejus á quatuor ventis.—*Mat.* xxiv, 31.

‡ Qui in Christo sunt... qui dormierunt per Jesum.—1 *ad Thes.* iv, 15, *et* 13.

*alabanza los que morais en el polvo: porque tu rocío es rocio de luz, y á la tierra de los gigantes (ó de los impíos, como se lee en los 70) la reducirás á ruina. Porque hé aqui que el Señor saldrá de su lugar, para visitar la maldad del morador de la tierra contra él; y descubrirá la tierra su sangre, y no cubrirá de aquí adelante sus muertos**. Dicen, que este lugar habla de la resurreccion universal, y lo mas admirable es, que este mismo lugar sea uno de los citados para probar la resurreccion de la carne, *á un mismo tiempo y una vez.* Mas despues de leido y releido todo este lugar, despues de observadas atentamente todas sus espresiones y palabras, no hallámos una sola que pueda convenir á la resurreccion universal; antes hallámos que todas regugnan. Por el contrario, todas convienen perfectamente á la resurreccion de aquellos solos á quienes se enderezan inmediatamente, que son los santos, los electos, los muertos de Cristo, los que durmieron por Jesus los degollados por el testimonio de Jesus, y por la palabra de Dios, &c., de que tanto hemos hablado. Observad lo primero, que no se habla aquí de cualesquiera muertos, sino únicamente de los que han padecido muerte violenta, ó sea con efusion de sangre ó sin ella. Observad lo segundo, que tampoco se habla en general de todos los que han padecido muerte violenta, sino de aquellos solo que han padecido por Dios: que por eso el mismo Señor los llama *mis muertos.* Observad lo tercero, que la resurreccion de estos, de quienes únicamente se habla, deberá suceder cuando el Señor venga *de su lugar para visitar la maldad del morador de la tierra contra él*†*:* y entónces, dice el profeta, revelará la tierra su sangre, y no

* Vivent mortui tui, interfecti mei resurgent: expergiscimini, et laudate qui habitatis in pulvere: quia ros lucis ros tuus, et terram gigantum (sive impiorum, *como leen los* 70) detrahes in ruinam. Ecce enim Dominùs egredietur de loco suo, ut visitet iniquitatem habitatoris terræ contra eum: et revelabit terra sanguinem suum, et non operiet ultrà interfectos suos. — *Isai.* xxvi, 19, *et* 21.

† De loco suo, ut visitet iniquitatem habitatoris terræ contra eum. — *Isai.* xxvi, 21.

cubrirá mas á sus interfectos, que son los que llama el Señor *mis muertos.* Observad por último, que á estos muertos, de quienes se habla en este lugar, se les dicen aquellas palabras, ciertamente inacomodables á todos los muertos: *despertaos, los que morais en el polvo; porque tu rocío es rocio de luz, y á la tierra de los gigantes (ó de los impíos) la reducirás á polvo* *: lo cual concuerda con el testo del Apocalipsis: *y las almas de los degollados... vivieron y reinaron con Cristo mil años* †: y mucho mas claramente con aquel otro testo del mismo Apocalipsis: *al que venciere, y guardare mis obras hasta el fin, yo le daré potestad sobre las gentes. Y las rejirá con vara de hierro, y serán quebrantadas como vaso de ollero, y así como tambien yo la recibí de mi Padre: y le daré la estrella de la mañana* ‡. En esta estrella matutina, piensen otros como quieran, yo no entiendo otra cosa que la primera resurreccion con el principio del dia del Señor.

203. Ultimamente, en el capítulo vi del evangelio de S. Juan leo esta promesa del Señor cuatro veces repetida: *y yo le resucitaré en el último dia* §. Promesa bien singular, que hace Jesucristo, no cierto á todos los hombres sin distincion, ni tampoco á todos los cristianos, sino espresamente á aquellos solos que se aprovecharen de su doctrina, de sus ejemplos, de sus consejos, de su muerte, y en especial del sacramento de su cuerpo y sangre. Aora pues: si todos los hombres sin distincion han de resucitar, *á un*

* Expergiscimini... qui habitatis in pulvere: quia ros lucis ros tuus, et terram gigantum (sive impiorum) detrahes in ruinam. — *Isai.* xxvi, 19.

† Et animas decollatorum... et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis. — *Apoc.* xx, 4.

‡ Qui vicerit, et custodierit usque in finem opera mea, dabo illi potestatem super gentes. Et reget eas in virga ferræ, et tamquam vas figuli confringentur. Sicut et ego accepi à Patre meo: et dabo illi stellam matutinam. — *Apoc.* ii, 26, 27, *et* 28.

§ Et ego resuscitabo eum in novissimo die. — *Joan.* vi, 39, 40, 44, *et* 55.

mismo tiempo y una vez, en un momento, en un abrir de ojo *, ¿qué gracia particular se les promete á estos con quienes se habla? ¿No es el mismo Señor el que ha de resucitar á todos los hombres? Si solo se les promete en particular la resurreccion *á la vida,* tampoco esta gracia será tan particular para ellos solos, que no la hayan de participar otros muchísimos, con quienes ciertamente no se habla, como son los innumerables que mueren despues del bautismo, antes de la luz de la razon; y fuera de estos, todos aquellos que á la hora de la muerte hallan espacio de penitencia, habiendo antes vivido muy lejos de Cristo y agenísimos de su doctrina. Si todos estos tambien han de resucitar para la vida eterna, ¿qué gracia particular se promete á aquellos?

204. Los instrumentos que hemos presentado en esta disertacion, si se consideran sériamente y se combinan los unos con los otros, nos parecen mas que suficientes para probar nuestra conclusion. Es á saber: que Dios tiene prometido en sus Escrituras resucitar á otros muchos santos, fuera de los ya resucitados antes de la general resurreccion: por consiguiente la idea de la resurreccion de la carne, *á un mismo tiempo y una vez, en un momento, en un abrir de ojo* †, es una idea tan poco justa, que parece imposible sostenerla. Esto es todo lo que por aora pretendemos: y con esto queda quitado el segundo embarazo que nos impedia el paso, y resuelta la segunda dificultad.

* Simul et semel. In momento, in ictu oculi. — 1 *ad Cor.* xv, 52.
† Simul et semel. In momento, in ictu oculi. — 1 *ad Cor.* xv, 52.

CAPITULO VII.

TERCERA DIFICULTAD.

UN TESTO DEL SIMBOLO DE S. ATANASIO. TRATASE DEL JUICIO DE VIVOS. DISERTACION.

PARRAFO I.

205. Me acuerdo bien, venerado amigo Cristófilo, que en otros tiempos (cuando yo tenia el honor de comunicaros mis primeras ideas, y de consultaros sobre ellas) me propusisteis esta dificultad, como una cosa tan decisiva en el asunto, que debia hacerme mudar de pensamientos. Del mismo modo me acuerdo, que como vuestra dificultad me halló desprevenido, pues hasta entónces no me habia ocurrido al pensamiento, me hallé no poco embarazado en la respuesta: aora que he tenido tiempo de pensarlo, voy á responderos con toda brevedad. Como la dificultad es obvia, en especial respecto de los sacerdotes, que muchas veces al año dicen este símbolo, me es necesario no disimularla.

206. Fúndase, pues, en aquellas palabras, del símbolo que llaman de S. Atanasio: *y de allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos. A cuya venida todos los hombres han de resucitar con sus mismos cuerpos, y han de dar cuenta de sus acciones* *. Estas palabras, me deciais, deben entenderse, como suenan, en su sentido propio, obvio y literal; ni hay razon para sacarlas de este sentido, cuando todas las cosas que se dicen en este símbolo, son verdaderas, en este mismo sentido obvio y literal. Antes

* Inde venturus est judicare vivos, et mortuos, ad cujus adventum omnes homines resurgere habent cum corporibus suis, et reddituri sunt de factis propiis rationem, &c. — *Vide Conc. Constant.*

de responder de propósito á esta dificultad, os advierto una cosa no despreciable, que puede sernos de alguna utilidad. Es á saber, que aunque todas las cosas que contiene este símbolo son verdaderas y de fe divina, como que son tomadas, parte del símbolo apostólico, parte de algunos concilios generales que así las esplicaron; con todo esto algunos teólogos que tocaron este punto, no admiten, ni reconocen por legítima y justa aquella espresion, de que se usa en el mismo símbolo: *Porque así como la alma racional y la carne es un solo hombre, así Dios y Hombre es un solo Cristo**. Este *así como*, ó esta similitud, dicen, que no puede admitirse sin gran impropiedad†. La razon es esta: porque el alma racional, y la carne de tal suerte son, y componen al hombre, que la una sin la otra no pueden naturalmente subsistir, subsistiendo el hombre. La carne se hizo para el alma, y el alma para la carne. La carne nada puede obrar sin el alma, y el alma (en cuando es sensitiva y animal, como lo es esencialmente) en este sentido nada puede obrar sin la carne. La carne sin el alma se deshace y convierte en polvo, y el alma sin la carne queda en un estado de violencia natural, como privada de la facultad sensitiva, ó del uso de esta facultad, que no le es menos propia y natural que la intelectual.

207. Por el contrario: Dios de tal manera es hombre, y el hombre de tal manera es Dios, que sin violencia alguna natural pudo muy bien subsistir Dios, eternamente sin hacerse hombre, y del mismo modo pudo subsistir el hombre sin la union hipostática con Dios en la persona de Cristo. Luego aquella espresion ó similitud, *porque*

* Nam sicut anima rationalis et caro unus este homo, ita Deus, et homo unus este Christus.—*Id. ib.*

† Nota.—La paridad solamente se llama impropia, por cuanto no es perfectamente cabal la semejanza: pues los estremos *carne* y *alma* jamas pueden concebirse separados; y no así los estremos *Dios* y *hombre*: pues, no suponiendose la encarnacion, muy bien puede estar el uno sin el otro.

así como la alma racional y la carne es un solo hombre, así Dios y Hombre es un solo Cristo, se debe mirar como muy impropia, y por consiguiente no se debe admitir sin restriccion. Si yo dijese aora lo mismo de aquella otra espresion: *á cuya venida:* si dijese que no es tan natural y tan justa, ni tan conforme á las Escrituras, que no se pudiera sustituir otra mejor, ¿dijera en esto alguna cosa falsa? Lo cierto es, que ni aquella ni esta, son espresiones tomadas de aquellos concilios generales de donde se tomó la sustancia de la doctrina, sino que son puestas *por elegancia,* y segun la discrecion particular del que, ó de los que ordenaron este símbolo en la forma que aora lo tenemos: entre los cuales no entra segun varios críticos S. Atanasio, sino cuando mas, como defensor acérrimo de estas verdades, contra los herejes de su tiempo. Con esta respuesta bastantemente justa, quedaba concluida nuestra disputa.

208. No obstante, si quereis y porfiais, que las palabras, *á cuya venida,* se entiendan como suenan, y con todo el rigor imaginable, yo os lo concedo, amigo, sin gran dificultad. Soy enemigo de disputas inútiles, que las mas veces confunden la verdad, en lugar de aclararla. No por eso penseis, que no pudiera negar vuestra demanda, y negarla justamente, siendo tan visible la inconsecuencia, y aun la ridiculez de esta pretension, que pide el sentido obvio y literal, para la espresion del símbolo, *cualquiera que,* sin conceder este sentido á las espresiones mas claras, mas vivas, mas circunstanciadas, mas repetidas de la divina Escritura; con todo eso vuelvo á decir, que concedo sin gran dificultad el sentido literal y obvio, para la espresion de que vamos hablando, mas con esta condicion, no menos justa que fácil, y por eso del todo indispensable: esto es, que se me conceda la misma gracia del sentido literal y obvio, para cuatro palabras que preceden inmediatamente á la misma espresion. ¿Cuales son estas? *y de allí ha de venir á juzgar á los vivos y á*

los muertos *. Estas cuatro palabras no solo son del símbolo de S. Atanasio, sino tambien, sin faltarles una sílaba, del símbolo de los Apóstoles, y de otros lugares de la Escritura: por tanto merecen un poco de mas equidad.

PARRAFO II.

209. Admitida, pues, esta condicion, y concedida esta gracia ó esta justicia, yo pregunto aora: ¿qué sentido quereis darle á la espresion, *á cuya venida?* Direis, que lo que suenan las palabras obvia y literalmente: lo que entiende luego al punto cualquiera que las lee: que al venir el Señor del cielo, al llegar ya á la tierra, instante antes ó despues, sucederá la resurreccion universal de todos los hijos de Adan, sin quedar uno solo: *á cuya venida todos los hombres han de resucitar.* Y á aquellas otras cuatro palabras que preceden inmediatamente á estas: *y de allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos,* ¿qué sentido les dareis, haciendo la misma gracia? Direis del mismo modo, que el que suena, y nada mas: esto es, que el mismo Señor ha de venir en persona, cuando sea su tiempo, á juzgar á los vivos y á los muertos. Optimamente: conque segun esto, tenemos estas dos proposiciones ambas verdaderas, en su sentido obvio y literal.

210. *Primera.* Jesucristo ha de venir del cielo á la tierra, á juzgar á los vivos y á los muertos.

211. *Segunda.* Al venir Jesucristo del cielo á la tierra sucederá en esta la resurreccion universal de todos los hijos de Adan.

212. Paréceme, señor mio, que todos los dialécticos juntos, despues de haber unido toda la fuerza de sus ingenios, no son capaces de conciliar estas dos proposiciones de modo que no peleen entre sí, y que no se destruyan mutuamente. Vedlo claro.

213. Jesucristo ha de venir del cielo á la tierra, á juzgar á los vivos y á los muertos. Esta es la primera proposicion, y esta la verdad que contiene claramente. De aquí

* Inde venturus est judicare vivos et mortuos. — *Vide Conc. Const.*

se sigue esta consecuencia forzosa y evidente: luego despues que Jesucristo venga á la tierra, no solo ha de venir á juzgar á los muertos, sino tambien á los vivos, pues á esto viene: luego despues que venga á la tierra, no solo ha de hallar muertos, sino tambien vivos á quienes juzgar. Si halla vivos á quienes juzgar, y en efecto los juzga despues de su venida, pues viene á juzgarlos, pues estos vivos no pudieron resucitar á su venida, pues se suponen vivos, y no muertos, y solo los muertos pueden resucitar, si no resucitaron ni pudieron resucitar á su venida; luego es evidentemente falsa la segunda proposicion, pues afirma: que todos los hijos de Adan, sin escepcion, han de resucitar á la venida del Señor: *á cuya venida todos los hombres han de resucitar* *.

214. Y si quereis que esta sea la verdadera, luego es evidentemente falsa la segunda proposicion: pues afirma, que el mismo Señor ha de venir á la tierra á juzgar á los vivos y á los muertos †: lo que no puede ser, por haber resucitado todos á su venida: y por consiguiente por haber muerto todos, sin quedar uno solo vivo antes de su venida.

215. No pudiendo, pues, conciliarse entre sí estas dos proposiciones enemigas: no pudiendo ser ambas verdaderas en su sentido obvio y literal, es necesario é inevitáble, que alguna ceda el puesto. Y en este caso, ¿cual de las dos deberá ceder? ¿Os parece decente, os parece tolerable, que por defender la espresion, *á cuya venida,* que ni la pusieron los Apóstoles, ni tampoco la ha puesto algun concilio general, se haga ceder el puesto á un artículo de fe, claro y espreso en el símbolo apostólico, símbolo que la Iglesia cristiana recibió inmediatamente de sus primeros maestros, que desde entónces hasta hoy dia ha conservado siempre puro, y que pone en las manos á sus hijos, luego que tienen uso de razon? Pues, ¿qué sentido razonable, que no sea violento, sino propio, obvio y literal, le daré-

* Ad cujus adventum omnes homines resurgere habent. — *Vide Conc. Constant.*

† Inde venturus est judicare vivos et mortuos. — *Vide Conc. Const.*

mos? Amigo, aquel sentido de que es capaz y que solo puede admitir, aquel que solo se conforma con su propio contesto: *y de allí ha de venir á juzgar á los vivos, y á los muertos. A cuya venida todos los hombres han de resucitar con sus mismos cuerpos.* Jesucristo ha de venir del cielo á la tierra, á juzgar á los vivos y á los muertos: á cuya venida, ó con ocasion de su venida (como una condicion *sin la cual no*), resucitarán todos los hombres: unos luego al punto *en un momento, en un abrir de ojo,* que son todos aquellos santos, de quienes hemos hablado en la disertacion precedente, y los demas á su tiempo, cuando tambien oyeren la voz del hijo de Dios. Si este sentido no os contentare mucho, como es facil de creerlo, pensad otro que os sea mas obvio y literal, con tal que sea compatible, ó no destruya la verdad de la primera proposicion, la que en todo caso, y á toda costa, se debe salvar aunque sea con la propia vida.

PARRAFO III.

216. No ignoro, señor, lo que á esto me podeis responder, y vuestros pensamientos en este punto particular, no son tan ocultos que no puedan adivinarse. Paréceme, pues, que os veo actualmente con algun poco de inquietud, pensativo algunos instantes, y otros muy afanado en revolver teólogos y registrar catecismos, para saber lo que dicen sobre el juicio de vivos y muertos. No hay duda que esta diligencia es buena y laudable, y deberémos esperar, que halleis por este medio alguna honesta composicion entre aquellas dos proposiciones enemigas. Si quereis no obstante ahorrar algun trabajo, y serviros del que yo he practicado, veis aquí en breve lo que se halla sobre el asunto en los mejores teólogos, y lo que de ellos han tomado los catecismos. La dificultad debe ser muy grande, pues para resolverla se han dividido en cuatro opiniones ó modos de pensar; todas cuatro diversas entre sí, pero que convienen y se reunen perfectamente en un solo punto: esto es, en negar á nuestro artículo de fe (por lo que dice de vivos),

su sentido obvio, propio y literal: en hacerle la mayor violencia para que ceda el puesto á su sistema: y si me es lícito hablar así, en no admitir dicho artículo de fe, si no cede, si no se inclina, si no se deja acomodar al mismo sistema. Os parecerá esto algun hipérbole, y no obstante lo vais á ver.

217. La primera sentencia, y la mas plausible por su ingenioso inventor, aunque no por esto lo han seguido muchos, dice: que por *vivos* se entiendan todos los que actualmente vivian en el mundo cuando los Apóstoles ordenaron el símbolo de fe; y por muertos los que ya lo eran desde Abél hasta aquel tiempo. Y como este símbolo se habia de decir en la Iglesia en todos los siglos, años y dias que durase el mundo, siempre se ha dicho, y siempre se dirá con verdad, que Jesucristo ha de venir á juzgar á los que han vivido, viven y vivirán, y á los que antes de estos hubiesen muerto; por consiguiente á los vivos y á los muertos. Me parece que esta sentencia, mirada atentamente, lo que quiere decir en buenos términos, es esto solo: que la palabra *vivos* que pusieron los Apóstoles, llenos del Espíritu Santo, es una palabra del todo inútil, que pudiera haberse omitido sin que hiciese falta: que bastaba haber puesto la palabra *muertos*, pues con ella sola estaba dicho todo, y con mucha mayor claridad y brevedad. Supongámos por un momento, que los Apóstoles hubiesen omitido la palabra *vivos*, y puesto solamente la palabra *muertos*: en este caso, segun el discurso de este doctor, nos quedaba entero y perfecto nuestro artículo de fe, del mismo modo que aora lo tenemos, solo con este simple discurso. Jesucristo ha de venir del cielo á la tierra á juzgar solamente á los muertos. Estos muertos fueron en algun tiempo vivos, pues sin esto no pudieran ser, ni llamarse muertos: luego Jesucristo ha de venir del cielo á la tierra á juzgar á los vivos y á los muertos*.

218. La segunda sentencia dice: que por *vivos* se en-

* Suar. t. i in 2. p. d. 50, s. 2; — Lugo de fide, d. 13, s. 4, n. 108.

tienden, ó como dice el cardenal Belarmino en su catecismo grande, se pueden tambien entender todos aquellos que actualmente se hallaren vivos, cuando venga el Señor, los cuales morirán luego consumidos con el diluvio de fuego, que debe preceder á su venida. Optimamente: ¿y este es el juicio de vivos que nos enseñan los Apóstoles? Sí, señor, en esta sentencia este es el juicio de vivos, y no hay aquí otro misterio que esperar: *y de allí ha de venir á juzgar á los vivos.* Vendrá del cielo á la tierra á juzgar los vivos, nos dicen los Apóstoles; y esta sentencia nos pone y nos supone muertos á todos los hombres, y hechos polvo y ceniza antes que el Señor llegue á la tierra. Si cuando llega á la tierra los halla muertos á todos, luego no halla vivos: luego no viene á juzgar á los vivos, pues ya no hay tales vivos que puedan ser juzgados: luego la palabra *vivos* es una palabra no solo inútil, sino incómoda y perjudicial: y los Apóstoles hubieran hecho un gran servicio al sistema de los doctores, omitiendo esta palabrita, que no es sino una verdadera espina, y bien aguda. La tercera sentencia, indigna á mi parecer de ser recibida de otro modo, que ó con risa, ó con indignacion, dice: que por vivos se entienden las almas, y por muertos los cuerpos: así *Jesucristo ha de venir del cielo á la tierra á juzgar á los vivos y á los muertos,* no quiere decir otra cosa, sino que ha de venir á juzgar á las almas y á los cuerpos. Y como cuando venga ya halla resucitados á todos los hombres, y por consecuencia, unidas todas las almas con sus cuerpos propios en una misma persona, le será necesario dividir otra vez esta persona, y por consiguiente matarla otra vez para pedir cuenta primero al alma, y despues al cuerpo, como si el cuerpo fuese algo sin el alma. ¡O filosofía verdaderamente admirable! ¡O, á lo que obliga una mala causa!

219. Resta, pues, la cuarta sentencia comunísima, y casi universal en los teólogos y catecismos: es á saber; que por vivos y muertos se entienden buenos y malos, justos y pecadores. No me pregunteis, amigo, sobre qué fundamento

estriba esta sentencia tan comun, porque yo no puedo saberlo; pues no lo hallo en sus mismos autores. Como este punto lo tocaron tan de prisa, como si tocáran un hierro sacado de la fragua, no era posible que se detuviesen mucho tiempo en examinarlo con toda la atencion y prolijidad, que habiamos menester. Yo no hallo otra cosa, sino que se cita por este modo de pensar la autoridad de S. Agustin, y este es el fundamento en que pretenden dejarla sólidamente asegurada. Aunque S. Agustin lo hubiese así pensado, aunque lo hubiese realmente aseguradò y enseñado, ya veis cuan poca fuerza nos debia hacer su parecer sin otro fundamento, contra la verdad clara y espresa de un artículo de fe. Mas ¿será cierto esto? ¿Será cierto y seguro que este maximo doctor de la Iglesia creyese y enseñase determinadamente, que el juicio de *vivos* y *muertos* en la venida del Mesías, no quiere decir otra cosa, que juicio de buenos y malos, de justos y pecadores?

220. Yo lo habia creido así sobre la buena fe de los que lo citan; mas habiendo leido á S. Agustin en el mismo S. Agustin, habiendo leido los lugares de este santo á que nos remiten, y tal que otro, donde toca el mismo punto, estoy enteramente asegurado, de que S. Agustin no enseñó tal cosa, ni la tuvo por cierta, ni de sus palabras se puede inferir esto. A dos lugares de S. Agustin nos remiten los doctores de esta sentencia: el primero es el libro *sobre la fe y el símbolo,* capítulo viii. El segundo es el enchiridion ó manual, capítulo lv. En estos dos lugares es cierto que el santo doctor toca el punto brevísimamente; mas tambien es cierto, que nada determina ni toma partido. En el primero dice: *Creemos, que de allí ha de venir, en tiempo oportunísimo, y que ha de juzgar á los vivos y á los muertos; ya se signifiquen con estos nombres los justos y pecadores, ó ya los que ha de encontrar en el mundo antes de la muerte, que se llaman vivos.* (Dice en el segundo lugar) *El juzgar á los vivos y á los muertos puede interpretarse de dos maneras: ó entendiendo por vivos los que*

*aquí aun no han muerto, y que hallará en su venida todavía viviendo en esta nuestra carne, ó por vivos á los justos, y por muertos á los pecadores**.

221. Por estos dos lugares de S. Agustin, á que nos remiten los autores de esta cuarta sentencia, se ve claramente, que el santo doctor nada determina, sino que dice muy de paso y sin tomar partido, ó lo uno ó lo otro: ó *vivos*, tomada esta palabra como suena, y como la toman todos, esto es, *los que viven con vida corporal como la nuestra:* ó tomada solamente *por semejanza,* y aplicada á la vida de la gracia con que viven los justos en cuanto justos. Mas estos doctores nada de esto nos dicen, sino que S. Agustin entendió por *vivos* á los justos, y por *muertos* á los pecadores. Conque este fundamento único con que se pretende asegurar esta sentencia, cae de suyo ó desaparece del todo, por confesion del mismo S. Agustin en los mismos lugares citados.

222. Aquí se debe repetir, que este santo doctor no tomó partido cierto en estos dos lugares, en donde dice†, que por *vivos* no deben entenderse solamente los justos, como pensó Diodoro, sino los hombres vivos que el Señor ha de hallar en su venida, los cuales deberán tambien morir á su tiempo como todos los otros: *creemos* (son sus palabras) *que lo que decimos en el símbolo: que en la venida del Señor han de ser juzgados los vivos y los muertos, no solo significa los justos y pecadores, como piensa Diodoro, sino tambien se entienden por vivos aquellos que se han de hallar en carne, y que aun se reputan por mor-*

* Credimus inde venturum convenientissimo tempore, et judicaturum vivos et mortuos; sive istis nominibus justi, et peccatores significentur, sive quos tunc ante mortem nostram in terris, inventurus est, appellati sunt vivi. Duobus modis accipi potest [*dice en el segundo lugar*] quod vivos, et mortuos judicabit, sive ut vivos intelligamus, quos hic nondum mortuos, sed adhuc in ista carne viventes inventurus est ejus adventus, sive vivos justos, mortuos autem injustos. —*Div. Aug.*

† D. August. lib. de Eccl. dog. c. viii.

*tales**. Yo creo firmemente lo que aquí se dice (sea este libro de S. Agustin, ó no) no tanto por lo que dice este ó el otro doctor; sino porque solo esto es conforme á lo que me dice el símbolo de mi fe. Las otras sentencias, tengan los patronos ó defensores que tuvieren, las tengo por improbables y por falsas, porque no son conformes, sino muy repugnantes y contrarias al mismo artículo de fe.

PARRAFO IV.

223. Verdaderamente que es cosa bien estraña y para mí incomprensible, la gran facilidad y satisfaccion con que los doctores mas sábios y religiosos han repugnado, y aun echado en olvido este artículo de nuestro símbolo, habiéndolo sacado con fuerza abierta de aquella base fundamental en que lo pusieron los Apóstoles. ¿Qué otra cosa es negarle su sentido literal, y pasarlo ya á este, ya al otro sentido, segun la voluntad ó el ingenio de cada uno, sino quitarle la base firme en que solo puede mantenerse, para que caiga en tierra? Hágase lo mismo con los otros artículos del símbolo, y no es menester otra máquina para arruinar todo el edificio del cristianismo. ¿Por qué, pues, se hace con este solo, lo que no se hace ni se puede hacer con ninguno de los otros artículos de fe? Los mismos teólogos convienen, y con suma razon, en que los artículos contenidos en el símbolo se deben entender á la letra, así como suenan, porque solo así y no de otra suerte son artículos de fe. ¿Quién, pues, les ha dado facultad para esceptuar este solo de esta regla general?

224. Dicen, que no es necesaria para la salud la fe, y confesion esplícita de este artículo del símbolo, en cuanto á la palabra *vivos*: que ninguno tiene obligacion de saber de cierto lo que significa esta palabra: que basta creer en general, que todos los hombres sin escepcion han de ser

* Quod autem dicimus in simbolo in adventu Domini vivos, et mortuos judicandos, non solum justos et peccatores significent, sicut Diodorus putat, sed et vivos eos qui in carne inveniendi sunt, credimus, qui adhuc morituri creduntur.—*Div. Aug*.

juzgados por Jesucristo, cuando vuelva del cielo. Preguntadles aora, si podrémos hacer lo mismo con los otros artículos del símbolo, y no sé que puedan responder, guardando consecuencia. Si no hay obligacion de saber lo que significa en el símbolo la palabra *vivos*, que parece tan clara, tampoco habrá obligacion de saber lo que significa la palabra *muertos*, ni lo que significa la palabra *la resurreccion de la carne**, ni lo que significa *nació de santa María virgen*†, ni lo que significa *fué crucificado, muerto y sepultado*‡; ó deberá darse la disparidad.

225. Yo bien considero sin dificultad, que el saber el verdadero significado de la palabra *vivos*, ó tener ideas claras del juicio de vivos, de que tanto nos hablan las Escrituras, no es obligacion necesaria respecto del comun de los fieles. ¿Como lo han de saber estos si no lo oyen? ¿*Y como oirán sin predicador*§? Me parece cosa durísima estender tambien esta indulgencia á todas aquellas personas que tienen la llave de la ciencia, pues tratan las Escrituras. Y ya que se les conceda la misma indulgencia que al comun de la plebe, debian á lo menos dejar quieto el artículo de *vivos*: debian no tocarlo, ni mucho menos hacerle tanta fuerza para inclinarlo á otros sentidos: debian enseñar á los fieles que lo crean aunque no lo entiendan: debian abstenerse de darnos á entender, como lo hacen en buenos términos, que la palabra *vivos* nada significa, que es inútil, y pudiéramos pasar muy bien sin ella. No digo, que lo enseñen así espresamente: mas ¿qué otra cosa es buscarle á esta palabra otro y otros sentidos acomodaticios, impropios, violentos y aun ridículos, sin reparar en nada, y negarle solamente su propio y natural sentido? ¿Os parece, amigo, que esta breve palabra se puso en el símbolo sin inspiracion, sin enseñanza, sin man-

* Carnis resurrectionem.—*Vide Conc. Const.*
† Natus ex Maria Virgine.—*Id. ib.*
‡ Crucifixus, mortuus, et sepultus.—*Id. ib.*
§ ¿Quomodo autem audient siné prædicante?—*Ad Rom.* x, 14.

dato espreso del Espíritu santo? ¿Os parece, que el entenderla, ó no entenderla, es cosa de poca ó ninguna consecuencia?

PARRAFO V.

226. Parece cierto, que los doctores lo piensan así, pues nos escusan de la obligacion de saber y creer lo que significa en particular la palabra *vivos*. Mas yo no puedo pensarlo así, porque veo en los mismos doctores las estrañas y terribles consecuencias, que se han seguido necesariamente, de solo no admitir en su propio sentido esta palabrita que parece nada: sí, parece nada, y tiene una grande y estrecha relacion con casi toda la Escritura en órden á la segunda venida del Señor. Parece nada, y es una luz clarísima que alumbra en los pasos mas oscuros y dificiles de la misma Escritura. Parece nada, y es una llave maestra que abre centenares de puertas. Esta es la verdadera razon, si bien se considera, porque se ven precisados los intérpretes, aun los mas literales, á usar de toda aquella fuerza y violencia tan notoria en la esposicion de la divina Escritura valiéndose de todo su ingenio, de su erudicion, de su elocuencia, para inclinarla donde ella repugna el inclinarse. Este parece el verdadero orígen de todos aquellos sentidos, tantos y tan diversos, de que tanto se usa ó se abusa en la esposicion de la Escritura. Esta parece la verdadera razon de la mayor parte de aquellas reglas, ó cánones innumerables que se han establecido como ciertos y como necesarios, segun dicen, para la inteligencia de la santa Escritura, y quizá dijeran mejor, para no entenderla jamás. Todo ó casi todo, á mi parecer, ha dependido de aquí: de no haber hecho el aprecio y el honor tan debido á la palabra *vivos:* de no haber querido entender esta palabra, como la entienden todos: esto es, *los que viven:* de no haber querido separar los muertos de los vivos, de no haber querido creer *segun las escrituras* que ha de haber un juicio de vivos (ó lo que es lo mismo un reino de Cristo sobre los vivos) diferentísimo del juicio

de los muertos, ó del reino del mismo Cristo sobre los muertos, tanto como difieren los muertos de los vivos.

227. No es menester gran talento, ni gran penetracion, sino un poco de estudio con reflexion y sin preocupacion para conocer, sin poder dudarlo, que una gran parte de la Escritura santa en lo que es profecía, habla claramente del juicio de vivos, y del reino de Cristo sobre los vivos. A este juicio, ó á este reino se enderezan casi todas las profecías, y en él se terminan como en un objeto principal; pues del juicio de muertos solo se habla con claridad en el nuevo Testamento. Mas como el juicio de vivos se halla en los doctores tan mezclado ó confundido con el juicio de muertos, que parece uno solo, es una consecuencia necesaria, que se halle en los mismos doctores confundida ó impenetrable una gran parte de la misma Escritura. Quien tuviere alguna práctica en la leccion y estudio de los espositores, entenderá luego al punto lo que acabo de decir: quien no la tuviere, pensará que deliro ó que sueño; mas de esto último, ¿qué caso deberémos hacer? Dadme, amigo mio, quien crea fiel y sencillamente, como nos lo enseña la religion cristiana, que despues de la venida del Señor, y Rey Jesucristo, ha de haber en esta nuestra tierra un juicio de vivos: dadme quien no confunda este juicio de vivos con el de los muertos: dadme quien al uno y al otro juicio les conceda de buena fe lo que á cada uno le es propio y peculiar: y con esto solo, sin otra diligencia, tiene entendida la mayor parte de la Escritura sagrada. Con esto solo entiende muchísimos lugares de los Profetas, que parecen la misma oscuridad. Con esto solo entiende muchos ó los mas de los Salmos, que parecen enigmas impenetrables. Con esto solo entiende muchos lugares difíciles de S. Pedro y S. Pablo, del Apocalipsis y aun de los evangelistas, los cuales lugares, segun nos aseguran los mismos doctores, no se pueden entender, sino en sentido alegórico ó anagógico; que es lo mismo que decír, que no se pueden, ni se podrán jamás entender, ó que solo se entenderán allá en el cielo.

CAPITULO VIII.

CUARTA DIFICULTAD. UN TESTO DEL EVANGELIO.

PARRAFO I.

228. En el evangelio de S. Mateo se leen estas palabras del Señor: *Y cuando viniere el Hijo del Hombre en su magestad, y todos los ángeles con él, se sentará entónces sobre el trono de su magestad. Y serán todas las gentes ayuntadas ante él, y apartará los unos de los otros, como el pastor aparta las ovejas de los cabritos: Y pondrá las ovejas á su derecha, y los cabritos a la izquierda. Entónces dira el Rey á los que estan á su derecha, &c.**

229. Este lugar del evangelio es uno de los grandes fundamentos, si acaso no es el único, en que estriba, y pretende hacerse fuerte el sistema ordinario. Porque lo primero, dicen, aquí se habla conocidamente del juicio universal, y aun se describe el modo y circunstancias con que se hará. Lo segundo, en este lugar se dice espresamente, que el juicio universal de que se habla, se hará *entónces*, esto es: *cuando viniere el Hijo del Hombre en su magestad*†: modo de hablar que junta, une y ata estrechamente un suceso con otro, y por consiguiente no da lugar, antes destruye enteramente todo espacio considerable de tiempo

* Cum autem venerit Filius Hominis in majestate sua, et omnes angeli cum eo, tunc sedebit super sedem majestatis suæ: Et congregabuntur ante eum omnes gentes, et separabit eos ab invicem, sicut pastor segregat oves ab hœdis: Et statuet oves quidem à dextris suis, hœdos autem à sinistris. Tunc dicet rex his, qui à dextris, &c. — *Mat.* xxv, 31, 32, 33, *et* 34.

† Cùm autem venerit Filius Hominis in majestate sua. — *Vide supra.*

entre la venida del Señor, y el juicio y resurreccion universal.

230. De manera que segun la propiedad del testo sagrado, ó segun la pretension de los doctores, cuando el Señor venga á la tierra*, entónces† se sentará en el trono de su magestad: entónces‡, esto es, luego inmediatamente se congregarán en su presencia todas las gentes ya resucitadas: entónces se hará la separacion entre buenos y malos, poniendo aquellos á la diestra y estos á la siniestra; entónces se dará la sentencia en favor de los unos, porque hicieron obras de caridad, y en contra de los otros, porque no las hicieron: entónces finalmente se ejecutará la sentencia, yendo unos al cielo, y otros al infierno: y todo ello se hará en este mismo dia en que el Señor llegare§.

231. Para resolver esta gran dificultad, y hacer ver la debilidad suma de este gran fundamento, casi no nos era necesaria otra diligencia, que repetir aquí lo que acabamos de decir sobre el testo del símbolo de S. Atanasio. Siendo la dificultad la misma en sustancia de ambos lugares, la solucion de la una se puede facilmente acomodar á la otra. La única diferencia que acaso podrá notarse entre uno y otro lugar, es esta: que la espresion *á cuya venida*, es ciertamente puesta por manos de hombres; mas esta otra del evangelio, *y cuando viniere*, es de la boca del mismo Hijo de Dios, que es la suma verdad. Pero esta diferencia, grande á la verdad, se recompensa sobradamente con solo advertir dos cosas bien fáciles de notar. La primera, que todo este lugar del evangelio (y todo entero del capítulo XXV de S. Mateo) no puede admitir otro verdadero sentido, que el que es propio de una parábola: pues en realidad lo es tanto, como las dos que la preceden inmediatamente en el mismo capítulo. La segunda advertencia no menos necesaria, ni menos fácil se esta: que aun concediendo que el lugar del evangelio, de que hablamos, no sea una parábola, sino una verdadera profecía, y una descrip-

* Cùm autem venerit. † Tunc. ‡ Tunc.
§ Cùm autem venerit tunc, &c. — *Vide supra.*

cion del juicio universal, no por eso se podrá concluir legítimamente, que todo aquello que allí se anuncia para despues de la venida de Cristo, deba suceder luego inmediatamente, sin que quede lugar y tiempo suficiente para otras muchísimas cosas, no menos grandes y notables, que están anunciadas en las Escrituras, para el mismo tiempo que debe seguirse, despues que venga el mismo Cristo en gloria y magestad. Estos dos puntos debemos considerar aora brevemente, mas con atencion y seriedad.

PARRAFO II.

232. Todo el testo del evangelio que empieza: *Y cuando viniere el Hijo del Hombre,* hasta el fin del capítulo de S. Mateo, decimos en primer lugar, que es una verdadera parábola, no menos que las dos que la preceden inmediatamente. Por consiguiente, así esta como aquellas, no pueden admitir otro sentido, que el que es propio de una parábola, es á saber, no la semejanza misma de que se usa, sino aquel objeto ó aquel fin particular y determinado á que se endereza. Este objeto ó fin particular es evidentemente el mismo en estas tres parábolas: y tal vez por esto las pone el evangelista seguidas, y unidas en un mismo capítulo, sin decirnos una sola palabra que indique alguna diferencia, como que todas tres se encaminan al mismo fin, y contienen en sustancia la misma doctrina: esto es exortar á todos los creyentes, en especial á los pastores, á las obras de caridad, á la vigilancia, al fervor, á la práctica constante de las máximas, de los preceptos y de los consejos evangélicos, proponiendo para esto en general y brevísimamente, así las recompensas, como los castigos, que cuando vuelva á la tierra ha de dar á cada uno, segun sus obras.

233. Así, aunque en estas tres parábolas y en algunas otras, habla el Señor de su venida: aunque habla, y parece que habla en algunas del juicio universal, mas no es este su objeto directo é inmediato: no pretende directamente referir su venida, ni las circunstancias de ella, ni el modo con que se ha de hacer el juicio universal, &c.: estas cosas

las toca de paso, y solo indirectamente, en cuanto conducen á la doctrina, que es su fin principal. De lo demas que segun las Escrituras ha de acompañar y seguir su venida, prescinde el Señor en este lugar, así como prescinde en todas las otras parábolas, diciendo solamente lo que basta para el fin que directamente pretende, que es la doctrina. En todas lás parábolas donde indirectamente habla de su venida en gloria y magestad, es fácil reparar, que no siempre habla del mismo modo; unas veces concluye el discurso de un modo, otras de otro: unas veces usa de una similitud, otras de otra: unas veces, aunque pocas, parece que solo habla del juicio universal, como si no tuviese otra cosa que hacer despues de su venida: otras, y son las mas ó casi todas, parece que habla de personas no muertas, sino vivas: ni resucitadas, sino viadoras, que hallará cuando venga, especialmente aquellas á quienes dejó encomendada su familia ó grey. Reparad entre otras parábolas, en la de las diez vírgenes, la de los talentos, la de los siervos que deben velar para abrir la puerta prontamente la puerta á su Señor, á cualquiera hora que llegare, pues no saben á que hora llegará. Todas estas parabolas y otras semejantes se concluyen sin dejarnos idea alguna espresa y clara del juicio universal.

234. En el evangelio de S. Lucas se lee una parábola enderezada á aquellos que pensaban que llegando el Señor á Jerusalen, á donde actualmente iba á padecer, luego al punto se manifestaría el reino de Dios: *con ocasion* (dice) *de estar cerca de Jerusalen: y porque pensaban que luego se manifestaria el reino de Dios**. A estos, pues, les dijo el Señor: *Un hombre noble fué á una tierra distante para recibir allí un reino, y despues volverse. Y habiendo llamado á diez de sus siervos, les dió diez minas, y les dijo: traficad entretanto que vengo. Mas los de su ciudad le aborrecian: y enviando en pos de él una emba-*

* Eo quód esset propè Jerusalem: et quia existimarent quòd confestim regnum Dei manifestaretur. — *Luc.* xix, 11.

*jada, le dijeron : No queremos que reine este sobre nosc tros. Y cuando volvió despues de haber recibido el reinc &c.** Ved aora lo que hace este rey cuando vuelve *recibido el reino,* y no hallareis idea alguna del juicio un versal. Lo primero que hace, es premiar á los siervos qu negociaron con el talento dando á uno el gobierno de die ciudades, y á otro de cinco: castigar á uno de ellos que l tuvo ocioso, aunque no lo perdió quitándoselo: y despue de esto, mandar traer y matar en su presencia á aquello enemigos suyos, que no lo habian querido por rey. *Y e cuanto á aquellos mis enemigos, que no quisieron que y reinase sobre ellos, traedmelos acá, y matadlos delante á mí*†. Halláis en todo esto alguna idea de resurreccio de muertos, ó de juicio universal? ¿No hallais por e contrario otra idea infinitamente diversa? ¿Como ha d dar á sus siervos el gobierno de cinco ó de diez ciudade en el juicio universal, cuando todas las ciudades del mund están ya reducidas á ceniza? ¿Como ha de matar á su enemigos, que no lo quisieron por rey, cuando estos ene migos, como todos los demas hijos de Adan han muerto, han resucitado, y ya se hallan en estado de inmortalidad? Direi sin duda, que todo esto es hablar en parábolas ó seme janzas, las cuales, para que lo sean, no es necesario que corran en todo, sino solo en aquel punto particular á que se enderezan. Y yo, confesando que teneis razon, os pido la misma advertencia para el lugar del evangelio de que hablamos: *Cuando viniere el Hijo del hombre, entón ces, &c*‡.

* Homo quidam nobilis abiit in regionem longinquam acciper sibi regnum, et reverti. Vocatis autem decem servis suis, dedit ei decem minas, et ait ad illos: negotiamini, dum venio. Cives autem ejus oderant eum, et miserunt legationem post illum, dicentes nolumus hunc regnare super nos. Et factum est, ut rediret regno &c. — *Luc.* xix, 12, 13, 14, *et* 15.

† Verumtamen inimicos meos illos, qui noluerunt me regnare su per se, adducite huc, interficite ante me. — *Id.* 27.

‡ Cùm autem venerit Filius hominis ... tunc, &c. — *Mat.* xxv, 31

PARRAFO III.

235. Si quereis no obstante que este lugar del evangelio no sea una verdadera parábola: si quereis que sea una profecía, una noticia, una descripcion, así de la venida del Señor, como del juicio universal: yo estoy muy lejos de empeñarme mucho, por la parte contraria; esto seria entrar en una disputa embarazosa y de poquísima ó ninguna utilidad. Si yo la llamo parábola, es porque la hallo puesta entre otras parábolas, y porque leido el testo con todo su contesto, me parece todo dicho *por semejanza, no por propiedad:* ni parece verosimil, que el juicio universal se haya de reducir á aquello poco que aquí dice el Señor, ni que todos los buenos por una parte, y todos los malos por otra, hayan de ser juzgados y sentenciados solo por la razon que allí se apunta: ni tampoco que los unos y los otros hayan de decir en realidad aquellas palabras: *¿Señor, cuando te vimos hambriento, ó sediento &c.*?* y que el Señor les haya de responder: *en cuanto lo hicisteis á uno de estos mis pequeñitos, á mí me lo hicisteis, y en cuanto no lo hicisteis, ni á mí lo hicisteis* †.

236. Con todo eso, yo estoy pronto á concederos sobre este punto particular todo cuanto quisiereis. No sea esto una parábola, sino una profecía que anuncia directamente la venida del Señor, y el juicio universal. Aun con esta concesion gratuita y liberal, ¿qué cosa se puede adelantar? Jesucristo dice, que cuando venga ‡ entónces § se sentará en el trono de magestad: entónces se congregarán delante de él las gentes: entónces separará los buenos de los malos, poniendo aquellos á su diestra, y estos á su sinies-

* Domine, quando te vidimus esurientem, aut sitientem, &c. — *Mat.* xxv, 44.

† Quandiù fecistis uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis. Quamdiù non fecistis, uni de minoribus his, nec mihi fecistis. — *Mat.* xxv, 40, *et* 45.

‡ Cùm autem venerit.

§ tunc, &c. — *Vide fol. præc.*

tra: entónces alabará á los unos, y los llamará á la v eterna, y reprenderá á los otros, condenándolos al fu eterno. Bien: todo esto es cierto, y todo se concede dificultad; mas, ¿qué consecuencia pensais sacar de aq ¿Luego cuando venga Jesucristo en gloria y magestad, cederán luego al punto todas estas cosas? ¿Luego en aq dia (que los Profetas, y S. Pedro y S. Pablo, llaman el del Señor, y que segun vuestra estraña inteligencia deb ser un dia ordinario de diez ó doce horas) luego en este no habrá que hacer otras cosas, sino solo estas? ¿Y las anuncian para ese mismo dia casi todos los Profetas, y que anuncian, muchos, y tal vez los mas de los Salmos las que anuncia el Apocalipsis en los tres últimos capítu estas no podran tener lugar en aquel dia, estas deberán escluidas por la palabra *entonces?* Cierto que es esta consecuencia ó un modo de discurrir bien singular.

237. Como si dijeramos: mil lugares de la Escrit anuncian clara y espresamente mil cosas grandes y ad rables, que deben suceder en el dia del Señor, despues venga á la tierra en gloria y magestad. Aora, entre es lugares hay uno que hablando de la venida del Señor, p luego el juicio universal, sin hacer mencion de otra c intermedia; pues dice, *cuando viniere, &c.:* luego desp que venga el Señor no hay otra cosa que hacer, sino juicio universal: luego esas mil cosas que anuncian e mil lugares de la Escritura, por claras y espresas que rezcan, deberán echarse á otros sentidos, por impropio violentos que sean; pues no hay tiempo para que suce despues de la venida del Señor. Por consiguiente la pa bra *entónces,* deberá esplicar mil lugares claros de la critura, y no ser esplicada por ellos. Consecuencia d sima y despótica, contra la que claman y dan gritos to las leyes de la justicia.

238. Pues ¿qué sentido propio, verdadero y conform las Escrituras, le podrémos dar á la palabra *entónces,* todo el testo del evangelio? Para responder en breve

esta pregunta, no me ocurre otro modo mas fácil que el uso de alguna semejanza ó ejemplo, que suele valer mucho mas que un prolijo discurso. Leed el capítulo nueve del Génesis y hallareis allí (versículo veinte) que cuando Noé salío del arca despues del diluvio, comenzó á labrar la tierra y plantó una viña, y bebiendo el vino se embriagó *. Oid aora mi bella inteligencia de estas palabras. Noé salió del arca al amanecer del dia 27 de Abril, y junto con él todos sus prisioneros, y habiendo en primer lugar adorado á Dios ofreciéndole su sacrificio, se puso luego á labrar la tierra por no estar ocioso: aquella misma mañana, ayudado de sus tres hijos, plantó una viña, á la tarde hizo su vendimia, y antes de anochecer ya estaba borracho. ¿ Qué os parece, amigo, de mi inteligencia? ¿ Hallais que reprender en ella guardando consecuencia? Consideradlo bien.

239. Yo no negaré que es bien reprensible, por infinitamente grosera. Cualquiera que lee seguidamente este lugar del Génesis, conoce al punto que el historiador sagrado va á referir directamente y de propósito lo que sucedió por ocasion de la embriaguez de Noé: esto es, las bendiciones y maldiciones (ó por hablar con mas propiedad) las predicciones y profecías que pronunció, ya en pro, ya en contra de su posteridad, á favor de sus dos hijos, Sen, Japhet, y en contra de Can, y mucho mas de su nieto Caanán. Para referir todo esto de un modo claro y circunstanciado, como buen historiador, era necesario decir, primero, en breve, que el justo Noé en cierta ocasion se propasó inocentemente en la bebida, y realmente se embriagó: segundo, que ya en aquel tiempo habia vino en el mundo: tercero, que tambien habia viña: cuarto, que esta viña no era de las antidiluvianas, sino que el mismo Noé la habia plantado por sus manos. De todo esto era necesario hacer mencion como en un brevísmo compendio, para

* Cœpit Noé vir agricola exercère terram, et plantavit vineam. Bibensque vinum inebriaus est. — *Gen.* ix, 20, *et* 21.

referir lo que el mismo Noé habló en profecía, luego que despertó de su sueño. Apliquémos aora la semejanza: Jesucristo en esta especie de parábola va directamente á dar una doctrina: va á exortar á los hombres á las obras de misericordia con sus prójimos: este es su asunto principal. Para que esta exortacion tenga mejor efecto, les da una idea general del juicio universal, proponiéndoles con suma viveza y naturalidad, así el premio como el castigo que deben esperar los que hacen ó no hacen obras de misericordia. Mas para dar esta idea general del juicio universal para contraer esta idea general á su intento particular, le era necesaria alguna preparacion: le era necesario decir en breve, y como de paso, que él mismo habia de venir otra vez á la tierra en gloria y magestad, que cuando viniese, entónces se habia de sentar en el sólio de su magestad, que habia de congregar todas las gentes en su presencia, &c. Mas todo esto que aquí apunta el Señor brevemente, ¿sucederá luego al punto que llegue á la tierra? ¿Todo se ejecutará en el espacio de doce ó de veinte y cuatro horas? *Pues ¿cómo se cumplirán las Escrituras*?* ¿Cómo se podrán verificar tantas otras cosas que hay en la Escritura, reservadas visiblemente para aquel mismo dia ó tiempo, que debe comenzar en la venida del Señor? ¿Estas tambien no son dictadas por el mismo Espíritu de verdad?

240. En suma: todas las espresiones y palabras del testo del evangelio, de que hablamos, son verdaderas, son propias, son naturales y perfectamente acomodadas á su fin. *Cuando viniere ... se sentará entónces*†: *y entónces serán todas las gentes ayuntadas*‡, *y apartará los unos de los otros*§: *entónces dirá, &c.*‖ Del mismo modo son

* ¿Quomodo ergo implebuntur scripturæ.—*Mat.* xxvi, 54.
† Cum autem venerit ... tunc sedebit.—*Mat.* xxv, 31.
‡ Tunc congregabuntur.—*Id. ib.* 32.
§ Tunc separabit.—*Id. ib.*
‖ Tunc dicet, &c.—*Id.* 34.

verdaderos, y deben verificarse en aquel mismo dia todos los anuncios de los Profetas, y todas cuantas cosas hay en el antiguo y nuevo Testamento, claramente reservadas para este dia. Para concordar aora unas cosas con otras, para entenderlas todas con gran facilidad, y para darles á todas, y á cada una de ellas, el lugar que les pertenece, solo falta una cosa, segun parece, del todo necesaria: es á saber, que no estrechémos tanto el dia del Señor, como lo hace el sistema ordinario, sino que le démos, sin temor alguno, toda aquella grandeza y estension que le es tan debida, *segun las Escrituras* *. Con esto solo tendrémos tiempo para todo.

* Secundum scripturas.

CAPITULO IX.

ULTIMA DIFICULTAD.

241. El Apostol S. Pedro, hablando del dia del S ñor, dice, que vendrá este dia repentinamente, cuando m nos se pensare: y añade que en él habrá un diluvio fuego tan grande y tan voraz, que los elementos mism se disolverán, y la tierra y todas las obras que hay su superficie, se abrasarán y consumirán: *Vendrá, pu como ladron el dia del Señor, en el cual pasarán los c los con grande ímpetu y los elementos con el calor s rán deshechos, y la tierra y todas las obras que hay ella serán abrasadas**. Si ésto es verdad, no teném que esperar en el dia del Señor, ni el cumplimiento lo que parece que anuncian para entónces las profecía ni tampoco el juicio de vivos, entendida esta palabra c mo suena; pues no es posible que quede algun vivient despues de un incendio tan universal que ha de abras toda la superficie de la tierra. Por consiguiente, así juicio de vivos, como todas las otras profecías, no pued entenderse *segun la Escritura*, sino en otros sentid muy diversos del que parece obvio y literal.

242. Para resolver esta gran dificultad, que se ha m rado como decisiva en el asunto, no tenemos que hac otra diligencia, que leer con mas atencion el testo mism de S. Pedro sin salirde él. Se pregunta: ¿ S. Pedro ce aquí que en la venida del Señor, ó al venir el Señ del cielo á la tierra, sucederá este incendio universal?]

* Adveniet autem dies Domini ut fur: in quo cœli magno impe transient, elementa verò calore solventur, terra autem, et quæ in ip sunt opera, exurentur. — *Pet.* ii, 3, 10.

lo dice, ni lo anuncia, ni de sus palabras y modo de hablar se puede inferir una novedad tan grande, y tan contraria á las ideas que nos dan todas las Escrituras, Lo que únicamente dice, es, que sucederá en el dia del Señor, que es cosa infinitamente diversa; y esto sin determinar si será al principio, ó al medio, ó al fin de este mismo dia: *Vendrá, pues, como ladrón el dia del Señor: en el cual &c* *. Aora, amigo, si todavia pensais que el dia del Señor, de que habla S. Pedro, y de que hablan casi todos los Profetas, es algun dia natural de doce ó veinte y cuatro horas, os digo amigablemente que no pensais bien. Esta inteligencia pudiera parecer á alguno muy semejante á aquella otra inteligencia mia, sobre el dia en que Noé salió del arca, en el cual dia preparó la tierra, plantó una viña, hizo la vendimia, bebió del vino, y se embriagó.

243. El dia del Señor, de que tanto hablan las Escrituras, no hay duda, que comenzará con la venida del cielo á la tierra del Rey de los reyes. Con esta venida, ó con el personaje que viene, *despues de haber recibido el reino* †, con todo el principado, *sobre sus hombros* ‡, amanecerá ciertamente y tendrá principio el dia de su virtud en los esplendores de los santos, como se anuncia en el salmo cix: *Contigo está el principado en el dia de tu poder entre los resplandores de los santos* *: mas el dia del Señor, que entónces amanecerá, no hay razon alguna que nos obligue á medirlo por horas y minutos; antes por el contrario, toda la divina Escritura nos da voces contra esta idea, y nos propone otra infinitamente diversa, como irémos viendo en adelante. Toda ella nos habla de la venida del Señor, como de una época la mas célebre de todas, á que debe seguirse un tiempo sumamente di-

* Vide fol. præc.
† Accepto regno, — *Luc.* xix, 15.
‡ Super humerum ejus. — *Isai.* ix, 6.
§ Tecum principium in die virtutis tuæ in splendoribus sanctorum. — *Ps.* cix, 3.

verso de todos los que hasta èntónces habrán pasado; el cual tiempo se llama frecuentemente en los Profetas, *el dia del Señor*, aquel dia†, aquel tiempo‡, el siglo venidero§.* Por tanto, en ese dia, en ese tiempo, en ese siglo venturo habrá sin duda algun tiempo sobrado, para que se verifique plenamente todo cuanto está escrito, y todo *como está escrito‖:* habrá tiempo para el juicio de vivos de que nos habla, y nos manda creer el símbolo de nuestra fe: habrá tiempo para todos los anuncios de los Profetas de Dios: y habrá tiempo para que se verifique plenamente lo que dice S. Pedro, y todo dentro del mismo dia sin salir de él. S. Agústin dice: *No se saben los dias que durará este juicio; pero ninguno que haya leido las escrituras, por poco que se haya versado en ellas, dejará de saber, que al tiempo llama la escritura dia¶.*

244. Volved un poco los ojos al capítulo xx del Apocalipisis, y allí hallareis, (versículo 9) que S. Juan habla tambien del fuego que ha de llover del cielo, enviado de Dios: mas este suceso lo pone al fin de su dia, de mil años: *cuando fueren acabados los mil años*: en los cuales mil años (sea número determinado ó indeterminado) ha habido tiempo mas que suficiente para las muchas grandes cosas que nos anuncian clarísimamente las Escrituras. Esta es toda la solucion de esta dificultad: hay para que detenernos mas en este punto. Otras dificultades iguales ó mayores que puedan oponerse, esperamos resolverlas á su tiempo conforme fueren ocurriendo.

* Dies Domini.—*Soph.* i, 14.

† Dies illa.—*Ex Off. Defunct.*

‡ Tempus illud—*Ex mult. script. loc.*

§ Sæculum venturum, &c.—*Vide Paul. ad Heb.* vi, 5.

‖ Sicut scriptum est.

¶ Per quot dies hoc judicium tendatur, incertum est: sed scripturam diem ponere solere pro tempore, nemo qui illas litteras quamvis negligenter legerit, ignorat.—*D. Aug. lib. Civit. Dei. c.* i.

ADICION.

245. Por lo que acabamos de decir no pretendemos negar que haya de haber fuego del cielo en la venida misma del Señor; pues así lo hallámos espreso en algunos lugares de la Escritura, especialmente en el salmo xcvi. *Fuego irá delante de él, y abrasará al rededor á sus enemigos. Alumbran sus relámpagos la redondez de la tierra: viólos la tierra, y fué conmovida. Los montes como cera se derritieron á la vista del Señor: á la vista del Señor toda la tierra**. Este testo, en especial las últimas palabras, parece que suenan á un diluvio universal de fuego, que debe preceder inmediatamente á la venida del Señor; mas es bien advertir lo primero, que estas últimas palabras *á la vista del Señor toda la tierra,* que son las que tienen mas apariencia, no se leen así en las otras versiones, sino *de toda la tierra:* y así tienen otro sentido diverso: no es toda la tierra la que fluye como cera, á la vista y presencia del Señor; sino los montes son los que fluyen en presencia del Señor de toda la tierra†: dice la paráfrasis caldea. *De la presencia del semblante del Señor toda la tierra‡*: dice la antiquísima version arábiga. Fuera de que esta es conocidamente una espresion figurada como la del salmo siguiente: *Los rios aplaudirán con palmadas: juntamente los montes se alegrarán á la vista del Señor: porque vino á juzgar la tierra§*: y la del salmo cxiii: *O montes, saltasteis de gozo como carneros; y vosotros, collados, como corderos de ovejas‖*.

* Ignis ante ipsum præcedet, et inflamabit in circuitu inimicos ejus. Illuxerunt fulgura ejus orbi terræ, et commota est terra. Montes sicut cera fluxerunt à facie Domini: à facie Domini omnis terra, &c. — *Ps.* xcvi, 3, 4, *et* 5.

† A presentia Domini dominatoris omnis terræ. — *Ib.*

‡ A conspectu faciei Domini terræ totius. — *Ib.*

§ Flumina plaudent manu, simul montes exultabunt. A conspectu Domini: quoniam venit judicare terram. — *Ps.* xcvii, 8, *et* 9.

‖ Montes exultastis sicut arietes, et colles sicut agni ovium. — *Ps.* cxiii, 6.

246. Lo segundo y principal que se debe advertir es, que así el testo citado, como todo el contesto de este salmo, nos da una idea muy agena de fuego universal. Desde las primeras palabras empieza, convidando á la tierra y á muchas islas de ella, á que se alegren y regocijen con la noticia del reino proximo del Señor: *El Señor reinó, regocíjese la tierra: alégrense las muchas islas**. Esta alegría es claro que no compete á la tierra, ni á las islas insensibles, sino solo á los vivientes que en ellas habitan; mas aunque la tierra y las islas fuesen capaces de alegria, ¿cómo podrán alegrarse, esperando por momentos un diluvio de fuego que les debe hacer fluir como cera? En el salmo antecedente acaba de decir, hablando de la venida del Señor: *Alégrense los cielos, y regocíjese la tierra; conmuévase el mar, y su plenitud; se gozarán los campos, y todas las cosas que en ellos hay. Entónces se regocijarán todos los árboles de las selvas. A la vista del Señor, porque vino; porque vino á juzgar la tierra. Juzgará la redondez de la tierra con equidad, y los pueblos con su verdad*†. ¿Como se compone esta exaltacion de campos y árboles, solo por la noticia de que van á ser devorados por el fuego? Todas estas reflexiones nos obligan á creer, que no puede ser universal el fuego, de que se habla en este salmo, que debe preceder á la venida del Señor‡, sino que es un fuego particular, enderezado solamente á los enemigos, como sigue inmediatamente diciendo: *Fuego irá delante de él, y abrasará al rededor á sus enemigos*§.

247. Esta misma idea se nos da en el libro de la Sabiduría, donde hablando de la terribilidad del dia del Señor

* Dominus regnavit, exultet terra: lætentur insulæ multæ. — *Ps.* xcvi, 1,

† Lætentur cœli, et exultet terra, commoveatur mare, et plenitudo ejus: Gaudebunt campi, et omnia, quæ in eis sunt. Tunc exultabunt omnia ligna sylvarum a facie Domini, quia venit: Quoniam venit judicare terram. Judicabit orbem terræ in æquitate, et populos in veritate sua. — *Ps.* xcv, 11, 12, *et* 13.

‡ Ignis ante ipsum præcedet. — *Vide fol. præc.*

§ Inflammabit in circuitu inimicos ejus. — *Ps.* xcvi, 3.

contra los impíos, dice entre otras cosas: *Y aguzará su inexorable ira como á lanza, y peleará con él todo el universo contra los insensatos. Irán derechamente los tiros de los rayos, y como de un arco bien entesado de las nubes serán arrojados, y resurtirán á lugar cierto**. ¿Qué necesidad habia de esta direccion de rayos á lugar cierto, y determinadas personas, si el fuego hubiese de ser como un diluvio universal? En el salmo xvii se habla de la misma manera contra los enemigos de Cristo, en el dia de su venida. *Inclinó los cielos, y descendió; (y apareció su gloria) y oscuridad debajo de sus pies. Y subió sobre querubines, y voló; voló sobre álas de viento. Y se ocultó en las tinieblas, como en un pavellon suyo.* Este tabernáculo me parece que no es otra cosa sino sus santos que vienen con él; *á su contorno agua tenebrosa en las nubes del aire. Por el resplandor de su presencia, se deshicieron las nubes en pedrisco, y carbones de fuego... Y envió sus saëtas, y los desbarató; multiplicó relámpagos, y los aterró, &c.*† Es claro, que todo este aparato es contra los enemigos y nada mas.

248. ¿Cómo es posible que sea un diluvio universal de fuego el que viene con Cristo, ó le precede, cuando al venir el Señor en gloria y magestad, se convidan todas las aves á una grande cena, que Dios les prepara con los cadáveres de todos aquellos enemigos suyos, *que murieron con la espada, que sale de la boca del que estaba sentado so-*

* Acuet autem duram iram in lanceam, et pugnabit cum illo orbis terrarum contra insensatos. Ibunt directè emissiones fulgurum, et tanquam à benè curvato arcu nubium exterminabuntur, et ad certum locum insilient.—*Lib. Sap.* v, 21, *et* 22.

† Inclinavit cœlos, et descendit: (et apparuit gloria ejus) [*Paraph. Cald.*] et caligo sub pedibus ejus. Et ascendit super cherubim, et volavit: volavit super pennas ventorum. Et possuit tenebras latibulum suum, in circuitu ejus tabernaculum ejus: tenebrosa aqua in nubibus aëris. Præ fulgore in conspectu ejus nubes transierunt grando, et carbones ignis... Et missit sagittas suas, et dissipavit eos: fulgura multiplicavit, et conturvavit eos.—*Ps.* xvii, 10, 11 12, 13, *et* 15.

*bre el caballo**? ¿Cómo es posible que las aves se rega-len en efecto con estos cadáveres: *Y se hartaron toda las aves de las carnes de ellos*†; ni que haya quedado ave alguna en el mundo, despues de un diluvio universal de fuego? ¿Cómo es posible que sea este un fuego universal cuando por Ezequiel se hace el mismo convite, no solo á la aves, sino á todas las bestias feróces para la misma cena, que Dios les prepara? *Pues tu, hijo del hombre, esto dice e Señor Dios; dí á todo volátil, y á todas las aves, y á to das las bestias del campo; venid juntos, apresuráos y corred de todas partes á mi víctima que yo os ofrezco.... Comereis las carnes de los fuertes, y bebereis la sangr de los príncipes de la tierra*‡.... ¿Cómo es posible (po abreviar) que sea este un fuego universal, cuando po Isaías se dice, que aun despues de aquel terrible dia que darán todavia en la tierra algunos hombres vivos, aunqu no muchos§? y mas abajo dice, que serán tan pocos *com si algunas pocas aceitunas que quedaron, se sacudie ron de la oliva; y algunos rebuscos, despues de aca bada la vendimia. Estos levantarán su voz, y darán alabanza; cuando fuere el Señor glorificado, alzarán gritería desde el mar*‖. Pudiera aquí citar otros lugar de la Escritura ¿mas para qué cuando estos han de ir sa liendo en adelante á centenares y aun á millares?

* Qui occisi sunt in gladio sedentis super equum, qui procedit ore ipsius. — *Ap.* xix, 21.

† Et omnes aves saturatæ sunt carnibus eorum. — *Id. ib.*

‡ Tu ergo, fili hominis, hæc dicit Dominus Deus: Dic omni v lucri, et universis avibus, cunctisque bestiis agri: Convenite, prop rate, concurrite undique ad victimam meam, quam ego immolo v bis... Carnes fortium comeditis, et sanguinem principum terr bibetis. — *Ezeq.* xxxix, 17, *et* 18.

§ Et relinquentur homines pauci. — *Isai.* xxiv, 6.

‖ Quomodò si paucæ olivæ, quæ remanserunt, excutiantur ex olea: et racemi, cùm fuerit finita vindemia. Hi levabunt vocem suam, atque laudabunt: cùm glorificatus fuerit Dominus, hinnien de mari. — *Isai.* xxiv, 13, *et* 14.

PARTE SEGUNDA:

QUE COMPRENDE

LA OBSERVACION DE ALGUNOS FENOMENOS PARTICULARES

SOBRE LA

PROFECIA DE DANIEL, Y VENIDA DEL ANTICRISTO.

---

1. HECHOS los preparativos que nos han parecido necesarios, quitados los principales embarazos, y con esto aclarado el aire suficientemente, parece ya tiempo de empezar á observar muchos fenómenos grandes y admirables; que, ó se ocultaban del todo entre las nubes, ó solo se divisaban confusamente, se empiezan ya á descubrir con claridad, y se dejan ver con todo esplendor. Solo faltan ojos atentos é imparciales, que poniendo aparte toda preocupacion, quieran mirarlos y remirarlos con la debida formalidad: que quieran detenerse algunos instantes en el examen de cada uno en particular, en la combinacion de los unos con los ótros, y en la contemplacion de todo el conjunto: esto es lo que aora deseamos hacer.

2. Para facilitar en gran parte este trabajo, y asegurarnos mas un buen suceso, nos ha parecido conveniente, no solo llevar muy presente nuestro sistema propuesto en el capítulo cuarto de la primera parte, sino tambien, y en

primer lugar el sistema ordinario de los doctores: procurando sacar de él todo el fruto que es capaz de dar, y hacerlo servir, aunque sea mal de su grado, al conocimiento de la verdad. Dos manos nos ha dado Dios: como dos ojos y dos oidos: es decir, que podemos sin gran trabajo tomar en ambas manos, ambos sistemas, y hecha la observacion exacta y fiel de algun fenómeno particular, ver y oír la esplicacion que da, ó puede dar el uno de los dos sistemas, reservando, como es razon y justicia, el otro ojo y el otro oido para el otro sistema: si despues de vista, oida y examinada seriamente la esplicacion que da á la cosa propuesta el uno de los sistemas, no se hallare tan propia, tan clara, tan natural, como la que da el otro sistema; antes por el contrario se halláre violenta, oscura, embarazosa y tal vez manifiestamente fuera del caso, &c., entónces tocará á los jueces justos dar la sentencia definitiva. Este método, como el mas simple de todos, parece tambien el mas á propósito para el fin único que nos hemos propuesto, que es el descubrir la verdad y el fruto de la misma verdad, que á todos debe igualmente aprovechar. No perdamos mas tiempo, y empecémos nuestra observaciones.

FENOMENO I.

LA ESTATUA DE CUATRO METALES DEL CAPITULO SEGUNDO DE DANIEL. PREPARACION.

PARRAFO I.

3. Propongo este punto, en primer lugar, por ser una de las mas ilustres profecías que se hallan en toda la divina Escritura, cuyo perfecto cumplimiento, esceptuando la última circunstancia, vemos ya con nuestros propios ojos, y debieramos mirar con una religiosa admiracion. Represéntase aquí el Profeta de Dios, debajo de la figura de una estátua grande y de aspecto terrible, compuesta de cuatro diferentes metales, cuatro reinos ó imperios grandes y célebres, que en diversos tiempos habian de aflijir al mundo y dominarlo. A cada uno de ellos se le pone su distintivo propio y peculiar, para que por él pueda conocerse con toda certidumbre. Represéntase del mismo modo el fin y término de todos estos reinos, el cual debe suceder con la caida de cierta piedra, que por sí misma, sin que nadie la tire, se ha de desprender de un monte, y volar directamente ácia los pies de la estátua; á cuyo golpe terrible é improviso, se quebrantan al punto, y se desmenuzan, no solamente los pies, sobre quienes cae, sino junto con ellos, todas las otras partes de la estátua, reduciéndose toda ella á una leve ceniza que desaparece con el viento. En consecuencia de este gran suceso, la piedra misma que hirió la estátua, crece y se hace un monte tan grande, que ocupa y cubre toda la tierra.

Tú, ó Rey, veías, y te pareció como una grande estátua: aquella estátua grande, y de mucha altura estaba

*derecha enfrente de tí, y su vista era espantosa. La cabeza de esta estátua era de oro muy puro, mas el pecho y los brazos de plata, y el vientre y los muslos de cobre: las piernas de hierro, y la una parte de los pies era de hierro, y la otra de barro. Así la veias tú, cuando sin mano alguna se desgajó del monte una piedra: é hirió la estátua en sus pies de hierro, y de barro, y los desmenuzó. Entónces fueron asímismo desmenuzados el hierro, el barro, el cobre, la plata, y el oro, y reducidos como á tamo de una era de verano, lo que arrebató el viento; y no parecieron mas; pero la piedra que habia herido la estátua se hizo un grande monte é hinchió toda la tierra**.

4. La esplicacion que da el Profeta mismo á toda esta vision, se reduce á esto: que los cuatro metales de que la estátua se compone, significan cuatro imperios ó reinos, que unos tras de otros han de ir apareciendo en el mundo, y haciendo en él un gran ruido y una gran figura. El primero, simbolizado por la cabeza de oro, lo señala con su propio nombre, diciendo que es aquel mismo que acababa de fundar Nabucodonosór con sus prodigiosas y rápidas conquistas, y de que el mismo Nabuco era actualmente la cabeza. Los otros tres no los nombra: solo dice, que el segundo reino será de plata, y por consiguiente menor que el primero, el tercero de bronce, que mandará sobre la tierra, y el cuarto de hierro mezclado con greda, &c.

* Tu rex videbas, et ecce quasi statua una grandis: statua illa magna, et statura sublimis stabat contra te, et intuitus ejus erat terribilis. Hujus statuæ caput ex auro optimo erat, pectus autem et brachia de argento, porró venter et femora ex ære: Tibiæ autem ferræ: pedum quædam pars erat ferrea, quædam autem fictilis. Videbas ita, donec abscissus est lapis de monte sine manibus: et percussit statuam in pedibus ejus ferreis et fictilibus, et comminuit eos. Tunc contrita sunt pariter ferrum, testa, aes, argentum, et aurum, et redacta quasi in favillam æstivæ, quæ rapta sunt vento: nullusque locus inventus est eis: lapis autem qui percusserat statuam, factus est mons magnus, et implevit universam terram. Et reliqua.—*Dan.* ii, 31, 32, 33, 34, *et* 35.

*Tú pues eres la cabeza de oro. Y despues de tí se levantará otro reino menor que tú, de plata: y otro tercer reino de cobre, el cual mandará toda la tierra. Y el cuarto reino será como el hierro, &c.** En su lugar irémos copiando lo que resta del testo de esta gran profecía, conforme fuere necesario.

5. En ella tenemos que examinar dos puntos que creemos de una suma importancia. Así nuestro examen debe ser atento y prolijo, sin dejar pasar por alto la mas mínima circunstancia. El primero es, la reparticion que hasta aora se ha hecho de estos cuatro reinos: si es justa y conforme al testo y á la historia, ó no; si debemos pasar por ella ó repugnarla. En suma, debemos conocer estos reinos célebres, y señalarlos por sus propios distintivos sin salir un punto del testo sagrado. Este conocimiento claro é individual nos es absolutamente necesario para poder observar el segundo punto, y entenderlo bien. Es á saber: ¿qué piedra es esta que ha de caer á su tiempo sobre los pies de la estátua, y convertirla toda en polvo y ceniza? ¿Si esta piedra ha caido ya del monte, ó debemos todavia esperarla? Por consiguiente, ¿si ya ha sucedido en el mundo lo que debe seguirse, despues de que caiga segun la profecía: esto es, la fundacion de otro reino sobre toda la tierra incorruptible y eterno?

SE PROPONE Y EXAMINA LA REPARTICION QUE HASTA AORA HA CORRIDO DE ESTOS CUATRO REINOS.

PARRAFO II.

6. La admiracion que siempre me ha causado esta reparticion, en que veo que todos convienen, á lo menos cuanto á la sustancia, me ha hecho tambien pensar muchísimas veces cual puede haber sido la verdadera causa que ha

* Tu es ergo caput aureum. Et post te consurget regnum aliud minus te argenteum: et regnum tertium aliud æreum, quod imperabit universæ terræ. Et regnum quartum erit velut ferrum, &c.—*Dan.* ii, 38, 39, *et* 40.

obligado á los doctores á unirse en este parecer, no obstante que lo repugna tanto, no solo la Escritura divina, sino tambien la historia y la esperiencia misma. Os diré, amigo, simplemente lo que se me ofrece: *tal vez lo tomarás á mal, mas ¿ quién podrá detener la palabra una vez concebida* * ? La causa en sustancia, y guardada toda aquella proporcion que se debe guardar en la semejanza, me parece la misma que tuvo Herodes para degollar á los inocentes: quiero decir, el miedo y pavor del reino de Cristo. Este reino con todas las circunstancias tan claras y tan individuales, que señala esta profecía, y que se halla en millares de otras, como irémos observando, este reino, digo, no lo pueden sufrir en su sistema: los turba, los asusta, y tal vez los hace entrar en cierta especie de furor, el cual, aunque religioso y santo, no por eso deja de ocasionar la muerte á muchos inocentes: esto es, á tantos lugares de la escritura, á quienes se quita con tan manifiesta violencia su sentido propio y literal, con que solo pueden vivir.

7. Este reino, vuelvo á decir, repugna terriblemente á todas sus ideas. No es posible admitirlo sino en sentido metafórico, ó puramente espiritual. Aun así es necesario llegar á algunos malos pasos, y ver el modo ó de pasarlos, ó de evitarlos; lo cual tambien repugna á las mismas ideas, tómese el partido que se tomare. Por ejemplo: el tiempo en que debe comenzar el último reino, que segun espresa la profecía, debe ser cuando la estátua caiga al golpe de la piedra, y se reduzca toda á polvo y ceniza: y esto tampoco se puede componer, ni aun en sentido espiritual, con las ideas ordinarias. ¿ Qué se hará pues, para poder salir de un embarazo tan terrible? No se ha hallado otro espediente, por mas que se ha buscado por los mayores ingenios, que invertir un poco el órden de los cuatro reinos figurados en la estátua, repartirlos de modo que no hagan mucho daño: olvidar del todo, como si no se viesen, algunas cir-

* Forsitan molesté accipies, ¿ sed conceptum sermonem tenere quis poterit? — *Job*. iv, 2.

cunstancias bien notables, y con esto ir preparando insensiblemente el camino para colocar el quinto reino, donde pareciere menos incómodo, y para espiritualizarlo del todo. Pienso, que apenas entendereis lo que acabo de decir; mas no tardaré mucho en esplicarme.

8. Otra cosa quisiera deciros en el asunto, muy semejante á un enigma. Paréceme, que nuestros doctores han contado los cuatro reinos que figura la estátua, en esta forma: primero, cuarto, tercero, segundo. Esplícome: en el primer reino no hay dificultad ni tampoco interes de consideracion: claramente lo señala el Profeta, y es el único que señala por su propio nombre, diciendo, que es aquel reino celeberrimo fundado por Nabucodonosor, y de quien él mismo era actualmente la cabeza: *tú pues eres la cabeza de oro.* Conocido este primer reino, antes de conocer perfectamente los dos siguientes, parece que les arrebató toda la atencion lo que se dice del cuarto, figurándose que era, sin duda alguna, el imperio romano, así por tal cual seña equívoca que pudieron acomodarle, como por la persuacion en que estaban (falsa á la verdad) de que el imperio romano habia de durar hasta el fin del mundo. Creyendo pues buenamente que ya tienen conocidos dos reinos, esto es, el primero y el cuarto, faltaba conocer los dos intermedios; mas como entre el imperio romano, y el que fundó Nabuco, no se hallaba otro claro y cierto que el de los Griegos, pareció un buen espediente dividir el primero por dos partes bien desiguales, llamando la parte menor del reino de los Babilonios ó Caldeos, y á la otra mayor el reino de los Persas. Así se empezó á hacer en el siglo de Teodosio el grande, cuando el imperio romano estaba en tanta grandeza y esplendor, que parecia incorruptible y eterno, y así ha corrido hasta nuestros tiempos por las razones que luego verémos: con lo cual sale bien la cuenta enigmática: uno, cuatro, tres, dos.

9. Considerémos aora brevemente el órden de estos cuatro reinos como se halla en los doctores, mas sin perder de vista el testo de la profecía. El primer reino, dicen, es

el de los Babilonios ó Caldeos, cuyo fundador fué Nabuco á quien succedió su hijo Evilmerodac, y á este Baltasar, en quien el reino tuvo fin. Lo mas comun es confundir á Evilmerodac con Baltasar, haciendo de los dos una sola persona, y en caso que esto sea verdad, que parece muy lejos de serlo, solo hubo dos reyes, padre é hijo en el primer reino. ¡Qué reino tan corto! ¡Parece que debia durar mucho mas siendo de oro, y oro óptimo! *La cabeza* (dice el testo) *era de oro muy puro.* Aora pregunto yo: ¿este primer reino á quien llaman de los Babilonios ó Caldeos se limitó solamente á la Caldea? Es evidente que no; en la Caldea estaba la córte del reino, que era la gran ciudad de Babilonia; mas su dominacion se estendia á todos cuantos reinos particulares, principados y señoríos habia entónces en el Asia, entrando en este número todo el Egipto. Sin recurrir á la historia profana, la misma Escritura divina nos lo dice claramente en profecía, y en historia. Todos los pueblos de la Síria, Mesopotamia, Palestina, Tiro, Egipto, las Arabias, &c., eran conquistados por Nabuco; la Media y la Persia, aunque tuviesen sus príncipes particulares é inmediatos, mas todas reconocian al gran rey de Babilonia por príncipe supremo, y como á tal le obedecian y tributaban vasallaje. Los cautivos que sacó este principe de Jerusalen y Judea, no solo fueron conducidos á Babilonia y á otras ciudades de Caldea, sino tambien á la Media y á la Persia, como á provincias del imperio. De los que fueron á la Media nos habla todo el libro de Estér (si acaso es cierto que Asuero era rey de Media). De los que fueron á Persia nos dice dos palabras el libro segundo de los Macabeos: *Cuando nuestros padres* (son sus palabras) *fueron llevados á la Persia.* Todas estas noticias nos servirán bien presto. Pasémos adelante.

10. El segundo reino, figurado en el pecho y brazos de plata de la estátua, dicen que fué el de los Persas, los cuales unidos con los Medos, bajo las dos cabezas de Dario Medo y Ciro Persa, conquistaron á Babilonia, y hechos

dueños del imperio se coronaron uno despues de otro en la misma ciudad de Babilonia. No se detienen mucho en una gran dificultad que luego salta á los ojos, es á saber, que este nuevo reino (que llaman de los Persas, para distinguirlo del de los Caldeos) ó creció y se hizo mucho mayor por la agregacion de los Medos y Persas, ó á lo menos quedó tan grande como estaba, si esta agregacion no se hizo entónces, sino que ya estaba hecha en tiempo de Nabuco; y no obstante la profecía dice, que el segundo reino será menor que el primero: *y despues de tí se levantará otro... menor que tu, de plata.* A esta gran dificultad responden en breve diciendo: que el verdadero sentido de estas palabras es, que el segundo reino será menor, no en estension, ni en gente, sino en valor y gloria militar. Y como si esto mismo, aun prescindiendo de la suma violencia de este sentido, no se pudiese revocar en duda, y convencer de falso, pasan adelante con gran satisfaccion: tanto, que un intérprete de los mas clásicos se pone de propósito á probar con grande aparato de erudicion, que la Persia fué antiguamente muy rica en minas de plata, y por eso es aquí simbolizada por este metal. Y la Caldea que no tenia minas de oro, ¿por qué se simboliza por el oro?

11. El tercer reino, figurado en el vientre y muslos de bronce de la estátua, quieren que sea el de los Griegos, fundado por Alejandro. ¿Mas como? ¿Al reino de los Griegos conocidamente el menor de todos, le compete el distintivo particular que señala el Profeta al tercer reino, esto es, que mandará sobre toda la tierra *? Direis necesariamente que sí, haciendome observar por todo fundamento aquellas palabras de la Escritura que hablando de Alejandro dice: *calló la tierra delante de él;* mas lo primero: estas palabras hablan de Alejandro, no del reino de los Griegos; ni de Alejandro se puede decir con propiedad que fundó el reino de los Griegos, sino que destruyó el de los Persas. Lo segundo: estas palabras de la

* Quod imperabit universæ terræ? — *Dan.* ii, 39.

Escritura no dicen que Alejandro imperó sobre toda la tierra, sino que la tierra calló en su presencia: espresion vivísima para esplicar el terror y espanto que caüsó Alejandro en toda la tierra comprendida en el imperio de los Persas, por donde anduvo como un rayo, arruinándolo todo, sin que nadie le resistiese. En adelante examinarémos mas de propósito el distintivo particular del tercer reino de bronce, y se lo darémos á quien alegare mejor derecho.

12. Finalmente, el cuarto reino de hierro mezclado con greda, dicen, que no puede ser otro que el imperio romano: del cual se verifica propiamente lo que dice la profecía del reino cuarto: *Y el cuarto reino será como el hierro. Al modo que el hierro desmenuza, y doma todas las cosas, así desmenuzará, y quebrantará á todos estos**. Hasta aquí no habia dificultad: la semejanza se podia muy bien acomodar al imperio romano, si el testo de la profecía se acabase aquí: si no diese otras señales y distintivos propios del cuarto reino, que no pueden competer al imperio romano. Lo que se sigue del testo sagrado, es el gran trabájo; y esta es sin duda la verdadera causa de variar tanto los doctores en la esplicacion, ó acomodacion de estas cosas al imperio romano, como que la dificultad es grande, y necesita de discurso é ingenio. Ved aquí el testo todo entero, pues luego hemos de volver á él.

Y el cuarto reino será como el hierro. Al modo que el hierro desmenuza, y doma todas las cosas, así desmenuzará, y quebrantará á todos estos. Y lo que viste de los pies y de los dedos una parte de barro de alfarero, y otra parte de hierro: el reino será dividido, el cual no obstante tendrá origen de vena de hierro, segun lo que has visto de hierro mezclado con tiesto de barro. Y los dedos de los pies en parte de hierro, y en parte de barro cocido: en parte el reino será firme, y en parte quebradizo. Y el haber visto el hierro mezclado con el tiesto de barro, se

* Et regnum quartum erit velut ferrum. Quomodò ferrum comminuit, et domat omnia, sic comminuet, et conteret omnia hæc. — *Dan.* ii, 40.

mezclarán por medio de parentelas, mas no se unirán el uno con el otro, así como el hierro no se puede ligar con el tiesto. Mas en los dias de aquellos reinos el Dios del cielo levantará un reino, que no será jamás destruido, y este reino no pasará á otro pueblo ; sino que quebrantará y acabará todos estos reinos ; y él mismo subsistirá para siempre. Segun lo que viste, que del monte se desgajó sin mano una piedra, y desmenuzó el tiesto, y el hierro, y el cobre, y la plata, y el oro, el grande Dios mostró al rey las cosas que han de venir despues. Y el sueño es verdadero, y su interpretacion fiel *.

SE PROPONE OTRO ORDEN Y OTRA ESPLICACION DE ESTOS CUATRO REINOS.

PARRAFO III.

13. Aunque el órden que voy á proponer, y la esplicacion que voy á dar, me parece justa en todas sus partes, como enteramente conforme con la profecía, y con la historia, todavia, porque no tengo razon alguna para fiarme de mi dictámen, lo sujeto de buena fe á cualquier exámen, por rígido que sea, con tal que no pase de aquellos límites justos que prescribe la verdadera crítica. Esto mismo protes-

* Et regnum quartum erit velut ferrum. Quomodò ferrum comminuit, et domat omnia, sic comminuet, et conteret omnia hæc. Porró quia vidisti pedum et digitorum partem testæ figuli, et partem ferream : regnum divisum erit, quod tamen de plantario ferri orietur, secundùm quod vidisti ferrum mistum testæ ex luto. Et digitos pedum ex parte ferreos, et ex parte fictiles : ex parte regnum erit solidum, et ex parte contritum. Quod autem vidisti ferrum mistum testæ ex luto, commiscebuntur quidem humano semine, sed non adhærebunt sibi, sicut ferrum misceri non potest testæ. In diebus autem regnorum illorum suscitabit Deus cœli regnum, quod in æternum non dissipabitur, et regnum ejus alteri populo non tradetur : comminuet autem, et consumet universa regna hæc : et ipsum stabit in æternum Secundum quod vidisti, quod de monte abcissus est lapis sine manibus, et comminuit testam, et ferrum, et æs, et argentum, et aurum. Deus magnus ostendit regi quæ ventura sunt postea. Et verum est somnium, et fidelis interpretatio ejus. — *Dan.* II, à 40 *usque ad* 45.

to y deseo que se tenga por dicho, respecto de todos, y cada uno de los puntos que he tratado y pienso tratar toda esta obra. Lo cual supuesto y no olvidado, en mos en materia.

PRIMER REINO.

14. El primer reino figurado por la cabeza de oro de estátua, fué sin controversia el de los Caldeos, ó Babilo de quien Nabuco que lo habia fundado con sus prodig y rápidas conquistas, era actualmente la cabeza ó el rey evidente, no solo por la Escritura santa, sino tambien p historia profana, que el rey Nabuco no habia conquista fundado el reino particular de Babilonia, ó Caldea: reino particular lo habia heredado de sus padres, y con tantos años ó siglos de antigüedad, cuantos habian pa hasta entónces desde Nemrót, que fué su fundador, primer soberano, como se dice en el capítulo x verso 1 Génesis; no fué este, pues, el reino de que habla la p cía, no es el figurado por la cabeza de oro de la estátu le pueden competer á este reino particular las cosas aquí se dicen del primero. ¿ Cual es, pues, este reino mero? Es el que fundó con sus armas siempre v riosas el mismo Nabuco, sujetando en poco tiempo á su minacion todos cuantos reinos y señorios particulares s nocian en aquel tiempo en todo el oriente. Por esta r lo llama el mismo Profeta rey de reyes*. Lo cual cuerda perfectamente con lo que dice el Señor por mías: que todas las gentes, pueblos y naciones (se en de del oriente, pues estas acaba de nombrar) se las l dado él mismo á Nabucodonosór. *Yo he puesto... t estas tierras en mano de Nabucodonosór, rey de Ba nia mi siervo: además le he dado tambien las bestia campo, para que le sirvan. Y le servirán todas las ciones á él, y á su hijo, y al hijo de su hijo: hasta que ga el tiempo de su tierra y de él mismo; y le servirán chas naciones, y reyes grandes. Mas la gente y el rein*

* Tu rex regum es. — *Dan.* ii, 37.

*no sirviere á Nabucodonosór rey de Babilonia, y cualquiera que no encorvare su cuello bajo el yugo del rey de Babilonia: visitaré aquel pueblo, dice el Señor, con cuchillo, y con hambre, y con peste: hasta que yo los consuma por su mano**. Este solo lugar de la Escritura parece que basta, sin recurrir á la historia, para ver claramente el primer reino de oro con toda su estension.

15. Del mismo modo parece evidente por la Escritura y por la historia, que este reino ó imperio, fundado por Nabuco, ni se destruyó, ni se mudó, ni se alteró en cosa alguna sustancial, cuando Dario Medo y Ciro Persa sacudieron el yugo de Baltasar, hijo ó nieto del mismo Nabuco, y se apoderaron de la capital del imperio. La única novedad que hubo entónces fue mudar el mismo imperio de cabeza ó de rey, sentándose en aquel trono Dario Medo en lugar de Baltasar Caldeo. Espresamente lo dice así Daniel, testigo ocular, al fin del capítulo v. *Aquella misma noche mataron á Baltasar rey caldeo. Y Dario, que era Medo, le sucedió en el reino*†: que es lo mismo que si dijéramos, murió Carlos II, rey de España, de la casa de Austria; y Felipe V francés, de la casa de Borbon, le sucedió en el reino. ¿En qué reino? No en otro sino en el mismo reino de España: de modo, que así como Felipe V sentándose en el trono de España no fundó otro reino nuevo, sino que imperó sobre el mismo de su antecesor, así Dario Medo, sentándose en el reino de Babilonia no hizo otra cosa que imperar sobre el reino, sobre el cual imperaba

* Ego dedi omnes terras istas in manu Nabuchodonosor regis Babylonis servi mei: insuper et bestias agri dedi ei, ut serviant illi. Et servient ei omnes gentes, et filio ejus, et filio filii ejus: donec veniat tempus terræ ejus, et ipsius: et servient ei gentes multæ, et reges magni. Gens autem et regnum, quod non servierit Nabuchodonosor regi Babylonis, et quicumque non curvaverit collum suum sub jugo regis Babylonis: in gladio, et in fame, et in peste visitabo super gentem illam, ait Dominus, donec consumam eos in manu ejus. — *Jer.* xxvii, 6, 7, *et* 8.

† Eadem nocte interfectus est Baltassar rex Chaldæus. Et Darius Medus successit in regnum. — *Dan.* v, 30, *et* 31.

Baltasar. El mismo Daniel lo vuelve á decir en esto precisos términos al principio del capítulo ix: *En el añ primero de Dario, hijo de Asuero, de la estirpe de lo Medos, que tuvo el mando en el reino de los Caldeos** Y como Ciro Persa y todos sus sucesores hasta Dari Comano, no imperaron sobre otro reino que sobre el qu les dejó Dario Medo, sucesor inmediato de Baltasar, s sigue lejítimamente que hasta Dario Comano, vencid por Alejandro, duró el primer reino de oro que fund Nabuco: llámese este reino de Caldeos, ó de Medos ó dePersas, importa poquísimo ó nada, pues los nombre no mudan las cosas.

16. Demás de esto es cosa cierta que ni Dario, n Ciro su nieto, ni algun otro de sus sucesores destruyero á Babilonia, antes en ella misma se sentaron como en l capital del imperio, y Babilonia fué por mucho tiem po la córte de muchos reyes descendientes de Ciro, lo cuales se llamaban indiferentemente reyes de Media y Pe sia, y támbien reyes de Babilonia. El año 32 de Arta jerjes, cerca de cien años despues de Ciro, el sacerdo Neemías que era su copero y favorito, no lo llama sin con el nombre de rey de Babilonia. Así dice: *Mas á to das estas cosas yo no me hallé en Jerusalén, porque el añ treinta y dos de Artajerjes, rey de Babilonia, fuí á pr sentarme al rey*†. Andando el tiempo, parece que córte se pasó á otras partes, segun la voluntad de sus r yes; mas el reino ó imperio quedó siempre el mismo, s novedad alguna, hasta Alejandro. Ni en el gobierno, en las leyes, ni en las costumbres, ni en la religion, n consta que hubiese mudanza de consideracion. Dar dejó la Media, y se pasó á Babilonia. Siguió allí mism Ciro, Cambises, Artajerjes, &c. Despues de algunos añ

* In anno primo Darii filii Assueri de semine Medorum, qui i peravit super regnum Chaldæorum. — *Dan.* ix, 1.

† In omnibus autem his non fui in Jerusalem, quia anno trig simo secundo Artaxerxis regis Babylonis veni ad regem &c. 2 *Esdr.* xiii, 6.

permaneció el nombre de Persia ó imperio de los Persas, porque la córte se habia pasado mas de asiento á la provincia particular que se llamaba *Persia*, la cual en aquel tiempo era mucho menor del que despues se ha llamado con este nombre. No tenemos, pues, razon alguna para dividir el reino de los Persas del de los Caldeos ó Babilonios, porque es evidentemente el mismo reino de oro, fundado por Nabuco, que con el tiempo mudó de nombre, y nada mas. Sobre todo (y esta es una circunstancia que no debemos disimular) el reino de los Persas que quieren que empiece desde Ciro, jamas fué menor, sino igual ó mayor que el de los Caldeos, fundado por Nabuco, luego no puede ser el segundo reino figurado en la estátua, pues espresamente dice la profecía, que será menor que el primero, y quizá tanto menor, cuanto lo es la plata respecto del oro. *Y despues de tí se levantará otro reino menor que tú, de plata**.

SEGUNDO REINO.

PARRAFO IV.

17. El segundo reino figurado el pecho y brazos de plata de la estátua decimos que no puede ser otro, que el de los Griegos: así por el distintivo particular que pone el Profeta al segundo reino, de ser menor que el primero, como por su misma constitucion: es decir, por componerse todo de pecho y brazos. En el pecho podemos considerar el reino principal de los Griegos, que despues se llamó de Siria, y en los brazos las dos ramas que se estendieron de los mismos Griegos, una hasta la Macedonia en Europa, y otra hasta Egipto en Africa, donde fundaron dos reinos particulares del todo independientes. Este reino, pues, ó este imperio célebre de los Griegos no lo podemos mirar como ya formado en los dias de Alejandro: este no hizo otra cosa que destruir, no edificar. Apenas podemos

* Et post te consurget regnum aliud minus te argenteum.—*Dan.* ii, 39.

decir con alguna propiedad, que abrió las zanjas, y puso una ú otra piedra para que sobre ella se levantase despues el edificio.

18. En esto trabajó diez ó doce años andando por el Asia como un rayo, ó mejor dirémos como un loco furioso, matando gente por todas partes: robando y destruyendo ciudades, que en nada le habian ofendido, casi sin sistema ó designio formado: tanto, que al morir dividió todas sus conquistas en tantas partes, cuantos eran sus capitanes mas favoritos, los cuales despues de su muerte intentaron todos llamarse reyes y se coronaron como tales *y repartió entre ellos su reino, cuando estaba aun en vida. Y sus cortesanos ocuparon el reino, cada cual en su lugar: y despues de su muerte se ciñeron la corona*.* Es verdad que esta division ó testamento de Alejandro no tuvo efecto, ni era posible que lo tuviese en aquellas circunstancias. A pocos dias comenzó la discordia, y la guerra viva entre los nuevos reyes; y habiendose quebrado las cabezas junto con las coronas, se redujo todo á solos cuatro pretendientes que fueron Antígono, Seleuco, Ptolomeo y Casandro. Este último vino á Macedonia, donde apenas hizo una triste figura. Ptolomeo se hizo fuerte en Egipto donde Alejandro lo habia dejado de gobernador. Antígono y Seleuco vinieron á las manos y disputaron largo tiempo sobre el pecho de la estátua, hasta que Seleuco por muerte de su competidor quedó dueño absoluto de la principal parte del reino ó imperio que acababa de destruir: digo de la parte principal, y no del todo, porque es certísimo que no todo lo que comprendia el imperio de los Persas quedó sujeto á la dominacion de Seleuco. Muchas ciudades así de Persia, como de Media, no lo reconocieron por soberano. En el Asia menor se levantaron otros reyes que al fin se hicieron independientes, y todo el Egipto quedó enteramente libre debajo de otra cabeza particular. De

* Et divisit illis regnum suum, cum adhuc viveret. Et obtinuerunt pueri ejus regnum, unusquisque in loco suo: Et imposuerunt omnes sibi diademata. — *Mach.* i, 7, 9, *et* 10.

esta suerte se verificó plenamente el distintivo que señala el Profeta al segundo reino, diciendo, que sería menor que el primero, como lo es la plata respecto del oro: *menor que tú, de plata.*

19. Este reino ó imperio que empezó en Seleuco, es propiamente el reino de los Griegos, absolutamente diverso del primero en estension, en gente, en riquezas, en leyes, en costumbres, en dioses, y aun en la lengua misma, que en toda el Asia, como el Egipto, se empezó luego á hacer comun la de los nuevos dominantes.

TERCER REINO.

PARRAFO V.

20. El tercer reino ó imperio célebre, figurado en el vientre y muslos de bronce de la estátua, es evidentemente el romano. La circunstancia ó distintivo particular *el cual mandará á toda la tierra,* no solo es *notablemente* agravante, sino que lo hace mudar de especie, y casi lo señala por su propio nombre. ¿De qué otro imperio se puede decir con verdad que dominó sobre toda la tierra conocida, sino del romano? Considerad este imperio en tiempo de Augusto, ó de Trajano, ó de Constantino, ó de Teodosio; lo vereis tan grande, y de una tan vasta capacidad, que encierra dentro de su vientre todos cuantos reinos, principados y potestades se conocian entónces en el mundo viejo, esto es en Asia, Africa y Europa, sin quedar libres aun las islas del mar. Considerad el metal mismo que lo figura, que es el bronce, no solo duro y fortísimo, sino tambien sonoro: porque no solo sujetó tantos y tan diversos pueblos con la dureza y fuerza de sus armas, sino tambien quizá mucho mas con el sonido y éco de su nombre. El Profeta dice del tercer reino, que será de bronce hasta los muslos: *el vientre y los muslos de cobre:* otro distintivo claro del imperio romano que tantos tiempos estuvo dividido en imperio de oriente y occidente.

21. Llegando aquí, señor, paréceme que os veo sor-

prendido no poco con esta novedad. Siendo esto así, me replicais ¿donde está el cuarto reino de la profecía? Si el imperio romano es el realmente figurado en el vientre y muslos de bronce de la estátua, ¿cuál podrá ser el reino ó imperio de hierro, figurado en las piernas, pies y dedos de la misma estátua? A esta pregunta, yo os respondo en primer lugar con otra pregunta, que tal vez os causará mayor admiracion. Decídme, señor, con formalidad: ¿cuál es vuestro sentimiento en órden al imperio romano? Mas claro: ¿el imperio romano donde está? ¿Se ha subido acaso á la luna, ó á los espacios imaginarios? Lo que aora se llama ó lo que es en realidad un imperio en Alemania, este es propiamente el imperio romano. Este, decis, es una reliquia del imperio romano, la cual despues de destruido todo, se ha conservado, ya en Constantinopla, ya en Francia, ya en Alemania, hasta nuestros tiempos. Bien: ¿y á una reliquia, y reliquia tan pequeña, le quereis dar el nombre tan grande y tan sonoro, como de verdadero imperio romano? Esta reliquia ¿quereis que sea todavia uno de los cuatro reinos célebres de que habla la profecía? Mirad, amigo, no os equivoqueis.

22. De este modo debereis decir, que todavia dura y persevera hasta nuestros dias el imperio célebre de los Babilonios y Persas, señalando como con la mano aquella gran reliquia en que domina el Sofi, y que se llama reino de Persia. De este modo debereis decir, que persevera hasta nuestros dias el imperio célebre de los Griegos, señalando otra reliquia mucho mayor en que domina el gran Señor de Constantinopla; mas estas reliquias no son, amigo mio, los reinos ó imperios célebres de que habla la profecía. Estos imperios célebres se acabaron ya; si queda alguna reliquia, esa reliquia no es imperio, ni merece con alguna propiedad este nombre. Si quereis, no obstante, dar el nombre de imperio romano á esa reliquia que queda en Alemania, yo no contradigo, antes me conformo con el uso comun; mas no por eso dejo de conocer que para el asunto de que hablamos, es este un nombre ó título in-

capaz de llenar la profecía. Preguntad á todos los soberanos de Europa, si pertenecen de algun modo al imperio de Alemania, y verémos lo que responden. Preguntad al mismo imperio de Alemania, ¿que fuera, y á que viniera á reducirse, si su digna cabeza no fuese *por otra parte*, un principe tan grande, si no tuviese tantos estados, reinos y señoríos hereditarios de su propia casa? No teneis, pues, que recurrir á esta reliquia, como si fuese todavia el uno de los cuatro reinos célebres, figurados en la estátua.

23. Así como el imperio de los Griegos se edificó sobre las ruinas del primer imperio, y el de todos los Romanos sobre las ruinas del segundo, y de cuantos otros señoríos particulares se conocian en el mundo, así puntualmente se edificó el cuarto imperio, de que habla la profecía, sobre las ruinas del imperio romano, que á todos se los habia tragado. Para ver este cuarto y último imperio con toda claridad y con todas sus contraseñas, ó distintivos particulares, no tenemos que encender muchas lámparas y linternas, ni tampoco nos es necesario navegar al oriente ó al occidente. Nos basta abrir los ojos y mirar con alguna reflexion: mirar, digo, el estado presente de toda aquella gran porcion de paises que encerraba la estátua dentro de su vientre. Portugal, España, Francia, Inglaterra, Alemania, Polonia, Ungria, Italia, Grecia: en suma casi toda Europa. La Asia menor con todos sus reinos, la Siria, la Mesopotámia, Palestina, las tres Arabias, la Caldea, la Persia, el Egipto, todas las costas de Africa desde el Egipto hasta Marruecos, &c., todo esto comprendia y todo esto era el imperio romano. Mas aora y algunos siglos ha, todo esto ¿qué es? Volved los ojos á la profecía, y estudiadla bien: y al punto descubrireis el cuarto imperio de hierro con tanta distincion y claridad, que os será imposible desconocerlo por mas violencia que querais hacer á vuestros ojos, y á vuestra propia razon.

CUARTO REINO.

PARRAFO VII.

24. Este cuarto reino ó imperio de hierro, empezó á

formarse desde el quinto siglo de la era cristiana, con la irrupcion, que llaman de los bárbaros, los cuales como un torrente impetuoso y universal, inundaron, y arruinaron todas las provincias del imperio romano: ó, siguiendo la semejanza de que usa la profecía, así como el hierro doma y quebranta todas las cosas por duras que sean, así esta multitud innumerable de gentes unas por el oriente, otras por el occidente, casi nada dejaron que no quebrantasen domasen, y desmenuzasen: *Y el cuarto reino será como el hierro. Al modo que el hierro desmenuza, y doma todas las cosas, así desmenuzará, y quebrantará á todos estos**. Este es el primer distintivo. En consecuencia, pues, de este destrozo casi universal, estas mismas gentes se dividieron entre sí todo el terreno, y formaron entre todas un reino ó imperio del todo nuevo, diferentísimo de los otros tres. ¿Cual es este? Es el mismo que actualmente vemos, y que hemos visto muchos siglos ha. Y este es el segundo distintivo. *El reino será dividido.* Un reino será dividido: un reino de muchas cabezas: un reino compuesto de muchos reinos particulares, todos independientes: un reino cuyas partes confinan entre sí, como los dedos en los pies: comercian entre sí, se comunican, se ayudan mútuamente; pero jamas se unen de un modo que formen una misma masa. En una palabra: estas partes componen un todo, y al mismo tiempo conservan escrupulosamente su division, y su total independencia.

25. Los tres primeros reinos de la estátua, aunque compuestos de diferentes partes, ó de diferentes pueblos y naciones, todas ellas se reunian bajo una sola cabeza, ó física ó moral, á quien reconocian, y á cuyas órdenes se movian. El reino cuarto no es así. Se compone, es verdad, de muchas partes diversas entre sí, de muchos reinos, repúblicas, principados y señoríos; pero cada cual es aparte: es una pieza, que se mueve por sí misma con movimiento

* Et regnum quartum erit velut ferrum. Quomodo ferrum comminuit, et domat omnia, sic comminuet, et conteret omnia hæc.—*Dan.* ii, 40.

particular: es absoluta é independiente: reconoce su cabeza propia y peculiar. No obstante esta division, no obstante este movimiento particular de cada una, todas ellas se reunen al fin, casi sin advertirlo, ó á lo menos sin poder resistirlo, en unos mismos principios, en unos mismos intereses, en unas mismas leyes generales, necesarias para la conservacion de todo el compuesto, y de todas y cada una de las partes que lo componen. Estos principios y leyes generales se reducen á una sola palabra, que todo lo comprende, y todo lo esplica con suma propiedad: esto es, el equilibrio propísimo, y necesarísimo para que las partes no se destruyan, antes se sostengan mutuamente por el interes general de todas; y así se conserva indemne todo el compuesto en la misma division é independencia de sus partes. Sin esto pudiera con razon temerse, que alguna de las partes con la agregacion de otras se hiciese tan grande, que dominase sobre todas, y ya teniamos en este caso otro reino ó imperio, semejante á los tres primeros, el cual falsificára ciertamente la profecía. Mas no hay que temerlo: la profecía se cumplirá infaliblemente; porque Dios ha hablado: y las partes mismas que componen este todo singular, tendrán buen cuidado, como hasta aora lo han tenido, de mantener su independencia, y conservarse divididas. *El reino será dividido.*

26. Dice mas el Profeta de Dios, y este es el tercer distintivo, que este cuarto reino, aunque nacido, *de vena de hierro:* de aquel hierro fortísimo que á fuerza de golpes reiterados habia hecho vomitar á la estátua, todo cuanto habia devorado, y encerraba en su vientre: aunque su origen y raiz fuese el hierro mismo; no por eso seria sólido y duro como el hierro, sino parte sólido, y parte quebradizo. Esto significa, dice él mismo, estar mezclado el hierro con la greda en los dedos de los pies: *Y los dedos de los pies en parte de hierro, y en parte de barro cocido: en parte el reino será firme, y en parte quebradizo.* ¿Y qué otra cosa nos ha mostrado hasta aora la esperiencia? En la agitacion y movimiento de todas las par-

tes de este reino, en el choque casi continuo de unas con otras: en los golpes terribles que se han dado entre sí, ninguna otra cosa ha sucedido, sino que lo que era de hierro, ha quedado sólido y duro; y lo que era de greda, ha padecido necesariamente algunas quiebras, uniéndose despues, ya con una, ya con otra, segun la mayor ó menor fuerza de la parte chocante.

27. Mas las partes sólidas, ó los reinos particulares, lejos de unirse entre sí, despues de los golpes que se han dado, por eso mismo se han endurecido y consolidado mas, y han quedado mas divididos y mas independientes. ¡Qué guerras tan sangrientas y tan obstinadas! ¡Qué batallas por mar y por tierrá! ¡Qué máquinas! ¡Qué invenciones! ¡Qué preparativos! ¡Qué gastos! Parecia muchas veces que las partes del reino se iban á destruir infaliblemente. Parecia que alguna ó algunas de ellas crecerian notablemente, convirtiendo á las otras en su propia sustancia; mas el efecto mostraba bien presto la verdad de la profecía; *El reino será dividido, en parte firme, y en parte quebradizo.*

28. Finalmente, concluye el profeta señalando el último distintivo: estas partes ó reinos particulares, que componen el cuarto reino ó imperio célebre, se unirán muchas veces entre sí con aquella especie de union, que parece la mas estrecha é indisoluble, cual es el matrimonio; mas no por eso dejarán de quedar tan divididas, como estaban antes. *Se mezclarán por medio de parentelas, mas no se unirán el uno con el otro.* Este distintivo parece tan claro, y tan conforme con el evento, que no ha menester otra esplicacion que una mediana noticia de la historia. Quién vió, por ejemplo, á Felipe II, rey de España, contraer matrimonio con la reina propietaria de Inglaterra, pensaria sin duda, que aquellos dos reinos, duros y sólidos, se iban á unir entre sí para, formar entre los dos un solo reino; mas á pocos dias mostró el suceso todo lo contrario. Quedaron aquellos reinos tan divididos como antes, y mucho mas que antes. De este modo podemos discurrir por innu-

merables uniones de estas, que nos ofrece la historia, y no son de este lugar.

29. En suma: desde que se fundó este cuarto reino, se fundó dividido. Las partes que lo componen, aunque todas tienen un mismo origen, que es el hierro*; aunque todas confinan entre sí, como confinan los dedos en los pies, divididas empezaron, y divididas han perseverado sin interrupcion. No se ha podido hasta aora, ni se podrá jamas hacer de todas ellas un reino ó un imperio, semejante á los tres primeros, que reconozca y se sujete á una sola cabeza. *El reino será dividido ... se mezclarán por medio de parentelas, mas no se unirán el uno con el otro:* ó como leen las otras versiones, *no se unirá esto á eso otro, ó el uno con el otro*†.

30. Porque el conocimiento de este reino cuarto nos es absolutamente necesario para poder entender la segunda y principal parte de la profecía, á donde ella se dirije, parece necesario tener presente, lo que sobre esto se halla en los doctores, y el modo con que pretenden acomodar al imperio romano los cuatro distintivos de que acabamos de hablar. Con esto podremos fácilmente comparar una esplicacion con otra, y pesadas ambas en fiel balanza, hacer una prudente eleccion.

PRIMER DISTINTIVO.

31. *El cuarto reino será como el hierro. Al modo que el hierro desmenuza, y doma todas las cosas, así desmenuzará y quebrantará á todos estos.* Esta semejanza, dicen, le cuadra perfectamente solo al imperio romano, el cual creció, y se engrandecio tanto como sabemos, quebrantando y domando todos los otros reinos, pueblos y naciones, como el hierro doma y quebranta todas las otras

* De plantario ferri.—*Dan.* ii, 41.

† Regnum divisum erit, ... commiscebuntur quidem humano semine, sed non adhærebunt sibi: [*seu ut alii legunt*] non adhærebit hoc ad hoc, vel alter ad alterun.—*Dan.* ii, 41, *et* 43.

cosas. Si esto es verdad ó no, lo pueden decidir los que tuvieren suficiente noticia de la historia romana. A nosotros nos parece claro, que los dos verbos *quebrantar* y *desmenuzar*, hablando de los Romanos y de sus conquistas, son muy impropios; y su verdadero significado no concuerda con los hechos. ¿Con qué propiedad, ni con qué razon se puede decir de los Romanos que sujetaron á los otros pueblos á su dominacion á fuerza de duros golpes de martillo? Qué ¿los quebrantaron, qué los desmenuzaron, qué los molieron, *al modo que el hierro desmenuza, y doma todas las cosas?* Otra idea muy diversa nos da la historia, y aun la misma Escritura divina nos dice, hablando de los Romanos, *como eran poderosos en fuerzas, y que venian en todo lo que se les pedia: y que cuantos se llegaron á ellos, habian ajustado con ellos, amistad... y habian conquistado toda la region por su consejo y paciencia**. Cotejad estas últimas palabras: poseyeron los Romanos todo lugar con su consejo y prudencia; con aquellas otras, todo lo poseyeron golpeando, quebrantando, desmenuzando, moliendo; y vereis qué diferencia y qué contrariedad. ¿Cuanto mejor le compete todo esto á aquella innumerable multitud de bárbaros, que acometieron por todas partes al mismo imperio romano y lo destruyeron? De estos sí que podemos decir con toda verdad y propiedad: todo lo domaron, lo quebrantaron, lo desmenuzaron, lo molieron, *al modo que el hierro desmenuza, y doma todas las cosas:* y tambien, que todo lo poseyeron, sin mas prudencia ni consejo, que su propio furor, y su propia y natural barbárie. Aora, amigo, si este primer distintivo del cuarto reino que es el que mostraba alguna apariencia, se halla mirado de cerca, inacomodable al imperio romano, ¿qué pensais será de los otros tres?

* Quia sunt potentes viribus, et acquiescunt ad omnia, quæ postulantur ab eis: et quicumque accesserunt ad eos, statuerunt cum eis amicitias... et possederunt omnem locum concilio suo, et patientia. —*Machab.* viii, 1, 3.

SEGUNDO DISTINTIVO.

32. *El reino será dividido.* Esto se verificó, segun unos, en los dos imperios, ó en las dos partes del mismo imperio, dividido en imperio de oriente y de occidente: que el primero duró mas que el segundo; sin duda porque el primero era de hierro, y el segundo de greda. Segun otros esto se verificó en las cabezas de partido que fomentaron con tanta obstinacion las guerras civiles: pues unos se rompieron coma un vaso de barro, y otros permanecieron duros como el hierro.

TERCER DISTINTIVO.

33. *En parte el reino será firme, y en parte quebradizo.* Esto se verificó, segun unos, cuando el imperio romano se dividió en imperio de oriente y de occidente. Esto se verificó, segun otros, que son los mas, en tiempo de las guerras civiles entre Mario y Sila, entre Cesar y Pompeyo, entre Augusto y Antonio. En ese tiempo el imperio romano fué como un reino dividido.

CUARTO DISTINTIVO.

34. *Se mezclarán por medio de parentelas, mas no se unirán el uno con el otro.* Esto se verificó, segun unos, cuando César y Pompeyo se reconciliaron é hicieron amigos; y para que la amistad fuese durable, Pompeyo le dió á César su hija en matrimonio. Lo mismo hizo despues Augusto con Antonio: y no obstante estos casamientos, siempre fué adelante la division y la discordia. Yo no me detengo en hacer nuevas reflexiones sobre la acomodacion de estos tres últimos distintivos, porque algo hemos de dejar á los lectores. Me contento solamente con pedir á todos los intérpretes de la Escritura, y á otros muchos escritores que han tocado este punto, que me señalen en el imperio romano, y esto con distincion y claridad, los pies y dedos de la estátua, *en parte de hierro, en parte de barro cocido*; de modo, que todos ellos estén juntos, co-

existentes, y en estado de recibir todos á un mismo tiempo el golpe de cierta piedra, que debe caer sobre ellos, y hacerlos polvo. Este es, señor mio, el gran trabajo, la gran dificultad, el sumo embarazo. Lo que hasta aquí hemos visto y observado, es realmente nada, respecto de lo que queda.

SEGUNDA PARTE DE LA PROFECIA.

Caida de la piedra sobre los pies de la estátua, y fundacion de otro nuevo reino sobre las ruinas de todos.

PARRAFO VII.

35. No me hubiera detenido tanto en esta primera parte de la profecía, si no viese la necesidad que hay de su plena inteligencia para la inteligencia plena de la segunda parte, que es la que hace inmediatamente á nuestro propósito. *Mas en los dias de aquellos reinos el Dios del cielo levantará un reino, que no será jamas destruido, y este reino no pasará á otro pueblo: sino que quebrantará y acabará todos estos reinos: y él mismo subsistirá para siempre**. Este último reino, dice la profecía, lo fundará establemente cierta piedra desprendida de un monte, *sin manos:* esto es por sí misma, sin que ninguno la desprenda, ni le dé movimiento, impulso y direccion, la cual bajará á su tiempo directamente contra la estátua, le dará el mas terrible golpe que se ha dado jamás, no en la cabeza, ni en el pecho, ni en el vientre, pues allí ya no estará el reino ó el imperio, sino en sus pies de hierro y de greda, á donde actualmente se hallará todo, habiendo ido bajando de la cabeza al pecho, del pecho al vientre, del vientre á las piernas y pies. Al primer golpe los quebrantará, y aun los hará polvo: *cuando*

* In diebus autem regnorum illorum suscitabit Deus cœli regnum, quod in æternum non dissipabitur, et regnum ejus alteri populo non tradetur: comminuet autem, et consumet universa regna hæc: et ipsum stabit in æternum. — *Dan.* ii, 44.

sin mano alguna se desgajó del monte una piedra (dice Daniel): *é hirió á la estátua en sus pies de hierro, y de barro, y los desmenuzó.* Entónces, al mismo golpe de la piedra, sin ser necesario repetir otro golpe, todo el coloso vendrá á tierra, reduciéndose todo á una como leve ceniza, que desaparecerá con el viento: *Entónces fueron asímismo desmenuzados el hierro, el barro, el cobre, la plata, y el oro, y reducidos como á tamo de una era de verano, lo que arrebató el viento; y no parecieron mas:* y la piedra misma que dió el golpe, se hará al punto un monte tan grande que ocupará toda la tierra; *pero la piedra que habia herido la estátua, se hizo un grande monte, é hinchió toda la tierra**. Este es el hecho anunciado en la profecía. Véamos aora la esplicacion.

36. Todos los intérpretes de la Escritura, en cuanto yo he podido averiguar, dan por cumplida plenamente esta profecía y verificado este gran suceso. Todos suponen citándose por toda prueba los unos á los otros, que la piedra de que aquí se habla ya bajó del monte siglos há. ¿Cuando? Cuando bajó del cielo á la tierra el Hijo de Dios... *que fué concebido por el Espíritu Santo y nació de santa María Vírgen*†. Esta encarnacion del Hijo de Dios de María Vírgen por obra del Espíritu Santo, quieren que signifique aquella espresion, *sin mano alguna se desgajó del monte una piedra...esto es* (dicen) *sin consorcio de varon,* que hirió ya la estátua, y la convirtió toda en polvo y ceniza. ¿Cuando? Cuando con su doctrina, con su pasion, con su muerte de cruz, con su resurreccion, con la predicacion del evangelio, &c. destruyó el imperio del diablo, de la idolatria y del pecado. Suponen que la misma piedra comenzó entónces á crecer, y poco á poco ha ido creciendo tanto, que se ha hecho un monte de una desmesurada grandeza, y ha llenado casi toda la tierra. ¿Qué

* Lapis autem qui percusserat statuam, factus est mons magnus, et implevit universam terram.—*Dan.* ii, 35.

† Et incarnatus est de Spiritu Sancto ex Maria Virgine.—*Vide Conc. Constantinop.*

monte es este? No es otro que la Iglesia cristiana, la cual es el quinto y último reino de la profecía, incorruptible y eterno.

37. No se puede negar que todo está bien discurrido. Aquí podeis ya ver con vuestros propios ojos, lo que os decía al principio, esto es, la verdadera razon que ha obligado á nuestros doctores á dar al imperio romano el cuarto lugar en el órden de los reinos que figura la estatua. Mas yo no quiero ya reparar en esto, dejándolo todo á vuestras reflexiones, pues me llama toda la atencion otra cosa que hallo aquí, mucho mas admirable y digna de reparo: quiero decir, el salto repentino y prodigioso que veo dar en un momento desde lo material hasta lo espiritual. Sobre este salto tan repentino se me ofrecen naturalmente dos dificultades, cuya solucion no se halla en los doctores, ni me parece posible hallarla á lo menos del modo que la habiamos menester: no cierto porque no vean dichas dificultades, ni porque no den muestras de querer resolverlas; sino porque su respuesta me parece, como de una persona que habla entre dientes, ó con voz tan baja que no es fácil entender lo que quiere decir.

PRIMERA DIFICULTAD.

38. Si la piedra de que habla la profecía se desprendió ya del monte, y cayó ó bajó sobre esta nuestra tierra en tiempo de Augusto, debió haber bajado ó caido, directa ó indirectamente sobre los pies y dedos de la grande estátua, y desmenuzarlos á ellos en primer lugar: porque esta circunstancia de la profecía, tan particular y tan ruidosa, debe significar algun suceso particular. Se pregunta, pues, ¿qué pies y dedos pueden ser estos, parte de hierro y parte de greda que habia en el mundo en tiempo de Augusto, ó sea en el mismo imperio romano, ó en el imperio del diablo, los cuales quebrantó la piedra con su golpe?

SEGUNDA DIFICULTAD.

39. Los cuatro metales de la estátua, oro, plata, bron-

ce, y hierro, ¿figuraban cuatro reinos solo metafóricos ó espirituales, ó cuatro reinos materiales, corporales, visibles, que físicamente habian de aparecer en el mundo? Si lo primero: ¿para qué nos cansamos, y se han cansado tanto los doctores en buscar estos reinos entre los Caldeos, Persas, Griegos y Romanos? ¿No ha sido este un trabajo perdido? Si lo segundo: á estos reinos materiales, corporales, visibles, de que solamente se habla, debia haber quebrantado y desmenuzado ya la piedra; no á reinos metafóricos y espirituales de que no se habla: *quebrantará y acabará todos los reinos,* dice la profecía hablando de la piedra, y luego añade: *quebrantará el hierro, el barro, el cobre, la plata, y el oro.* Parece un modo de esplicar la santa Escritura bien facil y cómodo: tomar la mitad de un testo en un sentido, y la otra mitad en otro tan diverso y distante, cuanto lo es el oriente del occidente. Mientras se responde á estas dos dificultades de algun modo, siquiera perceptible, yo voy á satisfacer á otra, ó á mostrar el equívoco en que se funda.

EXAMEN DE LA PIEDRA.

PARRAFO VIII.

40. La piedra de que habla esta profecía, nos dicen con suma razon, es evidentemente el mismo Jesucristo hijo de Dios é hijo de la Vírgen. Del mismo modo es evidente, que esta piedra preciosa ya bajó del monte, ó del cielo, *al vientre de la virgen* en el siglo de Augusto, cuando el imperio romano estaba en su mayor grandeza y esplendor. Del mismo modo es evidente, que en consecuencia de esta bajada, *en el vientre de la virgen,* aunque no luego al punto, como parece que lo da á entender la profecía, mas poco á poco se ha ido arruinando el imperio del diablo, el cual estaba en los imperios de los hombres, y era sostenido por ellos. Con lo cual tambien es evidente que poco á poco ha ido creciendo la misma piedra, y ha llenado casi todo el mundo por medio de la predicacion del evangelio, y establecimiento del cristianismo. Todo esto en sustancia

es lo que anuncia esta grande profecía ya cumplida, y no tenemos otra cosa que esperar, ni que temer en ella. Todo esto en sustancia, es tambien lo que se halla en los intérpretes de la Escritura: y á este solo sofisma se reduce todo su modo de discurrrir.

41. La piedra de que habla esta profecía, se responde, es evidentemente el mismo Mesías Jesucristo, hijo de Dios é hijo de la Vírgen. Esta proposicion general es cierta é indubitable. Mas como todos los cristianos sabemos y creemos de la misma persona de Jesucristo, no una sola, sino dos venidas infinitamente diversas, para no confundir lo que es de la una, con lo que es de la otra, tenemos una regla cierta é indefectible dictada por la lumbre de la razon, y tambien por la lumbre de la fe: es á saber, que si lo que anuncia una profecía para la venida del Señor no tuvo lugar, ni lo pudo tener en su primera venida, lo esperamos seguramente para la segunda, que entónces tendrá lugar, y se cumplirá con toda plenitud. Todo esto, pues, que nos dicen, de que la piedra, *esto es, Cristo,* bajó ya del cielo, *al vientre de la Vírgen,* que predicó, que enseñó, que murió, que resucitó, que alumbró al mundo con la predicacion del evangelio, que poco á poco ha ido destruyendo en el mundo el imperio del diablo, &c.: todo esto es cierto é innegable: lo creemos y confesamos todos los cristianos, penetrados del mas vivo reconocimiento; mas todo eso pertenece únicamente á la venida del Mesías, que ya sucedió. Fuera de esta esperamos otra no menos admirable, en la cual sucederá infaliblemente lo que á ella solo pertenece, y está anunciado para ella clarísimamente: y entre otras cosas sucederá en primer lugar todo lo que anuncia esta grande profecía, que actualmente observamos.

42. Del Mesías, en su primera venida, se habla claramente en muchísimos lugares de la Escritura, y en ellos se anuncia su vida santísima, su predicacion, su doctrina, sus milagros, su muerte, su resurreccion, la perdicion de Israél, y la vocacion de las gentes, &c. Mas no, no es preciso

que siempre se hable de estos misterios por grandes y admirables que sean, habiendo otros igualmente grandes y admirables, que piden su propio y natural lugar. Aun debajo de la similitud de piedra se habla en Isaías, capítulo xxviii, de la primera venida del Mesías, y las consecuencias terribles para Israél. *Hé aquí,* (dice) *que yo pondré en los cimientos de Sion una piedra, piedra escogida, angular, preciosa, fundada en el cimiento**. Y en el capítulo octavo habia anunciado que el Mesías sería para el mismo Israél, por su incredulidad y por su iniquidad, como una piedra de ofension y de escándalo, y como un lazo y una ruina para los habitadores de Jerusalén†:

43. Mas esta piedra preciosa, electa, probada, que bajó *al vientre de la Virgen* ni bajó con ruido ni terror, sino con una blandura y suavidad admirable: no bajó para hacer mal á nadie; sino antes para hacer bien á todos: *porque no envió Dios su hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él*‡. Decía el mismo Señor, que lo envió Dios á este mundo, y lo puso en él como una piedra angular y fundamental, para que sobre esta piedra, como sobre el mas firme y sólido fundamento, se levantase hasta el cielo el grande edificio de la Iglesia. Así lejos de hacer daño alguno con su caida, ó con su bajada del cielo, lejos de caer sobre alguna cosa, y quebrantarla con el golpe, fué por el contrario, y lo es hasta aora una piedra bien golpeada y bien martillada: una piedra sobre quien cayeron muchos, y caen todavía con pésima intencion: con intencion de quebrantarla, y desmenuzarla, y reducirla á polvo, si les fuese posible. Y no obstante la esperiencia de su dureza, no obstante la esperiencia de lo poco que se avanza, y de lo mucho que se

* Ecce ego mittam in fundamentis Sion lapidem probatum, angularem, pretiosum, in fundamento fundatum. — *Isai.* xxviii, 16.

† In lapidem autem offensionis, et in petram scandali duabus domibus Israël, in laqueum, et in ruinam habitantibus Jerusalem.— *Isai.* viii, 14.

‡ Non enim misit Deus Filium suum in mundum, ut judicet mundum, sed ut salvetur mundus per ipsum. — *Joan.* iii, 17.

arriesga en golpear esta piedra preciosa, hasta aora no ha faltado, ni faltará gente ociosa y perversa que quiera toma sobre sí el empeño inútil y vano de dar contra ella y perseguirla.

44. *¿Nunca leisteis en las Escrituras* (les decía é mismo á los Judios): *la piedra, que desecharon los qu edificaban, esta fué puesta por cabeza de esquina ... el qu cayere sobre esta piedra será quebrantado: y sobre quie ella cayere, lo desmenuzará* *? Veis aquí claramente la dos venidas del Mesías, y las consecuencias inmediatas de la una y de la otra: lo que ha hecho y hace con ella, y lo que hará cuando baje del monte contra la estátua, y contr todo lo que en ella se incluye. De manera, que habiendo bajado la primera vez pacíficamente, sin ruido ni terror habiendo sufrido con infinita paciencia todos los golpes qu le quisieron dar, se puso luego por base fundamental de edificio grande y eterno que sobre ella se habia de levanta El que cree, *de fe no fingida* †: el que quiere de veras ajus tarse á esta piedra fundamental: el que para esto se labra á sí mismo, y se deja labrar, devastar y golpear, &c., este e salvo seguramente, este es una piedra viva, infinita mente mas preciosa de lo que el mundo es capaz d estimar: este se edifica sobre fundamento eterno, y hará eternamente parte del edificio sagrado. *Al cua allegándoos, que es la piedra viva, desechada en ver dad por los hombres, mas escogida de Dios, y hon rada: Y sobre ella como piedras vivas sed edificado casa espiritual* ‡: les decia S. Pedro á los primeros fieles al contrario, el que no cree, ó solo cree con aquella espec

* ¿Numquam legistis in Scripturis: Lapidem, quem reproba runt ædificantes, hic factus est in caput anguli ... qui ceciderit sup lapidem istu, confringetur: super quem verò ceciderit, conte eum? — *Mat.* xxi, 42, *et* 44.

† Fide non ficta. — *Paul.* 1 *ad Tim.* i, 5.

‡ Ad quem accedentes lapidem vivum, ab hominibus quidem probatum, à Deo autem electum, et honorificatum: Et ipsi tanqu lapides vivi super ædificamini, domus spiritualis. — *Pet. ep.* 1, 4, *et* 5.

de fe, *que sin obras es muerta* *: mucho mas el que persigue á la piedra fundamental, y da contra ella, él tendrá toda la culpa, y á sí mismo se deberá imputar todo el mal, si se rompe la cabeza, las manos y pies: *el que cayere sobre esta piedra será quebrantado* †.

45. Esto es puntualmente lo que sucedió á mis Judios en primer lugar. Despues de haber reprobado y arrojado de sí esta piedra preciosa: despues que, no obstante su reprobacion, la vieron ponerse *por cabeza de esquina* ‡: despues que vieron el nuevo y admirable edificio, que á gran prisa se iba levantando sobre ella, llenos de celo, ó de de furor diabólico, comenzaron á dar golpes y mas golpes á la piedra fundamental, pensando romperla, despedazarla, y hacer caer sobre ella misma el edificio que sustentaba; mas á poco tiempo se vió verificada en estos primeros perseguidores la primera parte de la profecía del Señor: *el que cayere sobre esta piedra será quebrantado*. Salieron de aquel empeño tan descalabrados, que ya veis por vuestros ojos, y ha visto y ve todo el mundo, el estado miserable en que han quedado: no han podido sanar, ni aun volver en sí en tantos siglos.

46. Siguieron los Gentiles el mismo empeño, armados con toda la potencia de los Césares; y habiéndola golpeado en diferentes tiempos, y cada vez con nuevo furor, nada consiguieron al fin, sino hacerse pedazos ellos mismos, y servir, sin saberlo, á la construccion de la obra, labrando piedras á millares, para que creciese mas presto. Despues acá, ¿qué máquinas no se han imaginado y puesto en movimiento para vencer la dureza de esta piedra? Tantas cuantas han sido las herejías. ¿Con qué empeño, con qué ostinacion, con que violencia, con qué artificios, con qué fraudes han trabajado tantos para arruinar lo que ya está edificado *sobre piedra sólida* §? Pero todo en vano. No

* Quæ sinè operibus mortua est. — *Jacob.* ii, 20.

† Qui ceciderit super lapidem istum, confringetur. — *Mat.* xxi, 44.

‡ In caput anguli. — *Mat.* xxi, 42.

§ Super firmam petram.

han sacado otro fruto de su trabajo, que el que se lee en Jeremías: *trabajaron para proceder injustamente* *, y la piedra ha quedado incorrupta é inmóvil como el edificio que sustenta. Y no obstante la esperiencia de tantos siglos, piensan todavia algunos, que se dan á sí mismos el nombre bien impropio de espíritus fuertes, que bastará su filosofia y su coraje para salir con la empresa: verémos al fin en lo que para su coraje y su filosofia: *el que cayere sobre esta piedra será quebrantado.* Lo que sobre esto han visto los siglos pasados, eso mismo en sustancia deberán ver los venideros, *como está escrito.* La piedra que bajó del cielo *al vientre de la Virgen,* cuanto es de su parte, á nadie ha hecho daño, porque no bajó sino para bien de todos, *para que tengan vida, y para que la tengan en mas abundancia* †. Si muchos se han quebrado en ella la cabeza, la culpa ha sido toda suya, no de la piedra. *El hijo del hombre no ha venido á perder las almas, sino á salvarlas* ‡.

47. El profeta Isaías, hablando del Mesías en su primera venida, dice: *la caña cascada no la quebrará, y la torcida que humea no la apagará* §. Espresiones admirables y propísimas para esplicar el modo pacífico, amistoso, modesto y cortés con que vino al mundo, con que vivió entre los hombres, y con que hasta aora se ha portado con todos, sin hacer violencia á ninguno, sin quitar á ninguno lo que es suyo, y sin entrometerse en otra cosa, que en procurar hacer todo el bien posible á cualquiera que quiera recibirlo, sufriendo al mismo tiempo con profundo silencio, y con infinita paciencia, descortesías, ingratitudes, injurias y persecuciones. Pero llegará tiempo, y llegará infaliblemente, en que esta misma piedra, llenas ya las medidas del

* Ut iniquè agerent, laboraverunt. — *Jerem.* ix, 5.

† Ut vitam habeant, et abundantiùs habeant. — *Joan.* x, 10.

‡ Filius hominis non venit animas perdere, sed salvare. — *Luc.* ix, 56.

§ Calamum quassatum non conteret, et linum fumigans non extinguet. — *Isai.* xlii, 3.

sufrimiento y del silencio, baje segunda vez con el mayor estruendo, espanto y rigor imaginable, y se encamine directamente ácia los pies de la grande estátua. *El Señor como fuerte saldrá, como varon guerrero despertará su celo: voceará, y gritará: sobre sus enemigos se esforzará. Callé siempre, estuve en silencio, sufrí, hablaré como la que está de parto: destruiré, y devoraré al mismo tiempo**. Entónces se cumplirá con toda plenitud la segunda parte de aquella sentencia: *el que cayere sobre esta piedra será quebrantado: y sobre quien ella cayere lo desmenuzará:* y entónces se cumplirá del mismo modo la segunda parte de nuestra profecia, cuya observacion y verdadera inteligencia nos ha tenido hasta aquí suspensos y ocupados: *cuando sin mano alguna se desgajó del monte una piedra: é hirió á la estátua en sus pies de hierro, y de barro, y los desmenuzó, &c.*†

48. No tenemos, pues, razon alguna para confundir un misterio con otro. Aunque la piedra en sí es una misma, *esto es, Cristo Jesus,* mas las venidas, ó caidas, ó bajadas á esta nuestra tierra son ciertamente dos muy diversas entre sí, y tan de fe divina la una como la otra. Así, lo que no se verificó, ni pudo verificarse en la primera, se verificará infaliblemente en la segunda. Esto es lo que andan huyendo los doctores, sin duda, para no esponer su sistema á un peligro tan evidente. Esto los ha obligado á invertir el órden de los reinos, dando al de los Griegos el lugar y el distintivo que no es suyo, ni puede competerle; que es este: *el cual mandará toda la tierra;* y dándole al imperio romano el último lugar, para que se halle presente á lo

* Dominus sicut fortis egredietur, sicut vir præliator suscitabit zelum: vociferabitur, et clamabit: super inimicos suos confortabitur. Tacui semper, silui, patiens fui, sicut parturiens loquar: dissipabo, et absorbebo simul, &c. — *Isai.* xlii, 13, *et* 14.

† Donec abscissus est lapis de monte sine manibus, et percussit statuam in pedibus ejus ferreis, et fictilibus, et comminuit eos, &c. — *Dan.* ii, 34.

menos á la primera venida del Señor ; y á esto se ender zan, en fin, tantas ingeniosas acomodaciones, tan visibl mente arbitrarias, violentas y fuera del caso. Se ve clar mente que temen: y esceptuando el peligro de su sistem no se sabe por qué temen, ni qué es lo que temen.

49. Pues bajando la piedra del monte, y habiendo de menuzado y convertido en polvo la grande estátua, dice testo sagrado, que la piedra misma se hizo luego un mont tan grande, que cubrió y ocupó toda la tierra*. El cu enigma esplica el Profeta por estas palabras. (Ved si la podeis acomodar á la Iglesia presente.) *Mas en los dia de aquellos reinos* (de los que acaba de hablar, que se figurados en los dedos de la estátua, ó si quereis de los figu rados en toda ella) *el Dios del cielo levantará un rein que no será jamas destruido, y este reino no pasará á otr pueblo ; sino que quebrantará y acabará todos estos re nos : y él mismo subsistirá para siempre.*

50. Aora decidme de paso: ¿la Iglesia presente es real mente aquel reino de Dios de quien se dice, *y no pasar á otro pueblo*†? ¿Como: cuando sabemos de cierto qu habiéndose fundado este reino en solos los Judios, y ha biendo estado algun tiempo en este pueblo, solo la potesta ó lo activo de este reino, despues de algunos años se en tregó á otro pueblo diverso, cual es el de las gentes? De cidme mas. ¿La Iglesia presente es en realidad aque reino célebre, que ha arruinado ya, ha desmenuzado, h convertido en polvo y consumido enteramente todos los rei nos figurados en la estátua, ó en los dedos de sus pies Pues esto asegura la profecía de este reino célebre: *qu quebrantará y acabará todos estos reinos.* Aunque n hubiera otras pruebas que esto solo, bastaba para hacerne conocer *hasta la evidencia,* la poca bondad de vuestra es plicacion ; y por consiguiente de vuestro sistema. Pu

* Lapis autem qui percusserat statuam, factus est mons magnu et implevit universam terram. — *Dan.* ii, 35.

† Alteri populo non tradetur. — *Dan.* ii, 44.

¿qué será, si á esto se añaden todas las otras observaciones generales y particulares que quedan hechas sobre el asunto?

51. Comparad aora por último estas palabras que se dicen de la piedra, cuando bajó del monte: *que quebrantará y acabará todos estos reinos:* con aquella evacuacion de que habla S. Pablo: *cuando hubiere destruido todo principado, y potestad, y virtud:* y vereis un mismo suceso, anunciado con diversas palabras. S. Pablo dice, hablando de propósito de la resurreccion de los santos, y por consiguiente de la venida de Cristo, en que esta debe suceder, que cuando el Señor venga, evacuará la tierra, en primer lugar, de todo principado, potestad y virtud. Daniel dice, que destruirá y consumirá todos los reinos figurados en la estátua. ¿No dicen una misma cosa el Apóstol y el Profeta? Comparad del mismo modo estos dos lugares con lo que se dice en el salmo cix, hablando con Cristo mismo: *El Señor está á tu derecha, quebrantó á los reyes en el dia de su ira**: con lo que se dice en el salmo ii, *entónces les hablará él en su ira, y los conturbará en su furor†*: con lo que se dice en Isaías en varias partes: *que en aquel dia visitará el Señor... sobre los reyes de la tierra, que están sobre la tierra. Y serán cogidos y atados en un solo haz para el lago, &c.‡:* con lo que se dice en Abacuc, capítulo iii: *maldijiste sus cetros§*; y por abreviar, con lo que se dice de todos los reyes de la tierra en el capítulo xix del Apocalipsis, y esto al venir ya del cielo el Rey de los reyes. Todo esto, y muchas mas cosas que sobre esto hay en las Escrituras, es necesario que se verifiquen algun dia, pues hasta el dia de hoy no se han verifi-

* Dominus à dextris tuis, confregit in die iræ suæ reges.—*Ps.* cix, 5.

† Tunc loquetur ad eos in ira sua, et in furore suo conturbabit eos.—*Ps.* ii, 5.

‡ In die illa visitabit Dominus... super reges terræ, qui sunt super terram. Et congregabuntur, in congregatione unius fascis in lacum, &c.—*Isai.* xxiv; 21, *et* 22.

§ Maledixisti sceptris ejus, &c.—*Abac.* iii, 14.

cado, y es necesario que se verifiquen, cuando la piedra baje del monte; pues para entónces están todas anunciadas manifiestamente. Entónces deberá comenzar otro nuevo reino sobre toda la tierra, absolutamente diverso de todos cuantos hemos visto hasta aquí: el cual reino lo formará la misma piedra que ha de destruir y consumir toda la estátua: *la piedra que habia herido la estátua, se hizo un grande monte, é hinchió toda la tierra.* A lo que alude visiblemente S. Pablo cuando añade luego despues de la evacuacion de todo principado, potestad y virtud: que *es necesario que él reine, hasta que ponga á todos sus enemigos debajo de sus pies**. Y veis aquí, señor mio, claramente comenzado el juicio de los vivos, que nos enseña el simbolo de nuestra fe, y que tanto nos anuncian y predican las Escrituras.

CONCLUSION.

52. La séria consideracion de este gran fenómeno, despues de observado con tanta exactitud, podria ser utilísima, en primer lugar para aquellas personas religiosas y pias, que lejos de contentarse con apariencias, ni deleitarse con discursos ingeniosos y artificiales, buscan solamente la verdad, no pudiendo descansar en otra cosa. Mucho mas útil pudiera ser respecto de otras personas, de que tanto abunda nuestro siglo, que afectan un soberano desprecio de las Escrituras, en especial de las profecias; diciendo ya públicamente, que no son otra cosa que palabras al aire, sin otro sentido que el que quieren darle los intérpretes. Unas y otras podrian quedar, en la consideracion de esta sola profecía, y en el confronto de ella con la historia, penetradas del mas religioso temor, y del mas profundo respeto á Dios y su palabra.

53. Desde Nabucodonosór hasta el dia de hoy, esto es, por un espacio de mas de dos mil trescientos años,

* Oportet autem illum regnare, donec ponat omnes inimicos sub pedibus ejus. — 1 *Paul. ad Cor.* xv, 25.

se ha venido verificando puntualmente lo que comprende y anuncia esta antiquísima profecía. Todo el mundo ha visto por sus ojos las grandes revoluciones que han sucedido para que la estátua se formase y se completase desde la cabeza hasta los pies. La vemos ya formada y completa, segun la profecía, sin que haya faltado la menor circunstancia. Lo formal de la estátua, es decir, el imperio y la dominacion, que primero estuvo en la cabeza, se ha ido bajando á vista de todos, por medio de grandes revoluciones, de la cabeza al pecho y brazos: del pecho y brazos al vientre y muslos: del vientre y muslos á las piernas, pies y dedos, donde actualmente se halla. No falta ya sino la última época, ó la mas grande revolucion, que nos anuncia esta misma profecía con quien concuerdan perfectamente otras muchísimas, que en adelante irémos observando. Mas esta última ¿por qué no se recibe como se halla? Quien ha dicho la verdad en tantos y tan diversos sucesos que vemos plenamente verificados, ¿podrá dejar de decirla en uno solo que queda por verificarse? ¿Por qué, pues, se mira este suceso con tanta indiferencia? ¿Por qué se afecta no conocerlo? ¿Por qué se pretende equivocar y confundir la caída de la piedra sobre los pies de la estatua, y el fin y término de todo imperio y dominacion, con lo que sucedió en la primera venidad quieta y pacífica del hijo de Dios?

54. No sé, amigo, ¡qué es lo que tememos, qué es lo que nos obliga á volver las espaldas tan de repente, y recurrir á cosas tan pasadas, y tan agenas de todo el contesto! ¿Acaso tememos la caida ó bajada de la piedra, ¡la venida del Señor en gloria y magestad? Mas este temor no compete á los siervos de Cristo, á los fieles de Cristo, á los amadores de Cristo: porque *la caridod ... echa fuera el temor ...* *. Estos por el contrario deben desear en esta vida, y clamar dia y noche con el profeta: ¡*O si rompie-*

* Quoniam charitas foras mittit timorem.— *Vide* 1 *Joan.* iv, 18.

*ras los cielos, y descendieras! á tu presencia los montes se derretirian. Como quemazon de fuego se deshicieran, las aguas ardieran en fuego, para que conociesen tus enemigos tu nombre**. A estos se les dice en el salmo segundo: *Cuando en breve se enardeciere su ira, bienaventurados todos los que confian en él*†. A estos se les dice en el evangelio: *entónces verán al Hijo del Hombre venir sobre una nube con grand poder y magestad. Cuando comenzaren pues á cumplirse estas cosas, mirad, y levantad vuestras cabezas: porque cerca está vuestra redencion*‡. A estos les dice en el Apocalipsis: *Y el Espíritu, y la Esposa dicen*: *Ven. Y el que lo oye diga: Ven*§. A estos en fin les dice S. Pablo: *esperamos al Salvador nuestro Señor Jesucristo, el cual reformará nuestro cuerpo abatido, para hacerlo conforme á su cuerpo glorioso, segun la operacion con que tambien puede sujetar á sí todas las cosas*‖. Estos, pues nada tienen que temer: deben arrojar fuera de sí todo temor, y dejarlo para los enemigos de Cristo: á quienes compete únicamente temer porque contra ellos viene.

55. ¿Acaso tememos las consecuencias de la caida bajada de la piedra: esto es, que la piedra se haga un

* ¡Utinam dirumperes cœlos, et descenderes! à facie tua montes defluerent. Sicut exustio ignis tabescerent, aquæ arderent igni, ut notum fieret nomen tuum inimicis tuis.—*Isai.* lxiv, 1 *et* 2.

† Cúm exarserit in brevi ira ejus, beati omnes, qui confidunt in eo.—*Ps.* ii, 13.

‡ Tunc videbunt Filium Hominis venientem in nube cum potestate magnâ, et majestate. His autem fieri incipientibus, respicite et levate capita vestra: quoniam appropinquat redemptio vestra.—*Luc.* xxi, 27 *et* 28.

§ Et Spiritus, et Sponsa dicunt: Veni. Et qui audit, dicat: Veni.—*Apoc.* xxii, 17.

‖ Salvatorem expectamus Dominum nostrum Jesum Christum, qui reformabit corpus humilitatis nostræ, configuratum corpori claritatis suæ, secundum operationem, quâ etiam possit subjicere sibi omnia.—*Paul ad Phil.* iii, 20 *et* 21.

monte tan grande, que cubra toda esta nuestra tierra? O por hablar con los términos que habla casi toda la divina Escritura, ¿tememos aquí al reino ó al juicio de Cristo sobre la tierra? Mas, ¿por qué? ¿No están convidadas todas las criaturas, aun las insensibles, á alegrarse y regocijarse, *porque vino: porque vino á juzgar la tierra**. ¿No estamos certificados de que juzgará al orbe de la tierra *con equidad, y los pueblos con su verdad*†: que juzgará el orbe de la tierra en justicia, y los pueblos en equidad: que juzgará la tierra, y *no juzgará segun vista de ojos, ni argüirá por oido de orejas* (que aora falla muchas veces); *sino que juzgará á los pobres con justicia, y reprenderá con equidad en defensa de los mansos de la tierra*‡? ¿No nos dan los Profetas unas ideas admirables de la bondad de este Rey, y de la paz, quietud, justicia y santidad de todos los habitadores de la tierra, debajo del pacífico Salomon? Pues, ¿qué tienen que temer los inocentes un Rey infinitamente sabio, y un juicio perfectamente justo?

56. ¿Acaso tememos (y este puede ser motivo aparente de temor) acaso tememos el aflijir, desconsolar, ofender y faltar al respeto y acatamiento debido á las cabezas sagradas y respetables del cuarto reino de la estátua? ¡O, qué temor tan mal entendido! El decir clara y sencillamente *lo que está declarado en la escritura de la verdad*§: el decir á todos los soberanos actuales, que sus reinos, sus principados, sus señoríos, son conocidamente los figurados en los pies y dedos de la grande estátua, haciéndoselos ver por sus ojos en la Escritura de la verdad: el decirles, que estos mismos rei-

* Quia venit: quoniam venit judicare terram?—*Ps.* xcv, 13.

† In æquitate, et populos in veritate sua.—*Id. ib.*

‡ Non secundùm visionem oculorum judicabit, neque secundúm auditum aurium arguet: sed judicabit in justitia pauperes, et arguet in æquitate pro mansuetis terræ.—*Isai.* xi, 3 *et* 4.

§ Quod expressum est in scriptura veritatis.—*Dan.* x, 21.

nos son los inmediatamente amenazados del golpe de la piedra, ¿se podrá mirar como una falta de respeto, y no antes como un servicio de suma importancia? Lo contrario, seria faltarles al respeto, faltarles á la fidelidad, faltarles al amor que les debemos, como á imájenes de Dios, ocultándoles una verdad tan interesante despues de conocida. Para decir esta verdad, no hay necesidad de tomar en boca á las personas sagradas que actualmente reinan: esto sí que seria una falta reprensible; pues no es lo mismo los reinos actuales, que las cabezas actuales de los reinos: las cabezas se mudan, *por cuanto la muerte no permitia que durasen**; mas los reinos van adelante. Así como ninguno sabe, cuando bajará la piedra, ni Dios lo ha revelado, ni lo revelará jamas; así ninguno puede saber quienes serán entónces las cabezas de los reinos, ni las novedades que en ellos habrá en los siglos venideros. Por eso el mismo Señor con frecuencia nos exorta en los evangelios á la vijilancia en todo tiempo, porque no sabemos cuando vendrá. *Velad... porque no sabeis á qué hora ha de venir vuestro Señor*†: *Velad ... en todo tiempo*‡: *Y lo que á vosotros digo, á todos lo digo: Velad*§.

57. Ni á los soberanos presentes, ni á sus sucesores, ni á sus ministros, ni á sus consejeros, ni á sus grandes, les puede ser esta noticia del menor perjuicio: antes por el contrario, les puede ser de infinito provecho si la creen. Y dichosos mil veces los que la creyeren: dichosos los que le dieren la atencion y consideracion que pide un negocio tan grave: ellos procurarán ponerse á cubierto: ellos se guardarán del golpe de la piedra, ciertos y seguros que nada tienen que temer los amigos; pues solo están amenazados los enemigos. Mas si la noticia, ó no se cree, ó se

* Eo quòd morte prohiberentur permanere.—*Ad Hebr.* vii, 23.

† Vigilate ergo, quia nescitis quâ horâ Dominus vester venturus sit.—*Mat.* xxiv, 42.

‡ Vigilate itaque omni tempore.—*Luc.* xxi, 36.

§ Quod autem vobis dico, omnibus dico: Vigilate.—*Marc.* xiii, 37.

desprecia y echa en olvido, ¿qué hemos de decir, sino lo que decia el Apóstol de la venida del Señor? *Que el dia del Señor vendrá como un ladron de noche. Porque cuando dirán paz y seguridad: entónces les sobrecojerá una muerte repentina* *. Las profecías no dejarán de verificarse porque no se crean, ni porque se haga poco caso de ellas: por eso mismo se verificarán con toda plenitud.

* Quia dies Domini, sicut fur in nocte, ita veniet. Cùm enim dixerint pax, et securitas: tunc repentinus eis superveniet interitus. —1 *Thess.* v, 2, 3.

FENOMENO II.

LAS CUATRO BESTIAS DEL CAPITULO SEPTIMO DEL MISMO DANIEL.

PARRAFO I.

58. EL misterio de estas cuatro bestias, dicen tod[illegible] los intérpretes de la Escritura, que es el mismo que el [illegible] la estátua, representado solamente por diversos símbolos [illegible] figuras. En esta suposicion, que les parece cierta, [illegible] tienen que hacer aquí otra diligencia, que procurar ac[illegible] modar del modo posible á los cuatro reinos célebres de [illegible] estátua todo lo que dice de las cuatro bestias, con esta s[illegible] diferencia, bien digna de particular atencion: á saber, q[illegible] este último misterio, no obstance de ser el mismo que [illegible] de la estátua, segun dicen, no lo concluyen como el pr[illegible] mero, en la primera venida del Mesías, así les fuera [illegible] algun modo posible, sino que pasan muy adelante, y [illegible] llevan hasta la segunda: llevando por consiguiente has[illegible] aquel tiempo su imperio romano, bajado de la luna, ó r[illegible] sucitado. Este imperio romano, prosiguen diciendo, es [illegible] que aquí se representa bajo la figura de una bestia nue[illegible] y ferocisima, esto es, la cuarta, coronada de diez cuern[illegible] terribles, que el Profeta mismo esplica, dicendo, que si[illegible] nifican otros tantos reyes, los cuales aunque en el impe[illegible] romano, mientras vivia en este mundo, nadie los ha podi[illegible] señalar; mas es cosa fácil señalarlos, á lo menos en ge[illegible] ral, para otros tiempos todavia futuros.

59. Estos diez reyes, pues, (nos advierten con gran [illegible] malidad) hasta aora no han venido al mundo; pero v[illegible] drán infaliblemente ácia el fin del mismo mundo. Aunq[illegible]

Profeta los pone en la cabeza de la cuarta bestia, esto es, del imperio romano (nos advierten segunda vez), no por eso serán reyes del imperio romano: sino que saldrán de este imperio: y habiendo salido de este imperio, irán á reinar á otras partes, y en ellas harán todos aquellos males y estragos horribles que anuncia la profecía. Esto es lo mismo que si dijéramos, segun me parece, los cuernos que vemos en la cabeza, v. g. de un toro, no son en realidad cuernos de un toro, sino cuernos que han salido del toro: y habiendo salido del toro, hacen grandes males, y matan mucha gente, sin que el toro tenga en esto la menor parte; lo cual no dejará de parecer una novedad bien singular. Veis aquí, señor, una prueba bastante buena de lo que acabamos de apuntar al fin del fenómeno antecedente: digo, del respeto y acatamiento mal entendido á los soberanos, que obliga á los doctores á disfrazar algunas verdades, ó tal vez no conocerlas. Como piensan por una parte que la cuarta bestia de diez cuernos es el imperio romano que suponen vivo: como piensan por otra parte, que todos los soberanos de la Europa, del Asia, y del Africa, donde antiguamente dominaba Roma, son reyes del imperio romano (y no se alcanza como puedan caber ideas tan falsas en hombres tan cuerdos): como piensan, en suma, del mismo modo que se pensaba en el cuarto siglo, cuando el imperio romano estaba en su mayor esplendor y grandeza, no quieren que se piense que hablan de aquella reliquia del imperio romano que queda en Alemania, ni tampoco de los reyes que se han dividido entre sí, muchos siglos ha, lo que era antiguamente imperio romano. Pues ¿cómo será? No hay otro remedio para poder cumplir con tantas y tan graves obligaciones, sino hacer salir del imperio romano (¿de cual?) diez reyes que vayan á reinar por ese mundo, y hagan por allá lo que les pareciere. Mas dejando estas cosas, que parecen tan poco sérias, atendámos ya á la observacion de nuestro fenómeno.

60. Dos puntos principales contiene este misterio, que piden toda nuestra atencion, ni mas ni menos que el mis-

terio de la estátua. El primero es, las bestias mismas, el conocimiento y verdadera inteligencia de lo que en ella se simboliza. El segundo, la venida en las nubes d cierto personaje admirable, que al profeta le pareció, *com Hijo de Hombre*, y todas las resultas de su venida. Aunqu este segundo punto es el principal, y el que hace inme diatamente á nuestro propósito, no por eso deja de se importante, y aun necesaria, la inteligencia del primero.

DESCRIPCION DE LAS CUATRO BESTIAS,

Y esplicacion de este misterio, segun se halla en los espositores.

PARRAFO II.

61. *Veía de noche en mi vision, y hé aquí los cuat vientos del cielo combatian el en mar grande. Y cuat grandes bestias subian de la mar diversas entre sí. primera como leona, y tenia álas de águila; mientras la miraba le fueron arrancadas las álas, y se alzó tierra y se tuvo sobre sus pies como un hombre, y se dió corazon de hombre. Y ví otra bestia semejante á oso, que se paró á un lado: y tenia en su boca tres denes de dientes, y decíanle así: Levántate, come car en abundancia. Despues de esto estaba mirando, y aquí como un leopardo, y tenia sobre sí cuatro álas mo de ave, y tenia cuatro cabezas la bestia, y le dado el poder. Despues de esto miraba yo en la vis de la noche, y hé aquí una cuarta bestia espantosa prodijiosa, y fuerte en estremo, tenia grandes diente hierro, comia y despedazaba, y lo que le sobraba lo llaba con sus pies: y era desemejante á las otras best que yo habia visto antes de ella, y tenia diez astas. templaba las astas, y hé otra asta pequeña, que nació enmedio de ellas: y de las primeras astas fueron arr cadas tres delante de ella, y en aquella asta habia*

*como ojos de hombre, y boca, que hablaba cosas grandes, &c.**

62. Este es el testo de la primera parte de la profecía: considerémos aora la esplicacion comun de los intérpretes.

63. La primera bestia, dice el Profeta, era semejante á una leona con álas de águila. A esta bestia, añade, la estuve mirando con atencion, hasta que ví que la arrancaban las álas, la levantaron de tierra, ella se puso en pie como hombre y se le dió corazon de hombre.

64. Esta primera bestia, nos dice la esplicacion, corresponde á la cabeza de oro de la estátua, ó al primer imperio de los Caldeos: se representa en figura de leona con álas, por su generosidad, valor é intrepidez, y por la suma ligereza con que hizo sus conquistas. Lo demas que se dice de esta leona, esto es, que la arrancaron las álas, que la levantaron de la tierra, que se puso en pie como hombre, y se le dió corazon de hombre, no significa otra cosa sino aquel célebre y justísimo castigo que dió el Señor á Nabuco, primer monarca de este primer reino, quitándole por fuerza las álas, esto es, el reino mismo, tras-

* Videbam in visione mea nocte, et ecce quatuor venti cœli pugnabant in mari magno. Et quatuor bestias grandes ascendebant de mari diversæ inter se. Prima quasi leæna, et alas habebat aquilæ: aspiciebam, donec evulsæ sunt alæ ejus, et sublata est de terra, et super pedes quasi homo stetit, et cor hominis datum est ei. Et ecce bestia alia similis urso in parte stetit: et tres ordines erant in ore ejus, et in dentibus ejus, et sic dicebant ei: Surge, comede carnes plurimas. Post hæc aspiciebam, et ecce alia quasi pardus, et alas habebat quasi avis, quatuor super se, et quatuor capita erant in bestia, et potestas data est ei. Post hæc aspiciebam in visione noctis, et ecce bestia quarta terribilis, atque mirabilis, et fortis nimis, dentes ferreos habebat magnos, comedens, atque comminuens, et reliqua pedibus suis conculcans: dissimilis autem erat cæteris bestiis, quas videram ante eam, et habebat cornua decem. Considerabam cornua, et ecce cornu aliud parvulum ortum est de medio eorum: et tria de cornibus primis evulsa sunt à facie ejus: et ecce oculi quasi oculi hominis erant in cornu isto, et os loquens ingentia, &c.—*Dan.* vii, *usque ad* 8.

formándolo en bestia, y despues de algun tiempo volviéndolo á su juicio, dándole corazon de hombre, y restituyéndolo á su antiguo honor y dignidad.

65. Esta esplicacion no hay duda que tiene muy bellas apariencias: y aunque pudieran notarse en ella algunas impropiedades, é inconexiones bien visibles, yo me contento con haceros notar una sola, porque no puedo disimular. Ya sabeis el tiempo preciso en que este Profeta tuvo esta vision, que fué, como él mismo lo dice, *en el año primero de Baltasar, rey de Babilonia**. Segun esto, es evidente que el trabajo de Nabuco (llamo así esta trasformacion en bestia, ó lo que parece mas verosímil, pérdida de su juicio, demencia, locura, frenesí, &c.) fué mu[illegible] anterior á la vision. Este trabajo duró cuando menos siete años, despues de los cuales volvió otra vez á reinar [illegible] no sabemos cuanto tiempo, hasta que por su muerte [illegible] sentó en el trono Baltasar, en cuyo tiempo sucedió la v[illegible] sion. Aora, ¿os parece creible que Dios revelase á es[illegible] Profeta debajo de un símbolo ó figura tan oscura, un suc[illegible] so público, que ya habia pasado algunos años antes? ¿[illegible] suceso, que el mismo Profeta habia visto por sus ojos, [illegible] mo que estaba en Babilonia, y con oficio en palacio? ¿[illegible] suceso, en fin, que el mismo Daniel se lo habia anuncia[illegible] al rey de parte de Dios un año antes que se verifica[illegible]? La cosa es realmente dificil de creer; mas será necesa[illegible]o creerlo así, si creemos buena la esplicacion. Desde a[illegible] podemos ya empezar á sospechar que el misterio de [illegible] bestia acaso es muy diverso de lo que hasta aora se [illegible] pensado: la cual sospecha deberá crecer al paso que la fuéremos mirando mas de cerca, confrontándola con la esplicacion. La que acabais de oir de la primera bestia [illegible] parece la mas dificil, ni la mas impropia de todas.

66. Algunos autores se dan por entendidos de la dificultad que hemos apuntado; mas responden en breve, que la vision de esta primera bestia, con todas las circunstancias con que se describe, no fué para revelar algun suceso

* Anno primo Baltassar regis Babylonis. — *Dan.* vii, 1.

nuevo, oculto, ó futuro, sino solamente para tomar el hilo de aquel misterio, esto es, de los cuatro imperios, desde su principio. Yo dudo mucho, que os pueda contentar esta decision, por mas que se presente con figura de esplicacion.

67. La segunda, prosigue el Profeta, era semejante á un disforme oso, el cual se puso á una parte, ó á un lado. Tenia en su boca y en sus dientes tres órdenes, y le decian estas palabras: levántate y come muchas carnes*. Esta bestia, nos dicen, figura el imperio de los Persas, y corresponde al pecho y brazos de la estátua. ¿Como y en qué? ¿Qué similitud puede tener el imperio de los Persas, aun permitido que fuese un imperio diverso de el de los Caldeos, con una bestia tan feroz, y tan horrible á la vista como el oso? ¿Con qué propiedad se puede decir del imperio de los Persas, que se puso á una parte, ó á un lado†, como lee Pagnini? ¿A qué propósito se le dice á este imperio: *levántate, y come carnes en abundancia?* Ved aquí lo único que sobre esto se halla, no en todos, sino en algunos intérpretes de los mas ingeniosos y eruditos. La semejanza con el oso, dicen, no deja de cuadrarle bien al imperio de los Persas: pues como dice Plinio, la osa pare sus hijos tan informes, que no se les ve figura de osos, ni casi de animales, hasta que la madre, á fuerza de lamerlos y frotarlos con su lengua, les va dando la forma y figura de lo que son en realidad. De esta suerte, añaden, Ciro, fundador de este imperio, viendo á los Persas informes, bárbaros y salvajes, les dió con su lengua, esto es, con sus exortaciones é instrucciones, la forma y figura de hombres racionales, los hizo despues de esto soldados, los llenó de valor y coraje militar, y conquistó con ellos tres órdenes de presas ó de comidas: esto es, la Caldea, la Media y la Persia misma. ¡Cosa admirable!

* Et ecce bestia alia similis urso, in parte stetit: et tres ordines erant in ore ejus, et in dentibus ejus, et sic dicebant ei: Surge, comede carnes plurimas. — *Dan.* vii, 5.

† In parte stetit (sive ad latus unum). — *Id. ib.*

Aunque fuese cierto todo lo que aquí se dice de Ciro tomado en gran parte de su panegirista Jenofonte (á quien ningun hombre sensato ha tenido jamas en esto por historiador) ¿ será creible á algun hombre sensato, que el Espíritu Santo tuviese en mira el parto de la osa, ni las supuestas instrucciones de Ciro, para figurar con esta bestia el imperio de los Persas? ¡ O ! ¡ con cuanta mayor razon y prudencia proceden otros doctores, los cuales suponiendo que en el oso se figura el imperio de los Persas, no se detienen en probarlo con proporciones y congruencias, que les podrian hacer poquísimo honor ! Vamos adelante.

68. La tercera bestia parecia un pardo ó tigre: tenia cuatro alas como ave, y cuatro cabezas, y se le dió potestad *. Este es, dicen, el imperio de los Griegos, correspondiente al vientre y muslos de la estátua. Viene aquí figurado en un pardo ó tigre, por la variedad de colores esto es por la variedad de gobiernos, y tambien por la variedad de artes, y ciencias que florecian entre los Griegos. *Tambien,* porque como dice Aristóteles y Plinio el pardo atrae á sí otras bestias inocentes con sus juegos diversiones y halagos finjidos: y los Griegos con su elocuencia, con su industria, con sus juegos públicos, con sus poesías, con sus artes y ciencias, que cada dia inventaban atraian á sí otras naciones sencillas é inocentes, y seguramente les bebian la sangre, esto es, el dinero. Aora, las cuatro alas de este pardo, y sus cuatro cabezas deben significar una misma cosa, esto es, que el imperio que fundó Alejandro se dividiria despues de su muerte en cuatro cabezas, y ácia los cuatro vientos, como sucedió, ó por mejor decir, como no sucedió, pues los sucesores de Alejandro solo fueron dos, Seleuco, y Ptolomeo, que el mismo Daniel llama rey de Aquilon, y rey de Austro. Mas esto parece nada en comparacion de otras mil impropiedades y frialdades que yo dejo á vuestra reflexion. Volved á leer

* Et ecce alia quasi pardus, et alas habebat quasi avis, quatuor super se, et quatuor capita erant in bestia, et potestas data est ei. *Dan.* vii, 6.

lo que queda observado en el fenómeno antecedente sobre el imperio de los Griegos.

69. La cuarta bestia en fin, como la mas terrible de todas, es tambien la que mas resiste á la esplicacion del sistema ordinario. Como todas las cosas que dicen de ella pertenecen manifiestamente á los últimos tiempos por confesion de los mismos doctores: como por otra parte, el imperio romano (en quien todas se deben acomodar segun el sistema) dias ha que ha desaparecido del mundo, y nadie sabe donde se halla; es una consecuencia natural y forzosa, que la acomodacion al imperio romano sea infinitamente dificil y embarazosa; pero al fin no hay otro recurso: todo se debe acomodar al imperio romano, cueste lo que costare. Por consiguiente este imperio no solo existe, sino que debe durar hasta el fin del mundo. En efecto, todos lo suponen así. Preguntadles aora sobre que fundamento, y quedareis llenos de admiracion, al ver que os remiten por toda respuesta á esta cuarta bestia, y os hacen notar los estragos que ha de hacer ácia los últimos tiempos, su castigo, su muerte, su sepultura, &c. ¿Y no hay otro fundamento que este? No, amigo, no hay otro, ¿Y si por desgracia esta cuarta bestia no significa el imperio romano, sino otra cosa diversísima? En este caso ¿no caerá todo el edificio por falta de fundamento? Sí; en este caso caerá; mas no hay que temer este caso: porque algunos antiguos sospecharon que el imperio romano (que en su tiempo se hallaba en la mayor grandeza y esplendor) duraría hasta el fin del mundo, creyendo que estaba figurado en esta cuarta bestia, y así lo han creido, y sospechado despues casi todos los doctores.

70. No obstante esta persuacion comun, yo voy á proponer una razon que tengo (dejando otras por brevedad) para no creer, que en la cuarta bestia se figure el imperio romano, aun prescindiendo de su existencia, ó no existencia actual. Esta misma razon comprende á las tres primeras bestias, para tampoco creer que en ellas se figuran los otros tres imperios. Argumento así, y pido toda vues-

tra atencion. Si la cuarta bestia figura el imperio romano, y las otras tres figuran los otros tres imperios, no solamente el imperio romano, sino tambien los otros tres imperios de Caldeos, Persas, y Griegos, deben estar vivos y coexistentes en los últimos tiempos. O conceden esta proposicion, ó la niegan. Si la conceden (lo que parece duro de creer), se les pide alguna buena razon, para hacer salir del sepulcro aquellos tres imperios, de quienes apenas nos queda alguna memoria por los libros. Si la niegan, se les muestra al punto el testo espreso de esta misma profecía, el cual no pueden negar sin negarse á sí mismos. *Y ví* (dice el profeta, versículo 11) *que habia sido muerta la bestia, y habia perecido su cuerpo, y habia sido entregado al fuego para ser quemado: Y que á las otras bestias se les habia tambien quitado el poder, y se les habian señalado tiempos de vida hasta tiempo y tiempo**.

71. De modo que segun la esplicacion de los doctores la cuarta bestia, esto es, el imperio romano morirá muerte violenta en los últimos tiempos: su cuerpo perecerá y ser arrojado al fuego, sin que puedan librarle los diez cuernos que tiene en la cabeza: y despues de ejecutada esta justicia, las otras tres bestias, esto es, los tres primeros imperios de Caldeos, Persas, y Griegos, serán despojados de su potestad: *y ví que habia muerto la bestia... y que á las otras bestias se les habia tambien quitado el poder...* De aquí se sigue evidentemente, que los tres primeros imperios no menos que el romano estarán en aquel mismo tiempo vivos, coexistentes, y cada uno con toda su potestad: si no, ¿qué potestad se les podrá entónces quitar?

72. Apuro un poco mas el argumento. Si las tres primeras bestias figuran los tres imperios de Caldeos, Persas y Griegos, como la cuarta el imperio romano, parece necesario, que aquellos tres imperios primeros, no solo dura

* Et vidi quoniam interfecta esset bestia, et perisset corpus ejus et traditum esset ad comburendum igni: Aliarum quoque bestiarum ablata esset potestas, et tempora vitæ constituta essent eis usque tempus, et tempus.—*Dan.* vii, 11, *et* 12.

tanto tiempo cuanto el romano, sino que le sobrevivan y alcancen en dias. ¿Por qué? Porque espresamente dice la profecía, que muerta la cuarta bestia, á las otras tres se les quitó solamente la potestad, mas no se les quitó la vida, antes se les señaló algun tiempo ó tiempos en que debian todavia vivir *: el cual tiempo ó tiempos no sabemos precisamente cuanto tiempo significa. Aora, pregunto yo, ¿qué sentido tienen estas palabras? ¿Como se pueden acomodar á los cuatro imperios de los últimos tiempos? Empresa verdaderamente dificil, imposible, y al mismo tiempo la mas fácil de todas en el modo ordinario de esponer la Escritura. Algunos autores, clásicos *por otra parte*, tocan este punto, y dan muestras de querer resolver esta dificultad, ó á lo menos, de querer desembarazarse de ella del modo posible; mas, ¿qué es lo que responden? Apenas lo creyera, si no lo viera por mis ojos. Lo que responden es, que aunque el Profeta vió estas cosas despues de la cuarta bestia; aunque entónces vió que despojaban de su potestad á las tres primeras bestias, y les señalaban cierto espacio de vida, no por eso se sigue, que entónces solo se haya de verificar, así el despojo de la potestad de las bestias, ó de los imperios, como la asignacion ó limitacion precisa de tiempo que debian vivir; pues estas son cosas muy anteriores. A estas bestias, prosiguen, se les quitó la potestad; no á todas en un mismo tiempo, sino á cada cual en el suyo. A la primera, esto es, al imperio de los Caldeos, se les quitó en tiempo de Dario, y Ciro. A la segunda, esto es, al imperio de los Persas, en tiempo de Alejandro. A la tercera, esto es, al imperio de los Griegos, en tiempo de los Romanos; y al imperio romano se le quitará la potestad en los últimos tiempos. Lo que añade el Profeta, esto es, que á las tres primeras bestias despojadas de su potestad se les señaló algun espacio mas de vida, *hasta tiempo y tiempo*, no tiene otro mis-

* Aliarum quoque bestiorum ablata esset potestas, et tempora vitæ constituta essent eis usque ad tempus, et tempus.— *Ib. ver.* 12.

terio, sino que estos tres primeros imperios, así como todas las cosas caducas de este mundo, tuvieron su tiempo de vida fijo y limitado desde *la eternidad* por la providencia. Leed otra vez el testo y juzgad: *y ví, que habia sido muerta la bestia, y habia perecido su cuerpo, y habia sido entregado al fuego para ser quemado: Y que á las otras bestias se les habia tambien quitado el poder, y se les habian señalado tiempos de vida.*

73. El poco caso que se hace, ó que se afecta hacer de este testo, omitiéndolo unos como cosa de poco momento, dándole otros la inaudita esplicacion que acabais de oir, ¿os parece, amigo, que será sin misterio? Por mas que se quiera disimular, es visible y claro, que debe poner en gran cuidado lo que aquí se dice sobre el fin de las bestias, conocidamente incompatible con las ideas ordinarias. Porque ¿qué quiere decir, que muerta la cuarta bestia, quedarán las tres primeras sin potestad, pero con vida? ¿Qué quiere decir lo que se añade poco despues, esto es, que la potestad, reino, ó imperio, se dé al que acaba de llegar en las nubes, *como Hijo de Hombre*, y junto con él á todo el pueblo de los santos del Altísimo? ¿Qué quiere decir que la potestad, reino ó imperio que se da entónces á Cristo y á sus santos, comprende todo cuanto está debajo de todo el cielo*? Todo esto es necesario que ponga en gran cuidado á los que piensan y dan por supuesto que el Señor ha de venir á la tierra por muy breve tiempo para volverse luego: que á su venida ha de hallar resucitado á todo el linage humano: que luego al punto ha de hacer su juicio de vivos y muertos, y antes de anochecer se ha de volver al cielo con todos sus santos, &c. Por tanto no hay otro remedio mas oportuno, que ó despreciar este cuidado, no dándose por entendidos de estas menudencias, ó darles alguna especie de esplicacion, la primera que ocurra, que el pio y benigno lector les pasará por todo.

* Regnum autem, et potestas, et magnitudo regni, quæ est subter omne cœlum, detur populo Sanctorum Altissimi? —*Dan.* vii, 27.

ROPONE OTRA ESPLICACION DE ESTAS CUATRO BESTIAS.

PARRAFO III.

[abiendo visto y considerado lo que sobre este mis- ı dicen los doctores, y quedando poco ó nada sa- de su esplicacion, es bien que busquémos ı verosímil, que se conforme enteramente con el ;rado, y con el contesto de la profecía. Yo voy á r una que me parece tal. Si despues de bien mi- xaminada *intrínseca y estrínsecamente,* no se ha- na de particular atencion, ni proporcionada á la ı de las metáforas que usa aquí el Espíritu Santo, ı es desecharla y reprobarla, poniéndola en el nú- tantas otras, que en otros asuntos semejantes han) esta censura. Así como yo no admito, antes ten- mpropia, por violenta, por falsa é improbable, la on que hasta ahora se ha dado á estas bestias me- , así del mismo modo cualquiera es libre y perfec- libre para admitir la que voy á proponer. Esta yo o probarla *con evidencia,* con la autoridad de la di- ritura, porque se trata de una metáfora oscura, que ura misma no esplica, como suele hacerlo con otras ıs. Así, solo la propongo como una mera sospe- mentísima, y á mi parecer fundada en buenas ra- ı congruencia, cuyo exámen y decision no me toca ıo al que leyere. Aun en caso de reprobarse, ó no e esta esplicacion, no por eso perderá alguna cosa al nuestro sistema general, pues sea de estas bes- ue yo pienso, ó sea otra cosa diferente que hasta se ha pensado, á lo menos es evidente que todo encamina, y todo se concluye perfectamente en la parte de esta profecía, que es la que hace inme- nte á mi asunto principal.

', primeramente, yo no puedo convenir en que e

misterio de las cuatro bestias sea el mismo que el de los cuatro metales de la estátua, si á lo menos no se considera este último por otro aspecto muy diverso, ó no se le añade alguna circunstancia sustancial y gravísima, que lo haga mudar de especie absolutamente. El Profeta mismo dice de sí, acabando de referir esta última vision, versículo quince: *se horrorizó mi espíritu, yo Daniel fuí consternado en estas cosas, y me conturbaron las visiones de mi cabeza* *. Si hubiese visto el mismo misterio, ¿qué razon habia para horrorizarse y conturbarse? ¿Este misterio no lo sabia muchos años antes? ¿No se lo habia revelado Dios en su juventud? ¿El mismo no se lo habia esplicado individualmente á Nabuco, sin dar muestra de horror ni conturbacion? Pues ¿por qué se horroriza y conturba en otra vision del mismo misterio? Luego ó el misterio no es el mismo, ó á lo menos en esta segunda vision se le mostró el misterio por otro aspecto muy diverso, y él vió otras cosas de mayor consecuencia, capaces de conturbar y horrorizar á un Profeta, en aquel tiempo ya viejo y acostumbrado á grandes visiones. Fuera de esto, á poca reflexion que se haga, comparando los cuatro metales con las cuatro bestias, se halla una diferencia tan sensible, cuanto difiere un cuerpo muerto de un cuerpo vivo, ó cuanto va de una estátua inmóvil y fria, á un viviente que se mueve y obra.

76. No por eso decimos, que las cuatro bestias no simbolicen cuatro reinos, y los mismos reinos de la estátua, si así se quiere, pues espresamente se le dijo al Profeta en medio de la vision: *Estas cuatro bestias grandes son cuatro reinos, que se levantarán de la tierra* †. Lo que únicamente decimos es, que simbolizan los cuatro reinos mirados por otro aspecto diversísimo del que se miran en la estátua. En esta se miran los reinos solamente por su

* Horruit spiritus meus, ego Daniel territus sum in his, et visiones capitis mei conturbaverunt me. — *Dan.* vii, 15.

† Hæ quatuor bestiæ magnæ, quatuor sunt regna, quæ consurgent de terra. — *Dan. id. ib.* 17.

specto material, es decir, por lo que toca á lo fisico y aterial de ellos mismos, sin respecto ó relacion con lo spiritual. En las bestias al contrario, se miran los reinos or el aspecto formal: esto es, en cuanto dicen relacion á o espiritual, como la dicen todos por precision. Mas claro: n el misterio de la estátua se prescinde absolutamente de a religion de los reinos, ni hay señal alguna en toda la rofecía de donde poder inferir alguna relacion ó respecto, comercio de los reinos mismos con la divinidad. Solo se abla de grandezas materiales, de conquistas, de pleitos, de dominacion de unos hombres sobre otros, de fuerza, de violencia, de destrozos, de enemistades, de amistades, de casamientos, &c. y todo ello figurado por metales de la tierra, por sí mismos frios é inertes; mas en el misterio de las bestias no es así: se divisan algunas señales nada equívocas de religion, ó de relacion á la divinidad: v. g. el corazon de hombre, que se le da á la primera bestia, las blasfemias contra el verdadero Dios, la persecucion de sus santos, la opresion y humillacion de estos mismos, el consejo en fin, y tribunal estraordinario que se junta, en que preside *el Anciano de dias*, para juzgar una causa tan grave que parece por todas sus señas una causa de religion, que inmediatamente pertenece á Dios.

77. En suma, en el misterio de la estátua solamente se abla de los reinos por la parte que estos tienen de tierra, de terrenos, sin otro respecto ó relacion, que á la tierra isma; mas en el misterio de las bestias ya se repretan estos reinos con espíritu y con vida, por el respecto elacion que dicen á la divinidad; pero con espíritu y a de bestias salvages y feroces, porque este respecto y cion á la divinidad no se endereza á darle el culto y or que le es debido; sino antes á quitarle este culto, y ivarle de aquel honor. Estas dos cosas de que vamos lando parecen necesarias y esenciales en un reino cualra que sea: esto es, lo material y terreno, que es todo e pertenece al gobierno político y civil, y lo formal ó tual, que pertenece á la religion.

78. Segun esto podemos aora discurrir, sin gran peligro de alejarnos mucho de la verdad, que estas cuatro bestias grandes y diversas entre sí, no significan otra cosa que cuatro religiones grandes y falsas, que se habian de establecer en los diversos reinos de la tierra figurados en la estátua. Todas cuatro grandes en la estension, todas cuatro diversas entre sí *: mas todas cuatro muy semejantes y muy hermanas en ser todas falsas, brutales, disformes y feroces: las cuales, como otras tantas bestias salidas del infierno, habian de hacer presa en el mísero linage de Adan, habian de hacer en él los mayores estragos, y le habian de conducir á su última ruina, y perdicion irremediable y eterna.

79. Aquí, segun parece, no se trata ya en particular de Caldeos, ni de Persas, ni de Griegos, ni de Romanos. No es este el aspecto de los reinos que aquí se considera. Ya este aspecto queda considerado en el misterio de la estátua. Se considera, pues, en general todo reino, todo principado, toda potestad, todo gobierno de hombres, comprendido todo en los cuatro reinos ó imperios célebres que se han visto en esta nuestra tierra: sin atender en ellos á otra cosa, que á la religion dominante de ellos mismos.

80. Estas religiones falsas y disformes, aunque en los accidentes y en el modo, han sido y son innumerables: todas ellas se reducen fácilmente á solas cuatro grandes, y diversas entre sí. El Profeta de Dios las representa aquí con la mayor puntualidad y propiedad posible: las tres bestias conocidas de todos, y conocidas por las mas salvages, las mas feroces y mas dignas de horror y de temor. La cuarta debajo de la semejanza de otra bestia del todo nueva, inaudita en los siglos anteriores, diferentísima de todas las otras, y que une en sí sola la ferocidad de todas las demas.

* Quatuor bestiæ grandes ... diversæ inter se. — *Dan.* vii, 3.

ESPLICACION DE LA PRIMERA BESTIA.

PARRAFO IV.

81. *La primera como leona, y tenia álas de águila; mientras yo la miraba, le fueron arrancadas las álas, y se alzó de tierra, y se tuvo sobre sus pies como un hombre, y se le dio corazon de hombre* *.

Esta primera bestia, ó esta leona con álas de águila, parece un símbolo propio y natural de la primera y mas antigua de todas las falsas religiones: quiero decir, de la idolatría. Represéntase aquí esta falsa religion como una leona terrible, á la cual, aunque de suyo ligera, se le añaden álas de águila, con que queda no solo capaz de correr con ligereza, sino de volar con rapidez y velocidad: espresiones todas propísimas para denotar, ya la rapidez con que voló la idolatría, y se estendió por toda la tierra; ya tambien los estragos horribles que hizo en poco tiempo en todos sus habitadores, sujetándolos á su duro, tiránico y cruel imperio. Aun el pequeño pueblo de Dios, aun la ciudad santa, aun el templo mismo, lugar el mas respetable el mas segrado que habia entónces sobre la tierra, no fueron inaccesibles á sus álas de águila, ni respetados de su voracidad: y fué bien necesaria la proteccion constante, y los esfuerzos continuos de un brazo omnipotente, para poder salvar algunas reliquias, y en ellas la Iglesia de Dios vivo, ó la verdadera religion. Toda la Escritura divina nos da testimonio de esta verdad.

82. No quedó en esto solo la vision. Prosiguió el Profeta contemplando esta bestia hasta otro tiempo en que vió que le arrancaban las álas, la levantaban de la tierra, la ponian sobre sus pies como hombre, y le daban corazon de hombre. Veis aquí puntualmente lo que sucedió en el mundo al comenzar la época feliz de la vocacion de

* Prima quasi leæna, et alas habebat aquilæ: aspiciebam donec evulsæ sunt alæ ejus, et sublata est de terra, et super pedes quasi homo stetit, et cor hominis datum est ei. — *Dan.* vii, 4.

las gentes. Lo primero que sucedió á la idolatría con la predicacion de los apóstoles, que por todas partes le dieron tan fuertes batallas, fué que se le cayeron las álas, ó le fueron arrancadas á viva fuerza, para que ya no volase mas en adelante*. Estas dos álas, me parece (otros pueden pensar otra cosa mejor) que son símbolos propios de aquellos dos principios ó raíces de todos los males que produjeron la idolatría, y la hicieron estenderse por toda la tierra: quiero decir, la ignorancia por una parte, y la fabula por otra. La ignorancia del verdadero Dios, de quien las gentes brutales y corrompidas se habian alejado tanto, y la fábula que habia sustituido tantos dioses falsos y ridículos, de quienes se contaban tantos prodigios. A estas dos álas acometieron en primer lugar los hombres apostólicos: dieron noticias al mundo del verdadero Dios: dieron ideas claras, palpables, innegables de la divinidad: enseñaron lo que sobre esto acababan de oir de la boca del Hijo de Dios, y lo que les enseñaba é inspiraba el mismo Espíritu de Dios que en ellos hablaba: descubrieron por otra parte la falsedad, y la ridiculez de todos aquellos dioses absurdos, que hasta entónces habian tenido los hombres, y en quienes habian esperado: y con esto solo la bestia quedó ya incapaz de volar, y empezó á caer en tan gran desprecio entre las gentes, que avergonzada y corrida como un águila sin plumas, se fué retirando ácia los ángulos mas remotos, y mas escondidos de la tierra.

83. Arrancadas las álas á la leona, todo lo demás que vió el Profeta debia luego seguirse sin gran dificultad, y realmente así sucedió. Una parte bien grande y bien considerable del linage humano, en qüien esta bestia dominaba, y que ya era ella misma, como que estaba convertida en su propia sustancia, fué levantada de la tierra, dándole la mano, y ayudándola los Apóstoles mismos. Con este socorro, puesta en pie como un hombre racional, se le dió al punto corazon de hombre, quitándole con esto

* Evulsæ sunt alæ ejus. — *Dan.* vii, 4.

la sustancia, y aun los accidentes de bestia: *mientras yo la miraba* (dice Daniel), *le fueron arrancadas las álas, y se alzó de tierra, y se tuvo sobre sus pies como un hombre, y se le dió corazon de hombre.* Leed las Actas de los Apóstoles, y la historia eclesiástica de los primeros siglos, y vereis verificado esto con toda propiedad. No será inútil, ni fuera de propósito observar aquí una circunstancia que nos servirá bien á su tiempo: es á saber, que á esta primera bestia no le quitaron la vida, sino solamente las álas, y con ellas la libertad de volar. Así aunque perdió por esto una gran parte de sí misma, y la mayor y maxima parte de sus dominios, ella quedó viva, y viva está aun, y lo estará sin duda hasta que se le quite enteramente la potestad: lo cual, segun esta misma profecía, no sucederá sino despues de la muerte de la cuarta bestia; *vi* (añade el mismo Daniel), *que habia sido muerta la bestia... Y que á las otras bestias se les habia tambien quitado el poder.* Y aunque entónces, quitada la potestad, se les dará algun tiempo de vida, mas no ya vida bestial, sino vida racional; del cual privilegio no gozará ciertamente la cuarta bestia, como verémos á su tiempo.

SEGUNDA BESTIA.

PARRAFO V.

84. *Y vi á otra bestia semejante á un oso, que se paró á un lado: y tenia en su boca tres órdenes de dientes, y decianle así: Levántate, come carnes en abundancia*.*

La segunda bestia era semejante á un oso. Este no tenia álas para volar, y estenderse por toda la tierra como la leona: por lo cual se puso solamente á un lado, ó ácia una parte determinada de la tierra en donde fijó su habitacion, para moverse de allí *á una parte*, y como lee Pagnini, *qué se paró á un lado;* mas en lugar de álas

* Et ecce bestia alia similis urso in parte stetit: et tres ordines erant in ore ejus, et in dentibus ejus, et sic dicebant ei: Surge, comede carnes plurimas.—*Dan.* vii, 5.

tenia esta bestia tres órdenes en su boca, y en sus dientes. Estos tres órdenes no parece que pueden significar tres especies de viandas ó carnes, como se dice comunmente, en la suposicion de que el oso simboliza el imperio de los Persas: pues este imperio no solo tuvo los tres órdenes de viandas que le señalan, esto es, la Asiria, la Caldea, y la Persia misma, sino otras muchas mas, que no hay para que olvidarlas: cuales fueron la Media, toda la Asia Menor, la Siria, la Palestina, el Egipto, las Arábias, y una parte considerable de la India, &c., segun lo cual, el oso debia tener en su boca y en sus dientes, no solo tres órdenes, sino diez ó doce, y tal vez, veinte ó treinta. Fuera de esto, si *en su boca tres órdenes de dientes,* significan tres especies de viandas, ó de carnes, ¿á qué propósito se le dice á esta bestia: *Levántate, come carnes en abundancia?* ¿Con que propiedad se podrá convidar á un perro, ó á un hombre que ya tiene en su boca y entre sus dientes tres especies de viandas; diciendole: *Levántate, come carnes en abundancia?* Parece, pues, mucho mas natural que estos tres órdenes en la boca y en los dientes de esta segunda bestia signifiquen solamente tres modos de comer, ó tres especies de armas con que hace su presa, y atiende á su sustento y conservacion.

85. Todas estas enseñanzas y circunstancias tan individuales, llevan naturalmente toda nuestra atencion ácia otra religion grande y disforme, que se levantó de la tierra, cuando ya la primera estaba sin álas: quiero decir, el *Mahometismo.* De esta falsa religion se verifica con toda propiedad, lo primero, la semejanza con el oso, que es la bestia mas disforme y horrorosa á la vista. Lo segundo, la circunstancia ó distintivo particular de ponerse ácia una parte, ó ácia un lado de la tierra: *á un lado... á una parte;* porque es cierto que esta bestia no ha dominado jamas sobre toda la tierra como la leona, sino solamente en aquella parte, y ácia aquel lado, donde se estableció desde su juventud: esto es, ácia el mediodia del Asia, á la parte septentrional del Africa. Habiendo nacido en

Arábia cerca del mar rojo, creció desde allí al oriente y al occidente: al oriente hasta la Persia é India: al occidente por las costas de Africa hasta el océano. En esta parte ó ácia este lado se ha estado el Mahometismo mas de mil años casi sin dar un paso, ni moverse de allí, pues aunque los príncipes otomanos, que profesan esta religion, han hecho grandes conquistas en Asia, Africa, y Europa; mas el Mahometismo ha hecho pocas ó ningunas. Todos los dominios del gran Señor están llenos de Cristianos y de Judios, hacen la mayor parte de sus habitadores, y unos y otros están muy lejos de abrazar esta religion. Mas aunque el Mahometismo no ha hecho mas progresos de los que hizo en su juventud, tampoco ha perdido alguna parte considerable de sus dominios.

86. Lo tercero, se verifican propiamente en el Mahometismo aquellos tres órdenes que vió el Profeta en la boca y en los dientes de la segunda bestia: es decir, los tres modos de comer, ó las tres especies de armas de que ha usado esta religion brutal para mirar por su conservacion. El primer órden, ó la primera arma fué la ficcion, suficientísima á los principios para hacer presa y devorar una tropa de ladrones, vagamundos, ignorantes y groseros. Mas como era no solo dificil, sino imposible que la ficcion durase mucho tiempo sin descubrirse, ni todas habian de ser tan rudos que creyesen siempre cosas tan increibles: le eran necesarios á la bestia, para poder vivir, otros dos órdenes mas ú otras dos maneras de comer. Estas son, á mi parecer, la espada y la licencia. La primera, para hacer creer por fuerza lo que por persuasion parece imposible: para defender de todo insulto la ficcion misma: para responder á todo argumento con la espada: para resolver con ella misma toda dificultad: y para que esta espada quedase en los siglos venideros como una señal do credibilidad clara, patente é irresistible.

87. Aun con estos dos primeros órdenes, aun con estas dos armas ó modo de comer, la bestia no podia naturalmente sustentarse, ni vivir largo tiempo. Su vitalicio

quedaba á lo menos contigente é incierto; pues al fin u
vision grosera se descubre con el tiempo, y á una esp
se puede muy bien oponer otra espada igual ó mejor.

88. Erale, pues, necesario al Mahometismo otro órd
mas ú otra manera mas de comer, sin lo cual en po
años hubiera muerto de hambre, y se hubiera desvaneci
infaliblemente. Erale, digo, necesaria para poder vi
la licencia sin límite en todo lo que toca al sentido. C
este órden, mucho mejor que con la espada, se hacia c
ble, respetable y amable todo el símbolo de esta mo
truosa religion: no quedaba ya dificultad en creer cuanto
quisiese: el entendimiento quedaba cautivo, y cautiva
voluntad: ni habia que temer herejías ni cismas, ni muc
menos apostasías. Así armada la bestia con estos t
órdenes, y con estos tres modos de comer, se le pod
ya decir, y realmente se le dijeron aquellas palabras i
nicas: Levántate bestia feroz, come, y hártate de muc
carnes*.

89. A esta bestia horrible y espantable no se le
podido dar hasta aora corazon de hombre; ni hay a
riencia, ni esperanza alguna razonable de que ella qui
recibirlo jamas. Así como fué necesario, *antes te todo*,
rancarle las alas á la leona para disponerla con esta d
gencia á querer recibir, y á recibir en realidad un cora
de hombre, dejando el de fiera; así ni mas ni menos
necesario arrancar al oso los tres órdenes que tiene en
boca y en sus dientes, á lo menos los dos últimos: y
ambos no se pueden á un tiempo, á lo menos el últi
de todos, que por desgracia suya es el mas duro, y
mas inflexible. Bien se necesitaban para esta dif
empresa aquellas primicias del espíritu, que despreciar
generosamente la propia vida, se presentaron delante
la leona, se llegaron á ella, la acometieron, *y no
heridas*, consiguieron en fin arrancarle las álas, y despu
llenos de caridad y misericordia, la ayudaron á levanta
de la tierra. Paréceme mas que verosimil, y poco men

* Surge, comede carnes plurimas. — *Dan.* vii, 12.

que cierto, que esta segunda bestia, ó esta falsa y monstruosa religion de que hablamos, perseverará en este mismo estado en que la hemos visto tantos siglos ha, hasta que juntamente con la primera y la tercera (de que luego vamos á hablar) se le quite toda la potestad*: lo cual parece del mismo modo, ó cierto ó verosimil, que solo podrá suceder, *segun las escrituras*, cuando venga el Señor en gloria y magestad, como irémos viendo en todo el discurso de estas observaciones. Para este tiempo feliz espera toda la tierra, y espera todo el mísero linage de Adán el remedio de todos sus males: *y será muy llena de su magestad toda la tierra: así sea, así sea*†; *porque la tierra está llena de la ciencia del Señor, así como las aguas del mar, que la cubren* ‡.

TERCERA BESTIA.

PARRAFO VI.

90. *Despues de esto estaba mirando, y hé aquí como un leopardo, y tenia sobre sí cuatro álas como de ave, y tenia cuatro cabezas la bestia, y le fué dado el poder* §.

La tercera bestia era semejante á un pardo ó tigre, en cuya piel ó superficie esterior se nota alguna especie de hermosura por la variedad de colores. En esta bestia se veían cuatro alas, como de ave, y tambien cuatro cabezas, y se le dió potestad. Todas estas señales y distinciones parece que nos muestran como con la mano, y nos convidan á reparar con mas atencion lo mismo que tenemos á la vista. Esta tercera bestia, señor, (¡quien lo creyera!) esta tercera bestia es el cristianismo. No penseis

* Aliarum quoque bestiarum ablata esset potestas. — *Dan*. vii, 12.

† Et replebitur majestate ejus omnis terra: fiat, fiat. — *Ps*. lxxi, 19.

‡ Quia repleta est terra scientiâ Domini, sicut aquæ maris operientes. — *Isai*. xi, 9.

§ Post hæc aspiciebam, et ecce alia quasi pardus, et alas habebat quasi avis, quatuor super se, et quatuor capita erant in bestia, et potestas data est ei. — *Dan*. vii, 6.

que hablo del cristianismo verdadero, de aquel que es la única y verdadera religion: esto no tiene semejanza alguna con las bestias, antes á las bestias las convierte en hombres, como á las piedras en hijos de Abrahan. Hablo, pues, únicamente del cristianismo falso, del cristianismo solo en la piel, en la superficie, en la apariencia, en el nombre: ved la propiedad.

91. Este cristianismo falso, lo primero, es muy vario en la superficie, como lo es el pardo: se ve en él una gran variedad y diversidad de colores, los cuales no dejan de formar alguna perspectiva agradable á los ojos superficiales. Lo segundo, ha volado el falso cristianismo ácia los cuatro vientos cardinales, y ha estendido su dominacion en todas las cuatro partes de la tierra: para esto son, y á esto aluden las cuatro álas como de ave que se ven sobre la bestia. Lo tercero, se ven en el falso cristianismo cuatro cabezas: que es cosa bien singular y bien monstruosa: *y tenía cuatro cabezas la bestia.* ¿Qué quieren decir cuatro cabezas en una misma bestia? Lo que quieren decir visiblemente es, que aunque aquella parese una sola individua bestia, mas en realidad son cuatro bestias muy diversas, unidas todas cuatro en un cuerpo, cubiertas en una misma piel, y como un seguro debajo del nombre sagrado y venerable de Cristianismo. Lo que quiere decir es, que cuatro bestias muy diversas se han unido entre sí, casi sin entenderlo, para despedazar y devorar, cada una por su lado, el verdadero cristianismo, y convertirlo todo (si esto fuese posible) en la sustancia de todas. Considerémos aora con distincion estas cuatro bestias, ó estas cuatro cabezas del falso cristianismo.

92. La primera de todas es, la que llamamos con propiedad *herejía,* en que debemos comprender todas cuantas herejías particulares se han visto y oido en el mundo, desde la fundacion del cristianismo. Todas ellas son partes de esta bestia, y pertenecen á esta cabeza. La segunda, es el cisma, que no se ignora ser un mal muy diverso de la herejía. A esta cabeza pertenece todo lo que se sabe: ¿

os parece poco? Toda la Grecia, la Asia Menor, la Armenia, la Georgia, la Palestina, el Egipto; en una palabra, todo lo que se llamaba antiguamente el imperio de oriente, donde floreció en los primeros siglos el verdadero cristianismo: y fuera de todo esto, un vastísimo imperio ácia el norte de la Europa y del Asia. Todo este cristianismo, sin cabeza, es el que forma la segunda cabeza de la bestia.

93. La tercera cabeza del falso cristianismo es la hipocresía. Le doy aquí este nombre equívoco, aunque no impropio, porque no me parece conveniente darle su propio nombre. Mi atencion es servirla con un servicio real y oportuno, no ofenderla, ni exasperarla. Basta para mí propio que ella me entienda, y que me entiendan los que la conocen á fondo. Como hablamos actualmente de falsas religiones, figuradas en las bestias, ninguno se podrá persuadir que aquí no se hable del vicio de la hipocresía en punto de religion. De aquella, digo, que tiene anunciada el Apóstol para los últimos tiempos, con estas palabras: *Mas el espíritu manifiestamente dice, que en los postrimeros tiempos apostatarán algunos de la fe, dando oidos á espíritus de error, y á doctrinas de demonios, que con hipocresía hablarán mentira*...(ó como la version siriaca) *que engañan con hipocresía**. De esta vuelve á hablar en otra parte, diciendo: *Mas has de saber esto, que en los últimos dias vendrán tiempos peligrosos*::: *habrá hombres... teniendo apariencia de piedad*; *pero negando la virtud de ella*...† En suma, no hace á mi propósito el decir quienes son, ó quienes serán estos hombres cubiertos con la piel de cristianos, y aun escondidos en el seno de la

* Spiritus autem manifestè dicit, quia in novissimis temporibus discedent quidam à fide, attendentes spiritibus erroris, et doctrinis dæmoniorum, in hypocrisi loquentium mendacium,... (*sive ut in versione siriaca*) qui habitu mentito imponent. — 1 *ad Timot.* iv, 1, 2.

† Hoc autem scito, quòd in novissimis diebus instabunt tempora periculosa: Erunt homines... habentes speciem quidem pietatis: virtutem autem ejus abnegantes.—2 *ad Timot.* iii, 1, 2, *et* 5.

verdadera Iglesia, para despedazar este seno mas á
salvo: me basta mostrar esta tercera cabeza, y ped
atencion á los intelijentes.

94. Nos queda aora que mostrar la cuarta y última c
beza de esta bestia, digo del falso cristianismo. No ob
tante de ser esta la mas antigua y como madre de las tr
primeras, que á sus tiempos las ha ha ido pariendo;
obstante de ser la mas perjudicial y la mas cruel, en med
de un semblante halagüeño, y de una cara de risa, es
mismo tiempo la menos conocida, y por eso es la men
temida de todas. No os canseis, señor, en buscar es
bestia fuera de casa: es bestia muy casera y muy sociabl
llena por otra parte de gracias, de dulzuras y de atractiv
Con ellos ha divertido, ha descuidado, ha encantado en t
dos tiempos la mayor parte de los hijos de Adan: y c
ellos mismos ha hecho tambien, y hará todavia en adelan
grandes presas, y daños sin número, en lo que pasa p
verdadero critianismo. Dad una vista por todo el or
cristiano. Visitad en espíritu, con particular atencio
todas aquellos paises católicos que pertenecen á la verd
dera Iglesia cristiana. ¿Y qué vereis? Vereis sin duda c
admiracion y pasmo, tantas cosas universalmente recibid
no solo ajenas, no solo contrarias al verdadero cristianism
que os dará gana de cerrar luego los ojos, y de no v
verlos á abrir jamas. No hablo de los pecados, flaquez
y miserias propias de nuestro barro: hablo solo, ó prin
palmente de aquellas cosas (tantas y tan graves) que sié
do conocidamente monedas falsas, reprobadas y prohibid
en el evangelio, corren, no obstante, sin contradiccion, y s
miradas como indiferentes, y tal vez como necesarias.

95. ¿No os parece, señor mio, cosa durísima, despu
de haber leído los evangelios, y estar bien instruido en
doctrina de los Apóstoles de Cristo, dar el nombre
verdadero cristianismo á todo aquello donde apenas
divisa otra cosa, por mas que se desee, que aquella tr
de que habla S. Juan: *concupiscencia de carne, y conc*

piscencia de ojos, y soberbia de vida?* ¿Y pensais que esta es alguna cosa nunca vista, ó muy rara en el mundo católico? ¿Pensais que no corre esta falsa moneda aun en el sacerdocio? ¿No os parece cosa durísima dar el nombre de verdadero cristianismo á todo aquello donde apenas se ve otra cosa que un poco de fe, y esta fe, ó muerta del todo, sin dar señal alguna de vida, ó tan distraida y adormecida, que casi nada obra de provecho, fuera de tal cual acto esterno que se lleva el viento? ¿No os parece cosa durísima dar el nombre de verdadero cristianismo á todo aquello donde por maravilla se ve alguno de aquellos doce frutos que debe producir el Espíritu Santo, esto es, *caridad, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, longanimidad, mansedumbre, fe, modestia, continencia, castidad*†*?* ¿No os parece, en fin, cosa durísima dar el nombre de verdadero cristianismo á todo aquello donde en lugar de frutos del Espíritu, apenas se ve otra cosa que los frutos, ó las obras propias de la carne?

Mas las obras de la carne están patentes: como son fornicacion, impureza, deshonestidad, lujuria, enemistades, contiendas, celos, iras, riñas, discordias, sectas, envidias, homicidios, embriagueces, glotonerías, y otras cosas como estas, sobre las cuales os denuncio, como ya lo dije: que los que tales cosas hacen, no alcanzarán el reino de Dios‡.

96. Si quieren que á todo esto le démos el nombre de verdadero cristianismo, solo porque todo esto sucede den-

* Concupiscentia carnis,... et concupiscentia oculorum, et superbia vitæ. —1 *Joan*. ii, 16.

† Charitas, gaudium, pax, patientia, benignitas, bonitas, longanimitas, mansuetudo, fides, modestia, continentia, castitas? —*Ep. ad Galat.* v, 22, *et* 23.

‡ Manifesta sunt autem opera carnis: quæ sunt fornicatio, immunditia, impudicitia, luxuria,... inimicitiæ, contentiones, æmulationes, iræ, rixæ, dissentiones, sectæ, invidiæ, homicidia, ebrietates, comessationes, et his similia, quæ prædico, nobis, sicut prædixi: Quoniam qui talia agunt, regnum Dei non consequentur. —*Ep. ad Galat.* v, 19, 20, *et* 21.

tro de la verdadera Iglesia de Cristo: solo porque *lo tales cosas hacen**, creen al mismo tiempo los princi misterios del cristianismo, cuya fe seca y estéril en perjudica á su sensualidad y vanidad; yo no me atr darle este nombre, ni me parece que puedo hacer conciencia, porque sé de cierto, que la fe que prescr verdadero cristianismo es aquella sola *que obra pc ridad*†, aquella que, como principio de vida, *p el justo vive de la fe*‡, hace vivir al hombre en c cristiano, y vivifica y anima todas sus acciones pa vida eterna. Es pues este un cristianismo evidente falso, como tan ageno y tan contrario á la institucio Hijo de Dios. Es verdad que aora está mezclado c verdadero, y tan mezclado, que lo molesta, lo opri casi no lo deja crecer: ni mas ni menos como lo h zizaña con el grano: mas ya sabemos el fin y desti uno y del otro. *Cojed primero la zizaña* (dijo el S *y atadla en manojos para quemarla; mas el trigo jedlo en mi granero*§.

97. Parece muy dificil esplicar con una palabra, un solo nombre esta cuarta cabeza del falso cristian Ya sabeis cuantas cosas comprende la concupiscencia carne, cuando no se niega y crucifica, como deben h los verdaderos cristianos: pues segun el Apóstol, *lo son de Cristo, crucificaron su propia carne con s cios y concupiscencias*‖. Ya sabeis cuantas cosas prende la concupiscencia de los ojos; no digo de lo propios, que esta pertenece á la concupiscencia carne, sino de los ojos de otros, en que entra toda la vana del mundo, y toda su pompa y ornato, á que

* Qui talia agunt.—*Id. ib.* 21.

† Quæ per charitatem operatur.—*Id. ib.* 6.

‡ Quia justus ex fide vivit.—*Ad. Gal.* iii, 11.

§ Colligite primùm zizania, et alligate ea in fasciculos ad c rendum: triticum congregate in horreum meum.—*Mat.* xiii,

‖ Qui autem sunt Christi, carnem suam crucifixerunt cum et concupiscentiis.—*Ad Galat.* v, 24.

los cristianos renunciamos desde el bautismo: todo lo cual no tiene otro fin que buscar *la gloria que recibís los unos con los otros... para ser vistos de los hombres**. Ya sabeis cuantas cosas comprende la soberbia de la vida, que hace á los hombres verdaderos hijos del diablo, cuyo principal carácter es la soberbia, segun esta espresion de Job: *Es el rey de todos los hijos de soberbia*†. No hallo, pues, otro nombre mas propio, ni que mas se acomode á esta cuarta cabeza del falso cristianismo, que el que acabamos de decir: *concupiscencia de carne, y concupicencia de ojos, y soberbia de vida.* Todo lo cual no sé si pudiera comprenderse con propiedad bajo el nombre de libertinage.

98. Esta tercera bestia con sus cuatro cabezas, de que acabamos de hablar, parece cierto, que perseverará viva, y haciendo cada dia mas daño, hasta que venga el Señor á remediarlo todo; pues espresamente se dice en el evangelio que habiéndose ofrecido los operarios para ir á arrancar la zizaña, que crecia con el trigo, respondió: *No:... no sea que cogiendo la zizaña, arranqueis tambien con ella el trigo. Dejad crecer lo uno y lo otro hasta la siega...*‡ Aora, el mismo Señor esplica lo que debemos entender por zizaña, diciendo: *la zizaña son los hijos de la iniquidad*§*:* así como el buen grano *son los hijos del reino*‖.

CUARTA BESTIA TERRIBLE Y ADMIRABLE.

PARRAFO VII.

96. *Despues de esto miraba yo en la vision de la noche, y hé aquí una cuarta bestia espantosa, y prodigiosa, y*

* Gloriam quæ ab invicem est: ut videantur ab hominibus. — *Mat.* vi, 5.

† Ipse est rex super universos filios superbiæ. — *Job* xli, 25.

‡ Non: ne fortè colligentes zizania, eradicetis simùl cum eis et triticum. Sinite utraque crescere usque ad messem. — *Mat.* xiii, 29, et 30.

§ Zizania autem filii sunt nequam. — *Mat.* xiii, 38.

‖ Hi sunt filii regni. — *Id. id. ib.*

fuerte en estremo: tenia grandes dientes de hierro, comia y despedazaba, y lo que le sobraba lo hollaba con sus pies: y era desemejante á las otras bestias, que yo habia visto antes de ella, y tenia diez astas, &c. *

Os considero, amigo, con gran curiosidad de saber quien es esta bestia, ó qué es lo que aquí se nos anuncia. Si las tres primeras bestias, os oigo decir, simbolizan tres falsas religiones, esto es: idolatria, mahometismo, y falso cristianismo, ¿qué religion falsa nos queda todavia que ver, figurada por unas semejanzas tan terribles? A esta pregunta yo no puedo responder en particular, porque no sé con ideas claras é individuales lo que será esta bestia en aquellos tiempos, para los cuales está anunciada. Sobre lo que ya es actualmente podré decir cuatro palabras, y pienso que seré entendido desde la primera. Esta bestia terrible parece hija legítima de las dos últimas que forman el pardo: á ellas dicen, que debe su ser y su crianza: y no falta quien diga, que tambien debe no poco á la primera. Mas ella descubre un natural tan impío, tan feroz, [tan inhumano (aunque llena por otra parte de humanidad), que aun estando todavia en su primera infancia, ya no respeta ni conoce á los que la engendraron. Elevada en la contemplacion de sí misma, y considerándose superior á todas las cosas, piensa de sí, que es única en la especie: que á nadie tiene obligacion alguna: que todo lo tiene de sí misma, ó del fondo de su razon: y que todo se lo debe á sí misma. Por este carácter tan sin ejemplar, que ya descubre desde la cuna, es fácil inferir lo que será despues cuando llegue á la edad varonil. Aora está todavia como un cachorro dentro de la cueva: y si tal vez se asoma á la puerta, y sale fuera de ella, no se aleja mucho, por pura prudencia, considerando su tierna edad, sus débiles armas, y la multitud de enemi-

* Post hæc aspiciebam in visione noctis, et ecce bestia quarta terribilis, atque mirabilis, et fortis nimis, dentes ferreos habebat magnos, comedens, atque comminuens, et reliqua pedibus suis conculcans: dissimilis autem erat cæteris bestiis, quas videram ante eam et habebat cornua decem, &c. — *Dan.* vii, 7.

gos que pueden asaltarla. Aora se halla todavia casi sin dientes: porque aunque los ha de tener de hierro, grandes y durisimos, estos le empiezan solamente á salir, y no están en estado de acometer á todo sin discrecion. Por otra parte, los diez cuernos que ha de tener en su cabeza, y con que ha de hacer temblar á todo el mundo, no los tiene aún: á lo menos, no los tiene como propios suyos, de modo que pueda jugarlos libremente y á su satisfaccion.

100. Con todo eso, aun en este estado de infancia, ya se lleva las atenciones de todos: ya se hace temer: á lo menos de los que son capaces de temor: ya se hace admirar, y casi adorar de toda suerte de gentes: ya se ven estas dejar su campo, y correr á tributarle sus obsequios, y ofrecerle sus servicios. Principalmente observareis, que de todas aquellas cuatro cabezas que componen el pardo, salen cada dia desertores á centenares, con lo cual el cachorro va creciendo, y se va fortificando mas presto de lo que se piensa. Pues si aora sin salir de la cueva, sin dientes grandes, sin cuernos duros y crecidos, hace tantos males, cuantos ven y lloran los que tienen ojos, ¿qué pensamos que hará, cuando se rebele, cuando se declare, cuando se deje ver en público, llena de coraje, vigor y fortaleza, y bien armada, ya de dientes grandes de hierro, ya tambien de diez cuernos terribles, que pueda manejar á su satisfaccion? Y ¿qué hará cuando le nazca el undécimo cuerno, cuando este cuerno se arraigue, crezca y fortifique, cuando la bestia pueda usar de él á su voluntad, y manejar sin embarazo aquella arma, la mas terrible que se ha visto?

101. Verdaderamente que se hace no solo creible, sino visible, por lo que ya vemos, todo cuanto se dice de esta bestia misma (aunque unida ya con las otras) desde el capítulo trece del Apocalipsis hasta el diez y nueve, y todo cuanto está anunciado á este mismo propósito en tantas otras partes de la Escritura santa, en los Profetas, en los Salmos, en las epistolas de S. Pedro y S. Pablo, y en el evangelio mismo. Verdaderamente que ya se hace no solo creible, sino visible, por lo que ya vemos, lo que de esta

bestia se le dijo al Profeta en medio de la vision: esto es, que *devorará toda la tierra, y la hollará, y desmenuzará.* Leed lo que se sigue desde el versículo veinte y cuatro, y no hallareis otra cosa que horrores y destrozos.

102. Acaso me preguntareis, ¿cual es el nombre propio de esta cuarta bestia, ó de esta monstruosa religion? Yo me maravillo que ignoreis una cosa tan pública en el mundo, que apenas ignora aun la ínfima plebe. Años ha que se leen por todas partes públicos carteles, por los cuales se convida á todo el linaje humano á la dulce, humana, suave y cómoda *religion natural.* Si á esta religion natural le quereis dar el nombre de *deísmo*, ó de anticristianismo, me parece que lo podreis hacer sin escrúpulo alguno, porque todos estos tres nombres significan una misma cosa; aunque algunos son de sentir, y esto parece lo mas cierto, que este último nombre es el mas propio de todos, siendo los dos primeros vacios de significacion. No obstante, se llama religion, lo primero, porque no se niega en ella la existencia de un Dios, aunque un Dios ciertamente *hecho con la mano que no adoraron sus padres**: un Dios insensible á todo lo que pasa sobre la tierra: un Dios sin providencia, sin justicia, sin santidad: un Dios, en fin, con todas la cualidades necesarias para la comodidad de la nueva religion. Lo segundo, se llama religion, porque no se impide, antes se aconseja que se dé á Dios alguna especie de culto interno, que como tan bueno, con este solo se contenta, sin querer incomodar á sus adoradores. Aunque estos dicen, que su Dios no les ha puesto otra ley, ni otro dogma de fe, que su propia razon (la cual en todos debe estar en toda su perfeccion) con todo eso, si hemos de creer á nuestros ojos, parece que tienen un dogma especial, y una ley fundamental á que todos deben asentir y obedecer efectivamente. Este dogma, y esta ley, es todo cuanto significa la palabra anticristianismo con toda su estension. Es decir: se profesa en esta religion terrible y admirable, no solo el abandono

* Deos manufactos, quos non coluerunt patres eorum — *Deuter.* xxxii, 17.

total, sino el desprecio, la burla, el odio y la guerra viva, no digo ya á las religiones falsas, de que hemos hablado, sino á la verdadera religion, al verdadero cristianismo, y á todo lo que hay en él de venerable, de santo, de divino. *Comia*, dice el Profeta, *y desmenuzaba, y lo que quedaba lo hollaba con sus pies* *.

103. El falso cristianismo con sus cuatro cabezas (mucho menos el mahometismo, y la idolatría), no le dan gran cuidado á esta bestia feroz. Sabe muy bien que le bastan sus dientes de hierro, aunque todavia pequeños, para desmenuzarlos, y convertirlos en su propia sustancia. Ya vemos que lo hace en gran parte, y debemos pensar que hará infinito mas, cuando los dientes hayan llegado á su perfeccion. Mas el cristianismo verdadero es demasiadamente duro: no hay bronce, ni mármol, ni diamante que se le pueda comparar. Son poca cosa los dientes de hierro para poder vencer su dureza. Para este, pues, no hay otra arma que pueda hacer algun efecto, ni mas fácil de manejar que los pies. Por tanto, ya ha empezado la joven bestia á servirse de ellos desde la cueva; ya ha empezado á conculcar con grande empeño el verdadero cristianismo, á burlarlo, á ridiculizarlo, sin perdonar á la persona sacrosanta, infinitamente respetable y adorable y amable de Jesucristo. Así lo vemos ya con nuestros ojos en nuestro mismo siglo, de donde inferimos lejítimamente, *segun las Escrituras*, lo que será esta bestia, cuando llegue á su perfecta edad, y cuando los dientes y cuernos estén bien crecidos y arraigados, y todos á su libre disposicion. El mismo Jesucrísto, hablando de estos tiempos, dice, que será menester abreviarlos, y que se abreviarán en efecto por amor de los escogidos: *Y si no fuesen abreviados aquellos dias, ninguna carne sería salva: mas por los escogidos aquellos dias serán abreviados* †.

* Comedebat, et comminuebat, et reliquia pedibus suis conculcabat. — *Dan.* vii, 19.

† Et nisi breviati fuissent dies illi, non fieret salva omnis caro: sed propter electos breviabuntur dies illi. — *Mat.* xxiv, 22.

104. Esto es, señor mio, lo que se me ofrece sobre misterio de estas cuatro bestias, á quienes puedo decir verdad, que he estudiado muchos años con todo el cuid y atencion de que soy capaz. Si la inteligencia que he puesto no es en realidad la verdadera, á lo menos pu servir como de ensayo para pensar otra cosa mejor, qu conforme enteramente con la profecía, con la historia, y otros lugares de la Escritura, que irémos observando. penseis por esto, que ya teneis concluida la observacion estas cuatro bestias, y que no nos queda otra cosa que oir en el asunto. Las vereis salir de nuevo en el fenóm siguiente, en donde combinadas con la bestia del Ap lipsis se darán mejor á conocer. Lo que á lo menos pa evidente, es, que este misterio no es el mismo que el d estátua; ya por las razones que hemos apuntado, ya otras mas, que facilmente pueden ocurrir á cualquiera quiera entrar en este exámen; ya tambien y mucho por lo que se sigue.

SEGUNDA PARTE DE LA PROFECIA.

MUERTE DE LA CUARTA BESTIA, Y SUS RESULTAS

PARRAFO VIII.

105. Nos queda aora que observar brevemente lo claro que hay en esta vision, que es lo que hace inme tamente á nuestro asunto principal: es á saber, el fin de bestias, en especial de la cuarta, y todo lo que despue esto debe suceder.

106. Lo que vió el Profeta en los tiempos de la m prepotencia de la cuarta bestia: en los tiempos, digo que ya se veía en público, armada con todas sus armas: que hacia en el mundo impunemente los mayores estra en que perseguia furiosamente á los santos, ó al verda cristianismo, *y podía mas que ellos**. Lo que vió fué,

* Et prævalebat eis, &c.—*Dan.* vii, 21.

se pusieron sillas ó tronos como para jueces, que iban luego á conocer aquella causa, y poner el remedio mas pronto y oportuno á tantos males. *Estaba mirando* (dice Daniel) *hasta tanto que fueron puestas sillas, y sentóse el Anciano de dias, &c.** (Este mismo consejo, ó tribunal con las mismas circunstancias, y con otras todavia mas individuales, lo vereis formarse para los mismos fines en el capítulo cuarto del Apocalipsis, como observarémos á su tiempo.) Sentado, pues, Dios mismo, y con él otros conjueces, y habiéndose producido y declarado toda la causa, se dió inmediatamente la sentencia final, cuya egecucion se le mostró tambien al Profeta. La sentencia fué esta: que la cuarta bestia y todo lo que en ella se comprende, muriese con muerte violenta, sin remedio ni apelacion: que su cuerpo (no ciertamente fisico, sino moral, compuesto de innumerables individuos) se disolviese del todo, pereciese todo, y fuese todo entregado á las llamas, *para ser quemado*†. Que á las otras tres bestias, cuyos individuos no se habian agregado á la cuarta, y hecho un cuerpo con ella, se les quitase solamente la potestad, que hasta entónces habian tenido, mas no la vida, concediéndoles algun espacio de vida, *hasta tiempo y tiempo*‡.

107. Dada esta sentencia irrevocable (y antes de su egecucion, como consta de otros lugares de la Escritura que se irán observando), dice el mismo Profeta, que vió venir en las nubes del cielo una persona admirable, que parecia Hijo de Hombre, el cual entrando en aquella venerable asamblea, se avanzó hasta el mismo trono de Dios, ante cuya presencia fué presentado: que allí recibió solemnemente de mano de Dios mismo la potestad, el honor, y el reino: y que en consecuencia de esta investidura, le servirán en adelante todos los pueblos, tribus y lenguas, como á su único y legítimo soberano. *Miraba yo, pues,*

* Aspiciebam, donec throni positi sunt, et antiquus dierum sedit, &c. — *Dan.* vii, 9.

† Ad comburendum igni. — *Id. ib.* 11.

‡ Usque ad tempus, et tempus. — *Id. ib.* 12.

*en la vision de la noche, y hé aquí venia como Hijo d Hombre con las nubes del cielo, y llegó hasta el Ancian de dias: y presentáronle delante de él. Y dióle la p testad, y la honra, y el reino: y todos los pueblos, tribu y lenguas, le servirán á él...**. Mas adelante, versícu veinte y seis, esplicando los males que hará en el mundo cuarta bestia, especialmente por medio de su último cuern se le dice al Profeta el fin para que se juntará aquel c sejo tan majestuoso y tan solemne por estas palabras: *se sentará el juicio para quitarle el poder, y que sea q brantado, y perezca para siempre. Y que el reino, y potestad, y la grandeza del reino, que está debajo de to el cielo, sea dado al pueblo de los santos del Altísim cuyo reino es reino eterno, y todos los reyes le servirán obedecerán* †.

PARRAFO IX.

108. Aora, amigo mio, despues de haber leído, y considerado atentamente así este testo como el antecedente con todo su contesto, decidme con sinceridad, ¿qué os parece de lo que aquí se anuncia con tanta claridad? ¿Se verificará todo esto alguna vez, ó no? ¿Podrémos creerlo y esperarlo todo así como lo hallámos escrito, ó será necesario borrarlo, ó arrancarlo de la Biblia, como una cosa no solo inútil, sino peligrosa, y que puede confirmar y fomentar el error de los Milenarios? ¿Podrémos creer, lo primero: que en aquellos tiempos de que aquí se habla (que por confesion precisa de todos los doctores son ya los tiempos

* Aspiciebam ergo in visione noctis, et ecce cum nubibus cœli quasi filius hominis veniebat, et usque ad antiquum dierum pervenit et in conspectu ejus obtulerunt eum. Et dedit ei potestatem, et honorem, et regnum: et omnes populi, tribus, et linguæ ipsi servient —*Dan.* vii, 13, 14.

† Et judicium sedebit ut auferatur potentia, et conteratur, et dispereat usque in finem. Regnum autem, et potestas, et magnitud regni, quæ est subter omne cœlum, detur populo sanctorum Altissimi: cujus regnum, regnum sempiternum est, et omnes reges servient ei, et obedient.—*Id. ib.* 26, 27.

del Anticristo), hará Dios una especie de consejo solemne, para quitar á los hombres toda la potestad que habian recibido de su mano: *Y se sentará el juicio para quitarle el poder, y que sea quebrantado y perezca para siempre.* Y como los consejos de Dios, y sus decretos no pueden quedar sin efecto, parece que tambien podrémos creer, que en aquellos mismos tiempos serán despojados enteramente de su potestad los que la tuvieren; á lo cual alude manifiestamente aquella evacuacion de todo principado, potestad y virtud, de que habla el Apostol*.

109. ¿Podrémos creer, lo segundo: que quitada la potestad á los hombres, se pondrá todo en aquel mismo consejo en manos del hijo del hombre, ó del hombre Dios Jesucristo: y esta, no *en acto primero,* ó en derecho, como aora la tiene, sino *en acto segundo,* ó en ejercicio: *y llegó hasta el Anciano de dias: y presentáronle delante de él. Y dióle la potestad, y la honra, y el reino?* ¿Podremos creer lo tercero: que toda la potestad que se acaba de quitar á los hombres, todo el reino, toda la grandeza de un reino tal, que comprende todo entero el orbe de la tierra, que está no encima sino debajo de todo el cielo, se dará entónces, junto con Jesucristo que es el supremo Rey, á otros muchos coreinantes, esto es, al pueblo de los santos del Altísimo†? A lo cual alude claramente aquel testo célebre del Apocalipsis, que hablando de los mártires y de los que no adoraron á la bestia, dice: *vivieron, y reinaron con Cristo mil años.*

110. ¿Podremos creer, lo cuarto: que tomada la posesion por Cristo y sus santos de todo el reino que está debajo de todo el cielo, le servirán en adelante todos los pueblos, tribus y lenguas‡? ¿Podrémos creer en suma, que despues de la venida del Hijo del Hombre, que creemos

* Paul. 1 ad Cor. xv, 24.

† Regnum autem, et potestas, et magnitudo regni, quæ est subter omne cœlum, detur populo sanctorum Altissimi. — *Dan.* vii, 27.

‡ Et omnes populi, tribus, et linguæ ipsi servient. — *Id. ib.* 14.

y esperamos todos los Cristianos: despues del castigo y muerte de la cuarta bestia, ó del Anticristo, despues del destrozo y ruina entera de todo el misterio de iniquidad, han de quedar todavia en esta nuestra tierra, pueblos, tribus, y lenguas, que sirvan y obedezcan al supremo Rey y á sus santos: y tambien reyes, puestos sin duda de su mano, en diferentes paises de la tierra, y sujetos enteramente á sus leyes*?

111. Todo esto leemos espreso y claro en esta profecía, y en otros mil lugares de la divina Escritura, que irémos observando: y si todo esto no es cierto, ni creible, ¿qué hemos de decir, sino que ó nos engañan nuestros ojos, ó nos engaña la divina Escritura? Si esta no nos engaña, ni puede engañarnos; si tampoco nos engañan nuestros ojos, parece necesario confesar de buena fe, aquel gran espacio de tiempo que propusimos en nuestro sistema entre la venida del Señor y la resurreccion y juicio universal. Parece necesario mirar con mas atencion el capítulo xix y xx del Apocalipsis, donde se dice esto mismo con mayor claridad. Parece necesario reflexionar un poco mas sobre el misterio grande de la piedra, que debe destruir y aniquilar toda la estátua, y cubrir luego toda la tierra. Parece en fin necesario distinguir bien el juicio de los vivos del de los muertos, dando á cada uno lo que es propio suyo: dando vivos al primero, y muertos al segundo. Si no se hace esta distincion, no se sabe, ni entiende como, ni en qué puedan servir á Jesucristo, despues que vuelva del cielo á la tierra, todos los pueblos, tribus y lenguas†. No se sabe, ni entiende, como, ó en qué puedan obedecerle y servirle todos los reyes de la tierra‡. No se sabe ni entiende, para qué fin se les concede á las tres primeras bestias algun espacio mas de vida (no cierto de vida brutal, sino de vida racional) quitándoles primero toda la potestad que hasta

* Et omnes reges servient ei, et obedient.—*Dan.* vii, 27.
† Et omnes populi, tribus, et linguæ ipsi servient.—*Dan.* vii, 14.
‡ Et omnes reges servient ei, et obedient.—*Dan.* vii, 27.

entónces se les habia dado ó permitido: *ví* (dice el testo) *que habia sido muerta la bestia*... (la cuarta). *Y que á las otras bestias se les habia tambien quitado el poder, y se les habian señalado tiempos de vida hasta tiempo y tiempo.* Al contrario: si se hace la debida distincion entre uno y otro juicio, todo se entiende al punto, sin mas dificultad que abrir los ojos, y sin mas trabajo que tomar la llave y abrir la puerta.

112. Asi se entiende seguidamente, sin que quede ni aun sospecha de duda, todo el salmo setenta y uno y todas las cosas que en él se dicen del Mesías: por ejemplo, estas: *dominará de mar á mar, y desde el rio hasta los términos de la redondez de la tierra. Delante de él se postrarán los de Ethiópia* (ó como lee la parafrasis Caldea, *se humillarán los de primer rango*), *y sus enemigos lamerán la tierra. Los reyes de Tharsis, y las islas le ofrecerán dones: los reyes de Arabia, y de Sabá le traerán presentes: Y le adorarán todos los reyes de la tierra: todas las naciones le servirán, &c.** Con este salmo, y con otros lugares semejantes que se hallan á cada paso en los Profetas, se han defendido siempre los Judios para no creer, antes negar absolutamente la venida de su Mesías; pues hasta aora no se ha verificado lo que en ellos se anuncia. Mas los cristianos, ¿qué les responden? Palabras en tono decisivo, y nada mas: esto es, que este salmo, y esos otros lugares de los Profetas solo pueden entenderse en sentido espiritual: y en este sentido espiritual, parte se han cumplido ya en las gentes y reyes que han creido, parte se cumplirán en adelante, cuando crea lo restante de la tierra. Y si estos lugares de la Escritura,

* Dominabitur á mari usque ad mare: et á flumine usque ad terminos orbis terrarum. Coram illo procident Æthiopes [*sive ut leg. in paraph. Cald.* humiliabuntur Proceres] et inimici ejus terram lingent. Reges Tharsis, et insulæ munera offerent: reges Arabum, et Saba dona adducent: Et adorabunt eum omnes reges terræ: omnes gentes servient ei, &c.—*Ps.* lxxi, 8, 9, 10, *et* 11.

mirados con todo su contesto, hablan conocidamente p despues de la venida del Mesías en gloria y magestad, mo lo acabamos de ver en el testo de Daniel, y como hemos de ver en otros muchísimos; en este caso, ¿qué les responde á los Judios.

113. ¡O! ¡Cuanto bien se pudiera haber hecho á es míseros hombres, y se les pudiera hacer en adelante, si les concediese, ó no se les negase tan del todo lo que e creen ó esperan, para que ellos por su parte conocie tambien lo que creen los Cristianos, y lo que es tan ne sario y esencial para su salud y remedio: si se les con diese ó no se les negase tan del todo lo que pertenec la segunda venida del Mesías en gloria y magestad, ellos piensan ser la única, para que ellos por su parte d engañados abracen lo que pertenece á la primera! T esto parece que estaba compuesto y allanado con solo tinguir el juicio de vivos del de los muertos.

CONCLUSION.

114. A todas las reflexiones que acabamos de hac principalmente sobre la segunda parte de la profecía, no ignoro la única respuesta que se puede dar. Esto que aunque todo lo que dice este profeta, es cierto é dubitable; aunque todo se cree, como que es una escr ra canónica, en que no habla el hombre sino Dios; eso que nos dice el espíritu de Dios, no debe ni puede tenderse como está escrito, sino en otro sentido dive conforme lo entienden comunmente los doctores. Qu lo mismo que decir en término equivalmente: no pue ni debe entenderse como lo mandó escribir el espíritu Dios, sino como le pareció á este ó á aquel hombre pa cular, á quienes han seguido otros, siguiendo el mismo tema, como si fuese único y definido por verdadero. ¿C hemos de decir á esta respuesta decisiva, sino llorar la c tividad en que nos hallámos, sin sernos lícito dar un

adelante, aun cuando ya el tiempo, y todas las circunstancias nos convidan á darlo? ¡Qué! ¿Hemos de cautivar nuestro entendimiento en obsequio de un sistema conocidamente inacordable con los hechos? ¡Qué! ¿Hemos de ver la verdad casi á dos pasos de nosotros, sin poderla abrazar ni confesar, por la atadura tiránica de respetos puramente humanos? *Si es justo delante de Dios,* les decía S. Pedro á los príncipes de los sacerdotes, *oiros á vosotros antes que á Dios, juzgadlo vosotros**.

* Si justum est in conspectu Dei, vos potiús audire quám Deum, judicate.—*Act. Ap.* iv, 19.

FENOMENO III.

EL ANTICRISTO.

115. El formarnos una idea del Anticristo la mas cl
la mas justa, la mas verdadera que nos sea posible, pa
no solo conveniente, sino de una absoluta necesidad.
esto podrémos con razon temer, que este Anticristo se
entre en el mundo, que lo véamos con nuestros c
oigámos su voz, y recibámos su ley ó su doctrina que
mirémos sus obras y prodigios, sin haberlo cono
por Anticristo, ni aun siquiera entrado en la menor
pecha. S. Pablo, hablando de estos tiempos, nos
que serán unos tiempos, peligrosos *. Y en otra parte a
naza de parte de Dios á los que no quisieren recib
caridad de la verdad (ó lo que es lo mismo las obras d
que obra por caridad †) con el castigo terrible, aunque
tísimo, que Dios les enviará, permitiendo la operacion
error, para que crean la mentira ‡. Y el mismo Jesuc
nos asegura, que el peligro será tan grande, y la seduc
tan general, que será necesario abreviar aquellos dias
que no perezca toda carne, y se salven siquiera alg
pocos escogidos §.

* Hoc autem scito, quód in novisimis diebus instabunt tem
periculosa.—2 *ad Tim.* iii, 1.

† Quæ per charitatem operatur.—*Ad Gal.* v, 6.

‡ Eò quòd charitatem veritatis non receperunt, ut salvi fie
Ideo mittet illis Deus operationem erroris, ut credant mendaci
2 *ad Thes.* ii, 10.

§ Et nisi breviati fuissent dies illi, non fieret salva omnis c
sed propter electos breviabuntur dies illi. — *Mat.* xxiv, 22.

116. Aora, amigo: ¿os parece fácil, os parece verosímil ó creible, que pueda caer el mundo entero en este lazo, y entrar en una seduccion universal, teniendo de antemano ideas claras, y noticias ciertas del Anticristo? ¿Os parece creible, que viendo al Anticristo, que conociendo al Anticristo, con todo eso se le rinda todo el mundo, y todo el mundo se deje engañar? Yo por mí protesto, que no lo entiendo, ni puedo concebirlo. La perdicion y ruina de casi todos los Cristianos sucederá infaliblemente en los dias del Anticristo: así está anunciado claramente en las santas Escrituras, y confirmado de mil maneras por el mismo Hijo de Dios: el mundo cristiano merecerá ya aquel castigo terrible, por la malicia é iniquidad de que estará lleno en los ojos de Dios. Mas la causa inmediata de esta perdicion, no parece que podrá ser otra que la ignorancia del mismo Anticristo, ó la falta de noticias ciertas y seguras de este gran personage. Por tanto, sería convenientísimo trabajar con tiempo en adquirir estas noticias, para que por ellas podamos conocerlo con toda certidumbre, para que podamos mostrarlo, y darlo á conocer á otros muchos. *Salvad á los otros, arrebatándolos del fuego,* decia el apostol S. Judas*.

NOTICIAS QUE TENEMOS DEL ANTICRISTO HASTA LA PRESENTE.

PARRAFO I.

117. Aunque este punto parecerá algo estraño á mi asunto principal, que es la venida del Señor: mas ya advertí al principio, que mi ánimo era comprender en esta venida del Señor, todas aquellas cosas mas principales, que inmediatamente pertenecen á ella, se enderezan á ella, ó tienen con ella relacion inmediata. Uno de estos es el Anticristo: pues como dice S. Pablo, el Señor no vendrá *sin que antes venga la apostasía, y sea manifestado el*

* Illos verò salvate, et de igne rapientes.—*Ep. Jud. ap.* 23.

*hombre de pecado**: fuera de que aunque algunas cos sean algun tanto agenas del asunto principal, hay otr muchísimas que no lo son, y no parece fácil entender est si se dejan del todo aquellas.

118. Las noticias, pues, que hasta aora tenemos d Anticristo son las que hallan esparcidas acá, y allá los espositores de la Escritura, conforme van occurrien aquellos lugares que parece hablan de esto. Algunos s bios han escrito de propósito sobre el asunto, entre ellos T más Malvenda, Leonardo Lesio, y Agustin Calmet. primero escribió un grueso volúmen, el segundo un difu tratado, el tercero una breve y erudita disertacion.] estos tres doctores se halla recogido cuanto se ha pensa sobre el Anticristo, ni parece queda alguna otra noticia q añadir. Con todo eso nos atrevemos á decir, que de to ello resulta un conjunto de ideas tan estrañas, tan in nexas, tan confusas, que parece imposible sentar el en cosa determinada.

119. Represéntase universalmente este Anticristo co un rey ó monarca potentísimo, y al mismo tiempo como insigne seductor, el cual ya con las armas en la mano, con prodigios fingidos y aparentes, ha de sujetar á su minacion á todos los pueblos y naciones del orbe, exigien de ellas, entre otros tributos, el de la adoracion de latr como á Dios. Se dice comunmente que debe traer su c gen de los Judios, y de la tribu de Dan. Muchos docto citados por Malvenda y Calmet, son de parecer que no de tener padre, sino madre solamente, y esta la mas i pura, la mas inicua de todas las mugeres: así como Cri en cuanto hombre no tuvo mas que madre, esta la mas pu y la mas santa de todas las criaturas. Y así como la n dre de Cristo lo concibió por obra del Espíritu Santo, la madre del Anticristo lo concebirá por obra del mis Satanás, lo cual dicen y defienden que es muy posible. gunos añaden, que Satanás se unirá con él, de tal mo

* Nisi venerit discesio primùm, et revelatus fuerit homo pec —2 *ad Thes.* ii, 3.

que el Anticristo no será un puro hombre, sino un hombre-diablo. Aunque esta sentencia es contraria á toda sana teología, y por consiguiente recusada de los doctores católicos. Otros conceden que será un puro hombre con padre y madre; mas concebido en pecado, y por pecado, esto es, ó por adulterio, ó por incesto, ó por sacrilegio, á lo cual dicen, que alude S. Pablo cuando lo llama *el hombre de pecado*.

120. Aunque será dotado de su libre alvedrío, como todos los hombres; mas segun unos, no tendrá otro angel de guarda sino el mismo Satanás, el cual por permision divina lo acompañará toda su vida, sin apartarse de él un momento. De este sapientísimo maestro y fiel compañero aprenderá el Anticristo toda suerte de prestigios y magias, con que hará prodigios en el mundo. Otros le conceden angel de guarda; mas este angel lo abandonará enteramente, cuando él empiece ya á abrogarse los honores divinos.

121. El lugar de su nacimiento y el principio de su grandeza, dicen, que será Babilonia, en cuyas ruinas y en cuyas cercanías deberá estar establecida, sino toda la tribu de Dan, á lo menos alguna familia de esta tribu, que debe producir un fruto tan singular. Aquí en Babilonia el Anticristo, ya de edad varonil, se fingirá el Mesías, y comenzará á hacer tantas y tan estupendas maravillas, que esparcida luego la fama, volarán los Judios de todas las partes del mundo, y de todas las tribus, á unirse con él, y ofrecerle sus servicios. Viéndose reconocido por el Mesías, y adorado de todas las tribus de Israél, dejando á Babilonia su pátria, partirá con este ejército formidable á la conquista de la Palestina. Esta se le rendirá al punto con poca ó ninguna resistencia. Las doce tribus se volverán á establecer en la tierra de sus padres, y en breve tiempo edificarán para su Mesías la ciudad de Jerusalén, que debe ser la capital ó la corte de su imperio universal. Desde Jerusalén conquistará el Anticristo con gran facilidad todo lo restante de la tierra, si es que no la va conquistando antes de ir á Jerusalén, que así lo piensan otros con igual

fundamento. Para la conquista de todo el mundo no solo será ayudado de sus fieles hebreos, y otras naciones orientales, mas tambien de todos los diablos del infierno, que llamados de su príncipe Satanás, vendrán al punto, dejando toda otra ocupacion. Entre otros servicios que harán los diablos al Anticristo, el mas importante de todos será el descubrir cuantas riquezas estan escondidas en la tierra y en el mar, y ponerlas todas en sus manos. Con este subsidio, ¿qué dificultad habrá que no se venza, ó cerradura que no se abra?

122. Hecho, pues, este mísero y vilísimo judio, rey universal de toda la tierra, y sujetos á su imperio todos los pueblos, tribus y lenguas, no por eso quedará satisfecha su ambicion. Inmediatamente entrará en el pensamiento impio y sacrílego de hacerse Dios, y el único Dios de todo el orbe. Para esto prohibirá en primer lugar con severísimas penas, no solo el culto de los falsos dioses, y el ejercicio de todas las falsas religiones, sino principalmente el culto del verdadero Dios de sus padres, y sobre todo, el ejercicio de la religion cristiana. Con esto empezará luego la mas terrible, la mas cruel, la mas peligrosa persecucion contra la Iglesia de Jesucristo, que durará tres años y medio. En este tiempo se dejarán ver en el mundo Enoc y Elías, reservados por la providencia divina para resistir al Anticristo y contener de algun modo aquel torrente de iniquidad. Estos dos Profetas le harán tan grande oposicion, y pondrán en tantos conflictos, que traerán contra sí la indignacion y furor de este monarca: los perseguirá con todo su poder, y aunque con gran trabajo, y solo despues de cuarenta y dos meses, al fin los habrá á las manos, y los hara morir cruelísimamente en la misma ciudad de Jerusalén, como se dice en el capítulo xi del Apocalipsis. (Si en este lugar del Apocalipsis se habla de Elias y Enoc, ó de otra cosa muy diversa, lo verémos en otra parte.) Seguirá á pocos dias la muerte del Anticristo, que unos refieren de un modo, y otros de otro, como si fuese un suceso ya pasado, escrito por diversos historiadores; con la cual muerte, la Iglesia

y el mundo entero empezará á respirar, quedando todo en una perfecta calma, y en una alegria universal. Los obispos que se hubiesen escondido en los montes y cuevas, y escapado por este medio de aquel naufragio, volverán á tomar sus sillas, acompañados de su clero, y de algunas otras familias cristianas que los hubiesen seguido en su destierro voluntario. En este tiempo sucederá la conversion de los Judios, segun la opinion universal entre los intérpretes, los cuales en su sistema no hallan, ni es posible que hallen donde colocar este suceso tan claramente anunciado de toda la Escritura; y entónces, dicen, se acabará de predicar el evangelio en toda la tierra, y el Señor vendrá á juzgar, cuando sea su tiempo.

123. Esta es en compendio toda la historia del futuro Anticristo que hallámos en los mejores historiadores, y á esto se reducen todas las noticias que tenemos de este gran personage. Algunas otras quedan fuera de estas, que no son tan interesantes, como v. g. su nombre, su carácter, su fisonomía, sus milagros en particular, y el tiempo preciso en que ha de aparecer en el mundo, que muchos se atrevieron á señalar. El tiempo ha falsificado ya los mas de estos pronósticos, entre los cuales quedan todavia dos por falsificarse. El de Juan Pico Mirandulano, que promete al Anticristo para el año de 1794, y el de Jerónimo Cardano para el de 1800. En todas estas noticias, y otras que omito por la brevedad, y se pueden ver en Malvenda, y Calmet, yo no hallo otra cosa mas verdadera, ni mas bien fundada, que lo que dice y confiesa el mismo Calmet ácia el fin de su disertacion, por estas palabras: *Del cual perdidísimo varon apenas tenemos algunas cosas ciertas, inciertas y problemáticas innumerables: por lo cual el tiempo determinado de su venida, su pátria, origen, parientes, infancia, nombre, estension de su imperio, y género de su muerte, todo es dudoso**.

* De quo perditissimo viro certa vix pauca: incerta, et problematica ferè innumera vidimus: quare ejus adventus, statutum tempus, regio, origo, parentes, infantia, nomen, imperii spatium, mortis genus, &c. dubia omnia. — *Calmet.*

SE PIDE Y EXAMINA EL FUNDAMENTO DE ESTAS NOTICIAS.

PARRAFO II.

124. El exámen prolijo de todas las noticias que acabamos de recojer, sería cuando menos un trabajo perdido. Se sabe de cierto, aun por confesion de los mismos interesados, que las mas de ellas, ó casi todas no tienen otro fundamento que la imaginacion viva de algunos, que así lo meditaron, y que despues de la meditacion, se atrevieron tambien á escribirlo, ciertos y seguros de que en aquellos siglos en que todo pasaba, no habia que temer contradiccion. No obstante, entre esta muchedumbre de noticias hay algunas pocas que se presentan con algun aire ó apariencia de verdad: ya por la autoridad de algunos padres que las adoptaron, ó á lo menos las sospecharon, ya por el consentimiento casi universal de los doctores, ya tambien por fundarse (como dicen) en algunos lugares de la Escritura, que es lo principal. Parece que á estas pocas aluden el padre Calmet, cuando dice: *apenas tenemos algunas pocas cosas ciertas*...* modo de hablar no poco equívoco, que no deja de mostrar bien la mente del autor.

125. Pues estas pocas apenas ciertas, ó estas ciertas apenas pocas, se reducen á cuatro principales, de donde pueden haber nacido todas los otras. Primera, el origen del Anticristo: segunda, su pátria, y principios de su grandeza: tercera, su corte en Jerusalén, como rey propio de los Judios, creido y recibido por su verdadero Mesías: cuarta, su monarquía universal sobre toda la tierra. En estos cuatro artículos parece que convienen casi cuantos doctores han tratado del Anticristo; y sobre esta suposicion, como si fuese indubitable, hablan comunmente los intérpretes de la Escritura. No negamos que la autoridad de tantos sábios sea de grande peso: y si como se trata de cosas futuras, se tratase de sucesos pasados, sería una insigne necedad no dar crédito á tantos testigos dignos de todo respeto y veneracion; mas como las cosas futuras pertenecen única-

* Certa vix pauca. — *Calmet.*

mente á la ciencia de Dios, y de ningun modo al ingenio y ciencia del hombre, ninguno puede con razon quejarse, de que en un negocio de tanta importancia que á todos nos interesa, suspendámos por un momento nuestro asenso hasta asegurarnos cuanto nos sea posible de la verdad: hasta ver, digo, si las noticias de que hablamos las ha dado el que solo puede saberlas, ó son conformes á lo que hallá313mos en los libros sagrados.

ARTICULO I.

Origen del Anticristo.

126. Se debe suponer como una verdad, *por si conocida*, que ningun hombre guede saber el origen del Anticristo sin revelacion espresa de Dios; así como ninguno pudiera saber que ha de haber el Anticristo, si Dios no se hubiera dignado revelarlo. Los autores mismos que hacen venir al Anticristo de los Judios, y de la tribu de Dan, se hacen cargo tácitamente de la verdad de esta suposicion. Así, no satisfechos con la mera autoridad estrínseca, que en estos asuntos nada prueba, señalan el fundamento de la Revelacion divina, citando tres lugares de la Escritura, los únicos que han podido hallar: veámoslos.

127. El primero es el capítulo cuarenta y nueve del Génesis, en que bendiciendo Jacob á sus hijos, y llegando á Dan, le dice estas palabras (versículo diez y seis): *Dan juzgará á su pueblo como cualquiera otra tribu en Israel. Sea Dan culebra en el camino, ceraste en la senda, que muerde las pezuñas del caballo, para que caiga ácia atrás su ginete. Tu* SALUD *esperaré, Señor**. De esta profecía de Jacob se sigue lejítimamente esta consecuencia. Luego el Anticristo ha de nacer de la tribu de Dan,

* Dan judicabit populum suum sicut et alia tribus in Israël, fiat Dan coluber in via, cerastes in semita, mordens ungulas equi, ut cadat ascensor ejus retrò. SALUTARE tuum expectabo Domine. — *Gen.* xlix, 16, 17, *et* 18.

luego ha de ser judio ó hebréo. Si alguno se atreviese á negar una consecuencia tan justa, ¿qué se hará con él? Se le mostrará, dicen, la autoridad de los santos padres que entendieron unánimemente esta profecía del Anticristo, y al Anticristo la acomodaron; y esto deberá bastar, aunque el testo no lo diga tan claramente. Bien: pero si en este punto no hay tal consentimiento unánime de los santos padres: si solo algunos pocos tocaron este punto: si entre estos pocos algunos entendieron la profecía de otro modo: si aquellos mismos que la acomodaron al Anticristo, ni hablaron asertivamente, sino por modo de mera conjetura: en este caso, ¿no será lícito negar aquella consecuencia? Pues, señor mio, así es. Los padres que tocaron este punto, conjeturaron dos cosas diversas, sin empeñarse mucho por la una, ni por la otra parte. Unos sospecharon que se hablaba del Anticristo: otro mas literalmente pensaron que se hablaba de Sanson: S. Jerónimo es uno de estos últimos, á quien han seguido muchísimos intérpretes, entre ellos Lira, el Tostado, Pereira, Delrio, &c.

128. Aora, si se mira el testo con alguna atencion particular, además de hallarse oscurísimo (como casi todas las profecías del santo patriarca, enderezadas á sus otros hijos, las cuales, tal vez no han tenido hasta aora su perfecto cumplimiento, mas lo tendrán á su tiempo) si se mira el testo, digo, con particular atencion, se concibe mucha menor dificultad en acomodarlo á Sanson, que en acomodarlo al Anticristo: porque al fin sabemos de cierto por la misma Escritura, que Sanson, aquel hombre tan singular, tan estraordinario, tan único, fué de la tribu de Dan: sabemos que juzgó á su pueblo, como anuncia la profecía*: sabemos en suma, otros sucesos particulares de la vida de Sanson, que tienen gran semejanza con lo que dice la profecía. Siendo esto así, ¿qué necesidad tenemos de recurrir para el cumplimiento de la profecía á otra cosa futura, infinitamente incierta, de la que *por otra parte* nada consta, como es el origen del Anticristo?

* Dan judicabit populum suum. —*Id.* 16.

129. El segundo lugar de la Escritura que se alega para probar el origen del Anticristo de la tribu de Dan, y por consiguiente de los Judios, es el capítulo octavo de Jeremías, en donde se leen estas palabras, versículo 16: *Desde Dan ha sido oido el bufido de los caballos de él: á la voz de los relinchos guerreros de él se estremeció toda la tierra. Y vinieron, y devoraron la tierra, y cuanto había en ella: la ciudad y sus moradores**. Yo convido á cualquiera que sepa leer, á que lea este capítulo octavo de Jeremías. Despues que lo haya leido con mediana atencion, le preguntaré: ¿de qué misterio se habla en él? Y al punto me responderá sin que le quede duda, ni aun sospecha de duda, que se habla manifiestamente de la venida de Nabuco contra Jerusalén. Se dice, que desde Dan se oye el relincho de los caballos, y la voz y estrépito formidable de armas y de soldados, porque la ciudad de Dan, *la cual antes se decia Lais*†, fué conquista de seiscientos hombres de la tribu de Dan, que le pusieron el nombre de su padre, y habitaron en ella *hasta el dia de su cautiverio*‡. Y esta ciudad de Dan era la primera ácia el norte, por donde debia entrar necesariamente el ejército caldeo. Este es todo el misterio de esta profecía, claro y palpable. Los espositores mismos lo entienden así en su propio lugar; aunque no dejan muchos de añadir (no se sabe para qué) que en sentido alegórico se entiende, ó puede entenderse todo esto del Anticristo: con la cual advertencia parece, que pretenden una de dos cosas (si acaso no son las dos á un mismo tiempo); ó que el origen del Anticristo de la tribu de Dan es una verdad bien comprobada por otra parte: ó que el sentido alegórico es un sentido á discrecion: de modo que con cualquier testo de

* A Dan auditus est fremitus equorum ejus, à voce hinnituum pugnatorum ejus commota est omnis terra, Et venerunt, et devoraverunt terram, et plenitudinem ejus: urbem et habitatores ejus. — *Jerem.* viii, 16.

† Quæ priùs Lais dicebatur. — *Lib. Jud.* xviii, 29.

‡ Usque ad diem captivitatis suæ. — *Id.* ver. 3.

la Escritura se puede probar cualquiera otra cosa que se quiera, con solo decir, que aquel testo, tomado en sentido alegórico, lo dice así.

130. Ya que tocamos este punto, no perdamos la ocasion de decir sobre él una palabra. Nos importa muchísimo para nuestro gobierno entender bien, y tener bien presente lo que quiere decir *sentido alegórico*. Si esta advertencia es inútil respecto de muchos, pudiera no serlo respecto de algunos, á quienes tambien somos deudores. Como *alegoría*, y *figura* son dos palabras de dos lenguas que significan una misma cosa; así, sentido alegórico, no es otra cosa que sentido figurado. Por lo cual, quien dice: esto se entiende alegóricamente de aquello; lo que quiere decir es, esto es una figura, ó una sombra de aquello. Aora: para poder decir con verdad esto, se requiere entre otras condiciones, una absolutamente necesaria é indispensable. Es á saber: que la cosa figurada sea actualmente ó haya sido, ó haya de ser ciertamente alguna cosa real, verdadera y existente *en la naturaleza:* por consiguiente esta existencia real debe constar por otra parte y saberse de cierto. Sin esto, así como no se puede asegurar la cosa misma, tampoco se podrá asegurar que es figurada por otra. ¿Con qué razon, por ejemplo, se podrá decir, mostrando una pintura: *esta es la imágen ó la figura del Papa Pio XX.* Pruébese primero, y pruébese con evidencia, responderá cualquiera, que ha de haber en los siglos venideros un Papa de este nombre; y despues que esto se pruebe, quedará todavia otra cosa que probar: esto es, la conformidad del figurado con la figura. De este modo me parece que se debia proceder con el Anticristo, así en el punto de que hablámos, como en otros más de que hablarémos. Se debia probar en primer lugar, con aquella prueba que pide un suceso futuro, que el Anticristo ha de nacer de la tribu de Dan. Probado esto, se podia ya proceder sobre algun sólido fundamento. Entónces se podian mostrar las figuras, y hacer ver su conformidad con el original. Mas traer por toda prueba de un suceso

futuro, que esto, ó aquello lo figura, parece que es esponer á un mismo peligro la figura y el figurado. Con esta sola reflexion, no sería muy dificil hacer volver á la nada, de donde salieron, algunos otros figurados juntamente con sus figuras.

131. El tercer lugar de la Escritura que se alega para hacer venir al Anticristo de la tribu de Dan, es el cap. vii del Apocalipsis; en el cual, nombrándose todas las otras tribus de Israel, y sacándose de cada una de ellas doce mil escogidos ó sellados, de la tribu de Dan nada se saca, ni aun siquiera se nombra: lo cual no puede ser por otro motivo, dicen, sino porque de esta tribu ha de salir el Anticristo. A esta dificultad se responde, lo primero: que si en este silencio de Dan hay algun misterio particular, ninguno puede saber, qué misterio sea; así como ninguno puede saber, por qué nombrándose la tribu de Manasés, no se nombra la tribu de Efrain su hermano, sino en lugar de Efrain, se nombra su padre José; siendo cierto, que en la tribu de José se comprenden sus dos hijos Efrain y Manasés.

132. Dije, si hay en esto algun misterio particular; porque tal vez no hay aquí otro misterio, que algun descuido, ó equívoco inocente de alguno de los antiquísimos copistas del Apocalipsis, que en lugar de Dan, puso Manasés. La sospecha no carece enteramente de fundamento, si se atiende bien á todo el contesto. Primeramente: S. Juan, antes de nombrar las tribus en particular, dice, que los sellados con el sello de Dios vivo serán de todas las tribus de los hijos de Jacob: *de todas las tribus de los hijos de Israél*:* y luego añade inmediatamente, que de cada una de dichas tribus, llamando á cada una por su nombre, se señalarán doce mil. Conque si queda escluida la tribu de Dan, que fue uno de los hijos de Jacob, no puede ser verdad, que los sellados serán *de todas las tribus de los hijos de Israél.* Lo segundo: Manasés se halla nombrado en sesto lugar entre los hijos de Balá, despues de Néptali,

* Ex omni tribu filiorum Israël. — *Apoc.* vii, 4.

donde precisamente debia hallarse Dan, pues Néptali y Dan fueron hijos de Balá, esclava de Raquel. Lo tercero: Manasés no fué hijo, sino nieto de Jacob, y el testo dice, que los sellados serán de todas las tribus de los hijos: por lo cual se nombra la tribu de José, que fué hijo, y no la tribu de Efrain, que solo fué nieto. Diráse, que nombrado José, debe darse por nombrado Efrain, pues la tribu de Efrain, y la de José su padre, eran una misma cosa. Mas tambien podemos nosotros añadir, que una vez nombrado José, se deben entender, y dar por nombrados sus dos hijos Efrain y Manasés: pues como se lee en el capítulo xlvii de Ezequiel, *José tiene doble medida*:* lo cual alude claramente á la donacion que le hizo su padre de otra parte mas, fuera de la que debia tener entre sus hermanos: *te doy* (le dice) *sobre tus hermanos una porcion*... †. Segun esto, parece claro, que así como nombrado José, ya no era necesario nombrar á Efrain, como en efecto no se nombra, así tampoco era necesario nombrar á Manasés. Por consiguiente, en este lugar del Apocalipsis, conforme lo tenemos, parece que falta una cosa y sobra otra. Sobra Manasés, que no fué hijo, sino nieto de Jacob, y falta Dan, que fué propiamente hijo, como todos los otros que se nombran: *Y oi* (dice el testo) *el número de los señalados, que eran ciento y cuarenta y cuatro mil señalados, de todas las tribus de los hijos de Israel* ‡. En el capítulo xlviii de Ezequiel, nombrándose todas las doce tribus á este mismo propósito, la primera que se nombra es la de Dan.

133. Si esta sospecha no se recibe, no nos empeñarémos mucho ni poco en llevarla adelante. La dificultad no es tan grave que no haya otro modo de resolverla, que por una mera sospecha. Respondemos, pues, lo segundo, que el silencio del Apocalipsis, respecto de la tribu de Dan, haya en esto algun misterio ó no lo haya, nada puede

* Joseph duplicem funiculum habet. — *Ezeq.* xlvii, 13.

† Do tibi partem unam extra fratres tuos. — *Gen.* xlviii, 22.

‡ Et audivi numerum signatorum, centum quadraginta quatuor millia signati, ex omni Tribu filiorum Israël. — *Apoc.* vii, 4.

probar en el asunto de que hablamos. Aunque se supiese por otra parte, y se supiese de cierto que el Anticristo ha de venir de la tribu de Dan, aun en esta suposicion, siempre debia mirarse como ilegítima y absurda esta consecuencia: luego por esta razon no se nombra esta tribu entre las otras: luego por esta razon no se ha de sellar en ella con el sello de Dios vivo: luego por esta razon ha de quedar escluida enteramente esta misma tribu de aquel bien y misericordia, á que todas las otras han de ser llamadas á su tiempo. ¿Qué conexion tiene lo uno con lo otro? ¿Qué proporcion entre aquella culpa y este castigo? El Anticristo ha de nacer de la tribu de Dan: ¿luego por esta culpa, que todos los individuos de esta tribu habrán cometido voluntariamente, sin saberlo, ni aun sospecharlo, por esta culpa fantástica é imaginaria, toda la tribu con todos su individuos han de quedar absolutamente reprobados? Aunque Dan mismo, padre de esta tribu, hubiese sido un hombre tan perverso, como se supone el Anticristo, no por eso se podia creer, sin temeridad, que Dios castigase con un castigo tan terrible á toda su descendencia. ¿Cuanto menos se podrá presumir este castigo por la iniquidad de uno de sus hijos?

134. Acaso se dirá que la reprobacion de toda esta tribu, no será precisamente por haber producido, ó deber producir al Anticristo, sino porque toda ella se declarará por él, y entrará en sus proyectos de iniquidad. Mas fuera de que esto se dirá libremente, sin la menor apariencia de fundamento; por esta misma razon se deberán reprobar todas las demas tribus: pues como nos aseguran comunmente los mismos doctores, y verémos en el artículo tercero, todas las tribus, no menos que la de Dan, se han de declarar por el Anticristo, todas lo han de creer y recibir por su Mesías: todas lo han de acompañar y servir contra el verdadero Mesías. Si esto es así, como así se supone, no queda otra culpa particular en la tribu de Dan para ser escluida y reprobada, que la de haber de producir al Anticristo. Hasta aquí hablamos sobre la suposicion de que el

origen del Anticristo de la tribu de Dan fuese una cosa bien comprobada por otra parte; mas ¿qué será sino estriba sobre otros fundamentos que los que acabamos de ver? Si hubiese otros mejores, es claro que no dejáran de producirse. Si estos son suficientes ó no, á cualquiera le será fácil decidirlo, si quiere mirar este punto con formalidad. El P. Calmet, hablando de esto mismo, confiesa al fin ingenuamente la verdad: *confesamos*, dice, *que nada cierto hemos podido adelantar en las varias conjeturas sobre el origen y nacimiento del anticristo*:* y no obstante, en los intérpretes mas clásicos de la divina Escritura se habla frecuentemente de los *danistas* hermanos del Anticristo, como si la noticia fuese indubitable. No estrañeis, amigo, que yo me declare en favor de los danistas, y me empeñe tanto por ellos; pues aunque no soy de la tribu de Dan, la debo mirar con ternura, como á hermana mia, y con mayor ternura debo mirar la equidad y verdad.

ARTICULO II.

Patria y Principio del Anticristo.

135. Acabamos de ver todos los fundamentos que se han podido hallar en la Escritura santa para hacer al Anticristo un Judio ó Hebreo de la tribu de Dan: aora, para hacerlo nacer en Babilonia, y empezar allí á reinar entre prodigios y milagros los mas inauditos, ¿qué fundamentos se habrán hallado? Yo los busco por todas partes, *y de ninguna manera los hallo*†. Pregunto á los doctores mas eruditos que han escrito sobre el asunto y han abrazado esta noticia, y parece que tampoco le han hallado algun fundamento: pues no es creible que guardasen

* Ex variis hisce de origine, et ortu Antichristi conjecturis, certi nihil hauriri posse fatemur. — *Calmet.*

† Et minimè invenio. — *Calmet.*

tanto silencio, si hubiesen hallado alguno, aunque fuese muy semejante á los del artículo antecedente. El erudito Padre Calmet en su ya citada disertacion se hace cargo, y se da por entendido de este gran embarazo. Confiesa que en la realidad no se halla fundamento alguno en la Revelacion: y si no fuese, añade, por la autoridad estrínseca, ó por el comun sentir de tantos escritores, así modernos como antiguos, la noticia no merecia atencion alguna. Mas como la autoridad estrínseca, ó el comun sentir en cualquiera asunto que sea (mucho mas en asuntos de futuro), debe estribar sobre algun fundamento real, sólido y firme, quedamos despues de esto en el mismo embarazo, como si nos respondieran por la misma cuestion. La autoridad estrínseca, aunque sea un comun sentir, principalmente cuando se trata de una cosa futura, no puede de modo alguno estribar sobre sí misma: este es un privilegio que á solo Dios le puede competer. La misma lumbre de la razon nos lo persuade así, y nos lo persuade invenciblemente. Se pregunta, pues, ¿cuál es el fundamento de este comun sentir en un asunto tan ajeno de la ciencia del hombre, como es lo futuro? El mismo autor se hace cargo de este segundo embarazo, y aunque mostrando alguna repugnancia, señala en fin modestamente el verdadero fundamento, diciéndonos, que los que han escrito despues de S. Jerónimo tomaron de él esta noticia*.

136. Si subimos aora de autor en autor hasta S. Jerónimo, y le preguntamos reverentemente al santo doctor, ¿de donde tomó una noticia tan singular? nos responderá al punto con toda verdad é ingenuidad, que él no ha asegurado jamás que la noticia sea cierta, ni la produjo como opinion propia suya, sino como opinion de otros doctores de su tiempo, que así lo pensaban: para lo cual nos mostrará sus propias palabras sobre el capítulo once de Daniel, diciendo: *los nuestros interpretan todas estas cosas del Anticristo, que ha de nacer del pueblo judaico, y ha de*

* Quare qui post Hyeronimum scripsere, eidem opinioni subscribunt.—*Calmet.*

*venir de Babilonia**. De aquí se sigue, que no hay otro fundamento en la realidad, sino que á los principios del siglo quinto, cuando S. Jerónimo escribia, se pensaba así. Mas si en este tiempo se pensaba así, es cierto que en todos los tiempos anteriores no se habia pensado tal cosa. Mas de cien años antes, en tiempo de Diocleciano, se pensaba que el mismo Diocleciano era el Anticristo. Lo mismo se pensaba en tiempo de Marco Aurelio, de Trajano, de Domiciano, y sobre todos, en tiempo de Neron, pues aun despues de muerto, pensaban los Cristianos que no habia muerto, sino que estaba escondido para venir luego á ser el Anticristo; mas como vieron que tardaba mucho, mudaron de pensamiento, y pensaron que presto resucitaría para ser el Anticristo. Todas estas cosas y otras semejantes, se pensaron antes del cuarto siglo, como consta de la historia eclesiástica, y á ninguno le pasó por la imaginacion que Diocleciano, ó Marco Aurelio, ó Trajano, ó Domiciano, ó Neron, fuesen naturales de Babilonia, ni mucho menos que fuesen Hebreos de la tribu de Dan. Conque el pensarse así en un siglo, y el pensarse de otro modo en otro, si no se alega otro fundamento, nada prueba en la realidad, y quedamos en perfecta libertad para pensar otra cosa.

137. En cuyo supuesto, lo que yo pienso es, que Babilonia no solo no será pátria del Anticristo, pero ni lo podrá ser. Fúndome entre otras cosas en la profecía de Jeremías, que hablando de propósito contra Babilonia, dice así: *y no será habitada en adelante para siempre, ni será edificada hasta en generacion y generacion. Así como destruyó el Señor á Sodoma, y á Gomorra, y á sus vecinos, dice el Señor, no morará allí varon, ni la habitará hijo de hombre*†. Direis acaso, que esta profecía habla solamente

* Nostri interpretantur hæc omnia de Anti-Christo, qui nasciturus est de populo Judæorum, et de Babylone venturus.—*Div. Hyeron.*

† Non inhabitabitur ultrà usque in sempiternum, nec extruetur usque ad generationem et generationem. Sicut subvertit Dominus

de la antiquísima Babilonia, situada sobre el Eufrates, que fué la córte del imperio Caldeo; no de otra Babilonia que se edificó despues sobre el Tigris, y subsiste hoy dia; ni tampoco de la Babilonia de Egipto; y así la una como la otra puede ser la pátria del Anticristo: mas de esto mismo os pediré yo alguna prueba ó algun fundamento razonable.

ARTICULO III.

El Anticristo será creido y recibido de los Judios como su verdadero Mesías: por cuyo motivo pasará su córte de Babilonia á Jerusalén.

138. Esta noticia creida y recibida como verdadera entre los intérpretes de la Escritura, ¿qué fundamento puede tener? ¿Cual podrá ser su verdadero origen? ¿Habrá sobre ello alguna cosa en la Revelacion? No os canseis, señor, inútilmente en revolver para esto toda la Biblia sagrada: tampoco os canseis en preguntar á los mismos intérpretes, porque no hallareis otro fundamento que una suposicion, sobre la cual, como si fuese indubitable, proceden ya con gran seguridad. ¿Cual es esta suposicion? La que queda ya examinada y negada en el artículo primero: esto es, que el Anticristo ha de ser un judio ó hebreo de la tribu de Dan. En esta suposicion mirada como cierta, es ya facilísimo seguir adelante con la historia. Las consecuencias son tan naturales, que por sí mismas se van presentando una tras otra á la imaginacion. Vedlas aquí.

139. ¿El Anticristo judio? Luego per los Judios deberá comenzar: luego para hacer entre ellos una gran figura, deberá persuadirles, en primer lugar, que él es el verdadero Mesías, que ellos esperan (segun sus escrituras) y deberá tambien ocultarles, digo yo, debajo del mas profundo se-

Sodomam et Gomorrham, et vicinas ejus, ait Dominus: non habitabit ibi vir, et non incolet eam filius hominis.—*Jerem.* l, 39 et 40.

creto, su origen de la tribu de Dan, porque si esto se llega á saber ó sospechar, se habrá errado el tiro, y quedará todo perdido sin esperanza de remedio; pues no hay judio alguno, aun entre la mas ínfima plebe, que no sepa y crea que su Mesías ha de venir de la tribu de Judea, y de la familia de David: ¿mas este secreto se guardará fielmente? Prosigámos con nuestras consecuencias.

140. ¿El Anticristo judio, creido Mesías, y reconocido por tal de los Judios? Luego todos los millares ó millones de Judios, que están esparcidos entre todas las naciones del mundo, volarán al punto á buscarlo, y unirse con él. ¿El Anticristo judio, creido Mesías, escoltado de millares ó millones de soldados voluntarios, llenos todos de coraje y de celo? Luego su primer pensamiento y su primera espedicion deberá ser la conquista de la tierra de sus padres, para evacuarla de sus usurpadores, y volver á establecer en ella á todas las tribus de Jacob. En suma: ¿El Anticristo judio, creido y reconocido por Mesías, conquistador y vecino de la Palestina? Luego es naturalísimo que se olvide de Babilonia, y ponga su córte en Jerusalén, donde estuvo en tiempo de David, de Salomon, y de todos los reyes sus sucesores. Luego esta ciudad, arruinada primero por los Caldeos, y despues por los Romanos, volverá á edificarse de nuevo con mayor grandeza y magnificencia, por el trabajo, celo y furor de todas las tribus, ayudadas de todas las lejiones del angel de guarda del mismo Anticristo, esto es, de Satanás. ¡Qué consecuencias tan naturales! Mas si por desgracia se halla falsa, y cae como tal aquella suposicion sobre la cual se ha edificado con tan nímia confianza, ¿no será tambien una consecuencia naturalísima, que caiga sobre ella todo el edificio?

141. Este temor, que no es fácil disimular, ha obligado á algunos doctores graves á buscar en la Escritura divina algunos otros fundamentos, ó siquiera algunos pilares con que sostener un edificio tan vasto, y al mismo tiempo tan poco fundado. Los que se han hallado hasta aora despues de infinitas diligencias, se miran comunmente por suficientes,

si no para asegurar el edificio, á lo menos para suplir por algun tiempo, mientras se discurre otra cosa mejor. Véamoslos.

142. Dos puntos principales contiene toda esta noticia de que hablamos. Primero, que los Judios creerán, y recibirán por su verdadero Mesías al Anticristo. Segundo, que el Anticristo recibido de los Judios por Mesías, pondrá la córte de su imperio en Jerusalén. El primer punto se pretende sostener con aquellas palabras del Señor, que se leen en el evangelio de S. Juan: *Yo vine en nombre de mi Padre* (les dice á los Judios), *y no me recibís: si otro viniere en su nombre, á aquel recibireis**: las cuales palabras, nos dicen, aunque no nombran espresamente al Anticristo, se entiende bien que hablan de él, y lo que anuncian es, que los Judios recibirán al Anticristo por su Mesías, en castigo de no haber querido recibir á Cristo.

143. Optimamente. Y si estas palabras, ó esta profecía del Señor ha tenido ya su perfecto cumplimiento, ¿será bien en este caso dejar lo cierto, por lo incierto, lo que sabemos, por lo que ignoramos, lo que ya sucedió, por lo que puede suceder? ¿Será bien disimular el cumplimiento real y verdadero de la profecía, y esperar una cosa inciertísima, para que la profecía pueda cumplirse? Y si no hay tal Anticristo judio, ni tal Anticristo falso Mesías, ¿como quedará una profecía del Hijo de Dios? Quedará convencida de falsa, sin poder verificarse en toda la eternidad. Este inconveniente gravísimo está evitado con decir y confesar, lo que nadie ignora: esto es, que la profecía de que hablamos, ya se cumplió con tanta plenitud, que nada mas nos queda que esperar. Dejo aparte la turba de falsos y pequeños Mesías, que en varios tiempos han engañado á los Judios, y ocasionádoles nuevos y mayores trabajos. En las Actas de los Apóstoles† se hace mencion de uno, y en la historia consta de varios.

* Ego veni in nomine Patris mei, et non accipitis me: si alius venerit nomine suo, illum accipietis.—*Joan.* v, 43.

† Act. Apost. xxi, 38.

144. Mas aunque no hubiera habido otro que aquel insigne Bar-Cochebas, que apareció en tiempo de Adriano, en este solo estaba llena la profecía: *si otro viniere en su nombre, á aquel recibireis**. Este falso Mesías vino tan en su nombre, que todos los títulos ó credenciales que presentó á los Judios, se redujeron á sola la significacion de su nombre; pues Bar-Cochebas, quiere decir hijo de la estrella. Por ser ó llamarse hijo de la estrella, debia ser creido y recibido por Mesías, segun la profecía de Balán, que dice: *De Jacob nacerá una estrella*†. En efecto fué recibido de todos los que moraban en la Palestina: y esparcida luego la voz por todas las provincias del imperio romano, en todas partes se alborotaron los Judios, entrando en grandes esperanzas de sacudir el yugo de las gentes. La cosa pasó tan-adelante, que puso en cuidado á todo el imperio; y fué bien necesaria toda la vigilancia y plenitud de Adriano, que era buen soldado, para quitar y contener á los Judios de las provincias de occidente, mientras se preparaba para la guerra formal que era preciso hacer á Bar-Cochebas.

145. Este habia engrosado tanto, no solo con los Judios que habitaban en la Palestina, sino con otros muchísimos que cada dia se le agregaban, que se habia apoderado de las plazas fuertes de Judea, pasando á cuchillo toda la guarnicion romana, y todo cuanto pertenecía á los Romanos; y aprovechándose de todas las armas y de todas las riquezas del pais, de modo que fué menester trés años de guerra viva, y no poca sangre romana para sujetar aquellos rebeldes, que despreciaban la vida por la defensa de su Mesías. Muerto este y con él nada menos de 480,000 Judios, los que quedaron vivos, fueron vendidos por esclavos, y esparcidos otra vez á todos vientos‡. Estos fueron los bienes que trajo á nuestra nacion el hijo de la estrella.

* Si alius venerit nomine suo, illum accipietis.—*Joan.* v, 43.

† Orietur Stella ex Jacob.—*Núm.* xxiv, 17.

‡ Véase la historia de Adriano por Chevier, Escaligero, Filemont, &c.

Castigo terrible; pero bien merecido: *Yo vine en nombre de mi Padre,* (dijo Jesucristo) *y no me recibís: si otro viniere en su nombre, á aquel recibireis.* No tenemos, pues, necesidad de esperar un Anticristo judio, solo imaginario, y en él otro falso Mesías, sin comparacion mayor que Bar-Cochebas, para que se verifique la profecía del Señor; pues en este falso Mesías, conocido de todos, la hemos visto plenamente verificada.

146. Parece una verdadera crueldad (ni me ocurre otro nombre mas propio que poderle dar) lo que vemos con nuestros ojos frecuentemente practicado por los doctores cristianos, respecto de los miserables Judios. De manera, que no solamente les niegan ó escasean aquellos anuncios favorables que se leen claros y espresos en sus Escrituras, los cuales hasta aora no se han verificado; no solamente les ponderan, y agravan mas los que son conocidamente contrarios; no solamente les añaden sin escrúpulo otros anuncios amargos y tristísimos, como si fuesen tomados de la Revelacion; sino que como si esto fuera poco, pretenden tal vez, que todavia se deben verificar con mayor rigor, aun aquellos anuncios contrarios que ya se han verificado: aunque sea necesario añadir para esto noticias y circunstancias de que la Escritura divina no habla palabra. Perdonad, amigo, esta breve digresion, *porque de la abundancia del corazon habla la boca**. Cuando lleguémos al fenómeno quinto empezareis á ver si me lamento con razon.

147. Caido, pues, este primer punto de la noticia, esto es, que el Anticristo ha de ser creido y recibido de los Judios por su verdadero Mesías: el segundo punto cae de suyo, sin que nadie lo mueva. ¿De donde se prueba que el Anticristo ha de poner en Jerusalén la córte de su imperio? ¿Sabeis de donde? De que ha de ser recibido de los Judios por su rey y Mesias. Y esto ¿de donde se prueba? De que ha de ser judio. ¿Y esto de donde? De que ha de ser de la tribu de Dan. Y esto... Es cosa

* Ex abundantia enim cordis os loquitur. — *Mat.* xii, 34.

verdaderamente admirable lo que leemos del Anticristo. Las noticias son innumerables, y todas se aseguran, unas mas, y otras menos, con gran formalidad. Mas si llegamos por curiosidad á examinar el fundamento en que estriban, nos hallamos con una maravilla, y la que mas sorprende de todas: quiero decir: que todas estas noticias no tienen otro fundamento que ellas mismas: todas estriban sobre sí mismas, y mutuamente se sostienen. Las primeras son fundamento de las segundas, y las segundas lo son de las primeras. Estas estriban sobre las que se siguen, y las que siguen sobre las que preceden: y todo ello no parece otra cosa que un edificio magnífico, construido en el aire y conservado milagrosamente, donde aparece nuestro Anticristo como un fantasma terrible, como un espectro ó como un ente de razon.

148. Mas esta córte en Jerusalén, de este rey Anticristo, ó de este monarca fantástico, ¿no tiene *por otra parte* otros fundamentos? ¿No hay en toda la Escritura divina algunos lugares de donde esto conste, ó se pueda inferir? Amigo mio, *esto es mucho pedir*. Si estos fundamentos los buscais en la Escritura misma, os cansais inútilmente. Sabed de cierto, que no los hay. Mas si los buscais en otras fuentes, ó en otros libros que no son canónicos, hallareis fácilmente con que suplir en caso de necesidad. ¿Cuales son estos fundamentos? *Ven y ve*. Son aquellas profecías las mas magnificas favorables á Jerusalén, que hasta aora no han tenido ni han podido tener su cumplimiento. Estas profecías son tantas, tan claras, tan espresivas, y anuncian á Jerusalén tanta grandeza, tanta prosperidad, y al mismo tiempo tanta justicia y santidad, que por eso mismo se han hecho increibles en el sistema ordinario de los doctores. Así, algunas pocas se han procurado acomodar por los mejores intérpretes que llamamos literales, á la vuelta de Babilonia, *en sentido literal*: otras á la Iglesia presente *en sentido alegórico*: otras mas dificiles é impenetrables á la Jerusalén celestial, *en sentido anagógico*: y otras á cualquiera alma santa *en sentido místico*: y otras en fin que

repugnan invenciblemente todos estos sentidos, y en que el Espíritu Santo quiso quitar todo efugio, hablando espresamente de aquella Jerusalén que fué córte de David, de Salomon, &c., y que por sus pecados fué destruida por Nabuco, y despues por los Romanos, y aora está y estará hasta su tiempo conculcada de las gentes, &c., estas profecías, digo, se procuran acomodar (no se sabe en qué sentido) á los tiempo del Anticristo, cuando este fantasma ponga en Jerusalén la córte de su fantástico imperio. Si alguno se atreve á preguntar, ¿con qué razon se hace todo esto, con qué fundamento, con qué autoridad, y con qué licencia? se puede esperar, no sin gran fundamento que la respuesta tenga mucho mas de sonido, que de sustancia. Estas profecías de que hablamos, favorables á Jerusalén, forman un fenómeno muy grande, que deberémos observar atentamente, cuando sea su tiempo. El detenernos aora en esto, fuera un verdadero desorden, y nos hiciera mas daño que provecho.

ARTICULO IV.

Monarquia universal del Anticristo.

149. Pues este hombre tan singular, este mísero judio, este mago, este seductor insigne, viéndose en el trono de Israél recibido por Mesías, amado y adorado de todas las tribus, entrará luego en los pensamientos de sujetar á su dominacion, no solamente las naciones circunvecinas, sino todos los reinos, principados y señorios: todos los pueblos, tribus y lenguas de todo el orbe de la tierra; sin duda para verificar en sí mismo aquellas profecias que anuncian esta grandeza del verdadero Mesías, hijo de David. Para poner en egecucion un proyecto como este, deberá enviar por todas las partes del mundo, ya predicadores, llenos de celo; ya egércitos innumerables y fortísimos, acompañados y sostenidos por todas las lejiones de

Satanás: que unos con persuasiones, otros con milagros estupendos, otros con amenazas, otros con fuerza abierta, obligarán en fin á todo el linage humano á sujetarse y recibir el yugo. El mismo rey de Israél, acompañado de su pseudoprofeta, y de su angel de guarda Satanás, no dejará de andar como un rayo de una parte á otra: unas veces ácia el oriente hasta las costas de la India y de la China, sin perdonar una sola de las muchas islas de aquellos mares: otras veces ácia el norte y norueste contra los soberanos de la Europa: otras ácia el mediodia contra todas las naciones del Africa hasta el cabo de Buena-esperanza: otras ácia el occidente contra toda la América &c.: y siempre con tan feliz suceso, que en pocos años tendrá concluida y perfeccionada la grande empresa, y se verá servido, honrado y aun adorado como Dios de todos los pueblos de la tierra.

150. Aora bien: y de toda esta historia ó de la sustancia de ella, ¿quién sale por fiador? ¿De qué archivos públicos ó secretos se han sacado unas noticias tan maravillosas? Se supone que no hay ni puede haber otras, que la revelacion, porque es historia de lo futuro. ¿Cual es, pues, esta revelacion? Examinémosla de cerca, y con formalidad.

151. Dos lugares de la divina Escritura se alegan comunmente para probar esta monarquia universal del Anticristo. El primero es el capítulo vii de Daniel, en el cual nos señalan, y nos hacen observar, no ya la cuarta bestia terrible y admirable (porque esta quieren que sea el imperio romano) sino uno de los cuernos que tiene esta bestia en su cabeza, que es el mayor de todos, de quien se dicen y anuncian cosas nada ordinarias. Mas despues de leido y considerado todo lo que se anuncia de este cuerno terrible, así como no hallamos vestigio alguno por donde poder siquiera sospechar, que el cuerno insigne, ó esta potencia, ó este rey haya de ser judio, ni falso Mesías; así tampoco lo hallamos para creer ni sospechar su monarquia universal. Lo que hallamos únicamente es, que esta potencia ó este

rey será mayor que los otros diez que están como él en la cabeza de la terrible bestia, y le sirven de cuernos ó de armas. Item: que humillará tres de estos diez reyes (de los otros siete nada se dice, ni de los que quedan en lo restante de la tierra). Item: que lleno de altivez, orgullo y soberbia, hablará blasfemias contra el Altísimo, y perseguirá á sus santos. En suma, que su presuncion será tan grande, que le parecerá posible y fácil mudar los tiempos y las leyes, &c. para todo lo cual se dará licencia por algun tiempo. Esto es todo lo que se lee de esta potencia ó de este rey en el capítulo vii de Daniel. Todo lo cual así como puede suceder en Asia, ó en Africa (donde efectivamente lo ponen muchos intérpretes, señalando tambien los tres reyes que han de ser humillados: esto es, el de Libia, el de Egipto, y el de Etiopia) así puede suceder en Europa, ó en América, sin ser necesario hacer á este rey, sea quien fuere, monarca universal de todo el orbe. Demas de esto, ¿como se prueba que este cuerno insigne, que nace, crece y se fortifica en la cabeza de la bestia, es propiamente el Anticristo que esperamos, y no la bestia misma? Pero de esto hablarémos mas adelante.

152. El segundo lugar que se alega es el capítulo xiii del Apocalipsis, en el cual se habla manifiestamente del Anticristo debajo de la metáfora de una bestia terrible de siete cabezas y diez cuernos. Aquí, pues, se dice qué á esta bestia se le dará potestad *sobre toda tribu, y pueblo, y lengua, y nacion** : y que la adorarán todos los habitadores de la tierra †. Yo creo firmemente lo que anuncia esta profecía, que en el asunto de que hablamos me parece clarísima; mas del mismo modo me parecen clarísimos dos equívocos que se ven en su esplicacion. Primero: El testo no dice que la potestad *sobre toda tribu, y pueblo, y lengua, y nacion*, se le dará á un rey, ó á un hombre individuo y singular, que es lo que se intenta probar:

* In omnem tribum, et populum, et linguam, et gentem.—*Apoc.* xiii, 7.

† Et adoraverunt eam omnes qui inhabitant terram. — *Ib. v.* 8.

solo dice, que esta potestad se le dará á la bestia de que se va hablando: y esta bestia por todas sus señas y contraseñas está infinitamente distante de simbolizar un rey, una persona singular ó una cabeza de monarquía. Segundo equívoco: El testo no dice que todos los habitadores de la tierra adorarán á esta bestia con adoracion formal de latria como á Dios; solo dice simplemente que la adorarán* todos sabemos que es lícito adorar á una criatura, mas no es lícito adorarla como á Dios. Nuestro padre Abrahan por ejemplo, adoró á los jueces de la ciudad de Heth *Levantóse Abrahan* (se dice en el Genesis) *y se inclinó al pueblo de la tierra, es á saber, á los hijos de Heth*† ¡O, cuan lejos estuvo el padre de todos los creyentes de adorar otro Dios que al Dios de Abrahan! Este punto lo tocamos aora con tanta brevedad, así por ser facilísimo de comprenderse solo con insinuarlo, como porque luego hemos de volver á él, cuando considerémos la bestia del Apocalipsis.

153. Entre tanto, para no creer esta monarquía universal que no consta de la misma Revelacion, nos puede ayudar mucho otra cosa que consta de la misma Revelacion: es decir, la estátua de cuatro metales que dejamos observada en el fenómeno primero: allí se habla de solas cuatro monarquías, ó reinos ó imperios célebres que habrá en nuestra tierra, y el último de todos se lleva hasta la caida de la piedra, ó hasta la venida segunda del Mesías, como allí probamos. Aora, si fuera de estos cuatro imperios, hubiese de haber otro, y este mayor que todos los cuatro, no solo divididos, sino juntos, parece natural, que se dijese de él alguna palabra, y no se pasase tan en silencio un suceso tan maravilloso. Demás de esto, la piedra debe caer directamente sobre los pies y dedos de la grande estátua, es decir, sobre el cuarto y último reino dividido en muchos, y convertirlo en polvo junto con toda la estátua. Conque

* Et adoraverunt eam. — *Id. id. ib.*

† Surrexit Abraham, et adoravit populum terræ, filios videlicet Heth. — *Gen.* xxiii, 7.

este cuarto reino deberá estar existente y entero, cuando venga el Señor: porque de otra suerte la piedra errará el golpe, y la profecía no podrá cumplirse. Si este reino está existente y entero hasta la venida del Señor, ¿adonde reinará el Anticristo? ¿Como podrá ser monarca universal de toda la tierra? Dicen, que todos los reyes de la tierra, sin dejar de serlo, se le sujetarán á su voluntad, ó él los sujetará por fuerza, y le servirán con todo su poder. Para lo cual alegan el capítulo xvii del Apocalipsis, donde hablándose de los diez reyes, se dice: *Estos tienen un mismo designio, y darán su fuerza y poder á la bestia. Porque Dios ha puesto en sus corazones... que den su reino á la bestia**. Mas esta bestia de que se habla, á quien los reyes darán su potestad, no por fuerza, sino voluntariamente, como se infiere claramente del mismo testo, esta bestia, ¿será acaso otro rey como ellos, ó algun hombre individuo y singular?

154. Esto era necesario que se probase antes con buenas razones: y esta debia ser como base fundamental, para poder elevar seguramente un edificio tan vasto, como es una monarquía universal *sobre toda tribu, y pueblo, y lengua, y nacion*. Porque si el Anticristo con que estamos amenazados, no ha de ser un hombre individuo y singular, sino otra cosa muy diversa, con esto solo desaparece la monarquía universal, con esto solo quedan falsificadas todas las noticias de que hemos hablado, y con esto solo se desvanece enteramente nuestro fantasma.

SE PROPONE OTRO SISTEMA DEL ANTICRISTO.

PARRAFO III.

155. Que ha de haber un Anticristo: que este se ha de revelar y declarar públicamente ácia los últimos tiempos: que ha de hacer en el mundo los mayores males, haciendo

† Hi unum consilium habent, et virtutem, et potestatem suam bestiæ tradent... Deus enim dedit in corda eorum... ut dent regnum suum bestiæ. — *Apoc.* xvii, 13, *et* 17.

guerra formal á Cristo, y á todo cuanto le pertenece: veis aquí tres cosas ciertas en que ningun cristiano puede dudar: son clarísimas, y repetidas de mil maneras en las santas Escrituras del antiguo y nuevo Testamento. ¿Mas qué cosa particular y determinada debemos entender por esta palabra *Anticristo*, que es tan general y tan indeterminada, que solo significa *contra Cristo?* Qué especie de males ha de hacer, de qué medios se ha de valer, &c., son otras tres cosas que no deben estar tan claras en las Escrituras como las tres primeras; pues las noticias ó ideas que sobre ellas nos dan los doctores son tan varias, tan oscuras, y tan poco fundadas, como acabamos de observar.

156. ¿Quién sabe si toda esta variedad de noticias (ciertamente increibles, y aun ininteligibles) se habrá originado de algun principio falso, que se haya mirado y recibido inocentemente como verdadero? ¿Quién sabe, digo, si todo el mal ha estado en haberse imaginado á este Anticristo, ó á este contra-Cristo, como á una persona singular é individua, y en este supuesto haber querido acomodar á esta persona todas las cosas generales y particulares que se leen en las Escrituras? Si el principio fuese verdadero, parece imposible, que habiéndose trabajado tanto sobre él por los mayores ingenios, se hubiese adelantado tan poco; mas si el principio no es verdadero, no hay por qué maravillarse: cualquiera médico, ó cualquiera abogado, por peritos que sean, se hallan embarazados é insuficientes en una mala causa. Este principio, pues, ó este supuesto (ó falso, ó poco seguro) sobre el cual veo que proceden todos los doctores, así intérpretes como teólogos y misceláneos de que tengo noticia, me parece, que es el que ha hecho oscuras, inaccesibles, é impenetrables muchísimas de las noticias que nos da la divina Escritura. Este principio supuesto, mirado como cierto é indubitable, parece que es el que ha hecho imaginar, adivinar y añadir infinitas cosas y noticias que no constan de la Revelacion, para que suplan el lugar de las que constan. Este principio en suma, ha hecho buscar al Anticristo, y aun hallarlo y verlo con

los ojos de la imaginacion, donde ciertamente no está, y al mismo tiempo no verlo ó no conocerlo donde está.

157. Casi no hay rey alguno insigne por su crueldad y tiranía con el pueblo de Dios, de quien se hable en las Escrituras, ó en historia ó en profecía, en el cual no vean los doctores al Anticristo, ó en profecía ó en figura. Faraon, por ejemplo, Nabucodonosór, rey de Ninive, su general Holofernes, Salmanazar, Senaquerib, Nabuco rey de Babilonia, Antioco Epifánes, Herodes, &c,. todos estos muestran al Anticristo en figura. El rey de Babilonia, de quien solo se habla *en parabola**: el rey de Tiro: el príncipe Gog†: el cuerno undécimo de la cuarta bestia: el rey descripto‡: el pastor estulto, &c.§: todos estos muestran al Anticristo en profecía. ¿Qué se sigue de todo esto? Se sigue naturalmente, que con este principio, con esta idea y con este supuesto, llegamos á leer aquellos lugares de la Revelacion, donde se nos habla de propósito del Anticristo, y no le conocemos, y nos parecen dichos lugares llenos de confusion y de tinieblas, y pasamos sobre ellos sin haber entendido ni aun sospechado lo que realmente nos anuncian.

158. Habiendo, pues, considerado las noticias que parten de este principio, y no hallando en ellas cosa alguna en que asentar el pie, ninguno puede tener á mal, que un punto de tanta importancia, en que se trata de la salvacion ó perdicion de muchos, no solamente de los venideros, sino quizá tambien de los presentes, busquémos otro sistema y procurémos asentar otro principio, con el cual puedan acordarse bien, y fundarse sólidamente las noticias que nos da la Revelacion; proponiéndolo en cualidad de una mera consulta al examen y juicio de los interesados.

SISTEMA.

159. Segun todas las señas y contraseñas que nos dan las santas Escrituras, y otras nada equívocas que nos ofre-

* In parabola. — *Isai.* xiv. † Ezeq. xxviii, *et* xxxviii.
‡ Dan. vii, *et* xi. § Zachar. xi.

ce el tiempo, que suele ser el mejor intérprete de las profecías, el Anticristo ó el contra-Cristo, de que estamos tan amenazados para los tiempos inmediatos á la venida del Señor, no es otra cosa que un cuerpo moral, compuesto de innumerables individuos, diversos y distantes entre sí: pero todos unidos moralmente, y animados de un mismo espíritu, *contra el Señor, y contra su Cristo* *. Este cuerpo moral, despues que haya crecido cuanto debe crecer por la agregacion de innumerables individuos; despues que se vea fuerte, robusto y provisto con abundancia de todas las armas necesarias; despues que se vea en estado de no temer las potencias de la tierra, por ser ya estas sus partes principales: este cuerpo, digo, en este estado será el verdadero y único Anticristo que nos anuncian las Escrituras. Peleará este cuerpo Anticristiano con el mayor furor, y con toda suerte de armas contra el cuerpo místico de Cristo, que en aquellos tiempos se hallará sumamente debilitado: hará en él los mayores y mas lamentables estragos: y si no acaba de destruirlo enteramente, no será por falta de voluntad, ni por falta de empeño, sino por falta de tiempo; pues segun la promesa del Señor, *aquellos dias serán abreviados... Y si no fuesen abreviados aquellos dias, ninguna carne seria salva* †. Por tanto, se hallará nuestro Anticristo, cuando menos lo piense, en el fin y término de sus dias, y en el principio del dia del Señor. Se hallará con Cristo mismo que ya baja del cielo con aquella grandeza, majestad y potencia terrible y admirable con que se describe en el capítulo xix del Apocalipsis, en S. Pablo, en el Evangelio, en los Salmos, y en casi todos los Profetas, como lo verémos en su lugar.

160. Para examinar este sistema, y asegurarnos de su bondad, no hemos menester otra cosa que leer con mediana atencion aquellos lugares de la Escritura, donde se habla del Anticristo, y de aquella última tribulacion; es-

* Adversùs Dominum, et adversùs Christum ejus. — *Psalm.* ii, 2.

† Breviabuntur dies illi... Et nisi breviati fuissent dies illi, non fieret salva omnis caro. — *Mat.* xxiv, 22.

pecialmente aquellos pocos donde se habla, no de paso y como por incidencia, sino determinadamente y de propósito. Si todos estos lugares se entienden bien, y se esplican facilmente en un cuerpo moral, sin ser necesario usar de violencia, ni de discursos artificiales: si nada se esplica de un modo siquiera perceptible en una persona singular, con esto solo deberá darse por concluida nuestra disputa.

DEFINICION DEL ANTICRISTO.

PARRAFO IV.

161. Lo primero que se entiende bien en un cuerpo moral, y lo primero que no se entiende de modo alguno en una persona singular es la definicion del Anticristo. En toda la Biblia sagrada desde el Génesis hasta el Apocalipsis, no se halla esta palabra espresa y formal *Anticristo,* sino dos ó tres veces en la epístola primera y segunda del Apostol S. Juan, y aquí mismo es donde se halla su definicion. Si preguntamos al amado discípulo ¿qué cosa es Anticristo? nos responde por estas palabras: *todo espíritu que divide á Jesus, no es de Dios: y este tal es un Anticristo, de quien habeis oido que viene; y que aora ya está en el mundo*.*

162. Os parecerá sin duda á primera vista, que yo voy á usar aquí de algun equívoco pueril, ó de alguna especie de sofisma; pues á estas palabras de S. Juan les doy el nombre de verdadera definicion del Anticristo, siendo cierto (como decís equivocadamente) que S. Juan habla aquí solo del espíritu, mas no de la persona del Anticristo. Mas si considerais este testo con alguna mayor atencion; si con la misma considerais la esplicacion que se le da, se puede con razon esperar, que el sofisma desaparezca por una parte, y se deje ver por otra donde no se esperaba.

163. Dos cosas claras dice aquí este Apostol á todos los

* Omnis spiritus, qui solvit Jesum, ex Deo non est: et hic est Anti-Christus, de quo audistis quoniam venit, et nunc jam in mundo est. — *Joan. ep.* 1, iv, 3.

Cristianos: Primera: que el Anticristo, de quien han oido que vendrá cuando sea su tiempo, es *todo espíritu que divide á Jesus.* La espresion es ciertamente muy singular, y por eso digna de singular reparo. *Dividir á Jesus,* segun su propia y natural significacion, no suena otra cosa, *por mas que otros digan,* que la apostasía verdadera y formal de la religion Cristiana, que antes se profesaba; mas considerada esta apostasía con toda su estension, esto es, no solamente en sentido pasivo, sino tambien y principalmente en sentido activo, esta es, el magisterio de doctrinas blasfemas contra Cristo. La razon parece evidente y clara por su misma simplicidad; todos los Cristianos, pertenezcan al verdadero ó falso Cristianismo, están de algun modo atados á Jesus, y tienen á Jesus de algun modo atado consigo, pues la atadura de dos cosas es preciso que sea mútua. Esta atadura no es otra, hablando en general, que la fe en Jesus; la cual así como puede ser una cuerda fortísima, y realmente, lo es como *una cuerda de tres dobleces,* cuando la acompaña la esperanza y la caridad; así puede ser una cuerda débil é insuficiente cuando se halla sola, pues *sin las obras es muerta,* y asi puede ser tambien una cuerda debilísima, y casi del todo inservible, si por alguna parte está ya tocada de corrupcion. Mas, ó sea fuerte ó fortísima la fe en Jesus, como la que tiene un buen católico; ó sea la recibida en el bautismo, como la de muchos herejes; ó sea debilísima, como la que tiene un verdadero hereje, ó un mal católico; todas ellas son verdaderas ataduras, que de algun modo los liga con Jesus, y forma entre ellos y Jesus cierta relacion, ó cierta union mayor ó menor, segun la mayor ó menor fortaleza de la cuerda.

164. Aora pues, ¿quién desata del todo á Jesus, ó se desata de Jesus, que es una misma cosa? Solo es aquel que estando de algun modo atado con él, ó teniendo con él alguna relacion, renuncia enteramente aquella fe en que se funda esta relacion; y si antes creía en Jesus, ya no cree si antes creia que Jesus es Hijo de Dios, hecho hombre, que es el Mesías, que es el Cristo del Señor, prometido en la

Escrituras, &c., ya nada de esto cree, ya se burla de todo, y de las mismas Escrituras: ya se avergüenza del nombre Cristiano: esto es lo que llamamos propriamente apostasía de la religion Cristiana, la cual ninguno puede dudar que está anunciada en términos bien claros para los últimos tiempos. *Es espíritu manifiestamente dice, que en los postrimeros tiempos apostatarán algunos de la fe**, dice S. Pablo: y en otra parte, que el Señor no vendrá sin que suceda primero esta apostasía†. Esta anuncia S. Pedro en todo el capítulo ii de su epístola ii, y en la católica de S. Judas: y por abreviar, esta auncia el mismo Jesucristo, cuando dice como preguntando: *Mas cuando viniere el Hijo del Hombre, ¿pensais que hallará fe en la tierra‡?* Pues esta apostasía de la religion Cristiana: este *dividir á Jesus*, cuando ya sea público y casi universal; cuando ya sea con guerra declarada contra Jesus; cuando no contentos muchos con haber desatado á Jesus respecto de sí mismos, procuren con todas sus fuerzas desatarlo tambien respecto de los otros: este es, nos dice el amado discípulo, el verdadero Anticristo, de quien habeis oido que vendra§.

165. La segunda cosa que nos dice es, que este mismo Anticristo, de quien hemos oido que vendrá, estaba ya en su tiempo en el mundo‖: porque aun en tiempo de S. Juan ya comenzaba á verse en el mundo el caracter inquieto, duro y terrible del espíritu, *que divide á Jesus:* ya muchos apostataban de la fe, renunciaban á Jesus, y eran despues sus mayores enemigos, á los cuales el mismo Apostol les da el nombre de Anticristo:

* Spiritus autem manifestè dicit, quia in novissimis temporibus discedent quidam à fide. *Ep.* 1 *ad Tim.* iv, 1.

† Nisi venerit discessio primùm — 2 *ad Thes.* ii, 3.

‡ ¿Verumtamen Filius Hominis veniens, putas, inveniet fidem in terra? — *Luc.* xviii, 8.

§ Hic est Anti-Christus, de quo audistis quoniam venit. — 1 *Joan.* iv, 3.

‖ Et nunc jam in mundo est. — *Id. ib.*

así aora muchos se han hecho Anticristos *: y para que ninguno piense que habla de los judios ó de los étnicos, que en algun tiempo perseguian á Cristo, y á su cuerpo místico, añade luego, que estos Anticristos habian salido de entre los cristianos; *salieron de entre nosotros.* Lo mismo en sustancia dice S. Pablo, hablando de la apostasía de los últimos tiempos: esto es, que en su tiempo ya comenzaba á obrarse este misterio de iniquidad †.

166. De esta definicion del Anticristo, que es lo mas claro y espreso que sobre este asunto se halla en las Escrituras, parece que podémos sacar legítimamente esta consecuencia: que el Anticristo, de quien hemos oido que ha de venir, no puede ser un hombre, ó persona individual y singular, sino un cuerpo moral que empezó á formarse en tiempo de los apóstoles, juntamente con el cuerpo místico de Cristo: que desde entónces empezó á existir en el mundo: *y que aora ya está en el mundo. Porque ya se está obrando el misterio de la iniquidad:* que ha existido hasta nuestros tiempos: que existe actualmente, y bien crecido y robusto: y que en fin, se dejará ver en el mundo entero, y perfecto en todas sus partes, cuando esté concluido enteramente el misterio de iniquidad. Esta consecuencia se verá mas clara en la observacion que vamos á hacer de las ideas que nos da la Escritura del Anticristo mismo, con que nos tiene amenazados.

IDEAS DEL ANTICRISTO, QUE NOS DA LA DIVINA ESCRITURA.

PARRAFO V.

167. Si leemos toda la Escritura divina, con intencion determinada de buscar en ella al Anticristo, y entender á fondo este grande é importante misterio, me parece, señor mio, y estoy íntimamente persuadido, que en ninguna

* Et nunc Antichristi multi facti sunt. — 1 *Joan.* ii, 18.
† Mysterium jam operatur iniquitatis — 2 *ad Thes.* ii, 7.

otra parte podrémos hallar tantas noticias, ni tan claras, ni tan ordenadas, ni tan circunstanciadas, como en el último libro de la Escritura, que es el Apocalipsis de S. Juan. Este libro divino, digan otros lo que quieran, es una profecía admirable, dirijida toda manifiestamente á los tiempos inmediatos á la venida del Señor. En ella se anuncian todas las cosas principales que la han de preceder inmediatamente. En ella se anuncia de un modo el mas magnífico la misma venida del Señor en gloria y magestad. En ella se anuncian los sucesos admirables y estupendos que han de acompañar esta venida, y que la han de seguir. El título del libro muestra bien á donde se endereza todo, y cual es su argumento, su asunto, y su fin determinado. *Apocalipsis de Jesucristo.* — *Revelacion de Jesucristo.*

168. Este título hasta aora se ha tomado solamente en sentido activo, como si solamente significase una revelacion que Jesucristo hace á otro de algunas cosas ocultas ó futuras; mas yo leo estas mismas palabras *revelacion de Jesucristo,* y las leo muchísimas veces en las espístolas de S. Pedro y S. Pablo, y jamas las hallo en sentido activo, sino siempre en sentido pasivo; ni admiten otro estas: *revelacion ó manifestacion del mismo Jesucristo en el dia grande de su segunda venida.* Solo una vez, dice S. Pablo, á otro propósito que recibió el evangelio que predicaba, no ... *de hombre ... sino por revelacion de Jesucristo* *. Fuera de esta vez, la palabra *revelacion de Jesucristo,* siempre siempre significa la venida del Señor que estámos esperando. *En el dia del advenimiento,* ó *en el dia de la manifestacion de Jesucristo,* son dos palabras ordinarias de que usan promíscuamente los Apostoles, como que significan una misma cosa: ¿por qué, pues, no podrán tener este mismo sentido verdadero y propísimo, en el título de un libro enderezado todo á la venida ó á la revelacion del mismo Jesucristo?

169. Digo que este libro divino se endereza todo á

* Neque ... ab homine ... sed per revelationem Jesu-Christi. — *Ad Galat.* i, 12.

la venida del Señor: lo cual aunque en gran parte lo conceden los espositores, sin serles posible dejar de concederlo; mas en el todo no parece que pueden segun sus principios. Por tanto, se han esforzado en todos tiempos, unos por un camino, y otros por otro, á verificar algunas ó muchas profecías de este libro en los sucesos ya pasados de la Iglesia, pensando que todo debe estar allí anunciado, aunque debajo de metáforas oscuras. Mas estos mismos esfuerzos de hombres tan grandes, y el poco ó ningun efecto que han producido, parecen una prueba la más luminosa de que en la realidad nada hay en este libro de lo que se ha buscado, ni de lo que se pretende haber hallado. Una profecía, despues que ha tenido su cumplimiento, no ha menester esfuerzos ni discursos ingeniosos para hacerse sentir: el suceso mismo, comparado con la profecía, persuade clara y eficazmente que de él se hablaba, y á él se enderezaba.

170. Es verdad que trayéndose á la memoria algunos grandes sucesos que se han visto en el mundo, despues que se escribió el Apocalipsis, nos hacen observar aquellos lugares de este libro, donde pretenden que están anunciados. Nos muestran, por ejemplo, ya la predicacion de los Apóstoles, y propagacion del cristianismo; ya las persecuciones de la Iglesia, y la muchedumbre de mártires que derramaron su sangre y dieron su vida por Cristo; ya el escándalo y tribulacion horrible de las herejías; ya tambien la fundacion y propagacion del mahometismo; y nos remiten para todo esto al capítulo vi, haciéndonos observar lo que se dice en la apertura de los cuatro primeros sellos del libro.

171. Nos muestran la conturbacion y decadencia del imperio romano; la irrupcion de los bárbaros á todas sus provincias; la presa y destruccion de Roma, capital del imperio, &c.: y nos remiten unos á las plagas del capítulo viii y ix, otros á las fialas del capítulo xvi, y todos á la meretriz y su castigo del capítulo xvii y xviii. Nos muestran la fundacion de las religiones mendicantes, y los grandes

servicios que han hecho á la Iglesia y al mundo; y nos remiten á las siete tubas ó trompetas del capítulo viii y ix.

172. Mas si por asegurarnos de la verdad, vamos á leer estos lugares á que nos remiten: si teniendo presentes todos estos sucesos ya pasados, los confrontámos con el testo de la profecía, y con todo su contesto, nos hallámos en la triste necesidad de confesar ingenuamente, que la profecía no ha tenido hasta aora su cumplimiento; pues aquellos sucesos que se le han querido acomodar por los mayores ingenios, son manifiestamente fuera del caso: son ajenos y distintísimos del testo y contesto de la profecía: ha sido necesario para acomodarse, no solamente el artificio y el ingenio, sino mucho mas la fuerza y la violencia declarada: y aun queda todavia manifiesta la improporcion y la insuficiencia, pues han quedado fuera, se han olvidado y pasado por alto muchas circunstancias esenciales ó gravísimas, que no se dejaron acomodar. Esto se ve con los ojos, me parece, en los doctores mas respetables *por otra parte,* por su elocuencia y erudicion; especialmente lo podeis observar en aquellos que han esplicado el Apocalipsis con mayor difusion, como son Luis de Alcazar, Tirino, Alápide, Arduino, Calmet; tambien (si esto me es permitido) el sapientísimo Monseñor Bosuet, de cuyo sistema hablarémos adelante.

173. Es, pues, amigo mio, no solamente probable, sino visible y casi evidente, que el Apocalipsis de S. Juan, sin hablar por aora de los tres primeros capítulos, es una profecía admirable, enderezada toda inmediatamente á la venida ó á la revelacion de Jesucristo. Las palabras mismas con que empieza esta profecía despues de la salutacion á las Iglesias, hacen una prueba bien sensible de esta verdad: *He aquí* (dice S. Juan) *que viene con las nubes, y le verá todo ojo, y los que le traspasaron. Y se herirán los pechos al verle todos los linages de la tierra**.

* Ecce venit cum nubibus, et videbit eum omnis oculus, et qui eum pupugerunt. Et plangent se super eum omnes tribus terræ.—*Apoc.* i, 7.

174. Dicho todo esto como de paso, y no fuera de propósito, pues nos ha de servir no pocas veces en adelante, volvámos al Anticristo. Como esta profecía del Apocalipsis, segun acabamos de decir, tiene por objeto primario y principal la revelacíon de Jesucristo, ó su venida en gloria y magestad, se recojen en ella, se unen, se esplican, y se aclaran con admirable sabiduría, todas cuantas cosas hay en las Escrituras pertenecientes á esta revelacion ó á esta venida del Señor. No es menester grande ingenio, ni mucho estudio, para advertir en el Apocalipsis aquellas frecuentísimas y vivísimas alusiones á toda la Escritura. Se ven alusiones clarísimas á los libros de Moisés, especialmente al Exodo: al libro de Josué, al de los Jueces, á los Salmos, á los Profetas, y entre ellos con singularidad y con mas frecuencia á los cuatro Profetas mayores, Isaías, Jeremías, Ezequiél, y Daniel; tomando de ellos no solamente los misterios, sino las espresiones, y muchas veces las palabras mismas, como observarémos en adelante.

175. Pues como la tribulacion del Anticristo por confesion de todos debe ser uno de los sucesos principalísimos, ó el principal de todos, que ha de preceder inmediatamente á la venida ó revelacion de Jesucristo, es consiguiente que en esta admirable profecía se recojan todas las noticias del Anticristo, que se hallan como esparcidas en toda la Escritura divina: y en efecto así es. Aquí se recojen todas, y todas se unen como en un punto de vista: aquí se ordenan, se esplican, y se aclaran con otras mas individuales, que no se hallan en otra parte. Siendo esto así, como lo irémos viendo, y como ninguno se atreve formalmente á negarlo, aunque tiren algunos á prescindir de ello, busquemos ya al Anticristo en esta última profecía.

176. Casi todos los intérpretes del Apocalipsis convienen entre sí, como en una verdad general, que la bestia terrible de siete cabezas y diez cuernos, de que tanto se habla en esta profecía, cuya descripcion en toda forma se lee en el capítulo xiii, y cuyo fin en el xix, es el Anticristo mismo, de quien hemos oido que vendrá. Pues esta bestia, y

todas las cosas particulares que se dicen de ella, ¿como se podrán acomodar, como se podrán concebir, si se habla de una persona individual y singular? Consultad sobre esto los doctores mas sabios é ingeniosos que han esplicado el Apocalipsis. En ellos mismos hallareis la prueba mas convincente de la imposibilidad de esta acomodacion; pues no obstante su ingenio y sabiduría, que nadie les disputa, vereis claramente la dificultad y embarazo con que proceden, y la gran confusion y oscuridad en que nos dejan. La sola descripcion de la bestia, anque no se considerase otra cosa, parece inacomodable á una persona singular: repárese.

APOCALIPSIS, CAPITULO XIII.

Y ví salir de la mar una bestia, qua tenia siete cabezas, y diez cuernos, y sobre sus cuernos diez coronas, y sobre sus cabezas nombres de blasfemia. Y la bestia que ví, era semejante á un leopardo, y sus pies como pies de oso, y su boca como boca de leon. Y le dió el dragon su poder, y grande fuerza. Y ví una de sus cabezas como herida de muerte: y fué curada su herida mortal. Y se maravilló toda la tierra en pos de la bestia. Y adoraron al dragon, que dió poder á la bestia, diciendo: ¿Quién hay semejante á la bestia? ¿Y quién podrá lidiar con ella? Y le fué dada boca con que hablaba altanerías y blasfemias: y le fué dado poder de hacer aquello cuarenta y dos meses. Y abrió su boca en blasfemias contra Dios, para blasfemar su nombre, y su tabernáculo, y á los que moran en el cielo. Y le fué dado que hiciese guerra á los Santos, y que los venciese. Y le fué dado poder sobre toda tribu, y pueblo, y lengua, y nacion: Y le adoraron todos los moradores de la tierra: aquellos cuyos nombres no están escritos en el Libro de la vida del Cordero, que fué muerto desde el principio del mundo. Si alguno tiene oreja, oiga.*

* Et vidi de mari bestiam ascendentem, habentem capita septem, et cornua decem, et super cornua ejus decem diademata, et super ca-

ESPLICACION DE ESTE MISTERIO, SUPUESTO QUE EL ANTICRISTO SEA UNA PERSONA SINGULAR.

PARRAFO VI.

177. La esplicacion de este gran misterio, que se halla comunmente en los espositores, y eu algunos teólogos insignes, parece sin duda otro misterio mayor ó mas impenetrable: para mí á lo menos lo es tanto, que ya he perdido la esperanza de entenderla. Dicen primeramente y en general, que la bestia de que aquí se habla, no es otra cosa que el Anticristo, cuyo reinado y principales operaciones se nos anuncian por esta metáfora terrible. Mas como este Anticristo debe ser en su sistema una persona individuo y singular, les es necesario acomodar á esta persona siete cabezas, y esplicar lo que esto significa: es necesario acomodarle al mismo tiempo diez cuernos, todos coronados; y es necesario acomodarle otras particularidades que se leen en el testo sagrado. Yo solo busco por ahora la esplicacion de solas tres, sin cuya inteligencia todas las demas me parecen inaccesibles. Primera, las siete cabezas de la bestia. Segunda, sus diez cuernos. Tercera, la cabeza herida de muerte*, y su milagrosa curacion.

pita ejus nomina blasphemiæ. Et bestia quam vidi, similis erat pardo, et pedes ejus sicut pedes ursi, et os ejus sicut os leonis. Et dedit illi draco virtutem suam, et potestatem magnam. Et vidi unum de capitibus suis quasi occisum in mortem: et plaga mortis ejus curata est. Et admirata est universa terra post bestiam. Et adoraverunt draconem, qui dedit potestatem bestiæ: et adoraverunt bestiam, dicentes: Quis similis bestiæ: et quis poterit pugnare cum ea? Et datum est ei os loquens magna, et blasphemias: et data est ei potestas facere menses quadraginta duos. Et aperuit os suum in blasphemias ad Deum, blasphemare nomen ejus, et tabernaculum ejus, et eos qui in cœlo habitant. Et est datum illi bellum facere cum Sanctis, et vincere eos. Et data est illi potestas in omnem tribum, et populum, et linguam, et gentem: Et adoraverunt eam omnes qui inhabitant terram: quorum non sunt scripta nomina in Libro vitæ Agni, qui occisus est ab origine mundi. Si quis habet aurem, audiat. —*Apoc.* xiii, *ab* 1 *usque ad* 9.

* Quasi occisum in mortem. — *Ib. v.* 3.

178. Cuanto á lo primero, nos aseguran que la bestia en general es el Anticristo; mas como este Anticristo ha de ser un monarca universal de toda la tierra: como para llegar á esta grandeza ha de hacer guerra formal á todos los reyes, que en aquel tiempo, dicen, serán solos diez en todo el orbe: como de estos diez ha de matar tres, y los otros siete los ha de sujetar á su dominacion: por eso estos siete reyes, súbditos ya del Anticristo y sujetos á su imperio, se representan en la bestia como cabezas suyas: *tenia* (se dice en el Apocalipsis) *siete cabezas.*

179. Aora, estos tres reyes muertos por el Anticristo, y estos siete vencidos y sujetos á su dominacion, debe de ser una noticia indubitable, y constar espresamente de la Revelacion, pues sobre ella se funda la esplicacion de las siete cabezas de la bestia. No obstante, si leemos el lugar único de la Escritura, á donde nos remiten, nos quedámos con disgusto y desconsuelo de no hallar en él tal noticia, ó de no hallarla como la esplicacion la habia menester: una circunstancia que es la única que podia servirle, esa es puntualmente la que falta en el testo. Esplícome. Hallámos en el capítulo vii de Daniel una bestia terrible con diez cuernos, los cuales figuran otros tantos reyes, como allí mismo se dice: hallámos que entre estos diez cuernos, sale otro pequeño al principio; mas, que con el tiempo crece y se hace mayor que todos; hallámos, que á la presencia de este último cuerno ya crecido y robusto, caen y son arrancados tres de los diez: lo cual, como se esplica allí mismo, quiere decir, que este cuerno ó esta potencia humillará tres reyes*, y humillar no es lo mismo que matar: buscamos despues de esto lo que debe suceder con los otros siete reyes que quedan, y no hallámos que se hable de ellos ni una sola palabra. ¿Como, pues, se asegura sobre este solo fundamento, y se asegura con tanta formalidad, que el Anticristo matará tres reyes, y sujetará á su dominacion los otros siete? El testo solo dice, que este último cuerno

* Et tres reges humiliabit. — *Dan.* vii, 24.

humillará tres: y si los otros siete son vencidos y obligados á recibir el yugo de otra dominacion, ¿qué mayor humillacion pueden sufrir? Luego en este caso debia decir, que humillará no solo tres*, sino todos los diez. Fuera de esto, ¿con qué razon, con qué fundamento, con qué propiedad se puede decir que este cuerno terrible será el Anticristo, y no la bestia misma *espantosa y prodijiosa*†, que lo tiene en su cabeza, y usa de él, y lo juega segun su voluntad?

180. Crece mucho mas el embarazo de esta esplicacion, si considerando la bestia del Apocalipsis, pedimos que nos muestren en ella con distincion y claridad la persona misma del Anticristo. Por una parte nos dicen en general, que es la bestia, por otra parte nos dicen, que sus siete cabezas son siete reyes súbditos suyos que el (Anticristo) ha vencido y humillado, y que los tiene prontísimos á ejecutar todas sus órdenes y voluntades. Y la persona misma de este Anticristo, digo yo, ¿cual es? O es el cuerpo trunco de la bestia, solo y sin cabeza alguna (el cual no puede llamarse bestia sin una suma impropiedad) ó aquí falta otra cabeza mayor que todas, que á todas las domine, y de todas se haga obedecer. Es mas que visible el embarazo en que se hallan aquí todos los doctores: y es igualmente mas que visible, que procuran disimularlo, como si no lo viesen: por lo cual no reparan en avanzar una especie de contradiccion, diciendo ó suponiendo, que una de las siete cabezas de la bestia es la persona misma del Anticristo. Por otra parte, las siete cabezas de la misma bestia son los siete reyes que han quedado vivos, aunque vencidos y sujetos á la dominacion del Anticristo: luego la persona misma del Anticristo es uno de los siete reyes, &c: luego siendo estos siete reyes, como son, las cabezas de la bestia, son al mismo tiempo solas seis. ¡Enigma ciertamente dificil é inesplicable, para cuya resolucion no tenemos regla alguna en la aritmética, ni tampoco en el

* Et tres reges humiliabit. — *Dan.* vii, 24.
† Terribilis, atque mirabilis. — *Ib. v.* 7.

álgebra! Segun esta cuenta, parece claro, que ó sobra aquí la persona del Anticristo, ó falta alguno de los siete reyes. La segunda cosa que se debe esplicar es, los diez cuernos todos coronados que tiene la bestia*. El testo solo dice, que la bestia tenia diez cuernos propios suyos: *sobre sus cuernos;* mas no dice si todos diez estaban en una sola cabeza, ó si estaban repartidos entre todas: esta circunstancia no se espresa. No obstante, los doctores los ponen todos diez ó los suponen en una sola cabeza, á quien hacen la persona del Anticristo; y así dicen, que los diez cuernos son los diez reyes que entónces habrá en el mundo, todos súbditos del Anticristo, y prontos á ejecutar sus órdenes. De aquí se sigue otra especie de contradiccion ú otro enigma, no menos oscuro y dificil de resolver: este es, que el Anticristo tendrá á su disposicion diez reyes todos coronados, y por consiguiente vivos y actualmente reinantes, y al mismo tiempo solo tendrá siete. ¿Por qué? Porque segun nos acaban de decir en la esplicacion de las siete cabezas, estas significan los siete reyes que han de quedar vivos y súbditos del Anticristo, despues de la muerte de los otros tres. Si solo han quedado siete vivos, ¿como aparecen en la cabeza de la bestia todos diez coronados? Podrá decirse, que en lugar de los tres reyes muertos, pondrá de su mano el Anticristo otros tres, que le quedarán obligados, y lo servirán con empeño y fidelidad, con los cuales se completará el número de diez. Pero ademas que esto solo podrá decirse libremente, sin apariencia de fundamento, en este caso fueran tambien diez y no siete las cabezas de la bestia, pues segun la esplicacion, lo mismo significan las cabezas que los cuernos: luego si los cuernos son diez reyes por haber entrado tres de nuevo, y ocupado el lugar de los tres muertos, por esta misma razon deberán ser diez las cabezas.

181. La tercera cosa que hay que esplicar es, la herida de muerte de una de las siete cabezas, su maravillosa cura-

* Habentem capita septem, et cornua decem, et super, cornua ejus decem diademata. — *Apoc.* xiii, 1.

cion, y lo que de esto resultó en toda la tierra: *Y vi* (dice el testo) *una de sus cabezas, como herida de muerte: y fué curada su herida mortal. Y se maravilló toda la tierra en pos de la bestia ... y adoraron á la bestia, diciendo: ¿ Quién hay semejante á la bestia? ¿ Y quién podrá lidiar con ella?* Los intérpretes se dividen aquí en dos opiniones. La primera dice, que uno de aquellos siete reyes súbditos ya del Anticristo, ó morirá realmente, ó enfermará de muerte sin esperanza alguna de vida: y el Anticristo públicamente á vista de todos, y sabiéndolo todos, lo resucitará, y lo sanará por arte del diablo. La segunda opinion comunísima dice, que la cabeza herida de muerte será el mismo Anticristo, que es una de las siete, el cual morirá, y resucitará al tercero dia, todo finjidamente, para imitar con esto (añaden con gran formalidad) la muerte y resurreccion de Cristo. De aquí resultará en toda la tierra una tan grande admiracion, que todos sus habitadores adorarán como á Dios al mismo Anticristo que hizo aquel milagro, y tambien al dragon ó al diablo, que le dió tan gran potestad. ¡ O, qué ignorantes, qué rústicos, qué groseros, qué brutales estarán en aquellos tiempos todos los habitadores de la tierra, pues un juego de manos de un charlatan bastará para llenarlos á todos de admiracion, para hacerlos hincar las rodillas al mismo charlatan, como á Dios, y tambien para adorar como á Dios al mismo Satanás! Es de creer, que en aquellos tiempos ya no habrá en el mundo ni filósofo, ni filosofía: ya no habrá crítica: ya no habrá sentido comun: ya no habrá lumbre de razon. ¡ Qué mucho que entre gente tan bárbara se haga el astuto judio monarca universal, y Dios de toda la tierra!

182. Aora: esta imitacion de la muerte y resurreccion de Cristo, ¿ para qué la habrá menester el Anticristo? Acaso para que lo tengan por el verdadero Mesías prometido en las Escrituras? Sí: puntualmente para esto. ¿ Pero quienes? Todos los habitadores de la tierra se reducen fácilmente á cuatro clases de personas: cristianos, tomada

esta palabra latísimamente con toda su estension: otros étnicos, otros mahometanos, otros judios. ¿Para cual de estas cuatro clases de gentes podrá ser á propósito aquel milagro? ¿A cual de ellas pretenderá persuadir el Anticristo que es el verdadero Mesías? ¿A los cristianos? Cierto que no; respecto de estos el milagro probará lo contrario: probará, digo, que no puede ser Cristo verdadero, sino fingido un hombre que muere, aunque resucite luego: pues *que habiendo Cristo resucitado de entre los muertos ya no muere: la muerte no se enseñoreará mas de él**. Cristo verdadero que murió y resucitó una vez, no puede volver á morir. Ninguno supone al Anticristo tan necio y estulto, que no sea capaz de ver inconveniente tan palpable. ¿Será acaso el milagro para los étnicos ó gentiles? Tampoco: como estos no tienen idea alguna del Mesías, ni de lo que de él está escrito, ni de las Escrituras que lo anuncian, podrán admirarse, cuando mas, de ver resucitar un muerto, sin pasar por esto á adorar como á Dios al mismo muerto, ni al diablo que lo resucitó: mucho menos podrán pasar á adorar á este muerto resucitado como al Mesías y Cristo prometido en las Escrituras, las cuales son para ellos como un libro cerrado, sellado como se debe suponer. Lo mismo digo de los mahometanos.

183. No nos queda, pues sino la última clase de gentes, que son los Judios. Así la muerte y resurreccion del Anticristo será solamente para engañar á los Judios, los cuales por sus mismas Escrituras podrán tener alguna luz de la muerte y resurreccion de su Mesías: mas no obstante esta luz de las Escrituras, que en otros tiempos de menos ceguedad los debia haber alumbrado mucho mas, es cierto que esa muerte y resurreccion del verdadero Mesías fué para ellos *piedra de tropiezo, y piedra de escándalo*, el cual escándalo no se les pudo quitar ni mitigar con decirles y probarles, que luego habia resucitado *segun las Escrituras*. Al mismo Mesías, cuando les habló claramente

* Christus resurgens ex moritur, jam non moritur; mors illi ultra non dominabitur. — *Ad Rom.* vi, 9.

de su muerte, le respondieron como escandalizados, *Nosotros hemos oido de la ley, que el Cristo permanece para siempre: ¿pues como dices tú, conviene que sea alzado el Hijo del Hombre**? Tan lejos como esto estaban de pensar que su Mesías podia morir, aunque fuese para luego resucitar. ¿Y creemos que recibirán por su Mesías al Anticristo por verlo morir y resucitar? ¿Y creemos, que recibirán al Anticristo que se finjirá muerto y resucitado para que los Judios lo crean y reciban por su Mesías?

184. A todo esto se añade, y debe añadirse otra reflexion: esto es, que en el tiempo de la herida y curacion de una de las cabezas de la bestia, los mas de los doctores suponen ya al Anticristo monarca universal de toda la tierra: ya suponen muertos tres reyes, y sugetos á su obediencia todos los demas: por consiguiente ya lo suponen creido mucho antes de los Judios, y recibido por su rey y Mesías; pues segun ellos mismos esta ha de ser la primera emprésa del Anticristo, aun antes de salir de Babilonia. ¿Para qué, pues, podrá ser buena esta ficcion de muerte, y de muerte no natural sino violenta (porque el testo dice), *como herida de muerte*, cuando ya los Judios lo adoran como á su Mesías, y lo restante del linaje humano, como á su rey, y como á su Dios? Verdaderamente que la esplicacion mirada por todos sus aspectos, parece bien dificil de comprenderse. Por una parte, la bestia de siete cabezas y diez cuernos es el Anticristo: por otra parte, el Anticristo no es mas que una de las siete cabezas de la bestia: por una parte las siete cabezas son siete reyes vencidos del Anticristo y súbditos suyos: por otra parte, el Anticristo mismo es uno de los siete: por una parte, los diez cuernos son diez reyes coronados, vivos y sanos, que sirven al Anticristo: por otra parte, no pueden señalarse arriba de siete; pues el Anticristo mismo mató tres, que no quisieron servirle de cuernos, &c. ¡Qué oscuridad! La causa de todo no parece que pueda ser otra, sino el sistema

* Nos audivimus ex lege, quia Christus manet in æternum: et quomodo tu dicis, oporte exaltari Filium Hominis? —*Joan.* xii, 34.

ó principio sobre que se ha procedido, mirando á este Anticristo como á una persona individua y singular.

SE PROPONE OTRA ESPLICACION DE TODO ESTE MISTERIO EN OTRO PRINCIPIO.

PARRAFO VII.

185. Figurémonos aora de otro modo diverso al Anticristo ó contra-Cristo que esperamos, ó por mejor decir, tememos, no ya como un triste Judio, recibido de sus hermanos por su rey y Mesías, no ya como un monarca universal de toda la tierra, ni tampoco como una persona singular, sino como un gran cuerpo moral, compuesto de millares de personas diversas y distintas entre sí, mas todas unidas y de acuerdo para ciertos fines; todas animadas de aquel espíritu fuerte, inquieto, audaz y terrible, *que divide á Jesus;* todas armadas, y ya como en órden de batalla, *contra el Señor, y contra su Cristo:* en este Anticristo, así considerado, se entienden al pronto con gran facilidad todas las cosas, que para los tiempos últimos nos anuncian en general las Escrituras, y se entiende en particular todo el misterio de la bestia de que vamos hablando.

186. En este Anticristo se comprende bien, lo primero, la metáfora de siete cabezas en una bestia: se concibe, digo, como siete cabezas diversas entre sí, ó siete falsas religiones que pueden entrar en una misma idea ó proyecto particular, se unirán para esto en un solo cuerpo, esto es, para hacer guerra en toda forma al cuerpo y Cristo, y á Cristo mismo, no en alguna parte determinada de la tierra, sino en toda ella y á un mismo tiempo. Se comprende bien lo segundo, la metáfora de los diez cuernos todos coronados: y se concibe sin dificultad, como diez ó mas reyes, ó por seduccion ó por malicia, pueden entrar en el mismo sistema ó misterio de iniquidad, prestando á la bestia, compuesta ya de siete, toda su autoridad y potestad *: ayudándola para aquella empresa del mismo modo

* Et potestatem suam bestiæ tradent. — *Apoc.* xvii, 13.

que ayudan sus cuernos á un toro para herir y hacerse temer. Se concibe en fin, como una de las siete cabezas, ó una de las siete bestias unidas, puede recibir algun golpe mortal, y no obstante ser curada la llaga metafórica por la caridad y solicitud, industrias y lágrimas de sus hermanas. Todo esto se concibe sin dificultad: y si no podemos asegurarlo con toda certidumbre, podemos á lo menos sospecharlo, como sumamente verosímil; y de la sospecha vehemente pasar á una mas atenta y mas vigilante observacion. Esto es lo que yo pretendo en todo este escrito, y lo que tantas veces nos encarga el evangelio. *Velad pues... para que seais dignos de evitar todas estas cosas, que han de ser, y de estar en pie delante del Hijo del Hombre* *.

187. Para no repetir aquí lo que queda dicho en otra parte, sería conveniente y aun necesario leer otra vez todo el párrafo vii del fenómeno antecedente, trayendo tambien á la memoria lo que dijimos sobre las cuatro bestias de Daniel. Estas cuatro bestias tienen una relacion tan estrecha con la bestia del Apocalipsis, que mas parece identidad que parentesco. El misterio es seguramente el mismo sin diferencia sustancial: de modo, que aquellas cuatro una vez conocidas, nos abren la inteligencia de esta última: y esta última conocida por aquellas cuatro, las esplica mas, las aclara mas, y les da un cierto aire de viveza tan natural, que parece imposible moralmente desconocerlas: por consiguiente, tambien parece imposible, moralmente hablando, distinguir el un misterio del otro. Yo á lo menos no hallo otra diferencia, sino que el Profeta toma á las bestias cada una de por sí, mirando á cada una separadamente desde su nacimiento, y siguiéndola en espíritu desde su tiempo hasta otro; S. Juan por el contrario las toma todas juntas, y unidas en un mismo cuerpo, como que solamente las considera en el estado de madurez y perfeccion brutal, que han de tener en los últimos tiempos: pues estos últimos tiempos son el asunto inmediato y

* Vigilate itaque... ut digni habeamini fugere ista omnia, quæ futura sunt, et stare ante Filium Hominis. — *Luc.* xxi, 36.

único de sc profecía. En lo demas el Profeta y el Apostol van perfectamente conformes.

188. S. Juan dice, que la bestia que vió, tenia siete cabezas*, que es lo mismo que decir, ni sé que otra cosa se pueda decir mas natural, que á siete bestias diversas entre sí, las vió unidas en un mismo cuerpo, y animadas de un mismo espíritu. Daniel, aunque solo nombra cuatro, mas estas cuatro son siete en la realidad, pues la tercera que es el pardo, se compone de cuatro†: y estas cuatro con las dos primeras, leona y oso, y con la última terrible hacen siete. S. Juan dice de su bestia, que era semejante á un pardo con boca de leon y pies de oso‡: conque la compara al mismo tiempo, y la asemeja al leon, oso y pardo. Estas son puntualmente las tres primeras bestias de Daniel: mejor dirémos las seis primeras, pues en el pardo se incluyen cuatro, escondidas y cubiertas con una misma piel, que no se conocen, si no sacáran fuera las cabezas. A la bestia que falta no se le halla semejanza con las otras bestias conocidas, y por eso no se le pone nombre, ni en el Apocalipsis, ni en Daniel: solo dice este Profeta, que no tenia semejanza alguna con las otras: *y era desemejante á las otras bestias, que yo habia visto antes de ella.*

189. S. Juan dice de su bestia, que la vió salir del mar§: lo mismo dice Daniel de sus cuatro bestias, y casi con las mismas palabras‖. S. Juan nos representa su bestia con diez cuernos todos coronados¶: lo mismo en sustancia hace Daniel, con sola esta diferencia, que pone los diez cuernos en la cabeza de la última bestia, porque á esta la considera en sí misma, y como separada de las otras; mas

* Habentem capita septem. —*Apoc.* xiii, 1.

† Et quatuor capita erant in bestia. —*Dan.* vii, 6.

‡ Et bestia, quam vidi, similis erat pardo, et pedes ejus sicut pedes ursi, et os ejus sicut os leonis. —*Apoc.* xiii, 2.

§ Et vidi de mari bestiam ascendentem. —*Id.* 1.

‖ Et quatuor bestiæ grandes ascendebant de mari. —*Dan.* vii, 3.

¶ Et super cornua ejus decem diademata. —*Apoc.* xiii, 1.

S. Juan, que la considera unida con las otras, y formando entre todas un solo cuerpo, ó una sola bestia, pone todos los diez cuernos en esta bestia, ó en este conjunto, sin decirnos en particular si están todos en una cabeza, ó repartidos entre todas, ó todos en cada una. Los diez cuernos, dice Daniel, y lo mismo dice S. Juan, significan diez reyes (sea este un número determinado, ó indeterminado, hace poco á la sustancia del misterio). Estos diez cuernos los vió Daniel en la cabeza de su última bestia, que es visiblemente la que debe hacer el papel ó figura principal en esta tragedia: porque si esta bestia se considera en sí misma, prescindiendo de las otras, los cuernos parece que han de ser propios suyos: ella los ha de criar, y sustentar, y arraigar con grandes cuidados, como que le son infinitamente necesarios para poner en obra sus proyectos.

190. Mas cuando esta bestia se trague las otras, es decir, cuando traiga á su partido un número suficiente de individuos pertenecientes á las otras bestias; cuando les haga entrar en sus impías ideas; cuando en todas las partes del mundo haga declararse formalmente contra Cristo muchos étnicos, muchos Mahometanos, y principalmente muchísimos Cristianos de los que pertenecen al falso Cristianismo, *aquellos cuyos nombres no están escritos en el libro de la vida del Cordero;* cuando en suma, todos estos formen con ella un solo cuerpo, y sean animados de un mismo espíritu (que es el estado en que los considera S. Juan) entónces todos los cuernos serán comunes á todas las cabezas, ó á todas las bestias unidas: todas herirán, ó espantarán con ellos: y todo aquel cuerpo de iniquidad estará como en seguro por los cuernos: será como una consecuencia necesaria, que tiemble en su presencia toda la tierra: que se rindan sus habitadores, y que le hinquen la rodilla, diciendo: *¿quién hay semejante á la bestia? ¿y quién podrá lidiar con ella?*

EL CUERNO UNDECIMO.

PARRAFO VIII.

191. Hasta aquí parece que van conformes las dos profecías, no hallándose entre ellas otra diferencia, como acabamos de decir, sino que la una considera todas las bestias en un cuerpo, y la otra las considera divididas. Fuera de esto, es fácil notar otra diferencia que pudiera causar algun embarazo. Si el misterio de las cuatro bestias de Daniel (se puede oponer) es lo mismo en sustancia que el del Apocalipsis, ¿por qué S. Juan no hace mencion alguna de aquel cuerno insigne, que hace tanto ruido en la cabeza de la cuarta bestia, siendo este un suceso tan notable, que los doctores piensan comunmente que este cuerno es el Anticristo mismo? A esta dificultad se responde, lo primero, que aunque el misterio sea en sustancia el mismo, no por eso es preciso que en ambos lugares se noten todas sus circunstancias: esto es frecuentísimo en todas las profecías que miran á un mismo objeto. En unas se apuntan unas circunstancias que faltan en otras: y al contrario aun en los cuatro evangelios se ve practicada casi continuamente esta economía. Lo segundo que se responde es, que este mismo silencio del Apocalipsis respecto del undécimo cuerno, es una prueba clara y sensible, de que este cuerno no es el Anticristo; pues hablando S. Juan de propósito del Anticristo, dando tantas noticias y tan individuales de esta gran tribulacion, con todo eso, omite este suceso particular, como si fuese ageno del Anticristo, ó no tan esencial al misterio de iniquidad. Síguese de aquí, que si este cuerno último, ó este rey, ó esta potencia es propiamente el Anticristo: luego no es la bestia del Apocalipsis: y si esta bestia es el Anticristo, como parece innegable por el contesto de toda la profecía: luego no es el cuerno undécimo de que se habla en Daniel.

192. El Anticristo, señor mio, no es ni puede ser un cuerno solo de la bestia, ni aun todos juntos. El Anti-

cristo perfecto y completo, como lo esperamos para los últimos tiempos y como lo considera S. Juan, es la bestia misma del Apocalìpsis con sus siete cabezas y diez cuernos. Las siete cabezas no son otra cosa, como acabamos de decir, que las siete bestias unidas, diversas, unidas en un cuerpo, y animadas de un mismo Espíritu, ó muchísimos individuos de cada una de ellas. Los cuernos son únicamente las armas de la bestia para defenderse y ofender: ni pueden significar otra cosa. Si Daniel, pues, nombra otro cuerno mas, fuera de los diez: si de este se dice, que tenia ojos, *como ojos de hombre, y boca que hablaba cosas graudes**: que será mayor ó mas fuerte que los otros: que humillará tres de ellos, &c.: lo que quiere decirnos es, que su bestia cuarta en cuya cabeza se ve este cuerno, como todos los otros, se servirá mas de él, y hará mas daño con él solo que con los otros diez. Tal vez la bestia misma se valdrá de este cuerno para humillar tres de los diez que no viere tan arraigados en su cabeza, ó tan prontos á servirla como ella los quisiera. Digámoslo todo. ¿Quién sabe, amigo, si este cuerno terrible, ó esta potencia, produccion propia de la cuarta bestia, la tenemos ya *en el mundo,* y por verla todavia en su infancia no la conocemos? Pero no nos metámos á profetas. Esto el tiempo lo puede aclarar. No obstante, parece que seria grande cordura estar en vigilancia y atender á todo, porque todo puede conducir al conocimiento de los tiempos.

193. Nos queda aora que esplicar en nuestro principio lo mas oscuro y dificil de este misterio, esto es, la herida mortal que ha de recibir la bestia en una de sus cabezas, y su curacion prodigiosa é inesperada con admiracion de toda la tierra. No espereis, señor, que yo os diga sobre esto alguna cosa cierta, ó que pueda probarla con algun fundamento real. El misterio no solamente es futuro, sino oculto debajo de una metáfora, no menos oscura que admirable; la cual metáfora, ni se esplica en la profecía, ni hay en

* Quasi oculi hominis eran in cornu isto, et os loquens ingentia.—*Dan.* vii, 8.

toda la Escritura santa algun otro lugar que pueda abrirnos la inteligencia, Si quereis recibir y contentaros por aora con meras conjeturas ó sospechas; pero vehementes; pero verosímiles; pero inteligibles; esto es todo lo que en el estado presente podemos ofrecer. En un asunto de tanta importancia, parece bueno y seguro estar siempre sobre aviso, para que el suceso no nos halle tan descuidados, que no lo háyamos divisado, antes que llegue, por alguna de sus señas.

SE ESPLICA LA HERIDA Y CURACION DE UNA DE LAS CABEZAS DE LA BESTIA, Y TODAS SUS RESULTAS.

PARRAFO IX.

194. Yo debo suponer, y supongo por aora, amigo mio, que ya teneis ideas bastante justas de la cuarta bestia de Daniel, y de los males que en ella se comprenden y anuncian al mísero linage de Adán. Del mismo modo debo suponer, que no sois tan corto de vista, que no veais ó no conozcais en medio de tantas señas, que esta misma bestia cuarta de Daniel la tenemos ya nacida y existente en el mundo, aunque todavia cubierta con no sé qué piel finísima, agradable á todos los sentidos, que disimula no poco su ferocidad natural. No obstante, por poco que se mire, es bien fácil reparar en ella cierta cualidad peculiar que resalta sobre su misma piel, que no le es posible encubrir del todo, y parece su propio y natural carácter: quiero decir, el ódio formal á Cristo y á su cuerpo. A las otras religiones, sean las que fueren, cúbranse ó no se cubran con el nombre de Cristianos, las mira con suma indiferencia, no las ódia, no las injuria, no las insulta; antes muchas veces las lisonjea con fingidos elogios. Buscad la verdadera razon de esta diferencia; me parece que la hallareis al punto: es á saber, que todas las otras religiones, por falsas y ridículas que sean, no le incomodan de modo alguno: no son capaces de hacerle resistencia, antes pueden ayudarle con servicios may oportunos. Las puede muy bien unir consigo, formar con ellas un mismo

cuerpo, y hacer que este cuerpo se anime de aquel espíritu terrible que á ella le agita. En esto no aparece repugnancia ni dificultad.

195. La dificultad y repugnancia está en unir á su cuerpo el cuerpo de Cristo, y á su espíritu altivo y orgulloso, el espíritu dulce y pacífico de Cristo. Esto sería lo mismo que unir la luz con las tinieblas, la verdad con la mentira, y á Cristo con Belial. Esto sería animar un mismo cuerpo con dos espíritus infinitamente diversos, opuestos y contrarios, como son uno que quiere á Jesus, otro que lo rechaza: uno que lo ata, otro que lo desata: uno que lo ama, otro que lo aborrece. No habiendo, pues, repugnancia alguna ni gran dificultad, en que la bestia cuarta una consigo las otras bestias, ó un número suficiente de individuos de todas ellas, y haciéndose por otra parte las diligencias que para esto se hacen, podemos ya profetizar sin ser profetas, que finalmente lo conseguirá, y que llegará tiempo en que vea el mundo entera y perfecta una bestia mostruosa compuesta de siete, conforme la describe S. Juan en el capítulo xiii de su profecía. Con esta idea sencilla y clara, se concibe al punto como pueda suceder naturalmente la circunstancia particular de que habla S. Juan, diciendo que vió *una de sus cabezas como herida de muerte: y fué curada su herida mortal, &c.*: y como esta bestia compuesta ya de siete, pueda recibir un golpe terrible en una de sus cabezas, y sanar despues de algun tiempo con asombro de toda la tierra.

196. Imaginad para esto, que alguna de las bestias unidas no se acomode bien con aquella mezcla: que le desagraden y le causen un verdadero enfado alguna ó muchas de aquellas ideas ciertamente bestiales: que resista de algun modo, ó no quiera dejarse gobernar de aquel espíritu inquieto y tumultuoso, que debe animar á todo el cuerpo: que en fin, descontenta y desengañada, de muestras de querer oir la verdad, de querer para esto desatarse de aquel cuerpo y de aquel espíritu que lo ama y se desata efectivamente: veis aquí con esto solo alterada

y desconcertada toda la bestia, y como en peligro de perderlo todo. Veis aqui puestos en movimiento la tierra y el infierno, para haber modo de curar aquella llaga, y remediar aquel mal. Veis aquí puestas en mayor y mas acelerado movimiento todas aquellas máquinas ingeniosas, que hasta aora se han movido, y no cesan de moverse, para volver á unir al cuerpo comun aquella cabeza que ya casi muere, (muere, digo, respecto del cuerpo de iniquidad). Si esto se consigue, ya tenemos hecho el milagro que debe admirar á toda la tierra, y llenarla de nuevo espanto y temblor, haciendo decir á sus habitadores: *Quién hay seméjante á la bestia? ¿ Y quién podrá lidiar con ella?* Esta cabeza herida puede ser verosímilmente alguna de las cuatro del falso Cristianismo, por ejemplo, la segunda; mas esto no es posible asegurarlo, porque como puede ser una, puede ser otra.

197. Yo me inclino mas por ciertas señales (llevando el misterio por otra via que creo mas recta) á pensar ó sospechar, que este golpe duro y terrible lo ha de recibir de la mano omnipotente de Dios vivo la cabeza mas culpada de todas, la mas impía, la mas audaz, la que mueve, ó ha de mover toda la máquina, y parece que esto deberá sucedir ácia los principios de la impía union. Dios tiene medios ó modos que no somos capaces de preveer. Acaso este golpe terrible se lo dará por medio de aquellos tres reyes que han de ser humillados por el cuerno undécimo, y acaso esta humillacion de estos tres reyes será una resulta de su fidelidad y celo por la defensa de la religion. Y acaso, en fin, esta misma humillacion de tres reyes Cristianos y píos, que podian hacer alguna oposicion, será todo el bálsamo necesario y eficaz para curar aquella herida. En todo esto no se ve repugnancia, ni embarazo, ni inverosimilitud alguna, pues en este caso, parece una consecuencia necesaria, que herida la cabeza principal de la bestia se disuelva al punto, y desaparezca por algun tiempo todo aquel cuerpo de iniquidad: que las otras cabezas se separen unas de otros, y que se escondan

donde pudieren, mientras se pone en cura formal la cabeza enferma: es decir, mientras la filosofía ayudada de todo el infierno, halla modo de remediar aquel mal, volviendo á trabajar de nuevo sobre fundamentos mas sólidos y mas infernales.

198. Así se entiende de algun modo otro testo ó enigma oscurísimo del capítulo xvii del Apocalipsis: *La bestia que has visto,* se le dice á S. Juan, *fué, y no es, y saldrá del abismo, é irá en muerte: y se maravillarán los moradores de la tierra, aquellos, cuyos nombres no están en el libro de la vida desde la creacion del mundo, cuando vean la bestia que era, y no es... Y la bestia que era, y no es: y ella es la octava: y no es de las siete...** Para mejor y mas clara inteligencia de este enigma, conviene tener presente una cosa fácil de observar en muchísimas profecías: es á saber, que muchas veces hablan los Profetas de un suceso futuro, como si lo tuviesen presente, como si ellos mismos se hallasen presentes en aquel tiempo mismo en que han de suceder, y fuesen testigos oculares. No me detengo en citar ejemplares, por ser esto tan frecuente y tan obvio, que cualquiera lo puede reparar: lo cual supuesto, podemos aora imaginar, que aquellas palabras enigmáticas se las dice el angel á S. Juan en aquel espacio de tiempo que debe correr entre la herida de la bestia y su curacion, como si hubiesen sido testigos oculares de aquel golpe mortal. En este tiempo y en estas circunstancias, se verifica, lo primero: que la bestia fué, y no es†: porque el golpe terrible que cayó sobre la cabeza principal, debió necesariamente asustar las otras, y este susto repentino é inesperado debió naturalmente hacerlas huir, y separarse las unas de las otras: por consiguiente disolver todo aquel cuerpo que ellas formaban con su union.

* Bestia, quam vidisti, fuit, et non est, et ascensura est de abysso, et in interitum ibit: et mirabuntur inhabitantes terram, quorum non sunt scripta nomina in libro vitæ à constitutione mundi, videntes bestiam, quæ erat, et non est... Et bestia, quæ erat, et non est, et ipsa octava est: et de septem est. —*Apoc.* xvii, 8, *et* 11.

† Bestia, quam vidisti, fuit, et non est. —*Id. v.* 8.

199. Se verifica lo segundo: que esta misma bestia que ha desaparecido por el golpe mortal de una de sus cabezas, volverá á salir del abismo, donde debe tratarse con gran calor de su restitucion y restablecimiento, aplicando para esto, en primer lugar, prontos y eficaces remedios á la cabeza enferma. *Saldrá del abismo:* y luego que salga del abismo, y se deje ver otra vez en el mundo, *se maravillarán los moradores de la tierra,... cuando vean la bestia que era, y no es...* Se verifica lo tercero: que se concibe bien como esta bestia herida, y restablecida á su entera salud, saliendo del abismo y dejándose ver de nuevo en el mundo, aparecerá como una bestia nueva, como una bestia resucitada; por lo cual siendo la misma; aun siendo una de las siete, se podrá llamar con toda verdad y propiedad la octava*, porque vendrá del abismo con nuevos bríos, con nuevos proyectos, con nuevo y mayor furor, y armada de nueva fortaleza. Direis sin duda, que aunque todo esto puede suceder así, pues en ello no aparece repugnancia alguna; pero á lo menos es incierto, y puede suceder de otro modo, que por aora no alcanzamos. Yo lo confieso, amigo mio, sin dificultad. ¿Qué certidumbre podemos tener en cosas, que aunque reveladas, ha querido Dios tenerlas ocultas hasta su tiempo, debajo de metáforas oscuras? Mas no por esto se sigue, que se deba todo despreciar, cuando nada se arriesga en tener presentes estas ideas; antes se puede avanzar infinito, estando con ellas á la mira, para ver por donde asoma un misterio que interesa tanto á todos los que tienen alguna lumbre de fe, y desean asegurar una eternidad.

200. Fuera de que, si comparais la esplicacion que acabamos de dar al enigma en otro principio, con la que se halla en los intérpretes del Apocalipsis en el suyo, debereis ver con vuestros ojos la grande y notable diferencia.

201. Dado caso que se entienda, ó se pueda concebir de algun modo seguido y verosímil, lo que nos dicen ó quieren decirnos, lo cual en su Anticristo, individuo y personal,

* Et ipsa octava est: et de septem est. — *Apoc.* xvii, 11.

nos parece imposible moralmente; á lo menos no hallámos en esta esplicacion, ni apariencia de fundamento, ni tampoco esperanza de utilidad. Ved aquí toda la esplicacion reducida á pocas palabras. *La bestia que has visto, fué, y no es...* Esto significa, nos dicen, la poca duracion del reino, ó monarquía universal del Anticristo, que solo será de tres años y medio, el cual espacio de tiempo es tan corto en la realidad, que se puede contar por nada, y así se puede decir con verdad, *fué, y no fué: esto es, fué, y no fué, ó será, y no será: y saldrá del abismo...* Estas palabras, prosiguen esplicando, no quieren decir que el Anticristo saldrá otra vez del abismo, despues que ya fué, y no es; sino simplemente que saldrá del abismo, y habiendo salido del abismo, *esto es,* del consejo ó conciliábulo de Satanás y sus ángeles, durará tan poco su monarquía que se podrá decir con cierta propiedad, *fué, y no fué: ó fué, y no es...* Leed el testo cien veces, y siempre hallaréis todo lo contrario.

202. *Y ella es la octava...* Quiere decir, concluyen, que el Anticristo, en cuanto rey particular de los Judios, será una de las siete cabezas de la bestia; pero en cuanto rey universal de toda la tierra será la octava. Mas como nos dicen por otra parte, que las siete cabezas de la bestia son siete reyes vencidos por el Anticristo y sujetos á su dominacion, podrémos concluir lejítimamente que el Anticristo en cuanto rey universal de toda la tierra, habrá ya vencido y sujetado á su dominacion al mismo Anticristo, en cuanto rey particular de los Judios. Si toda esta esplicacion del enigma propuesto no tiene otro defecto que la mera incertidumbre de las cosas que dice, ó que pretende suponer, yo lo dejo enteramente á vuestro exámen y á vuestra decision: despues de lo cual tambien espero que no podreis decir en particular el fruto que de ella podrémos sacar.

REFLEXIONES.

PARRAFO X.

203. Volviendo aora á nuestro propósito, lo que á lo menos podemos concluir legítimamente de todo lo que hemos dicho sobre la bestia del Apocalipsis, es esto: que siendo esta bestia, por confesion de casi todos los doctores, el Anticristo que esperamos: que anunciándose por esta metafora terrible y admirable, tantas cosas, tan nuevas, tan grandes y tan estupendas, que deben suceder en aquellos tiempos en toda nuestra tierra: debe ser este Anticristo que esperamos, alguna otra cosa infinitamente diversa, y mayor sin comparacion de lo que puede ser un hombre, individuo y singular: aunque este se imagine y se finja un monarca universal de todo el orbe, como quien finje en su imaginacion un fantasma terrible que la misma imaginacion lo desvanece y aniquila. No hay duda que en estos tiempos tenebrosos se verá ya un rey, ya otro, ya muchos á un mismo tiempo en varias partes del orbe, perseguir cruelmente al pequeño cuerpo de Cristo con guerra formal y declarada; mas ni este rey, ni el otro, ni todos juntos serán otra cosa en realidad, que los cuernos de la bestia, ó las armas del Anticristo: así como en un toro, por ejemplo, ni el primer cuerno, ni el otro, ni los dos juntos son el toro, sino solamente las armas con que esta bestia ferocísima acomete, hiere, mata, y hace temblar á los que la miran. Esto es clarísimo, y no necesita de mas esplicacion.

204. Si esperamos ver este hombre singular, este judio, este monarca universal, este dios de todas las naciones: si esperamos ver cumplido en este hombre todo lo que se dice de la bestia, y lo que por tantas otras partes nos anuncian las Escrituras, es muy de temer que suceda todo lo que está escrito *así como está escrito*, y que su Anticristo no parezca, y que lo estémos esperando aun despues de

tenerlo en casa. Asimismo es muy de temer, que esta idea que nos hemos formado del Anticristo, y que hallamos en toda suerte de libros, menos en la Escritura santa, sea la causa principal ó la verdadera de aquel descuido tan grande en que estarán los hombres, cuando llegue el dia del Señor. Haced, amigo, esta breve é importante reflexion. Este dia lo llama el mismo Hijo de Dios *repentino*:...y añade, que vendrá como un lazo sobre todos los habitadores de la tierra*: y en otra parte dice que sucederá en su venida lo mismo que sucedió en la venida del diluvio: *Comian, y bebian: los hombres tomaban mugeres, y las mugeres maridos hasta el dia en que entró Noé en el arca: y vino el diluvio, y acabó con todos. Asimismo como fué en los dias de Lot:...De esta manera será el dia, en que se manifestará el Hijo del Hombre*†.

205. A quien lee por otra parte en los Profetas, en el Apocalipsis, y en los evangelios aquellas grandes señales, que deben preceder inmediatamente á la venida del Señor, y en ellas la tribulacion del Anticristo, naturalmente se le hace dificil de concebir, el como pueda caber un descuido tan grande, en medio de señales tan manifiestas.

206. Paréceme (piensen otros lo que quieran) que una de las causas de este descuido, y tal vez la mayor, ó la mas inmediata, será sin duda la que vamos considerando, quiero decir las falsas ideas, no menos de la venida de Cristo, que de la venida ó manifestacion del Anticristo, y del Anticristo mismo. De modo que se verán todas las señales, y se cumplirán todas las profecías, y su Anticristo no parecerá. Y como por otra parte se sabe y se cree, que

* Tamquam laqueus enim superveniet in omnes, qui sedent super faciem omnis terræ. — *Luc.* xxi, 35.

† Edebant, et bibebant: uxores ducebant, et dabantur ad nuptias usque in diem, quâ intravit Noë in arcam: et venit diluvium, et perdidit omnes. Similiter sicut factum est in diebus Lot:... Secundum hæc erit quâ die Filius hominis revelabitur. — *Luc.* xvii, 27, 28. *et* 30.

Cristo no vendrá, *sin que antes venga la apostasía, y sea manifestado el hombre de pecado*...* estará ya Cristo á la puerta, y el verdadero Anticristo en vísperas de acabar sus dias, y los Cristianos descuidados enteramente por la falsa persuasion de que todavia hay mucho que tirar. ¿Por qué? Porque el Anticristo ha de venir primero que Cristo: y este Anticristo, este Mesías y rey de los Judios, este monarca de todo el orbe todavia no se ve, ni aun se divisa alguna señal ó vestigio de la persona en todo el círculo horizontal. Por tanto, podrá cada uno decirse á sí mismo dos ó tres horas antes de la venida de Cristo: *Alma, muchos bienes tienes allegados para muchísimos años: descansa, come, bebe, ten banquetes*†.

207. Por lo que hemos dicho hasta aquí del Anticristo, esplicando la bestia del Apocalipsis, podrá tal vez imaginarse, que ya la máquina terrible está concluida, que es en nuestro sistema todo el Anticristo entero y perfecto, con que estamos amenazados, y que ya no queda otra pieza digna de consideracion en este cuerpo moral. No hay duda que eso solo bastaba para formarnos una idea de la última tribulacion la mas formidable y la mas conforme á las espresiones de la Escritura: *Porque habrá entónces grande tribulacion, cual no fué desde el principio del mundo hasta aora, ni será. Y si no fuesen abreviados aquellos dias, ninguna carne sería salva: mas por los escogidos aquellos dias seran abreviados*‡: nos dice el mismo Jesucristo: y, verdaderamente, ¿qué cosa mas grande se puede imaginar, ni mas terrible, ni mas espantable, que la union en un solo cuerpo, de siete bestias todas ferocísimas? ¿De siete bestias, digo, cada una de

* Nisi venerit discessio primum, et revelatus fuerit homo peccati. —2. *ad Thes*. ii, 3.

† Anima, habes multa bona posita in annos plurimos: requiesce, comede, bibe, epulare.—*Luc*. xii, 19.

‡ Erit enim tunc tribulatio magna, qualis non fuit ab initio mundi usque modò, neque fiet. Et nisi breviati fuisent dies illi, non fieret salva omnis caro: sed propter electos breviabuntur dies illi. —*Mat*. xxiv, 21 *et* 22.

las cuales ha podido hacer por sí sola, ha hecho, y está haciendo males gravísimos é irreparables en el mísero linaje de Adan? Considérense estos males, no confusamente y á bulto, sino separados los unos de los otros, mirando al mismo tiempo con particular atencion aquella bestia particular á quien se deben atribuir. ¿Qué males no hizo, y hace todavia la idolatría: y esto por espacio de tantos siglos: y esto antiguamente en todas las partes de la tierra, en todos los pueblos, tribus y lenguas, y aun en el pequeño pueblo ó Iglesia del verdadero Dios! ¡Qué males no ha hecho, y está haciendo en una gran parte de la tierra el mahometismo, y esto impunemente á su satisfaccion, á su libertad, á su arbitrio, sin que haya quien se atreva á socorrer aquellos infelices, ni sacar uno solo de la terrible boca de esta bestia! ¡Qué males no han hecho, hacen, y harán en adelante, aun dentro del mismo cristianismo, la herejía, el sistema de la hypocresía religiosa, y el libertinaje! Sobre todo, ¡qué males no ha comenzado á hacer, aun desde la cuna, la bestia última terrible y admirable: esto es, el deismo puro, la filosofia, la apostasía de la verdadera religion, ó en suma, el espíritu fuerte y audaz, el espíritu soberbio y orgulloso *que divide á Jesus!*

208. Pues cuando todas estas bestias, por sí mismas ferocísimas, hagan entre sí una liga formal, ó un tratado solemne de amistad, de union, de compañía: cuando todas se unan en un solo cuerpo moral, de modo que todas juntas parezcan una sola bestia: cuando esta bestia septiforme aparezca en el mundo armada de uñas de hierro, de dientes grandes de hierro, y tambien de diez cuernos terribles, ó de toda la potencia de los reyes: cuando abra su boca horrorosa, *en blasfemias contra Dios, para blasfemar su nombre y su tabernáculo, y á los que moran en el cielo:* cuando en fin, se vea toda esta nube tenebrosa y espantable encaminarse directamente *contra el Señor, y contra su Cristo,* con intencion determinada, con firmísima resolucion de no dejar en toda la tierra vestijio alguno ni memoria de Cristo, &c.: ¡qué tempestad! ¡qué temor! ¡qué tribu-

lacion! Mas es esto para considerarse, que para ponderarse con palabras.

209. No obstante, yo me atrevo á decir, sin que me quede duda, que si todo el Anticristo que esperamos, y con que estamos amenazados, quedase solamente en la potencia y en el furor de esta bestia terrible, no habria ciertamente por que temerla: no nos pudiera hacer tanto daño como está profetizado: no hubiera necesidad de abreviar aquellos dias: y el cuerpo de Cristo lejos de padecer algun detrimento real, por eso mismo creciera mas, se fortificára mas, y adquiriera nuevos grados de perfeccion: el gran trabajo es, que el Anticristo que nos anuncian las Escrituras no es solamente la bestia de diez cabezas y diez cuernos: le falta á esta bestia, ó á esta máquina, para su total complemento una pieza importante y esencial, sin la cual la gran máquina quedára sin efecto, y no tardára mucho en disolverse. Esta pieza importante necesita una observacion particular.

LA BESTIA DE DOS CUERNOS, DEL MISMO CAPITULO XIII DEL APOCALIPSIS.

PARRAFO XI.

210. *Y ví otra bestia que subia de la tierra, y que tenia dos cuernos semejantes á los del cordero, mas hablaba como el dragon. y egercia todo el poder de la primera bestia en su presencia: é hizo que la tierra y sus moradores adorasen á la primera bestia, cuya herida mortal fué curada. E hizo grandes maravillas, de manera que aun fuego hacia descender del cielo á la tierra á la vista de los hombres. Y engañó á los moradores de la tierra con los prodigios que se le permitieron hacer delante de la bestia, diciendo á los moradores de la tierra, que hagan la figura de la bestia, que tiene la herida de espada, y vivió. Y le fué dado que comunicase éspíritu á la figura de la bestia, y que hable la figura de la bestia: y que haga que sean muertos todos aquellos que no ado-*

raren la figura de la bestia. Y á todos los hombres, pequeños, y grandes, ricos, y pobres, libres, y siervos hará tener una señal en su mano derecha, ó en sus frentes. Y que ninguno pueda comprar, ó vender, sino aquel que tiene la señal, ó nombre de la bestia, ó el número de su nombre, Aquí hay sabiduría. Quien tiene inteligencia calcule el número de la bestia. Porque es número de hombre: y el número de ella seiscientos sesenta y seis.*

211. Esta bestia de dos cuernos, nos dicen con gran razon los intérpretes del Apocalipsis, que será el pseudoprofeta del Anticristo. Mas así como hacen al Anticristo, ó lo conciben como una persona individua y singular, así del mismo modo hacen, ó conciben á su falso profeta. Muchos piensan que este será algun obispo apóstata, pareciéndoles ver en sus dos cuernos como de cordero, un símbolo propio de la mitra. Pues este hombre nuevo, y estraordinario, será toda la confianza y todo el amor del Anticristo: siempre lo tendrá á su lado en calidad de su consejero, y de su Profeta, y lo llevará consigo en todas sus espediciones. A la confianza del soberano corresponderá el fiel ministro, y fervoroso misionero, con servicios reales, y de suma importancia: pues ya con su elocuencia

* Et vidi aliam bestiam ascendentem de terra, et habebat cornua duo similia agni, et loquebatur sicut draco, et potestatem prioris bestiæ omnem faciebat in conspectu ejus: et fecit terram, et habitantes in ea adorare bestiam primam, cujus curata est plaga mortis. Et fecit signa magna, ut etiam ignem faceret de cœlo descendere in terram in conspectu hominum. Et seduxit habitantes in terra propter signa, quæ data sunt illi facere in conspectu bestiæ, dicens habitantibus in terra, ut faciant imaginem bestiæ, quæ habet plagam gladii, et vixit. Et datum est illi, ut daret spiritum imagini bestiæ, et ut locuatur imago bestiæ: et faciat ut quicumque non adoraverint imaginem bestiæ, occidantur. Et faciet omnes pusillos et magnos, et divites, et pauperes, et liberos, et servos habere characterem in dextera manu sua, aut in frontibus suis. Et ne quis possit emere, aut vendere, nisi qui habet characterem, aut nomen bestiæ, aut numerum nominis ejus. Hic sapientia est. Qui habet intellectum, computet numerum bestiæ. Numerus enim hominis est: et numerus ejus sexcenti sexaginta sex. — *Apoc.* xiii, *ab* 11 *usque ad* 18.

admirable, ya con su esterior de santidad, ya con milagros contínuos, é inauditos, ya con promesas, ya con amenazas hará creer á todos los habitadores de la tierra, que el Anticristo es su verdadero y legítimo rey. No contento con esto solo, les hará creer que tambien es el verdadero Dios, y hará que todos lo adoren como á tal: hará que todos, grandes y pequeños, traigan siempre en la mano, ó la frente, cierta señal ó caracter que los de á conocer por fieles adoradores de este nuevo dios: hará que ninguno sea admitido á la sociedad ó comercio humano, ni pueda comprar, ni vender, si no lleva públicamente dicha señal: hará morir en los tormentos á aquellos pocos que tuviesen la audacia de resistir á la fuerza de su predicacion.

212. En suma: un hombre solo, en menos de cuatro años de ministerio, conseguirá lo que millares de hombres no han conseguido en muchos siglos. Convertirá, digo, á la nueva religion y al culto del nuevo dios á todos los pueblos, tribus y lenguas, haciendo en todas las cuatro partes del mundo, que los idólatras renuncien á sus ídolos, los Mahometanos á su Mahoma; los Judios al Dios de Abrahan, y los Cristianos á Cristo. ¡Este sí que es fervor, y espíritu mas que apostólico! Los doce Apóstoles de Cristo, llenos del Espíritu Santo, y haciendo verdaderos y continuos milagros, no pudieron hacer otro tanto en sola la Judea. Esta es, señor, la idea que nos dan de esta segunda bestia los intérpretes del Apocalipsis: aquellos, digo, que reconocen al Anticristo en la primera bestia, que son casi todos. Este es, segun ellos, el misterio encerrado en esta metáfora; ni hay otra cosa que poder pensar ni sospechar. Mas los que no podemos concebir al Anticristo como una individua persona, pareciéndonos que pasa todos los límites de lo verosímil, y que repugna manifiestamente á las grandes ideas que sobre esto nos dan las Escrituras, ¿cómo podrémos concebir en esta forma á su pseudo-profeta? Los que miramos en la primera bestia un cuerpo moral, ó una gran máquina compuesta de muchas piezas diferentes, ¿cómo

podrémos, guardando consecuencia, mirar otra cosa en la segunda?

213. Será bien notar aquí, que en toda la historia profética del Anticristo, que leemos en el Apocalipsis, y en otras partes de la Escritura, no hallámos que se hable ni una sola palabra de prestigios, de mágias, ó de aquella gracia de hacer milagros, que los doctores atribuyen á la persona de su Anticristo. S. Juan pone esta gracia solamente en el pseudo-profeta, ó en la segunda bestia, no en la primera. Es verdad que S. Pablo dice de su *hombre de pecado*, que se revelará ó manifestará al mundo *en señales y en prodigos mentirosos**: mas esto puede muy bien verificarse, sin que él mismo haga los milagros, pues ciertamente no faltarán en aquellos tiempos muchos pseudoprofetas que descruban y empleen bien este talento, recibido del padre de la mentira. Y digo ciertamente, porque así lo hallo espreso y claro en el evangelio: *que se levantarán muchos falsos profetas, y engañaran á muchos... y darán grandes señales, y prodigios, de modo que, si puede ser, caigan en error aun los escogidos*†. Estas palabras del Hijo de Dios, son una esplicacion la mas natural y la mas clara, así del lugar de S. Pablo (del cual hablarémos de propósito en el párrafo último) como de la bestia de dos cuernos que aora consideramos. Esta bestia nueva, lejos de significar un obispo particular, ó un hombre individuo y singular, significa y anuncia, segun la espresion clara del mismo Cristo, un cuerpo inicuísimo y peligrosísimo, compuesto de muchos seductores: *se levantarán* (dice) *muchos falsos profetas... y darán grandes señales y prodigios...*

214. Pues esta bestia nueva, este cuerpo moral, compuesto de tantos seductores, será sin duda en aquellos

* Et signis, et prodigiis mendacibus.—2 *ad Thes.* ii, 9.

† Multi pseudoprophetæ surgent, et seducent multos... et dabunt signa magna, et prodigia, ita ut in errorem inducantur, si fieri potest, etiam electi.—*Mat.* xxiv, 11, *et* 24

tiempos infinitamente mas perjudicial, que toda la primera bestia, compuesta de siete cabezas, y armada con diez cuernos todos coronados. No espantará tanto al cuerpo, ó al rebaño de Cristo la muerte, los tormentos, los terrores y amenazas de la primera bestia, cuanto el mal ejemplo de los que debian darlo bueno, la persuasion, la mentira, las órdenes, las insinuaciones directas ó indirectas; y todo con aire de piedad y máscara de religion: todo confirmado con finjidos milagros, que el comun de los fieles no es capaz de distinguir de los verdaderos.

215. Es mas que visible á cualquiera que se aplique á considerar seriamente esta bestia metafórica, que toda ella es una profecía formal y clarísima del estado miserable en que estará en aquellos tiempos la Iglesia Cristiana, y del peligro en que se hallarán aun los mas de los fieles, aun los mas inocentes, y aun los mas justos. Considerad, amigo, con alguna atencion todas las cosas generales y particulares que nos dice S. Juan de esta bestia terrible, y me parece que no tendreis dificultad en entender lo que realmente significa, y lo que será ó podrá ser en aquellos tiempos de que hablamos la bestia de dos cuernos. El respeto y veneracion con que miro, y debemos mirar todos los fieles Cristianos á nuestro sacerdocio, me obliga á andar con estos rodeos, y cierto que no me atreviera á tocar este punto, si no estuviese plenamente persuadido de su verdad, de su importancia, y aun de su estrema necesidad.

216. Sí, amigo mio, nuestro sacerdocio: este es, y no otra cosa el que viene aquí significado, y anunciado para los últimos tiempos debajo de la metáfora de una bestia con dos cuernos semejantes á los del cordero. Nuestro sacerdocio, que como buen pastor, y no mercenario, debia defender el rebaño de Cristo, y poner por él su propia vida, será en aquellos tiempos su mayor escándalo, y su mayor y mas próximo peligro. ¿Qué teneis que estrañar esta proposicion? ¿Ignorais acaso la historia? ¿Ignorais los principales y mas ruidosos escándalos del sacerdocio

hebreo? ¿ Ignorais los escandalos horribles y casi continuados por espacio de diez y siete siglos del sacerdocio Cristiano? ¿ Quién perdió enteramente á los Judios, sino su sacerdocio? Este fué el que resistió de todos modos al Mesías mismo; no obstante que lo tenia á la vista, oía su voz, y admiraba sus obras prodigiosas. Este fué el que cerrando sus ojos á la luz, se opuso obstinadamente á los deseos y clamores de toda la nacion que estaba prontísima á recibirlo, y lo aclamaba á gritos por Hijo de David, y Rey de Israél. Este fué el que á todos les cerró los ojos con miedos, con amenazas, con persecuciones, con calumnias groseras, para que no viesen lo mismo que tenian delante, para que desconociesen á la esperanza de Israél, para que olvidasen enteramente sus virtudes, su doctrina, sus beneficios, sus milagros, de que todos eran testigos oculares. Este, en fin, les abrió la boca para que lo negasen, y reprobasen públicamente, y lo pidiesen á grandes voces para el suplicio de la cruz.

217. Aora digo yo: ¿ este sacerdocio lo era acaso de algun ídolo ó de alguna falsa religion? Habia apostatado formalmente de la verdadera religion que profesaba? Habia perdido la fe de sus Escrituras y la esperanza de su Mesías? ¿ No tenia en sus manos las Escrituras? No podia mirar en ellas como en un espejo clarísimo la verdadera imágen de su Mesías, y cotejarla con el original que tenia presente? Sí: todo es verdad; mas en aquel tiempo y circunstancias, todo esto no bastaba, ni podia bastar. ¿ Por qué? Porque la iniquidad de aquel sacerdocio, generalmente hablando, habia llegado á lo sumo. Estaba viciado por la mayor y máxima parte: estaba lleno de malicia, de dolo, de hipocresía, de avaricia, de ambicion: y por consiguiente lleno tambien de temores y respetos puramente humanos, que son lo que se llaman en la Escrituras *la prudencia de la carne y el amor del siglo,* incompatibles con la amistad de Dios. Esta fué la verdadera cuasa de la reprobacion del Mesías, y de todas sus funestas consecuencias, la cual no se avergonzó aquel inicuo sacerdocio de

producir en pleno concilio (preguntando): *¿ Qué hacemos porque este hombre hace muchos milagros? Si lo dejamos así, creerán todos en él: y vendrán los Romanos, y arruinarán nuestra ciudad y nacion**.

218. ¿ Qué tenemos, pues, que maravillarnos de que el sacerdocio cristiano pueda en algun tiempo imitar en gran parte la iniquidad del sacerdocio hebréo? ¿ Qué tenemos que maravillarnos de que sea el únicamente simbolizado en esta bestia de dos cuernos? Los que aora se admiren de esto, ó se escandalizaren de oirlo, ó lo tuvieren por un despropósito increible, es muy de temer, que llegada la ocasion, sean los primeros que entren en el escandalos, y los primeros presos en el lazo. Por lo mismo que tendrán por increible tanta iniquidad en personas tan sagradas, tendrán tambien por buena la misma iniquidad. ¿ Qué hay que maravillarse despues de tantas esperiencias? Así como en todos tiempos han salido del sacerdocio cristiano bienes verdaderos é inestimables, que han edificado y consolado la Iglesia de Cristo, así han salido innumerables y gravísimos males, que la han escandalizado y aflijido. ¿ No gimió todo el orbe cristiano en tiempo de los Arrianos? ¿ No se admiró de verse Arriano casi sin entenderlo, segun esta espresion viva de S. Jerónimo: *lamentándose el mundo todo se admiró al reconocerse Arriano** ? ¿ Y de donde le vino todo este mal, sino del sacerdocio?

219. ¿ No ha gemido en todos tiempos la Iglesia de Dios entre tantas herejías, císmas y escándalos, nacidos todos del sacerdocio, sostenidos por él obstinadamente? Y ¿ qué dirémos de nuestros tiempos? Consideradlo bien, y entendereis fácilmente como la bestia de dos cuernos puede hacer tantos males en los últimos tiempos, Entendereis, digo, como el sacerdocio de los últimos tiempos, corrompi-

* ¿ Quid facimus, quia hic homo multa signa facit? Si dimittimus eum sic, omnes credent in eum: et venient Romani, et tollent nostrum locum et gentem.—*Joan* xi, 47, *et* 48.

† Et ingemiscens orbis terrarum se Arianum esse miratus est.—*S. Hyeron.*

do por la mayor parte, pueda corromperlo todo, y arru narlo todo, como lo hizo el sacerdocio hebreo. Entend reis en suma, como el sacerdocio mismo de aquellos tiem pos, con su pésimo ejemplo, con persuasiones, con amen zas, con milagros fingidos &c. podrá alucinar á la may parte de los fieles: podrá deslumbrarlos, podrá cegarlos, p drá hacerlos desconocer á Cristo, y declararse en fin sus enemigos: *se levantarán muchos falsos profetas, y gañarán á muchos. Y darán grandes señales. Y porqu multiplicará la iniquidad, se resfriará la caridad de chos**. ¡O! ¡Qué tiempos serán aquellos! ¡Qué oscurid ¡Qué temor! ¡Que tentacion! ¡Qué peligro! *Si no fu abreviados aquellos dias, ninguna carne seria salva*†.

220. ¿Qué pensaís que será cuando las símples ve jas de Cristo de toda edad, de todo séxo, de toda con dicion, viéndose perseguidas de la primera bestia, y me nazadas con la potencia formidable de sus cuernos, se aco jan al abrigo de sus pastores, implorando su auxilio, y los encuentren con la espada en la mano, no cierto pa ra defenderlas, como era su obligacion; sino para afligirlas mas, para espantarlas mas, para obligarlas á rendirse á la voluntad de la primera bestia? ¿Qué pensais que será, cuando poniendo los ojos en sus pastores, como en su único refugio y esperanza, los vean temblando de miedo, mucho mas que ellos mismos, á vista de la bestia, y de sus cuernos coronados: por consiguiente los vean aprobando prácticamente toda la conducta de la primera bestia: aconsejando á todos que se acomoden con el tiempo por el bien de la paz: que por este bien de la paz (falsa á la verdad) tomen el carácter de la bestia en las manos ó en la frente: esto es, que se declaren públicamente por ella, fingiendo para esto milagros y portentos, para acabar de

* Multi pseudoprophetæ surgent et seducent, multos ... et dabunt signa magna,... Et quoniam abundabit iniquitas, refrigescet charitas multorum, — *Mat.* xxiv, 11, 24 *et* 12.

† Nisi breviati fuisent dies illi, non fieret salva omnis caro.— *Mat.* xxiv, 22.

reducirlas con apariencia de religion? ¿Qué pensais que será, cuando muchos fieles justos y bien instruidos en sus obligaciones, conociendo claramente que no pueden en conciencia obedecer á las órdenes que saldrán en aquel tiempo de la potestad secular, se determinen á obedecer á Dios, arriesgarlo todo por Dios, y se vean por esto abandonados de todos, arrojados de sus casas, despojados de sus bienes, separados de sus familias, privados de la sociedad y comercio humano; sin hallar quien les dé, ni quien les venda, y todo esto por orden y mandato de sus propios pastores? Todo esto porque no se les ve ni en las manos ni en la frente señal alguna de ser contra Cristo. Todo esto porque no se declaran públicamente por Anticristos. Con razon dice S. Pablo: *que en los ultimos dias vendrán tiempos peligrosos ...* * y con razon dice el mismo Jesucristo: *si no fuesen abreviados aquellos dias, ninguna carne sería salva...* †.

221. Persecuciones de la potencia secular las padeció la Iglesia de Cristo terribilísimas, y casi continuas, por espacio de 300 años, y con todo eso se salvaron tantos, que se cuentan no á centenares ni á millares, sino á millones. Lejos de ser aquellos tiempos de persecucion peligrosos para la Iglesia, fueron por el contrario los mas á propósito, los mas conducentes, los mas últiles para que la misma Iglesia creciese, se arraigase, se fortificase y dilatase por toda la tierra. No fué necesario ni conveniente abreviar aquellos dias por temor de que pereciese toda carne; antes fué convenientísimo dilatarlos para conseguir el efecto contrario. Así los dilató el Señor muy cerca de tres siglos, muy cierto y seguro de que por esta parte nada habia que temer; mas en la persecucion ó tribulacion horrible de que vamos hablando, se nos anuncia claramente por boca de la misma verdad, que deberá suceder todo lo contrario: *Por-*

* Quòd in novisssimis diebus instabunt tempora periculosa. — 2 *ad Tim.* iii, 1.

† Nisi breviati fuissent dies illi, non fieret salva omnis caro. — *Mat.* xxiv, 22.

que habrá entonces graude tribulacion, cual no fué desde el principio del mundo hasta aora, ni será. Y si no fuesen abreviados aquellos dias, ninguna carne sería salva *. Pensad, amigo, con formalidad, cual podrá ser la verdadera razon de una diferencia tan grande, y dificilmente hallareis otra, que la bestia nueva de dos cuernos que aora consideramos, ó lo que es lo mismo, el sacerdocio cristiano, ayudando á los perseguidores de la Iglesia y acuerdo con ellos, por la abundancia de su iniquidad.

222. En las primeras persecuciones hallaban los fieles en su sacerdocio ó en sus pastores, no solamente buenos consejos, instrucciones justas y santas, exortaciones fervorosas, &c., sino tambien la práctica de su doctrina. Los veían ir delante con el ejemplo: los veían ser los primeros en la batalla: los veían no estimar ni descanso, ni hacienda, ni vida, por la honra de su Señor, y por la defensa de su grey. Si leeis el Martirologio romano, apenas hallareis algun dia del año que no esté ennoblecído y consagrado con el sacrificio de estos santos pastores; mas en la persecucion anticristiana, en que el sacerdocio estará ya por la mayor y máxima parte *enemigo de la cruz de Cristo* †, en que estará mundano, sensual, y por eso probocando á vómito, como lo anuncia claramente S. Juan ‡, en que estará resfriado enteramente en la caridad por la abundancia de la iniquidad §: será ya imposible que los fieles hallen en él lo que no tiene: esto es, espíritu, valor, desinterés, desprecio del mundo, y celo de la honra de Dios: y será necesario que hallen lo que solo tiene: esto es, vanidad, sensualidad, avaricia, cobardía, y todo lo que de aquí resulta en perjuicio del mísero rebaño: esto es, seduccion, tropiezo, escándalo y peligro. No por esto se dice, que no habrá en aquellos tiempos algunos pastores buenos, que no sean

* Erit enim tunc tribulatio magna, qualis non fuit ab initio mundi usque modò, neque fiet. Et nisi breviati fuissent dies illi, non fieret salva omnis caro. — *Mat.* xxiv, 21 *et* 22.

† Inimicos crucis Christi. — *Ad Philip.* iii, 18.

‡ *Apoc.* iii, 17. § *Mat.* xxiv, 12.

mercenarios. Sí, los habrá: ni se puede creer menos de la bondad y providencia del sumo pastor; mas estos pastores buenos serán tan pocos, y tan poco atendidos, respecto de los otros, como lo fué Elias respecto de los profetas de su tiempo, que unos y otros resistieron obstinadamente y persiguieron á los profetas de Dios: unos y otros hicieron inútil su celo, é infrutuosa su predicacion: unos y otros fueron la causa inmediata, así de la corrupcion de Israél, como de la ruina de Jerusalén.

223. Si todavia os parece dificil de creer, que el sacerdocio cristiano de aquellos tiempos sea el únicamente figurado en la terrible bestia de dos cuernos, reparad con nueva atencion en todas las palabras y espresiones de la profecía; pues ninguna puede estar de mas. Dice S. Juan, que vió esta bestia salir ó levantarse de la tierra*; que tenia dos cuernos como de cordero †; pero que su voz ó modo de hablar era no de cordero sencillo é inocente, sino de un maligno y astuto dragon ‡: dice mas que con esta apariencia de cordero manso y pacífico, y con la realidad de dragon, persuadió á todos los habitadores de la tierra, que adorasen ó se rindiesen y tomasen partido por la primera bestia: que para este fin hizo grandes señales ó milagros, todos aparentes y fingidos, con los cuales, y al mismo tiempo con su voz de dragon, ó con sus palabras seductivas, engañó á toda la tierra: que obligó en fin á todos los habitadores de la tierra á traer públicamente en la frente ó en la mano el carácter de la primera bestia, só pena de no poder comprar ni vender, &c. Decidme aora, amigo, con sinceridad, ¿á quien pueden competir todas estas cosas, piénsese como se pensare, sino á un sacerdocio inicuo y perverso, como lo será el de los últimos tiempos? Los doctores mismos lo reconocen así, lo conceden en parte: y esta parte una vez concedida, nos pone en derecho de pedir el todo. No hallando otra cosa á que poder acomo-

* Et vidi aliam bestiam ascendentem de terra. — *Apoc.* xiii, 11.

† Et habebat cornua duo similia agni. — *Apoc.* xiii, 11.

‡ Et loquebatur sicut draco. — *Id. ib.*

dar lo que aquí se dice de la segunda bestia (á la cual en el cap. xvi y xix se le da el nombre de pseudoprofeta) convienen comunmente en que esta bestia ó este pseudoprofeta, será algun obispo apóstata, lleno de iniquidad y malicia diabólica, que se pondrá de parte del Anticristo, y lo acompañará en todas sus empresas.

224. Mas este obispo singular (sea tan inicuo, tan astuto, tan diabólico, como se quisiere ó pudiere imaginar) ¿ será capaz de alucinar con sus falsos milagros, y pervertir con sus persuasiones á todos los habitantes de la tierra? ¿Y esto en el corto tiempo de tres años y medio? ¿ Y esto en un asunto tan duro, como es que todos los habitadores de la tierra tengan al Anticristo no solo por su rey, sino por su dios? ¿No choca esto manifiestamente al sentido comun? ¿No pasa esto fuera de los límites de lo increible? Si en la Escritura santa hubiese sobre esto alguna revelacion espresa y clara, yo cautivaría mi entendimiento en obsequio de la fe; mas no habiendo tal revelacion; antes repugnando esta noticia todas las ideas que nos da la misma Escritura, parece preciso tomar otro partido. Lo que no puede concebirse en una persona singular, se puede muy bien concebir y se concibe al punto en un cuerpo moral, compuesto de muchos individuos repartidos por toda la tierra: se concibe al punto en el sacerdocio mismo, ó en su mayor y máxima parte, en el estado de tibieza y relajacion en que estará en aquellos tiempos infelices.

225. No es menester decir para esto, que el sacerdocio de aquellos tiempos persuadirá á los fieles que adoren á la primera bestia con adoracion de latría como á Dios. El testo no dice tal cosa, ni hay en todo él una sola palabra de donde poderlo inferir. Solo habla de simple adoracion, y nadie ignora lo que significa en las Escrituras esta palabra general, cuando no se nombra á Dios, ó cuando no se infiere manifiestamente del contesto: *é hizo* (esta es la espresíon de S. Juan) *que la tierra y sus moradores adorasen á la primera bestia*... Así, el hacer adorar á la primera bestia, no puede aquí significar otra cosa, sino hacer que

› sujeten á ella: que obedezcan á sus órdenes, por ini-ıas que sean: que no resistan como debian hacerlo: que ›n señales esternas de su respeto y sumision: y todo esto ›r temor de sus cuernos. Tampoco es menester decir, ıe el sacerdocio de que hablamos, habrá ya apostatado de religion cristiana. Si hubiere en él algunos apóstatas ›rmales y públicos, que sí los habrá, y no pocos, estos no əberán mirarse como miembros de la segunda bestia, sino ə la primera. Bastará, pues, que el sacerdocio de aque-os tiempos peligrosos se halle ya en aquel mismo estado disposiciones en que se hallaba en tiempo de Cristo el acerdocio hebreo: quiero decir: tibio, sensual y mundano, on la fe muerta ó dormida, sin otros pensamientos, sin ›tros deseos, sin otros afectos, sin otras máximas que de ierra, de mundo, de carne, de amor propio, y olvido total le Cristo y del evangelio. Todo esto parece que suena ıquella espresion metafórica de que usa el apostol, di-ciendo: que vió á esta bestia salir ó levantarse de la ɖerra*.

226. Añade, que la vió con dos cuernos semejantes á los de un cordero†: la cual semejanza, aun prescindiendo de la alusion á la mitra, que reparan varios doctores, parece por otra parte, siguiendo la metáfora, un distintivo propísimo del sacerdocio, que á él solo puede competir. De manera, que así como los cuernos coronados de la primera bestia significan visiblemente la potestad, la fuerza, y las armas de la potencia secular de que aquella bestia se ha de servir para herir y hacer temblar toda la tierra; así los cuernos de la segunda, semejantes á los de un cordero, no pueden significar otra cosa, que las armas ó la fuerza de la potestad espiritual, las cuales aunque de suyo son poco á propósito para poder herir, para poder forzar, ó para espantar á los hombres; mas por eso mismo se concilia esta potencia mansa y pacífica, el respeto, el amor

* Et vidi aliam bestiam ascendentem de terra.—*Apoc.* xiii, 11.
† Et habebat cornua duo similia agni.—*Apoc.* xiii, 11.

y la confianza de los pueblos; y por eso mismo es infinitamente mas poderosa, y mas eficaz para hacerse obedecer, no solamente con la egecucion, como lo hace la potencia secular, sino con la voluntad, y aun tambien con el entendimiento.

227. Mas esta bestia en la apariencia mansa y pacífica (prosigue el amado discípulo): esta bestia en la apariencia inerme, pues no se le veían otras armas que dos pequeños cuernos semejantes á los de un cordero: esta bestia tenia una arma horrible y ocultísima, que era su lengua, la cual no era de cordero, sino de dragon: *hablaba como el dragon**. Lo que quiere decir esta similitud, y á lo que alude manifiestamente, lo podeis ver en el capítulo iii del Génesis. Allí entenderéis cual es la lengua, ó la locuela del dragon, y por esta la locuela entendereis tambien facilmente la locuela de la bestia de dos cuernos en los últimos tiempos: de la cual se dice, que como habló el dragon en los primeros tiempos, *y engañó á la muger*, así hablará en los últimos la bestia de dos cuernos, ó por medio de ella el dragon mismo. Hablará con dulzura, con halagos, con promesas, con artificio, con astucias, con apariencias de bien, abusando de la confianza y simplicidad de las probes ovejas para entregarlas á los lobos, para hacerlas rendirse á la primera bestia: para obligarlas á que la adoren, la obedezcan, la admiren, y entren á participar ó á ser iniciadas en su misterio de iniquidad. Y si algunas se hallaren entre ellas tan entendidas que conozcan el engaño, y tan animosas que resistan á la tentacion (como ciertamente las habrá) contra estas se usarán, ó se pondrán en gran movimiento las armas de la potestad espiritual, ó los cuernos como de cordero: prohibiendo, *que ninguno pueda comprar, ó vender, sino aquel que tiene la señal; ó el nombre de la bestia*. Estas serán separadas de la sociedad y comunicacion con las otras: á estas nadie les podrá comprar ni vender, si no traen públicamente alguna señal de

* Et loquebatur sicut draco. — *Id. ib.*

apostasía: *porque ya habian acordado los judios,* dice el evangelista, *que si alguno confesase á Jesus por Cristo, fuese echado de la sinagoga**. Aplíquese la semejanza.

CARACTER DE LA BESTIA, SU NOMBRE, Ó EL NUMERO DE SU NOMBRE.

PARRAFO XII.

228. Esta bestia que acabamos de observar, persuadirá á los hombres, dice S. Juan, que lleven en la mano ó en la frente el caracter de la primera bestia, ó su nombre, ó el número de su nombre, só pena de no poder comprar ni vender, que es lo mismo que decir, só pena de muerte. El mismo Apostol, para dar alguna luz ó alguna esperanza de entender toda esta metáfora, la cual evidentemente no convenia que se entendiese antes de tiempo, concluye todo el capítulo con estas palabras enigmáticas. *Aquí hay sabiduría. Quien tiene inteligencia, calcule el número de la bestia. Porque es número de hombre: y el número de ella seiscientos sesenta y seis*†.

229. Casi desde los tiempos de S. Juan, como testifica S. Irenéo‡ se han hecho siempre las mayores diligencias para descifrar este enigma, y entender bien este gran misterio, persuadidos firmemente los doctores, de que aquí se encierra el nombre del Anticristo, ó algun distintivo propio suyo por donde conocerlo infaliblemente. El empeño es sin duda laudable, y óptima la intencion: pues una vez que se sepa el nombre ó distintivo propio de aquel hombre ó persona, que llaman Anticristo, será facil conocerlo, cuando aparezca en el mundo: y si se conoce, será facil no caer en el lazo. Este discurso justo en sí mismo, en el sistema de los doctores no lo parece tanto. Los que esperan al Anticristo en la forma en que se halla en toda suerte de es-

* Jam enim conspiraverant judæi, ut si quis eum confiteretur esse Christum, extra sinagogam fieret.—*Joan.* ix, 22.

† Hic sapientia est. Qui habit intellectum, computet numerum bestiæ. Numerus enim hominis est: (seu numerus communis et usitatus) et numerus ejus sexcenti sexaginta sex.—*Apoc.* xiii, 18.

‡ S. Iren. l. v, advers. hæres.

critores eclesiásticos, ¿qué necesidad pueden tener de saber su nombre, ó algun distintivo propio suyo para conocerlo? ¿Qué nueva luz se les puede añadir con esto para distinguirlo de los otros hombres? Traed, amigo, á la memoria siquiera alguna de aquellas noticias particulares de que ya hemos hablado, y corren comunmente por indubitables, y decidme: ¿con ellas solas, sin otro distintivo, podreis desconocer al Anticristo? ¿Habrá algun hombre, por rudo que sea, que teniendo dichas noticias, no lo conozca al punto?

230. Imaginad para esto, que aora en nuestros dias sale de Babilonia, ó de donde os pareciere mejor, un príncipe nuevo, que nadie sabia de él. Este nuevo principe, acompañado de una multitud infinita de Judios, que lo han reconocido por su rey y Mesías, se va derecho á la Palestina, la conquista toda, solo con dejarse ver: la evacua de sus habitadores actuales: establece en ella á todas las tribus de Israél: edifica de nuevo á Jerusalen para córte de su imperio: de allí sale con innumerables tropas, compuestas ya de Judios, ya de otras naciones orientales: hace guerra á todos los reyes de la tierra: mata tres de ellos, y á los demas los sujeta á su dominacion: trae siempre consigo un profeta grande que hace continuos y estupendos milagros: en suma, este príncipe nuevo, cuyo nombre todavia no se sabe, se ha hecho en breve tiempo monarca universal de toda la tierra: todos los pueblos, tribus y lenguas, lo reconocen y obedecen como á soberano... ¿Qué os parece, amigo, de este gran personage? ¿No es este el Anticristo que esperábamos? ¿No son estas las noticias que habiamos leído en nuestros libros? ¿Qué necesidad tenemos aora de saber su carácter, ni su nombre, ni el número de su nombre? Sin esto conocemos al Anticristo, y lo conoce toda la tierra. Este monarca universal de toda ella, cuya corte es Jerusalen, este es ciertamente el Anticristo. De aquí se sigue una de dos cosas: ó que el enigma propuesto, ó su inteligencia, es la cosa mas inútil del mundo, ó que el Anticristo que esperamos debe ser alguna otra cosa infinitamente diversa de lo que hasta aora

hemos imaginado. Si esto segundo se concediese, me parece que se pudiera adelantar no poco en la inteligencia del enigma, como, tentarémos mas adelante. Véamos lo que hasta aora se ha adelantado en el sistema contrario.

231. Primeramente, han hecho los doctores este discurso prévio, que parece justísimo, y lo fuera en realidad, si no tocára ó supusiera el principio mismo que se pide. Los números de que usan los Griegos, dicen con verdad, no son otros que sus mismas letras. Estas letras numerales juntas y combinadas entre sí, deben formar alguna palabra, pues al fin son letras: luego el número 666 espresado en letras griegas (en las cuales se escribió todo el Apocalipsis) deberá necesariamente formar alguna palabra: pues esta palabra, concluyen, es ciertamente el nombre, ó el carácter, ó el distintivo propio del Anticristo. Bien. ¿Y si las letras griegas que son necesarias para espresar el número 666 se pueden combinar de treinta maneras diferentes, podran tambien ó deberan formar treinta palabras diferentes: y en este caso ¿cual de ellas será el nombre propio, ó el propio distintivo de este hombre, ó de esta persona que llaman Anticristo? O este tendrá todos los treinta nombres y distintivos, ó si ha de tener uno solo, este no lo pueden enseñar en particular las letras mismas numerales. En efecto: las palabras ó nombres del Anticristo que se han sacado del número 666 espresado en letras griegas, son tan diversos y tan indeterminados, como se puede ver en estos pocos que pongo aquí por muestra.

VOZ GRIEGA.	VOZ CASTELLANA.	VOZ LATINA.
1. Teytan...............	1. *Gigante.*	1. Gigas.
2. Lampertis.........	2. *Luciente.*	2. Lucens.
3. Lateynus............	3. *Latino*..................	3. Latinus.
4. Nichetes.	4. *Vencedor*..............	4. Victor.
5. Evantas..............	5. *Floreciente*............	5. Floridus.
6. Kakos odegos.......	6. *Pequeño capitan*.......	6. Parvus dux.
7. Aletes blaberos....	7. *Verdaderamte nocivo.*	7. Vere noxius.
8. Palebascanos.......	8. *Dia envidioso*..........	8. Dies invidus.
9. Amnos adikos......	9. *Cordero injusto*.......	9. Agnus injustus.
10. Oculpios............	10. *Trajano*................	10. Trajanus.

Algunos han hallado á Jenserico, y otros á Mahoma.

232. El erudito Calmet, que en su disertacion *del An cristo* trae las mas de estas combinaciones, esplica allí mo el juicio que hace de ellas por estas palabras: *Estu á la verdad vano, cifras insignificantes que el cho solo de haberlas referido nos pesa**. No obstante e justa censura, el mismo autor en su esposicion literal Apocalipsis sobre el capítulo xiii adopta como legítima, como preferible á todas las otras, la célebre combinaci del ilustrísimo Sr. Bosuet, el cual dejando las letras nu me rales griegas, como que no hacian, ni podian hacer al pro- pósito de su sistema, se sirvió de las letras latinas, que co- munmente llamamos números romanos, y de ellas sacó jun- to con el número 666 estas dos palabras: *Diocles Augus- tus*: que es lo mismo que decir: Diocles Augustus, da en números romanos, ó en sus letras numerales, el número pre- císo de 666. Ved aquí el ingenio.

D	500
I	001
O	000
C	100
L	050
E	000
S	000
A	000
V	005
G	000
V	005
S	000
T	000
V	005
S	000
Suma	666

233. Esta operacion ha parecido á algunos no sé que especie de triunfo, respecto del sistema de Mr. Bosuet, y del P. Calmet, que es casi el mismo. Pretenden estos dos sá-

* Studium utique vanum, et inanes notæ, quas hic tantùm recensuisse nos forté pœniteat. — *Calmet*.

ıios, y se esfuerzan á probarlo, armados de grande elouencia, y suma erudicion *(mas con vano esfuerzo)* preenden, digo, acomodar casi todo el Apocalipsis á las prineras persecuciones de la Iglesia, principalmente á la últina y mas terrible de todas, que fué la de Diocleciano. Pues en este sistema, de que luego hablarémos, parece sta combinacion un descubrimiento de suma importancia. No se podia desear, ni aun pensar cosa mas á propósito. Diocles (así dicen que se llamó Diocleciano antes de subir l trono) *Diocles Augustus*, da en números romanos la suna de 666. Luego este es todo el gran misterio que enierra el enigma propuesto. Luego el libro del Apocalipis, especialmente cuando habla de la bestia de siete cabeas y diez cuernos, no nos anuncia otra cosa por estas meáforas terribles, que la terrible persecucion de Diocleciano, pues Diocleciano mismo viene aquí nombrado debajo de un enigma, &c.

234. Para que veais, Señor, la suma debilidad de este liscurso, y la poca ó ninguna razon que hay para cantar la victoria, yo voy á proponer en las mismas letras numerales romanas, otra operacion ó combinacion mucho mas fácil y breve que la de Mr. Bosuet, la cual tiene que quitar la mitad de *Diocletianus*, y añadir *Augustus*. ¿Por qué? Porque la palabra *Diocletianus* no alcanza por sí sola al número propuesto, le faltan nueve; mas quitándole la mitad, esto es, *tianus*, se le quitan seis: las cuales seis, y las otras nueve que faltan, se suplen perfectamente con la palabra *Augustus* que tiene por tres veces la *V* y da el número 15: mas la combinacion que yo propongo, nada tiene que quitar ni que añadir; y así pruebo del mismo modo, y en la misma forma, que la bestia terrible del Apocalipsis significa y anuncia un príncipe terrible (ó pasado ó futuro) por nombre Luis, y en latin *Ludovicus*.

L	050
V	005
D	500
O	000
V	005
I	001
C	100
V	005
S	000
Suma......	666

235. Mr. de Chetardie, citado por Calmet, sacó con el mismo artificio á Juliano apóstata, y no fuera muy dificil sacar otras cien cosas, haciendo otras combinaciones, las que serian al fin tan fuera de propósito, y tan inútiles como las que hemos apuntado.

236. Convienen, no obstante, los doctores, y lo confiesa el mismo Calmet, aunque interesado por Diocleciano, que la solucion del enigma se debe buscar en letras numerales griegas, pues en ellas y no en las latinas se escribió el Apocalipsis. Aora bien: la solucion del enigma se ha buscado en las letras numerales griegas, casi desde los principios del segundo siglo de la Iglesia; pues S. Ireneo, que escribió ácia el año 70 de este siglo, trae algunas combinaciones que se habian hecho antes de él, y despues acá el empeño no ha cesado, ni se han omitido las diligencias. ¿Y qué se ha conseguido con ellas? Lo que únicamente se ha conseguido es, que nos hallamos con muchos nombres, que segun diversos autores, ha de tener el Anticristo. ¿Cual de ellos es el verdadero? No se sabe. ¿Y se sabe á lo menos si entre todos ellos estará el verdadero? Tampoco se sabe, y aunque se hagan otras muchas mas combinaciones, siempre quedarémos en la misma perplegidad. ¿Como, pues, podrémos conocer por su nombre, ó caracter, ó distintivo á esta bestia ó este Anticristo?

237. Yo saco de aquí una consecuencia que me parece buena y naturalísima, á lo menos en línea de sospecha vehemente, es á saber: que mientras se buscare (ó sea en le-

as griegas ó latinas) el nombre ó distintivo de una persona dividuo y singular, parece muy probable, que el enigma se uede eternamente sin solucion. El testo sagrado habla el nombre, ó caracter, ó distintivo de una bestia metáfoca de siete cabezas y diez cuernos: conque si dicha bestia o significa una persona singular, como parece algo mas ue probable, todas las operaciones que se hicieren sobre ste principio, irán ciertamente desviadas, ni podrán jamás ocar el fin que se proponen. Así lo ha mostrado hasta ora la esperiencia. Despues de grandes diligencias, y por randes ingenios, nos hallamos todavia como en el principio: y confiesan los doctores juiciosos, que todo cuanto se a discurrido, y trabajado hasta aora sobre el asunto, ha ido, cuando menos, un trabajo perdido: *estudio á la verlad vano, cifras insignificantes.*

238. No quedándonos, pues, esperanza alguna racional le entender el enigma en la idea ordinaria de una persona ingular, parece ya conveniente y aun necesario mudar de umbo, trabajar, digo, sobre otra idea ó principio diverso, y ver si por aquí se puede avanzar algo que nos contente, y nos pueda traer alguna utilidad. Esto es lo que aora vamos á tentar, deseando á lo menos abrir camino para que otros trabajen, y hagan nuevos descubrimientos en un asunto que ciertamente no es de mera curiosidad, sino de sumo interés. No hay duda que la inteligencia la ha de dar Dios; mas sería una verdadera temeridad esperar que Dios diese la inteligencia á quien no trabaja, á quien no hace lo que está de su parte, á quien apenas sabe que hay en la Escritura tal enigma, &c.

239. Mudada, pues, por un momento la idea del Antícristo de una persona singular á un cuerpo moral, para proceder con algun órden y claridad en el estudio del enigma, me preparo con una diligencia prévia, ó con un discurso propio, ó con un discurso general. Pienso primeramente en profunda meditacion, cual puede ser el carácter mas propio, ó el distintivo mas preciso de un cuerpo moral anticristiano, compuesto de muchos individuos. Si hallo este

carácter ó distintivo, el mas propio, aunque sea solo probablemente, paso á la segunda diligencia no menos necesaria; esto es, á comparar lo que he hallado con el testo mismo con todo su contesto, y tambien para asegurarme mas con otras ideas y noticias que he hallado en otras partes de la santa Escritura. Si despues de este exámen atento y prolijo, hallo dicho carácter ó distintivo perfectamente conforme á la idea que me da el testo con todo su contesto, y á la idea que me da en otras partes la divina Escritura; no por eso debo quedar plenamente satisfecho, ni mucho menos cantar la victoria: pues me queda que practicar la última diligencia, sin la cual nada puede concluirse. Me queda, digo, que examinar si dicho carácter ó distintivo, que he hallado en mi meditacion, y que despues he hallado tambien conforme al testo, y á toda la Escritura corresponde del mismo modo al número 666, ó á las letras numerales griegas que componen este número. Si á todo esto lo hallo perfectamente conforme: si todo camina naturalmente sin artificio, sin violencia, sin dificultad, sin embarazo alguno, me parece que en este caso podré concluir, con toda aquella seguridad que cabe en el asunto, que esta es la verdadera solucion del enigma: y cualquier hombre sensato deberá recibir, y contentarse con esta solucion, mientras no se le presente otra, que atendidas todas las circunstancias pareciere mejor.

240. Supuesto este discurso general, que por su misma simplicidad parece justisimo, procedamos ya á nuestra operacion. Yo discurro así. En la idea de un cuerpo moral anticristiano, compuesto de muchísimos individuos, se concibe al punto, ni puede dejar de concebirse, que ese cuerpo para que lo sea, debe estar animado todo de algun espíritu. Sin esto será imposible que subsista, así como sucede en un cuerpo físico. ¿Como podra subsistir una república, ni como podrá llamarse con propiedad cuerpo moral, si las personas que la componen no están unidas entre sí, y animadas todas de un mismo espíritu general, v. g. de libertad, y de independencia? Pues este espíritu

general, ó este principio de vida, que une, anima y conserva un cuerpo moral, cualquiera que sea, es lo que llamamos con toda verdad y propiedad, el caracter, ó el distintivo propio de este mismo cuerpo; no considerado solamente como cuerpo moral, sino como tal cuerpo moral, particular y determinado.

241. Aora pues, ¿qué otro espíritu puede unir y animar un cuerpo moral Anticristiano, como tal, sino aquel mismo que apuntamos en el párrafo iv, con su propia definicion, esto es, *el espíritu que divide á Jesus?* En toda la divina Escritura no hallamos del Anticristo otra palabra mas espresa que esta, y todo cuanto hallamos en ella corresponde y se conforma perfectamente á esta difinicion. La misma palabra Anticristo ó contra-Cristo esto suena, y no suena otra cosa sino solo esto. De aquí se sigue manifiestamente, que el caracter ó distintivo propio de este cuerpo moral en cuanto es contra-Cristo, debe ser del todo conforme á la palabra *Anticristo,* y al espíritu que lo debe animar en cuanto tal. Mas claro: el caracter y distintivo propio de este cuerpo moral, no puede ser otro que el mismo espíritu que lo anima; no puede ser otro que *dividir á Jesus activa y pasivamente:* no puede ser otro, que el odio formal á Jesus: el oponerse á Jesus: perseguir á Jesus: procurar destruirlo, ó desterrarlo del mundo, borrando del todo su nombre y su memoria. Esto parece clarísimo, ni hay para que detenernos en ello.

242. Lo que falta solamente es, que este caracter ó distintivo propio de la bestia que ya se ha conocido, se halle tambien en el número 666 del mismo modo que se escribe en griego, esto es, que las letras griegas que componen dicho número, den al mismo tiempo este mismo caracter, ó distintivo espreso y claro. Si esto sucediese, ¿no pareceria alguna operacion geométrica, ó alguna especie de demostracion? ¿No fundaria á lo menos un grado de probabilidad, ó de certeza moral, cuanta pueda caber en el asunto? Vedlo pues aquí. Entre las varias combinaciones que se han hecho de las letras griegas que forman el nú-

mero 666, se halla una que es la de Primacio, de la cual ha hecho tan poco caso, como de las otras, sin duda porque en la idea ordinaria del Anticristo no se ha hallado en que hacerla servir. Esta combinacion da puntualmente la palabra griega ARNOUME, ó ARNOUMA, que corresponde á la palabra Latina ABRENUNTIO, y á la Española RENIEGO.

243. Hallada esta palabra, comparémosla luego con el testo de la profecía, y con todo su contesto, para ver si corresponde á todo con propiedad. Primeramente, dice S. Juan, que en los tiempos de la bestia ó del Anticristo serán obligados los hombres, so pena de no poder comprar ni vender, á traer en la mano ó en la frente el caracter de la bestia misma, ó su nombre, ó el número de su nombre. Sobre lo cual, parae vitar desdel uego todo equívoco,de bemos notar *ante todas cosas*, y tener muy presente una que parece clara é innegable. Es á saber: que todas estas espresiones de que usa S. Juan, esto es, el caracter de la bestia, frente, manos, &c., son puramente metafóricas, asi como lo es la bestia misma, sus cabezas, y sus cuernos. Ni parece creible, ni aun sufrible lo que piensan muchos autores, y ponderan con gran formalidad: esto es, que en aquellos tiempos por órden del Anticristo, ó de su profeta, deberán los hombres sufrir en la frente, ó en las manos la impresion de un hierro ardiendo: ó como piensan otros mas benignos, la impresion de un sello, bañado en alguna tinta estable y permanente, en el cual sello estará gravado, segun unos, un dragon; segun otros, una bestia con siete cabezas y diez cuernos; y segun otros, la imájen ó el nombre del monarca. Otros piensan con igual fundamento, que todos los hombres en todo el mundo serán obligados á llevar públicamente en la frente, ó en la mano, alguna medalla con la imájen, ó con las armas del Anticristo, como por mostrar que son sus fieles adoradores, &c.

244. Mas todos estos modos de pensar, que son los únicos que vulgarmente hallamos, parecen muy agenos, y muy distantes del sentido propio y literal, que puede admitir una pura metáfora, en la cual siempre se habla por

emejanza, no por propiedad. ¿ No se reiría de mí todo el nundo, si yo dijese, por ejemplo, que los ciento cuarenta y uatro mil sellados en la frente, de que se habla en el apítulo vii del mismo Apocalipsis, han de ser sellados con lgun sello material? ¿ No se reiría de mí todo el mundo, no tendria razon para reirse, si yo dijese, que el Antiristo y su pseudoprofeta han de ser dos hombres con a figura esterior de bestias, como los describe S. Juan? Pues aplicad la semejanza, ó dadme la disparidad. Tan metáfora es la una como la otra. Siendo, pues, toda una metáfora, parecerá sin duda, visible y claro á cualquiera ue quisiere mirarlo, que el caracter ó nombre, ó distintivo e que habla la profecía, no puede significar otra cosa, obia y naturalmente, que una profesion pública y descarada e aquel ABRENUNTIO, ó hago profesion de renegado, que arece el caracter, ó el espíritu, ó el distintivo propio de oda la bestia. Así, el tomar este caracter no será otra osa que un tomar partido por la libertad: un *dividir á Jesus,* público y manifiesto: una formal apostasía de la eligion cristiana, que antes se profesaba. Se dice que este carácter lo llevará en la frente ó en las manos, para lenotar la publicidad y descaro con que se profesará ya entónces el anticristianismo; pues la frente y las manos son as partes mas públicas del hombre, y al mismo tiempo son los símbolos propísimos, el primero del modo de pensar: el segundo del modo de obrar. Desatados de Jesus, desatados de la verdad y sabiduría eterna, no hay duda que quedarán la frente y las manos; esto es, los pensamientos y operaciones en una suma libertad; mas libertad, no ya de racionales, sino de brutos; y se podrá decir entónces lo que se anuncia en el salmo xlviii: *el hombre, cuando estaba en honor, no lo entendió: ha sido comparado á las bestias insensatas, y se ha hecho semejante á ellas* *.

245. Se dice que no podrán comprar ni vender los que no lleven este caracter, para denotar el estado lamentable

* Homo, cùm in honore esset, non intellexit: comparatus est jumentis insipientibus, et similis factus est illis. — *Ps.* xlviii, 13.

de desprecio, de burla, de ódio, de abandono en que quedarán los que quisieren conservar intacta su fe: y tambien para denotar la tentacion terrible, y el sumo peligro que será para ellos este desprecio, burla, ódio, y abandono, viéndose escomulgados de todo el linage humano. El mismo Jesucristo nos asegura en particular, que en aquellos tiempos de tribulacion, los mismos parientes y domésticos serán los mayores enemigos de los que quisieren ser fieles á Dios, *y el hermano entregará al hermano ... y se levantarán los hijos contra los padres, y los harán morir. Y sereis aborrecidos de todos por mi nombre: mas el que perseverare hasta la fin, este será salvo* *. Esta tentacion y peligro debe ser sin duda muy grande; pues á los que perseveraren y salieren victoriosos, se les anuncia y promete un premio tan particular: *los que no adoraron la bestia* (dice S. Juan) *ni á su imájen, ni recibieron su marca en sus frentes, ó en sus manos, y vivieron, y reinaron con Cristo mil años. Los otros muertos no entraron en vida, &c* †.

246. Se dice en fin, que la segunda bestia de dos cuernos; no la primera, será la causa inmediata de esta grande tribulacion: *Y á todos ... hará tener una señal en su mano derecha, ó en sus frentes* ‡. De lo cual se infieren dos buenas consecuencias. Primera: que así como la bestia de dos cuernos es toda metáfora, como lo es la primera; así el carácter de esta, la accion de tomar este carácter, y de llevarlo en la frente, y en las manos, son espresiones puramente metafóricas, que solo pueden ser verdaderas *por semejanza, no por propiedad.* La segunda

* Tradet autem frater fratrem, ... et insurgent filii in parentes, et morte eos afficient: Et eritis odio omnibus propter nomen meum: qui autem perseveraverit usque in finem, hic salvus erit. — *Mat.* x, 21 *et* 22.

† Qui non adoraverunt bestiam neque imaginem ejus, nec acceperunt characterem ejus in frontibus, aut in manibus suis, et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis. Ceteri mortuorum non vixerunt, &c. — *Apoc.* xx, 4 *et* 5.

‡ Et faciet omnes ... habere characterem in dextera manu sua, in frontibus suis. — *Apoc.* xiii, 16.

cosa que se infiere es, que el tomar y llevar públicamente este carácter, debe ser un acto libre, y voluntario, no forzado: la razon es, porque la potencia de esta bestia no puede consistir en otra cosa, que en sus armas, y estas armas que son de cordero, esto es, sus cuernos, las del dragon, milagros, &c. no son á propósito para obligar por fuerza y violencia, sino para mover, y persuadir con suavidad. En suma, lo que se nos dice por todas estas semejanzas, no parece otra cosa, sino que la segunda bestia tendrá la mayor parte, y la máxima culpa en la perdicion de los cristianos. Ella será la causa inmediata con sus obras inicuas, y sus palabras seductivas, de quo los cristianos entren en la moda, y se acomoden al gusto del siglo, rompiendo aquella cuerda de la fe, que los tenia atados con Jesus, y declarándose por el Anticristo.

247. Aora, amigo mio, este *reniego*, este *dividir á Jesus*, este *abandonar la fe*, esta formal apostasía de las gentes cristianas, ¿ os parece que será algun fantasma imaginario semejante á vuestro Anticristo? ¿ Os parece que será á lo menos alguna cosa incierta, dudosa y opinable? ¿ Os parece que yo lo avanzo aquí libremente sin fundamento, sin razon, solo por llevar adelante mis ideas? *Ojalá fuera yo un hombre que no tuviese espíritu, y que antes hablase mentira**. La cosa es tan clara, y tan repetida en las santas Escrituras, que no lo neigan del todo, aunque procuran mitigarlo cuanto les es posible, aun aquellos mismos doctores, empeñados con óptima intencion en beatificar de todos modos al pueblo de Dios, que aora se recoje de entre las gentes, y en anunciarle segurísimamente la perpetuidad de su fe. De esto hablamos ya, aunque de paso, en el párrafo iv, y hablarémos mas de propósito en el fenómeno vi. Por aora nos basta tener presente aquella pregunta del Señor: *cuando viniere el Hijo del Hombre, ¿ pensais que hallará fe en la tierra* † ?

* Utinam non essem vir habens spiritum, et mendacium potius loquerer. — *Mich.* ii, 11.

† Verumtamen Filius Hominis veniens, ¿ putas, inveniet fidem in terra? — *Luc.* xviii, 8.

REFLEXION.

PARRAFO XIII.

248. Todas estas ideas que acabamos de dar del Anticristo y de todo su misterio de iniquidad, podrian ser utilísimas á todo los cristianos (aun entrando en este número todos los que pertenecen al falso cristianismo) si les mereciesen alguna atencion particular: si las mirasen desde aora, no digo ya como ciertas é indubitables, sino á lo menos como verosímiles. Preparados con ellas, y habiendo entrado siquiera en alguna sospecha, les seria ya bien facil estudiar los tiempos, confrontarlos con las Escrituras, advertir el verdadero peligro, y por consiguiente no perecer en él. No se perdieran tantos como ya se pierden, y como ciertamente se han de perder: estuvieran en mayor vigilancia contra los falsos profetas *que vienen ... con vestidos de ovejas, y dentro son lobos robadores**: sobre todo, se llegáran mas á Jesus: se unieran mas estrechamente con Jesus: procuráran asegurarse mas con Jesus, ciertos de que *no hay salud en ningun otro**. Se aplicáran, en fin, mas seriamente á redoblar y fortificar siempre mas aquella cuerda tan necesaria y tan precisa, en que consiste el ser cristianos; sin la cual, *es imposible*, &c. Mas el trabajo es, que no siendo estas las ideas del Anticristo que se hallan en los doctores, no tenemos gran fundamento para prometernos este bien.

249. Este temor parece, sin duda, mas bien fundado respecto de aquellos doctores que ya habian tomado su partido sobre la inteligencia general de Apocalipsis. Por ejemplo, los que hubieren adoptado como bueno aquel sistema que propuso con su sólida elocuencia Monseñor Bosuet, á quien siguió el P. Calmet, buscando, como él dice, el sentido literal de esta profecía. Estos doctores, por tantos títulos grandes y respetables, pretenden con grande aparato de erudicion, que dicha profecía se verificó ya toda

* Qui veniunt... in vestimentis ovium, intrinsecùs autem sunt lupi rapaces. — *Mat.* vii, 15.

† Non est in alio aliquo salus. — *Act.* iv, 12.

ó casi toda, en las antiguas persecuciones de la Iglesia y en sus perseguidores: especialmente todo cuanto se dice desde el capítulo xii hasta el xx inclusive: esto es, la mujer vestida de sol, los misterios de la bestia, tantos y tan grandes: las *phialas*, la *meretrix*, la venida del Rey de los reyes con todos los ejércitos del cielo, la ruina entera de la bestia, la prison del diablo, la vida y reino de los degollados, *por mil años*, &c., todo esto, dicen, se verificó en la última persecucion de Diocleciano, y en Diocleciano mismo. Este emperador, prosiguen diciendo, es el que viene aquí significado y anunciado en una bestia terrible de siete cabezas y diez cuernos.

250. Si preguntamos, ¿qué significan en un mismo emperador siete cabezas? nos responden, que significan siete emperadores, que ya juntamente con Diocleciano, ya despues de su muerte, persiguieron á la Iglesia de Cristo, continuando la misma persecucion. Estos fueron Diocleciano, Maximiano, Galerio, Maximino, Severo, Majencio y Licinio. Reparad aquí dos cosas importantes. Primera: que en esta lista falta Constancio Cloro, el cual fué emperador juntamente con Diocleciano, Maximiano, y Galerio: y dominó en las provincias mas occidentales del imperio, esto es, España, Francia, Inglaterra, &c, ¿Por qué, pues, se omite este emperador? ¿Acaso porque no quiso admitir el edicto de persecucion ni persiguio á la Iglesia en su departamento con persecucion formal, y declarada? Sí, amigo, por esto: porque esto no puede componerse bien con lo que dice el testo sagrado de la bestia: *Y le fué dado poder sobre toda tribu, y pueblo, y lengua, y nacion: y le adoraron todos los moradores de la tierra...**. Segundo reparo: si las siete cabezas de la bestia significan los siete emperadores que persiguieron á la Iglesia junto con Diocleciano, y despues de Diocleciano continuando la persecucion: luego duró muchísimo mas de

* Et data est illi potestas in omnem tribum, et populum, et linguam, et gentem: Et adoraverunt eam omnes qui inhabitant terram. —*Apoc.* xiii, 7 *et* 8.

lo que anuncia espresamente la profecía, que dice de la bestia: *le fué dado poder de hacer aquello cuarenta y dos meses**: y la persecucion de los tiranos duró cerca de 20 años. Luego nada se concluye con probarnos con tanta erudicion, que los edictos públicos de persecucion, solo duraron cuarenta y dos meses. Si la persecucion duró veinte años, ¿qué importa que los edictos no durasen tanto? ¿Es creible que la profecía tuviese por objeto lo material de los edictos, y no la forma de la persecucion?

251. Prosigámos. Los diez cuernos de la bestia, ¿qué significan en este sistema? Aquí se topa con otro embarazo mucho mayor y mas insuperable. El testo dice claramente, que significan diez reyes, que darán á la bestia toda su potestad†: y este sistema lo que dice es, que significan ó pueden significar las naciones bárbaras, que destruyeron el imperio romano, las cuales, como afirman muchos autores, fueron diez. Mas ¿estas naciones destruyeron ó acometieron al imperio romano en tiempo de Diocleciano? ¿Estas naciones le dieron á Diocleciano, y á sus seis compañeros, toda su potestad? ¿Estas naciones que aparecieron despues de Diocleciano, le pudieron servir como sirven á una bestia sus cuernos! Mas: la bestia de dos cuernos que hace tanto ruido en la profecía, ¿qué significa? Significa, ó puede significar, ya la filosofía, ó los filósofos que en aquellos tiempos escribieron contra los cristianos, é impugnaron el cristianismo; ya tambien, y mas propiamente significa, ó simboliza á Juliano apóstata, el cual con voz de dragon, esto es, con artificio y dolo obligó á los cristianos á tomar el carácter de la primera bestia, *esto es*, suscitó la persecucion; y en este sentido hizo aquel gran milagro de curar la cabeza herida de muerte: y de Juliano se puede entender el otro enigma: *y ella es la octava: y es de las siete*‡, porque fué el octavo respecto de los siete emperadores arriba dichos, que persi-

* Data est ei potestas facere menses quadraginta duos... *Id.* 5.
† Et potestatem suam bestiæ tradent. — *Ap.* xvii, 13.
‡ Et ipsa octava est: et de septem est. — *Apoc.* xvii, 11.

guieron la Iglesia; mas en cuanto perseguidor se puede contar por uno de los siete, &c. Ultimamente, el enigma propuesto en el número 666 no contiene otro misterio, en este sistema, que el nombre de Diocleciano, añadiéndole *Augustus*, que parece lo mismo que decir: el carácter de siete emperadores, que ya con Diocleciano, ya despues de él, persiguieron á la Iglesia, fué el nombre del mismo Diocleciano.

252. No hace á mi propósito una observacion mas prolija de este sistema. Cualquiera que lea estos autores, y confronte lo que dicen con el testo de la profecía, será imposible, á mi parecer, que no repare casi á cada paso en la impropiedad suma de las acomodaciones: la fuerza, que tal vez es menester hacer: la omision total de muchas circunstancias bien notables: la ligereza en fin con que apenas se tocan algunos puntos, dejándolos luego al instante siguiente para poner otros, como si ya quedasen suficientemente esplicados. Demas de esto, yo hago esta breve reflexion. Todos los misterios de la bestia del Apocalipsis se verificaron, segun este sistema, en la persecucion de Diocleciano: y con todo eso, ninguno los entendió en aquel tiempo, ni aun en el siglo siguiente, que fué tan fecundo de doctores. El enigma de que hemos hablado, no contenia otra cosa, que el nombre del príncipe perseguidor, sin duda para que los fieles lo conociesen, y con esta noticia se preparasen y animasen, para no desfallecer en aquella gran tribulacion; y con todo eso, los fieles no supieron en aquel tiempo lo que contenia el enigma, y tal vez no tuvieron noticia de tal enigma, el cual solo se vino á entender mas de mil y trescientos años despues de pasada la necesidad, cuando su inteligencia no puede ya ser de provecho alguno. ¿Es esto verosímil? ¿Es esto creible? ¿Es esto digno de la grandeza de Dios, de su sabiduría, de su bondad, de su providencia?

253. El sapientísimo autor de este sistema, se hace cargo en su prefacio de esta dificultad, de la cual procura desembarazarse, diciendo brevemente, que puede muy

bien verificarse una profecía, sin que por esto se entienda que se ha verificado, sino que esto venga á entenderse mucho tiempo despues. Y como si esta proposicion general (y para el asunto oscurísima) se la negase alguna, la prueba con un hecho: este es, que cuando Cristo entró públicamente en Jerusalen, *sentado... sobre un pollino hijo de asna**, se verificó la profecía de Zacarías, que así lo tenía anunciado; y no obstante dice el evangelista S. Juan: *Esto no entendieron sus discípulos al principio: mas cuando fué glorificado Jesus, entónces se acordaron que estaban estas cosas escritas de él, y que le hicieron estas cosas*†. Bien. ¿Y porque los discípulos que eran hombres simples é ignorantes no conocieron por entónces que aquellas cosas estaban escritas del Mesías, por eso no lo conocieron, ó no debian haberlo conocido los sacerdotes, los sábios y doctores de la ley? ¿No sabian estos, ó no debian saber, que aquel ruidoso suceso que acababan de ver por sus ojos, *estaba escrito de él?* ¿No debia ser para ellos este mismo suceso una prueba mas, entre tantas otras, de que aquel era el Mesías? ¿Podian tener alguna escusa razonable en no haber entendido que entonces se verificaba la profecía de Zacarías? ¿No les dijo el mismo Señor en este dia, cuando pretendian que hiciese callar á la muchedumbre, que á gritos lo aclamaba por hijo de David, y Rey de Israél: *os digo, que si estos callaren, las piedras darán voces*‡? ¿Como, pues, podrémos con verdad decir, que se verificó esta profecía de Zacarías, sin que ninguno la entendiese?

254. Así podrémos tambien decir, que se verificó la reprobacion del Mesías, su muerte, su resurreccion, &c. de que hablan los Profetas y Salmos, sin que ninguno lo en-

* Ascendens... super pullum filium asinæ. — *Zachar.* ix, 9.

† Hæc non cognoverunt discipuli ejus primùm: sed quando glorificatus est Jesus, tunc recordati sunt, quia hæc eran scripta de eo, et hæc fecerunt ei. — *Joan.* xii, 16.

‡ Dico vobis, quia si hi tacuerint, lapides clamabunt. — *Luc.* xix, 40.

tendiese. Mas esta falta de inteligencia (si así se puede llamar) fué una de las culpas gravísimas del sacerdocio, el cual teniendo en sus manos las Escrituras (en este asunto clarísimas, no enigmáticas ni metafóricas) y pudiendo confrontarlas con lo que tenian delante de sus ojos, no quisieron hacerlo, porque los cegó su malicia é iniquidad*. Esta iniquidad y malicia, juntamente con las falsas ideas tambien culpables que tenian de su Mesías, fueron la verdadera causa de que no lo conociesen, ni advirtiesen el cumplimiento pleno de muchas profecías en aquella persona admirable que tenian presente. Todo esto que acabamos de decir, parece claro que no compete á los Cristianos en tiempo de la persecucion de Diocleciano, respecto de la inteligencia de las metáforas y enigmas, de que está lleno el Apocalipsis, al tiempo que florecían tantos doctores santísimos y sapientísimos. Fuera de que, aun hablando de solos los discípulos, no se puede decir que se verificó la profecía sin que estos la conociesen á tiempo: pues aunque no la conocieron sino dos meses despues, entónces era puntualmente cuando importaba esta noticia, para confirmar mas su predicacion, mostrando a los Judios, así la profecía, como su pleno cumplimiento, de que toda Jerusalen era testigo.

255. El mismo autor, como tan sábio y tan sensato, no solamente penetró bien la disparidad, sino que tuvo la bondad de no disimularlo, haciéndonos el gran bien de confesar ingenuamente sus verdaderos sentimientos. Así, dice aquí, y lo repite tres ó cuatro veces en otras partes, que la inteligencia ó sentido que él procura dar al Apocalipsis en su sistema, no impide ni se opone á otro sentido escondido y oculto†, que puede tener toda la profecía: en el cual sentido se verificará cuando sea su tiempo. Esta confesion, digna ciertamente de un verdadero sábio, le hace un grande honor al gran Bosuet, y al Apocalipsis un servicio de suma importancia. Esta profecía admirable

* Excæcavit enim illos malitia eorum. — *Sap.* ii, 21.

† Au sens caché.

se verificará toda á su tiempo en este sentido escondido*: Por consiguiente, así el sentido en que la esplica este mismo sábio, como el sentido en que se ha esplicado hasta aquí, no son verdaderos sentidos, sino acomodaticios, ni pueden impedir que se verifique *en el sentido oculto de la profecía*†: esto es, en su propio y natural sentido.

256. La reflexion general que acabamos de hacer sobre este sistema, la podeis aplicar con mucha mayor razon al estraño sistema del doctísimo Arduino, el cual con no menor aparato de erudicion y de ingenio, pretende acomodar todo el Apocalipsis á la destruccion de Jerusalén por los Romanos. Y esta misma reflexion general la podeis estender con grán facilidad á cualquiera otra sistema que reconozca en el Apocalipsis una profecía enderezada inmediatamente á la segunda venida del Señor, comprendidas las otras principales que la han de preceder, acompañar y seguir, como lo persuaden eficazmente todas las señales, las notas, las circunstancias, las locuciones y alusiones de la misma profecía, desde el principio hasta el fin, y como lo reconocen y confiesan, á lo menos en la mayor parte, casi todos los doctores.

257. Por último (y esto es lo principal á que debemos atender): ¿qué fruto real y sólido podrémos esperar de todas estas ingeniosas acomodaciones? Yo no dudo de la óptima intencion de sus autores, y comprendo bien el fin honesto, religioso y pio, que se propusieron contra el abuso enorme que hacian del Apocalipsis algunos herejes de su tiempo; mas con todas estas buenas y óptimas intenciones, las resultas pueden ser muy perjudiciales. Si las cosas tan grandes que se nos anuncian en esta profecía, tan conformes con los evangelios, y con otras muchas Escrituras: *si* estas cosas grandes, capaces por sí solas de infundir en quien cree y considera, un santo y religioso temor: si *estas* cosas ya se verificaron en los primeros siglos de la Iglesia: luego ya nada tenemos que temer; luego podrémos *vivir*

* Dans ce sens caché. † Dans le sens caché.

sin cuidado, respecto de otros anuncios tristes; luego podrémos dormir seguramente; luego ya no habrá en adelante cosa de consideracion que pueda interrumpir nuestro falso reposo; luego... ¡Qué consecuencias! Estas parecerán todavia mas funestas por lo que vamos á observar.

LA MUGER SOBRE LA BESTIA.

PARRAFO XIV.

258. Cansado me tiene el Anticristo, y todavia no está concluido. Como este terrible misterio se debe componer de tantas piezas diferentes, no parece menos dificil considerarlas todas, que omitir algunas de las mas principales despues de conocidas. La pieza que aora vamos á observar, es por una parte tan delicada en sí misma, y por otra parte de tan dificil acceso, por otros impedimentos estrínsecos, que la operacion se hace embarazosa, y poco menos que imposible. Yo la omitiera toda de buena gana, si no temiera hacer traicion á la verdad. Si el que la conoce por don de Dios no se atreve á decirla, y no la dice por respeto puramente humano, ¿le valdrá esta escusa delante de la suma verdad? *Si el centinela viere venir la espada, y no sonare la bocina; y el pueblo no se guardare, y viniere la espada, y quitare la vida á alguno de ellos: este tal en verdad en su culpa fué sorprendido; mas yo demandaré su sangre de mano del centinela**. Este temor me obliga á no omitir del todo este punto, y á decir sobre él cuatro palabras. Si estas cuatro palabras os parecieren mal, ó no convenientes, en vuestra mano está el borrarlas ó arrancarlas, que yo me conformaré con vuestra sentencia, con sola la condicion indispensable de que en este caso tocará á vos, y no á mí, *responder á Dios.*

259. El suceso de que voy á hablar parece la última

* Quòd si speculator viderit gladium venientem, et non insonueris buccinâ: et populus se non custodierit, veneritque gladius, et tulerit de eis animam: ille quidem in iniquitate sua captus est, sanguinem autem ejus de manu speculatoris requiram. — *Ezeq.* xxxiii, 6.

circunstancia necesaria para la perfeccion y complemento del misterio de iniquidad: es á saber, que la bestia de siete cabezas y diez cuernos, reciba, en fin, sobre sus espaldas á cierta muger, que por todas sus señas y contraseñas parece una reina, y una reina grande, de quien en tiempo de S. Juan se decia con verdad, *que tiene señorío sobre los reyes de la tierra**: la cual se representa en el Apocalipsis como una infame meretriz; y entre otros grandes delitos se le atribuye uno que parece el mayor de todos: esto es, un comercio ilícito y público con los reyes de la tierra. Leed y considerad los capítulos xvii y xviii, que yo no copio aquí por ser muy largos. Tampoco pienso detenerme mucho en esta observacion, sino dar solamente una ligera idea, pero suficiente para muchos dias de meditacion.

260. Dos cosas principales debemos conocer aquí. Primera: ¿Quién es esta muger sentada sobre la bestia? Segunda: ¿De qué tiempos se habla en la profecía, si ya pasados, respecto de nosotros, ó todavia futuros? Cuanto á lo primero, convienen todos los doctores, sin que haya alguno que lo dude, á lo menos con fundamento razonable, que la muger de que aquí se habla, es la ciudad misma de Roma, capital en otros tiempos del mayor imperio del mundo, y capital aora, y centro de unidad de la verdadera Iglesia cristiana. En este primer punto como indubitable, no hay para que detenernos. Cuanto á lo segundo hallámos solas dos opiniones en que se dividen los doctores cristianos. La primera sostiene, que la profecía se cumplió ya toda en los siglos pasados en la Roma idólatra y pagana. La segunda confiesa, que no se ha cumplido hasta aora plenamente; y afirma, que se cumplirá en los tiempos del Anticristo en otra Roma, dicen, todavia futura, muy semejante á la antigua idólatra y pagana, pero muy diversa de la presente, como verémos luego.

261. Consideradas atentamente ambas opiniones, y el modo oscuro y embarazoso con que se esplican sus autores,

* Quæ habet regnum super reges terræ. — *Apoc.* xvii, 18.

no es muy dificil averiguar el fin honesto que se propusieron, ni la verdadera causa de su embarazo, ni tampoco sus pias intenciones, de que no podemos dudar. El punto es el mas delicado y crítico que puede imaginarse. Por una parte, la profecía es bastantemente terrible y admirable por todas sus circunstancias. Así los delitos de la muger, que claramente se revelan, como el castigo que por ellos se anuncia, son innegables. Por otra parte, el respeto, el amor, la ternura, el buen concepto y estimacion con que siempre ha estado esta misma muger, abolida la idolatria, respecto de sus hijos y súbditos, hace increible é inverosímil, que de ella se hable, ó que en ella puedan jamas verificarse tales delitos, ni tal castigo. Pues en esta constitucion tan crítica, ¿qué partido se podrá tomar? Salvar la verdad de la profecía es necesario; pues nadie duda de su autenticidad. Mas tambien parece necesario salvar el honor de la grande reina, y calmar todos sus temores. Como ella no ignora, *lo que está declarado en la Escritura de la verdad**: como esto que está espreso en la Escritura de la verdad, la debe ó la puede poner en grandes inquietudes, ha parecido conveniente á sus fieles vasallos librarla enteramente de este cuidado. Por tanto, le han dicho unos por un lado, que no hay que temer, porque la terrible profecía ya se verificó plenamente muchos siglos ha en la Roma idólatra ó pagana, contra quien hablaba. Otros, no pudiendo entrar en esta idea, que repugna al testo y al contesto, le han dicho no obstante, por otro lado, que no hay mucho que temer; pues aunque la profecía se endereza visiblemente á otros tiempos todavia futuros; mas no se verificará en la Roma presente, en la Roma cristiana, en la Roma cabeza de la Iglesia de Cristo, sino en otra Roma infinitamente diversa, en otra Roma, compuesta entónces de idólatras é infieles, los cuales se habrán hecho dueños de Roma, echando fuera al sumo Sacerdote, y junto con él á toda su córte, y á todos los Cristianos. En esta Roma

* Quod expressum est in Scriptura veritatis. — *Dan.* x, 21.

así considerada se verificarán (concluyen llenos de confianza) los delitos y el castigo anunciado en esta profecía. Examinémos brevemente estas dos opiniones, ó estas dos consolatorias, confrontándolas con el testo de la profecía.

PRIMERA OPINION.

262. Esta pretende, que la profecía tiene por objeto la antigua Roma idólatra é inicua, y que en ella se verificó plenamente muchos años há. Esta Roma, dicen, fué la grande Babilonia, la reina del orbe, la meretriz sobre la bestia, la que se ensalzó y glorificó sobre las otras ciudades, la que corrompió la tierra *con su prostitucion**, la que derramó tanta sangre inocente que quedó como ébria, *de la sangre de los santos, y de la sangre de los mártires de Jesus*†. Esta, en fin, es la que recibió el merecido castigo cuando los bárbaros la saquearon, la incendiaron, y la destruyeron casi del todo. Veis aquí verificada la profecía doce siglos há: por consiguiente nada queda que temer en adelante: todo debe correr tranquilamente hasta el fin del mundo.

263. Esta opinion tiene sin duda su apariencia, ó su poco de brillante, mirada desde cierta distancia; mas si se compara con el testo, se conoce al punto la suma improporcion. Se echa menos en ella la esplicacion de muchísimas cosas particulares que se omiten del todo, y otras que no se omiten, apenas se tocan por la superficie. Entre otras grandes dificultades que padece, yo solo propongo dos principales: una que pertenece á los delitos de la muger: otra al castigo que se le anuncia.

PRIMERA DIFICULTAD.

164. El mayor delito de que la muger viene acusada, es la fornicacion; y para cerrar la puerta á todo equívoco ó efugio, se nombran claramente los cómplices de esta forni-

* In prostitutione sua.—*Apoc.* xix, 2.

† De sanguine sanctorum, et de sanguine martyrum Jesu.—*Id.* xvii, 6.

cacion metafórica: esto es, los reyes de la tierra*: y así los reyes con la meretriz, como ella con los reyes, vivieron en delicias†. Se pregunta aora: ¿como pudo verificarse este delito en la antigua Roma? Segun todas las noticias que nos da la historia, tan lejos estuvo la antigua Roma de esta infamia, que antes por el contrario, siempre miró á todos los reyes de la tierra con un soberano desprecio: ni hubo alguno en todo el mundo conocido á quien no humillase y pusiese debajo de sus pies. Muchas veces se vieron estos entrar cargados de cadenas por la puerta triunfal, y salir por otra puerta á ser degollados ó encarcelados: otras muchas veces se veían entrar temblando por las puertas de Roma llamados á juicio como reos. ¡Con qué propiedad, pues, ni con qué apariencia de verdad se puede acusar á la antigua Roma de una fornicacion metafórica con los reyes de la tierra?

265. A esta dificultad que salta á los ojos, y no es posible disimular, responden lo primero: que la palabra fornicacion en frase de la Escritura, no significa otra cosa, que la idolatría, como es frecuentísimo en Isaías, Jeremías, Ezequiel, Oseas, &c.; y como la antigua Roma viéndose señora del mundo, obligaba á los reyes de la tierra á que adorasen sus falsos dioses ó ellos los adoraban por lisongearla y complacerla: por eso se dice que fornicaba con los reyes, entendiendo por esta espresion figurada la idolatria. Esta primera respuesta parece no solo oscura sino claramente sofística. Aunque fuese cierto que la antigua Roma obligaba á los reyes de la tierra á que adorasen sus falsas divinidades (lo cual es tan falso, que antes ella adoraba todas las falsas divinidades de las naciones que conquistaba) no por eso se podrá decir que fornicaba con los reyes. Débil fundamento: porque lo mas que podrá decirse en este caso es, que así Roma como los reyes fornicaban con los ídolos á quienes adoraban; pues esta adoracion á los ídolos es lo que llaman los profetas fornicacion: y esto no siempre, sino

* Cum qua fornicati sunt reges terræ. — *Apoc.* xvii, 2.
† Et in deliciis vixerunt. — *Id.* xviii, 9.

cuando hablan de la idolatría de Israél y de Jerusalén. Mas no es esto lo que leemos en nuestra profecía: *con quien fornicaron* (dice) *los reyes de la tierra* *, *y vivieron en deleites* †. Habla aquí manifiestamente de un comercio criminal, no entre Roma y los ídolos; pues este suceso no era tan propio y peculiar de solo Roma, que no incurriesen en él todas las otras ciudades de las gentes, *desde la mas pequeña á la mas grande:* ni tampoco entre los reyes de la tierra y los ídolos de Roma: pues siendo estos reyes idólatras de profesion, el mismo mal era adorar los ídolos de Roma, que los ídolos propios de sus paises. Habla, pues, nuestra profecía clara y espresamente de un comercio ilícito con nombre de fornicacion, no entre Roma y sus ídolos, ni entre los reyes y los ídolos de Roma, sino entre Roma misma y los reyes de la tierra. Esta es una cosa infinitamente diversa, y esta es la que se debe esplicar con propiedad y verdad: lo demas es visiblemente huir la dificultad saliendo muy fuera de la cuestion.

266. Poco satisfechos de esta primera respuesta; (mas sin confesarlo, pues en realidad esta es la principal en ambas opiniones) añaden otra como accesoria y menos principal: es á saber, que en la antigua Roma, cuando era señora del mundo, se vieron venir á ella muchos reyes llamados á juicio, y aunque los delitos de estos eran verdaderos y realmente gravísimos, se vieron no obstante salir libres, y aun declarados y honrados como inocentes y justos, por haber corrompido á sus jueces con grandes liberalidades; tanto que Yugurta, tirano de Numidia, al salir de Roma le dijo estas palabras; *¡ Oh Roma, no falta para que te vendas, sino que haya quien te compre!* Mas esta respuesta accesoria, ó esta esplicacion del testo sagrado, ¿quién no ve que es la mas fria, y la mas impropia que se ha dado jamás? Segun ella dificilmente se habrá hallado, ni se hallará en toda la tierra alguna corte que no merezca por la misma razon el nombre de meretriz y fornicária con

* Cum qua fornicati sunt reges terræ. — *Apoc.* xvii, 2

† Et in deliciis vixerunt. — *Id.* xviii, 9.

sus propios reos; pues el componer estos todas sus quiebras con el dinero, no es fenómeno tan raro que solo se haya visto en la antigua Roma.

267. La segunda dificultad de esta opinion, se funda en el castigo que se anuncia á la meretriz, el cual si se atiende á la profecía, parece cierto que hasta aora no se ha verificado. Las espresiones de que usa S. Juan son todas vivísimas, y todas suenan á esterminio pleno y eterno. Reparad en estas:... *un anjel fuerte alzó una piedra como una grande piedra de molino, y la echó en la mar, diciendo: con tanto ímpetu será echada Babilonia aquella grande ciudad, y ya no será hallada jamás**. Si esta espresion os parece poco clara, proseguid leyendo las que se siguen hasta el fin de este capítulo xviii, y parte del siguiente: *Ni jamás en tí se oirá voz de tañedores de cítara, ni de músicos, ni de tañedores de flauta, y trompeta, no se oirá en tí mas... y voz de esposo ni de esposa no será oida mas en tí*†. O todo esto es una exageracion llena de impropiedad y falsedad, ó todavia no se ha verificado: por consiguiente se verificará á su tiempo, como está escrito, sin faltar un ápice.

268. Fuera de esto, debe repararse en todo el contesto de la profecía desde el capítulo xvi. Despues de haber hablado de la última plaga, ó de las siete phialas, que derramaron siete ángeles sobre la tierra, *porque en ellas es consumada la ira de Dios* ‡, prosigue inmediatamente diciendo: *y Babilonia la grande vino en memoria delante de Dios, para darle el cáliz del vino de la indignacion de su ira*§. Y luego sigue refiriendo largamente los delitos,

* Et sustulit unus angelus fortis lapidem quasi molarem magnum, et misit in mare, dicens: hoc impetu mittetur Babylon civitas illa magna, et ultra jam non invenietur. — *Apoc.* xviii, 21.

† Et vox citharædorum, et musicorum, et tibia canentium, et tuba non audietur in te ampliùs: ... et vox sponsi, et sponsæ non audietur adhuc in te, &c. — *Id. ib.* 22 *et* 23.

‡ Quoniam in illis, consummata est ira Dei. — *Id.* xv, 1.

§ Et Babylon magna venit in memoriam ante Deum, dare illi calicem vini indignationes iræ ejus. — *Id.* xvi, 19.

y el castigo de esta Babilonia, en los dos capítulos siguientes, con la circunstancia notable que advierte el mismo S. Juan: esto es, que uno de los siete ángeles que acababan de derramar las phialas fué el que mostró los misterios de dicha Babilonia: *Y vino uno de los siete angeles, que tenian las siete copas, y me habló, diciendo: Ven acá, y te mostraré la condenacion de la grande ramera, &c.** En lo cual se ve, que así como las phialas son unas señales terribles, que deben suceder ácia los últimos tiempos, así lo es el castigo de dicha meretriz.

269. A todo esto debemos añadir otra reflexion bien importante. Si, como pretenden los autores de esta opinion, la profecía se enderezaba toda á la antigua Roma, idólatra é inicua: si á esta se le da el nombre de fornicária y meretriz por su idolatría: si á esta se le anuncia el castigo terrible de que tanto se habla, y con espresiones tan vivas y ruidosas, se pregunta, ¿cuando se verificó este castigo? Responden (ni hay otra respuesta que dar, ni otro tiempo á que recurrir) que se verificó el castigo de la meretriz cuando Alarico con su ejército terrible la tomó, la saqueó, la incendió y la destruyó casi del todo. Optimamente. Mas, lo primero, es cosa cierta, que los males que hizo en Roma el ejército de Alarico, no fueron tantos como los que hicieron los antiguos Galos; ni como los que padeció en tiempo de las guerras civiles; ni como los que padeció en tiempo de Nerón, segun lo aseguran autores contemporáneos, como dicen Fleuri, y Milles, &c.: y sobre todo, no fueron tantos como todos los que aquí anuncia claramente la profecía, que habla de la ruina total, y esterminio eterno: *ya no será hallado jamás ... luz de antorcha no lucirá jamás en tí ... voz de esposo ni de esposa no será oida mas en tí, &c.*†

* Et venit unus de septem angelis, qui habebant septem phialas, et locutus est mecum, dicens: Veni, ostendam tibi damnationem meretricis magnæ, &c. — *Id.* xvii, 1.

† Ultra jam non invenietur ... lux lucernæ non lucebit in te amplius: et vox sponsi, et sponsæ non audietur adhuc in te, &c. — *Apoc.* xviii, 21 *et* 23.

270. Lo segundo: en tiempo de Alarico, esto es, en el quinto siglo de la era cristiana, ¿qué Roma saqueó este príncipe bárbaro? ¿Qué Roma destruyó, é incendió casi del todo? ¿Acaso á Roma idólatra, á Roma inicua, á Roma fornicária y meretriz por su idolatría? Cierto que no: porque en este tiempo ya no habia tal Roma. La Roma única que habia en este tiempo, y que persevera hasta hoy, era toda cristiana: ya habia arrojado de sí todos los ídolos: por consiguiente ya no merecía el nombre de fornicária y meretriz: ya adoraba al verdadero Dios, y á su único Hijo Jesucristo: ya estaba llena de iglesias ó templos en que se celebraban los divinos oficios: pues dice la historia, que Alarico mandó á sus soldados que no tocasen los edificios públicos, ni los templos: ya en fin, era Roma una muger cristiana, penitente y santa. Siendo esto así, ¿os parece aora creible, que en esta muger ya cristiana, penitente y santa se verificase el castigo terrible, anunciado contra la inicua meretriz? ¿Os parece creible que los delitos de Roma, idólatra é inicua, los viniese á pagar Roma cristiana, penitente y santa? ¿Os parece creible que esta Roma cristiana, penitente y santa, sea condenada como una gran meretriz, solo porque en otros tiempos habia sido idólatra? Consideradlo bien, y ved si lo podeis comprender, que yo confieso mi insuficiencia. Aunque esta opinion no tuviese otro embarazo que este, ¿no bastaría este solo para desecharla del todo? Leed no obstante todo el capítulo xviii y parte del xix, y hallareis otros embarazos iguales ó mayores, en cuya observacion yo no pienso detenerme un instante mas.

SEGUNDA OPINION.

271. Considerando las graves dificultades que padece la primera opinion, ciertamente inacordables con la profecía, han juzgado casi todos los doctores, que no se habla en ella de la antigua Roma, sino de otra Roma todavia futura; confesando ingenuamente, que en ella se verificarán así

todos los delitos, como el terrible castigo que se le anuncia. ¿ Cuando sucederá todo esto ? Sucederá, dicen con gran razon, en los tiempos del Anticristo, como se infiere, y convence evidentemente de todo el testo. Para componer aora esta ingenua confesion con el honor y consuelo de la ciudad sacerdotal y regia, que es lo que en ambas opiniones se tira á salvar á toda costa, ha parecido conveniente, ó, por mejor decir necesario, hacer primero algunas suposiciones, sin las cuales se podria temer con bueno y óptimo fundamento, que la composicion fuese no solo dificil, sino imposible. Ved aquí las suposiciones, ó las bases fundamentales sobre que estriba en la realidad todo este edificio.

272. Primera : el imperio romano debe durar hasta el fin del mundo. Segunda : este imperio, que aora y muchos siglos ha está tan disminuido que apenas se ve una reliquia ó una centella, volverá ácia los últimos tiempos á su antigua grandeza, lustre y esplendor. Tercera: las cabezas de este imperio serán en aquellos últimos tiempos, no solamente infieles é inicuas, sino tambien idólatras de profesion. Cuarta: se harán dueños de Roma sin gran dificultad : pondrán en ella de nuevo la córte del nuevo imperio romano : por consiguiente volverá Roma á toda aquella grandeza, riquezas, lujo, magestad y gloria que tuvo en los pasados siglos : v. g. en tiempo de Augusto. Quinta : desterrarán de Roma estos impíos emperadores al sumo sacerdote de los Cristianos, y junto con él á todo su clero secular y regular, y tambien á todos los Cristianos que no quisieren dejar de serlo : con lo cual, libre Roma de este gran embarazo, establecerá de nuevo el culto de los ídolos, y volverá á ser tan idólatra como antes.

273. Hechas todas estas suposiciones, que como tales no necesitan de prueba, es ya facilísimo concluir todo lo que se pretende, y pretender todo cuanto se quiera: es facil, digo, concluir, que aunque la profecía habla ciertamente contra Roma futura, revelando sus delitos tambien futuros, y anunciándole su condigno castigo, mas no habla de modo alguno contra Roma cristiana ; pues esta, así como

es incapaz de tales delitos, así lo es de tales amenazas, y de tal castigo. Con esta ingeniosidad se salva la verdad de la profecía: se salva el honor de la grande reina: y ella queda consolada, quieta, segura, sin que haya cosa alguna que pueda perturbar su paz, ó alterar su reposo; pues la indignacion tan ponderada del esposo, no es, ni puede ser contra ella, sino solamente contra sus enemigos. Estos enemigos, ó esta nueva Roma así considerada (prosigue la esplicacion) cometerá sin duda nuevos y mayores delitos que la antigua Roma: volverá á ser fornicária, meretriz y prostituta, esto es, idólatra (porque en ambas opiniones se esplica del mismo modo la fornicacion metafórica con los reyes de la tierra, sin querer hacerse cargo de que los reyes y los ídolos son dos cosas infinitamente diversas) volverá á ser soberbia, orgullosa, injusta y cruel: volverá á derramar sangre de Cristianos, y á embriagarse con ella: y otros nuevos delitos, junto con los de la antigua Roma, llenarán en fin, todas las medidas, y atraerán contra esta ciudad, entónces infiel, todo el peso de la ira é indignacion de un Dios omnipotente. Os parecerá que ya no hay necesidad de mas suposiciones, creyendo buenamente, que las que quedan hechas deben bastar para conseguir el intento principal. No obstante quedan todavia algunos cabos sueltos, que es necesario atar: y para atarlos bien, se necesitan todavia otras suposiciones, pues es cosa probada, que la suposicion es el medio mas facil y seguro para allanar toda dificultad por grande que sea. Ved aora el modo facil y llano con que sucederá en esta opinion el gran castigo de Roma ya idólatra y meretriz, de que habla la profecía.

274. Aquellos diez reyes, que segun suponen los mismos autores, han de ser vencidos por su Anticristo, y sujetos á su dominacion, quedando muertos en el campo como arriba dijimos: estos diez reyes, antes de su infortunio (mas estando ya en enemistad y en guerra formal con el Anticristo), sabiendo que Roma idólatra é inicua, favorece las pretensiones del Anticristo su enemigo, se indigna-

terriblemente contra ella, y la aborrecerán, como dice ... lesto*. En consecuencia de este odio se coligarán en... sí, y unidas sus fuerzas egecutarán por voluntad de ... ios todo lo que anuncia la profecía: *estos aborrecerán ... la ramera, y la reducirán á desolacion, y la dejarán ... lesnuda, y comeran sus carnes, y á ella la quemarán con ... fuego*†. A poco tiempo despues de esta egecucion, estos mismos diez reyes serán vencidos por el Anticristo y su... jetos á su dominacion, menos tres que habrán quedado no solo vencidos, sino muertos: con lo cual, así estos die... reinos, como el mismo imperio romano, tambien vencido por el Anticristo, no obstante que un momento antes ... supone aliado y amigo, y por serlo perdió su capital, to...do esto, digo, quedará agregado al imperio de oriente ó Jeru-salén, quedando con esto vencidos todos los obstáculos, y abiertas todas las puertas para la monarquía universal de este vilísimo judio. El P. Alápide se aparta un poco de la opinion comun, pues dice, que la destruccion de Roma sucederá por órden espresa del mismo Anticristo, el cual enviará para esto los diez reyes, despues de vencidos y sujetados á su imperio; mas así esto como aquello estriba sobre un mismo fundamento. A esto se reduce lo que hallámos en los doctores de la segunda opinion, sobre el misterio grande de la ciudad meretriz y su castigo.

275. Aora bien: y toda esta agradable historia ó todas estas suposiciones, ¿sobre qué fundamento estriban: sobre qué profecía: sobre qué razon: sobre qué congruenci... ó verosimilitud? ¿Con qué fundamento se asegura, que ... imperio romano volverá á ser lo que fué: que Ro... nueva córte del imperio romano, volverá á la grande magestad y gloria que tuvo antiguamente? ¿Que las ... bezas de este imperio residentes en Roma seran étn... ó idolatras? ¿Que desterrarán de Roma la religion ... tiana, é introducirán de nuevo el culto de los ídolos

* Hi odient fornicariam.—*Apoc*. xvii, 16.

† Hi hodient fornicariam, et desolatam facient illam et ... et carnes ejus manducabunt, et ipsam igni concremabunt.—

Roma ya idólatra se unirá con el Anticristo, rey de los Judios; y favorecerá sus pretensiones: que diez reyes, en fin, ó por ódio del Anticristo antes de ser vencidos, ó de mandato suyo despues de vencidos, harán en Roma aquella terrible ejecucion? ¿No es esto, propiamente hablando, fabricar en el aire grandes edificios? ¿No podrá pensar alguno sin temeridad, que todos estos modos de discurrir son una pura contemplacion y lisonja, con apariencia de piedad? Direis, acaso, lo primero, que todo esto se hace prudentemente por no dar ocasion á los herejes y libertinos á hablar mas despropósitos de los que suelen contra la Iglesia romana; mas esto mismo es darles mayor ocasion, y convidarlos á que hablen con menos sinrazon, poniéndoles en las manos nuevas armas, y provocándolos á que las jueguen con mas suceso. La iglesia Romana, fundada *sobre piedra sólida,* no necesita de lisonja, ó de puntales falsos y débiles en sí para mantener su dignidad, su primacía sobre todas las Iglesias del orbe, y sus verdaderos derechos, á los cuales no se opone de modo alguno la profecía de que hablamos.

276. Acaso direis lo segundo, que este modo de discurrir de la mayor parte de los doctores sobre esta profecía, es tambien prudentísimo por otro aspecto: pues tambien se endereza á no contristar fuera de tiempo y de propósito, á la soberana ó madre comun: mas por esto mismo debia decirse con humilidad y reverencia, la pura verdad. Lo que parece prudencia, y se llama con este nombre, muchas veces merece mas el nombre de imprudencia, y aun de verdadera traicion y tiranía. Por esto mismo, digo, debian sus verdaderos hijos y fieles súbditos, procurar contristar á la soberana madre comun en este punto, y debia alegrarse de verla contristada, si por ventura viesen alguna señal de contristacion: *no porque os contristasteis, sino porque os contristasteis á penitencia* como decia S. Pablo á los de Corinto *. Esta contristacion, *que es*

* Non quia contristati estis, sed quia contristati estis ad pœnitentiam. — *Ep.* 2 *ad Cor.* vii, 9.

segun Dios, no puede causar sino grandes y verdaderos bienes: *porque la tristeza que es segun Dios*, (prosigue el Apostol) *engendra penitencia estable para salud; mas la tristeza del siglo engendra muerte**. Cualquier siervo, cualquier vasallo, cualquiera hijo hará siempre un verdadero obsequio y servicio á su señor, á su soberano, á su padre ó madre, en contristarlos de este modo: y cualquier señor ó soberano, ó padre ó madre, que no hayan perdido el sentido comun, deberán estimar mas esta contristacion, que todas las seguridades vanas, fundadas únicamente en suposiciones arbitrarias, y conocidamente inverosímiles ó increibles. Con la noticia anticipada del peligro, podrán facilmente ponerse á cubierto, y evitar el perecer en él: mas si por no contristarlos, se les hace creer, que no hay tal peligro, la ruina será inevitable, y tanto mayor cuanto menos se tema.

277. Es bien fácil de notar, á quien quiera dar algun lugar á la reflexion, la conducta estraña y singular con que se procede en este asunto, ciertamente gravísimo: quiero decir, la gran liberalidad y suma profusion con que se suponen, como ciertas, muchas cosas que no constan de la revelacion: por otra parte, la suma economía y escasez con que se retienen otras muchísimas cosas, en que la misma revelacion se esplica tanto. Nadie nos dice, por ejemplo, qué significa en realidad sentarse la muger de que hablamos *sobre una bestia bermeja, llena de nombres de blasfemia, que tenia siete cabezas, y diez cuernos†*: y no obstante el misterio parece tan grande, tan nuevo, tan estraño, tan increible, naturalmente hablando, que el mismo S. Juan confiesa de sí, que al ver á la muger en aquel estado tan infeliz, y tan ajeno de su dignidad, se admiró con una grande admiracion: *Y cuando la ví* (dice), *qued*

* Quæ enim secundùm Deum tristitia est, pœnitentiam in salutem stabilem operatur: sæculi autem tristitia mortem operatur. *Id.* 10.

† Super bestiam coccineam, plenam nominibus blasphemiæ, habentem capita septem, et cornua decem. — *Apoc.* xvii, 3.

maravillado de grande admiracion *. Si, como se pretende, estar sentada la muger sobre la bestia, no significa otra cosa, que la supuesta alianza y amistad entre Roma idólatra y el Anticristo, parece que el amado discípulo no tuvo razon para tan grande admiracion. ¿Qué maravilla es, que una ciudad idólatra é inicua favorezca y ayude a un enemigo de Cristo?

278. Nadie nos dice lo que significa en realidad, y propiedad, la embriaguez de la muger, que á S. Juan se hizo tan notable: *ví* (son sus palabras) *aquella muger embriagada de la sangre de los santos, y de la sangre de los mártires de Jesus* †. Solamente nos acuerdan por toda esplicacion, que en Roma se derramó antiguamente mucha sangre de Cristianos, y suponen que será lo mismo cuando vuelva á ser ídólatra, y se una en amistad con el Anticristo. Mas ¿esto basta para llamarla ébria? Lo que produce la ebriedad, y la ebriedad misma, ¿son acaso dos cosas inseparables? ¿No puede concebirse muy bien la una sin la otra? Cierto que si no hay aquí otro misterio, la palabra *ébria* parece la cosa mas impropria del mundo. Yo no puedo creer, ni tengo por creible, que la profecía solamente hable de lo material de Roma, ó de sus piedras y tierra que recibieron la sangre de los mártires; pues la ebriedad no puede competer á una cosa inanimada, aunque esté llena de lo que causa la ebriedad. ¿Quién ha llamado jamás ébria de vino á una ciudad, solo porque tiene mucho dentro de sus muros? Mas se podrá llamar propiamente ébria de vino, si sus habitadores hacen de este vino un uso inmoderado y escesivo, de modo que produzca en ellos aquel efecto que se llama embriaguez: esto es, que los desvanezca, que los turbe, que les impida el uso recto de su razon.

279. Lo mismo, pues, decimos á proporcion de la

* Et miratus sum cum vidissem illam, admiratione magna.—*Id.* 6.

† Et vidi mulierem ebriam de sanguine sanctorum, et de sanguine martyrum Jesu.—*Id.* 6.

ebriedad *de la sangre de los santos,* que reparó S. Juan en la muger. Esta ebriedad metafórica no puede consistir precisamente en que haya dentro de Roma mucha sangre de santos, sino en que sus habitadores hagan de esta sangre un uso inmoderado y escesivo: en que esta sangre se les suba á la cabeza y los desvanezca, los desconcierte, los turbe: en que esta sangre los llene de presuncion, de nímia confianza, de vana seguridad: y por buena consecuencia los llene de insipiencia, de temeridad, ó tambien de soñolencia y descuido, que son los efectos propísimos de la ebriedad. La misma profecía esplica estos efectos, y esta vana seguridad de la muger, la cual embriagada *de la sangre de los santos,* y al mismo tiempo sumerjida en gloria y delicias, decia dentro de si: *Yo estoy sentada reina: y no soy viuda: y no veré llanto* *. Y por esta misma seguridad vanísima (prosigue la profecía), vendrá sobre ella todo lo que está escrito: *por esto en un dia vendrán sus plagas, muerte, y llanto, y hambre, y será quemada con fuego: porque es fuerte el Dios que la juzgará* †.

280. En este sentido, que parece único, estuvo ébria en otros tiempos Jerusalén la cual era entónces nada menos que lo que es aora Roma, la ciudad santa, y la córte ó centro de la verdadera Iglesia de Dios. Estuvo ébria, digo, no solamente de la sangre de sus profetas y justos, que ella misma habia derramado, como si esta sangre la debiese poner en seguro, é impedir el condigno castigo, que merecia por sus delitos. Así la reprende Dios por sus Profetas de esta confianza inordenada, y sumamente perjudicial, que la hacía descuidar tanto de sí misma, y multiplicar los pecados sin temor alguno, diciéndoles: ¿*Pues qué, puede el Señor aplacarse con millares de carneros, ó*

* Sedeo regina: et vidua non sum: et luctum non videbo.— *Ap.* xviii, 7.

† Ideo in una díe venient plagæ ejus, mors, et luctus, et fames, et igne comburetur: quia fortis est Deus, qui judicabit illam.— *Apoc.* xviii, 8.

con muchos millares de gruesos machos de cabrío?... ¿ Por ventura comeré carnes de toros ? ¿ ó beberé sangre de machos de cabrío†?* Y por lo que toca á la confianza inordenada y vana de la sangre de sus profetas y justos, él mismo Mesías se esplicó bien claramente, cuando les dijo: ¡ ay de vosotros, que edificais y adornais con gran cuidado y devocion los monumentos ó sepulcros de los profetas y justos, y no os acordais que vuestros padres los persiguieron y mataron, y no considerais que vosotros sois dignos hijos de tales padres, muy semejantes á ellos en la iniquidad! *¡ Ay de vosotros ... que edificais los sepulcros de los profetas, y adornais los monumentos de los justos! Y decis: si hubieramos vivido en los dias de nuestros padres, no hubieramos sido sus compañeros en la sangre de los profetas... llenad vosotros la medida de vuestros padres‡.* Es claro que el Señor no condena aquí la piedad de los que edificaban y adornaban los monumentos de los profetas y justos, sinó su nímia confianza en estas cosas, como si con ellas quedasen ya en plena libertad para ser inicuos impunemente. Así, concluye el mismo Señor diciéndoles, que no obstante esta sangre y estos monumentos de tantos profetas y justos, vendrán infaliblemente sobre ellos todas las cosas que están profetizadas. *En verdad digo, que todas estas cosas vendrán sobre esta generacion* §.

281. Nadie nos dice en suma lo que significa en realidad y propiedad la fornicacion de la muger con los reyes

* ¿ Numquid placari potest Dominus in millibus arietum, aut in multis millibus hircorum pinguium? — *Mich.* vi, 7.

† ¿ Nunquid manducabo carnes taurorum? ¿ aut sanguinem hircorum potabo? — *Ps.* xlix, 13.

‡ ¡ Væ vobis... qui ædificatis sepulchra prophetarum, et ornatis monumenta justorum! Et dicitis; Si fuissemus in diebus patrum nostrorum, non essemus socii eorum in sanguine prophetarum... Et vos implete mensuram patrum vestrorum. — *Mat.* xxiii. 29, 30, *et* 32.

§ Amen dico vobis, venient hæc omnia super generationem istam. — *Mat.* xxiii, 36.

de la tierra. ¡Oh, que punto tan delicado! Y, no obstante, este punto tan delicado, esta fornicacion metafórica debía esplicarse en primer lugar, como que es el delito principal y la raiz de todos los otros delitos, de que la muger es acusada. Por este delito se le da el nombre de fornicária, meretriz y prostituta; y por este delito se le anuncia un castigo tan público y ruidoso. En este punto tan sustancial de la profecía es clarísimo el equívoco ó sofisma con que se huye de la dificultad, sin duda por suma delicadeza, dejando encubierta la verdad. La fornicacion en frase de la Escritura (nos dicen todos, como que van muy de prisa, y no pueden detenerse en estas menudencias) no es otra cosa que la idolatría. De esta idolatría con nombre de fornicacion reprenden frecuentemente los Profetas á Jerusalén, y por ella la llaman meretriz, fornicária y prostituta: conque el acusar de fornicacion á Roma futura, concluyen seguramente, no es otra cosa que darle en cara con su antigua idolatría, y anunciarle para otros tiempos otra nueva, y por una y otra el mismo castigo.

282. Mas ¿será creíble, digo yo, será posible, que los que así discurren, aunque vayan de prisa, no vean ellos mismos la suma diferencia entre una y otra acusacion? ¿Será posible que siquiera no reparen en la diferencia de cómplices, que tan claramente se nombran en los Profetas y en el Apocalipsis? La fornicacion de Jerusalén, dicen los Profetas, era con los reyes de palo y de piedra. La fornicacion de Roma, dice el Apocalipsis, será con los reyes de la tierra: *adulteró con la piedra y con el leño* (en frase de Jeremías.)—(El Apocalipsis hablando de la muger, dice): *Con quien fornicaron los reyes de la tierra**. ¿Es lo mismo dioses ó ídolos de palo y de piedra, que reyes de la tierra? La fornicacion de Jerusalén no es ciertamente otra cosa que la idolatría. Y la fornicacion de Roma ¿cual será? Será, si así quiere llamarse, alguna otra especie de idolatría; mas no terminada en dioses falsos de palo y de piedra,

* Et moechata est cum lapide, et ligno.—Cum qua fornicati sunt reges terræ.—*Jerem.* iii, 9, *et Apoc.* xvii, 2.

sino en reyes de la tierra vivos y verdaderos; pues estos son los cómplices, clara y espresamente nombrados. ¿A qué viene, pues, aquí la idolatría? ¿Y idolatría en frase de la Escritura, y en el sentido en que la entiende todo el mundo? ¿No es este un equívoco y sofisma claro y manifiesto? ¿No es del mismo modo manifiesto y claro el motivo que tienen los doctores para no esplicarse en este punto? ¿Y no es así mismo claro y palpable el daño gravísimo, y las pésimas consecuencias que pueden venir de aquí? Mientras la reina no viere dentro de sí ídolo alguno, le parecerá que está segurísima, que nada hay que temer, que todo camina óptimamente, porque así se lo dicen sus doctores con óptima intencion, y dirá confiadamente *en su corazon: Yo estoy sentada reyna: y no soy viuda: y no veré llanto**: pues la idolatría antigua de Roma es un delito ya muy pasado, y suficientemente purgado. Consolada con estas reflexiones, parece muy posible y muy facil, que se descuide en algun tiempo, y que resfriada la caridad, dé lugar á pensamientos indignos de su dignidad, sin hacer mucho escrúpulo en cometer aquellos mismos escesos de que el testo habla; no teniendo por fornicacion, lo que no es en realidad. ¡Oh que consecuencia!

283. La idolatría de Jerusalén, que fué la principal causa de su ruina en tiempo de Nabuco, es ciertísimo que la llaman fornicacion los Profetas de Dios: mas, ¿por qué razon le dan este nombre? ¿Acaso precisamente porque adoraba los ídolos? Parece que no: porque los mismos Profetas, hablando muchas veces de la idolatría de otras ciudades de las gentes, jamás le dan el nombre de fornicacion. Solamente en el profeta Naúm, iii, 4, se halla esta palabra hablando de Nínive, á quien llama *ramera bella y agraciada;* mas por todo el contesto se conoce claramente, que las fornicaciones de esta meretriz no se toman aquí por el culto de los ídolos, sino en otro sentido muy diverso: esto es, por los atractivos, las gracias, los

* In corde suo dicit: Sedeo regina: et vidua non sum: et luctum non videbo.—*Apoc.* xviii, 7.

artificios, el dolo y engaño con que Nínive se hacia mirar y admirar de otras naciones circunvecinas: con que las atraía á sí, les daba la ley, las sujetaba á su dominacion y las trataba despues con suma crueldad. A todo esto llama el profeta la fornicaciones de Nínive: *por las muchas fornicaciones de la ramera, bella y agraciada, y que tiene hechizos, que vendió las gentes con sus fornicaciones* ... *. Mas la idolatría de Jerusalén, y de todo Israel tenia una circunstancia gravísima que la hacia mudar de especie; y por esta circunstancia merecia el nombre de fornicacion ó de adulterio, que de ambos nombres usan indiferentemente los Profetas.

284. Un autor gravísimo † pretende defender á Roma por otro camino bien singular. Dice, que la profecía no puede hablar de Roma cristiana, y lo prueba con esta única razon: si la profecía hablára de Roma cristiana, no la llamára meretriz, ni prostituta, ni fornicária, sino solamente adúltera, que es el nombre que merece una muger casada infiel. Así como, añade (y esto es lo mas digno de reparo), así como, cuando los Profetas hablan de la idolatría de Jerusalén, que era muger casada no menos que Roma, le dan el nombre de adulterio, y á ella el de adúltera. Éste sábio, digno por tantos títulos de toda veneracion, parece que aquí no consideró bien lo que avanzaba. Es cierto que á la idolatría de Jerusalén, esposa de Dios, le dan los Profetas algunas veces el nombre de adulterio, y á ella de adúltera; mas tambien es ciertísimo, que si una vez le dan este nombre, veinte veces le dan el nombre de fornicacion, y á ella de fornicaria. Léase, por ejemplo, todo el capítulo xvi de Ezequiel, en que se habla sobre esto de propósito. En este solo capítulo se halla 18 veces la palabra fornicacion, y solo una vez la palabra adulterio; y otra vez, cuando la amenaza que la juzgará *con*

* Propter multitudinem fornicationum meretricis speciosæ, et gratæ, et habentis maleficia, quæ vendidit gentes in fornicationibus suis, &c. — *Nahúm.* iii, 4.

† Mr. Bosuet sobre el cap. xiii, y xviii, del Apocalipsis.

juicio de adulteras *. Si se lee en los otros Profetas, se hallará ciertamente lo mismo. Casi siempre llaman á la idolatría fornicacion, y rarísima vez la llaman adulterio. De modo, que la palabra adúltera ó adulterio, hablando de la idolatría de Jerusalén, apenas se halla diez veces en todos los Profetas juntos: y la palabra fornicacion, fornicária, meretriz, prostituta, *y otras semejantes á estas*, se hallan mas de cien veces: lo cual es tan óbvio y tan fácil de observar á cualquiera, que se me hace duro el detenerme mas en esto. Parece sumamente inverosímil que Roma misma se contente jamás con esta especie de defensa.

285. Esta circunstancia gravísima era la dignidad misma de la ciudad. Jerusalén era la capital, la córte y el asiento de la religion. Era el centro de unidad de la iglesia del verdadero Dios, y como tal esposa de Dios mismo, que este nombre le dan las Escrituras mismas. Era, pues, Jerusalén muger casada, tenia marido propio y lejítimo á á quien toda se debia, de quien habia recibido lo que era, y de quien únicamente debia esperar lo que faltaba. No obstante este vínculo sagrado, y estas obligaciones indispensables, Jerusalén se resfrió con el tiempo en el amor del esposo: se olvidó de lo que era, y empezó a dar lugar á pensamientos y deseos muy ajenos de su dignidad. Resfriada en la caridad, y perdido por consiguiente el gusto de Dios que en ella se funda, no tardó en mirar con envidia la gloria vana y aparente de las otras naciones, deseando ya ser como ellas, y diciendo dentro de su corazon, lo que el mismo esposo, *que escudriña el corazon*, le repite por Ezequiel, capítulo xx, *serémos como las gentes, y como los pueblos de la tierra, para adorar los leños y las piedras* *. Como las otras naciones pensaban y se gloriaban de tener en sus ídolos aquel vislumbre de felicidad, pensó tambien Jerusalén, ya tibia y relajada, que le sería fácil tener parte en aquella felicidad vana, que envi-

* Judicio adulterarum. — *Ezeq.* xxiii, 45.

† Erimus sicut gentes, et sicut cognationes terræ, ut colamus ligna et lapides. — *Ezeq.* xx, 32.

diaba, por medio de los ídolos. Así, empezó á mirarlos con otros ojos: con ojos, digo, lascivos y de concupiscencia, haciendo, sin duda, una gran violencia á su entendimiento, para poder creer que los ídolos eran alguna cosa real; pues no podia ignorar, *que el ídolo es nada en el mundo, y que no hay otro Dios, sino solo uno**. En esta creencia forzada, de que los ídolos eran algo, empezó á hincarles la rodilla, empezó á acariciarlos y á obsequiarlos, á esperar en ellos, á pedirles de aquellos bienes que ya tenia falsamente por tales: empezó, en fin, á temerlos, ya por temor, ya por interes: dos razones fortísimas para una muger de bajos pensamientos: entabló con ellos aquel comercio abominable que tanto la deshonró, y que fué la causa de todos sus trabajos.

286. Aora, señor mio, respondedme con sinceridad: si hubiese otra Jerusalén, otra esposa del verdadero Dios, asunta á esta dignidad en lugar de aquella: otra Estér elegida graciosamente en lugar de la infeliz Vasti: otra dilecta y mucho mas que la primera: si esta nueva Jerusalén, si esta nueva dilecta llegase con el tiempo á resfriarse en la caridad: á descuidarse en sus verdaderas obligaciones: á envilecer su dignidad: si fuese notada y acusada formalmente de un comercio ilícito, no ya con dioses de palo y de piedra como la primera esposa, sino con los reyes de la tierra: si el mismo esposo por alguno de sus Profetas le diese á este tal comercio el nombre de fornicacion: ¿ qué otra cosa pudiera ni debiera entenderse en este caso, sino aquello mismo en sustancia, mudados solamente los cómplices, que dicen los Profetas, esplicando la fornicacion de la primera Jerusalén? Si esto no se entendiera, ó no quisiera entenderse, ¿ no mereceriamos que nos repitiese el Señor aquellas mismas palabras que dijo á sus discípulos: *¿ aun tambien vosotros sois sin entendimiento*†? La fornicacion de la primera esposa era con ídolos: era

* Quia nihil est idolum in mundo, et quòd nullus est Deus, nisi unus. — 1 *ad Cor.* viii, 4.

† ¿ Adhuc et vos sinè intellectu estis? — *Mat.* xv, 16.

con dioses vilísimos de palo y de piedra: ¿y en qué consistía esta fornicacion? Consistía en tenerlos por algo, siendo nada en realidad: consistía en preferirlos ó igualarlos al lejítimo esposo: consistía en pedirles, en esperar en ellos, en temerlos, en... Pues aplicad la semejanza, y aplicadla *segun lo que sabeis:* no querais cerrar los ojos voluntariamente, no querais haceros desentendidos, y esconder y desfigurar una verdad de tan graves consecuencias.

287. Lejos está por aora la piísima y prudentísima madre de indignarse contra quien le dice, con suma reverencia y con íntimo afecto, la pura verdad. Esto seria indignarse contra Dios mismo. Mucho menos deberá indignarse si considera, que aquí no se habla de modo alguno de Roma presente, sino solamente de Roma futura, que es puntualmente de la que habla la profecía. No tenemos razon alguna para temer que la cátedra de la verdad sea capaz de pronunciar aquella estulticia, que decia Jerusalén á sus profetas: *habladnos cosas que nos gusten, ved para nosotros cosas falsas**: ni mucho menos de dar aquella sentencia inicua que dieron los sacerdotes y profetas contra Jeremías (de quienes él se queja por estas palabras): *Y hablaron los sacerdotes y los profetas á los príncipes, y á todo el pueblo, diciendo: sentencia de muerte tiene este hombre: porque ha profetizado contra esta ciudad, como lo habeis oído con vuestras orejas*†. ¡O cuantos males, mas que ordinariamente pudieran haberse evitado, y pudieran evitarse en adelante, si los que conocen una verdad no la ocultasen ó desfigurasen por una contemplacion, ó respeto, ó piedad conocidamente mal entendida: y si á lo menos no se empeñasen tanto *contra la verdad!*

288. No ignoramos que muchos de aquellos que llama el

* Loquimini nobis placentia, videte nobis errores. — *Isai.* xxx, 10.

† Et locuti sunt sacerdotes, et prophetæ ad principes, et ad omnem populum, dicentes: Judicium mortis est viro huic: quia prophetavit adversùs civitatem istam, sicut audistis auribus vestris. — *Jerem.* xxvi, 11.

evangelio *hijos de la iniquidad**, por ódio de la Iglesia romana, á quien habian negado la debida obediencia, han abusado monstruosa é imprudentemente de este lugar de la Escritura santa. Pero ¿qué cosa hay, por verdadera y por santa que sea, de que no se pueda abusar? Los malos hijos en lo que han dicho de Roma sobre esta profecía, han dicho injurias, calumnias, é invectivas: han mezclado con infinitas fábulas una ú otra verdad poco bien entendidas: han abanzado cosas que no es posible que ellos mismos creyesen. Mas todo esto, ¿qué hace ni qué puede hacer al asunto presente? Porque algunos han oscurecido algunas verdades, mezclándolas violentamente con fábulas y errores, ¿por eso no deberá ya trabajarse en sacar en limpio estas mismas verdades? ¿Por eso no se podrá ya separar lo precioso de lo vil? ¿Por eso deberémos negarlo todo, pasandonos enteramente al estremo contrario? ¿Por eso no podrémos ya tomar un partido medio, que nos aleje igualmente del error funesto, y la lisonja perjudicial? ¿Mayormente cuando estos insensatos aplicaban á la Roma presente con calumnias, lo que solo se puede entender con verdad de la Roma futura?

289. Lo que decimos de los delitos de la muger, decimos consiguientemente de su castigo. Roma, no idólatra, sino cristiana: no cabeza de un imperio romano, solo imaginario, sino cabeza del cristianismo, y centro de unidad de la verdadera Iglesia de Dios vivo, puede muy bien sin dejar de serlo incurrir alguna vez, y hacerse rea delante de Dios mismo, del crimen de fornicacion con los reyes de la tierra, y de todas sus resultas. En esto no se ve repugnancia alguna, por mas que muevan la cabeza sus defensores. Y la misma Roma en este mismo aspecto, puede recibir sobre sí el horrendo castigo de que habla la profecía. No es menester para esto que sea tomada de los étnicos; no es menester para esto, que vuelva á ser córte del mismo imperio romano, salido del sepulcro con nuevos y mayores

* Filii sunt nequam. — *Math.* xiii, 38.

brios: no es menester para esto que los nuevos emperadores destierren de Roma la religion cristiana, é introduzcan de nuevo la idolatría. Todas estas ideas estrañas, todas estas suposiciones imaginarias, son en realidad unas vanas consolatorias, que no pueden ser sino de sumo perjuicio para Roma, si se fia en ellas. El gran trabajo es (y trabajo digno de llanto inconsolable) que la profecía se cumplirá, segun parece, por esto mismo: quiero decir, porque nuestra buena madre se fiará mas de lo que debiera de palabras consolatorias, no queriendo advertir que nacen solamente del respeto y amor de sus fieles súbditos, los cuales han mirado, y miran como un punto de piedad y aun de religion, el beatificarla á todas horas, y de todos modos. ¡Oh si nos fuese posible decirle al oido, de modo que aprovechase, aquellas palabras que decia Dios á su antigua esposa, hablo solamente en este punto particular: *Pueblo mio, los que te llaman bienaventurado, esos mismos te engañan, y malean el camino de tus pasos**.

290. No señora, no madre nuestra: no caereis otra vez en el delito de idolatría. No es esta ciertamente la fornicacion, que aquí se os anuncia: no os debe dar esto cuidado alguno: está muy lejos de vos, no menos que del testo y contesto de toda la terrible profecía. Vuestra fe no faltará, y en esto os dicen la verdad todos vuestros doctores; pero mirad, señora, que sin faltar vuestra fe, puede muy bien faltar algun dia vuestra fidelidad; sin faltar vuestra fe, puede muy bien verificarse en vos algun dia otra especie de fornicacion tan metafórica como la fornicacion de los ídolos de la primera esposa de Dios, mas no menos abominable en sus divinos ojos, ni menos peligrosa para vos, ni menos funesta para vuestros fieles hijos, ni tampoco menos digna de castigo, y de un castigo tanto mayor cuanto son mayores vuestras obligaciones, y mayor el honor y grandeza verdadera á que os ha sublimado vuestro esposo, el cual

† Popule meus, qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt, et viam gressuum tuorum dissipant. — *Isai.* iii, 12.

habiéndose ido *á una tierra distante para recibir allí un reino, y despues volverse**, os confió y encomendó tanto el gobierno de su casa, y el verdadero bien de su gran familia. Si en esto os descuidais algun dia, por atender á vos misma, y cuidar de otra grandeza, que ciertamente no os compete, podeis temer, señora, con gran razon, que caiga sobre vos infaliblemente todo el peso de la profecía; *mas tu por la fe estás en pie: pues no te engrias por eso, mas antes teme. Porque si Dios no perdonó á los ramos naturales, ni menos te perdonará á tí*†; escribía S. Pablo á los Romanos.

291. Cuando el Mesías se dejó ver en Jerusalén, es cosa cierta, que no halló en toda ella ídolo alguno. Este delito abominable de la antigua Jerusalén estaba ya corregido, enmendado y purgado suficientemente. Demas de esto, el culto esterno, ó el ejercicio esterno de la religion estaba corriente: *el sacrificio continuo,* la oracion á sus tiempos, los ayunos prescriptos, las fiestas solemnes, el sabado, &c. todo se observaba escrupulosamente; tanto, que algunas observaciones pasaban al estremo de nimiedad: habia en ella muchos justos, de que hacen mencion los evangelios: toda la ciudad en suma, era y se llamaba con propiedad la santa ciudad: pues este nombre le da el santo evangelio aun despues de la muerte del Mesías‡: con todo eso, Jerusalén estaba entónces en tan mal estado en los ojos de Dios, que el Mesías mismo *lloró sobre ella,* y no solamente la halló digna de sus lágrimas, sino tambien de aquel terrible anatema que fulminó contra ella en forma de profecía (diciéndole): *vendrán dias contra tí, en que tus enemigos te cercarán de trincheras, y te pondrán cerco,*

* In regionem longinquam accipere sibi regnum, et reverti.—*Luc.* xix, 12.

† Tu autem fide stas: noli altum sapere, sed time. Si enim Deus naturalibus ramis non pepercit: ne fortè nec tibi parcat.—*Ad Rom.* xi, 20, *et* 21.

‡ Mat. xxvii, 53.

*y te estrecharán por todas partes. Y te derribarán en tierra, y á tus hijos, que están dentro de tí, y no dejarán en tí piedra sobre piedra......**.

292. Esta profecía del hijo de Dios se verificó plenamente pocos años despues, ni fué necesario para su perfecto cumplimiento que la ciudad volviese á la antigua idolatría, ni que fuese tomada por algunos príncipes étnicos, que desterrasen de ella la verdadera religion, y substituyesen el culto de los ídolos. Nada de esto fué necesario. Jerusalén fué castigada, no por idólatra, sino por inicua: no por sus antiguos delitos, sino por aquellos mismos que el Señor la habia reprendido máximamente en su sacerdocio: los cuales se pueden ver en los evangelios que bien claros están. La semejanza, pues, corre libremente por todas partes sin embarazo alguno, y la esplicacion por sí misma se manifiesta.

SE PROPONE Y RESUELVE LA MAYOR O LA UNICA DIFICULTAD QUE HAY CONTRA NUESTRO SISTEMA DEL ANTICRISTO.

PARRAFO XV.

293. Todo cuanto hemos trabajado hasta aquí en recojer y unir en un cuerpo moral las diversas piezas de que se debe componer el Anticristo, ó en armar esta grande máquina, parecerá sin duda un trabajo perdido, si no respondemos de un modo natural, claro y perceptible, á una gravísima dificultad que se halla en la Escritura; la cual ha parecido tan decisiva en favor de la persona individua y singular del Anticristo, que este ha sido en realidad todo el fundamento de la opinion comun. La dificultad se puede proponer brevemente en esta sustancia.

294. El Apostol S. Pablo en todo el capítulo ii de su Segunda Epístola á los Tesalonicenses, habla ciertamente

* Venient dies in te: et circumdabunt te inimici tui vallo, et circumdabunt te: et coangustabunt te undique: Et ad terram prosternent te, et filios tuos, qui in te sunt, et non relinquent in te lapidem super lapidem.—*Luc.* xix, 43 *et* 44.

del Anticristo, aunque no lo nombre con esta palabra espresa y formal. Siendo esto así, como ninguno duda, tampoco se debe ni puede dudar que hable de una persona singular: ya porque esto suena en todas sus espresiones, y su modo de hablar: ya porque siempre habla en singular, y nunca en plural: ya en fin, porque dice del Anticristo algunas cosas particulares; una en especial que no puede competer á muchos individuos, sino precisamente á uno solo. Ved aquí el testo entero del Apostol.

Mas rogamos, hermanos, por el advenimiento de nuestro Señor Jesucristo, y de nuestra reunion con él: que no os movais facilmente de vuestra inteligencia, ni os perturbeis, ni por espíritu, ni por palabra, ni por carta, como enviada de nos, como si el dia del Señor estuviese ya cerca. Y no os dejeis seducir de nadie en manera alguna: porque no será sin que antes venga la apostasía, y sea manifestado el hombre de pecado, el hijo de perdicion, el cual se opone, y se levanta sobre todo lo que se llama Dios, ó que es adorado; de manera que se sentará en el templo de Dios, mostrándose como si fuese Dios. ¿No os acordais que cuando estaba todavia con vosotros os decía estas cosas? Y sabeis que es lo que aora le detiene, á fin de que sea manifestado á su tiempo. Porque ya está obrando el misterio de la iniquidad: solo que el que está firme aora, manténgase, hasta que sea quitado de en medio. Y entónces se descubrirá aquel perverso, á quien el Señor Jesus matará con el aliento de su boca, y le destruirá con el resplandor de su venida: La venida de aquel es segun operacion de Satanás, en toda potencia, y en señales, y en prodigios mentirosos, y en toda seduccion de la iniquidad para aquellos que perecen: porque no recibieron el amor de la verdad para ser salvos. Por eso les enviará Dios operacion de error, para que crean á la mentira. Y sean condenados todos los que no creyeron á la verdad, antes consintieron á la iniquidad.*

* Rogamus autem vos fratres, per adventum Domini nostri Jesu-Christi, et nostræ congregationis in ipsum: Ut non citò moveamini

295. Esto es todo lo que dice S. Pablo del Anticristo, lo cual hemos reservado de propósito para lo último, por examinarlo aparte con mayor atencion. En toda la divina Escritura, aunque se lea cien veces, y se vuelva á leer otras mil, no hay otro lugar sino este solo, que parezca favorecer la persona individua y singular del Anticristo, habiendo tantos otros, que claramente combaten y destruyen esta persona singular. Por tanto, este solo testo, como decíamos poco ha, es todo el fundamento real en que estriba, y se hace fuerte la comun opinion. Dicen que este testo es claro y los otros son oscuros: lo cual aunque fuese cierto en cuanto á la sustancia, de los misterios del Anticristo (que ni aun en esto es claro), podemos decir seguramente todo lo contrario, en cuanto á la unidad ó pluralidad de individuos en el mismo Anticristo. En este punto determinado, que es lo que aora tratamos, el testo de S. Pablo es oscurísimo; y los otros son tan claros, que los mayores ingenios, empeñados formalmente en acomodarlos á una persona singular, no lo han podido hasta aora conseguir. Para responder pues, á esta gran dificultad de un modo formal é inteligible, vamos por partes. Dos son los puntos únicos

à vestro sensu, neque terreamini, neque per spiritum, neque per sermonem, neque per epistolam tamquam per nos missam, quasi instet dies Domini. Ne quis vos seducat ullo modo: quoniam nisi venerit discessio primùm, et revelatus fuerit homo peccati, filius perditionis, qui adversatur, et extollitur supra omne quod dicitur Deus, aut quod colitur, ita ut in templo Dei sedeat ostendens se tamquam sit Deus. ¿Non retinetis quòd cùm adhuc essem apud vos, hæc dicebam vobis? Et nunc quid detineat scitis, ut reveletur in suo tempore. Nam mysterium jam operatur iniquitatis: tantùm ut qui tenet nunc, teneat, donec de medio fiat. Et tunc revelabitur ille iniquus, quem Dominus Jesus interficiet spiritu oris sui, et destruet illustratione adventûs sui eum: cujus est adventus secundùm operationem Satanæ, in omni virtute, et signis, et prodigiis mendacibus, et in omni seductione iniquitatis iis, qui pereunt. eò quòd charitatem veritatis non receperunt ut salvi fierent. Ideo mittet illis Deus operationem erroris, ut credant mendacio, ut judicentur omnes, qui non crediderunt veritati, sed consenserunt iniquitati.—2 *ad Thes.* ii, *ab* 1, *usque ad* 11.

sobre que estriba toda ella. Primero: S. Pablo habla del Anticristo en singular, no en plural, llamándolo *el hombre de pecado, el hijo de perdicion, el cual... se levanta... aquel perverso...* Segundo: S. Pablo dice de este *hombre de pecado...* que se sentará en el templo de Dios, mostrándose como si fuese Dios*: luego habla de una persona individua y singular.

SE SATISFACE AL PRIMER PUNTO DE LA DIFICULTAD.

296. Primeramente: parece innegable y fuera de disputa, que el hablar del Anticristo en singular y no en plural, como lo hace S. Pablo, precisamente por hablar en singular, nada puede probar contra el asunto ni en provecho ni en contra. Tan en singular se habla ordinariamente de un cuerpo moral, compuesto de muchos individuos, como de una sola persona: y ambos modos de hablar son igualmente buenos. En la Escritura divina tenemos de esto ejemplares sin número, y el mismo S. Pablo nos ofrece no pocos. ¿Quién dirá, por ejemplo, que Dios habla de la persona singular de Adán cuando dice: *Raeré,... de la haz de la tierra al hombre, que he criado*†?... ¿Quién dirá que Jacob habla de la persona singular de cada uno de sus hijos, cuando les dice antes de morir: *congregaos, para que anuncie lo que os ha de venir en los últimos dias*‡? Cuando hablando con cada uno de ellos en singular, les anuncia su suerte futura: v. g. *Issachar, asno fuerte*§... *Benjamin lobo robador*||... *Népthali, ciervo suelto, &c.*¶ ¿Quién dirá que Moisés habla con la persona singular de su padre Jacob, cuando dice en sus

* Ita ut in Templo Dei sedeat ostendens se tamquam sit Deus.— 2 *ad Thes.* ii, 4.

† Delebo ... hominem, quem creavi, à facie terræ. — *Gen.* vi, 7.

‡ Congregamini, ut annuntiem quæ ventura sunt vobis in diebus novissimis. — *Id.* xlix, 1.

§ Issachar asinus fortis. — *Id. ib.* 14.

|| Benjamin lupus rapax. — *Id. ib.* 27.

¶ Nephthali, cervus emissus, &c. — *Id. ib.* 21.

libros frecuentemente: *oye Israél, ... ten cuidado*: ... Abandonaste al Dios que te enjendró, y te olvidaste* †: ... cuando dice en singular que Dios entregó en sus manos al Cananeo, y que él lo mató ‡? ¿Quién dirá que David habla de un hombre individuo, cuando dice en singular: *Levántate, Señor, no se fortifique el hombre* §: ... *no temeré lo que el hombre me haga* ‖, *porque me pateó el hombre* ¶: *Pan de ángeles comió el hombre* **?... ¿Quién dirá que Isaías habla de algun hombre individuo, llamado Egipto, cuando dice: *El Egipto es hombre, y no Dios* ††? ... De estos ejemplares pudiera citar con poco trabajo material dos ó tres millares, porque este es un modo propio de hablar en toda suerte de escrituras sagradas y profanas, cuando se habla de muchos que moralmente componen un todo.

297. El mismo S. Pablo habló ciertamente con todas las gentes Cristianas entónces presentes y futuras, y no obstante casi siempre les habla en singular, como si hablase con un solo individuo v. g. *y tú siendo acebuche, fuiste injerido en ellos, y has sido hecho participante de la raiz, y de la grosura de la oliva. No te jactes contra los ramos. Porque si te jactas, tú no sustentas á la raiz, sino la raiz á ti ... mas tú por la fe estás en pie: pues no te engrias por eso, mas antes teme* ‡‡. Supongámos aora por un momento que el Anticristo ha de ser un cuerpo moral, como lo hemos considerado: en este caso, ¿no serian verdaderas y propísi-

* Audi Israël, et observa. — *Deut.* vi, 3.
† Deum, qui te genuit, dereliquisti, et oblitus es. — *Id.* xxxii, 18.
‡ Tradidit Chananeæum, quem ille interfecit, &c. — *Num.* xxi, 3.
§ Exurge, Domine, non confortetur homo. — *Ps.* ix, 20.
‖ Non timebo quid faciat mihi homo. — *Ps.* cxvii, 6.
¶ Quoniam conculvavit me homo. — *Ps.* lv, 2.
** Panem angelorum manducavit homo. — *Ps.* lxxvii, 25.
†† Ægyptus, homo, et non Deus, &c. — *Isaí.* xxxi, 3.
‡‡ Tu autem cum oleaster esses, insertus es in illis, et socius radicis, et pinguedinis olivæ factus es, noli gloriari adversùs ramos: Quòd si gloriaris, non tu radicem portas, sed radix te. Tu autem fide stas: noli altum sapere, sed time. — *Ad Rom.* xi, 17, 18, 20.

mas las espresiones de S. Pablo? ¿ No le convendrian perfectamente bien á este cuerpo moral los nombres de *el hombre de pecado, el hijo de perdicion, &c?* Parece que sí, y mucho mas que si se hablase en plural, diciendo *hombres de pecado, hijos de perdicion.* Aunque las piedras que forman un palacio, ó un templo, consideradas en sí mismas sean muchísimas, y se hable de ellas en plural: mas despues que se ven unidas entre sí, despues que se ven puestas en aquel órden á que están destinadas, ya no se habla de ellas en plural, sino en singular: ya no se habla de ellas sino como se habla de un individuo: ya todo aquel conjunto, ó agregado, se llama propiamente un palacio ó un templo. Del mismo modo: aunque todos los individuos que deben componer el Anticristo considerados en sí mismos sean innumerables; mas considerados en union, en cuerpo, en aquella especie de órden necesario para formar toda la máquina anticristiana, en este aspecto, digo, que todos aquellos individuos son un todo, son un cuerpo, son un Anticristo, ó contra-Cristo, y ya se puede hablar de todos ellos, como se habla de una persona, dando á todo aquel conjunto el nombre que le da el Apostol (cuando dice) *el hombre de pecado, el hijo de perdicion, &c.* En todo esto, lejos de hallarse impropiedad alguna, digna de reparo, se halla por el contrario una suma propiedad: ni se concibe de que modo mas natural, ni mas propio se podia hablar de un agregado anticristiano, de muchos individuos unidos entre sí, y animados de un mismo espíritu, de un mismo interes, de unas mismas intenciones. De este modo se habla con propiedad de una religion, y de una república, de una monarquiá: y de este modo se habla del cuerpo místico de Cristo, que son todos los fieles unidos entre sí y animados del espíritu mismo de Cristo. Si en este cuerpo falta la unidad, ¿ qué bien podrémos esperar.

298. Fuera de esto: si se consideran atentamente las ci cunstancias, y el tiempo en que S. Pablo habla del An cristo, me atrevo á decir, que se ve con los ojos, y se t con las manos, la razon que tuvo para no esplicarse ple

mente en este asunto: para hablar con alguna oscuridad: para usar de palabras y esplicaciones igualmente acomodables á una individua persona, que á un cuerpo moral, compuesto de muchas. S. Pablo era el apostol, el doctor, el maestro propio de las gentes: era en aquellos primeros tiempos como una verdadera madre llena de amor y de ternura, y al mismo tiempo llena de discrecion y de prudencia, que da á sus hijos el necesario y conveniente alimento, y les esconde de algun modo lo que por entónces no les conviene. El mismo dice, que los sustentaba con leche como á párvulos, porque todavia no eran capaces de manjares mas fuertes: *como á párvulos en Cristo, leche os dí á beber, no vianda; porque entónces no podiais: y ni aun aora podeis**. En muchísimas partes de sus Epístolas se observa esta contemplacion, ó esta bondad y ternura de madre con que trata á los nuevos Cristianos. Aunque siempre les dice la verdad, aunque nada les oculta de lo que les importa saber; mas algunas verdades, cuya noticia clara é individual no les era tan necesaria por entónces, se las dice con grande economía, mostrándoles claramente lo necesario, y como ocultándoles de algun modo lo menos necesario que pudiera ocasionar alguna turbacion. Así se ve que muchas veces corta la cláusula, dejándola casi sin sentido, por no esplicarlo todo, ó porque no se entendiese todo fuera de tiempo.

299. Entre otros muchos ejemplares, que me fuera fácil haceros notar, observad solamente aquel testo de la epístola á los Romanos (en el que les dice), *porque como tambien vosotros en algun tiempo no creisteis á Dios, y aora habeis alcanzado misericordia por la incredulidad de ellos* (los Judios): *así tambien estos aora no han creido en vuestras misericordias: para que ellos alcancen tambien misericordia*†. En esta segunda parte de la proposi-

* Tamquam parvulis in Cristo lac vobis potum dedi, non escam, nondum enim poteratis: sed nec nunc quidem potestis. — 1 *ad Cor.* iii, 1, *et* 2.

† Sicut enim aliquando et vos non credidistis Deo, nunc autem

cion falta manifiestamente la causal de la primera parte, sin la cual la semejanza no puede correr; y parece claro, que el prudentísimo Apostol la omitió de propósito, por no contristar por entónces, ó desanimar á los nuevos fieles. La causal de la primera parte es esta: *por la incredulidad de ellos:* conque para que corriese bien la semejanza debia hallarse otra causal semejante en la segunda parte, y así debia añadirse *por vuestra incredulidad.* De modo, que si vosotros (les dice) conseguisteis misericordia por la incredulidad de los Judios, estos la conseguirán por vuestra incredulidad. Estas últimas palabras, que faltan en el testo, se colijen evidentemente de todo lo que precede, y mucho mas de lo que se sigue inmediatamente: *Porque Dios todas las cosas encerró en la incredulidad, para usar con todos de misericordia*.* En la incredulidad de los Judios para hacer grandes misericordias con las gentes: y en la incredulidad de estas (cuando suceda como está escrito) para hacer iguales ó mayores misericordias con los Judios. ¡ Misterio verdaderamente grande é inescrutable, digno solo de la grandeza de Dios, y de las riquezas incomprensibles de su sabiduría! Así concluye el punto el Apostol con esta esclamacion: *¡ O profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡ Cuan incomprensibles son sus juicios, é impenetrables sus caminos! Porque ¿ quién entendió la mente del Señor? ¿ O quién fué su consejero† ? &c.*

300. De este modo podemos discurrir, mirando con atencion todo lo que el mismo Apostol dice del Anticristo en

misericordiam consecuti estis propter incredulitatem illorum: Ita et isti nunc non crediderunt in vestram misericordiam: ut et ipsi misericordiam consequantur. — *Ad Rom.* xi, 30, *et* 31.

* Conclusit enim Deus omnia in incredulitate, ut omnium misereatur. — *Id. v.* 32.

† ¡ Oh altitudo divitiarum sapientiæ, et scientiæ Dei! quàm incomprehensibilia sunt judicia ejus, et investigabiles viæ ejus? ¿ Quis enim cognovit sensum Domini? ¿ Aut quis consiliarius ejus fuit? &c. — *Ad Rom.* xi, 33 *et* 34.

el lugar citado. Todo este capítulo por más que se diga, ó se pretenda, es oscurísimo; algunas cláusulas no tienen sentido, ó no se les ve, porque no están concluidas: otras parecen verdaderos enigmas muy parecidos á los del Apocalipsis: en otras se remite á lo que ya les habia dicho de palabra, lo cual no tenemos por donde saberlo. ¿Quién entendiera, por ejemplo, que aquella palabra *la apostasía*, que es tan general, *sin que antes venga la apostasía*, significa aquí la apostasía, si el mismo Apostol no se hubiese esplicado en otras partes, v. g. en la epístola primera á Timoteo, donde se hallan estas palabras: *Mas el Espíritu manifiestamente dice, que en los postrimeros tiempos apostatarán algunos de la fé**,... y en la epístola á los Hebreos, donde llama á la apostasía *corazon malo de incredulidad, apartandoos del Dios vivo*†.

301. Aora, si *el hombre de pecado, el hijo de perdicion*, de quien dice que se revelará, ó manifestará antes que venga el Señor: si este *hombre de pecado* no es en la realidad otra cosa que *la apostasía de la fe*, ó una consecuencia de la apostasía: si no ha de ser otra cosa (á lo menos en su principio y fundamento) que un cuerpo de cristianos apóstatas, animados de aquel espíritu terrible *divide á Jesus (pasiva* y *activamente)*, y unidos todos *contra el Señor y contra su Cristo*‡, en este caso parece algo mas que verosímil, que el Apostol se esplicase en este punto con suma discrecion y economía, para no hacer algun daño á aquellas tiernas plantas, que apenas empezaban á brotar, por no afligirlas y desconsolarlas mas de lo que era necesario en aquellos principios. No sabemos qué uso hicieron de este lugar de S. Pablo los Tesalonicenses, ni como lo entendieron, ni si lo entendieron. Parece lo mas verosímil, que por entónces se contentasen con la noticia clara y cier-

* Spiritus autem manifestè dicit, quia in novissimis temporibus discedent quidam à fide. — 1 *ad Tim.* iv, 1.

† Cor malum incredulitatis, discedendi à Deo vivo. — *Ad Hebr.* iii, 12.

‡ Adversùs Dominum, et adversùs Christum ejus. — *Ps.* ii, 2.

ta que les da el Apostol, tocante al asunto principal, ó único de toda la epístola: es á saber, que el dia del Señor no estaba tan cerca, como entre ellos se habia divulgado (no se sabe con qué ocasion) pues primero habia de suceder *la apostasía*, y la revelacion del *hombre de pecado*. Despues andando el tiempo se ha pensado tanto, y tanto se ha adelantado sobre este lugar de S. Pablo, que el *hombre de pecado* ha llegado en fin á formar aquel fantasma ó aquel mónstruo que no se puede mirar sin admiracion, ni leer sin asombro.

302. Yo veo bien, y confieso de buena fe, que con esto solo no está resuelta la gran dificultad. Aunque el primer punto de apoyo sobre que estriba (esto es, el hablar el Apostol del Anticristo, no en plural, sino en singular) no sea tan sólido y fuerte, que baste por sí solo para sustentarla, mas queda el otro punto sólido y firmísimo que parece imposible hacerlo ceder: y mientras este no cediese, toda la dificultad queda en pie, y por consiguiente cae todo el grande edificio que se ha levantado hasta las nubes sobre este solo fundamento. Aun permitido y concedido, se podrá decir, que las palabras y espresiones de que usa el Apostol, pueden acomodarse igualmente bien á un cuerpo moral, que á un individuo singular; mas entre ellas hay una que no admite otro sentido que el de la persona individua y singular: y siendo esto así, esta sola debe esplicar á todas las otras. Si esta sola habla ciertamente de una persona individua y singular, se debe concluir legítima y evidentemente, que todas las demas hablan en el mismo sentido: pues todas caminan á un mismo objeto. Examinémos, pues, este gran fundamento con atencion particular.

SE SATISFACE AL SEGUNDO PUNTO DE LA DIFICULTAD.

303. Entre las cosas particulares que dice S. Pablo del hombre de pecado, del hijo de iniquidad, ó del Anticristo, una es, que no solo se opondrá, sino que se elevará *sobre todo lo que se llama Dios, ó que es adorado*....de tal

modo, que se sentará en el templo de Dios, mostrándose como si fuese Dios*. Este sentarse en el templo de Dios, mostrándose como si fuese Dios, solamente puede competir á una persona individua y singular: luego el hombre de pecado, el hijo de iniquidad, ó el Anticristo debe ser, segun S. Pablo, un hombre individuo, ó persona singular. A este solo punto de apoyo se reduce el fundamento de la opinion comun. Aora pregunto yo: esta parte del testo de S. Pablo, ó esta noticia particular, *de manera que se sentará en el templo de Dios, mostrándose como si fuese Dios,* ¿es clara ó inteligible en todas sus partes, ó no lo es? Si no es perfectamente clara é inteligible, no puede servir de apoyo, ni ser fundamento para afirmar una cosa tan grande, tan repugnante al sentido comun y tan opuesta á todas las ideas, que en tantas otras partes nos da del Anticristo la divina Escritura. Mucho menos podrá ser suficiente fundamento para fundar esta sola noticia un dogma, ó una verdad de fe, como pretenden ó suponen algunos teólogos insignes, diciendo, sin mas razon que esta, que la persona individua y singular del Anticristo es una asercion no solamente probable, sino *ciertamente de fe.* Mas ¿como *ciertamente de fe* una proposicion fundada únicamente sobre un testo oscuro, ó no esplicado por el comun sentir de los padres y teólogos, ni menos definido por la Iglesia? No es oscuro, responden, sino claro y perceptible á todos; ni admite otro sentido literal y obvio, que el de una persona singular. Los otros lugares que se hallan en la Escritura, y que parece hablan de muchas personas, estos sí son oscuros, y muchos de ellos puras metáforas, cuyo verdadero sentido es reservado á Dios.

304. Aora bien: ¿conque el testo de S. Pablo que aora consideramos, es claro y perceptible á todos? Si es claro y perceptible á todos, deberá ser clara y perceptible la esplicacion. En este supuesto: se pregunta en primer lugar, ¿de qué templo de Dios habla S. Pablo? ¿O habla

* Ita ut in templo Dei sedeat ostendens se tamquam sit Deus.— 2 *ad Thes.* ii, 4.

de templo solo espiritual, figurado y metafórico, ó habla de algun templo material y manufacto? Entre estos dos templos no parece que hay medio. Si habla en el primer sentido, el testo nada prueba en favor, antes prueba en contra; pues en el mismo sentido en que se tomase la palabra templo, se deberá tomar el *hombre de pecado*, que se sienta en él, y tambien el asiento mismo, y la accion de sentarse, &c. Si se habla de templo material, y manufacto, se vuelve á preguntar ¿qué templo será este? Resuelven, que será el templo mismo de Jerusalén: pues en tiempo de S. Pablo no habia en toda la tierra otro templo material de Dios. Se debe suponer antes de pasar á otra reflexion, que S. Pablo no habla aquí de aquel mismo individuo templo que existia en su tiempo; pues en este caso hubiera sido mal profeta: ni S. Pablo podia ignorar que aquel individuo templo de Dios, debia destruirse en breve, así por la profecía de Daniel, capítulo ix, que es bien clara, como por la profecía clarísima del mismo Cristo que dijo, hablando del templo: *no quedará aquí piedra sobre piedra, que no sea derribada**. Conque si el Apostol habla del templo de Jerusalén, es preciso que hablo de otro templo todavia futuro. ¿Cual es este? Es, dicen con gran formalidad, el que edificará el mismo Anticristo, cuando ponga su corte en Jerusalén.

305. Optimamente. ¿Y esta noticia es cierta y segura? ¿Se ha sacado de algun público archivo conocido por infalible?: Sabemos qne no hay otro archivo de donde sacar noticias de futuro, que la revelacion contenida en la Biblia sagrada. ¿Cual es, pues, la revelacion sobre esta noticia particular? ¿Será acaso este mismo lugar de S. Pablo, despues de entendido y acomodado al intento? Increible parece; mas la verdad es, que no se señala otro ni parece posible señalarlo, porque no lo hay en toda la Biblia sagrada; antes hay no pocos para afirmar todo lo contrario. Ved aquí uno que vale por mil. El profeta Daniel, capítulo ix,

* Non relinquetur hîc lapis super lapidem, qui non destruatur. — *Mat.* xxiv, 2.

hablando de la muerte del Mesías y de sus resultas, dice asi: *será muerto el Cristo: y no será mas suyo el pueblo que le negará. Y un pueblo con un caudillo que vendrá, destruirá la ciudad, y el santuario: y su fin estrago, y despues del fin de la guerra vendrá la desolacion decretada..... y durará la desolacion hasta la consumacion y el fin**. Si la desolacion de Jerusalén, y de su templo debe perseverar hasta la consumacion, y hasta el fin, ¿en qué tiempo edificará este judio Anticristo la ciudad y el templo que desolaron los Romanos? Si antes de la consumacion y del fin, falsificará la profecía, y será esta una de sus mayores proezas. Si despues, será todavia mayor proeza, como es salir del infierno para edificar el templo, y la ciudad. ¿No veis, Señor, con vuestros ojos la suposicion, é inconsecuencia?

306. No es esto lo mas: aun dado caso, y permitido por un momento quo el pérfido judio Anticristo será quien edifique otra vez el templo de Jerusalén, se pregunta: ¿este templo edificado por el Anticristo será realmente un templo de Dios? Dura cosa parece el concederlo; pues no aparece razon, ni título alguno para poderle dar este nombre. ¿Como ha de ser un templo de Dios vivo: como le hemos de dar este nombre á un edificio construido por el mayor enemigo de Dios: por un hombre de pecado, hijo de la iniquidad, *el cual se opone y se levanta sobre todo lo que se llama Dios, ó que es adorado*†? ¡Y esto de propia autoridad, sin mandato, ni beneplácito de Dios! ¡Y esto no para Dios, sino para sí mismo! ¿Cómo ha de habitar Dios en este templo de modo que merezca con propiedad el nombre de *templo de Dios*? Si no merece este

* Occidetur Christus: et non erit ejus populus, qui eum negaturus este. Et civitatem, et sanctuarium dissipabit populos cum duce venturo: et finis ejus vastitas, et post finem belli statuta desolatio... et usque ad consummationem et finem perseverabit desolatio. — *Dan*. ix, 26, *et* 27.

† Qui adversatur, et extollitur supra omne quod dicitur Deus, aut colitur. — 2 *ad Thes*. ii, 4.

nombre: si no es de modo alguno propio y racional, templo de Dios; luego el Apostol no habla de este templo imajinario, pues dice espresamente, que *el hombre de pecado* se sentará en el templo de Dios*.

307. Pues ¿de qué templo de Dios habla S. Pablo? Los que dicen que este testo es clarísimo, y por su claridad es decisivo en el asunto, debian hacerse cargo de todos estos embarazos. Debian así mismo hacerse cargo de otras cosas particulares del mismo testo, en que se esplican tan poco, tan de prisa, tan en confuso, que nos dejan en la misma, y aun en mayor oscuridad. ¿Qué significado tienen, v. g. aquellas palabras: *y sabeis que es lo que aora le detiene, á fin que sea manifestado á su tiempo. Porque ya está obrando el misterio de la iniquidad: solo que el que está firme aora, mantengase, hasta que sea quitado de en medio. Y entónces se descubrirá aquel perverso?*.... Aquí confiesan que está oscuro el Apóstol: y como si hubiesen consultado el punto con él mismo, señalan luego la razon que tuvo para hablar con tanta oscuridad. ¿Cual fué esta razon? Fué, dicen, por no ocasionar alguna persecucion contra los cristianos, si acaso esta epístola llegase á manos del emperador Neron, pues en esta clausula oscura habla del mismo Neron, y de todo el imperio romano: y lo que en sustancia quiere decir, es, que el fin y ruina de este grande imperio ha de preceder inmediatamente, y ha de ser como una señal clara y manifiesta de la revelacion del Anticristo, y de su monarquia universal. ¿Y será creible, digo yo, que S. Pablo hable aquí de Neron, ó del imperio romano, despues de sepultado, y convertido en polvo? ¿Será creible se hable todavia de él en nuestra tierra como se hablaba en tiempo de Constantino ó de Teodosio? Cierto que leemos con nuestros ojos algunas cosas tan estrañas, que aun despues de leídas, nos parece imposible que puedan escribirse.

308. Pero volvamos á nuestro propósito. ¿De qué templo de Dios habla aquí S. Pablo? Así como para entender

* Ita ut in templo Dei sedeat.—2 *ad Thes.* ii, 4.

bien la palabra *apostasía* nos es necesario consultarlo con el mismo S. Pablo en otros lugares de sus epístolas; así del mismo modo para entender la palabra *templo de Dios,* deberémos consultarlo con el mismo Apostol. No habiendo otro lugar en toda la Escritura que nos pueda dar sobre esto alguna luz, seria un óptimo espediente para inquirir la mente de S. Pablo, consultar atentamente sus otros escritos, examinando entre ellos estos dos puntos, que son los que por aora necesitamos. Primero: si la palabra *templo de Dios* se halla alguna, ó algunas veces en los escritos de este Apostol. Segundo: en qué sentido, se halla esta palabra siempre que se halla. Hecho este exámen con poco ó mucho trabajo, yo discurro así, y propongo mi discurso en forma de consulta á cualquier juez imparcial.

309. En todas las 14 epístolas de S. Pablo, solas siete veces se halla esta palabra *templo de Dios.* En las seis primeras el sentido es uno mismo, y está manifiesto y clarísimo: siempre se toma en sentido figurado y espiritual, nunca en sentido material, como luego verémos: mas la séptima vez el sentido no está claro: no se conoce con tanta certeza, si habla tambien de templo espiritual, ó de templo material. A esta duda se añade, que el sentido material sufre grandes dificultades, y el espiritual ninguna. Pues en este caso, propuesto con toda fidelidad y verdad, se pregunta: ¿ podrémos entender este último lugar oscuro, en aquel mismo sentido claro en que entendemos los seis primeros, luego al punto que los leemos? Si se dice que no, deberá mostrarse algun fundamento real, ó alguna buena razon, para esceptuar este solo lugar oscuro de aquel sentido claro y cierto en que se toman los otros: y este fundamento, esta buena razon, ni se muestra, ni hay apariencia de que pueda mostrarse, si no es acaso respondiendo por la misma cuestion. Si se dice que sí, con esto solo está resuelta la dificultad, y concluida la disputa.

310. Por si acaso se dudáre del sentido cierto en que toma S. Pablo la palabra *templo de Dios* las seis primeras veces, se pueden ver estas en sus propios lugares, que son:

tres veces en el capítulo tercero de la epístola primera á los Corintios, donde dice: *¿No sabeis, que sois templo de Dios, y que el Espíritu de Dios mora en vosotros? Si alguno violare el templo de Dios, Dios le destruirá. Porque el templo de Dios, que sois vosotros, santo es**. En el capítulo vi de la misma epístola se halla otra vez esta palabra: *¿ó no sabeis, que vuestros miembros son templo del Espíritu Santo, que está en vosotros†?* En la epístola segunda á los mismos Corintios, capítulo seis, se halla otras dos veces esta misma palabra: *¿qué concierto, el templo de Dios con los ídolos‡?* ¿Qué os parece aora del sentido de estos lugares de S. Pablo? ¿Lo podeis dudar? No nos queda pues otro, que el que aora disputamos: y de este decimos lo mismo: esto es, que no hay razon para entenderlo en otro sentido, no hay razon alguna para entenderlo *del templo material:* antes por el contrario, todo el contesto del capítulo es conocidamente oscuro, y estando lleno todo desde el principio al fin de espresiones figuradas, nos convida al sentido figurado y nos aparta del material, así en el *hombre de pecado* como en el *templo de Dios*.

311. Siendo, pues, solo figurado y espiritual el templo de Dios, de que aquí se habla, con esta sola idea, se entiende al punto todo el misterio. El templo de Dios, de que siempre ha hablado S. Pablo, no es otro que la Iglesia de Cristo: no es otro que la congregacion de todos los fieles: no es otro que los mismos fieles unidos entre sí, los cuales, como les dice S. Pedro: *como piedras vivas sed edificados casa espiritual*...§. Pues este es el templo de

* Nescitis, quia templum Dei estis, et Spiritus Dei habitat in vobis? Si quis autem templum Dei violaverit, disperdet illum Deus. Templum enim Dei sanctum est, quod estis vos. — 1 *ad Cor.* iii, 16 *et* 17.

† An nescitis, quoniam membra vestra templum sunt Spiritûs Sancti, qui in vobis est? — *Id.* vi, 19.

‡ ¿Qui autem consensus templo Dei cum idolis? Vos enim estis templum Dei. — 2 *ad Cor.* vi, 16.

§ Tamquam lapides vivi superædificamini, domus spiritualis. — 1 *Pet.* ii, 5.

Dios, en que formalmente se sentará el hombre de pecado, el hijo de la iniquidad, mostrándose públicamente, y obrando libremente en él, como si fuese Dios*: ¿Qué quiere decir esto? Lo que quiere decir, parece bien claro y bien conforme á todo lo que hemos observado. Todo camina bien sin dificultad ni embarazo. *El hombre de pecado, el hijo de perdicion* de que habla S. Pablo, no es otra cosa en su raiz, en su fundamento, en su principio, que una multitud de verdaderos apóstatas (llámense estos deistas ó materialistas, importa poco para la sustancia del misterio): los cuales habiendo primero desatado á Jesus ó desatádose de Jesus, y con esto verificado en sí mismos lo que anuncia el Apostol en primer lugar por estas palabras: *sin que antes venga la apostasia;* se han de unir en un cuerpo moral: han de trabajar en acrecentar y fortificar este cuerpo, cuanto sea posible: y despues que esto se haya conseguido, se han de revelar y declarar contra el mismo Jesus, y contra Dios su padre. Por esto se le da á este *hombre de pecado,* el nombre de Anticristo ó contra-Cristo.

312. Pues este *hombre de pecado, este hijo de perdicion,* este cuerpo moral, *cuerpo de pecado cargado de ellos,* cuando se vea crecido, y en perfecta madurez; cuando ya no tenga impedimento alguno para salir al público; cuando ciertos cuernos, que le han de nacer, hayan crecido hasta la perfeccion; cuando en fin haya ganado y puesto de su parte una bestia terrible de dos cuernos con todo su talento de hacer milagros, &c. entónces este *hombre de pecado, el hijo de perdicion, el cual se opone, y se levanta sobre todo lo que se llama Dios,* se sentará en la Iglesia de Cristo, que es el templo del verdadero Dios: y *vosotros sois el templo de Dios*†. Entónces mandará en este templo, y se hará obedecer, ya con el terror y fuerza de sus cuernos, ya tambien con los cuernos como de cordero de la otra bestia, y con su locuela de dragon. Entónces dispondrá libremente en este mismo templo de lo mas sagrado, de lo

* Ostendens se, tamquam sit Deus. — 2 *ad Thes.* ii, 4.

† Vos enim estis Templum Dei. — 2 *ad Cor.* vi, 16.

mas venerable, de lo mas divino: ya impidiendo *el sacrificio continuo;* ya alterando, ya mezclando, ya mudando, ya confundiendo lo sagrado con lo profano, la luz con las tinieblas, y á Cristo con Belial. Entónces se verá este monstruo de iniquidad abrir públicamente su boca *en blasfemias contra Dios, para blasfemar su nombre, y su tabernáculo, y á los que moran en el cielo**. Entónces se verá *que hiciese guerra á los santos, y que los venciese*†. Entónces en suma, se verá hecho dueño y señor de la casa y templo de Dios, *que sois vosotros,* mostrándose dentro de este templo, en su conducta, en sus operaciones, en su despotismo, como si fuese Dios‡.

313. Esta última espresion del Apostol, ó por mejor decir la inteligencia tan material que se le ha dado, es sin duda la que ha producido tantas noticias fabulosas, inverosímiles é increibles, que se han imaginado en todos tiempos, y que han pasado con suma facilidad de la imaginacion á la pluma. Esta intelijencia tan material es la que ha producido aquella idea verdaderamente estraña de un monarca universal que pretende ser adorado como Dios de todos los pueblos, tribus y lenguas: que edifica la ciudad y templo de Jerusalén, á pesar de una profecía: que en este templo se sienta sobre un alto y magnífico trono: que allí espera con gran paciencia el concurso y la adoracion de todos los pueblos, sufriendo el humo del incienso, y el olor de los sacrificios, &c. Pero hablemos con formalidad: ¿no son estas ideas infinitamente distantes del hombre de pecado, del hijo de la perdicion, y del templo de Dios de que habla S. Pablo? ¿No son ajenas de todo el contesto de este capítulo? Casi todas sus espresiones son figuradas, y por eso unas muy oscuras, otras poco claras: y es fácil pensar que se escribieron así con grande acuerdo, para que no se entendiesen antes de tiempo. Ni era necesario, ni

* In blasphemias ad Deum, blasphemare nomen ejus, et tabernaculum ejus, et eos qui in cœlo habitant. — *Apoc.* xiii, 6.

† Bellum facere cum sanctis, et vincere eos. — *Id.* 7.

‡ Ostendens se, tamquàm sit Deus. — 2 *ad Thes.* ii, 4

conveniente, que se entendiesen clara é individualmente en los principios de la Iglesia, ni es creible que S. Pablo escribiese todo lo que dice en este lugar, solamente para los Cristianos de Tesalónica, sino en cuanto conducia al asunto principal de su epístola, que era sacarlos del error en que actualmente estaban, esperando por momentos la venida del Señor. ¿Qué les importaba á los Cristianos del primer siglo el saber con ideas claras lo que habia de suceder en el mundo, v. g dos mil años despues? Pero importaba infinito que todo esto quedase escrito, aunque con algun disfraz, para que sirviese cuando fuera necesario, cuando el tiempo y los sucesos mismos empezasen á abrir el sentido, y á alumbrar en la oscuridad: *como... una antorcha que luce en un lugar tenebroso* *.

314. Esta es la verdadera causa de la oscuridad de muchas profecias. Esta es la verdadera causa de que muchos sucesos futuros, aunque ya revelados, se vean como escondidos, y encubiertos debajo de metáforas oscuras, para que no se entiendan antes de tiempo. La sabiduría infinita de Dios, su providencia y su bondad, relucen claramente en esta economia. Al contrario, las cosas que no son profecía, las cosas que pertenecen á la sustancia de la religion, esto es, al dogma y á la moral, estas se ven escritas con la mayor simplicidad y claridad: y si algunas se hallan menos claras, la misma sabiduría y providencia de Dios ha dispuesto ó permitido que se ofrezcan dudas, que se esciten disputas, y aun que se avancen errores y herejias, para que la Iglesia las examine de propósito, las aclare y las enseñe en su verdadero sentido. Mas en las cosas que no pertenecen al dogma ni á la moral, en las profecías que anuncian sucesos futuros, jamas se ha metido la Iglesia en declarar cual es su verdadero sentido: ha dejado el campo libre á los doctores para que trabajen en él: jamás ha tomado partido por alguna de sus opiniones: jamás ha probado esta como cierta, ni reprobado aquella

* Quasi lucernæ lucenti in caliginoso loco.—2 *Pet.* i, 19.

como errónea: jamás, en fin, ha hablado una palabra, sino cuando algunas de estas opiniones se oponen por algun lado, ó se oponen manifiestamente á algunas de las verdades fundamentales, ciertas é indubitables que ha recibido. Así, lo que sobre estas profecías han discurrido los doctores, se puede recibir ó no recibir, segun las razones buenas ó no buenas en que se fundaren. Y aunque digan y afirmen, que esto ó aquello es una verdad, y una verdad de fe (como tal vez suelen avanzar, sin otra razon que citarse los unos á los otros) no por eso dejamos de quedar en perfecta libertad para examinar la razon ó fundamento con que lo dicen. Si el fundamento despues de bien examinado se halla sólido y firme, deberémos estar con ellos: *no ... porque ellos así lo juzgan; sino porque lo persuaden ó con la autoridad de algun testo canónico, ó con alguna razon de peso**. La autoridad estrínseca en estas cosas de que hablamos, no tiene otra firmeza, ni la puede tener, sino el fundamento sobre que estriba. Mas si el fundamento despues de bien examinado no se halla suficiente: si el tiempo, ó las circunstancias, ó la casualidad, ó sobre todo, la providencia, descubren y muestran claramente otra cosa diversa, ¿no podrémos en este caso, ó no deberémos en conciencia apartarnos en aquellos puntos particulares del sentimiento de los doctores? ¿No podrémos á lo menos apelar de los doctores muertos á los doctores vivos? ¿No podrémos proponerles á estos nuestras dudas, y pedirles un nuevo, un mas atento y mas maduro exámen?

315. Este solo fruto quisiera yo sacar de todas las observaciones hechas hasta aquí, y que se han de ir haciendo en adelante. Con esto solo me parece, que quedára contento. Lejos de querer ser creido sobre mi palabra, lo que mas deseo es ser examinado con todo aquel rigor que prescriben las leyes de la crítica, ó las leyes de la recta razon iluminada con la lucerna de la fe: *porque andamos por fe, y no*

* Non ... quia ipsi ita senserunt; sed quia mihi, vel per illos auctores canonicos, vel probabili ratione quod à verò non abhorreat, persuadere potuerunt. — *Div. Aug. ep.* lxxxii *ad Hyer. núm.* 3.

por vision *. Las cosas particulares de que trato son innegablemente de suma importancia, de sumo interes. Por otra parte, el sistema presente del mundo, el estado actual de la Iglesia de Cristo en muchos de sus miembros, muy semejantes á aquel angel séptimo del Apocalipsis, *ni frio, ni caliente* †, parece que dan gritos á sus ministros, y les piden instantemente que sacudan el sueño, que abran los ojos, y que miren y observen con mayor atencion.

316. Tengo propuesto un nuevo Anticristo. Si este es el verdadero, ó no, yo no decido. Este juicio toca al juez, no á la parte. Así, no lo propongo como una asercion, sino como una mera consulta, sujetando de buena fe todo este Anticristo con todas las piezas de que se compone, no solamente al juicio de la Iglesia, que esto se debe suponer, sino tambien al juicio particular de los sábios que quisieren tomar el trabajo, no inútil, de examinarlo, de corregirlo, de ilustrarlo, de perfeccionarlo, y si les parece, tambien de impugnarlo. Solo se les pide á estos, ó por justicia, ó por gracia, que su exámen ó su impugnacion, no venga finalmente á reducirse á la autoridad puramente estrínseca. En este caso protesto la violencia. Yo no ignoro, que esta autoridad, por la mayor parte, nada me favorece: por tanto, si por ella sola soy juzgado, la sentencia contra mí será cierta: ¿pero será justa? El examen, pues, ó la impugnacion, deberá hacerse por el fundamento en que estriba, ó debe estribar esta autoridad estrínseca, no por la misma autoridad. El testo de S. Pablo, que es el único fundamento, no es tan claro á favor de una persona singular, que no necesite de nuevo exámen: y este exámen es el que deseamos y pedimos, si bien otros autores modernos que ya he indicado, han negado á su arbitrio, y procurado probar, que por Anticristo no se entiende un individuo solo.

* Per fidem enim ambulamus, et non per speciem. — 2 *ad Cor.* v, 7.

† Neque frigidus, ... neque calidus. — *Apoc.* iii, 15.

DOS ANOTACIONES.

PRIMERAS.

317. En el párrafo iv se traen aquellas palabras de la epístola primera de S. Juan, *espíritu, que divide á Jesus*, como la propia definicion del Anticristo, y se dice, que estas palabras no suenan otra cosa en su propio y natural sentido, que la apostasía verdadera de la religion Cristiana que antes se profesaba. No obstante, desde el párrafo vii se empieza á hablar de una bestia de siete cabezas, como que ésta es el verdadero Anticristo; mas entre estas siete cabezas, solo cinco hay á quienes pueda competir el *dividir á Jesus*, ó la apostasía, pues las otras dos, que son el Mahometismo y la idolatría, como no tienen atadura alguna con Jesus, tampoco pueden desatarlo, ó desatarse de él. O estas dos cabezas de la bestia no vienen al caso, ó no es justa la definicion.

RESPUESTA.

318. En varias partes de este fenómeno hemos advertido, que la espresion *dividir á Jesus*, no solamente la tomamos en sentido pasivo, sino tambien y principalmente en sentido activo. El *dividir á Jesus*, en sentido pasivo será como el fondo del Anticristo, y como la primera dilijencia necesaria, para que sobre este fondo se forme todo el Anticristo; mas despues de formado enteramente, despues de unidas en un cuerpo todas sus diferentes piezas, el *dividir á Jesus* será principalmente en sentido activo, procurando desatarlo de todos cuantos se hallaren en el mundo atados de algun modo con él, y haciendo para esto una guerra viva al cuerpo del Cristianismo y á Cristo mismo. Por eso S. Pablo pone primeramente *la apostasía*, y despues la revelacion del *hombre de pecado*, como que la apostasía es el primer paso necesario para que el Anticristo se forme enteramente y se rebele, ó declare públicamente. Aora, para hacer esta guerra á Cristo con buen suceso en todas las partes del mundo, le será absolutamente ne-

cesario al cuerpo de apóstatas, fuera de las cinco cabezas que *salieron de entre nosotros* *, y ya están unidas, unir tambien otras dos mas: esto es, muchísimos individuos principales, que pertenecen al Mahometismo y á la idolatría. Estos, aunque no se verifique en ellos el *dividir á Jesus pasivamente;* mas lo verificarán *activamente:* pues tambien desatarán á Jesus, ó procurarán desatarlo, respecto de muchísimos Cristianos que entónces se hallarán entre ellos. Así, la definicion general parece justa.

SEGUNDA ANOTACION.

319. Las siete cabezas de la bestia del capítulo xiii del Apocalipsis, se esplican diciendo, que simbolizan siete falsas religiones, ó muchos individuos de cada una de ellas unidos moralmente en un cuerpo, y animados de un mismo espíritu *contra el Señor, y contra su Cristo.* No obstante, en el mismo Apocalipsis capítulo xvii se hallan esplicadas en otro modo estas cabezas: *las siete cabezas que viste en la bestia,* se le dice á S. Juan, *son siete montes, y tambien siete reyes* †.

RESPUESTA.

320. En el capítulo xiii del Apocalipsis se habla en general del Anticristo y de su misterio de iniquidad; mas en el capítulo xvii se habla en particular de un solo suceso perteneciente únicamente á la ciudad de Roma. Para aquel misterio general, y para este suceso particular, se usa de una misma metáfora, por la tal cual relacion, ó conexion que debe tener lo uno con lo otro. Así, no es maravilla que las cabezas de la bestia metafórica simbolicen una cosa en el misterio general del Anticristo, y otra cosa diversa en el misterio particular de la muger; pues aun en este misterio particular vemos en el testo mismo dos símbolos diversos de las mismas cabezas: esto es, siete

* Ex nobis prodierunt. — 1 *Joan.* ii, 19.

† Septem capita... quæ vidisti in bestia,... septem montes sunt, et septem reges sunt. — *Apoc.* xvii, 9, *et* 16.

montes, y al mismo tiempo siete reyes: *aquí hay sentido que tiene sabiduría: las siete cabezas son siete montes, sobre los que está sentada la muger: y tambien son siete reyes**. En el capítulo xiii donde no se habla de esta muger, la cual solo al último de este misterio general *vino en memoria delante de Dios, para darle el cáliz del vino de la indignacion de su íra*†: en este capítulo, digo: ¿quereis que las cabezas de la bestia signifiquen siete montes, y siete reyes? Otras dificultades que pueden ocurrir, debemos esperar que no faltará quien las resuelva.

* Hic est sensus, qui habet sapientiam. Septem capita septem montes sunt, super quos mulier sedet, et reges septem sunt.—*Apoc*. xvii, 9.

† Venit in memoriam ante Deum, dare illi calicem vini indignationis iræ ejus.—*Id*. xvi, 19.

FENOMENO IV.

EL FIN DEL ANTICRISTO.

321. HAYA de ser el Anticristo que esperamos un hombre individuo ó persona singular, ó haya de ser un cuerpo moral compuesto de muchos individuos (como lo acabamos de proponer al exámen y juicio de los intelijentes) lo que hace inmediatamente á nuestro asunto principal, es la observacion de su fin. Esta observacion exácta y fiel, nos es absolutamente necesaria para entender bien, ó á lo menos para poder mirar mas de cerca, con mas atencion, y con nuestros propios ojos, muchísimas profecías, que podemos llamar innumerables, cubiertas siglos ha con cierto velo sagrado, que ya podemos alzar seguramente.

322. No perdámos el tiempo inútilmente en averiguar qué especie de muerte, ó qué fin ha de tener esta persona ó este cuerpo moral. Los autores mismos no están de acuerdo. Los mas nos aseguran (no se sabe sobre qué fundamento) que el angel ó arcángel S. Miguel bajará del cielo con todos los egércitos, *que son del cielo,* y los matará, por órden de Dios, á él y á todos sus secuaces. Lo que aquí se dice espresamente de Cristo mismo, del Rey de los reyes, del Verbo de Dios, se lo aplican *con mucho valor* * (dice un intérprete acreditado) á S. Miguel, mirando sin duda, por la vida de su sistema, que sin este violento remedio infaliblemente perece, como verémos mas adelante. Otros creyendo ó sospechando, que aquel príncipe Gog de que habla Ezequiel, es el Anticristo mismo,

* Trop ardiment. — *Mr. Bosuet.*

le dan por consiguiente el mismo fin que dice la profecía: *Y le juzgaré con peste, y con sangre, y con lluvia impetuosa, y con grandes piedras: fuego y azufre lloveré sobre él, y sobre su egército, y sobre los muchos pueblos que están con él* *. Otros, citando á Santo Tomás, que verosímilmente lo tomó de otros mas antiguos, sin tomar partido por ellos, refieren el fin de su Anticristo con circunstancias mas individuales. Ved aquí en breve toda la historia, que por ser tan interesante, y tan curiosa, no es bien omitirla del todo.

323. No contento el vilísimo Judio con toda aquella grandeza, felicidad y gloria á que se ve elevado: no contento de verse tan superior á todos los héroes de la fábula, y de la historia: no contento con verse mayor sin comparacion, que Nabuco, Alejandro, que César, que Augusto, &c.: no satisfecho con su monarquía universal, ni con los honores divinos que le tributan todos los pueblos, tribus y lenguas: viendo que por acá ya no hay otra cosa á que aspirar, entrará finalmente en él gran pensamiento de subir al cielo, sin duda para imitar la ascension de Cristo, así como imitó su resurreccion. Para esto acompañado de su pseudoprofeta, y á vista de innumerables gentes que habrán concurrido á aquella solemnidad, subirá hasta lo mas alto del monte Olivete, y puestos los pies en el mismo lugar en que los puso Cristo, empezará á levantarse por el aire, cavalgando sobre su angel de guarda Satanás, y sobre todas las legiones del infierno. A poca distancia de la tierra, y tal vez antes que alguna nube pueda ocultarlo, se encontrará á deshora con otras legiones mas numerosas, que bajarán del cielo á impedirle el paso: S. Miguel y sus ángeles traban batalla con Satanás, y los suyos; ya vencidos estos, y puestos en fuga, queda en el aire nuestro gran monarca, abandonado á su peso natural.

* Et judicabo eum peste, et sanguine, et imbre vehementi, et lapidibus inmensis: ignem et sulphur pluam super eum, et super exercitum ejus, et super populos multos, qui sunt cum eo. —*Ezeq.* xxxviii, 22.

¿Qué ha de hacer, sino empezar al punto á bajar con mayor ligereza de aquella con que subió? La tierra, que ya se creia libre de la dominacion del hombre de pecado, viendo que vuelve á ella con tanta prisa, abre su boca antes que llegue, y le dará paso franco para el infierno.

324. La historia es ciertamente bien singular. Yo dudo mucho, y aun me parece increible, que el angélico doctor, á quien se cita, hablase aquí de propia sentencia, y no de sentencia de otros, como lo hace comunmente en su brevísimo comentario. El fundamento de toda esta historia es el capítulo xi de Daniel, en donde nos hacen observar estas palabras, que son las últimas: *Y sentará su tienda real entre los mares, sobre el noble y santo monte: y llegará hasta la cima de él, y nadie le dará auxilio**. Si pedimos aora que nos digan formalmente de quien se habla en este lugar, nos responden comunmente los doctores, que aunque *en sentido literal* parece que habla del rey Antioco; mas *en sentido alegórico* se habla del Anticristo como antitipo de Antioco, que solo fué tipo. Y esto, ¿como se prueba? No se sabe. Y aunque se permitiese ó se concediese que aquí se habla en figura del Anticristo, ¿donde están en el testo, ni en todo el capítulo el monte Olivete, ni los diablos, ni la subida al cielo, ni la bajada al infierno, &c.? Todo esto es preciso que se supla de gracia, ó que el sentido alegórico mal entendido supla por todo.

325. Mas dejando estas cosas, en que no tenemos interes alguno, convirtámos nuestra atencion al exámen quieto, y atento de un solo punto, que es el que únicamente nos interesa. Se pregunta: el fin del Anticristo, sea como fuere, ¿sucederá con la venida misma de Cristo en gloria y magestad, que creemos y esperamos todos los Cristianos, ó no? La Escritura divina dice que sí; y lo dice tantas veces, y con tanta claridad, que es de mara-

* Et figet tabernaculum suum Apadno inter maria, super montem inclytum, et sanctum: et veniet usque ad summitatem ejus, et nemo auxiliabitur ei. —*Dan.* xi, 45.

villarse, como ha podido caber sobre esto alguna duda. Con todo eso, los intérpretes de la Escritura divina (unos resueltamente y con presencia de ánimo, otros modestamente y con miedo) dicen ó suponen que no. Se esceptúan de esta regla general *muchos varones eclesiásticos y mártires, ó un considerabilísimo número* (espresiones de S. Jerónimo) de los cuatro primeros siglos de la Iglesia, los cuales se desprecian dias ha por los doctores peripatéticos; porque fueron Milenarios, ó favorecieron de algun modo este que llaman error, sueño, delirio, ó estravagancia. El fundamento de estos antiguos es cierto que no fué, ni pudo ser su propia imaginacion, sino la Escritura misma, como lo es evidentemente. El fundamento de los contrarios, ni es la Escritura divina, ni lo puede ser; ya porque la Escritura no se puede oponer á sí misma, siendo su autor el mismo Espíritu de verdad; ya porque no producen á su favor ningun lugar de la Escritura misma, lo cual es una prueba evidente de que no lo hay; pues si lo hubiera, así como parece imposible que no lo produjesen, porque se les ocultase, parece mucho mas imposible que no lo produjesen como un triunfo. Tampoco puede ser alguna tradicion apostólica, cierta, constante, segura, uniforme, universal y declarada por la Iglesia (que son las condiciones necesarias para una verdadera tradicion); porque esta ni la hay, ni la puede haber. Tradicion verdadera de algunas cosas que no constan claramente de la Escritura, la puede haber y la hay; mas de cosas contrarias y contradictorias á las que constan claramente de la misma Escritura, repugna absolutamente, y será imposible señalar alguna. No obstante, un teólogo moderno, tocando el punto de Milenarios solo en general, y con una suma brevedad, se atreve á pronunciar esta sentencia en tono definitivo: *La verdad opuesta se ha conservado siempre en la Iglesia romana con las demas tradiciones divinas**. Si esta que llama verdad, la ha con-

* Et veritas opposita semper conservata fuit in Ecclesia Romana, sum aliis omnibus traditionibus divinis. — *Ant. de Deo Uno, c.* IV, *art.* 3.

servado siempre la Iglesia romana con todas las otras tradiciones divinas: luego esta es una tradicion divina: luego es una verdad de fe, así como lo son todas las otras tradiciones divinas: luego todas las otras tradiciones divinas son unas verdades de fe, así como lo es esta: luego ni esta tiene mas firmeza que aquellas, ni aquellas mas que esta: luego, &c. ¡Qué consecuencias! Con razon se queja Monseñor Bosuet de aquellos doctores, *que no tienen el menor embarazo en llamar las conjeturas de los padres verdaderas tradiciones y artículos de fe* *.

326. Entremos, á observar este fenómeno realmente importantísimo, con toda la atencion y exactitud posible, mirando bien y pesando en fiel balanza lo que hay por una parte y por otra: y pues nadie nos da prisa, vamos despacio.

PARABOLA.

PARRAFO I.

327. En cierta ciudad principal, como nos lo aseguran testigos fidedignos, se exitó los años pasados una célebre controversia. La cuestion era: " si el papa Pio VI habia ido verdaderamente en su propia persona á la córte de Viena y pasado por esa misma ciudad. Lo que al principio pareció una mera diversion, ó una de aquellas sutilezas de escuela, que en otros tiempos fueron tan del gusto de los hombres ociosos, se vió pasar en pocos dias á un empeño formal y declarado. Los que estaban por la parte afirmativa (que á los principios eran los mas) no alegaban otra razon á su favor, que el testimonio de sus ojos, y de sus oidos: pareciéndoles, que en una cuestion de *hecho*, y no de *derecho*, no podia haber otra razon mas eficaz, ni mas conveniente, ni mas decisiva. "

328. Esta razon, lejos de convencer á los contrarios, era recibida con sumo desprecio, y tratada de insuficiente, de

* Qui font trop ardiment des traditiones, et des articles de foi, des conjectures de quelques Pères. —*Bos. pref. sur l'Apoc. núm.*

débil, y tambien de grosera; y por eso indigna de un hombre racional. Decian, y en esto insistian, que el testimonio de los sentidos, no siempre es seguro: que puede facilmente engañar aun á los mas cuerdos, pues tantas veces los ha engañado: que el angel S. Rafael no era hombre, y por hombre lo tuvo el Sto. Tobías: que Cristo no era fantasma, y por fantasma lo tuvieron sus discípulos cuando lo vieron andar sobre las aguas en el mar de Galilea: que el mismo Cristo no era hortelano, y por hortelano lo tuvo su Stâ. discípula María Magdalena: de estos ejemplares citaban muchísimos con facilidad.

329. Es verdad, añadian, que el viaje de Pio VI á la córte de Viena, fué un suceso tan público y ruidoso, que no lo ignoraron los ciegos, ni los sordos: aquellos porque lo oyeron, estos porque lo vieron. Es verdad que muchísimas ciudades de Alemania y de Italia, y entre ellas la nuestra, lo recibieron con públicas aclamaciones, le hincaron la rodilla, y recibieron su bendicion. Muchas personas eclesiásticas y seculares, le besaron el pie, lo adoraron como á vicario de Jesucristo, le hablaron, y oyeron su voz. Tambien es verdad que los avisos públicos, y las cartas de los particulares, casi no hablaban de otra cosa, &c.: mas todo esto ¿qué importa (proseguian diciendo) todo esto ¿qué prueba? ¿No pudo haber sido todo esto una apariencia? ¿No pudo muy bien haber sucedido, que esa persona que todos vieron, y que á todos pareció la persona misma del Papa, no lo fuese en la realidad? Pues en efecto, concluian, así fué. Pareció á todos la persona misma del Papa; mas todos se alucinaron, y se engañaron: porque no era sino un ministro suyo, un príncipe de su córte, revestido de su autoridad, de sus ornamentos, y aun de su propia figura. Era el papa Pio VI en cierto sentido; mas en otro sentido no lo era. Era el Papa *figurada y simbólicamente* mas no lo era *física y realmente*. Era el Papa *en virtud;* mas no lo era *en persona*. ...

330. Preguntados estos doctores con qué razon, y sobre qué fundamento se atrevian á avanzar una especie tan

estraña contra el testimonio de los ojos del mundo, y aun de los suyos propios, no se les pudo por entónces sacar otra respuesta, sino esta sola: ¿qué necesidad hay de que el Papa mismo se mueva de Roma, y haga un viaje tan dilatado, cuando le es tan facil el tratar y concluir cualquier negocio, por grave que sea, por medio de algun ministro suyo, de algun nuncio ó enviado estraordinario; dándole su autoridad y plenipotencia? Aunque realmente no se les oía otra respuesta por mas que se desease y se les pidiese; mas despues se ha sabido con plena certidumbre la verdadera y única razon que los movia, que era...... ; pero dejémosla por aora oculta hasta que ella se revele por sí misma. Por abreviar: el efecto de esta gran disputa, fué, que habiéndose sabido que algunos doctores de gran fama favorecian de algun modo la parte negativa, esto bastó para que poco á poco. y casi insensiblemente fuese prevaleciendo esta opinion; y se fué mirando la parte afirmativa como una estulticia, como una necedad, como grosería, como un error, como un sueño. De modo que ya hoy dia apenas se halla en dicha ciudad quien no tenga por una verdadera fábula el viaje del papa Pío VI en su propia persona á la córte de Viena.

APLICACION.

PARRAFO II.

331. Un escritor antiguo, y de grande autoridad entre los Cristiános, refiere prolijamente con todas sus circunstancias, las mas individuales, un suceso de que él mismo fué testigo ocular. Este escritor célebre es aquel mismo; *el cual ha dado testimonio de la palabra de Dios, y testimonio de Jesucristo, de todas las cosas que vió**. Su relacion es como se sigue. Concluidos los 42 meses que debe durar la tribulacion horrible, *cual no fué desde el*

* Qui testimonium perhibuit verbo Dei, et testimonium Jesu Christi, quæcumque vidit.—*Apoc.* i, 2.

*principio del mundo hasta aora, ni será**, de la cual tribulacion se ha hablado tanto desde el capítulo xiii del Apocalipsis, se seguirá luego inmediatamente lo que acabo de ver.

332. Ví el cielo abierto, y lo primero que ví fué un caballo blanco, sobre el cual venia sentado un personaje admirable, que tiene el nombre ó por nombre, el Fiel, el Veraz, el que juzga y castiga con justicia. Sus ojos llenos de indignacion parecian dos llamas de fuego, y su cabeza se veía adornada, no con una sola, sino con muchas coronas. Tenía otro nombre escrito, que ninguno es capaz de comprender plenamente su significado, sino él solo. Su vestido se veía todo *teñido en sangre*, y su propio nombre con que debe ser llamado y conocido de todos, es *el Verbo de Dios*†. Seguian á este personaje admirable todos los egercitos del cielo, sentados asímismo en caballos blancos, y vestidos de lino blanco y limpio. De su boca salia una espada terrible de dos filos, *para herir con ella á las gentes*. El es el que las ha de juzgar y gobernar *con vara de hierro*, y él mismo es el que ha de calcar el lagar del vino del furor, y de la ira de Dios omnipotente. En suma, en el vestido ó manto real de este mismo personaje admirable, se leían claras, y en varias partes, estas palabras: *Rey de reyes, y Señor de señores*‡.

333. Puesto en marcha este grande egército, ví un angel en el sol, el cual á grandes voces convidaba á todas las aves del cielo: venid, les decía, y congregaos á la grande cena que os prepara el Señor. Comereis las carnes de los reyes, de los capitanes, de los soldados, de los caballos y caballeros, de libres y esclavos, de grandes y pequeños. En esto ví que aparecía por otra parte la bestia de siete cabezas, y con ella ó en ella, los reyes de la tierra con to-

* Qualis non fuit ab initio mundi usque modò, neque fiet. — *Mat.* xxiv, 21.

† Et vocatur nomen ejus Verbum Dei. — *Apoc.* xix, 13.

‡ Rex regum, et Dominus dominantium. — *Id. id.* 16.

dos sus egércitos, que tenian congregados para hacer guerra al Rey de los reyes. La funcion se decidió desde el primer encuentro. La bestia fué presa en primer lugar, y con ella el pseudoprofeta, ó la segunda bestia de dos cuernos, que era la que hacía los milagros, y la que habia seducido á los habitantes de la tierra, haciéndoles tomar el carácter de la primera bestia, ó declarárse por ella. Estas dos bestias, y todo lo que en ellas se comprende, fueron arrojadas vivas en un grande estanque de fuego, que arde y se alimenta con azufre. La demás muchedumbre fué muerta con la espada del Rey de los reyes, que salia de su boca, y todas las aves se hartaron este dia con sus carnes. Oigámos á la letra el testo de S. Juan, que dice:

Y vi el cielo abierto, y pareció un caballo blanco: y el que estaba sentado sobre él, era llamudo Fiel y Veraz, el cual con justicia juzga, y pelea. Y sus ojos eran como llama de fuego, y en su cabeza muchas coronas, y tenia un nombre escrito, que ningano ha conocido sino él mismo. Y vestía una ropa teñida en sangre: y su nombre es llamado el Verbo de Dios. Y le seguian las huestes que hay en el cielo, en caballos blancos, vestidos todos de lino finísimo blanco, y limpio. Y salía de su boca una espada de dos filos para herir con ella á las gentes. Y él mismo las regirá con vara de hierro: y él pisa el lagar del vino del furor de la ira de Dios Todopoderoso. Y tiene en su vestidura, y en su muslo escrito: Rey de reyes, y Señor de señores. Y vi un angel, que estaba en el sol, y clamó en voz alta, diciendo á todas las aves, que volaban por medio del cielo: Venid, y congregaos á la grande cena de Dios: Para comer carnes de reyes, y carnes de tribunos, y carnes de poderosos, y carnes de caballos, y de los que en ellos cabalgan, y carnes de todos, libres, y esclavos, y pequeños, y grandes. Y vi la bestia, y los reyes de la tierra, y las huestes de ellos congregadas para pelear con el que estaba sentado sobre el caballo, y con su hueste. Y fué presa la bestia, y con ella el falso profeta: que hizo en su presencia las señales con

*que habia engañado á los que recibieron la marca de la bestia, y adoraron su imágen. Estos dos fueron lanzados vivos en un estanque de fuego ardiendo, y de azufre: Y los otros murieron con la espada, que sale de la boca del que estaba sentado sobre el caballo: Y se hartaron todas las aves de las carnes de ellos**.

334. Sobre esta relacion, que todos tenemos por indubitable, se escitó muchos dias ha una disputa muy semejante á la pasada, y parece cierto que ha producido el mismo efecto. En los primeros siglos de la Iglesia se pensaba, y creia buenamente, lo primero: que la persona admirable de que aquí se habla no era, no podia ser otra que el mismo Jesucristo Hijo de Dios, ó Hijo de la vírgen, en su propia persona y magestad. Se pensaba y creia lo segundo: que toda esta vision tan magnífica, representada

* Et vidi cœlum apertum, et ecce equus albus, et qui sedebat super eum, vocabatur Fidelis et Verax, et cum justitia judicat, et pugnat. Oculi autem ejus sicut flamma ignis, et in capite ejus diademata multa, habens nomen scriptum, quod nemo novit nisi ipse. Et vestitus erat veste aspersa sanguine: et vocatur nomen ejus Verbum Dei. Et exercitus, qui sunt in cœlo, sequebantur eum in equis albis, vestiti byssino albo et mundo. Et de ore ejus procedit gladius ex utràque parte acutus: ut in ipso percutiat gentes. Et ipse reget eas in virga ferrea, et ipse calcat torcular vini furoris iræ Dei Omnipotentis. Et habet in vestimento, et in femore suo scriptum: Rex regum, et Dominus dominantium. Et vidi unum Angelum stantem in sole, et clamavit voce magna, dicens omnibus avibus, quæ volabant per medium cœli: Venite, et congregamini ad cœnam magnam Dei: Ut manducetis carnes regum, et carnes tribunorum, et carnes fortium, et carnes equorum, et sedentium in ipsis, et carnes omnium, liberorum, et servorum, et pusillorum, et magnorum. Et vidi bestiam, et reges terræ, et exercitus eorum congregatos ad faciendum prælium cum illo, qui sedebat in equo, et cum exercitu ejus. Et apprehensa est bestia, et cum ea pseudopropheta: qui fecit signa coram ipso, quibus seduxit eos, qui acceperunt characterem bestiæ, et qui adoraverunt imaginem ejus. Vivi missi sunt hi duo in stagnum ignis ardentis sulphure: Et ceteri occisi sunt in gladio sedentis super equum, qui procedit de ore ipsius: et omnes aves saturatæ sunt carnibus eorum. — *Apoc.* xix, *ab* 11 *usque ad* 21.

con tantos símbolos y figuras admirables, era una profecía clara, era una pintura vivísima, era una descripcion exacta y circunstanciada de la venida del cielo á la tierra, del mismo Jesucristo: la cual venida en su propia persona, y en suma gloria y magestad, nos predican todas las Escrituras del antiguo y nuevo Testamento, y tenemos espresa en nuestro símbolo de la fe. Se pensaba y creia lo tercero: que viniendo aquel personage del cielo á la tierra con tanto aparato, y encaminándose todo directa é inmediatamente contra la bestia, y contra el Anticristo, este Anticristo y todo cuanto se comprende debajo de este nombre, debia fenecer en aquel dia, y quedar enteramente destruido y aniquilado con la venida del Señor: por consiguiente, que la venida misma del Señor, habia de ser la ruina y el fin del Anticristo.

335. La razon y fundamento para todo esto, parecia entónces evidente y clarísimo. Fuera de la persona adorable del Hombre-Dios, decian entónces, no hay, ni puede haber en el cielo, ni en la tierra, persona alguna á quien puedan competir los nombres ó títulos que se dan á esta persona, ni las señales y circunstancias tan particulares con que se describe su venida y su espedicion. Los nombres ó títulos son: el *Fiel* por esencia: el *Veraz: el que juzga y pelea con justicia: el Verbo de Dios: el Rey de los reyes: el Señor de los señores.* Las otras señales y circunstancias, son las muchas coronas que trae en la cabeza: su vestido rociado con sangre, como se ve el mismo Cristo en el capítulo lxiii de Isaías, á donde alude visiblemente todo este paso del Apocalipsis: ¿*Pues por qué* (pregunta el mismo Isaías) *es bermejo tu vestido, y tus ropas como las de los que pisan en un lagar* *? Sus ojos como dos llamas de fuego, del mismo modo que se describe el mismo Cristo en el capítulo primero del Apocalipsis †. La espada de dos filos en su boca, como tambien se describe en el

* ¿Quare ergo rubrum est indumentum tuum, et vestimenta tua sicut calcantium in torculari? — *Isai.* lxiii, 2.

† Et oculi ejus tamquam flamma ignis. — *Apoc.* i, 14.

mismo capítulo primero*. El ser esta persona misma la que ha de rejir y gobernar á las gentes, *con vara de hierro*, como se lo promete su divino Padre en el salmo ii: *los gobernarás con vara de hierro, y como á vaso de alfarero los quebrantarás* †. El ser esta persona la que ha de calcar metafóricamente el lagar metafórico del vino de la ira é indignacion de Dios Omnipotente, como lo dice el mismo Cristo: *El lagar pisé yo solo,... los pisé en mi furor, y los rehollé en mi ira; y se salpicaron con su sangre mis vestidos, y manché todas mis ropas. Porque el dia de la venganza está en mi corazon, el año de mi redencion ha venido* ‡.

336. No obstante todos estos nombres, y todas estas circunstancias tan claras, tan individuales, tan propias y peculiares de sola la persona de Cristo, y tan ajenas, tan distantes de cualquiera otra pura criatura; no obstante de hallarse todas estas espresiones, ó las mas de ellas en otros muchos lugares de la Escritura, en los cuales por confesion espresa de todos los doctores, se habla ciertamente de Cristo; mas llegando á este capítulo xix del Apocalipsis se nota en ellos, no sé que grande novedad. Como si viesen ya de cerca un escollo inminente, y un próximo peligro, se les ve aferrar velas con suma prisa, y como en un grande alboroto, turbacion y temor. No hay duda que su temor es justo y bien fundado. El escollo aunque desde alguna distancia es casi imperceptible á los ojos mas linces; mas en la realidad es un verdadero escollo, y de pésimás consecuencias. Es necesario evitarlo del modo posible, cueste lo que costare, ó perecer en él. No tardaré mucho en esplicarme mas.

337. Llegando pues á este lugar del Apocalipsis, nos

* Et de ore ejus gladius utràque parte acutus exibat. — *Id.* i, 16.

† Reges eos in virga ferrea, et tamquam vas figuli confringes eos.— *Ps.* ii, 9.

‡ Torcular calcavi solus, ... calcavi eos in furore meo, et conculcavi eos in ira mea: et aspersus est sanguis eorum super vestimenta mea, et omnia indumenta mea inquinavi. Dies enim ultionis in corde meo, annus redemptionis meæ venit. — *Isai.* lxiii, 3 *et* 4.

dicen y aseguran resueltamente (¿y qué otra cosa les es posible en su sistéma?): que no se habla aquí de la venida de Cristo en gloria y magestad, que todos creemos como un artículo de fe: por consiguiente, que el personage admirable que viene sentado sobre un caballo blanco con una espada de dos filos en la boca, con muchísimas coronas en la cabeza, con... aunque es un símbolo propio de Jesucristo, mas no es Jesucristo mismo, y si lo es, solamente lo es en su virtud, en su potestad, no en su persona*. Quieren decir, segun todo lo que yo puedo comprender, que por todos estos símbolos y figuras se representan admirablemente toda la virtud, la grandeza, la omnipotencia de Cristo mismo, el cual envia al arcángel S. Miguel, como archistratego† suyo, con todos los egércitos que hay en el cielo, para que mate al Anticristo, y destruya enteramente su imperio universal.

338. Aora, si yo ó cualquiera otro asombrados de una espresion tan injeniosa, les pedimos con toda cortesía que nos den alguna buena razon, que nos muestren algun fundamento positivo para persuadirnos, que el sol que luce á medio dia no es el sol mismo, sino un planeta suyo que él ha enviado en su lugar revestido de todos sus resplandores, &c., nos quedamos mas asombrados de ver que unos se hacen sordos del todo á nuestra peticion: otros (dudo que sean muchos) no queriendo parecer tan desatentos, responden dos palabras, como personas que van muy de prisa, y no pueden detenerse en cosas de tan poco interés. *¿Qué necesidad tiene* (dice un autor de los mas advertidos y juiciosos, en nombre de todos) *qué necesidad tiene el Señor de cielo y tierra de moverse de su lugar para combatir contra unos hombrecillos, á quienes con la menor insinuacion puede arruinar y aniquilar, y hechar por tierra millaradas de ellos en solo un momento por medio del menor*

* In virtute, in potestate, non in persona.

† Significa el emperador del egercito, ó el principal de los capitanes de él.

*de los ángeles**? Veis aquí, amigo, con toda claridad aquella misma razon, y aquel único fundamento con que negaban los doctores de nuestra parábola el viaje del papa Pio VI á la córte de Viena (página 401). No nos detengámos aora en ponderar la fuerza invencible de esta razon, que por sí misma se manifiesta. Tal vez no se alega otra, porque ella sola basta y sobra; y verdaderamente basta y sobra para combatir cualquiera verdad por clara que sea. ¿Qué necesidad habia de que el Hijo unijénito de Dios se hiciese hombre, ni de que el Hombre-Dios muriese desnudo en una cruz, cuando se podia remediar el linage humano por otra via mas suave? ¿Qué necesidad habia de que Cristo fuese en persona á resucitar á Lázaro hallándose actualmente tan lejos de Bethania, *á la otra ribera del Jórdan ... en donde primero estaba bautizando Juan ...* † cuando esto lo podia haber hecho con una palabra, ó con un acto de su voluntad? ¿Ni qué necesidad puede haber de que el mismo Cristo envie desde el cielo á S. Miguel con todos los egercitos *del cielo, para combatir contra unos hombrecillos, á quienes con la menor insinuacion puede arruinar y aniquilar?* Si hay necesidad ó no, es claro que esto no toca al hombre enfermo, escaso, y limitado, por docto que sea.

339. Yo estoy muy lejos de creer, ni me parece creible que por esta sola razon nieguen los doctores que sea Jesucristo mismo en su propia persona, el personage sacrosanto de que vamos hablando. Parece imposible que no tengan otra razon oculta, la cual por justos motivos no pueden declarar. Si alguna vez es lícito juzgar de las intenciones del prójimo, en esta ocasion lo podemos hacer sin escrúpulo alguno; así por ser claras y palpables, como por ser ino-

* Quid enim opus est, moveat se loco Dominus cœli, et terræ, ut aliquot homunciones conficiat, quos potest solo nutu conterere, et annihilare: et quorum innumeras myriades potest per minimum una horula sternere?

† Trans Jordanem ... ubi erat Joannes baptizans primum. — *Joan.* x, 40.

centes y justas, *atendidas las circunstancias*, de lo cual no dudamos. Otra razon, pues, hay que es la verdadera y la única; pero pide una gran circunspeccion. ¿Cual es esta? Que su sistema general sobre la segunda venida del Mesías, en que han tomado partido (por las razones que se irán viendo en adelante) y en que han procurado esplicar todas las Escrituras, cae al punto, se desvanece, se aniquila, solo con este lugar del Apocalipsis, solo con admitir y confesar, como parece necesario, que se habla en él de la persona de Jesucristo, y de su venida que esperamos en gloria y magestad. Vedlo claro.

340. Si una vez se concede que aquel personage admirable, que baja del cielo á la tierra con tanta gloria y magestad, es el mismo Jesucristo en su propia persona, es necesario conceder, que allí se habla ya de su venida segunda, que creemos y esperamos todos los Cristianos, como un artículo esencial de nuestra religion. Solo se han creido, se creen y se creerán dos venidas del mismo Señor Jesucristo, de las cuales todas las Escrituras dan claros testimonios: una que ya sucedió, otra que infaliblemente debe suceder. Digo esto, no al aire y fuera de propósito, sino porque se que muchos doctores (aun sin contar á Adriano y Berruyer) admiten y suponen muchas otras venidas del Señor en gloria y magestad, aunque ocultas, (lo cual me parece una verdadera implicacion *in terminis*) y con estas venidas ocultas que suponen, pretenden esplicar no pocos lugares de los Profetas y aun de los Evangelios; pero lo cierto es, que todo se avanza libremente, solo por huir la dificultad, y salvar de algun modo el sistema. En suma: ni las Escrituras, ni la santa madre Iglesia nos enseñan mas que dos únicas venidas del mismo Hijo de Dios: y cualquiera otra cosa que sobre esto se avance, lo podemos, y aun debemos despreciar, no solamente como mal fundado, sino como falso y perjudicial: pues con estas suposiciones arbitrarias, se cubren las Escrituras con nuevos velos, y se oculta mas la verdad. Prosigámos.

341. Si se concede que el personage sacrosanto de que

hablamos es Jesucristo en su propia persona, y que se habla ya de su segunda venida en gloria y magestad, parece imposible (piénsese como se pensare) parece imposible separar un momento el fin del Anticristo, de la venida de Cristo, que creemos y esperamos en gloria y magestad. ¿Por qué? Porque así el personage sacrosanto, como todos los egércitos celestiales que lo siguen; como la espada de dos filos que trae en su boca; como, en suma, todo aquel grande y magnífico aparato, se ve en el testo sagrado, encaminarse todo directa, é inmediatamente contra la bestia, contra el Anticristo, contra los reyes de la tierra, contra todos sus egércitos congregados *para pelear con el que estaba sentado sobre el caballo*, y como se dice en el salmo ii: *Asistieron los reyes de la tierra, y se mancomunaron los príncipes contra el Señor, y contra su Cristo.* Se ve en el testo sagrado, que toda la bestia, todo el Anticristo, todos los reyes que lleva en la cabeza, con todos sus ejércitos, serán en aquel dia destruidos enteramente, y abandonada toda aquella multitud inmensa de cadáveres á todas las aves del cielo, ya congregadas *á la grande cena de Dios.*

342. Aora, pues, si todo esto se concede: si por consiguiente no se separa el fin del Anticristo, y de todo su misterio de iniquidad, de la venida de Cristo en gloria y magestad: ¿qué se sigue? ¡O qué consecuencia tan importuna y tan terrible! Se sigue evidentemente segun todas las reglas de la sana lógica, así antigua como moderna, que todas aquellas cosas particulares, y no ordinarias, que están anunciadas claramente en las Escrituras para despues del Anticristo (las cuales confiesan todos los doctores, confesando al mismo tiempo y del mismo modo que piden tiempo y no poco para verificarse cómodamente): estas cosas, digo, que deben verificarse despues de destruido y aniquilado el Anticristo, deberán igualmente verificarse despues de la venida del Señor Jesucristo en gloria y magestad. Mas claro: aquel no pequeño espacio de tiempo que todos los doctores se ven precisados á conceder despues de des-

truido el Anticristo, lo deberán conceder despues de la venida de Cristo en gloria y magestad, y con esto solo, adios sistema.

343. Para evitar el terrible golpe de una consecuencia tan clara ó tan oportuna, ¿qué remedio? Dificilmente se hallará otro mas oportuno, ni mas ingenioso, ni mas eficaz que el que vamos aora considerando, esto es: negar resueltamente que se hable en este lugar de la venida de Cristo que esperamos, en su propia persona, concediéndola liberalmente en su virtud, ó en su potestad. Sustituir en lugar de la persona de Cristo al príncipe S. Miguel (el cual como se dice en Daniel, es *uno de los primeros príncipes**, no el primero de todos). Sustituir, digo, á este gran príncipe, sin otro fundamento que suponerlo así, es prepararse para hacer lo mismo sin misericordia, con cualquiera otro lugar de la Escritura que hable con la misma ó mayor claridad, y que se atreva á unir el fin del Anticristo con la venida del Señor en gloria y magestad. De estos lugares hablarémos de propósito en el párrafo iv. Aora nos es necesario é indispensable asegurarnos primero de este grande espacio de tiempo, que debe haber despues del Anticristo.

SE ESTABLECE CON EL CONSENTIMIENTO UNANIME DE TODOS LOS DOCTORES UN ESPACIO DE TIEMPO DESPUES DEL ANTICRISTO.

PARRAFO III.

344. No hay intérprete alguno, que yo sepa, que no admita como cierto é indubitable un espacio de tiempo pequeño ó grande, determinado ó indeterminado, despues del Anticristo. La divina Escritura se esplica sobre esto con tanta claridad, que no deja lugar á otra interpretacion. Es verdad que muchas cosas (mejor dirémos casi todas) de las que están anunciadas para este tiempo, se procuran disimular y aun encubrir por varios de ellos con el mayor empeño, acomodando las que lo permiten, ya á la Iglesia presente en el sentido alegórico, ya al cielo en sentido anagógico, ya á

* Unus de principibus primis. — *Dan.* x, 13.

cualquiera alma santa en sentido místico: y omitiendo del todo las que no se dejan acomodar, que no son pocas, ni de poca consideracion. No es mi ánimo examinar por aora, ni aun siquiera apuntar todo lo que hay en las Escrituras reservado visiblemente para despues del Anticristo. Estas cosas, ó muchas de ellas, tendrán en adelante su propio lugar. Para mi propósito actual me bastan aquellas pocas, que son concedidas de todos, pues por ellas tienen por indubitable dicho espacio de tiempo. Algunos pretenden que este tiempo durará solamente cuarenta y cinco dias. Fúndanse en aquellas palabras bien oscuras de Daniel: *Y desde el tiempo en que fuere quitado el sacrificio perpetuo, y fuere puesta la abominacion para desolacion, serán mil doscientos y noventa dias. Bienaventurado el que espera, y llega hasta mil trescientos y treinta y cinco dias**. El residuo entre uno y otro número son 45. Mas este tiempo les parece á los mas poquísimo para los muchos y grandes sucesos que desean colocar en él.

345. El primero de todos es la conversion de los Judios, que tantas veces y de tantas maneras se anuncia en las Escrituras, y que los doctores no hallan donde colocarla que no estorbe, sino despues de la muerte del Anticristo. Esta conversion, dicen ó deciden, sucederá despues que los Judios vean muerto al Anticristo que creian inmortal: despues que vean descubiertos y patentes á todo el mundo los embustes y artificios diabólicos de aquel inicuo, que ellos habian recibido y adorado por su Mesías. Con este desengaño avergonzados y confusos, abrirán finalmente los ojos, renunciarán á sus vanas esperanzas, y abrazarán de veras el Cristianismo. Pasémos por alto (y con la mayor paciencia y disimulo que nos sea posible) el modo y circunstancias con que se atreven á referirnos la conversion futura de los Judios, de todo lo cual no se halla el menor vestigio

* Et à tempore cùm ablatum fuerit juge sacrificium, et posita fuerit abominatio in desolationem, dies mille ducenti nonaginta. Beatus, qui expectat, et pervenit usque ad dies mille trecentós triginta quinque. — *Dan.* xii, 11 *et* 12.

en las Escrituras todas. Sin atender por aora á otra cosa, recibámos lo que aquí nos dan, y contentémonos con el espacio de tiempo que es necesario: lo primero, para que tantos millares de hombres ignorantes y durísimos, entren en verdaderos sentimientos de penitencia. Lo segundo, para que sean instruidos suficientemente en los principios esenciales, y máximas fundamentales de la religion Cristiana. Lo tercero y principal, para hallar en aquellos tiempos y circunstancias tantos ministros celosos y hábiles, que puedan instruir, bautizar y arreglar toda aquella infinita muchedumbre. Parece que todo esto requiere tiempo, y no poco.

346. Mucho mas tiempo será menester, si despues de la conversion de los Judios se descubre el arca del Testamento, el tabernáculo y el altar del incienso, que escondió Jeremias en una cueva del monte Nevo, sítuada en la tierra de Moab, como sabemos de cierto que entónces se ha de descubrir para los fines que Dios solo sabe, y que no ha querido revelarlos. Esta noticia la hallámos espresa en el capítulo ii del libro 2 de los Macabeos, que está recibido, y definido por tan canónico, como todas las otras Escrituras. En él se cita un lugar de las descripciones, ó de las actas de Jeremias (las cnales se han perdido como algunos otros libros sagrados) y dice así: *se hallaba tambien en aquella escritura, como el Profeta por una órden espresa que recibió de Dios, mandó llevar consigo el tabernáculo y el arca, hasta que llegó al monte, en el que subió Moisés, y vió la heredad del Señor. Y habiendo llegado allí Jeremías, halló en aquel lugar una cueva: y metió en ella el tabernáculo, y el arca, y el altar de los perfumes, y cerró la entrada**. Y habiendo ido despues de todo algunos cu-

* Erat autem in ipsa scriptura, quomodo tabernaculum, et arcam jussit propheta divino responso ad se facto comitari secum, usquequo exiit in montem, in quo Moyses ascendit, et vidit Dei hæreditatem. Et veniens ibi Jeremias invenit locum speluncæ: et tabernaculum, et arcam, et altare incensi intulit illuc, et ostium obstruxit.— 2 *Machab*. ii, 4 *et* 5.

riosos á notar el lugar donde quedaba escondido el precioso depósito, no lo pudieron hallar: lo cual sabido por el Profeta de Dios, *los reprendió, y dijo: que será desconocido el lugar, hasta que reuna Dios la congregacion del pueblo, y se le muestre propicio: Y entónces mostrará el Señor estas cosas, y aparecerá la magestad del Señor, y habrá nube, como se manifestaba á Moisés, &c.** Todo lo cual, no habiéndose verificado jamás, es necesario que se verifique algun dia, el cual debe ser el mismo que señala la profecía: esto es, cuando *reuna Dios la congregacion del pueblo, y se le muestre propicio.*

347. Sobre este lugar dicen muchos doctores, aunque con voz muy baja, casi imperceptible, que todo esto se verificó ya en tiempo de Nehemias, como consta del capítulo i del mismo libro de los Macabéos. Mas leido todo este capítulo, hallamos otra cosa infinitamente diversa. En él se habla únicamente del fuego del templo que escondieron algunos pios sacerdotes en un pozo vecino, lo cual conservado por tradicion de padres á hijos hasta el tiempo de Nehemias: esto es, por espacio de 150 años poco mas ó menos. Envió el mismo Nehemias á los descendientes de dichos sacerdotes á que buscasen el pozo, y sacasen fuera lo que hallásen en él: *no hallaron el fuego, sino una agua crasa*†: con la cual agua hizo rociar el sacrificio, y la leña que estaba preparada; y sin otra diligencia se encendió la leña, y se consumió el sacrificio: *y todos se maravillaron.* Mas esto, ¿qué conexion tiene con lo que se dice en el capitulo ii? ¿Es lo mismo el fuego que escondieron los sacerdotes en un valle vecino, que el tabernáculo, el arca, el altar que llevó Jeremias á la tierra de Moab, á la otra parte del Jordan, y que escondió en una cueva del monte Nevo? ¿Este depósito sagrado se ha descubierto jamas?

* Culpans illos, dixit: Quòd ignotus erit locus, donec congreget Deus congregationem populi, et propitius fiat: Et tunc Dominus ostendet hæc, et apparebit majestas Domini, et nubes erit, sicut et Moysi manifestabatur, &c.—2 *Machab.* ii, 7 *et* 8.

† Non invenerunt ignem, sed aquam crassam.—*Id.* i, 20.

¿No es cierto que se ha de descubrir alguna vez? ¿Cuando? Cuando *reuna Dios la congregacion del pueblo, y se le muestre propicio: Y entónces mostrará el Señor estas cosas, y aparecerá la magestad del Señor, y habrá nube, como se manifestaba á Moysés, y así como apareció á Salomón, cuando pidió que el templo fuese santificado para el grande Dios**.

348. Aun será menester mucho mas tiempo si despues de la muerte del Anticristo se verifica aquella nueva y exactísima reparticion de toda la tierra prometida entre todas las tribus de Israél: la cual reparticion se halla anunciada con la mayor claridad y precision en el capítulo último de Ezequiel: y ni se ha verificado hasta aora, como es *por sí conocido*, ni es muy creible que se verifique un suceso tan grande, solo para que dure cuatro dias. Acaso se dirá, que esta profecía se verificará en tiempo del Anticristo, cuando este sea reconocido por Mesías, y ponga en Jerusalén la córte de su imperio universal: mas fuera de lo que queda dicho contra este supuesto Mesías, y contra todo su imperio imaginario, el testo mismo de la profecía con todo su contesto, lo contradice manifiestamente. En el tiempo de dicha reparticion de la tierra se suponen todas las tribus recogidas de todas las naciones donde estan esparcidas, no por manos de hombres, sino por el brazo omnipotente de Dios vivo: se suponen en estado de confusion, de llanto y de penitencia: se suponen humildes y dóciles á la voz de su Dios, y obedientes á sus mandatos: se suponen bañadas con aquella agua limpia (símbolo claro de la infusion del Espíritu Santo sobre ellas) que se les promete en el capítulo xxxvi del mismo Profeta, desde donde, hasta el fin de la profecía en los 14 capítulos siguientes, se habla ya seguidamente de su vocacion a Cristo, y á la dignidad de pueblo de Dios, diciéndoles: *os sacaré*

* Congreget Deus congregationem populi, et propitius fiat: Et tunc Dominus ostendet hæc, et apparebit majestas Domini, et nubes erit, sicut et Moysi manifestabatur, et sicut cúm Salomon petiit ut locus sanctificaretur magno Deo, &c. — 2 *Machab.* ii, 7, *et* 8.

*de entre las gentes, y os recogeré de todas las tierras, y os conduciré á vuestra tierra: Y derramaré sobre vosotros agua pura, y os purificareis de todas vuestras inmundicias. Y os daré un corazon nuevo, y pondré un espíritu nuevo en medio de vosotros:... y morareis en la tierra que dí á vuestros padres: y sereis mi pueblo, y yo seré vuestro Dios. Y hareis memoria de vuestros caminos perversos, y de vuestros depravados afectos: y os serán amargos vuestros pecados, y vuestras maldades**. Dejémos estas cosas para su tiempo, pues de esta vocacion y conversion de los Judios, comprendidas todas las tribus de Israél debajo de este nombre, tenemos infinito que hablar en todo el fenómeno siguiente, y todavia mas adelante.

349. El segundo suceso, que segun los doctores, debe verificarse despues de la muerte del Anticristo, es el que se halla latisimamente anunciado en los capítulos 38 y 39 de Ezequiel: es á saber, la espedicion de Gog, con toda su infinita muchedumbre contra los hijos de Israél, ya establecidos en la tierra de sus padres, y todas las resultas de esta espedicion: dije, ya establecidos en la tierra de sus padres, porque así lo hallo espreso en la misma profecía; no una vez sola sino muchas. *Al fin de los años*, le dice Dios á este Gog, *vendrás á la tierra que se ha salvado de la espada, y muchos pueblos* (ó como leen con mas claridad Pagnini, Vatablo y los 70) *vendrás á la tierra aniquilada con la espada, trillada con la espada, la que fué derribada por la espada, y se ha recojido de muchos pueblos á los montes de Israél, que estuvieron mucho tiempo desiertos: esta ha sido sacada de los pueblos*

* Tollam quippe vos de gentibus, et congregabo vos de universis terris, et adducam vos in terram vestram. Et effundam super vos aquam mundam, et mundabimini ab omnibus inquinamentis vestris,— Et dabo vobis cor novum, et spiritum novum ponam in medio vestri: —Et habitabitis in terra, quam dedi patribus vestris: et eritis mihi in populum, et ego ero vobis in Deum.—Et recordabimini viarum vestrarum pessimarum, studiorumque non bonorum: et displicebunt vobis inquitates vestræ, et scelera vestra. —*Ezeq.* xxxvi, 24, 25, 26, 28, *et* 31.

*y morarán todos en ella sin recelo... sobre aquellos que habian sido abandonados y despues restablecidos, y sobre el pueblo que ha sido recojido de las gentes, que comenzó á poseer, y ser morador del ombligo de la tierra**. Este Gog, dicen unos, que será el Anticristo mismo (por consiguiente, digo yo, no será una persona singular). Otros dicen que será un príncipe amigo ó aliado suyo: otros, que será alguno de sus principales capitanes, el cual vendrá á la tierra de Israél, á vengar la muerte de su soberano. Mas esta venganza ¿sobre quienes vendrá? ¿Sobre los Judios? Estos son dignos mas de lástima, que de castigo; pues han perdido á su Mesías, sin culpa suya, y contra su voluntad: la culpa toda la tiene S. Miguel. ¿No será mejor que este príncipe Gog llame otra vez todas las legiones del infierno, y con ellas suba al cielo, presente batalla á S. Miguel, lo venza, lo humille, y vengue con esto la muerte del Anticristo?

350. Mas sea de esto lo que fuere, que esto pide observacion particular, lo que hace aora á nuestro propósito es una circunstancia notable que se lee espresa en esta profecía: esto es, que sucedida la muerte de Gog, y la ruina total de toda su infinita muchedumbre en la tierra, y montes de Israél, los Judios, contra quienes habian venido injustísimamente, quedarán ricos con los despojos de este ejército terrible, y una de sus principales riquezas será la leña. Por espacio de siete años, dice la profecía, no tendrán el trabajo de cortar árboles en sus bosques, ni buscar leña por otras partes, porque la tendrán con abundancia solo con las armas del ejército de Gog: *Y saldrán los moradores de las ciudades de Israél, y encenderán y quemarán las armas,*

* In novissimo annorum venies ad terram, quæ reversa est á gladio (venies ad terram contritam gladio, attritam gladio, quæ reversa est à gladio), et congregata est de populis multis ad montes Israël, qui fuerunt deserti jugiter: hæc de populis educta est, et habitabunt in ea confidenter universi super eos, qui deserti fuerant, et postea restituti, et super populum qui est congregatus ex gentibus, qui possidere cœpit, et esse habitator umbilici terræ, &c.—*Ezeq.* xxxviii, 8, *et* 12.

*el escudo, y las lanzas, el arco, y las saetas, y los báculos de las manos, y las picas: y los quemarán con fuego siete años. Y no llevarán leña de los campos, ni la cortarán de los bosques: porque quemarán las armas al fuego, y despojarán á aquellos, de quienes habian sido presa, y robarán á los que los habian destruido, dice el Señor Dios**. Segun esto, tenemos despues del Anticristo, y aun despues de Gog, amigo y capitan suyo, vengador de su muerte, un espacio de siete años, cuando menos. Digo cuando menos: porque no es creible que acabada la leña del ejército de Gog, se acabe con ella tambien el mundo. De esto parece se hacen cargo no pocos doctores graves con S. Jerónimo; los cuales son de parecer, que estos siete años de que habla este profeta, significan indeterminadamente muchos años: lo cual lejos de negarlo, lo aprobamos de buena fe, y lo recibimos con buena voluntad: concluyendo esto mismo, que despues de la muerte del Anticristo es preciso conceder un espacio de tiempo bien considerable, que á lo menos no sea mas breve que siete años determinados: esto es, de mucho ó muchísimo tiempo, segun pareciere necesario para colocar en este tiempo, lo que no es posible colocar en otro segun las Escrituras.

351. Supuesto esto, en que vemos convenir unánimemente á todos los doctores, de aquí mismo sacarémos una consecuencia (que es la final) terrible y durísima; pero lejítima y necesaria, y de fácil demostracion. Es esta. Que este mismo espacio de tiempo, sea cuanto fuere, que se concede despues del Anticristo, se debe conceder despues de la venida de Cristo que creemos y esperamos en gloria y magestad. ¿Por qué? Porque estando á toda la divina

* Et egredientur habitatores de civitatibus Israel, et succendent, et comburent arma, clypeum, et hastas, arcum, et sagittas, et baculos manuum, et contos: et succendent ea igni septem annis. Et non portabunt ligna de regionibus, neque succident de saltibus: quoniam arma succendent igni, et deprædabuntur eos, quibus prædæ fuerant, et diripient vastatores suos, ait Dominus Deus.—*Ezeq.* xxxix, 9 *et* 10.

Escritura, y hablando seriamente como pide un asunto tan grave, no hay razon alguna para separar el fin del Anticristo, de la venida de Cristo: pues, la Escritura divina, que es la única luz que debemos seguir en cosas de futuro, no separa jamás estas dos cosas, sino que las une. Esto es lo que aora debemos observar. No hay que olvidar lo que queda observado en el párrafo antecedente: lo cual parece tan claro, y tan evidente, que aunque no hubiese otro lugar en toda la Escritura, este solo bastaba, si se mirase sin preocupacion, y sin empeño declarado. Mas no es solamente el capítulo xix del Apocalipsis el que une estrechamente el fin del Anticristo con la venida de Cristo; hay fuera de este, otros muchos lugares, que se esplican en el asunto con la misma, ó mayor claridad, que los intérpretes mismos cuando llegan á ellos y cuando miran todavia muy distantes, ó tal vez, no miran la terrible consecuencia no dejan de reconocerlos. ¡O cuanto importaba aquí que nuestro Cristófilo estuviese medianamente versado en la leccion de esta especie de libros!

SE EXAMINAN LOS LUGARES DE LA ESCRITURA ENTERAMENTE CONFORMES AL CAP. XIX DEL APOCALIPSIS.

PARRAFO IV.

352. S. Pablo escribiendo á los Tesalonicenses, actualmente alborotados por la voz que se habia esparcido entre ellos de que ya instaba el dia del Señor, les declara en primer lugar, que aquella era una voz falsa sin fundamento alguno, *y no os dejeis seducir de nadie en manera alguna*:* porque el dia del Señor no vendrá si primero no se verifican dos cosas principalísimas que deben preceder á este dia. La primera la apostasía†. La segunda, la revelacion ó manifestacion del hombre de pecado ó del Anticristo. De este, pues, dice en términos formales, que llegado su tiempo el Señor Jesucristo lo matará con el espí-

* Ne quis vos seducat ullo modo. — 2 *ad Thes.* ii, 3.
† Discessio. — 2 *ad Thes.* ii, 3.

ritu de su boca, y lo destruirá con la ilustracion de su venida*. Parece que el punto no podia decidirse con mayor claridad y precision. Si Jesucristo mismo ha de matar al Anticristo con el espíritu de su boca: si lo ha de destruir con la ilustracion de su venida: luego la muerte y destruccion del Anticristo no puede separarse ni mucho ni poco de la venida de Cristo, y si se separa, no lo destruirá Cristo con la ilustracion de su venida†. La consecuencia parece buena, y lo fuera en otro cualquier asunto de menos interés; mas en el presente parece imposible que se le de lugar. ¿Por qué razon? ¿Para qué hemos de repetir la verdadera razon, que está saltando á los ojos?

353. Si Jesucristo mismo destruye al Anticristo con la ilustracion de su venida, quien concede un espacio de tiempo despues de la destruccion del Anticristo, lo debe conceder forzosamente despues de la venida de Cristo. Esto no se puede conceder sin destruir y aniquilar el sistema: luego es necesario una de dos cosas; ó que ceda el testo, ó que ceda el sistema. Del sistema no hay que pensarlo: luego deberá ceder el testo: y para que ceda con alguna especie de honor, ved aquí lo se ha discurrido.

354. El Apostol dice, que el Señor Jesus destruirá al Anticristo con la ilustracion de su venida‡: mas esto no quiere decir que el Señor mismo vendrá en su propia persona á destruir al Anticristo, porque esto no es necesario; sino que lo destruirá sin moverse de su cielo, ya con el espíritu de su boca; *esto es, por su órden:* ya con la ilustracion de su venida; *esto es,* con la aurora, ó crepúsculos del dia grande de su venida. Si preguntais aora, qué aurora, qué crepúsculos son estos del dia del Señor: os responden, que no son otros que la venida gloriosa del arcángel S. Miguel con todos los egércitos *que son del cielo:*

* Et tunc revelabitur ille iniquus, quem Dominus Jesus interficiet spiritu oris sui, et destruet illustratione adventùs sui eum. — 2 *ad Thes.* ii, 8.

† Et destruet illustratione adventus sui eum. — *Id. ib.*

‡ Vide supra.

el cual matará al Anticristo, y destruirá todo su imperio universal, por órden y mandato espreso del mismo Jesucristo, que lo envia al mundo revestido de toda su autoridad, y de toda su omnipotencia. Lo mas admirable es, que como si esta esplicacion fuese la mas natural, la mas genuina, y la mas clara: como si no quedase otra dificultad alguna, pasan luego algunos doctores graves á hacer sobre esto una reflexion, ó ponderacion, ó no sé como llamarla. Si la aurora, dicen, si los crepúsculos solo del dia del Señor han de ser tan luminosos, ¿qué será el dia mismo? Es decir. Si la venida al mundo del príncipe S. Miguel, que no es mas que ministro de Cristo, ha de ser tan terrible contra el Anticristo, y contra todo su imperio universal, ¿qué será el dia de la venida del mismo Cristo, cuando él venga del cielo á la tierra con toda su gloria y magestad? ¡O, á lo que puede obligar una mala causa, aun á los hombres mas sábios y mas cuerdos!

355. El segundo lugar que tenemos que examinar con gran cuidado es el capítulo xxiv del evangelio de S. Mateo, en el que hablando el Señor de propósito de la tribulacion del Anticristo, la cual será necesario abreviar por amor de los escojidos, &c., concluye así: *Y luego despues de la tribulacion de aquellos dias, el sol se oscurecerá, y la luna no dará su lumbre, y las estrellas caerán del cielo, y las virtudes del cielo serán conmovidas: Y entónces parecerá la señal del Hijo del Hombre en el cielo: y entónces plañirán todas las tribus de la tierra, y verán al Hijo del Hombre que vendrá en las nubes del cielo con grande poder y magestad**. De modo, que concluida la tribulacion de aquellos dias, sucederá inmediatamente todo lo que se sigue: el sol y la luna se oscurecerán, las estre-

* Statim autem post tribulationem dierum illorum, Sol obscurabitur, et Luna non dabit lumen suum, et stellæ cadent de cœlo, et virtutes cœlorum commovebuntur: Et tunc parebit signum Filii Hominis in cœlo: et tunc plangent omnes tribus terræ, et videbunt Filium Hominis venientem in nubibus cœli cum virtute multa, et majestate, &c.—*Mat.* xxiv, 29, 30.

llas caerán del cielo (ó porque tambien se oscurecerán, y por esto se perderán de vista como piensan unos; ó porque caerán á la tierra muchísimas centellas, ó exalaciones encendidas que parecerán estrellas, como piensan los mas con S. Agustin y S. Jerónimo): las virtudes, ó los quicios, ó los fundamentos de los cielos se conmoverán, parecerá en el cielo la señal, ó el estandarte real del Hijo del Hombre, llorarán á vista de todo esto, todas las tribus de la tierra, y en fin, lo que hace mas al caso, verán todos venir en las nubes del cielo al mismo Hijo del Hombre Jesucristo en su propia persona con gran virtud y magestad*: las cuales palabras corresponden perfectamente á aquellas con que empieza el Apocalipsis: *Hé aquí que viene con las nubes, y le verá todo ojo* †... Todas estas cosas dice el mismo Señor, que sucederán *luego despues de la tribulacion de aquellos dias* ‡...

356. Aora: antes de pasar adelante, sería convenientísimo el saber de cierto la verdadera y propia significacion de la palabra *luego:* á lo menos saber de cierto si esta palabra tiene alguna vez otra significacion diversa de aquella ordinaria, que todos sabemos, y que tenemos por única. Digo que sería buena esta noticia en el punto presente, porque *son muy diversas las sentencias de los autores* §. En algunos, especialmente en aquellos que no esponen toda la Escritura, sino solamente los evangelios y que por consiguiente no tienen que atender á otras consecuencias, se halla la palabra *luego* en su sentido natural sin novedad alguna. Conceden francamente, que todo lo que contiene el testo citado, incluido en ello la venida misma del Señor, sucederá infaliblemente *luego despues de la tri-*

* Et videbunt Filium Hominis venientem in nubibus cœli cum virtute multa, et majestate.— *Id.* 30.

† Ecce venit cum nubibus, et videbit eum omnis oculus.—*Apoc.* i, 7.

‡ Statim autem post tribulationem dierum illorum.—*Mat.* xxiv, 29.

§ In diversis diversa legi.—*Div. Hyeron.*

bulacion de aquellos dias: mas otros doctores mas advertidos, divisando bien el inconveniente, no son tan liberales con la palabra *luego*, la cual se halla en ellos con mas novedad de lo que parece á primera vista. Es verdad que la dejan pasar; mas con mucha discrecion y economía, suavizándola primero, de modo que no pueda hacer mucho daño. Así pues, la palabra *luego*, segun su esplicacion, no se debe entender con tanto rigor, sino en sentido mas lato, ó mas benigno, como si dijera: en breve, presto, no mucho despues*.

357. Yo estoy muy lejos de contradecir esta pequeña violencia, ni de formar disputa sobre palabras. El sentido que aquí se le da á la palabra *luego despues*, fuera bastante natural y obvio, si no se pusiese de por medio un gravísimo interes: si á lo menos nos declarasen los doctores un poco mas su mente: si nos digesen que es lo que realmente pretenden con esta economía: si su espresion *no mucho despues*, es absoluta, ó solamente respectiva: si significa pocos dias, ó pocas horas despues, absolutamente hablando, ó significa poco tiempo, comparado con otro mayor, v. g. de mil ó dos mil años: porque en la realidad nos dejan en esta incertidumbre, y su poco tiempo nos parece muy equívoco, y por eso no poco sospechoso. Para que podámos conocer mejor este equívoco, y al mismo tiempo el misterio de esta espresion equívoca, considerémos atentamente estas dos proposiciones, y veamos si puede haber entre ellas alguna diferencia notable. Primera: *Cristo ha de venir (luego despues) de la tribulacion de aquellos dias.* Segunda: *Cristo ha de venir (no mucho despues) de la tribulacion de aquellos dias.*

358. No perdamos tiempo en consultar sobre ello á los dialécticos. El problema no es tan dificil, que no baste para resolverlo la dialéctica natural, ó la sola lumbre de la razon. Primeramente se concibe bien, que las dos proposiciones (moralmente hablando) pueden ser verdaderas y

* Breviter, cito, non multo post.

significar una misma cosa: no se ve entre ellas oposicion alguna sustancial; no se destruyen mutuamente: pueden facilmente acordarse. Con todo esto, si atendidas bien las circunstancias, buscamos en ambas proposiciones aquel sentido, sencillo y claro, que nos prescribe el evangelio cuando dice: *vuestro hablar sea, sí, sí: nó, nó**, es facil divisar no sé que diferencia, la cual va creciendo, mientras mas de cerca se va mirando. La primera proposicion se ve clara, y se entiende al punto sin otra reflexion; la segunda no tanto. La primera no admite equívoco ni sofistería; la segunda puede muy bien admitirla, si se la quieren dar. La primera nos da una idea sencilla y natural, de que no ha de mediar entre el fin de aquella tribulacion y la venida del Señor, algun espacio considerable de tiempo: por consiguiente, que entre estas dos cosas no ha de haber algunos sucesos grandes y estraordinarios, que pidan tiempo considerable para verificarse; sino que concluidos aquellos dias de tribulacion, luego al punto, ó físicamente ó materialmente, ó á lo menos moralmente, sucederá la venida del Señor con todas las cosas que la deben acompañar, y están espresas en el testo: mas en la segunda proposicion no se ve esta idea tan inocente, tan sencilla, tan natural; antes por el contrario nos deja en una grande confusion, sin poder saber determinadamente la verdadera significacion de las palabras *no mucho despues*: pues aunque la intencion sea estenderlas á cuanto tiempo se quiera, ó se haya menester, v. g. á tres ó cuatro siglos, siempre queda el efugio fácil de que tres ó cuatro siglos es un espacio de tiempo casi insensible, respecto de cuatro ó cinco mil: mucho mas respecto de la eternidad. Así que, la primera proposicion cierra enteramente la puerta á todo suceso, y á todo espacio considerable de tiempo: mas la segunda no es así: parece que tambien la cierra: pero es innegable que no la cierra bien: es innegable que la deja como entre abierta; y quedando en este

* Sit autem sermo vester, est, est; non, non.—*Mat.* v, 37.

estado, es cosa bien facil irla abriendo mas cuanto fuere necesario, y hacer entrar insensiblemente y sin ruido, todos los sucesos que se quisiere, por grandes que sean.

359. En efecto, esto es lo que se pretende, y este es, segun parece, todo el misterio. Y si no, ¿por qué fin se convierte la palabra *luego despues*, que es tan clara, en las palabras, no tan claras, *brevemente, al instante, no mucho despues?* El espacio de tiempo que deben significar estas palabras, no puede ser tan corto, en la intencion de los doctores, que no sea suficiente para abarcar cómodamente los muchos y grandes sucesos que pretenden colocar en él. Ved aquí algunos de los principales, fuera de los que quedan apuntados en el párrafo antecedente.

360. Ha de haber tiempo, dicen, lo primero, para que muchísimos Cristianos, *de uno y otro sexo*, de todas clases y condiciones, que ya por flaqueza, ya por temor, ya por ignorancia, ya por seduccion, habian renunciado á Cristo, y adorado al Anticristo, reconozcan su culpa, hagan frutos dignos de penitencia, y sean otra vez admitidos al gremio de la Iglesia, y á la comunion de los santos. Ha de haber tiempo, lo segundo, para que los obispos de todo el orbe, que en tiempo de la gran tribulacion habian huido al desierto, y escondiendose en los montes y cuevas (que esto quieren que signifique la huida al desierto de aquella célebre muger, vestida del sol, del capitulo xii del Apocalipsis, como verémos en su lugar) tengan noticia cierta de la muerte del Anticristo, y ruina total de su imperio universal. Ha de haber tiempo, lo tercero, para que estos obispos vuelvan á sus iglesias, recojan las reliquias de su antiguo rebaño, curen sus llagas, las exorten, las enseñen de nuevo, y les den todo el pasto necesario y conveniente en aquellas circunstancias. Ha de haber tiempo, lo cuarto, para aquellos sucesos de que hablamos: esto es, para que se conviertan los Judios, para que sean instruidos, bautizados, arreglados, &c.; y tambien para que se recojan, y consuman todas las armas del egército de Gog; lo

cual no pueden hacer en menos de siete años, segun la profecía: y si estos siete años significan un número grande de años indeterminado, tanto mejor; mucho mas tiempo será necesario conceder. Y veis aquí señor mio, descifrado todo el misterio. Veis aquí en lo que viene finalmente á parar el *luego*, el *brevemente, al instante, no mucho despues*. Esta parece que es la razon verdadera y única que ha obligado á convertir las palabras claras y sencillas del Apostol: *el Señor Jesus destruirá al Anticristo con la ilustracion de su venida*, en las palabras sumamente oscuras y poco sinceras, lo destruirá con la aurora, ó crepúsculos de su venida: dando el nombre de aurora, ó crepúsculos del dia del Señor, á una venida imaginaria de S. Miguel, para huir de este modo la dificultad. Esta es, en fin, la razon verdadera y única que los ha obligado á convertir en el príncipe S. Miguel aquel grande y admirable personage del capítulo xix del Apocalipsis: esto es, al Rey de los reyes, y al Verbo de Dios.

CONSEQUENCIAS DURAS Y PESIMAS DE ESTE ESPACIO DE TIEMPO QUE PRETENDEN LOS DOCTORES ENTRE EL FIN DEL ANTICRISTO, Y VENIDA DE CRISTO.

PARRAFO V.

361. Los tres lugares de la Escritura divina, que acabamos de observar (dejando otros muchos por evitar prolijidad) combaten directamente el espacio de tiempo, que pretenden comunmente los doctores no tanto probar como suponer. Estos tres lugares del Apocalipsis, de S. Pablo, y del Evangelio, parece claro que no tienen otra respuesta, ni otro efugio, que las inteligencias, y esplicaciones casi increibles, que tambien hemos observado. Fuera de estos, hay otros muchos que combaten indirectamente dicho espacio de tiempo; mas cuya fuerza y eficacia parece todavia mas sensible, por los gravísimos inconvenientes, por las consecuencias duras é intolerables que se siguieran lejíti-

mamente, si una vez se concediese ó tolerase este espacio de tiempo entre el fin del Anticristo y la venida del Señor.

362. Para que podamos ver con mayor claridad estos inconvenientes, ó estas consequencias legitimas, aunque duras é intolerables, discurramos, Cristófilo amigo, los dos solos. Prescindámos por este momento de lo que dicen ó no dicen todos los doctores: imaginémos que no hay en el mundo otros hombres, que quieran hablar de estas cosas, sino vos, y yo: con esta imaginacion (verdadera ó falsa) podremos hablar con mas licencia, y con mas libertad, y nos podremos esplicar mejor.

363. Yo sé bien, amigo mio, que segun todos vuestros principios habeis menester algun espacio de tiempo (no tan corto como quereis dar á entender) entre el fin del Anticristo y la venida de Cristo, que esperamos en gloria y magestad. Tambien sé con la misma certidumbre para qué fin habeis menester aquel tiempo, y cual es el verdadero motivo de vuestra pretension: porque todo esto lo he estudiado en vos mismo, oyendo con toda la atencion de que soy capaz vuestro modo de discurrir sobre estos asuntos. Certificado plenamente de vuestros pensamientos, y tambien de vuestras intenciones, os pregunto en primer lugar (empezémos por aquí): ¿con qué derecho, con qué razon, sobre qué fundamento quereis suponer un espacio de tiempo entre el fin del Anticristo, y la venida de Cristo? En la Escritura divina no lo hay; antes hay fundamentos á centenares para todo lo contrario. Vos mismo no podeis negarlo; pues siendo tan versado en las Escrituras, y tan empeñado por este espacio de tiempo, del cual teneis una estrema necesidad, con todo eso no podeis alegar algun lugar á vuestro favor. Cualquiera otro fundamento que no sea de la divina Escritura, mucho mas si se opone á ella, no puede tener firmeza alguna en un asunto de futuro. Pues ¿sobre qué estriba vuestra suposicion? ¿Solamente sobre vuestra palabra? Por otra parte: yo os he mostrado tres lugares clarísimos de la misma Escritura, que des-

truyen evidentemente vuestro espacio de tiempo. He oido con asombre la esplicacion ciertamente inaudita que les habeis dado, y que estais resuelto á dar á muchos otros que pudiera mostraros en los Profetas y en los Salmos: mas esto sería continuar eternamente la discordia.

364. Por tanto, dejando ya este camino directo, ó este argumento *à priori*, que parece áspero y molesto, probemos por el otro, que llaman *à posteriori* (escusad estas palabras un poco anticuadas): el cual camino, aunque algo mas dilatado, suele ser mas llano, y no menos eficaz.

Yo os concedo, amigo, sin límite alguno todo el tiempo que quisiereis, y hubiereis menester, entre el fin del Anticristo, y la venida de Cristo. Haced cuenta que por aora sois dueño del tiempo, que todo se ha puesto en vuestras manos, y dejado á vuestra libre disposicion. Repartidlo, pues, como os pareciere mas conveniente. Colocad en él todos aquellos sucesos que os acomodaren, y que no hallais por otra parte donde, ni como acomodarlos á vuestro gusto, así los revelados, como tambien los imaginados. Entre tanto, yo os pido solamente una gracia, que no podeis negarme honestamente, es á saber: que me sea lícito hallarme presente á la reparticion que hiciereis de este tiempo, y ver por mis ojos todos los sucesos que fuereis colocando en él. Así podré observar mas facilmente las resultas ó las consecuencias que podrán seguirse, y despues con vuestra licencia las podré ofrecer amigablemente á vuestra consideracion.

365. Primeramente pedis tiempo suficiente entre el fin del Anticristo y la venida de Cristo, para que muchísimos Cristianos (mejor direis los mas ó casi todos, *segun las Escrituras*) que habian sido engañados por el Anticristo, y entrado en su misterio de iniquidad, puedan reconocer su engaño, llorar sus errores, y hacer una verdadera y sincera penitencia. Esto decís que se debe creer piadosamente de la bondad y clemencia de Dios, ¡y yo me maravillo cómo no pedis ese espacio de penitencia para el mismo Anticristo, para su profeta, para toda aquella infinita muche-

dumbre que en aquel dia se ha de abandonar á las aves del cielo; pues leemos que *se hartaron todas las aves de las carnes de ellos!* Aora, como vuestro Anticristo era un monarca universal de todo el orbe, como no hubo parte alguna del mismo orbe en que no hiciese los mayores males, á todas partes se deberá estender aquella indulgencia: así no habrá reino, ni provincia, ni ciudad en todas las cuatro partes del mundo, ni aun las islas mas remotas, v. g. la nueva Olanda, la nueva Celandia, las islas de Salomon, &c. que quede escluida de este espacio de penitencia. Es fácil concebir cuanto tiempo se necesario para que llegue desde Palestina, *hasta los términos de la redondez de la tierra**, la noticia de la muerte del monarca, y despues de esto, para que produzca unos efectos tan buenos.

366. Lo segundo, pedís tiempo suficiente para que aquellos pastores, que habian huido á vista de los lobos, desamparando su grey, escondiéndose en los montes y cuevas, tengan tambien noticia cierta de la muerte y destruccion del hombre de pecado, y de la paz, tranquilidad, y alegría en que ha quedado todo el mundo, para que puedan volver á sus iglesias, ó á los lugares donde antes estaban; para que puedan buscar, llamar y recojer el resíduo de su grey; para que puedan curar este resíduo de sus heridas, y ayudarlo á levantarse de la tierra, sustentarlo, apacentarlo, acrecentarlo, &c. Y como se debe suponer, que muchos de estos pastores, no queriendo ó no pudiendo huir quedaron muertos en la batalla, y como tambien se puede ó debe suponer, que muchos de los que huyeron á los montes y cuevas murieron de hambre, de frio, de incomodidad, &c.; deberá haber tiempo suficiente para elegir y consagrar nuevos obispos y enviarlos á todas aquellas partes donde han faltado, y donde son tan necesarios (lo cual Roma ya no podria hacer, por haber muerto antes el Anticristo): y despues de esto deberia haber tiempo suficiente, para que estos nuevos obispos, así como los anti-

* Usque ad terminos orbis terrarum. — *Ps.* lxxi, 8.

guos, egerciesen su ministerio; pues no parece justo ni verosimil, que queden escluidas de este socorro tan necesario, solamente aquellas iglesias, cuyos pastores, como buenos, dieron la vida *por sus ovejas**, ó muriendo de otra manera; mas siempre debajo de la cruz.

367. Lo tercero, pedís tiempo. ¿Para qué? Para la conversion de los Judios, si no con todas, á lo menos con algunas de las circunstancias gravísimas con que se anuncia este gran suceso en todas las Escrituras del antiguo y nuevo Testamento, lo cual es tan claro, que es imposible disimularlo del todo. Digo del todo, porque no ignoro que en la mayor y máxima parte se procura disimular, y aun tambien despreciar: y no solo despreciar, mas tambien burlar con irrision formal y declarada, como empezarémos á observar desde el fenómeno siguiente, á donde por aora me remito. Lo cuarto, en fin, pedís tiempo, ó determinado ó indeterminado (pero que no sea menos de siete años) para que los mismos Judios, despues de convertidos á Cristo, puedan consumir las armas del egército innumerable de Gog, destruido enteramente por el brazo omnipotente de Dios en la tierra y montes de Israél; el cual egército habia ido contra ellos, despues de estar establecidos en su tierra: todo lo cual verémos en adelante, porque no es posible verlo todo de un golpe.

368. Habiendo, pues, estado el tiempo á vuestra libre disposicion, habiendo colocado en él todos los sucesos que os ha parecido, toca á mí aora decir una palabra, y mostraros una consecuencia justísima que se sigue de todo esto, la cual no podeis negar ni prescindir de ella, estando de acuerdo con vos mismo. La consecuencia es esta: luego cuando venga el Señor, que será, segun el evangelio *luego despues*... y segun vuestra esplicacion *no mucho despues* de la tribulacion del Anticristo, deberá estar todo el mundo quieto y tranquilo: la iglesia en suma paz, en religion, en piedad, en observancia de las leyes divinas: todos los hombres atónitos y compungidos con la venida á la tierra

* Pro ovibus suis.—*Joan.* x, 11.

del príncipe S. Miguel con todos sus ángeles: con el castigo y muerte del monarca: con la ruina de su imperio universal: y con la desgracia de tantos otros cuyas carnes se abandonaron á las aves del cielo, congregadas *á la grande cena de Dios.* Todos en suma, estarán desengañados, iluminados y penetrados de los mas vivos sentimientos de penitencia, aun entrando en este número, no solamente los étnicos, los mahometanos, herejes, ateos, &c., sino tambien los duros, obstinados y pérfidos judios. ¿ Qué os parece, amigo, de esta consecuencia? ¿ Os atreveréis á negarla? ¿ Podréis omitirla, ó prescindir de ella? ¿ No habeis pedido el espacio de tiempo determinadamente para todo esto? ¿ Qué teneis aora que temer ni que recelar?

369. Concedida, pues, la consecuencia, pasemos luego á confrontarla con solos tres lugares del evangelio, que, dejando otros muchos, os pongo á la vista.

370. Primero: Jesucristo hablando de su venida, dice así: *Mas cuando viniere el Hijo del hombre, ¿ pensais que hallará fe en la tierra* * *?* Las cuales palabras, aunque parecen una simple pregunta, mas ninguno duda que en su divina boca son una verdadera profecía, son una afirmacion clarísma del estado de perfidia y de iniquidad en que hallará toda la tierra cuando vuelva del cielo: pues si no ha de hallar fe, que es el fundamento de todo lo bueno, ¿ qué pensais que hallará? Síguese de aquí, que ó las palabras del Señor, nada significan, ó que son falsos y algo mas que falsos los sucesos que habeis colocado en vuestro espacio imaginario de tiempo: por consiguiente el espacio mismo.

371. Segundo: Jesucristo dice, que cuando vuelva del cielo á la tierra, hallará el mundo como estaba en tiempo de Noé, *así como en los dias de Noé, así será tambien la venida del Hijo del hombre* †. Reparad aora la propiedad

* Verumtamen Filius hominis veniens, ¿ putas, inveniet fidem in terra? — *Luc.* xviii, 8.

† Sicut autem diebus Noë, ita erit et adventus Filii hominis. — *Mat.* xxiv, 37.

de la semejanza: *y así como en los dias antes del diluvio se estaban comiendo y bebiendo, casándose y dándose en casamiento, hasta el dia en que entró Noé en el arca. Y no lo entendieron hasta que vino el diluvio, y los llevó á todos: así será tambien la venida del Hijo del Hombre* *. De modo, que así como cuando vino el diluvio estaba todo el mundo en sumo descuido y olvido de Dios, y por buena consecuencia en una suma perfidia, iniquidad y malicia, *porque toda carne habia corrompido su camino sobre la tierra* †; así como el diluvio los cogió á todos de improviso, menos aquellos pocos justos que Dios quiso salvar; asimismo dice el Señor sucederá en la venida del Hijo del Hombre ‡. Y por S. Lucas: *De esta manerá será el dia, en que se manifestará el Hijo del Hombre* §.

872. Tercero: Jesucristo llama al dia de su venida, *dia repentino:* y añade, que este dia será como un lazo para todos los habitadores de la tierra ||. Y como dice el Apostol á este mismo propósito: *Cuando dirán paz y seguridad, entónces les sobrecojerá una muerte repentina, como el dolor á la muger que está en cinta, y no escaparán* ¶. Parémos aquí un momento, y hagámos alguna reflexion sobre estos tres lugares del Evangelio.

373. Y para entendernos mejor y evitar todo equívoco y sofisma (como hombres que deseamos sincéramente co-

* Sicut enim erant in diedus ante diluvium comedentes et bibentes, nubentes et nuptui tradentes, usque ad eum diem, quo intravit Noë in arcam, et non cognoverunt, donec venit diluvium, et tulit omnes: ita erit et adventus Filii Hominis. — *Id. ib.* 38 *et* 39.

† Omnis quippe caro corruperat viam suam super terram. — *Gen.* vi, 12.

‡ Ita erit et adventus Filii Hominis. — *Mat.* xxiv, 37 *et* 39.

§ Secundùm hæc erit, quâ die Filius Hominis revelabitur. — *Luc.* xvii, 30.

|| Tamquam laqueus enim superveniet in omnes, qui sedent super faciem omnis terræ. — *Luc.* xxi, 35.

¶ Cùm enim dixerint pax, et securitas: tunc repentinus eis superveniet interitus, sicut dolor in utero habenti, et non effugient. — 1 *ad Thes.* v, 3.

nocer la verdad para abrazarla) supongámos, amigo, que vos y yo, entre otros muchos nos hallámos vivos en todo aquel espacio de tiempo que habeis pedido entre el fin del Anticristo y la venida de Cristo. Esta suposicion no podeis mirarla como repugnante ó imposible: lo primero, porque nadie sabe cuando vendrá este Anticristo, y su gran tribulacion: si dentro de doscientos años ó de doscientos dias, si dentro de mas tiempo ó de menos. A los que esto desean saber, no se les da otra respuesta que esta: *Velad... Y lo que á vosotros digo, á todos lo digo: Velad* *. Lo segundo, porque este espacio de tiempo despues del Anticristo no puede ser grande, segun vos mismo, sino muy breve: porque luego ó no mucho despues hemos de ver al Hijo del hombre, *que vendrá en las nubes del cielo con grande poder y magestad* †.

374. Habiendo pues en nuestra hipótesi sobrevivido al Anticristo, hemos sido testigos oculares, así de los males gravísimos que ha hecho en toda nuestra tierra, como de la venida de S. Miguel con todos los egércitos del cielo, como tambien de todas las circunstancias particulares de la muerte de nuestro monarca y de la ruina plena y total de su monarquía universal. Ya gracias á Dios nos hallamos libres de este monstruo de iniquidad. Con su muerte goza toda la tierrà de una perfecta tranquilidad: ya podemos con verdad decir lo que decian aquellos ángeles: *Hemos recorrido la tierra, y he aquí toda la tierra, está poblada y en reposo* ‡: ya vemos con sumo júbilo què los obispos fugitivos vuelven á sus Iglesias, y son recibidos del resíduo de su grey con las mayores muestras de devocion, de piedad y de ternura: que los templos parte profanados, parte arruinados, se purifican, ó se edifican de

* Vigilate... Quod autem vobis dico, omnibus dico: Vigilate. — *Marc.* xiii, 35 *et* 37.

† Venientem in nubibus cœli cum virtute multa, et majestate. — *Mat.* xxiv, 30.

‡ Perambulavimus terram, et ecce omnis terra habitatur, et quiescit. — *Zachar.* i, 11.

nuevo: vemos con edificacion muchos hombres apostólicos salir acompañando á sus obispós, á predicar penitencia entre los Cristianos que se habian pervertido: otros mas animosos los vemos volar ácia las partes mas remotas del mundo á predicar el evangelio, donde antes no se habia predicado, ó donde no habia tenido tan buen efecto su predicacion. Vemos á los míseros Judios bañados en lágrimas, compungidos, desengañados y convertidos de todo corazon á su verdadero y único Mesías por quien tantos siglos habian suspirado. Vemos en suma, con nuestros propios ojos, verificados plenamente todos los sucesos que vos mismo habiais anunciado para este tiempo.

375. Con todo eso oidme, señor mio, una palabra. El espacio de tiempo que habiais pedido para todos estos sucesos grandes, y admirables, no fué ni pudo ser tan grande, que pasase todos los límites de la discrecion y aun de la revelacion. ¿Qué limites son estos? Son, amigo, el *luego despues* del evangelio, y tambien el *en breve, presto, no mucho despues* de vuestra misma esplicacion. Segun vos mismo, la venida del Señor *con grande poder y magestad,* debe estar ya tan cerca, que la podemos y aun debemos esperar por dias ó por horas. Todos los que hemos quedado vivos despues del Anticristo estamos en esta espectacion. Todos sabemos que el Señor ha de venir, ó luego al punto, si esto significa la palabra *luego,* ó á lo menos no mucho despues de la gran tribulacion que hemos visto y esperimentado en los dias del Anticristo. Esto nos enseñan como un punto de suma importancia nuestros obispos venidos del desierto, y nuestros misioneros llenos del Espíritu Santo. Ya casi no hay persona alguna que no lo sepa: todos en fin estamos en vela, *porque no sabeis á qué hora ha de venir vuestro Señor**.

376. Esto supuesto, decidme aora, mi buen Cristófilo: ¿Os parece creible, ni posible, que en tan corto espacio de tiempo, no solo se hayan podido hacer en todo el mun-

* Quia nescitis, quâ horâ Dominus vester venturus sit. —*Mat.* xxiv, 42.

do cosas tan gloriosas, sino que el mismo mundo se haya otra vez pervertido como en tiempo del Anticristo? ¿Que se haya olvidado tan presto de la venida de S. Miguel: de su espanto y terror en el castigo de tanta muchedumbre: de su llanto, de su penitencia, y tambien de la cercanía del dia del Señor? ¿Como ha podido suceder una mudanza tan estraña y tan universal? ¿Qué otro Anticristo ha venido de nuevo, mayor que el que acaba de matar S. Miguel? En este tiempo en que aora nos hallámos, vemos muerto al Anticristo con su falso profeta: los reyes de la tierra que tanto le ayudaban, muertos todos con sus egércitos: la muchedumbre de Gog muerta: el resucitado imperio romano con su corte idólatra y sanguinaria, muerto: todos los capitanes, gobernadores y soldados, secuaces del Anticristo, muertos por S. Miguel, y devorados por todas las aves del cielo. Por otra parte, los obispos fujitivos han vuelto á sus iglesias, las ovejas á sus pastores, los que estaban fuera de la iglesia han entrado en ella, y han sido recibidos con suma caridad, y la misma iglesia se halla en una grande paz sin enemigos que la perturben ni dentro ni fuera, &c.

377. Y no obstante todo esto, Jesucristo que ya viene, que ya está casi á la puerta, ¿ha de hallar toda la tierra tan olvidada de Dios, tan corrompida, tan inicua, *así como en los dias de Noé*?* Jesucristo que ya viene, ¿apenas ha de hallar en toda la tierra algun vestigio de fe: *pensais que hallará fe en la tierra†?* Jesucristo que ya viene, ¿ha de cojer de improviso á todos los habitadores de la tierra? El dia de su venida, que ya insta, ¿ha de ser *aquel dia repentino:* y como un lazo *vendrá sobre todos los que están sobre la haz de toda la tierra‡?* Si vos, señor, ó algun otro ingemio sublime, puede concebir estas cosas, y concordarlas entre sí, yo confieso francamente mi peque-

* Sicut autem in diebus Noë. — *Mat.* xxiv, 37.

† Putas, inveniet fidem in terra? — *Luc.* xviii, 8.

‡ Superveniet in omnes, qui sedent super faciem omnis terræ. — *Id.* xxi, 35.

fiez: no hallo como, ni por donde salir de este laberinto: ni sé lo que hubieran respondido los doctores mismos, si hubiese habido en su tiempo quien les propusiese estas dudas, y les pidiese una respuesta categórica. Veis aquí, pues, las consecuencias que naturalmente se siguen del espacio de tiempo que pretendeis entre el fin del Anticristo, y la venida de Cristo.

378. No ignorais que de esta consecuencias os pudiera presentar muchísimas, sin otro trabajo que copiar otros muchos lugares de las Escrituras; mas esta diligencia sería tan inútil, como encender muchas lámparas para añadir con ellas mas claridad al dia mas sereno. No obstante, parece que no será del todo inútil, ni fuera de propósito, representaros brevemente otra buena consecuencia, que infaliblemente se seguiría, si el fin del Anticristo sucediese de otro modo que con la venida misma de Cristo en gloria y magestad.

OTRA CONSECUENCIA.

PARRAFO VI.

379. Si se lee con alguna mayor atencion lo que queda observado en el párrafo vii del primer fenómeno, se deberá reparar con alguna especie de terror el gran fracaso y el terrible estrago que debe hacer en el mundo cierta piedra cuando baje del monte. Se deberá reparar, que dicha piedra desprendida de un alto monte *sin mano alguna*, ó sin que nadie la toque, ni la tire, ella se desprende por sí misma, ella se mueve, ella se encamina directamente ácia los pies de la grande estátua: al primer golpe los quebranta, y reduce á polvo, y topo el coloso terrible cae á tierra, y se desvancece como humo.

380. Aora pregunto yo: ¿despues del fin y ruina del Anticristo, quedará en esta tierra existente, entero y en pie este gran coloso, ó no? Segun los principios ordinarios, ó segun todas las ideas que nos dan los doctores del Anticristo, parece claro que no. Lo primero, porque suponen como cierto que el Anticristo ha de ser un monar-

ca universal de todo el orbe: y esta monarquia universal no puede concebirse, si la estatua queda en pie, ó por hablar con mayor propiedad, si los pies y dedos de la estatua quedan todavia divididos, é independientes. Para la monarquía universal es preciso, que todos los reinos y señoríos particulares se reduzcan á una misma masa: y si acaso quedan algunos, que estos queden súbditos, no libres, é independientes: por consiguiente es necesario que la monarquía universal se haya tragado é incorporado en sí misma todos cuantos reinos, principados y señoríos particulares se conocian en la tierra. Lo segundo, porque no niegan los doctores, antes lo suponen como una verdad (y esto con suma razon) que juntamente con el Anticristo han de morir del mismo accidente todos los reyes de la tierra, todos los príncipes, grandes, capítanes y soldados de todo su imperio universal, pues todos estos son nombrados espresamente en el convite general que se hace á todas las aves del cielo, (diciéndoles): *Venid y congregaos á la grande cena de Dios: para comer carnes de reyes, y carnes de tribunos, y carnes de poderosos, y carnes de caballos, y de los que en ellos cabalgan**. Lo tercero, porque suponen que el imperio romano (no obstante que debe durar hasta el fin del mundo como nos aseguran tantas veces con gran formalidad; mas aquí no guardan concecuencia): suponen, digo, y nos aseguran, que este imperio romano bajado en aquellos tiempos de los espacios imaginarios y vuelto a su antigua grandeza y esplendor, deberá tambien ceder al Anticristo, y agregarse al império de oriente, ó de Jerusalén que debe ser el único. Lo cual sucederá, dicen, cuando Roma idólatra y sanguinaria sea destruida por diez reyes enemigos del Anticristo, y estos sean vencidos poco despues por el mismo Anticristo.

381. Segun esto, parece que deben confesar aquí de buena fe, que muerto el Anticristo, y destruido enteramente

* Venite, et congregamini ad cœnam magnam Dei: Ut manducetis carnes regum, et carnes tribunorum, et carnes fortium, et carnes equorum, et sedentium in ipsis.—*Apoc.* xix, 17 *et* 18.

su imperio universal, y con él todos los reyes y príncipes, con todos sus egércitos congregados *para pelear con el que estaba sentado sobre el caballo* *, no puede quedar en el mundo reliquia alguna del gran coloso; pues estando todo incorporado en el imperio universal del Anticristo, destruido este imperio universal, es consiguiente que quede destruido y aniquilado el coloso mismo.

382. Ved aora la consecuencia y juzgad *rectamente*. Luego la piedra que ha de bajar del monte sobre el coloso, y reducirlo todo *á tamo de era de verano, lo que arrebató el viento* †, no puede ser Cristo mismo, sino S. Miguel: por consiguiente, S. Miguel crecerá entónces, y se hará un monte tan grande, que cubrirá toda la tierra: *porque la piedra que habia herido la estátua, se hizo un grande monte, é hinchió toda la tierra* ‡. Si la piedra debe ser Cristo mismo, como no se puede dudar: luego cuando esta piedra baje del monte, cuando Cristo mismo baje del cielo, que segun dicen, será poco despues de S. Miguel, ya no hallará tal coloso, donde dar el golpe, y, á Dios profecía. Si halla todavia el coloso, y en efecto lo destruye cayendo sobre él: luego no lo destruye S. Miguel: luego fué inútil la venida de este príncipe con todos los egércitos *que hay en el cielo:* luego todo el capítulo xix del Apocalipsis no tiene significado alguno: mejor dirémos: luego la venida de S. Miguel es una pura imaginacion, y un puro efugio de la dificultad.

383. De otro modo. Si la piedra de que habla la profecía es Cristo mismo indubitablemente: luego Cristo mismo al bajar del cielo á la tierra, hallará toda la estátua en pie, dará contra ella, y la convertirá en polvo: luego no puede haber espacio alguno de tiempo entre la ruina de la estátua y la venida de Cristo. Y como toda la estátua, ó todos los

* Ad faciendum prælium cum illo, qui sedebat in equo. — *Apoc.* xix, 19.

† In favillam æstivæ areæ, quæ rapta sunt vento. — *Dan.* ii, 35.

‡ Lapis autem, qui percusserat statuam, factus est mons magnus, et implevit universam terram. — *Id. ib.*

reinos, principados y señoríos, segun nos dicen, deberán estar entónces no solamente incluidos, sino identificados con el imperio universal del Anticristo, que debe componerse de todos juntos; quien destruye la estátua, destruye forzosamente este imperio universal; y quien destruye este imperio universal, destruye forzosamente toda la estátua. Quien destruye todo esto, debe ser Cristo mismo cuando baje del monte: luego no puede haber un instante de tiempo entre la venida de Cristo y la destruccion de todo esto, y por consiguiente del Anticristo, *á quien el Señor Jesus matará con el aliento de su boca, y le destruirá con el resplandor de su venida**.

384. El argumento, aunque me parece bueno, no por eso pienso que no puede tener alguna solucion. Se puede responder lo primero: que la piedra que ha de bajar sobre la estátua, será Cristo mismo; mas no en su propia persona, sino en virtud. Se puede responder lo segundo (volviendo á las antiguas): que la piedra de que se habla es Cristo mismo; mas no en la segunda venida, sino en la primera: por consiguiente esta piedra ya bajó del monte siglos ha, y destruyó entónces la grande estátua, esto es, el imperio de Satanás, &c. Será preciso tenerse en esto, cueste lo que costare, sin ceder un punto; ni yo pienso hablar sobre esto una palabra mas. Me remito enteramente á vuestras sérias reflexiones.

RESUMEN Y CONCLUSION.

PARRAFO VII.

385. Deseára, señor, si esto fuese posible, que quedásemos de acuerdo, ó que á lo menos nos formásemos una idea clara y precisa de todas las cosas que acabamos de observar en este fenómeno. Nuestra disputa, segun parece, no consiste en la sustancia de la cosa misma, sino solamente en una circunstancia que se cree gravísima por una y otra

* Quem Dominus Jesus interficiet spiritu oris sui, et destruet illustratione adventûs sui eum.—2 *ad Thes.* ii, 8.

parte; y en efecto lo es tanto, que ella sola basta para decidir y terminar el pleito. Estamos perfectamente de acuerdo en la sustancia: esto es, en el espacio de tiempo, que segun las Escrituras, ha de haber despues del Anticristo (sea este Anticristo lo que quisiereis que sea); este espacio de tiempo os lo he concedido, y os lo concedo de nuevo sin límite alguno. Confieso que teneis gran razon en pedirlo, porque es innegable. Conque la discordia está solamente en una circunstancia: es á saber, si el espacio de tiempo debe ser despues del Anticristo, muerto y destruido por el príncipe S. Miguel, antes de la venida de Cristo; ó muerto y destruido por Cristo mismo, en el dia grande de su venida en gloria y magestad. Vos decís lo primero, yo digo lo segundo; con esta sola diferencia, que vos decís lo primero libremente sin fundamento alguno; pues no alegais, ni es posible alegar la autoridad divina, que es la que únicamente nos puede valer en asunto de futuro. Al contrario, yo digo lo segundo, fundado en esta autoridad divina, de que me dan testimonio claro é indubitable las santas Escrituras, en quienes yo creo firmemente, que *los hombres santos de Dios hablaron, siendo inspirados del Espíritu Santo**. Segun estas santas Escrituras, me parece imposible separar el fin del Anticristo, de la venida del Señor que estamos esperando.

386. Lo habeis visto claro, con circunstancias las mas individuales, en el capítulo xix del Apocalipsis. Lo habeis visto claramente confirmado por el Apostol de las gentes, el cual dice espresamente, que el mismo Señor Jesus destruirá al Anticristo con la ilustracion de su venida†. Lo habeis vistó claramente en el evangelio, en que declara el mismo Señor qne su venida del cielo á la tierra *con grande poder y magestad*, sucederá *luego despues de la tribulacion de aquellos dias*... la cual palabra *luego*, se halla en las cuatro versiones sin alteracion alguna: esto es, en la

* Spiritu Sancto inspirati, locuti sunt sancti Dei homines. — 2 *Pet.* i, 21.

† Et destruet illustratione adventus sui eum. — 2 *ad Thes.* ii, 8.

Siriaca, en la de Arias Montano, y en la de Erasmo. Despues de todo esto, lo habeis visto todavia mas claro, por las consecuencias intolerables que se seguirian legítimamente, si se separase el fin del Anticristo de la venida de Cristo, como queda observado en el párrafo v y vi. Por otra parte, los sucesos que habeis imaginado, con los cuales quereis llenar este espacio de tiempo, son evidentemente incompatibles con los que nos anuncia con tanta claridad el mismo Señor.

387. Despues del Anticristo, y antes de la venida de Cristo, suponeis á todos los hombres (y esto sin prueba alguna) no solamente atónitos y espantados de lo que acaba de suceder en el mundo con la venida de S. Miguel, y del castigo del Anticristo con todos los reyes, príncipes y grandes de su córte, y de todo su imperio universal; sino tambien compungidos y llorosos que *se volvian, dándose golpes en los pechos**, haciendo penitencia, y pidiendo misericordia: pues para esto en primer lugar, segun vos mismo, se concederá este espacio de tiempo. Suponeis del mismo modo, sin prueba alguna, á todos los obispos que se habian escondido en los montes y cuevas, restituidos á sus iglesias, y recibidos de sus antiguas ovejas con lágrimas de devocion y de ternura. Suponeis todo el mundo desengañado, iluminado, y arrepentido; sin escluir de este gran bien á los duros y ostinados Judios. Suponeis en fin, así á estos, como á todo el resíduo de los hombres, esperando por momentos la venida del Señor, en su propia persona y magestad; la cual debe ser presto, en breve, no mucho despues, segun vos mismo, y segun el Evangelio: *luego*. Aora, si una vez admitimos estas ideas, ¿como podrémos componerlas con las que hallámos en los Evangelios? ¿Como será posible en estas suposiciones, que el dia grande de la venida del Señor, que ya insta, halle á todo el mundo tan descuidado y tan inicuo, *así como en los dias de Noé?* ¿Como será posible que lo halle casí enteramente sin fe? ¿Como será posible que aquel dia sea para todos los habita-

* Percutientes pectora sua revertebantur. — *Luc.* xxiii, 48.

dores de la tierra, *dia repentino*, y como un lazo imprevisto, en que queden prendidos, *porque así como un lazo vendrá sobre todos los que están sobre la haz de toda la tierra?* Amigo mio, consideradlo bien, poniendo aparte por un momento toda preocupacion. Entre tanto, la conclusion sea, que segun todas las Escrituras, parece todavia mucho mas dificil separar el fin del Anticristo de la venida de Cristo que separar el fin de la noche del principio del dia.

388. No pudiendo, pues, de modo alguno hacerse esta separacion, ¿qué se sigue? Me parece que se sigue al punto inevitablemente la dura y terrible consecuencia: luego si se concede y aun se pide un espacio de tiempo despues del fin del Anticristo, se debe forzosamente conceder y pedir despues de la venida de Cristo. Luego si despues del fin del Anticristo ha de haber tiempo suficiente para que puedan verificarse cómodamente los muchos y grandes sucesos que pretenden los doctores, lo deberá haber necesariamente despues de la venida de Cristo.

389. Y veis aquí con esto solo arruinado *desde los cimientos* todo el sistema. Veis aquí con esto solo claro, manifiesto y concedido por los mismos doctores, aunque contra su voluntad, aquel espacio de tiempo, que con tantos temores, temblores y recelos propusimos al principio* solo como una mera hipótesi ó suposicion. Veis aquí ya mas de cerca los mil años de S. Juan, y todos los misterios nuevos y admirables del capítulo xx del Apocalipsis. Veis aquí el juicio de los vivos separado enteramente del de los muertos. En suma, veis aquí con esto solo abiertas todas las puertas, y tambien todas las ventanas, corridas todas las cortinas, y alzados todos los velos, para ver y entender innumerables profecías, que sin esto nos parecen no solamente oscuras sino la misma oscuridad.

APENDICE.

390. Cualquiera que lea las observaciones que acabamos de hacer sobre este fenómeno, y no tenga por otra parte

* Part. i, cap. iv.

suficiente conocimiento de esta causa, es fácil y muy natural que piense dentro de sí una de dos cosas: ó que es falso que los doctores separen el fin del Anticristo de la venida de Cristo, haciendo venir en su lugar al arcángel S. Miguel: ó que si realmente han tomado este partido (que segun parece es muy antiguo), habrán hallado en la Escritura divina algun fundamento sólido é incontrastable; pues no es creible que hombres tan sensatos y tan eruditos avanzasen una especie como esta, sin estar primero perfectamente asegurados. Esta reflexion, á lo menos cuanto á la segunda parte de la disyuntiva, me parece óptima: y yo confieso, que esta misma es la que me ha hecho buscar con toda diligencia este fundamento. Vamos por partes.

391. Primeramente, es innegable que los interpretes de la Escritura, segun su sistema, procuran del modo posible separar el fin del Anticristo de la venida de Cristo, que esperamos en gloria y magestad, haciendo venir en lugar de Cristo al arcángel S. Miguel á la frente de todas las lejiones celestiales. Esta proposicion se puede probar de dos maneras, ambas claras, fáciles y perceptibles á todos, por su simplicidad. La primera es, remitir á los que dudaren, á que lo vean por sus ojos en la mayor y mas noble parte de los mismos intérpretes: y para minorarles el trabajo, y suavizarles la gran molestia, pedirles solamente, que vean por sus ojos lo que dicen sobre el capítulo xix del Apocalipsis, sobre el xxxviii y xxxix de Ezequiel, sobre el capítulo xii de Daniel, sobre el capítulo xxiv de S. Mateo, y sobre el capítulo ii de de la epístola segunda á los Tesalonicenses. Dije en la mayor y mas noble parte de los intérpretes, porque algunos otros gravisimos *por otra parte* penetrando bien la gran dificultad, procuran prescindir de ella, y alejarse todo lo posible; como que no consideran toda la Escritura, sino solamente una parte. Vease lo que queda dicho en el fenómeno tercero párrafo xiii.

392. El segundo modo de probar aquella proposicion para los que no pueden ó no quieren registrar autores, puede ser este llano y simple discurso. O conceden los doc-

tores que Cristo mismo en su propia persona ha de venir á destruir al Anticristo, ó no: si lo conceden, luego aquel espacio de tiempo que tambien conceden inevitablemente despues de destruido el Anticristo, lo deberán conceder despues de la venida de Cristo en su propia persona: por consiguiente deberán renunciar á su sistema: si no lo conceden, luego en lugar de la persona de Cristo deberá venir alguna otra persona á la frente de todos los egércitos del cielo á destruir al Anticristo: pues sin este todo el capítulo xix del Apocalipsis será una vision sin significado, ó será por decirlo mejor una pura ilusion. Si en lugar de Cristo viene otra persona con todos los egércitos del cielo, ¿quién puede ser sino el príncipe grande S. Miguel? Conque aun sin el trabajo de registrar muchos libros, la verdad de aquella proposicion queda indubitable.

393. Satisfecha la primera parte de la disyuntiva, nos queda que satisfacer á la segunda que es la principal, en la cual se pueden hacer estas dos preguntas. Primera: ¿con qué fundamento se niega que Jesucristo en su propia persona, y en el dia grande de su venida que esperamos, ha de destruir al Anticristo, estando esto tan claro y espreso en las Escrituras? Segunda: ¿con qué fundamento se le da este honor al príncipe grande S. Miguel? El fundamento para lo primero lo hemos ya visto por nuestros ojos, ni concibo como pueda quedarnos sobre esto alguna duda. Hablando francamente, no hay otro fundamento real que el miedo y pavor del capítulo doce del Apocalipsis, ó del espacio de tiempo que es necesario conceder, y que se concede aunque á mas no poder, despues del fin del Anticristo. Si fuera de este fundamento hubiese otro siquiera pasable, es claro que se debía producir, y mucho mas claro que no se dejára de hacer.

394. El fundamento para lo segundo, es el que aora voy á esponer, que al fin lo hallé despues de alguna diligencia. No digo que lo hallé en la Escritura misma, sino en la Escritura esplicada del modo que se esplican los tres lugares, de que hemos hablado, principalmente en este fenó-

meno. Es, pues, todo el fundamento para hacer venir á S. Miguel, á destruir al Anticristo, el capítulo xii, de Daniel, que empieza así: *Y en aquel tiempo se levantará Miguel príncipe grande, que es el defensor de los hijos de tu pueblo: y vendrá tiempo, cual no fué desde que las gentes comenzaron á ser hasta aquel tiempo. Y en aquel tiempo será salvo tu pueblo, todo el que se hallare escrito en el libro**.

395. Considerémos este testo con particular atencion, porque no hay duda que mirándolo solo á bulto, superficialmente, y de prisa, no deja de mostrar alguna apariencia. Para que este testo favorezca de algun modo la espedicion de S. Miguel que se pretende contra el Anticristo, es necesario que aquellas primeras palabras: *Y en aquel tiempo se levantará Miguel,* aludan al tiempo mismo del Anticristo, porque si realmente aluden á otro tiempo anterior, de nada pueden servir para el intento. Mas claro. Si la espedicion de S. Miguel de que se habla en este lugar, debe suceder antes del Anticristo, antes de los tiempos borrascosos y terribles de la grande tribulacion, con esto solo estará concluida la disputa, pues esta se prueba facilmente con el mismo testo sin salir de él. Es claro que aquí se habla de dos tiempos diversos: *Y en aquel tiempo se levantará Miguel:* este es el primero. El segundo tiempo es posterior, y como una consecuencia de él *se levantará Miguel,* y de este tiempo que se ha de seguir despues de la espedicion de S. Miguel, se dice que será tan terrible cual nunca se habrá visto hasta entónces: *y vendrá tiempo, cual no fué desde que las gentes comenzaron á ser hasta aquel tiempo,*

396. Aora, se pregunta: este tiempo tan terrible, pos-

* In tempore autem illo consurget Michaël Princeps magnus, qui stat pro filiis populi tui: et veniet tempus, quale non fuit ab eo, ex quo gentes esse cœperunt usque ad tempus illud. Et in tempore illo salvabitur populus tuus, omnis qui inventus fuerit scriptus in libro, &c.—*Dan.* xii, 1.

terior y consiguiente á la espedicion de S. Miguel, ¿cual será? ¿Será acaso el tiempo que debe seguirse por confesion de los doctores despues de la muerte del Anticristo? Cierto que no: porque este espacio de tiempo lo suponen como el mas quieto y pacífico de todos los tiempos. ¿Será el tiempo que puede emplear S. Miguel con todos los ejércitos del cielo en matar al Anticristo, y destruir su imperio universal? Tampoco: ya porque para esto sobra un minuto, pues sabemos que un angel solo destruyó todo el ejército do Senaquerib, matando en una noche ó en un momento de esta noche 185 mil soldados: ya porque no es creible que la terribilidad tan ponderada de aquel tiempo hable solamente con el Anticristo, y con sus secuaces. En este caso no dijera el Señor: *habrá entónces grande tribulacion, cual no fué desde el principio del mundo hasta aora, ni será. Y si no fuesen abreviados aquellos dias, ninguna carne sería salva: mas por los escogidos aquellos dias serán abreviados**. ¿Qué daño puede hacer S. Miguel á los escogidos? ¿Es creible que Dios abrevió aquellos dias, ó aquel tiempo de tribulacion que causa S. Miguel en el Anticristo, y en sus amigos, para que no se perviertan, ni se pierdan aun los mismos escogidos? ¿Es creible que esta tribulacion causada por S. Miguel sea tan peligrosa, *de modo que, si puede ser, caigan en error aun los escogidos*†? Luego no es este el tiempo de que habla Daniel, cuando dice: *se levantará Miguel...y vendrá tiempo, cual no fué*, &c. Luego este *vendrá tiempo*, alude á otro tiempo posterior á la espedicion de S. Miguel. Luego es el tiempo mismo de la tribulacion que causará en el mundo el Anticristo, el cual será necesario

* Erit enim tunc tribulatio magna, qualis non fuit ab initio mundi usque modò, neque fiet. Et nisi breviati fuissent dies illi, non fieret salva omnis caro: sed propter electos breviabuntur dies illi. — *Mat.* xxiv, 21. *et* 22.

† Ita ut in errorem inducantur, si fieri potest, etiam electi. — *Mat.* xxiv, 24.

abreviar para que no se pierdan aun los escogidos. Luego la espedicion de S. Miguel no puede ser contra el Anticristo, pues este no ha venido.

397. ¿Pues á qué viene S. Miguel, y contra quién viene si no viene contra el Anticristo? Esta pregunta procede sobre una falsa suposicion. Aquí se supone que S. Miguel ha de venir con sus ángeles á esta nuestra tierra contra alguno: mas esto ¿de donde se prueba? El testo no lo dice, ni insinúa, ni da señal por donde sospecharlo. Solo dice: *Y en aquel tiempo se levantará Miguel.* En aquel tiempo de que acabá de hablar el capítulo antecedente, se levantará S. Miguel, no solo, sino con otros ángeles, pues el verbo *consurgo* esto significa; mas no dice á qué se levantará, ni contra quien, ni á donde irá, ni qué cosas hará, &c. Todo esto lo deja en un profundo silencio.

398. Mas lo que no dice este antiquísimo Profeta, lo dice claramente circunstanciado el último de los Profetas, que es S. Juan, que es el que en ciertos puntos particulares los esplica á todos. Leed el capítulo xii del Apocalipsis, y allí hallareis este mismo misterio con todas las noticias que podeis desear. Allí halláréis esta misma espedicion de S. Miguel esplicada y aclarada. Allí halláréis contra quien es, adonde es, y para que fin. Allí vereis que no es contra el Anticristo, sino contra el dragon, ó contra el diablo: que no es en la tierra, sino en el cielo: que no es en los tiempos del Anticristo, sino antes que este aparezca en el mundo. Allí hallareis que el Anticristo con todo su misterio de iniquidad, y todo la gran tribulacion de aquellos dias, será solo uná resulta y como consecuencia de la espedicion de S. Miguel: pues arrojado el dragon á la tierra despues de la batalla, se oyen luego en el cielo unas voces de compasion y lástima que dicen: *¡Ay de la tierra, y de la mar, porque descendió el diablo á vosotros con grande ira, sabiendo que tiene poco tiempo**!

* ¡Væ terræ, et mari, quia descendit diabolus ad vos, habens iram magnam, sciens quòd modicum tempus habet! — *Apoc.* xii, 12.

Allí hallareis en fin, que el dragon vencido y arrojado á la tierra con todos sus ángeles, convierte todas sus íras contra cierta muger que ha sido la causa de aquella gran batalla: que la muger huye al desierto con dos álas de águila grande que para esto se le dan: que el dragon la sigue, y no pudiendo alcanzarla, se vuelve lleno de furor á hacer guerra *contra los otros de su linage, que guardan los mandamientos de Dios, y tienen el testimonio de Jesucristo* *. Y para hacer esta guerra en toda forma, y sobre seguro, se va á las orillas del mar (metafórico y figurado) á llamar en su ayuda á la bestia de siete cabezas y diez cuernos, la cual se ve al punto salir del mar, y dar principio á la gran tribulacion †.

399. Que la espedicion de S. Miguel, de que se habla en este capítulo xii del Apocalipsis, sea la misma que la del capítulo xii de Daniel, me parece que lo conceden todos los doctores; pues á uno y otro lugar dan la misma esplicacion. No hablo aquí de aquellos pocos que con la mayor violencia é impropiedad tiran á acomodar este capítulo xii del Apocalipsis á la persecucion de Diocleciano; ni hablo de aquellos no pocos que en sentido místico aplican á la santísima Virgen algunas pocas cosas de toda esta gran profecía, dejando todas las otras como que no hacen á su propósito: hablo solo de los intérpretes literales, quienes aunque conceden que el misterio es el mismo en el apostol, que en el profeta; mas en uno y otro se esplican tan poco, y con tanta oscuridad, que no se puede formar idea de lo que quieren decir. Lo que únicamente se conoce es, que confunden demasiado al dragon con la bestia que sale del mar; y lo que es batalla de S. Miguel con el dragon, lo hacen igualmente batalla con la bestia: no advirtiendo, ó no haciéndose cargo que la bestia no sale del mar, sino despues que el dragon ha sido vencido en la

* Cum reliquis de semine ejus, qui custodiunt mandata Dei, et habent testimonium Jesu Christi. — *Id.* xii, 17.

† Et stetit supra arenam maris — *Id.* xii, 18. Et vidi de mari bestiam ascendentem. — *Id.* xiii, 1.

batalla: despues que ha sido arrojado á la tierra: despues que ha perseguido á la muger metafórica: despues que ésta ha olvidado el destierro: despues que ha perdido la esperanza de alcanzarla. A lo menos es cierto que esta batalla de S. Miguel con el dragon, la ponen y suponen en los tiempos del Anticristo, pues dicen que será para defender á la iglesia de la persecucion del Anticristo.

400. No obstante esta certeza y seguridad tan poco fundada, tan ajena, tan distante, tan opuesta al testo sagrado, ninguno nos dice una palabra sobre algunas otras cosas que quisieramos saber, v. g. si en esta batalla quedará tambien vencido el Anticristo, ó solamente el dragon: si en esta batalla morirá el Anticristo, y todo su imperio universal, ó si será necesaria otra venida del mismo S. Miguel para matar á este monarca. No hay que esperar sobre esto alguna idea precisa y clara. Todo se halla confuso é ininteligible. Que en esta batalla de que hablamos, muera tambien el Anticristo, ó quede vencido, o destruido por S. Miguel, parece imposible que se atrevan á decirlo, á lo menos de modo que se entienda claramente que así lo dicen. ¿Por qué? Porque despues de esta batalla, despues de vencido el dragon con todos sus angeles, arrojados á la tierra, se ve claramente en el testo sagrado que el dragon mismo convierte toda su indignacion contra la muger vestida del sol: la cual quieren, ó suponen, sea la Iglesia: se ve que esta muger (sea lo que quisieren por aora) se libra del dragon huyendo al desierto: se ve que en el desierto se está escondida, *de la presencia de la serpiente,* todo el tiempo que dura la persecucion del Anticristo, esto es, *mil doscientos y sesenta dias,* que son los dias que debe durar la gran tribulacion como se dice en el capítulo siguiente (por estas palabras), *y le fué dado poder de hacer aquello cuarenta y dos meses* (42 meses, y 1260 dias es lo mismo). De todo lo cual se concluye evidentemente, que la batalla de S. Miguel con el dragon debe suceder antes de los 42 meses de tribulacion: por consiguiente, antes de la revelacion del Anticristo. Luego no puede ser contra

el Anticristo: luego la venida de S. Miguel á destruir al Anticristo es puramente imaginaria: luego el personage admirable que se describe en el capítulo xix del Apocalipsis con todas las señales y circunstancias de que tanto hemos hablado, no puede ser el príncipe S. Miguel, sino el mismo Jesucristo, hijo de Dios, é hijo de la Vírgen, en su propia persona: luego, &c.

401. Esta espedicion del príncipe grande S. Miguel, de que se habla en Daniel y en el Apocalipsis, con todos los misterios nuevos y admirables de la muger vestida del sol, &c., pide una observacion muy particular y muy prolija, la cual deberemos hacer cuando sea su tiempo. Os la prometo, queriendo Dios, para el fenómeno viii, despues que hayamos observado los tres siguientes, no solo interesantes en sí, sino necesarios para que este pueda entenderse.

FIN DEL TOMO I.

LONDRES:
IMPRESO POR CARLOS WOOD,
Poppin's Court, Fleet Street.

